

RHCD 46 -2022	3
3000 - Curso de Nivelación Teatro 2020	6
3001 - Actuación I - 2020	21
3002 - Cuerpo y Movimiento I - 2020	31
3003 - Voz y Lenguaje Sonoro I - 2020	44
3004 - Escenotecnia I - 2020	58
3005 - Taller de Composición y Producción Escénica I - 2020	69
3006 - Problemática de la Imagen Escénica - 2020	88
3007 - Problemáticas del Teatro y la Cultura - 2020	106
3008 - Teatro Occidental - 2020	121
3009 - Actuación II - 2020	132
3010 - Cuerpo y Movimiento II - 2020	148
3011 - Voz y Lenguaje Sonoro II - 2020	160
3012 - Diseño Escenográfico I - 2020	178
3013 - Escenotecnia II - 2020	197
3014 - Taller de Composición y Producción Escénica II - 2020	213
3015 - Introducción a la Teatrología - 2020	226
3016 - Teatro Argentino - 2020	235
3017 - Actuación III - 2020	249
3018 Cuerpo y Movimiento III - 2020	258
3019 - Voz y Lenguaje Sonoro III - 2020	273
3020 - Teatro Latinoamericano - 2020	296
3021 - Análisis del Texto Dramático - 2020	313
3022 - Taller de Investigación en Artes - 2020	322
3023 - Taller de Composición y Producción Escénica III - 2020	333
3025 - Texto Teatral - 2020	343
3026 - Taller de Composición y Producción Escénica IV - 2020	353
3027 - Análisis del Texto Escénico - 2020	370
3028 - Actuación en Cine y TV - 2020	383
3029 - Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo - 2020	394

3030 - Dirección - 2020	406
3033 - Taller de Trabajo Final - 2020	413
3035 - Cultura y Sociedad en América Latina - 2020	431
3036 - Semiótica Teatral - 2020	440
3037 - Antropología del Teatro -2020	454
3038 - Seminario de Teatro de Córdoba - 2020	460
3039 - Dramaturgia - 2020	476
3040 - Crítica Teatral - 2020	491
3041 - Seminario de Producción y Gestión Artística - 2020	500
3042 - Diseño Escenográfico II - 2020	509
3043 - Escenotecnia III - 2020	518
3044 - Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje - 2020	532
3045 - Recursos Sonoros - 2020	550
3046 - Diseño Escenográfico III - 2020	558
3047 - Seminario de Recursos Sonoros - 2020	569
3048 - Seminario de Iluminación - 2020	577
3049 - Escenotecnia IV - 2020	587
3053 - Iluminación - 2020	600



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00694605- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020 del del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC y la RHCD N° 388/2017.

Que en reunión del 24 de febrero de 2022 la Comisión de Enseñanza del HCD analizó los programas presentados y se prestó atención a las referencias que solicita el Director Disciplinar Daniel Alejandro Maffei con respecto a los programas presentados teniendo presente que varias de las materias que se dictan en el Departamento de Teatro no pudieron completar o efectuar el dictado de manera habitual por las condiciones ya conocidas y causadas por la emergencia sanitaria, de acuerdo al lo solicitado por la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes informa que algunos programas fueron presentados luego de las disposiciones impuestas por la ASPO, por eso no corresponde la adenda (criterios en contexto de virtualidad sobre sus programas de estudio debido a la pandemia) ya que contemplan los ajustes necesarios al dictado; otros, en cambio, presentaron la adenda solicitada por Secretaría Académica.

Que, en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 7 de marzo de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los programas de materias anuales y del primer y segundo cuatrimestre de 2020 del Departamento Académico de Teatro, reconociendo su validez para los ciclos lectivos 2020, 2021 y 2022, en aplicación de lo establecido en el Artículo 1º de la RHCD N° 388/2017, que se adjuntan en el Orden N° 2 de estas actuaciones y siempre que no se presenten nuevas versiones en ciclos lectivos posteriores a 2020:

3000 - Curso de Nivelación 2020,

3001 - Actuación I,

3002 - Cuerpo y Movimiento I,

3003 - Voz y Lenguaje Sonoro I,

3004 - Escenotecnia I,

3005 - Taller de Composición y Producción Escénica I,

3006 - Problemática de la Imagen Escénica,

3007 - Problemáticas del Teatro y la Cultura,

3008 - Teatro Occidental,

3009 - Actuación II,

3010 - Cuerpo y Movimiento II,

3011 - Voz y Lenguaje Sonoro II,

3012 - Diseño Escenográfico I,

3013 - Escenotecnia II,

3014 - Taller de Composición y Producción Escénica II,

3015 - Introducción a la Teatrolología,

3016 - Teatro Argentino,

3017 - Actuación III,

3018 - Cuerpo y Movimiento III,

3019 - Voz y Lenguaje Sonoro III,

3020 - Teatro Latinoamericano,

3021 - Análisis del Texto Dramático,

3022 - Taller de Investigación en Artes,

3023 - Taller de Composición y Producción Escénica III,

3025 - Texto Teatral,

3026 - Taller de Composición y Producción Escénica IV,

3027 - Análisis del Texto Escénico,

3028 - Actuación en Cine y TV,

3029 - Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo,

3030 - Dirección,

3033 - Taller de Trabajo Final,

3035 - Cultura y Sociedad en América Latina,

3036 - Semiótica Teatral,

3037 - Antropología del Teatro,

3038 - Seminario de Teatro de Córdoba,

3039 - Dramaturgia,

3040 - Crítica Teatral,

3041 - Seminario de Producción y Gestión Artística,

3042 - Diseño Escenográfico II,

3043 - Escenotecnia III,

3044 - Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje,

3045 - Recursos Sonoros,

3046 - Diseño Escenográfico III,

3047 - Seminario de Recursos Sonoros,

3048 - Seminario de Iluminación,

3049 - Escenotecnia IV,

3053 - Iluminación,

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro y al Área Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS



**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera/s: Tecnicatura, Profesorado y Licenciatura en Teatro **Plan:** 2015
Asignatura: CURSO DE NIVELACIÓN
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Adjunto a cargo y coordinadora: Lic. Soledad González (en licencia)
Prof. Adjunto a cargo de coordinación: Lic. Mariela Serra.
Prof. Adjuntos y Asistentes Interinos: Lic. Mercedes Coutsiars; Lic. Andrés Rivarola;
Lic. Ivana Altamirano; Lic. Verónica Aguada Berteá; Lic. Fernanda Vivanco; Lic. Gabriel Mosconi.
- Profesores Adscriptos: Lic. Agostina Márquez, Lic. Cintia Brunetti, Lic. Daniela Mates.
- Ayudantes Alumnos: Gabriela Domínguez Uría, Lucas Jaramillo, Santiago Tosco. Agostina Sodorowicz.

Distribución Horaria
Lunes a viernes. 03 de Febrero al 13 de marzo 2020.
Turno único: 09:00 a 13:00 hs
Horario de consulta y atención a alumnos durante la cursada a convenir.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Curso de Nivelación se presenta como una instancia propedéutica de articulación entre la escuela media y la universidad, por tal motivo se propone brindar conocimientos que reúnan aspectos de la vida universitaria y saberes específicos de la carrera.

Una cualidad del teatro es que se verifica en escena, es decir en la práctica y que pertenece a las llamadas “artes complejas”. Así, la representación se organiza en tres grandes niveles: *lo Visual: lo que se ve; lo Sonoro: lo que se escucha; lo literario: lo que se cuenta.*

Ante esta práctica compleja se requiere del alumno la práctica de los roles:

- *Alumno: lector-crítico-escritor/poeta*
- *Alumno: actor-espectador*
- *Alumno: escenógrafo-crítico(en lo relativo a la visualidad y la estética)*



Este Curso se desarrolla según las carreras del Departamento de Teatro y la Facultad de Artes, priorizando la articulación entre áreas:

- Introducción a la vida y ciudadanía universitaria.
- Comprensión lectora.
- Áreas disciplinares: a) Teatrología, Dramaturgia y Pedagogía Teatral; b) Escenotecnia; c) Actuación

El Módulo de “Vida universitaria” se desarrolla con el apoyo de invitados de la Universidad y Facultad de Artes; mientras que la “comprensión lectora” es un contenido transversal a todas las unidades del Curso de Nivelación.

2- Objetivos

1. Promover el sentido crítico, la sensibilidad a la complejidad del fenómeno artístico, con una mirada regional y universal.
2. Fomentar el diálogo necesario y permanente entre teoría y práctica en el arte y en el medio universitario.
3. Sensibilizar a los tipos textuales y a las cualidades del texto teatral: texto motivado y lacunoso o incompleto.
4. Sensibilizar a la estructura básica de la conducta comunicativa: lingüística; paralingüística; kinésica; proxémica; cronémica.
5. Problematicar la noción de lector-actor-espectador co-creador del texto espectacular.
6. Obtener un primer resultado en el hacer teatral mediante la composición grupal de una escena partitizada a través de improvisaciones guiadas y libres.

Objetivos específicos

Área Teatrología/Dramaturgia – Unidad: Pensar el Teatro

1. Comprender la complejidad del fenómeno artístico y la imposibilidad de escindir en la teoría y la práctica el texto literario (TL) y el texto espectacular (TE) o puesta en escena (PE).
2. Sensibilizar a las diferentes nominaciones para las mismas categorías.



3. Introducir vocabulario técnico.
4. Fomentar el rastreo de información/construcción de saberes: contexto histórico-estético de los autores y obras que se presenten.
5. Presentar una pluralidad de instrumentos de análisis.
6. Sensibilizar a la liminalidad e hibridez en las artes escénicas contemporáneas.

Área Escenotecnia – Unidad: Crear la Escena

1. Comprender la complejidad del fenómeno artístico y la impronta histórica del edificio teatral en las formas literarias/escénicas.
2. Sensibilizar a las diferentes relaciones espectáculo-espectador.
3. Introducir vocabulario técnico y nociones de dibujo.
4. Presentar una pluralidad de instrumentos de análisis para la materialidad de lo visual-sonoro: la escenografía, el vestuario, las luces, el sonido, los objetos.
5. Sensibilizar a la hibridez en las artes escénicas contemporáneas y al uso de las nuevas tecnologías.
6. Fomentar la búsqueda de información visual y sonora y la puesta en relación con el texto literario y los códigos de actuación.

Área Actoral: Unidad de Modalidad Práctica

1. Abrir en la cátedra un espacio de experimentación y reflexión sobre la corporalidad del actor como instrumento técnico y expresivo, interrogando la contemporaneidad.
2. Desarrollar diferentes entrenamientos que sirvan de disparadores a improvisaciones.
3. Comprender al cuerpo como medio y objeto de expresión en su energía, gestualidad, sus relaciones con el espacio; y a la voz como corporalidad profunda.
4. Trabajar sobre la repetición y el registro de partituras formales, ritmos y estados.
5. Componer a partir de improvisaciones guiadas y libres.
6. Deconstruir colectivamente los procesos y evaluar los resultados.



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Área Vida Universitaria y Estudiar Teatro en La UNC

En el aula virtual se reúne el material de estudio (obligatorio) que compila información útil para tu desenvolvimiento en la Universidad y la Facultad como ciudadano universitario, información acerca de la historia de la UNC y de nuestra facultad y una actividad de evaluación individual obligatoria. Los contenidos que debes conocer serían: la universidad pública y derechos específicos para todos sus ciudadanos universitarios; co-gobierno universitario y formas de participación; cómo se organiza la Facultad de Artes; los orígenes y el siglo XX en nuestra universidad.

Área Teatrología/Dramaturgia/Pedagogía Teatral: Pensar el teatro

La teatrología, dramaturgia y pedagogía teatral implican una mirada historicista y genética del hecho teatral. El área trabaja sobre las relaciones entre texto literario, texto espectacular y contextos de creación y transmisión; y en la búsqueda e identificación de las etapas de los procesos creativos desde la escritura literaria, a la espectacular, pasando por los códigos actorales. Propone un acercamiento a la investigación y pedagogía teatral.

Área Escenotecnia: Crear la escena

En el espacio, categoría común al texto, los signos desarrollan sus posibilidades significantes como vehículos materiales. La luz, la música, el gesto, los objetos, las acciones, el espacio, todo se constituye en un encadenamiento o complejo sintagma signifiante.

A lo largo de la historia del teatro, el espacio escénico adquiere formas destacadas que inciden semánticamente en la puesta en escena. A partir de este lineamiento, el área escenotécnica presenta los elementos plásticos/sonoros necesarios a la composición de la escena.

Área Actoral: Actuar

El trabajo del área actoral aborda la improvisación y composición desde las posibilidades que brinda el propio cuerpo como construcción signifiante.

La acción dramática en un sistema de representación configurado desde la repetición de segmentos y la consciencia de un trabajo técnico y expresivo.

Se trabaja desde técnicas de indagación, desinhibición y ampliación del campo perceptual ejercitando la consciencia del propio movimiento, la escucha grupal a partir de las nociones de ritmo, contraste, unidad y fraseo, desde una perspectiva sistémica.



4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

APUNTES DE CÁTEDRA

1. A.A.V.V. Unidad: Vida Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba. Aula Virtual.
2. González, Soledad; Serra, Mariela. Compiladoras de artículos y ensayos de Teatrología/Dramaturgia. Córdoba, 2012-2014.
3. Coutsiere, Mercedes; Mosconi, Gabriel. Compiladores de artículos de Escenotecnia. Córdoba, 2014.
4. Alegret, Mauro; Altamirano, Ivana; Rivarola Andrés; Solé Lourdes. Compiladores de artículos de Área Actoral. Córdoba, 2016.

CAPÍTULOS DE LIBROS SELECCIONADOS EN EL APUNTE

1. Barba, E. (1990) El arte secreto del actor, Ed. Pórtico, México.
2. Brecht, B. (2004) Escritos sobre teatro, Ed. Alba, Barcelona
3. Dubatti, J. (2012) Introducción a los estudios teatrales. Propedéutica, Atuel. Bs As
4. Grotowski, J. (1994) Hacia un teatro pobre, Ed. Siglo XXI, Madrid.
5. Kartun, Mauricio, *Escritos 1975-2001*. Ed. Libros del Rojas, Buenos Aires, 2001. (pp.13-23y 57-62)
6. Kesselmann, H. y Pavlosky E. (2007), Espacios y creatividad, Ed. Galerna, Bs. As.
7. Lecoq, J. (2003), El cuerpo poético, Ed. Alba, Barcelona
8. Oida, Y. (2012), El actor invisible, Ed. El Milagro, México.
9. Pavis, Patrice. *Le théâtre contemporain*, Paris, Editions Nathan, 2002. (Fragmentos seleccionados traducidos por la cátedra y citados en el apunte).
10. Pricco, A. (2015), Sostener la inquietud, Ed. Biblos, Buenos Aires.
11. Varley, J. (2010), Piedras de Agua, Ed. INT, Buenos Aires.
12. Villegas, S. (2015) El Libre Teatro Libre. Córdoba 1969-1975. Teatro Político en Argentina. Ed. Universitas Cba. Págs. 62-74

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y MEDIOS DE DIVULGACIÓN COMPILADOS

1. Argüello Pitt Cipriano. En busca del teatro que no se parece al teatro. Entrevista a Paco Giménez. Cuadernos del picadero N°1 año 2003. INT
2. Di Lello Lidia. Macbeth en clave femenina. Un análisis de *La señora Macbeth* de Griselda Gambaro. Cuadernos del picadero N° 2829016 INT
3. Durán, Ana. "Qué significa formar espectadores". Cuadernos del Picadero N° 21º. *Teatralidad, discurso crítico y medios*. Ed. INT, Buenos Aires, Diciembre de 2010.



4. Grotowski, Jerzy. Manifiesto, publicado luego en *Hacia un teatro pobre*. Ed. Siglo XXI – 1970.
5. Kartún, Mauricio. “Dramaturgia y narrativa. Algunas fronteras en el cielo”. Cuadernos del Picadero N° 13º. *Ida y vuelta. Programas de transferencia*. Ed. INT, Buenos Aires, Noviembre de 2007.
6. Molinari Beatriz. El director que teatraliza el peronismo. Jorge Villegas, Director de Zéppelin Teatro .Revista Picadero N° 34. 2015. INT
7. Schanton, Pablo. Entrevista: Gambaro y Pavlovsky. <http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2004/01/31/u-700311.htm>
8. Sormani Lia. Shakespeare para jóvenes y adolescentes. Entrevista con Emiliano Dionisi. 2016. Cuadernos del picaderoN°29.INT
9. Veronese, Daniel. *Mail enviado a diez actores, durante los ensayos de Open House*, 2001.

5- Bibliografía Ampliatoria

- 6- Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

La modalidad de dictado es Presencial y Virtual.

El entorno virtual de aprendizaje dentro del sitio de la Facultad de Artes –www.artes.unc.edu.ar– es el Aula virtual del Curso de Nivelación, donde se encontrará disponible materiales para trabajar durante los meses previos a la cursada (diciembre y enero) y durante la cursada.

La modalidad es teórico-práctica, estructurando momentos diferenciados y modulados según dinámicas expositivas y de experimentación -producción individual y por pequeños grupos. Se solicitarán trabajos de lectura y desarrollos de informes escritos en horarios fuera de la clase.

La experimentación individual y por grupos será guiada en cada área a partir de consignas de lectura y discusión, lectura e improvisación, composición de segmentos



y/o escenas; para culminar en todos los casos, siguiendo los contenidos, con la presentación de las producciones de los alumnos.

La devolución de los trabajos, en primera instancia, es realizada por el equipo docente. Luego, se invitará a que compartan su mirada crítica los mismos alumnos, seguidos por la opinión del equipo docente.

En las clases teóricas-prácticas, la metodología consistirá en:

- Exposición por parte del docente de los contenidos del programa;
- Lectura, audición, expectación, análisis y discusión de ejemplos;
- Debate colectivo sobre los textos seleccionados para cada clase.

Las clases prácticas consistirán en:

- Presentación de trabajos prácticos críticos, compositivos, escenas desarrolladas por los estudiantes;
- Discusión colectiva sobre dichas presentaciones;
- Corrección y asesoramiento sobre los trabajos presentados.

ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

- Lectura y análisis de obras y textos teóricos.
- Informes, devoluciones, trabajos prácticos grupales surgidos de los contenidos presentados.
- Improvisaciones individuales y grupales. Composición de escenas a partir de la práctica de improvisaciones en clase.
- Ejercitación en la devolución crítica del propio trabajo y del de sus pares.
- Presentación de trabajos prácticos y realización de parciales integradores.

Nota: Los alumnos deben asistir a la práctica actoral con ropa cómoda y liviana. Se trabaja descalzo y sin accesorios metálicos.



- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

Las instancias de evaluación son la herramienta a través de la cual es posible ponderar la incorporación de herramientas, desarrollo de capacidades comprensivas-analíticas, asociativas deductivas e inductivas y la aplicación de decisiones estéticas-compositivas en la creación de escenas y ejercicios escenotécnicos.

Se realizan tres tipos de evaluación:

1.-Evaluación global, continua engloba el proceso del alumno en relación al grupo y la materia.

2.-Evaluación formal, se realiza a partir de la presentación de trabajos prácticos y parciales integradores.

En los trabajos prácticos se evalúa la comprensión-apropiación de conceptos, nociones y prácticas compositivas que se presentan en un determinado momento del cronograma.

En el Área Actoral, el trabajo práctico se desarrolla a lo largo de tres clases y supone una síntesis de los ejercicios y contenidos abordados.

Por su parte, en el parcial se evalúa el proceso de aprendizaje general.

En todas las instancias, los criterios fundamentales de evaluación son:

- La presentación en tiempo y forma de las evaluaciones;
- La claridad conceptual en la exposición;
- La materialización de ideas compositivas.

3.-Evaluación individual por parte de los alumnos del propio proceso y de la propuesta de la cátedra.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)

El Curso de Nivelación se articula en 5 unidades en total:

- **Vida Universitaria (Unidad 1)**



- **Estudiar Teatro en la Universidad** (Unidad 2)
- **Pensar el Teatro: Teatrología, Dramaturgia y Pedagogía Teatral** (Unidad 3)
- **Crear la Escena: Escenotecnia** (Unidad 4)
- **Actuar: Práctica Actoral** (Unidad 5)

Condiciones de aprobación de la materia:

Para obtener la **PROMOCIÓN** los estudiantes deberán: a) haber asistido y aprobado todos los trabajos prácticos y parciales con un mínimo de 6 (seis). b) Obtener un promedio mínimo de 7 (siete) entre parciales. (notas menores a 5 no son promediables y deben ser recuperadas).

Para obtener la **REGULARIDAD** los estudiantes deberán: a) aprobar 80% de los trabajos prácticos y los parciales con un mínimo de 4 (cuatro). b) La condición de alumno regular será válida por tres años, según la reglamentación vigente. c) EL EXAMEN COMO REGULAR será oral; se inicia con UNA EXPOSICIÓN SOBRE UN TEMA A ELECCIÓN DEL ALUMNO, seguido de preguntas sobre todas las áreas y temas desarrollados durante el dictado. Se aprueba con 4 (cuatro) o más.

EXÁMENES DE ALUMNOS LIBRES requiere: a) una consulta previa a la fecha del examen que puede ser presencial o virtual. b) EL EXAMEN CONSTA DE DOS INSTANCIAS: UN ESCRITO sobre todos los contenidos desarrollados en el cuadernillo de la cátedra y en el aula virtual; Y UN ORAL que puede versar sobre todos los contenidos mencionados y sobre la bibliografía ampliatoria.

EVALUACIONES PARCIALES

1

TRABAJOS PRÁCTICOS

3

Vida Universitaria y

Estudiar Teatro en la Universidad

Escenotecnia /Crear la escena

Práctica Actoral

1 TP virtual resuelto en el AULA

1 TP Virtual subido al AULA

1 TP PRESENCIAL - proceso de tres clases-

RECUPERATORIOS

Se puede recuperar 1 parcial y 1 TP

Aprobados los trabajos prácticos, se promedian los parciales y se obtiene una nota del Curso de Nivelación. Agotada la instancia de Recuperatorios, el alumno que queda libre (menos de 4) o regular (4, 5,6) debe rendir un *examen final* en un *turno de exámenes* en esa condición.

ALUMNOS CONDICIONALES

Que adeudan materias del secundario.



Una vez las materias del secundario aprobadas, habiendo presentado todo en Despacho de Alumnos, se inscriben en TURNO DE EXAMEN DE MAYO COMO REGULARES.

Si lograron la Promoción en el Curso de Nivelación, se les pasa la nota a la libreta.

Nota: todos los alumnos de cualquier condición (promocional, regular y libre) realizan inscripción definitiva en despacho de alumnos en el mes de marzo. Los alumnos libres del curso de nivelación se inscriben en marzo como alumnos libres en todo el primer año de la carrera.

Lic. Soledad González

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
--

CRONOGRAMA 2020	CURSO DE NIVELACIÓN			
-----------------	---------------------	--	--	--



Lunes – 3 de febrero	Martes – 4	Miércoles – 5	Jueves – 6	Viernes - 7
BIENVENIDA A LA FA - UNC PRESENTACIÓN DE LA CATEDRA COMISIONES SALÓN AZUL 09:00 hs.	SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES- FA, UNC. CEFA y otros. AZUL 09:00 hs. -12HS TECNOLOGÍA EDUCATIVA 12 A 13 HS	ESCENOTECNIA 1 COMISIÓN A TEATROLOGÍA 1 COMISIÓN B	ESCENOTECNIA 2 TEATROLOGÍA 2	ESCENOTECNIA 3 TEATROLOGÍA 3
Lunes –10	Martes –11	Miércoles –12	Jueves – 13	Viernes14
ESCENOTECNIA 4 TEATROLOGÍA 4	ESCENOTECNIA 5 TEATROLOGÍA 5	TEATROLOGÍA 1 COMISIÓN A ACTORAL 1 COMISIÓN B	TEATROLOGÍA 2 ACTORAL 2	TEATROLOGÍA 3 ACTORAL 3
Lunes –17	Martes –18	Miércoles – 19	Jueves – 20	Viernes 21
TEATROLOGÍA 4 ACTORAL 4	TEATROLOGÍA 5 ACTORAL 5	ACTORAL 1 COMISIÓN A ESCENOTECNIA 1 COMISIÓN B	ACTORAL 2 ESCENOTECNIA 2	ACTORAL 3 ESCENOTECNIA 3
Lunes –24	Martes –25	Miércoles 26	Jueves – 27	Viernes 28
CARNAVAL	CARNAVAL	ACTORAL 4 ESCENOTECNIA 4	ACTORAL 5 ESCENOTECNIA 5	Jornadas derechos humanos Horarios y día del evento a convenir JORNADA DE CONSULTA AULA AUDIOVISUALES 10 a 12 hs
Lunes -02	Martes - 03	Miércoles - 04	Jueves – 05	Viernes - 06
PARCIAL INTEGRADOR AULA AUDIOVISUALES 9 hs COMISION A 11 hs COMISION B	RECUPERATORIO TP ACTORAL SALON AZUL 9 hs.	NOTAS DE PARCIAL + CONSULTA – 9 HS AZUL CONVERSATORIO CON TEATRISTAS CORDOBESES. Horarios y día del evento a convenir	RECUPERATORIO ESCENOTECNIA	RECUPERATORIO PARCIAL AULA AUDIOVISUALES 9 hs COMISION A 11 hs COMISION B
Lunes - 9	Martes - 10	Miércoles - 11	Jueves – 12	Viernes – 13
JORNADA DOCENTE X CIERRE NOTAS (SIN CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES) CONVERSATORIO CON TEATRISTAS CORDOBESES Horarios y día del evento a convenir	JORNADA DOCENTE X CIERRE NOTAS (SIN CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES) CONVERSATORIO CON TEATRISTAS CORDOBESES Horarios y día del evento a convenir	JORNADA DOCENTE X CIERRE NOTAS (SIN CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES) CONVERSATORIO CON TEATRISTAS CORDOBESES Horarios y día del evento a convenir	JORNADA DOCENTE X CIERRE NOTAS (SIN CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES)	FIRMA DE LIBRETAS AULA AUDIOVISUALES



Clases Escenotecnia

Clase 1: Espacio teatral. Puesta en escena. Escenografía. Vanguardias S XX.

Clase 2: Elementos compositivos, diseño, Instalación/intervención.

Clase 3: Luz y sonido. Práctico

Clase 4: Vestuario, maquillaje y mascara.

Clase 5: Trabajo práctico cierre.

Clases Teatarología

Clase 1: Introducción a los estudios teatrales.

Clase 2: Dramaturgia y Dirección.

Clase 3: El trabajo compositivo de la escena.

Clase 4: La recepción y la crítica. Presentación y desmontaje de obra.

Clase 5: Trabajo práctico cierre.

Clases Actoral

Clase 1: Improvisación desde las posibilidades que brinda el propio cuerpo como construcción significativa.

Clase 2: La acción dramática en un sistema de representación.

Clase 3: Técnicas de indagación, desinhibición y ampliación del campo perceptual.

Clase 4: Composición escénica. Nociones de ritmo, contraste, unidad y fraseo.

Clase 5: Trabajo práctico cierre.

Cronograma 2020	Comisión A	Comisión B
Lunes 03 FEBRERO	Bienvenida a la FA-UNC presentación de la catedra y conformación de comisiones	
Martes 04	Charla con SAE – FA y UNC. Cefa y con tecnología educativa .	
Miércoles 05	Clase 1: Espacio teatral. Puesta en escena. Escenografía. Vanguardias S XX.	Clase 1: Introducción a los estudios teatrales.
Jueves 06	Clase 2: Elementos compositivos, diseño, Instalación/intervención.	Clase 2: Dramaturgia y Dirección.



Viernes 07	Clase 3: Luz y sonido. Práctico	Clase 3: El trabajo compositivo de la escena.
Lunes 10	Clase 4: Vestuario, maquillaje y mascara.	Clase 4: La recepción y la crítica. Presentación y desmontaje de obra.
Martes 11	Clase 5: Trabajo práctico cierre.	Clase 5: Trabajo práctico cierre.
Miércoles 12	Clase 1: Introducción a los estudios teatrales.	Clase 1: Improvisación desde las posibilidades que brinda el propio cuerpo como construcción significativa.
Jueves 13	Clase 2: Dramaturgia y Dirección.	Clase 2: La acción dramática en un sistema de representación.
Viernes 14	Clase 3: El trabajo compositivo de la escena.	Clase 3: Técnicas de indagación, desinhibición y ampliación del campo perceptual.
Lunes 17	Clase 4: La recepción y la crítica. Presentación y desmontaje de obra.	Clase 4: Composición escénica. Nociones de ritmo, contraste, unidad y fraseo.
Martes 18	Clase 5: Trabajo práctico cierre.	Clase 5: Trabajo práctico cierre
Miércoles 19	Clase 1: Improvisación desde las posibilidades que brinda el propio cuerpo como construcción significativa.	Clase 1: Espacio teatral. Puesta en escena. Escenografía. Vanguardias S XX.
Jueves 20	Clase 2: La acción dramática en un sistema de representación.	Clase 2: Elementos compositivos, diseño, Instalación/intervención.
Viernes 21	Clase 3: Técnicas de indagación, desinhibición y	Clase 3: Luz y sonido. Práctico



	ampliación del campo perceptual.	
Lunes 24	CARNAVAL	Clase 4: Vestuario, maquillaje y mascara.
Martes 25	CARNAVAL	Clase 5: Trabajo práctico cierre.
Miércoles 26	Clase 4: Composición escénica. Nociones de ritmo, contraste, unidad y fraseo.	idem
Jueves 27	Clase 5: Trabajo práctico cierre.	idem
Viernes 28	Jornada de consulta. Jornadas HHDD	idem
Lunes 02	Parcial integrador.	Idem
Martes 03	Recuperatorio TP Actoral	Idem
Miércoles 04	Entrega de parciales y consulta.	idem
Jueves 05	Recuperatorio TP Escenotecnia	idem
Viernes 06	Recuperatorio parcial.	idem
Lunes 9	Cierre de notas sin asistencia de estudiantes.	idem
Martes 10	Cierre de notas sin asistencia de estudiantes.	idem
Miércoles 11	CONVERSATORIO TEATRISTAS	idem
Jueves 12	Firma de libretas	A confirmar
Viernes 13	Firma de libretas	Idem.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3000 - Curso de Nivelación 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020**DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO****Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado en Teatro, **PLAN 2016****Asignatura:** **ACTUACIÓN I** (Procesual)**Equipo Docente:**

Prof. Titular: Marcelo Arbach

Prof. Adjunto: Andrés Rivarola.

Ayudantes Alumnos: Araya Camilo; Muñóz Mailén; Notarfrancesco Joaquín; Alvarez Alexia; Spertino Araceli; Alamo Irene; Genovesio Araceli; Facundo Rojas; Malena Maccagno, Guillermina Palermo; Sofía Valdenegro.

Distribución Horaria

Turno mañana: Martes de 8.30 a 11.30 hs / Turno tarde: Martes de 15 a 18 hs.

Consultas: Martes de 11.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs. (Solicitar con anticipación)

Contacto: marceloarbach@artes.unc.edu.ar, andresrivarola@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA**1 PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN****INTRODUCCIÓN**

“En general el cuerpo de los actores se va a concebir (a partir del siglo XX) ya no como entidad psicológica sino como entidad instrumental dentro de la escena, es decir como instrumento significativo en sí mismo en lugar de como medio para llevar la palabra y el discurso racional y dialogado a la escena teatral”. (María José Sánchez Monte)

Este programa propone una invitación a reconocer las principales problemáticas de la actuación por medio de las necesidades emergentes en la formación del actor como productor/creador/constructor de sentido en su trabajo sobre la escena.

Damos por sentado que si bien, no existe una única manera de abordar la problemática de la actuación, ni hay fórmulas infalibles a transmitir directamente, resulta sumamente necesario, en la formación del actor/actriz, realizar un recorrido experimental y práctico por esas problemáticas y, al mismo tiempo, reflexionar para teorizar sobre esa praxis y lograr una sistematización que fundamente nuestro inicio en el recorrido de una carrera universitaria en la disciplina teatral.

Para introducir al estudiante en la formación del actor/actriz partiremos de algunas hipótesis sobre la actuación, construidas a partir de los cambios de paradigmas que proponen los referentes del teatro más influyentes, tanto históricos como contemporáneos, y que han contribuido para que el concepto de teatralidad de la actuación se base en la corporalidad de los actores (Sánchez Montes, 2004); y así ponerlas en práctica, interpelarlas y reflexionar sobre ellas.

FUNDAMENTACION

“El arte del actor consiste en organizar su propio material, es decir, en la capacidad de utilizar de forma correcta los medios expresivos del propio cuerpo”. (Vsevolod Meyerhold)

Haciendo eje en el cuerpo y la acción como nociones fundamentales en la construcción significativa y elementos claves para la composición en la actividad creadora del actor/actriz, pensaremos la actuación como: un *estar* en la escena (trabajo individual del actor/actriz) y un *dejarse* hacer (trabajo grupal del actor/actriz); una serie de operaciones y de ejecuciones concretas; una preocupación por la percepción, la presencia, la expresividad y la acción. Y pensaremos el rol del actor/actriz como productor de su propio trabajo que organiza el material y potencia sus capacidades tanto expresivas como poéticas. Acordamos que *actor/actriz* se dice de aquel/la que *hace*¹, es un *jugador/a* (player), acciona, opera.

Este posicionamiento se pondrá en tensión y discusión con ciertas consideraciones generales sobre la actuación que pertenecen más bien al sentido común instalado en el medio, y de las que han hablado y dado respuestas los teóricos de referencia.

Si actuar “*es lo opuesto a seguir como estoy*” (Valenzuela, 2004) entonces será necesario recurrir, para la actuación, a un uso extra-cotidiano de las energías. Este modo de *poner/se* el cuerpo está presente en todas las técnicas espectaculares codificadas, desde el ballet y la danza clásica, pasando por las danzas populares y el mimo, hasta los distintos tipos de teatro oriental y todos los movimientos estéticos del teatro del siglo XX; y más allá de los distintos lenguajes teatrales, pueden encontrarse principios (equilibrio precario, pre-expresividad, preocupación por la presencia escénica, uso particular/extracotidiano de la energía y del cuerpo) que atraviesan todas las técnicas. De estos *principios que retornan* se ha ocupado la antropología teatral desarrollada por Eugenio Barba que, con estudios que no intentan “fusionar, acumular o catalogar las técnicas del actor”, busca “la técnica de las técnicas, (...) aprender a aprender” (Barba 2009:26).

Desde este enfoque volveremos constantemente sobre dos preguntas fundamentales: ¿Qué es actuar?, y ¿Qué debe considerarse *en y para* la formación del actor/actriz?

2 OBJETIVOS

Objetivo general

- introducir al estudiante en las problemáticas generales de la actuación por medio de ejercitaciones pertinentes y posteriores instancias de reflexión y elaboraciones conceptuales.

Objetivos particulares

- reconocer y adquirir herramientas para el trabajo en la formación actoral integral.
- desarrollar una disciplina de trabajo particular para el aprendizaje de la actuación en una carrera universitaria.
- identificar los elementos y nociones fundamentales que se ponen en juego en el trabajo actoral.
- desarrollar la capacidad de administración y dosificación de esos elementos y nociones del trabajo actoral para la construcción de sentido en la escena.
- abordar procesos creativos, tanto individuales como grupales, a partir de las nociones trabajadas para la construcción de escenas.
- ejercitarse en la elaboración y apropiación de conceptos surgidos a partir de la experimentación de las propuestas.
- elaborar conclusiones, preguntas y conceptos sobre el trabajo particular del actor y las problemáticas emergentes.
- desarrollar un espíritu y pensamiento crítico frente a las problemáticas de la actuación.

3 CONTENIDOS

Unidad I: *Un actor se prepara*

Calentamiento. Preparación del cuerpo y la voz.

Del desarrollo físico al desarrollo expresivo del calentamiento.

Impulso. Equilibrio. Resistencia.

Actitud. De la actitud al gesto.

Unidad II: *Del juego a la actuación*

¹ “Recordemos que lo actores son llamados así *actores*, es decir, hacedores. No habladores, ni pensadores, ni sentidotes. *Hacedores* ya que su praxis física y real es la que los compromete, la que al transformar los transforma y la que, en última instancia, construye los signos legibles desde la platea” (Serrano 2004:189)

Herramientas, nociones y procedimientos básicos para la ejercitación actoral:

Aceleración, ralentamiento, interrupción.

Silencio, intercalación, saturación.

Velocidades, planos, fuerzas.

Síntesis, condensación, precisión.

Acción, reacción, represión.

Del gesto a la expresividad.

Unidad III: *Del hacer al estar. Hacia un cuerpo decidido*

El uso de la energía como un *prepararse para el trabajo*.

Energía, obstáculo, transformación de la energía.

El hacer como acción, como tarea, o como posibilidad.

Tensión, contradicción, oposición.

Técnicas cotidianas, técnicas extra-cotidianas del uso del cuerpo: relación dialéctica.

Unidad IV: *Un cuerpo que dice.*

La narración expresiva. Desarrollo expresivo y desarrollo verbal de la escena.

Relación acción-palabra, cuerpo-voz.

La acción como herramienta de construcción y conocimiento de la lógica no verbal.

Lo que se ve, lo que se oye, lo que no se ve.

De lo que se dice a lo que se hace / siente / piensa.

Composiciones simples de recorridos actorales individuales.

Unidad V: *Una nueva percepción.*

Foco, escucha, aceptación.

Relación con uno mismo, con el compañero, con el entorno.

Estímulos externos y motivaciones internas.

Mundo interno y territorio externo.

Del hacer/proponer/ofrecer al dejarse hacer/aceptar/recibir.

Composiciones simples de escenas grupales.

4 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La presente bibliografía se ofrecerá como primer abordaje a los estudios teóricos sobre la problemática de la actuación y la formación del actor/actriz. El criterio de selección de la misma recupera autores que han reflexionado sobre la práctica particular y concreta de la actuación, o que realizan relatos de experiencias personales que dan cuenta de una preocupación y una búsqueda sobre la formación y el trabajo del actor, o que presentan respuestas a dilemas fundamentales de la actuación. Además, en caso de ser necesario y pertinente, se ofrecerán materiales de revistas especializadas con entrevistas o reflexiones donde actores y directores exponen desafíos y conceptualizaciones significativas elaboradas a partir de sus propias experiencias, recorridos y prácticas.

BARBA, Eugenio (2009) *La canoa de papel, Tratado de antropología teatral*, Buenos Aires, Catálogos.

BORJA RUIZ, Osante (2008) *El arte del actor en el siglo xx. Un recorrido teórico y práctica por las vanguardias*, Bilbao, Artezblai.

BROOKS, Peter (2006) *La puerta abierta*, Buenos Aires, Proeme.

DE MARINNIS, Marco (2005) *En busca del actor y del espectador*, Buenos Aires, Galerna.

FÉRAL, Josette (2004) *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna.

MEYERHOLD, Vsevolod (1998) *Escritos sobre el teatro*, Madrid, Editorial de la Asociación de Directores Teatrales de España,

OIDA, Yoshi (1997) *El actor invisible*, México, El Milagro.

SERRANO, Raúl (2004) *Nueva tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Atuel.

VEGA, Roberto (1997) *El juego teatral. Aportes a la formación educativa*, Buenos Aires, Gema.

5. Bibliografía ampliatoria:

BARBA, Eugenio (1986) *Más allá de las islas flotantes*, México, Gaceta.

- BROOKS, Peter (1994) *El espacio vacío*, Barcelona, Alba.
- CHEJOV, Michael (2002) *Sobre la técnica de la actuación*, Barcelona, Alba.
- DUBATTI, Jorge (2008) *Historia del actor. De la escena clásica al presente*, Buenos Aires, Colihue.
- DUBATTI, Jorge (2009) *Historia del actor. Del ritual dionisiaco a Tadeusz Kantor*, Buenos Aires, Colihue.
- LECOQ, Jacques (2003) *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Barcelona, Alba.
- OIDA, Yoshi (2002) *Un actor a la deriva*, Guadalajara, La avispa.
- OIDA, Yoshi, y MARSHALL, Lorna (2010) *Los trucos del actor*, Barcelona, Alba.
- PAVIS, Pavis (1998) *Diccionario de Teatro*, Barcelona, Paidós.
- STANISLAVSKY, Constantin (1953) *Un actor se prepara*, México, Diana.
- URE, Alberto, (2003) *Sacate la careta*, Buenos Aires, Norma.
- VALENZUELA, José Luis (2000) *Antropología Teatral y acciones físicas. Notas para un entrenamiento del actor*, Buenos Aires, Editorial del INT.
- VALENZUELA, José Luis (2004) *Las piedras jugosas. Aproximación al teatro de Paco Giménez*, Buenos Aires, Editorial del INT.

6 PROPUESTA METODOLÓGICA

“El hombre sensible obedece a los impulsos de la naturaleza y no ofrece más que el grito de su corazón; en el momento en que atempera o fuerza ese grito, ya no es el mismo, es un comediante” (Diderot)

Por medio de diversos ejercicios, juegos teatrales, improvisaciones y construcción de escenas apuntaremos al reconocimiento de las diversas nociones que intervienen en el trabajo del actor y señalan las necesidades fundamentales para su formación inicial.

Ahora bien, no se pretende que el estudiante repita conceptos aprendidos o extraídos de textos, o escuchados de teatristas, sino que la modalidad de abordaje de los contenidos de la materia propone pensar la problemática de la actuación por medio de la experimentación práctica; es una invitación a relacionar conceptos, experiencias y recorridos posibles que apunten a fundamentar una formación del actor/actriz con eje en el trabajo del cuerpo y en la noción de acción. Esto nos llevará a pensar directamente la formación del actor/actriz, sus necesidades y las problemáticas generales emergentes. En este sentido para nosotros es sustancial la importancia reflexionar constantemente sobre la práctica escénica, el lugar, desempeño y formación del actor/actriz.

Las clases tendrán un carácter práctico-teórico con:

- una instancia de experimentación con presentación de ejercitaciones para el reconocimiento de problemáticas por medio del uso y control de nociones y herramientas actorales; realización de ejercicios o escenas tanto individuales como grupales; presentación de trabajos actorales y escenas grupales.
- y otra instancia de reflexión y elaboración conceptual por medio de discusión y devoluciones sobre los trabajos presentados; exposiciones teóricas de la bibliografía propuesta; propuestas de lecturas complementarias para su discusión y utilización en las clases, en los escritos, o en las presentaciones actorales.

Se solicitará a los estudiantes trabajos a elaborar en instancias extra-aúlicas, tanto presentaciones de escenas donde se explicita el uso, dominio y comprensión de las herramientas expuestas en clases, como escritos donde se dé cuenta de la elaboración de preguntas o dilemas y la asimilación de conceptos.

Se propondrá constantemente generar una disciplina de trabajo necesaria para los estudios universitarios de la especificidad teatral. En este sentido, se estimulará y se solicitará a los estudiantes una actitud coherente y pertinente frente al proceso de aprendizaje.

7 PROPUESTA DE EVALUACION

La cátedra propondrá para la aprobación de la materia, ajustándose a las reglamentaciones vigentes, siete instancias evaluativas y un final integrador que den cuenta de una asimilación procesual de los contenidos. Dichas instancias constarán de: experimentación y dominio de problemáticas en ejercicios actorales; presentaciones de escenas; escritos donde se expongan los conceptos fundamentales de los teóricos de referencia.

Es importante destacar que consideramos que en este tipo de procesos de aprendizaje relacionados con la práctica de una disciplina artística necesitamos de instancias que superen la transferencia directa de

conocimientos y fomenten el desarrollo de pensamiento crítico por medio de la experimentación práctica sobre las problemáticas emergentes en la formación del actor/actriz, la posterior reflexión y finalmente la asimilación y sistematización conceptual de lo experimentado y ejercitado.

8 REQUISITOS DE APROBACIÓN

Condición Promocional:

Asistir al 80% de las clases práctico-teóricas; aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Condición Regular:

Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas; Aprobar el 75% de instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

El estudiante rinda en condición de Regular deberá presentar en mesa de examen:

- 1) Escena individual, con una duración de entre 6 y 8 minutos, donde se apliquen a conciencia y voluntad las nociones propuestas por el programa;
- 2) Escena grupal, con una duración de entre 8 y 10 minutos, donde se apliquen a conciencia y voluntad las nociones propuestas por el programa;
- 3) Defensa oral de las escenas presentadas donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionado lo realizado con el programa de la materia y de la bibliografía propuesta. Para ello deberá dar cuenta de un conocimiento cabal del programa de la materia y del material bibliográfico ofrecido y relacionarlo pertinentemente con las escenas realizadas.

Condición Libre:

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar en mesa de examen:

- 1) Escena individual, con una duración de entre 6 y 8 minutos, donde se apliquen a conciencia y voluntad las nociones propuestas por el programa;
- 2) Escena grupal, con una duración de entre 8 y 10 minutos, donde se apliquen a conciencia y voluntad las nociones propuestas por el programa;
- 3) Carpeta donde se fundamenten los criterios utilizados para la realización de las escenas, se explicita la relación de las escenas con las unidades de la materia y se relacione con el material bibliográfico propuesto por la cátedra;
- 4) Defensa oral de la escena y el trabajo escrito presentados donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionado lo realizado con el programa de la materia y de la bibliografía propuesta.

Para las escenas y carpeta deberá: a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para las diferentes instancias evaluativas (puede solicitarlas por correo-e a los docentes); b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones actorales trabajadas en la defensa y exposición de los modos y los criterios de composición de las escenas; c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los textos teóricos propuestos por la cátedra.

A los fines de ofrecer un acompañamiento al proceso de preparación para el examen, quien decida rendir como libre deberá realizar, un mes antes de la presentación en la mesa de examen, una consulta previa con los docentes donde por un lado, mostrarán los avances sobre el armado de las escenas solicitadas, dará conocimiento cabal del programa de la materia y del material teórico ofrecido por la cátedra y expondrá la relación de dicho material con su proceso creativo y el resultado de su producción escénica. Sólo podrá presentarse a rendir en mesa de examen si el equipo docente considera que se aprueba la instancia previa.

Alumnos trabajadores o con familiares a cargo: Facultad dispone de un régimen especial de cursado para los estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo, que también incluye a trabajadores/as informales.

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

*Recordamos que la misma clase se dicta dos veces por los mismos docentes debido al doble horario que se ha dispuesto atendiendo a la cantidad de estudiantes ingresantes.

*Damos en llamar las clases “práctico-teórica” ya que se invita primero a la experimentación de las problemáticas para luego relacionarlas con el material bibliográfico de los referentes teóricos y comprender la elaboración conceptual a partir de la experimentación. Dicha metodología es fundamental en el aprendizaje de la actuación.

*Cabe destacar también que los contenidos de las unidades se exponen durante el año de manera espiralada ya que en las problemáticas de la actuación, la mayoría de las nociones no son lineales, sino que están presentes permanentemente en distintos niveles de complejidad.

	24 Mar	Feriado	
1	31 Mar	Clase presentación	Presentación de la materia, Programa, Contenidos, Desarrollo, Metodología
2	7 Abr	Clase práctico-teórica	Inicio de reconocimiento de las problemáticas de actuación (Unidad I)
3	14 Abr	Clase práctico-teórica	Inicio de reconocimiento de las problemáticas de actuación (Unidad I)
4	21 Abr	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad I, II)
5	28 Abr	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad I, II)
6	5 May	Instancia Evaluativa N°1	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (Unidad I, II) Experimentación con material escénico: monólogo y uso de nociones.
7	12 May	Clase teórica	Exposición de materiales bibliográficos. Parte 1 del corpus teórico.
8	19 May	Instancia Evaluativa N°2	Evaluación escrita sobre materiales bibliográficos. Parte 1 del corpus teórico. Obligatorio.
	22 May	Mesas exámenes	
9	2 Jun	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad III)
10	9 Jun	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad III)
11	16 Jun	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad III)
12	23 Jun	Instancia Evaluativa N°3	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (Unidad III) Experimentación escénica: boceto de escena. Obligatorio.
13	30 Jul	Instancia Evaluativa N°4	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (Unidad III) Presentación de escena. Obligatorio.
Receso			
14	28 Jul	Clase práctico-teórica	Avance de reconocimiento de las problemáticas de actuación (Unidad IV)
15	4 Ago	Clase práctico-teórica	Avance de reconocimiento de las problemáticas de actuación (Unidad IV)
16	11 Ago	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad V)
17	18 Ago	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (Unidad V)
18	25 Ago	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas.
19	1 Sep	Instancia Evaluativa N°4	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (Unidades IV, V) Experimentación escénica: abordajes de ejercicios actorales.
20	8 Sep	Clase teórica	Exposición de materiales bibliográficos. Parte 2 del corpus teórico.
21	15 Sep	Instancia Evaluativa N°5	Evaluación escrita sobre materiales bibliográficos. Parte 2 del corpus teórico. Obligatorio.
	22 Sep	Mesas exámenes	
22	29 Sep	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas. Hacia la integración de todos los contenidos.
23	6 Oct	Instancia Evaluativa N°6	Presentación de 1er boceto para la escena final. Obligatorio.
24	13 Oct	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas. Devoluciones puntuales sobre el proceso de presentaciones de bocetos.
25	20 Oct	Instancia Evaluativa N°7	Presentación de 2do boceto para la escena final. Obligatorio.

26	27 Oct	Recuperatorios	Recuperatorio de instancias evaluativas obligatorias
27	3 Nov	Final integrador	Presentación de escena final.
28	10 Nov	Recuperatorio final integrador	Recuperatorio Escena final
	17 Nov	Coloquios Promocionales / Firma de libretas	

Lic Marcelo Arbach

Adenda al programa de ACTUACIÓN I 2020

Departamento de Teatro; Facultad de Artes; Universidad Nacional de Córdoba

A) **Asignatura:** Procesual ACTUACIÓN I; **Carrera:** Licenciatura en Teatro, Profesorado en Teatro (Plan: 2016)

B) **Equipo Docente:** Prof. Titular: Marcelo Arbach; Prof. Adjunto: Andrés Rivarola

C) **CONTENIDOS** para abordar en la virtualidad 2020:

Se suprimen los temas y contenidos de relación entre pares, vinculación en escena con compañeros, y creaciones grupales. Se abordan **todos** los temas relativos a la teoría y práctica de la actuación posibles de ser experimentados, comprendidos y asimilados desde la virtualidad en indagaciones individuales.

D) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Abordada en la virtualidad 2020:

- BORJA RUIZ, Osante (2008) *El arte del actor en el siglo xx. Un recorrido teórico y práctica por las vanguardias*, Bilbao, Artezblai.
- BROOKS, Peter (2006) *La puerta abierta*, Buenos Aires, Proeme.
- DE MARINNIS, Marco (2005) *En busca del actor y del espectador*, Buenos Aires, Galerna.
- FÉRAL, Josette (2004) *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna.
- OIDA, Yoshi (1997) *El actor invisible*, México, El Milagro.
- SERRANO, Raúl (2004) *Nueva tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Atuel.

E) PROPUESTA METODOLÓGICA para la virtualidad 2020

Para la virtualidad del 2020 hemos adaptado los encuentros del siguiente modo:

- Encuentros por videollamadas para:
- exposición teórica de los textos propuestos;
- prácticas de nociones de actuación;
- presentación de trabajos actorales sincrónicos o asincrónicos;
- observaciones, correcciones y devoluciones sobre los trabajos actorales presentados;

- Actividades y Tareas escritas que les estudiantes deben enviar al Aula Virtual o correo-e para:
- Dar cuenta de la comprensión y asimilación de las nociones, conceptos y contenidos trabajados.

En ese sentido se plantean y se cumplen las dos instancias fundamentales propuestas por el programa original:

- a) una instancia de experimentación con presentación de ejercitaciones para el reconocimiento de problemáticas por medio del uso y control de nociones y herramientas actorales; realización de ejercicios individuales; presentación de trabajos actorales y escenas individuales sincrónicos y asincrónicos.
- b) y otra instancia de reflexión y elaboración conceptual por medio de discusión y devoluciones sobre los trabajos presentados; exposiciones teóricas de la bibliografía propuesta; trabajos monográficos y de reflexión sobre las nociones actorales y los conceptos de los textos teóricos abordados.

F) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020:

Examen para Regulares 2020:

Considerando que este tipo de materias poseen un fuerte fundamento procesual el/la estudiante que rinda en condición de Regular deberá presentar de manera virtual para la mesa de examen:

- 1) **Escena individual(sincrónica)**, con una duración de entre 6 y 8 minutos, donde se apliquen a conciencia y de modo pertinente las nociones de actuación abordadas en los contenidos del programa, en las prácticas de la materia y fundamentadas en los textos teóricos propuestos. Las pautas para el trabajo actoral están explicitadas en el Aula Virtual de Actuación I, en la pestaña “Pautas escena final”. El/la estudiante podrá, si así lo considera, enviar al correo de los docentes, 5 días antes del examen, una filmación con su “avance o boceto de escena” donde se evidencie el trabajo sobre todos los aspectos solicitados. Los docentes podrán responder con algunas observaciones para realizar ajustes para la presentación en la mesa de examen.
- 2) **Trabajo escrito (asincrónico)**. Deberá enviar correo de los docentes, 5 días antes del examen, el trabajo escrito donde se dé cuenta de todo lo solicitado en las pautas explicitadas en el Aula Virtual de Actuación I, en la pestaña “Pautas escrito final”. Los docentes podrán responder solicitando correcciones, aclaraciones, cambios en el escrito o consideraciones para la defensa oral del trabajo en la mesa de examen.
- 3) **Defensa oral(sincrónica)** de la escena y el escrito presentados donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionando lo realizado, con el programa de la materia y los conceptos abordados en la bibliografía propuesta. Para ello deberá tener conocimiento del programa de la materia y del material bibliográfico ofrecido y relacionarlo pertinentemente con la escena realizada. En esta instancia los docentes podrán realizar preguntas sobre el proceso, la escena, los contenidos y los textos teóricos.

Examen para Libres:

Considerando que este tipo de materias poseen un fuerte fundamento procesual el/la estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar de manera virtual para la mesa de examen:

- 1) Escena individual asincrónica**, enviada al correo-e de los docentes, con 7 días de antelación a la mesa de examen, con una duración de 8 minutos, donde se apliquen a conciencia y de modo pertinente las nociones de actuación abordadas en los contenidos del programa, en las prácticas de la materia y fundamentadas en los textos teóricos propuestos. Los docentes podrán responder con algunas observaciones realizar ajustes para la presentación en la mesa de examen.
- 2) Escena individual sincrónica**, de manera virtual, durante la mesa de examen donde se evidencie el trabajo sobre todos los aspectos solicitados como así también las mejoras y ajustes en relación a la escena enviada previamente.
- 3) Trabajo escrito** donde se fundamenten los criterios utilizados para la realización de las escenas, se explicita la relación de las escenas tanto con las unidades de la materia como los abordajes prácticos y se relacione con el material bibliográfico propuesto por la cátedra. Este trabajo escrito donde se dé cuenta de todo lo solicitado con fundamento, pertinencia y desarrollo deberá ser enviado al correo-e de los docentes 7 días hábiles antes del examen. Los docentes podrán responder solicitando correcciones, aclaraciones, desarrollo, etc.
- 4) Defensa oral de la escena y el trabajo escrito** (sincrónico) presentados donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionado lo realizado con el programa de la materia, la práctica actoral y la bibliografía propuesta. Para ello deberá tener un conocimiento cabal del programa de la materia y del material bibliográfico ofrecido y relacionarlo pertinentemente con la escena realizada. En esta instancia el jurado docente podrá realizar preguntas sobre el proceso, la escena, los contenidos y los textos teóricos.

Para las escenas y carpeta deberá:

- a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para las diferentes instancias evaluativas;
- b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones actorales trabajadas en la defensa y exposición de los modos y los criterios de composición de las escenas;
- c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los contenidos de la materia y los conceptos abordados en los textos teóricos propuestos por la cátedra;

Para todo ello podrá acceder a las pautas explicitadas en el Aula Virtual de la materia.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3001 - Actuación I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: CUERPO Y MOVIMIENTO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Adrián Andrada

Prof. Adjunto: Fabricio Cipolla

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Jesús Astorga, María

Silvina Muñiz Caciali

Distribución Horaria

Turno mañana: 8:30 a 11:30 hs

Turno tarde: 15:00 a 18:00 hs

Horarios de consulta:

Jueves 14:00 a 15:00 hs (previa coordinación con el equipo de

Fundamentación:

Esta cátedra se define como un espacio curricular del tipo teórico práctico, procesual, se inscribe en la currícula de la Licenciatura en Teatro, y juntamente con las cátedras Actuación I y Voz y lenguaje I, constituye el bloque de las materias expresivas de la Carrera.

Se ocupa de la formación técnica, creativa y expresiva del cuerpo del actor. Su orientación se ubica en la corriente renovadora que se inicia en el siglo XX por la cual el actor deja de estar al servicio de lo que se dice para pasar a pensarse a sí mismo en un proceso de indagación y reflexión sobre sus posibilidades de movimiento y el uso consciente y reflexivo del espacio y el tiempo.

A partir del enfoque de pensar el cuerpo como material que sólo se remite a sí mismo con el cual el actor no ilustra una idea, sino que la realiza y le da autonomía creativa, estética y artística.

Se pretende transmitir, indagar y componer desde la concepción de que el cuerpo es una zona de teatralidad propia.

Trabajaremos los elementos básicos del movimiento: energía, tiempo y espacio, propiciando la toma de conciencia de las posibilidades expresivas del



cuerpo, el desarrollo de un training físico propio, y la práctica de distintas formas de improvisación, para culminar con la composición de una escena a partir del movimiento, como zona de teatralidad y posibilidad de dramaturgia.

Objetivos Generales:

- Comprender la propia corporeidad
- Construir teatralidad a través del cuerpo.
- Pensar la teoría como campo de conocimiento a partir de la práctica específica.
- Analizar críticamente el material propuesto por la cátedra
- Valorar a la representación como la estructuración estética de una particular visión del mundo.

Objetivos específicos

- Manejar los elementos fundamentales del movimiento, tiempo y espacio.
- Desarrollar un training físico propio.
- Desarrollar la capacidad de armar escenas.

Contenidos

Unidad 1

Entrenamiento Físico

Acondicionamiento físico.

Elementos básicos del manejo del tiempo y del espacio

Unidad 2

Cuerpo y movimiento

Localización del movimiento

Formas de locomoción.

Calidades de movimiento.

Las dinámicas de movimiento como estado actoral

Cuerpo y tiempo

Ritmo, acento, ostinato.



Frase musical.
La duración del movimiento.
Tiempo interno.

Cuerpo y espacio

Espacio total. Espacio parcial.
Niveles, planos, direcciones.
Recorridos espaciales.

Unidad 3 **Presencia Escénica y Representación**

El trabajo de las tensiones en la construcción de la presencia escénica.
El valor de los opuestos en el manejo de la energía y del equilibrio.
Bios escénico.
Desarrollo de la percepción.
La teatralidad como concepto para pensar el uso del cuerpo y el movimiento
Composición de escenas.

Bibliografía

La Bibliografía responde a un corpus de diversos autores que abordan los contenidos sobre los que la catedra propone sus vectores para pensar la formación actoral, si bien la misma es obligatoria, no queda exceptuada la posibilidad de que su totalidad sea abordada o que proponga un material que responda de manera específica a un emergente grupal.

(También se elaboran y proponen logísticas para acceder al material teórico, virtuales por supuesto y también de circulación, que le permita al alumne compartir los gastos de dicho material).



Argüello Pitt, Cipriano, 2006. Nuevas tendencias escénicas.
Ed.DocumentA/escénicas. Córdoba

Artaud, Antonin, 2008. El teatro y su doble. Bs. As Ed. Retórica

Barba Eugenio Quemar la casa” ED Catálogos

Bartiz Ricardo “Cancha con niebla”, Ed Paidos.

Bonfito mateo “O ator compositor, Cap 3, Ed, linheas
Bs. As.

Garcia Webi, Emilio “ Sangre o keetchup” Ed.DocumentA/escénicas. Córdoba

Lecoq, Jacques, 2001. El cuerpo poético. Santiago de Chile, Ed. Cuarto Propio

Trastoy, Beatriz, 2006. Lenguajes Escénicos Prometeo Bs. As.

Ure Alberto “Sacate la careta”, ensayos sobre teatro política y cultura. Ed
Biblioteca nacional.

Propuesta metodológica.

Las clases serán de carácter práctico- teórico.

Se realizarán trabajos de entrenamiento y creación escénica, individual y grupal.

A partir del análisis de las categorías de: Movimiento, Tiempo y Espacio.

El segundo cuatrimestre tendrá como eje central la representación, llevando al plano de la composición escénica los elementos incorporados en la primera etapa.

Propuesta de evaluación

El espacio curricular propone una dinámica que sienta sus bases como procedimiento evaluativo, en lo procesual y la noción de construcción de conocimiento como proceso democrático radicalmente dependiente de la propia



necesidad y la subjetividad, el deseo y el gusto como fundamento de la creación escénica.

Y pensando esta como resultado de una compleja red de relaciones entre la comunidad áulica, la educativa, la familiar etc, es decir el mundo vincular y la experiencia personal en su relación con el universo artístico.

La evaluación se realizará a través de 3 instancias evaluativa y un parcial integrador final.

Requisitos para los alumnos promocionales, regulares y libres

Será considerado alumno promocional el que cumpla las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80 % de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia evaluadora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio de 7(siete)
. El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo
- Asistir como mínimo al 80% de las clases. Teniendo en cuenta que alumnos trabajadores o con familiar a cargo (previa justificación legitimada, podrá ampliar su límite de inasistencias a un 35%.
- El alumno tendrá derecho a recuperar por lo menos el 25% de las evaluaciones.
- Será considerado alumno regular quien apruebe el 75% de las instancias evaluativas con calificación igual o mayor a 4(cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa). El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.
- El mínimo de asistencias es del 60%.

En cuanto a los alumnos libres, las condiciones que deberán cumplir serán las siguientes:

Solicitar una entrevista con el equipo cátedra que deberá tener como máximo un mes de antelación a la fecha del examen.

En dicha entrevista se le darán indicaciones específicas acerca de los requisitos que deberá cumplimentar.

- Un trabajo escénico, que cristalice los contenidos propuestos por la cátedra. Esta presentación deberá estar acompañada de un breve



texto en el que el alumno dará cuenta del manejo conceptual de los elementos expresivos.

- El análisis de una obra teatral que esté en cartelera o que pueda ser vista en alguna plataforma escénica virtual y en la cual se ponga en plano de análisis, los elementos compositivos trabajados por la cátedra.
- La creación escénica deberá respetar la propuesta de la cátedra, de ser realizada por un grupo de no menos de 5 personas incluyendo el evaluado y no siendo el carácter de los otros 4 el de alumno evaluado.
- El manejo del material teórico propuesto por la cátedra

Una vez aprobada la instancia teórica (de carácter oral) podrá accederse a la muestra de la propuesta escénica.

Cronograma tentativo

(También posible de ser modificado de acuerdo al cursado real de la cátedra)

Según corresponda a cada comisión y su horario y día de cursado respectivamente

Instancia evaluativa N° 1: jueves 28 de mayo y lunes 1 de junio

Instancia evaluativa N° 2: lunes 29 y jueves 2 de julio

Instancia evaluativa N°3: (se tomarán las clases del lunes 5 y 19 y jueves 8 y 15, de octubre respectivamente, para desarrollar esta instancia evaluativa, previa agenda con el equipo de cátedra)

Instancia evaluativa final integradora:



(Se tomaran las clases del lunes 26 de octubre y 2 de noviembre. y jueves 22 y 29 de octubre respectivamente, para desarrollar esta instancia evaluativa, previa agenda con el equipo de cátedra)

Recupertario;

Lunes 9 de noviembre

Jueves 5 de noviembre

Firma de libretas.

Lunes 9 de noviembre y jueves 12 de noviembre.

Adenda Cuerpo y Movimiento I 2020

Carrera/s: Licenciatura en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: CUERPO Y MOVIMIENTO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Adrián Andrada

Prof. Adjunto: Fabricio Cipolla

Distribución Horaria

Comisión única, jueves 15 a 17 hs

Horarios de consulta:

Se habilita a consulta permanente a través de los dispositivos que ofrecido la cátedra, Aula virtual y casos excepcionales vía WhatsApp (Grupo de cátedra)



teatro



facultad de artes



Fundamentación:

Esta cátedra taller claro sufrió los cambios de pensar los aspectos prácticos desde la no presencialidad y activando formatos de encuentros vía meet, con ejercitaciones para hacer en directo.

Articulando igualmente las prácticas de dichos encuentros con referencias del apunte de cátedra y un mayor acento en la observación de videos.

Para ejercitar los elementos básicos del movimiento: energía, tiempo y espacio, propiciando la toma de conciencia de las posibilidades expresivas del cuerpo, y el desarrollo de un training físico propio

Objetivos Generales:

- Comprender la propia corporeidad
- Poder análoga la practica virtual con referencias teóricas y videos de diversos referentes del teatro y sus prácticas con sus grupos de actores.

Objetivos específicos

- Manejar los elementos fundamentales del movimiento, tiempo y espacio.
- Desarrollar un training físico propio.
- Indagar criterios compositivos a partir del análisis de videos de diversos montajes escénicos.

Contenidos



Se redujo la cantidad de contenidos, atendiendo a dejar los más objetivos y de una comprensión mas técnica, desplazando otros contenidos de una conceptualidad más subjetiva y de cierta comprensión a través del uso del cuerpo y la observación procesual y personal, proponiendo también un abordaje más sistemático y no tan taxativo en cuanto a unidades.

Entrenamiento Físico

Acondicionamiento físico.

Elementos básicos del manejo del tiempo y del espacio

Cuerpo y movimiento

Localización del movimiento

Formas de locomoción.

Calidades de movimiento.

Ritmo, acento, ostinato, repetición /Variación, pausa

Niveles, planos, direcciones.

Recorridos espaciales.

Cuerpo y espacio

El espacio personal / privado como espacio escénico.

La teatralidad como concepto para pensar el uso del cuerpo y el movimiento

En la Composición de escenas a partir de un referente único para todes “El cuento de la caperucita roja”



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía (No vario en la propuesta del plan de estudio original).

Propuesta metodológica.

Se trabajó con una adecuación acorde a las posibilidades de acceso a tener una pantalla para tener una mirada sobre la práctica grupal.

También se linkeaban materiales de video con antelación al meet, para que los alumnos pudieran tener una referencia más clara de cómo acceder a la práctica.

Propuesta de evaluación

Menor número de trabajos solicitados y siendo requisito el envío tanto de informes teóricos, como el envío de videos mediante drive acompañados de bitácoras de memoria del armado de escenas.

Evaluación:

Para todas las instancias evaluativas se tuvo en cuenta las posibilidades personales de conexión a internet y dar información y poder extender plazos de entrega ante la dificultad de manejo de plataformas como drive, o youtube.

Tampoco se tuvo en cuenta en ninguna condición el presentismo en las clases virtuales vía meet.



teatro



facultad de artes



Requisitos para los alumnos promocionales

La entrega de la totalidad de los trabajos en fechas establecidas y negociando estos plazos en situaciones particulares en relación a la conexión a internet.

Requisitos para los alumnos regulares

La entrega del 80 % de la totalidad de los trabajos en fechas establecidas y sus respectivas instancias de recuperación negociando estos plazos en situaciones particulares en relación a la conexión a internet.

Requisitos para los alumnos libres

Se atendió a las resoluciones de la Facultad de Artes, en particular del departamento de Teatro y las fechas y posibilidades de acuerdo a planes de estudio de poder anotarse o no a dichas mesas examinadoras.

Cronograma

Se trabajó todo el tiempo en función de cómo el contexto COVID 19 y las propias realidades universitarias fueron marcando el ritmo de los encuentros y fundamentalmente los accesos “reales” tanto de alumnos como equipo docente a internet y plataformas virtuales.

Bibliografía



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se mantuvieron algunos de los apuntes, de acuerdo a los emergentes grupales se ofrecieron otros videos o material de escenas.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3002 - Cuerpo y Movimiento I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: Voz y Lenguaje Sonoro I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. Marcelo Comandú.

Prof. Adjunto: Esp. Emilia Zlauvinen.

- Ayudantes Alumnxs: Federico Boero y Natalia Hinzmann.

- Adscriptas: Ana Luz Córdoba Gatica y María Luz Ayelén Díaz.

Distribución Horaria:

Turno mañana: Martes de 12 a 15 hs.

Turno tarde: Martes de 18.30 a 21.30 hs.

Atención de alumnos: Miércoles de 10 a 11 hs en Pabellón Brujas.

(Avisar previamente a: marcelocomandu@yahoo.com)

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Voz y Lenguaje Sonoro I pertenece al primer año de la Licenciatura en Teatro de la UNC. Es la primera de un conjunto de tres materias (junto a Voz y Lenguaje Sonoro II y III)

Como primera materia de la Línea Sonora, su principal objetivo es introducir al estudiante a conocimientos básicos de orden práctico y teórico en torno al entrenamiento vocal del/la actor/actriz, la voz en la actuación, las características del sonido y la construcción sonora de la escena.

Es importante que el/la estudiante de 1º año reconozca, como primera instancia de formación, que el cuerpo y la voz no son aspectos separados o escindidos. Concebimos el entrenamiento vocal en actuación como una práctica directamente ligada a procesos corporales. El cuerpo deviene voz e intensidad sonora que lo proyecta en el espacio, lo



Universidad
Nacional
de Córdoba

transforma y extiende. Al mismo tiempo la voz es transformada en el devenir corporal que la produce y proyecta.

El desarrollo de esta “reciprocidad cuerpo-voz” inmanente a la presencia corporal-sonora del/la actor/actriz requiere de una práctica específica en la que se hacen conscientes los procesos corporales y las tensiones/conexiones psico-físicas que en él operan. Observando el acto de producción de la voz como acontecimiento en el cuerpo, el/la estudiante de primer año descubre el devenir vocal en sus relaciones constitutivas. Lo vocal se produce en un espacio de “tensión entre” o “condensación de” aspectos de la propia corporeidad. Respiración, estado corporal y tono muscular, resonancia y amplificación, proyección en el espacio y capacidad auditiva son procesos simultáneos que operan en la producción vocal como acto corporal y complejo.

Una vez comprendida esta unidad actuante “cuerpo-voz”, el/la estudiante podrá explorar sus relaciones “intensivas”, según la composición y variación de sus fuerzas. En una lógica del devenir, el cuerpo-voz es materia vulnerable, rica en variaciones, pliegues y texturas.

Es también necesario introducir al/la estudiante a las características del sonido. Comprender la materialidad sonora en su constitución, aprender a escuchar y discriminar sus variables. Para ello es importante realizar actividades básicas de audio-perceptiva que desarrollen la capacidad auditiva del/la estudiante. Que logre reconocer estas variables en su propia voz, la voz de sus compañeros/as y otras fuentes sonoras que conforman la materia y el paisaje sonoro de la escena.

Comprensión de los procesos corporales en la producción vocal, desarrollo de una concepción ampliada de cuerpo-voz que integre también los procesos psico-emotivos y reconocimiento del sonido como materia creativa, son tres aspectos fundamentales que el/la estudiante de teatro necesita tener en cuenta para su formación y problematización en la especificidad actoral y la construcción escénica, un proceso creativo que inicia en esta primera etapa de su formación para ser profundizada en instancias formativas posteriores.

2- Objetivos



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Intr
oducir a conocimientos fundamentales de orden práctico y teórico en torno al
entrenamiento vocal del/la actor/actriz, las características del sonido, la voz en la
actuación y la construcción sonora de la escena.
- Conocer concepciones teóricas y metodológicas de reconocidos investigadores
de la voz y lo sonoro en el teatro a los fines de dimensionar la extensión del campo a
estudiar y sus principales problemáticas.
- Ent
ender la producción vocal como proceso corporal de orden psico-físico y concebir el
trabajo vocal del/la actor/actriz como una práctica directamente ligada a dichos procesos.
- Ide
ntificar las características y cualidades del sonido para su análisis y aplicación en la
producción vocal y otras fuentes sonoras.
- Ind
agar la construcción escénica desde la interacción de las esferas vocal/sonora y
corporal/visual y sus articulaciones en el hecho performático.
- Arti
cular los conocimientos teóricos y empíricos, estableciendo conexiones entre ellos en la
producción de los trabajos escénicos, para el desarrollo de una reflexión teórica y crítica
en relación a la producción artística propia y ajena.
- Refl
exionar en torno a los procesos de creación valorizando el deseo, las motivaciones
subjetivas y relaciones interpersonales en el grupo de trabajo.

3- Contenidos:

Unidad N° 1

Presencia y tono corporal en la respiración y vocalización.

Esta unidad reúne actividades de concientización de la respiración, la producción vocal y la resonancia; principios de fonética y fonología del español; la influencia de los estados corporales en la voz producida, sus variaciones de tono y consecuencias expresivas.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se trabajará a un nivel técnico y expresivo con el objetivo de que el/la estudiante desarrolle sus potencialidades sonoras desde la psico-fisicalidad y la unidad actuante cuerpo-voz.

Contenidos específicos:

- Concientización de la respiración: La función del diafragma y la conducción del aire. Tipos respiratorios: Respiración Alta, baja y Total. El valor de la respiración y sus repercusiones en el estado corporal. Interacción y reciprocidad entre estado corporal y respiración: Su ubicación física y transformación en función de la re-distribución de las tensiones corporales.
- La distribución de las tensiones corporales y sus repercusiones en la emisión vocal. El tono vocal y sus relaciones con la postura, el movimiento, el estado y el tono corporal.
- Principios de fonética y fonología del español. Reconocimiento de los diversos sonidos vocálicos y consonánticos. Clasificación del sonido según la acción de las cuerdas vocales, del velo del paladar y de acuerdo al modo y lugar de articulación. Identificación de estos principios en la propia cavidad bucal y su influencia en el trabajo corporal.
- El Sistema resonador. Amplificación de la voz y proyección. El cuerpo como caja de resonancia. Resonadores y vibradores corporales.

Unidad N° 2

Concepciones y procedimientos: cuerpo-voz en performance.

Esta unidad se ocupa del estudio, observación y práctica de las operaciones performativas que el/la actor/actriz realiza al corporizar el sonido y la palabra, en texto hablado y cantado. Reflexionaremos en torno al acontecimiento performático desde la presencia corporal-sonora del/la actor/actriz. En función de los contenidos abordados se analizarán diversas propuestas conceptuales del cuerpo y la voz en performance.

Contenidos específicos:

- Concepciones y representaciones del cuerpo-voz: El cuerpo-voz como unidad actuante corporal-vocal. Resonancias melódicas del cuerpo extendido pentamuscular



Universidad
Nacional
de Córdoba

(Taanteatro). Cuerpo dilatado, presencia y voz como extensión sonora del cuerpo (Antropología teatral) La voz como intensidad. El cuerpo sonoro: lógica de tensiones y conexiones en la constitución de la presencia corporal-vocal. El cuerpo-voz en el acontecimiento escénico.

- Introducción a conceptos fundamentales de la formación cuerpo-voz en el teatro de investigadores como: Grotowski, Barba, Suzuki, Baiochi y Davini.

Unidad N° 3

La voz y el sonido en la construcción escénica.

Esta unidad desarrolla contenidos que instrumentan al/la estudiante para la composición de escenas, prestando especial atención a las fuentes sonoras y su articulación con los otros materiales escénicos. Planteamos la escena como espacio en que el/la estudiante se sitúa para hacer y decir. Abrimos un espacio taller para la composición de escenas desde dichos procesos subjetivos, con foco en la sonoridad y sus relaciones con la psico-fisicalidad.

Contenidos específicos:

- El tono vocal. Parámetros sonoros: altura, intensidad, duración, timbre. Correspondencias entre estado/tono corporal y tono vocal.
- El cuerpo-voz como espacio del acontecimiento. La presencia como proceso corporal-vocal en integración. Construcción de escena desde la materia sonora y sus correspondencias con la psico-fisicalidad del/la actor/actriz: su articulación en la escena. La voz, los objetos sonoros y la música en escena. Aspectos dramáticos del sonido en performance. Lo no-dicho. Lo sonoro en la composición del texto performativo. El trabajo sobre la canción y el texto: Análisis de sus variables sonoras y exigencias/necesidades vocales. La canción y el texto en un devenir escénico. El tono corporal-vocal: variables expresivas y producción de sentido. El/la actor/actriz como sujeto creador. El cuerpo-voz como espacio para la producción de subjetividad.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad N° 1

Capítulos de libro:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- BARBA, Eugenio: “Entrenamiento vocal”. En: RUIZ LUGO, Marcela y FIDEL MONROY, Bautista. *Desarrollo Profesional de la Voz*. México – Grupo editorial Gaceta. 1993 (p.557 a p.561)
- GROTOWSKI, Jerzy: “Técnica de la voz”. En: RUIZ LUGO, Marcela y FIDEL MONROY, Bautista. *Desarrollo Profesional de la Voz*. México – Grupo editorial Gaceta. 1993 (p.505 a p.556)

Artículo:

- ORTEGA, Ana Gloria. “Una visión desde la voz. Método de entrenamiento de Tadashi Suzuki.” Cuadernos de picadero N° 6. *La Voz*. Bs. As. Instituto Nacional del Teatro. Abril 2005.

Unidad N ° 2

- BAIOCCHI, Maura. PANNEK, Wolfgang. *Taanteatro. Teatro coreográfico de tensiones*. Editorial de la UNC, El apuntador, Transcultura. Córdoba. 2011.
- COMANDÚ, Marcelo. Artículo: “Cuerpo: presencia y transitoriedad”. En *Revista Brasileira de Estudos da Presença*, Porto Alegre, v. 2, n. 2, p. 559-572, jul./dic. 2012. ISSN 2237-2660.
- ----- “Hacia una percepción molecular del cuerpo: una mirada sobre la propuesta de Oscar Rojo en torno al problema de las fijaciones expresivas.” En *Revista Avances*. N° 27. CEPIA. UNC. 2018.

Disponible en: <http://www.seer.ufrgs.br/presenca>

- DAVINI, Silvia Adriana. *Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo. El caso de Buenos aires a fines del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 2007.
- DUBATTI, Jorge. *Filosofía del Teatro II. Cuerpo poético y función ontológica*. Atuel. Bs. As. 2010.
- ORTEGA, Ana Gloria. “Una visión desde la voz. Método de entrenamiento de Tadashi Suzuki”. Cuadernos de picadero N° 6. *La Voz*. Bs. As. Instituto Nacional del Teatro. Abril 2005.
- RUIZ LUGO Marcela. FIDEL MONROY Bautista. *Desarrollo Profesional de la Voz*. México – Grupo editorial Gaceta. 1993.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad N° 3

- COMANDÚ, Marcelo. Artículo: “Sobre lo que las cosas hacen con nosotros”. En *Docta*. Revista de psicoanálisis. Año 14. Facultad de Psicología. UNC. 2017.
- DAVINI, Silvia Adriana. *Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo. El caso de Buenos aires a fines del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 2007.
- RUIZ LUGO Marcela. FIDEL MONROY Bautista. *Desarrollo Profesional de la Voz*. México – Grupo editorial Gaceta. 1993.

5- Bibliografía Ampliatoria

- BARBA, Eugenio: *El arte secreto del actor*. Bruno Bert Ed. México 1990
- BANEGAS, ALDABURU, PELICORI, SCHWARTZ, HERRERO. *Caligrafía de la voz*. Leviatán. Bs. As. 2007
- CHUN-TAO CHENG, Stephen. *El Tao de la Voz*. Gaia. Madrid. 1995
- DELEUZE, Gilles *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Arena Libros. Madrid. 2004.
- SCHECHNER, Richard. *Estudios de la representación. Una introducción*. Fondo de Cultura Económica. DF, México. 2012.
- VALENZUELA, José Luis. *Antropología Teatral y Acciones Físicas. Notas para un entrenamiento del actor*. Instituto Nacional de Teatro. Bs As. 2000

Artículo:

- GROTOWSKI, Jerzi. “El performer” Revista de artes escénicas El Apuntador. N°8. Cba. 2003.
 - VARLEY, Julia. “El eco del silencio”. Cuadernos de picadero N° 6. *La Voz*. Bs. As. Instituto Nacional del Teatro. Abril 2005.
- universidad. 2000.

6- Propuesta metodológica:



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Esta materia es de cursado anual y cuenta con una carga horaria de 1 clase semanal de 3 hs. Se define, teniendo en cuenta el Régimen de estudiantes vigente, como Materia teórico-práctica procesual.

Se valoriza, particularmente, en desempeño del/la estudiante en el entrenamiento corporal-vocal y las prácticas escénicas propiciadas en clase, en articulación con conceptos indispensables para el desarrollo de un pensamiento en torno a dichas prácticas y para la comprensión de las mismas.

Si bien los contenidos están agrupados en unidades para su organización temática, estas unidades no se desarrollan de modo cronológico o correlativo, sino que se irán introduciendo en forma alternada y en ocasiones simultánea, pudiendo una misma actividad ejercitar diferentes aspectos. No obstante, el desarrollo anual respeta una progresión que comienza con el reconocimiento del cuerpo-voz y el sonido como materiales escénicos, su ejercitación y apropiación para la actuación, para culminar en la composición escénica y el estudio de las operaciones actorales y compositivas que el acto compositivo requiere.

Lógicamente, los desarrollos realizados en el 1º año, de una línea que contempla tres años de formación específica y en correlatividad, deben ser pensados como introductorios, para su profundización en los años posteriores, en los que se irán complejizando aspectos de la práctica artística y especificando temas de la teoría teatral. No obstante, este carácter introductorio de la materia entraña una complejidad a tener en cuenta, ya que a modo de iniciación, el estudiante necesita tomar contacto y dimensionar la extensión del campo a estudiar y sus principales problemáticas. Esta comprensión ubica al estudiante en un contexto propicio para la práctica y la reflexión no sólo en el 1º año de la carrera sino en los estudios posteriores.

Para la comunicación inter-cátedra se prevé el uso de aula virtual.

7- Evaluación:

- Se realizarán 4 Trabajos Prácticos a lo largo del año: 2 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre. Y una instancia integradora final obligatoria.
- TP N° 1: Paisaje Sonoro:
 - 1ª parte: Registro de paisaje sonoro: Urbano y rural (trabajo grupal)
 - 2ª parte: Producción escénica de un paisaje sonoro. (trabajo grupal)



Universidad
Nacional
de Córdoba

- TP N° 2: Voz cantada. Producción de una escena teatral con aplicación de la práctica específica desarrollada en clase en torno a la voz cantada. (trabajo individual o grupal)
- TP N° 3: Voz hablada. Producción de una escena teatral con aplicación de la práctica específica desarrollada en clase en torno a la voz hablada. (trabajo individual)
- TP N° 4: Análisis sonoro de una obra teatral en que se reflexionará en torno a problemáticas abordadas en la cátedra y que vinculan: 1- cuerpo-voz del actor, el texto y la canción en escena. 2 - procedimientos actorales en relación al desarrollo corporal-vocal. 3 fuentes sonoras. 4 - la materia sonora y su devenir dramático.
- Instancia integradora final: Producción de una escena unipersonal aplicando los diversos contenidos vertidos durante el año. Para ello, en la última parte de cursado del año, las clases se desarrollarán en el modo taller, donde se compartirán los procesos de composición.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos en condición promocional

Para promocionar la materia, el alumno deberá asistir al 80 % de las clases y aprobar al menos 3 Trabajos prácticos y la evaluación integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio igual o mayor a 7. Se podrá recuperar 1 Trabajo práctico y la evaluación integradora final.

Alumnos en condición regular

Para regularizar la materia, el alumno deberá asistir al 60 % de las clases y aprobar al menos 2 Trabajos prácticos y la evaluación integradora final con calificaciones iguales o mayores a 4. Se podrán recuperar 1 Trabajo práctico y la evaluación integradora final.

Alumnos en condición libre:



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Los estudiantes que rindan la materia en condición de libres serán evaluados a través de las actividades que aquí se detallan:

1. Presentación de una escena en que el/la estudiante resuelve actoralmente la puesta en escena de un fragmento de texto y canción, teniendo en cuenta los procedimientos trabajados en la cátedra.
2. Evaluación de los contenidos conceptuales de la materia (módulos teóricos impresos en los apuntes de cátedra) Se observará particularmente la comprensión de los conceptos, la capacidad de asociación y la adecuación al lenguaje específico planteado por los autores.
3. Análisis de un espectáculo del medio en que se reflexionará en torno a problemáticas abordadas en la cátedra y que vinculan: 1- cuerpo-voz del actor, el texto y la canción en escena. 2 - procedimientos actorales en relación al desarrollo corporal-vocal. 3 fuentes sonoras. 4 - la materia sonora y su devenir dramático.

El/la estudiante deberá presentarse en horario de clase para concertar con el docente una entrevista (obligatoria) 30 días previos, al menos, a la fecha de examen. En dicha entrevista se especificarán las pautas de evaluación y se acordarán instancias de consulta.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Se trabajará con ropa cómoda (tipo deportivo) para el desarrollo de los ejercicios físicos. Es necesario que el/la estudiante sea puntual, concurra aseado/a a las clases, cuide su salud, lleve una alimentación adecuada y rica en nutrientes y ejercite la atención y respeto hacia sus compañeros/as de trabajo.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y

Fecha	Actividad
31-03	Presentación de la materia. Introducción al entrenamiento corporal-vocal. Respiración, relajación y vocalización. Parámetros del sonido.
07-04	Introducción al entrenamiento corporal-vocal. Respiración, relajación y vocalización. Parámetros del sonido.

14-04	Entrenamiento corporal-vocal. Sonidos vocálicos y consonánticos. Fonemas. Lengua negra.
21-04	Entrenamiento corporal-vocal. Resonadores corporales. La composición corporal-vocal de la presencia y la acción. La escucha. El paisaje sonoro.
28-04	Entrega de informe escrito sobre paisaje sonoro (TP N° 1. primera parte. Trabajo grupal escrito). Entrenamiento corporal-vocal. Polifonía y composición sonora. Tensión – distensión. Clima sonoro. Climax.
05-05	TP N° 1. Segunda parte. (Trabajo escénico grupal): Composición de paisajes sonoros.
12-05	TP N° 1. Segunda parte. (Trabajo escénico grupal): Composición de paisajes sonoros.
26-05	Entrenamiento corporal-vocal. La voz cantada. El cuerpo dispuesto al canto. Exploración con canciones. El estado corporal.
02-06	Entrenamiento corporal-vocal. La voz cantada. Melodía y ritmo. Matices sonoros. Exploración con canciones. El estado corporal.
09-06	Entrenamiento corporal-vocal. La voz cantada. Canto grupal.
16-06	TP N° 2. La voz cantada. Producción escénica individual y/o grupal.
23-06	TP N° 2. La voz cantada. Producción escénica individual y/o grupal.
30-06	La voz como esfera de subjetivación. Presentación del trabajo sobre el texto.
28-07	La voz hablada. El trabajo con el texto. Conexión afectiva ente cuerpo y palabra.
04-08	La voz hablada. El trabajo con el texto. Conexión afectiva ente cuerpo y palabra.
11-08	La voz hablada. El trabajo con el texto. Observación de los parámetros del sonido en el habla.
18-08	La voz hablada. El trabajo con el texto. Estado corporal, acción, sonido y palabra.
25-08	TP N° 3: La voz hablada. (Trabajo escénico individual)
01-09	El objeto sonoro.
08-09	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
15-09	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
29-09	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra. Entrega de TP N° 4. Análisis sonoro de un espectáculo. (Trabajo escrito grupal)
06-10	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
13-10	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
20-10	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
27-10	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
03-11	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
10-11	Clase de cierre.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 9 de diciembre de 2020

ADENDA AL PROGRAMA 2020

Materia: Voz y Lenguaje Sonoro I de la Licenciatura en Teatro y el Profesorado de Teatro del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes de la UNC.

Equipo docente:

Prof. Titular: Dr. Marcelo Comandú.

Prof. Adjunto: Esp. Emilia Zlauvinen.

Ayudantes Alumnxs: Federico Boero, Eliana Luz Castelluber y Natalia Hinzmann.

Adscriptas: Lic. Ana Luz Córdoba Gatica y Lic. María Luz Ayelén Díaz.

c) Contenidos:

De todos los contenidos propuestos, no hemos trabajado “los objetos sonoros y la música en escena” ya que hemos centrado en la producción sonora corporal-vocal de lxs estudiantes.

d) Bibliografía obligatoria: en el caso de haber sido modificada.

Se ha trabajado con la siguiente bibliografía:

- BAIOCCHI, Maura. PANNEK, Wolfgang. Taanteatro. Teatro coreográfico de tensiones. Editorial de la UNC, El apuntador, Transcultura. Córdoba. 2011.
- BARBA, Eugenio: “Entrenamiento vocal”. En: RUIZ LUGO, Marcela y FIDEL MONROY, Bautista. Desarrollo Profesional de la Voz. México – Grupo editorial Gaceta. 1993 (p.557 a p.561)
- GROTHOWSKI, Jerzy: “Técnica de la voz”. En: RUIZ LUGO, Marcela y FIDEL MONROY, Bautista. Desarrollo Profesional de la Voz. México – Grupo editorial Gaceta. 1993 (p.505 a p.556)

Artículos:

- COMANDÚ, Marcelo: “Hacia una percepción molecular del cuerpo: una mirada sobre la propuesta de Oscar Rojo en torno al problema de las fijaciones expresivas.” En Revista Avances. N° 27. CEPIA. UNC. 2018.
- ORTEGA, Ana Gloria. “Una visión desde la voz. Método de entrenamiento de Tadashi Suzuki.” Cuadernos de picadero N° 6. La Voz. Bs. As. Instituto Nacional del Teatro. Abril 2005.

e) Metodología de trabajo: La metodología de trabajo ha cambiado en función de la obligación de dictar clases virtuales durante todo el año. Se utilizó el aula virtual y reunión por Meet Google. Las evaluaciones que comprometieron una producción escénica se realizaron a través de videos que lxs estudiantes subieron al aula virtual.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Examen regular:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Producción de un video de 3 minutos en que el/la estudiante trabaje la voz hablada y cantada teniendo en cuenta los procedimientos en torno a la unidad cuerpo-voz planteados en la cátedra.

Evaluación de los contenidos conceptuales de la materia. Se observará particularmente la comprensión de los conceptos, la capacidad de asociación y la adecuación al lenguaje específico planteado por los autores. Se evaluarán las lecturas declaradas en esta adenda en el ítem bibliografía.

Examen libre:

Producción de un video de 3 minutos en que el/la estudiante trabaje la voz hablada y cantada teniendo en cuenta los procedimientos en torno a la unidad cuerpo-voz planteados en la cátedra. Esta escena deberá estar acompañada por un escrito de aproximadamente 3 páginas donde se reflexiona en relación al proceso de creación y en conexión con la bibliografía planteada por la cátedra.

Evaluación de los contenidos conceptuales de la materia. Se observará particularmente la comprensión de los conceptos, la capacidad de asociación y la adecuación al lenguaje específico planteado por los autores. Se evaluarán las lecturas declaradas en esta adenda en el ítem bibliografía.

El/la estudiante deberá informar su intención de rendir en condición Libre a marcelocomandu@yahoo.com aproximadamente 30 días previos a la fecha de examen.

Dr. Marcelo Comandú



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3003 - Voz y Lenguaje Sonoro I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: ESCENOTECNIA I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjuntos: Lic. Mercedes Coutsiars

Lic. Gabriel Mosconi

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Marcelo Blanchard, De Toni De Pelegrini Lara, Ferruchi Mauro

Adscriptos: Lic. Tamara Domínguez Shocrón

Distribución Horaria

Turno mañana: Miércoles de 12 a 15 hs

Turno tarde: Lunes de 18:30 a 21:30 hs.

Horarios de consulta: Miércoles de 15 a 17 hs. Cepia.

Contacto: mercedescoutsiars@artes.unc.edu.ar y

PROGRAMA

Fundamentación:

En esta materia abordaremos distintas problemáticas del diseño de la puesta en escena, que posibilitaran al/ la estudiante aproximarse a las nociones básicas de la escenotécnica entendiendo ésta como un complejo sistema; técnicas de diseño, escenografía, iluminación, utilería, vestuario, maquillaje, sonido y cuanto elemento se utilice para crear sentido en la escena teatral.

La importancia del conocimiento sobre dichas técnicas escénicas es fundamental en la razón de que el artista debe conocer los lenguajes escénicos y los elementos de diseño, debido a que nos permiten poner en práctica los conocimientos



Universidad
Nacional
de Córdoba

acumulados y la reflexión acerca del hecho teatral. *Sin técnica ni métodos todo arte u oficio resulta una actividad arriesgada y con dificultades cada vez mayores.*¹

Para el estudio y problematización de los diferentes lenguajes escenotécnicos, abordaremos ejercicios teórico-prácticos aplicados a la puesta en escena, los cuales estarán atravesados por tres ejes conceptuales: EL ESPACIO, EL CUERPO Y EL TIEMPO. A partir de estos ejes temáticos se abordaran los diferentes lenguajes escénicos y sus especificidades, como elementos de composición, aplicaciones, diseño, realización, entre otras. Utilizaremos diferentes sistemas de representación, como herramienta que nos permitan manejar un lenguaje normalizado comprensible para otros realizadores.

El reconocimiento del lugar que ocupa el conocimiento técnico le permitirá al estudiante construir junto a la teoría un espacio teatral integral que potenciara la obra.

Enfoques:

El enfoque de la materia está dirigido a la comprensión y uso de la imagen como lenguaje, pero también a desarrollar en el alumno posibilidades expresivas más complejas que repercutirán en su hacer teatral.

Esta Materia corresponde a la categoría teórico-práctico puntual según el régimen de estudiantes vigente.

Presentación:

El quehacer teatral debe apuntar a adquirir diversidad de saberes, lenguajes, y formas de abordar y elaborar un pensamiento. El dibujo ofrece, la posibilidad de expresarnos en imágenes traducidas de nuestro imaginario. Como nos dice Bruce Nauman², ... "dibujar es equivalente a pensar"... El dibujo se constituye así, en la escritura del escenógrafo, su opinión, su forma de ver las cosas, su aporte, su forma particular de abordar un problema, en definitiva, su diseño. La idea es que los estudiantes puedan pensar realizativamente en tres dimensiones: espacio/ cuerpo /tiempo. Y de esta manera comprender más profundamente el sentido de la imagen que proyecta el teatro en su especificidad / formato particular.

¹ Dan Bond "Escenotécnicas en teatro, cine y TV" editorial L.E.D.A. Barcelona España

² GÓMEZ MOLINA, Juan José (Coord). Las lecciones del dibujo, Madrid, Cátedra, 1995.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cuando un niño dibuja, no solamente está haciendo plástica, tal vez está punteando y, además de dejar huellas, está produciendo un sonido rítmico. Tal vez está dibujando una figura humana, y tiene una experiencia con relación a la identidad del ser humano; otras veces, cuando un niño dibuja está intentando poner dentro de algo cinco cosas y, por lo tanto, desarrolla una experiencia matemática, espacial, topológica. Y también, cuando los niños dibujan, adoptan distintas posturas corporales para hacerlo, por lo tanto hay un componente motriz. El dibujo entonces no sólo es una expresión plástica, sino una expresión en su máxima significatividad, donde se articulan los 100 lenguajes sin la separación que los adultos queremos ver de disciplinas diferenciadas.³

Objetivos Generales:

- Presentar y aproximar al estudiante a conceptos básicos escenotécnicos que le permitan entender al hecho escénico como un sistema.
- Brindar Conceptos fundamentales para el abordaje de problemáticas del diseño de la puesta en escena.
- Incorporar habilidades, destrezas, técnicas y métodos para el diseño y la realización escenográfica, el vestuario, la caracterización y el desempeño en los diversos lenguajes del espectáculo.

Objetivos Específicos:

Finalizado el ciclo anual los estudiantes serán *técnicamente* capaces de:

- Explicar los conceptos de la escenotécnica.
- Comprender y aplicar distintos sistemas de representación.
- Reconocer distintos espacios teatrales.
- Tomar conciencia de la importancia del área técnica en el espectáculo.
- Conocimiento de las técnicas y materiales para la realización.

³ Reggio Emilia y la pedagogía de Loris Malaguzzi
Fragmentos de una entrevista realizada
por Novedades Educativas al Doctor Alfredo Hoyuelos



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Asumir una actitud de apertura hacia el abordaje interdisciplinario de las problemáticas artísticas.
- Propiciar la comprensión de los diferentes lenguajes (luz, escenografía, vestuario, utilería, maquillaje) no solo como una herramienta de creación de una Obra sino también como un elemento de análisis teatral, y poder plantear un proyecto escenográfico básico.

Y serán *conceptualmente*, más diversos en sus formas de percepción y lectura de su objeto de estudio: el teatro.

Contenidos

Núcleos temáticos: Diseño de la Puesta en Escena – Elementos Compositivos- Técnicas de Dibujo y Construcción - Sistemas de representación.

UNIDAD I: Elementos compositivos – Sistemas de Representación – Espacio Escénico.

- Elementos compositivos complejos.
- Boceto y Croquis – Perspectiva Paralela.
- Perspectiva con uno y dos Puntos de Fuga.
- Normalizaciones: definición y concepto – objetivos y ventajas
- Desarrollo tridimensional básico de una propuesta.

UNIDAD II: Técnicas Plásticas – Objeto Teatral.

- Resignificación/ Diseño
- Objeto Teatral.
- La Cartapesta, construcción Básica.
- Abordaje constructivo del objeto escénico.
- Técnicas y materiales.

UNIDAD III: diseño de Puesta en Escena – Sistemas de representación

- Planta y Corte - Escala
- Arquitectura teatral.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Introducción al Vestuario, Maquillaje y Caracterización.
- Introducción a la Iluminación y Sonido.
- Elementos convencionales de la escenografía
- Fronteras de la materialidad.
- El desafío del taller.

Propuesta Metodológica:

La dinámica de transferencia de conocimientos que propone la cátedra se desarrollará a través de la metodología de aula/taller, en donde entenderemos a la práctica como un hacer consiente. Partiendo de la tarea concreta como temática central, planteada en términos de problemas a resolver realizativamente.

Trabajarán de manera individual en algunos Trabajos Prácticos y luego a fin de generar un espacio de taller conformarán grupos y resolverán problemáticas de realización en equipos.

Dividiremos a los estudiantes en dos comisiones a fin de optimizar el espacio de trabajo.

Evaluación:

Las instancias evaluativas previstas para el cursado son:

5 Trabajos Prácticos en los cuales se evaluarán los contenidos y la adquisición de los nuevos conocimientos.

Se tomarán dos evaluaciones parciales al finalizar cada cuatrimestre.

Bibliografía Anual

- **ARNHEIM, R.** Arte y Percepción Visual, Psicología de la Imagen Creadora. Buenos Aires. Editorial universitaria de Buenos Aires. 1962.
- **PANOFSKY, Erwin**, "La perspectiva como forma simbólica" ed. Tusquets, Barcelona 2003.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- **OCHOA, José María** Apunte de la cátedra Sistemas Gráficos de expresión, apuntes de la asignatura, primera etapa. Facultad de Urbanismo y Diseño. UNC, Córdoba.2014.
- **GÓMEZ MOLINA, Juan José** (Coord). Las lecciones del dibujo, Cátedra, Madrid, 1995.
- **GOMEZ MOLINA, Juan José** (Coord). Los nombres del dibujo, Cátedra, Madrid 2005.
- **ANDREA GIUNTA** "El objeto en la obra de Adolfo Nigro" el umbral de la imagen, ed La Marca, Año 2003, Bs As.
- **PAVIS, P**, Diccionario de Teatro, Ed. Paidós Comunicación, Bs. As.1999.
- **EDWARDS, Betty** "Dibujar con el lado derecho del cerebro". Lavel. Madrid.1988.
- **CHING, Francis**. Dibujo y proyecto., G. Gili, México 2002.
- **ECHARRY, Marisa y SAN MIGUEL, Eva**. "Vestuario Teatral" Ed. El Balconcillo. España. 2008.
- **SURGERS, Anne** "Escenografías del Teatro Occidental" Ed. Artesdelsur, Buenos Aires, 2005.
- **CALMET, Hector** "Escenografía" Ed. La Flor, Bs. As. 2003.

Bibliografía ampliatoria:

- **GÓMEZ MOLINA, JUAN J.** (comp.) Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Cátedra, Madrid, 1999.
- **SELDEN, Samuel**, Técnica teatral Moderna, Ed. Eudeba, Bs. As. 2003.
- **CRESPI, I y FERRARIO, J.**, Léxico técnico de las artes plásticas, Ed. EUDEBA, Bs. As.1982.
- **GÓMEZ "Goval", J. A.** Historia Visual del escenario. Ed J García Verdugo. Madrid 1997.
- **JOHANNES ITTEN**. "Arte del Color" editorial Bouret. Paris.
- **BREYER, G.**, La escena presente, ed. Infinito Bs. As. 2005.
- **BREYER, G**, Propuesta de sónica en el escenario, Ed. CELCIT, Bs. As. 1998.
- **VILA, Santiago**, "La Escenografía" Cine y Arquitectura, Ed. Cátedra, Madrid 1997.
- **FRANCISCO, Javier** "El espacio escénico como significante", Ed. Leviatán, Buenos aires – 1998.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Requisitos de alumno Promocional:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la PROMOCIÓN. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Requisitos de alumno Regular:

Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Modalidad de examen libre

El examen libre de esta materia constará en tres partes:

- 1- Evaluación escrita y oral de contenidos teóricos de la materia (apunte de cátedra).
- 2- Desarrollo de técnicas de dibujo: planta, cortes y bocetos de uno y dos puntos de fuga (exponiendo su máxima competencia). Diseño de vestuario y maquillaje de una propuesta escenotécnica
- 3- Realización un objeto teatral y diseño de de una Puesta en escena Propuesta por el docente. Aplicando contenidos del programa vigente.

El tiempo de realización de dicho examen se encuentra contemplado en el transcurso de 3 (tres) horas reloj.

El alumno Libre debe presentarse a dos clases de consulta obligatorias, se deberá acordar con los docentes dichos encuentros.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Adenda Programa Escenotecnia I 2020

Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio:

Escenotecnia I

Equipo docente

Mercedes Coutsiere (Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva, a Cargo)

Gabriel Mosconi (Profesor adjunto Dedicación Simple)

Contenidos:

UNIDAD I: Elementos compositivos – Sistemas de Representación – Espacio Escénico.

Se pudo desarrollar con normalidad los siguientes temas:

Elementos compositivos complejos, desarrollo tridimensional básico de una propuesta y normalizaciones: definición y concepto – objetivos y ventajas

Se brindó a los estudiantes una clase a modo de tutorial, sin poder profundizar sobre estos temas debido a la virtualidad:

Boceto y Croquis, Perspectiva Paralela, Perspectiva con uno y dos Puntos de Fuga.

UNIDAD II: Técnicas Plásticas – Objeto Teatral.

Se desarrolló en su totalidad:

- Resignificación/ Diseño
- Objeto Teatral.
- La Cartapesta, construcción Básica.
- Abordaje constructivo del objeto escénico.
- Técnicas y materiales.



UNIDAD III: diseño de Puesta en Escena – Sistemas de representación

Se pudo desarrollar con normalidad los siguientes temas:

Introducción al Vestuario, Maquillaje y Caracterización, Introducción a la Iluminación y Sonido y elementos convencionales de la escenografía

Se dictó de forma acotada los siguientes temas:

Planta y Corte, Escala, Arquitectura teatral.

Metodología

La Metodología de trabajo se vio altamente modificada ya que se dictó de manera virtual. Los trabajos Prácticos se enviaron por e-mail y con ésta misma herramienta y reuniones por google meet, se llevaron a cabo las consultas y acompañamiento de los procesos de realización y diseño.

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

El examen Regular de esta materia contará de dos partes:

1. Evaluación escrita sincrónica a través del aula virtual
2. Realización de bocetos de diseño



Universidad
Nacional
de Córdoba

El alumno Regular debe comunicarse con los docentes con 10 días de anticipación. Contactar con los docentes a través del e-mail

escenotecnia1unc@artes.unc.edu.ar

El examen libre de esta materia constará en tres partes:

- 1- Evaluación escrita y oral de contenidos teóricos de la materia de manera sincrónica a través del aula virtual (apunte de cátedra).
- 2- Desarrollo de técnicas de dibujo: planta, cortes y bocetos de uno y dos puntos de fuga (exponiendo su máxima competencia). Diseño de vestuario y maquillaje de una propuesta escenotécnica
- 3- Realización un objeto teatral y diseño de una Puesta en escena Propuesta por el docente. Aplicando contenidos del programa vigente.

El alumno Libre debe presentarse a dos clases de consulta obligatorias, se deberá acordar con los docentes dichos encuentros con 20 días de anticipación. Contactar con los docentes a través del e-mail escenotecnia1unc@artes.unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3004 - Escenotecnia I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunta a cargo: Ana Eloísa Ruiz

Prof. Asistente: Jazmín Sequeira (turno mañana)

Prof. Ayudante: Facundo Dominguez (turno tarde)

- Ayudantes Alumnos:

Santiago Moroni

Agustina Gosso

Sergio Salcedo

Jesús Robledo

- Adscriptos:

Daniela Mates

Eleonora Vigna

Distribución Horaria

Turno mañana: Jueves de 9 a 14hs

Turno tarde: Miércoles de 14 a 20hs.

Horario de consulta: Miércoles de 13 a 14 hs.

Mail: anaruiz@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

En la Cátedra Taller de Composición y Producción Escénica I se trabajará entendiendo el arte teatral como un acto performativo lo que implica valorar su dimensión en tanto acontecimiento. Desarrollar un saber que proviene de los cuerpos y se expresa en y a través de ellos. La propuesta radica en trabajar la potencialidad del cuerpo, su diferencia y singularidad pero entendiendo también que se produce y constituye en y con otros cuerpos y materialidades. Implica entender la dramaturgia escénica como un conjunto de signos que operan simultáneamente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se trabajará con una evaluación de tipo PUNTUAL desarrollando en cada instancia los contenidos planteados en las distintas unidades.

Los encuentros tendrán un carácter experimental promoviendo el saber que se produce en y desde el acontecimiento. Se llevará adelante una experimentación desde principios compositivos específicos y técnicas actorales concretas que apuntarán a la visualización de la escena abordada desde distintas problemáticas surgidas del tratamiento de las diferentes dimensiones del hecho teatral. Se arribará a situaciones teatrales en las cuales se desarrollará una profundización, tanto de las líneas de sentido emergentes como de problemáticas teatrales encontradas durante el proceso de trabajo.

Se pondrán en juego distintas configuraciones espaciales, temporales y de acción que generen particulares formas de producir acontecimientos.

La improvisación como método compositivo adquiere considerable valor en el presente proyecto ya que permitirá trabajar con distintos materiales desde una instancia individual de adquisición y búsqueda a una proyección de la acción de manera grupal.

Objetivos

- Reconocer y desarrollar la capacidad de generar teatralidad desde el trabajo actoral individual y grupal
- Incorporar y desarrollar distintas estrategias de composición.
- Reconocer en la improvisación un elemento posible de ordenamiento dramático.
- Reconocer los diferentes elementos del hecho teatral
- Adquirir elementos críticos para el análisis del trabajo llevado adelante, su evolución y finalidad.

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades Contenidos

Unidad Nº 1 Cuerpo- Presencia- Acción- Gestualidad- .

Despliegues dinámicos del cuerpo. Direccionalidad. Proyección en el espacio. La acción como acontecimiento. Incidencia y potencia del mirar, estar, proyectar, condensar. Gestualidad. Afectación. Comportamiento. Percepción individual y grupal. Sintonía. Movimientos sincrónicos. La discontinuidad. Trabajo dual. Resonancia.

La improvisación como estrategia compositiva: A partir del movimiento. Como encuentro de materialidades. Como sinónimo de variación.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

VALENZUELA JOSÉ LUIS. "Robert "Bob Wilson. La locomotora dentro del fantasma. Atuel, 2004.

BARBA, EUGENIO "Dramaturgia Escénica". Principios de dirección escénica".

Recopilación de Ceballos, Edgar Grupo Editorial Gaceta S.A.

BARBA, EUGENIO. "Quemar la casa. Orígenes de un director." Editorial Catálogos 2010.

Unidad Nº 2

● Principios compositivos. Estrategias de ruptura. Dramaturgia grupal.

- Modificación en la temporalidad de la acción (acelerar, ralentar o detener ciertas acciones)
- Incorporación de desplazamientos o cambios de direcciones
- Diseño y organización de los cuerpos en el espacio.
- Aplicación de la ley de semejanza (contagio)
- La repetición
- Desarrollo de acciones en coro
- Desarrollo de acciones en cannon.
- Modificación de la relación proxémica.
- Re direccionamiento de la/s mirada/s
- Ruptura de una secuencia lógica de acciones (modificación en la relación causa-efecto/acción-reacción; modificación del orden lógico de una acción; repetición de una acción)
- Reducción o ampliación de una acción
- Modificación en la intensidad de una acción
- Identificación de roles/figuras.

BIBLIOGRAFÍA

BARBA, EUGENIO. Un Amuleto hecho de memoria.

FONTANA, JUAN CARLOS. "Cuando el cuerpo es el mensaje" Revista Cuadernos del 'Picadero. N°3 Instituto Nacional del Teatro. 2004

Unidad Nº3. Concepciones espaciales. La mirada del espectador.

- Despliegue de diseños espaciales
- El espacio como elemento inicial de composición.
- Configuración y diseño de la acción en el espacio
- Configuración de las distintas materialidades y su organización en el espacio.
- Rol-lugar del espectador. Concepción poética.
- Espacio escénico. Dramático. Escenográfico.

BIBLIOGRAFÍA

BREIER GASTÓN, "La escena presente" Editorial infinito Buenos Aires 2012



Universidad
Nacional
de Córdoba

FONTANA, JUAN CARLOS "El espacio como totalidad" Entrevista a Rubén Szuchmacher.

Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°4 INT. Diciembre 2004

CANTENA, ALBERTO "La organización del vacío" Entrevista a Gastón Breyer. Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°4 INT. Diciembre 2004.

Unidad N°4 Producción escénica.

- Evolución de la improvisación
- Reconocimiento de los elementos compositivos de cada escena.
- Disparadores- excusas textuales- posibles puntos de partida
- Relación de los materiales propuestos por cada actor: su relación en el grupo
- Desarrollo de la situación planteada: trazo del recorrido a seguir
- Evolución de la escena: definición de la construcción de sentido planteada
- Parámetros que entran en juego en cada escena

BIBLIOGRAFÍA

LEON FEDERICO. "Registros" Adriana hidalgo editora. Buenos Aires, 2005.

VERONESE DANIEL "Cuerpo de prueba I" Editorial ATUEL Buenos Aires 2005.

CRUZ, ALEJANDRO "Discursos que producen ficción sin representación" Entrevista a Alejandro Catalán. Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°3 INT. Diciembre 2007.

TOPORKOV VLADIMIR "Trazo y fijación por acciones físicas Principios de dirección escénica".Recopilación de Ceballos, Edgar Grupo Editorial Gaceta S.A.

Unidad N°5 Proceso creativo. Producción Escénica.

- Diagrama de ensayos
- Aplicación de principios compositivos y aspectos actorales abordados.
- Dramaturgia parcial y final
- Diseño y evolución de la concepción espacial.
- Aspectos de producción.

BIBLIOGRAFÍA

IRAZÁBAL FEDERICO "La incerteza como principio compositivo" Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°3 INT. Diciembre 2007.

Bibliografía Ampliatoria

CEBALLOS, EDGAR Principios de dirección escénica. Grupo Editorial Gaceta S.A.

NAUGRETTE, CATHERINE. Estética del teatro. Ediciones artes del sur.2004.

PAVIS, PATRICE. Diccionario de Teatro. Paidós. Barcelona 1990

STANISLAVSKI, CONSTANTÍN. Manual del actor. Editorial Diana. 1960.

VALENZUELA, JOSÉ LUIS. Antropología teatral y acciones físicas. INT. Colección. El país teatral. Serie de estudios teatrales. 1999

ARTAUD, ANTONÍN. El teatro y su doble. Ediciones Retórico. Julio 2002

UBERSFELD ANNE. La escuela del espectador (59-73)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Propuesta metodológica:

Se abordará la modalidad de encuentro-taller: desde un trabajo de búsqueda individual y grupal se pondrán en práctica los contenidos teórico -prácticos planteados en el programa y se realizarán observaciones derivadas de la experiencia.

Se trabajará a partir de principios compositivos que pondrán en tensión dinámicas el orden corporal, espacial y temporal.

Se identificarán particulares propuestas de organizar la escena y/o núcleos temáticos derivados de las diferentes producciones presentadas durante el año. Se elaborarán de manera simultánea producciones escritas que den cuenta del proceso de trabajo.

Se trabajará con la modalidad de ensayo atendiendo las modificaciones teatrales pertinentes. Se acordarán roles operativos de producción y se planificará el tiempo en relación a la muestra final. Se realizará una muestra final a público.

EVALUACIÓN:

Primer cuatrimestre:

Trabajo práctico Nº1. Unidad Nº1 Tema: **Recorrido, acción y gestualidad.**

Improvisación. Presentación de a dos estudiantes.

Trabajo práctico Nº2 Unidad Nº2 Tema: **Estrategias compositivas.** Sintonía. Diseño general de acciones . Repetición y variación. Gestualidad individual y resonancia grupal. Se trabajará sobre secuencias y situaciones teatrales surgidas del trabajo de improvisación aplicando los contenidos de esta unidad. Presentación de manera grupal.

Parcial Nº1 tema: **Principios compositivos.** Temporalidad proyección y ruptura.

Se trabajará aplicando los principios compositivos observando su incidencia en tanto acontecimiento. Presentación de manera grupal.

Segundo cuatrimestre.

Trabajo Práctico Nº 3 Tema: **Espacio.** Presentación de diseño de espacio y una propuesta de instalación práctica. Presentación y Análisis en grupos reducidos.

Parcial Nº2 Tema: **Espacio y escena.** Creación de una escena grupal a partir del dispositivo espacial diseñado en el TP 3

Trabajo Práctico Nº4 Tema: Análisis del espectáculo. Escrito individual. Aplicación de los contenidos a través del análisis de dos obras del medio teatral cordobés.

Parcial Nº3 Tema: **Proceso Creativo. Producción Escénica.** Creación de una escena grupal a partir de los principios compositivos y propuesta de diseño espacial trabajados durante el año.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Adenda al programa 2020

a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA I – (perteneciente al 1º año de la licenciatura, del Profesorado de Teatro - Plan 2016).

b) Equipo docente

PROFESORA TITULAR: Lic. Ana E. RUIZ

PROFESORA ASISTENTE: Lic. Jazmín SEQUEIRA.

PROFESOR ASISTENTE: Lic. Facundo DOMINGUEZ.

PROFESORAS ADSCRITAS: Daniela mates

Eleonora Vigna.

AYUDANTES ALUMNAS Agustina Gosso

Agustina BRAIDA.

Milena Yebara.

c) Contenidos

A partir de la situación de emergencia sanitaria de pandemia por Covid19 fue necesario realizar algunos cambios. Los contenidos fueron trabajados pero se idearon nuevas estrategias pedagógicas y en particular se readecuaron algunos principios compositivos que estaban pensados para la grupalidad a creaciones del orden individual. Se modificó la manera de observarnos, de trabajar con el otro, de participar y de “poner el cuerpo”. Esto demandó un tiempo necesario de revisión de los contenidos. Sin embargo, pudimos abarcar las distintas problemáticas y re-direccionar el trabajo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades.

Unidad N° 1 Cuerpo- Presencia- Acción- Gestualidad- .

Despliegues dinámicos del cuerpo. Direccionalidad. Proyección en el espacio. La acción como acontecimiento. Incidencia y potencia del mirar, estar, proyectar, condensar. Gestualidad. Afectación. Comportamiento. Percepción individual. La discontinuidad. Trabajo dual. El monólogo. Voz en of. Didascalia. Escritura creativa en primera persona. Acción. Emoción. Transformación.

La improvisación como estrategia compositiva: A partir del movimiento. Como encuentro de materialidades. Como sinónimo de variación.

BIBLIOGRAFÍA

VALENZUELA JOSÉ LUIS. "Robert "Bob Wilson. La locomotora dentro del fantasma. Atuel, 2004.

BARBA, EUGENIO "Dramaturgia Escénica". Principios de dirección escénica". Recopilación de Ceballos, Edgar Grupo Editorial Gaceta S.A.

BARBA, EUGENIO. "Quemar la casa. Orígenes de un director." Editorial Catálogos 2010.

Unidad N° 2

- **Principios compositivos. Estrategias de ruptura. Dramaturgia escénica.**



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Modificación en la temporalidad de la acción (acelerar, ralentar o detener ciertas acciones)
- Incorporación de desplazamientos o cambios de direcciones
- Diseño y organización del cuerpo en el espacio.
- La repetición
- Modificación de la relación proxémica.
- Re direccionamiento de la/s mirada/s
- Ruptura de una secuencia lógica de acciones (modificación en la relación causa-efecto/acción-reacción; modificación del orden lógico de una acción; repetición de una acción)
- Reducción o ampliación de una acción
- Modificación en la intensidad de una acción

BIBLIOGRAFÍA

BARBA, EUGENIO. Un Amuleto hecho de memoria.

FONTANA, JUAN CARLOS. “Cuando el cuerpo es el mensaje” Revista Cuadernos del 'Picadero. N°3 Instituto Nacional del Teatro. 2004

Unidad N°3. Concepciones espaciales. Organización de la mirada.

- Despliegue de diseños espaciales
- El espacio como elemento inicial de composición.
- Efectos y afectos. Sobre la cualidad y calidad de los materiales.
- Configuración y diseño de la acción en el espacio



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Configuración de las distintas materialidades y su organización en el espacio.
- Rol-lugar del espectador. Concepción poética.
- Espacio escénico. Dramático. Escenográfico.
- Nuevas escenografías. Espacio real/ espacio virtual.

BIBLIOGRAFÍA

FONTANA, JUAN CARLOS “El espacio como totalidad” Entrevista a Rubén Szuchmacher.

Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°4 INT. Diciembre 2004

CANTENA, ALBERTO “La organización del vacío” Entrevista a Gastón Breyer. Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°4 INT. Diciembre 2004.

Unidad N°4 Producción escénica.

- Evolución de la improvisación
- Reconocimiento de los elementos compositivos de cada escena.
- Disparadores- excusas textuales- posibles puntos de partida
- Efectos de traducción.
- Relación de los materiales propuestos por cada actor
- Desarrollo de la situación planteada: trazo del recorrido a seguir



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Evolución de la escena: definición de la construcción de sentido planteada
- Parámetros que entran en juego en cada escena

BIBLIOGRAFÍA

LEON FEDERICO. “Registros” Adriana hidalgo editora. Buenos Aires, 2005.

VERONESE DANIEL “Cuerpo de prueba I” Editorial ATUEL Buenos Aires 2005.

CRUZ, ALEJANDRO “Discursos que producen ficción sin representación” Entrevista a Alejandro Catalán. Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°3 INT. Diciembre 2007.

Unidad N°5 Proceso creativo. Producción Escénica.

- Diagrama de ensayos
- Aplicación de principios compositivos y aspectos actorales abordados.
- Dramaturgia parcial y final
- Diseño y evolución de la concepción espacial.
- Aspectos de producción.

BIBLIOGRAFÍA

IRAZÁBAL FEDERICO “La incerteza como principio compositivo” Cuadernos del Picadero. Cuaderno N°3 INT. Diciembre 2007.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía Ampliatoria

CEBALLOS, EDGAR Principios de dirección escénica. Grupo Editorial Gaceta S.A.

NAUGRETTE, CATHERINE. Estética del teatro. Ediciones artes del sur.2004.

PAVIS, PATRICE. Diccionario de Teatro. Paidós. Barcelona 1990

STANISLAVSKI, CONSTANTÍN. Manual del actor. Editorial Diana. 1960.

VALENZUELA, JOSÉ LUIS. Antropología teatral y acciones físicas. INT. Colección. El país teatral. Serie de estudios teatrales. 1999

ARTAUD, ANTONÍN. El teatro y su doble. Ediciones Retórico. Julio 2002

UBERSFELD ANNE. La escuela del espectador (59-73)

e) Metodología

Se llevaron adelante clases sincrónicas por meet. Las primeras semanas se readecuó el trabajo a la modalidad del aula virtual tratando de potenciar los recursos que ofrece como el foro y las actividades. Esto permitió proponer actividades asincrónicas de preparación y ensayo de escenas o trabajos escritos. Más adelante la clase pudo incluir la práctica y el despliegue de otras estrategias que fueron incluyendo el trabajo actoral y de composición. También se utilizaron otros recursos de la red como el padlet para lograr una mayor participación e intercambio grupal. Durante este período se realizaron numerosas reuniones de cátedra en las que se trabajó en cómo reformular metodologías, pensar nuevas estrategias pedagógicas, modos de evaluar, modos de integrar y de lograr la mayor comunicación posible.

En relación a la evaluación se llevaron adelante seis instancias evaluativas más una instancia integradora final obligatoria. Se dieron varias instancias de recuperatorios y espacios de consulta grupales e individuales. A través del aula virtual, padlet, y correo electrónico.

En el mes de noviembre trabajamos en la edición de un video con fragmentos de las distintas escenas presentadas que fue presentado por canal de youtube.



Universidad
Nacional
de Córdoba

EVALUACIÓN.

Estudiantes Regulares: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular.

Aprobar el 75% de las Instancias Evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 60% del total. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición.

Evaluación virtual asincrónica más coloquio en fecha de examen de manera sincrónica.

- Los estudiantes regulares deberán realizar una consulta al menos 30 días antes del examen en la que presenten: una escena en formato de video de entre 10 y 15 minutos en la que se evidencie el tratamiento de los diferentes temas y contenidos así como también las consignas propuestas de la instancia evaluativa adeudada.
- Presentar un trabajo monográfico en el que se reflexione, explique y fundamente el singular tratamiento de los contenidos trabajados y las estrategias compositivas abordadas en la escena.
- Un coloquio final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas al proceso de creación de la escena a presentarse en fecha de examen.

Estudiantes Libres: los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres,



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

accederán a un examen de dos instancias: la primera consistirá en la presentación de una escena y la segunda de carácter oral-escrito.

Evaluación virtual asincrónica más coloquio en fecha de examen de manera sincrónica.

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar lo siguiente:

- 1- Deberá Realizar una escena grupal de entre 10 y 15 minutos en la que se evidencie el tratamiento de los diferentes temas y contenidos del programa así como también las consignas propuestas para cada instancia evaluativa.
- 2- Presentar un trabajo monográfico en el que se reflexione, explique y fundamente el singular tratamiento de los contenidos trabajados y las estrategias compositivas abordadas en la escena.
- 3- Un coloquio final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas al proceso de creación de la escena a presentarse en fecha de examen.
- 4- Realizar al menos una consulta previa al examen. El estudiante / la estudiante que decida rendir en condición de libre deberá realizar la consulta mínimo un mes antes del examen para coordinar la presentación de la escena que deberá ser presentada al menos 15 días antes del examen para considerar si está en condiciones de presentarse al turno de examen y realizar el coloquio final.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020****DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO****Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA I****Equipo Docente:****- Profesores:**

Prof. Adjunta a cargo: Ana Eloísa Ruiz

Prof. Asistente: Jazmín Sequeira

Prof. Ayudante: Facundo Dominguez

- Ayudantes Alumnos:

Santiago Moroni

Agustina Gosso

Sergio Salcedo

Mariana Scándalo

Jesús Robledo

- Adscriptos:

Daniela Mates

Eleonora Vigna

Distribución Horaria

Turno mañana: Jueves de 9hs a 14hs

Turno tarde: Miércoles de 15hs a 20hs.

Horario de consulta: Miércoles de 13 a 14 hs.Mail: anaruiz@artes.unc.edu.ar

CRONOGRAMA (Se debe consignar los días de cursado con su respectiva actividad, La fecha tentativa de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)

Fecha	Actividad
<u>25 de marzo</u>	Comienzo de clases pospuesto
<u>26 de marzo</u>	Comienzo de clases pospuesto.
<u>1 de abril A</u>	Presentació de la matéria. Clase teórico práctica. Instancias de diagnóstico y de introducción a la unidad N°1.
<u>2 de abril B</u>	<u>Feriado</u>
<u>8 de abril A</u>	Clase Teorico práctica. Procedimientos actorales individuales grupales.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>9 de abril B</u>	<u>Feriado</u>
<u>15 de abril A</u>	Clase teórico-Práctica. Exposición y práctica de los contenidos de la unidad 1
<u>16 de abril B</u>	Presentación de la materia. Clase teórico práctica. Instancias de diagnóstico y de introducción a la unidad N°1.
<u>22 de abril A</u>	Clase teórico-Práctica. Unidad N°1 Ejercitaciones actorales. Improvisaciones. Lecturas grupales. Presentación de las consignas para trabajo práctico N°1
<u>23 de abril B</u>	Clase Teórico práctica. Procedimientos actorales individuales y en dúos.
<u>29 de abril A</u>	Clase teórico práctica. Ensayo revisión y potenciación del trabajo en dúos análisis y reflexión.
<u>30 de abril B</u>	Clase teórico-Práctica. Unidad N°1 Ejercitaciones actorales. Improvisaciones. Lecturas grupales. Presentación de las consignas para trabajo práctico N°1
<u>6 de mayo A</u>	<u>Trabajo práctico N°1 UNIDAD N°1 Presentación en dúos.</u>
<u>7 de mayo B</u>	Clase teórico práctica. Ensayo revisión y potenciación del trabajo en dúos análisis y reflexión.
<u>13 de mayo A</u>	<u>Clase teórico práctica. Introducción y desarrollo mediante ejercitación individual de la unidad N°2</u>
<u>14 de mayo B</u>	<u>Trabajo práctico N°1 UNIDAD N°1 Presentación en dúos</u>
<u>20 de mayo A</u>	<u>Mesa de exámenes</u>
<u>21 de mayo B</u>	<u>Mesa de exámenes</u>
<u>27 de mayo A</u>	Clase teórico práctica dinámicas grupales unidad N2 Consignas del trabajo práctico N°2
<u>28 de mayo B</u>	<u>Clase teórico práctica. Introducción y desarrollo mediante ejercitación individual de la unidad N°2</u>
<u>3 de junio A</u>	<u>Trabajo Práctico N°2 Presentación de producciones en grupo. Unidad N°2.</u>
<u>4 de junio B</u>	Clase teórico práctica dinámicas grupales unidad N2 Consignas del trabajo práctico N°2
<u>10 de junio A</u>	Clase teórico –práctica. Principios compositivos Unidad N°2
<u>11 de junio B</u>	<u>Trabajo Práctico N°2 Presentación de producciones en grupo. Unidad N°2.</u>
<u>17 de junio A</u>	Clase teórico práctica Consignas parcial N°1 Unidades N°1 y 2



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>18 de junio B</u>	Clase teórico –práctica. Principios compositivos Unidad N°2 consignas Parcial N°1.
<u>24 de junio A</u>	Clase teórico práctica Ensayo parcial N°1 Unidades N°1 y 2
<u>25 de junio B</u>	Clase teórico práctica Ensayo parcial N°1 Unidades N°1 y 2
<u>1 de julio A</u>	<u>Parcial N°1. Presentación de producciones en grupos. Unidad N°1 y 2.</u>
<u>2 de julio B</u>	<u>Parcial N°1. Presentación de producciones en grupos. Unidad N°1 y 2.</u>
<u>22 de julio</u>	<u>Turnos de exámenes</u>
<u>23 de julio</u>	<u>Turnos de exámenes</u>
<u>29 de julio</u>	<u>Recuperatorios Trabajo práctico 1 y 2</u> <u>Clase teórico- practica.</u> <u>Unidad N°3 y 4 Ejercitaciones actorales. Lecturas grupales. Trabajos grupales</u> <u>Sobre análisis del acontecimiento. Indicaciones para el trabajo práctico N°4</u>
<u>30 de julio</u>	<u>Recuperatorios Trabajo práctico 1 y 2</u> <u>Clase teórico- practica.</u> <u>Unidad N°3 y 4 Ejercitaciones actorales. Lecturas grupales. Trabajos grupales</u> <u>Sobre análisis del acontecimiento. Indicaciones para el trabajo práctico N°4</u>
<u>5 de agosto</u>	Clase teórico práctica lecturas grupales. Proyección de vídeos. Ejercitaciones grupales. Unidad N°3
<u>6 de agosto</u>	Clase teórico práctica lecturas grupales. Proyección de vídeos. Ejercitaciones grupales. Unidad N°3
<u>12 de agosto</u>	<u>Trabajo Práctico N°3 Espacio. Presentación de propuestas de diseño de espacio en grupos</u> <u>Exposición-debate sobre lo experimentado.</u>
<u>13 de agosto</u>	<u>Trabajo Práctico N°3 Espacio. Presentación de propuestas de diseño de espacio en grupos.</u> <u>Exposición-debate sobre lo experimentado.</u>
<u>19 de agosto</u>	Clase Teórico práctica. Incidencia de la modificación del tiempo espacio. Improvisaciones. Escenas. Consignas parcial N°2
<u>20 de agosto</u>	Clase Teórico práctica. Incidencia de la modificación del tiempo espacio. Improvisaciones. Escenas. Consignas parcial N°2
<u>26 de agosto</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>27 de agosto</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos Unidad 3 y 4
<u>2 de septiembre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4
<u>3 de septiembre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4
<u>9 de septiembre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4
<u>10 de septiembre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4
<u>16 de septiembre</u>	<u>Parcial N°2 Espacio más Escena. Presentació de escenas a partir de las propuestas que ponen en tensión formas de recepción y percepción. Unidad N°3</u>
<u>17 de septiembre</u>	<u>Parcial N°2 Espacio más Escena. Presentació de escenas a partir de las propuestas que ponen en tensión formas de recepción y percepción. Unidad N°3</u>
<u>23 de septiembre</u>	<u>Turnos de exámenes</u>
<u>24 de septiembre</u>	<u>Turnos de exámenes</u>
<u>1 de octubre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4
<u>7 de octubre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4 <u>Trabajo Práctico N°4 Presentación de manera individual de un trabajo monográfico. Unidad N°2y 3</u>
<u>8 de octubre</u>	Clase teórico- práctica. Ejercitaciones experimentales en grupo. Ensayos. Unidad 3y 4 <u>Trabajo Práctico N°4 Presentación de manera individual de un trabajo monográfico. Unidad N°2y 3</u>
<u>14 de octubre</u>	<u>Recuperatorios Parcial 1 y 2</u> Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>15 de octubre</u>	<u>Recuperatorios Parcial 1 y 2</u> Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>21 de octubre</u>	Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>22 de octubre</u>	Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>28 de octubre</u>	<u>Parcial N°3 Presentación de escenas grupales</u>
<u>29 de octubre</u>	<u>Parcial N°3 Presentación de escenas grupales</u>
<u>4 de noviembre</u>	<u>Recuperatorio Parcial N°3</u>
<u>5 de noviembre</u>	<u>Recuperatorio Parcial N°3</u>
<u>11 de noviembre</u>	Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>12 de noviembre</u>	Clase teórico-práctica. Ensayo Unidad N°4
<u>18 de noviembre</u>	<u>Presentación final a público. Jornada completa</u>
<u>19 de noviembre</u>	<u>Presentación final a público. Jornada completa</u>



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba





Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3005 - Taller de Composición y Producción Escénica I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: PROBLEMÁTICA DE LA IMAGEN ESCÉNICA

(Espacio curricular teórico-práctico puntual)

Equipo Docente:

PROFESOR TITULAR: Lic. y Prof. Zulema Borra

PROFESORA ASISTENTE: Lic. Analía Juan

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Natalia Maturano (Malcom)

Boarino Jeremías, Flores

Adscriptos: Arq. Micaela Borra

Distribución Horaria

Turno tarde: Lunes de 18:30 a 21:00 hs y viernes de 15 a 17:30 hs. (1er cuatrimestre)

Turno mañana: Miércoles y viernes de 9:30 a 11:30 hs. (2º cuatrimestre)

Consultas presenciales: Martes 16 hs

PROGRAMA

ENFOQUE:

La asignatura Problemáticas de la Imagen Escénica corresponde a Primer Año del Ciclo Básico de la Licenciatura en Teatro en correlato al Plan de Estudios 2016.

En promedio asisten aproximadamente cien estudiantes por comisión, distribuidos en dos comisiones organizadas por la Cátedra.

El dictado es cuatrimestral, con una carga horaria de cinco horas semanales, lo que determina un promedio de veinticinco a veintiocho clases anuales según el ciclo.

Considerando que en esta etapa de cursado los estudiantes aun no optaron por una orientación, la cátedra proporciona conocimientos que amplían sus miras a otras áreas del



Universidad
Nacional
de Córdoba

hacer teatral: dirección, dramaturgia, reflexión crítica y, específicamente, al Área Técnica Escenográfica, artes visuales y diseño, como contribución posterior a la integración de estos conocimientos a una perspectiva teratológica y producción de sentido en la puesta en escena.

Cuando hablamos de problematizar nos referimos a una praxis que permita entender el conocimiento como una construcción dinámica, donde se dispone un espacio reflexivo para repensarnos, cuestionar nuestras certezas, buscar nuevos interrogantes, ampliar los horizontes conocidos. Es en este sentido que trabajamos la imagen en la puesta en escena, brindando herramientas para relacionarse con la misma en su complejidad-relacional. Asimismo traemos a la reflexión la imagen cinematográfica y fotográfica que interactúan proponiendo variables intertextuales de discursos visuales. Así, problematizar supone poner en tensión conceptos tradicionales del diseño y la escenografía con dispositivos espacio/temporales propios de la escena contemporánea. De igual manera trabajamos las problemáticas en relación a las nuevas tecnologías y tecnología retro en escena: proyecciones, gigantografías, vestuarios, led, sólo para citar algunas posibilidades.

La reflexión sobre la imagen viso-espacial es vertebral a esta propuesta y común a todas las áreas del quehacer teatral. Desde la interpretación artístico-escenográfica de un texto literario a la tarea del actor improvisando, componiendo un personaje, diseñando sus objetos, vestuarios y maquillajes. Reflexión indispensable, además, para la Dirección teatral y en el diseño de cada escena, donde siempre se construyen tramas plásticas y flexibles entre los diversos lenguajes del texto espectacular.

La asignatura tiene valor trans-formativo ,por un lado, en cuanto a los conocimientos y sus aplicaciones sobre el lenguaje de la imagen visual en todas las áreas de la teatralidad y, por otro lado, en cuanto a las bases científico-técnicas de la configuración compositiva de la misma.

Del mismo modo se propone abrir un espacio de reflexión crítica en relación a la modificación de la organización visual y los aspectos compositivos dentro de la comunicación visual y el arte del siglo XX y XXI, así como la relación de la imagen con el contexto socio cultural, la influencia de la cultura de imagen sobre la propia producción, lo multimedial, lo performático, la instalación escénica en relación a la problemática visual de la puesta en escena.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El campo teatral en Córdoba se caracteriza por su heterogeneidad, donde el Departamento Teatro se ha constituido históricamente como un semillero de grupos y salas de teatro independiente, generadores de muy diversas formas de hacer teatro; produciendo puestas en escenas que configuran su propio bagaje de imágenes y a través del tiempo y sus trayectorias perfilan un modo de hacer teatro en Córdoba. Indagar en estos procesos por medio de Proyectos grupales nos permiten acercarnos a la realidad del campo de la puesta en escena en Córdoba. Por este motivo definimos espacios de aprendizaje y evaluación asistiendo al teatro.

Se pretende que esta indagación se realice habiendo, les estudiantes, profundizado en la complejidad que implica la organización de los elementos plásticos visuales en el espacio tridimensional y como la instalación viso-espacial del cuerpo del actor, su caracterización, modifican la composición, en una relación dialéctica. Del mismo modo consideramos el lugar del espectador y sus visuales.

Utilizamos la fotografía y el video a modo de registro y también como medio para la expresión creación de productos visuales y multimediales, para una introducción a la teoría del color luz.

Abordamos así las perspectivas propias de dramaturgia de la imagen, a través de la decodificación y codificación visual de mensajes, y definir la analogía de códigos de las distintas disciplinas que se integran en el teatro.

Nos proponemos brindar las herramientas específicas para quienes se proyectan profesionalmente en el área escenográfica, al mismo tiempo que, como decisión política, colaborar en la configuración autónoma del actxr-artista, estableciendo como propuesta de objetos escenográficos de actxr.

OBJETIVOS GENERALES:

La importancia de esta asignatura en el plan de estudio de la Licenciatura en Teatro responde a la necesidad de:

- Desarrollar la capacidad de analizar crítica y reflexivamente la imagen escénica; en diversas propuestas teatrales.
- Posibilitar una participación del alumno, activa y eficiente en los aspectos técnico-escenográficos de la puesta en escena.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Conocer el lenguaje visual, como herramienta para la creación de imágenes en la puesta en escena; proponiendo nuevas configuraciones.
- Adquirir dominio de los principios de la organización de mensajes visuales bi y tridimensional; aplicándolos a la producción artística en el ámbito escenográfico.
- Acotar contenidos del lenguaje plástico visual a lo relativo y concerniente al teatro en sus aspectos visual y técnico-escenográfico.
- Reflexionar sobre la relación entre estética y discurso teatral.

NUCLEO TEMÁTICO1: TEORÍA DE LA IMAGEN APLICADA AL ESPACIO TEATRAL

OBJETIVOS:

- Facilitar el desarrollo de la creatividad e imagen personal a través de los medios plásticos y de técnicas proyectivas.
- Conocer los elementos morfológicos, dinámicos y escalares de la imagen reflexionando sobre sus variantes y posibilidades en la producción teatral.
- Tener una visión de la estética de las proporciones y la divina proporción.

PRODUCTO: Selección de imágenes, análisis aplicando los conceptos aprendidos de teoría de la imagen. Esquema inicial del proceso de indagación sobre salas y grupos de teatro en Córdoba. Diseño Gráfico para la propuesta. Diseño de Carpeta de presentación. TP N° 1. Intervenciones Urbanas: foto de escena.

CONTENIDOS:

- Introducción a la teoría de la imagen. Naturaleza de la imagen. Iconografía. Modelizaciones de la imagen con dominante representativa, convencional, simbólica. Imagen onírica.
- Elementos de representación de primera sintaxis; elementos espaciales.
- Elementos dinámicos de la imagen: Temporalidad. Imagen fija aislada e imagen secuencial. Movimiento, tensión y ritmo. Movimiento expresivo.
- Elementos escalares de la imagen: el tamaño, la escala, la proporción formato. Estética de las proporciones. Divina proporción.
- Noción de signo según F. Saussure. Estructuralismo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Espacios teatrales convencionales y no convencionales. El espacio como significante visual en sí mismo. Denotación y connotación. Espacio escénico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

VILLAFAÑE; Justo. “Introducción a la teoría de la imagen.”

ZECCHETTO, Victorino. “La danza de los signos”, Quito, Ecuador 2002

SZUCHMACHER, Rubén. “Lo incapturable”-Bs. As. : Reservoir Boooks 2015.

NAVAS ASTUDILLO, Arturo “Fundamento del Diseño Escenográfico” Ed. Paso de Gato 2016.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

BLOOMER, Kent C. Cuerpo, memoria y arquitectura.

Varios autores “Los nuevos rumbos del teatro”.

NÚCLEO TEMÁTICO 2: EL COLOR EN EL ESPACIO DE LA PUESTA EN ESCENA

OBJETIVOS

- Apropiarse de la teoría y aplicación del color en la escena, tanto para el espacio como para el vestuario, el maquillaje y su interacción con la luz.
- Distinguir micro-texturas superficiales, captando su comportamiento en relación a la iluminación.
- Adquirir Nociones básicas de dramaturgia de la iluminación, comprendiendo su importancia en la producción de sentido en la puesta en escena.

CONTENIDOS:

- Las teorías del color de Johannes Itten.
- El color y la atmósfera o clima escénico.
- Nociones básicas de dramaturgia de la iluminación. Nuevas Tecnologías ,proyecciones ,tecnologías retro ,led.

PRODUCTO: Carpeta de selección de imágenes aplicando la Teoría del Color .Bocetos escenográficos con color, generando atmósferas. Técnicas de collage, fotomontaje o acrílico. TP N° 2: Carpeta de color. Bitácora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

ITTEN, Johannes. Arte del color: aproximación subjetiva y descripción objetiva del arte.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

ALBERTS, Josef. Interacción del color.

LINZ, Barbara "Color ,Cor ,Colour" H.F. Ullman 2009.

PASTOREAU, M."Diccionario de los Colores" Paidós 2009

SIRLING, ELI.

NÚCLEO TEMÁTICO 3: EL CUERPO DEL ACTOR Y LA COMPOSICIÓN ESCÉNICA.

OBJETIVOS:

- Conocer la base científica del proceso perceptivo (fundamentos psicobiológicos)
- Comprender las leyes de la organización perceptiva (Teoría de la Gestalt)
- Aplicar las leyes de la organización perceptiva en la producción de mensajes visuales y el análisis de obras plásticas y de diseño.
- Aplicar dichas leyes para la organización de espacios y escenas teatrales.

CONTENIDOS:

- Teoría de la Gestalt. Leyes de la organización perceptiva aplicadas al diseño de escenas teatrales.
- Sintaxis de la imagen escénica.

PRODUCTO: TP N° 3 Aplicación y análisis de la vigencia de estas leyes en el diseño.

Procesos gráficos historieta teatral y diagramas. Proceso fotográfico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

KEPES; Gyorgy. El lenguaje de la visión.

Kanizsa Gaetano "Gramática de la visión, percepción y pensamiento."

Sintaxis de la imagen. D. A. Dondis : Edit. Gustavo Gili

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Gutnisky Gabriel "Impecables Implacables , marcas de la contemporaneidad en el arte"

Editorial Brujas 2006



Universidad
Nacional
de Córdoba

NÚCLEO TEMÁTICO 4: Relación entre estética y semiótica en la imagen escénica.

OBJETIVOS:

- Analizar comparativamente las manifestaciones estructurales en el arte del siglo XX y XXI en las artes plásticas y el teatro.

CONTENIDOS:

Del signo lingüístico al signo visual, aplicado a la puesta en escena. Semiosis.

Retorica de la imagen: Metáfora y metonimia Técnicas de la comunicación visual. Estilos.

Nociones básicas de estética. Las manifestaciones estructurales en el arte del siglo XX y XXI.

Evaluación y re significación de las líneas estéticas o ejes conductores en la historia del arte y su manifestación en la imagen escénica.

PRODUCTO: Carpeta con los conceptos básicos. Análisis de distintos tipos de estructura a través de la selección de producciones plástico visuales. Transposición de una obra plástica a un planteo escenográfico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Zechetto, V. "La danza de los signos." :Quito, Ecuador 2002

Dondis . D. A. "Sintaxis de la imagen" :Edit. Gustavo Gili

Groupe U: "Tratado del signo visual" Editorial Cátedra Signo e imagen 1993.

WEB: Grandes épocas del Arte del siglo XX. youtube

NÚCLEO TEMÁTICO 5: IMAGEN Y ACTUALIDAD

OBJETIVOS:

- Comprender la importancia e incidencia del contexto socio-cultural en los códigos visuales y el modo en que influyen en la producción artística.
- Descubrir los hilos conductores y factores comunes la imagen actual en la plástica, el cine, el teatro, etc.
- Adquirir nociones básicas para abordar la problemática de la multimedia.

CONTENIDOS:

- Análisis de la problemática de la imagen en el mundo actual. Dramaturgia de la imagen
- Debate modernidad postmodernidad. La imagen actual en plástica, teatro, cine.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Hilos conductores, factores comunes, reflexión crítica.
- Problemática de la multimedia.

PRODUCTO: Trabajo de elaboración personal, ilustrado. Presentación del informe del proyecto de indagación sobre el teatro en Córdoba. Defensa del mismo en coloquio.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Bourriaud. N. "Estética Relacional" Editora Adriana Hidalgo 2006.

Ranciere, Jaques. "El destino de las imágenes", Bs. As. ,Editorial Treintadiez 2014.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

Bourriaud. N.: "Posproducción" Editora Adriana Hidalgo 2004

"Radicantes" Editora Adriana Hidalgo 2009

Breyer G. "Propuesta de sistematización del objeto escenográfico"(apuntes U.B.A. 1998).

Derrida J. "Los márgenes de la filosofía" Edit. Cátedra 2008.

Dubatti J. " Filosofía del teatro" Edit. Atuel 2007.

"Teatro y producción de sentido político en la posdictadura" Edit. 2001.

Groupe U: "Tratado del signo visual" Editorial Cátedra Signo e imagen 1993.

Rosalind E. Kraus: "La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos" Editorial Alianza 1996.

Zatonyi M. "Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido" C.P.67 1992.

METODOLOGÍA

El enfoque pedagógico se nutre de variadas fuentes del orden teórico y experiencial ,que se evalúan puntualmente. La perspectiva constructivista nos permite establecer vínculos entre docentes/ alumnos y alumnas considerando las variables individuales en integración social, por ello, lo que define la construcción del conocimiento en forma dinámica y colaborativa. Las estrategias pedagógicas se definen alrededor del formato Taller, ésta dinámica permite combinar aspectos teóricos y técnicos, operacionales y reflexivos en tanto siempre se arriba a un producto, como nos planteamos entre nuestros objetivos. La particular experiencia pedagógica/didáctica referida se sustenta en treinta años de



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

dedicación a la docencia y ciclos de Formación en diversas instancias, es decir, combinan formación científica técnica específica y hermenéutica.

La asignatura es teórico-práctica. Se impone una metodología activa, participativa, donde el alumno es protagonista de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se tiende al logro de aprendizajes significativos a través de la consulta o diálogo en cuanto a expectativas y necesidades. Al inicio de la actividad se realizará una “encuesta-ficha” que permita un conocimiento aproximado de los saberes previos. Habrá instancias de trabajo individual y otras grupales socializantes. Presentación de proyectos e informes. Uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros.

EVALUACIÓN

- Cualitativa: Autoevaluación que permitirá la reconstrucción del proceso de aprendizaje por parte de el/la estudiante. Hetero-evaluación, realizada por el grupo. La evaluación del docente. Se aplicará en la instancia de diagnóstico y la bitácora.
- Cuantitativa: en Trabajos Prácticos y Parciales.

En la presentación de carpeta de trabajos prácticos y producto de las diferentes unidades se considerarán los siguientes ítems:

- Pertinencia de los trabajos en relación a las consignas dadas.
- Conceptualización de lo realizado.
- Participación activa y responsable en los trabajos grupales.
- Nivel de presentación.
- La curiosidad, la inventiva, la innovación, la reflexión y la apertura a nuevas ideas.
- La capacidad de dar forma visual a las ideas.
- El conocimiento y la comprensión sobre los fenómenos y problemas relacionados con el arte, la obra y los artistas.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencia a clases dictadas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 trabajo práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el primer parcial.
- El trabajo práctico diagnóstico N° 1 no es promediable, ni por inasistencia ni por aplazo.

Condiciones para la regularidad:

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.
- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- El trabajo práctico diagnóstico N° 1 no es promediable, ni por inasistencia ni por aplazo.
- Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:

- Una instancia de encuentro con la titular de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente.
- Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye un análisis de una puesta en escena a partir de una fotografía de la misma.

CRONOGRAMA TENTATIVO

1o CUATRIMESTRE:

Marzo
27 - Presentación
30 – Introducción a la Unidad 1
Abril
3 – Unidad 1
6 – Unidad 1
10 - <i>Feriado</i>
13 – Unidad 1: Espacio (Clase a cargo de profesora asistente)
17 – TP Diagnóstico (presentación)
20 – TP Diagnóstico (presentación)
24 – Unidad 2 (teórico)
27 – Unidad 2 (teórico-práctico)
Mayo
1 - <i>Feriado</i>
4 – Unidad 2 (teórico-práctico)
8 – TP 2 (entrega)
11 – Repaso de contenidos (Unidades 1 y 2)
15 - PARCIAL 1 (Escrito)
18 - Turno de exámenes
22 - Turno de exámenes
25 – <i>Feriado</i>
29– Unidad 3
Junio
1 – Unidad 3
5– TP 3 (entrega/exposición)
8 – Exposición de trabajos (Teoría de la Gestalt)
12 – Unidad 4
15–Unidad 5



Universidad
Nacional
de Córdoba

19–Unidad 5
22 - PARCIAL 2 (Oral)
26 - RECUPERATORIOS
29 – Cierre de la materia.
Julio
3 – Firma de libretas

2o CUATRIMESTRE:

Julio
29 - Presentación
31 – Introducción a la Unidad 1
Agosto
5 – Unidad 1
7 – Unidad 1
12 -Unidad 1
14 – Unidad 1: Espacio (Clase a cargo de profesora asistente)
19 – TP Diagnóstico (presentación)
21 – TP Diagnóstico (presentación)
26 – Unidad 2 (teórico)
28 – Unidad 2 (teórico-práctico)
Septiembre
2– Unidad 2 (teórico-práctico)
4 – Unidad 2 (teórico-práctico)
9 – TP 2 (entrega)
11 – Repaso de contenidos (Unidades 1 y 2)
16 - PARCIAL 1 (Escrito)
18 - Unidad 3 (Clase a cargo de Profesora Asistente)

23- Turno de exámenes
25 – Turno de exámenes
30– Unidad 3
Octubre
2 – TP 3 (entrega/exposición)
7– Exposición de trabajos (Teoría de la Gestalt)
9 – Unidad 4
14 – Unidad 4
16–Unidad 5
21 –Unidad 5
23 - PARCIAL 2 (Oral)
28–Se prevé Censo Nacional
30 – Exposiciones orales pendientes
Noviembre
4 – RECUPERATORIOS
6 – Cierre de la materia.
11 – Firma de libretas
13 – Clase de consulta para estudiantes Regulares

TRABAJOS PRÁCTICOS

A cargo de Prof. Asistente: Lic. Analía Juan

TP 1: DIAGNÓSTICO

UNIDAD 1: TEORÍA DE LA IMAGEN APLICADA AL ESPACIO TEATRAL

Actividad de realización grupal

- 1- Definir un mensaje



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- 2- Codificarlo visualmente a través de la **escenificación de una foto fija** (considerando el espacio, la corporalidad de los actores, el vestuario, el maquillaje, objetos, etc.)
- 3- Elegir un espacio dentro de Ciudad Universitaria donde presentar la imagen.
- 4- Presentar un **informe escrito** de una carilla en el que se exponga la propuesta del grupo (dando cuenta de las elecciones compositivas en cuanto a la modelización de la imagen, aplicación de los elementos morfológicos, dinámicos y escalares)

Pautas de análisis

Considerar:

- Modelización de la imagen con dominante...
- Aplicación de elementos morfológicos de la imagen (punto, línea, plano, textura, color, forma)
- Aplicación de elementos dinámicos de la imagen (movimiento, tensión, ritmo)
- Aplicación de elementos escalares (proporción, formato)
- Aspectos denotativos y connotativos del espacio elegido.

TP N°2

UNIDAD 2: EL COLOR EN EL ESPACIO DE LA PUESTA EN ESCENA

Trabajo grupal (grupos de hasta 4 estudiantes)

Aplicar teoría del color a un mismo espacio escenográfico representado con perspectiva a un punto de fuga. (Se puede fotocopiar el diseño)

1. Composición- Armonía por tono o matiz
2. Composición- Armonía por luminosidad (clave)
3. Composición- Armonía por temperatura (colores fríos)
4. Composición- Armonía por temperatura (colores cálidos)
5. Composición aplicando colores tierras



Universidad
Nacional
de Córdoba

6. Composición aplicando neutros (grises cromáticos)
7. Composición aplicando contraste de color en sí mismo
8. Composición aplicando contraste cálido-frío
9. Composición aplicando contraste claro-oscuro
10. Composición aplicando contraste de Complementarios + Contraste cuantitativo
11. Composición aplicando contraste cualitativo
12. Composición aplicando contraste simultáneo

NOTA: El trabajo se realizará en el aula en espacio taller.

TP N° 3

UNIDAD 3: EL CUERPO DEL ACTOR Y LA COMPOSICIÓN ESCÉNICA.

Actividad de realización grupal

En grupos de entre 5 y 7 integrantes, elaborar una propuesta visual escénica (espacio escenográfico, actores, vestuarios, objetos teatrales, etc.) A partir de dicha propuesta o idea inicial, el grupo realizará una carpeta o book fotográfico. Cada fotografía allí incluida deberá aplicar en su composición una de las leyes de la percepción.

Elegir un movimiento de arte plástico del Siglo XX para referenciar en la propuesta.

[Presentación](#) en formato digital.

PARCIALES

A cargo de Prof. Titular: Prof y Lic. Zulema Borra

PARCIAL No 1:

Unidades 1 y 2

Modalidad: Escrito

PARCIAL No 2:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidades 1 a 5 (integrador)

Modalidad: Indagación y exposición oral

En grupos de entre 4 y 6 integrantes, elegir una propuesta escénica de Córdoba.

Indagar:

- Conformación e historia del grupo o elenco concertado
- Historicidad de la sala en la que se presenta la obra.
- Aspectos connotativos y denotativos de la sala.
- Propuesta visual de la obra en general.
- Elegir un momento de la obra, presentar una fotografía y analizar la composición visual
- Entrevistar a uno/a de los/as integrantes del equipo, e indagar sobre las decisiones que tomaron para su trabajo en el campo de la composición visual.
- Preparar una exposición oral.
- Exponer.

Firma del docente.

Lic. y Prof. Zulema I. BORRA

ADENDA: PROBLEMÁTICA DE LA IMAGEN ESCÉNICA

PROFESOR TITULAR: Lic. y Prof. Zulema Borra

PROFESORA ASISTENTE: Lic. Analía Juan

Adscriptos: Arq. Micaela Borra y Prof. Mriam Mancilla.

Los contenidos: no se modificaron

Bibliografía obligatoria: idem



Universidad
Nacional
de Córdoba

Metodología de trabajo: Se incluyeron más clases teóricas, dinámicas de taller pero virtuales con productos mediados por fotografías y videos

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Condiciones para la regularidad:

Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:

Una instancia de encuentro con la titular de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente

Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye un análisis de una puesta en escena a partir de una fotografía de la misma.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3006 - Problemática de la Imagen Escénica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LA CULTURA Y EL TEATRO

Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual, en el que se evalúan contenidos conceptuales específicos, detallados más adelante.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mariana Jesús Ortecho

Prof. Adjunto: Mauro Alegret

Prof. Asistente: Mariela Serra

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Eugenia Tinto

Adscriptos: María Virginia Romero

Distribución Horaria

Turno único:

Lunes: 16hs a 18.30 hs.

Viernes: 18 a 20.30 hs.

Horario de consulta: Lunes, a partir de 18.30hs. (previo acuerdo con les

PROGRAMA

1- Fundamentación

La voluntad de establecer los confines semánticos –es decir de “de-finir” – determinados conceptos es sin dudas uno de los procedimientos metodológicos más frecuentes en el campo de las ciencias denominadas sociales y humanas. De este modo, y a partir de la concepción de un conocimiento abstracto descorporeizado, las instituciones modernas del saber han destinados sus máximos esfuerzos a la representación cognitiva y racional de los fenómenos que han buscado comprender, o de los recortes fenoménicos que han sido naturalizados bajo las diferentes sendas disciplinares (antropológica, politológica, sociológica, etc.) que las constituyen.

La (noción de) cultura, de esta manera, no ha sido excepción dentro de esta tradición gnoseológica occidental –comprendida aquí como moderno/colonial– habiendo sido definida desde diferentes perspectivas (funcionalista, evolucionista, estructuralista,



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

etc.) de modo limitado y parcial, pero no por partir de un (siempre inevitable) punto de vista –geopolítico, social y hasta personal– sino por desconsiderar aquellas circunscripciones, que de la particular forma de producción de conocimiento (occidental) devienen.

El Programa que aquí se propone parte, por lo expuesto anteriormente, de una caracterización del propio dispositivo cultural y epistemológico desde el cual los múltiples fenómenos abarcados bajo el significante “cultura” han intentado comprenderse.

La propuesta consiste entonces en emprender un recorrido de revisión crítica de los propios recursos interpretativos, dominantes en la cultura contemporánea, dispuestos a comprender aquello denominado “cultura”, abriendo espacio a sentidos que –por fuera de la producción meramente intelectual y más allá de los horizontes moderno/coloniales– provengan de la afirmación en la propia memoria (sur)americana, valorada en su estatus gnoseológico.

2- Objetivos

2.1 Objetivo General

Generar un recorrido reflexivo-experiencial que permita la emergencia de sentidos alternos (propios, no necesariamente académicos) en torno a la noción de cultura, mediante la revisión crítica de las características semióticas e interpretativas moderno/coloniales que han tenido como epicentro el espacio de producción científica, con especial énfasis en las áreas sociales y humanas.

2.2 Objetivos Específicos

- Presentar crítica y dialogalmente el proceso de configuración moderno/colonial mediante el cual se han clasificado (categorial y conceptualmente) la multiplicidad de fenómenos referidos desde el término “cultura”.
- Revisar y analizar las características semio-epistemológicas dominantes en el mundo de la academia, identificando sus posibilidades y limitaciones perceptuales por fuera del propio marco de cultura.
- Problematizar el modelo dicotómico de sentido que ha escindido y planteado como irreconciliables, al interior de la cultura occidental, las formas de producción de sentido circunscriptas al mundo de las ciencias (orientadas en el modelo positivista a la búsqueda de la objetividad para alcanzar “la verdad”) de aquellas formas de producción de sentido (destinadas a expresar la subjetividad y la producción de “ficción”) limitadas al mundo de las artes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Reivindicar el tenor gnoseológico privilegiado de la forma de producción/expresión teatral en la vida cultural de los pueblos, trascendiendo la concepción moderno/colonial que la ha limitado a la ficción y el entretenimiento.
- Promover el pensamiento crítico capaz de articular creatividad conceptual y rigor analítico, en una expresión personal y por ello siempre valiosa y singular.
- Contribuir a encender tanto la curiosidad como el respeto por las memorias culturales (sur)americanas denostadas por la dinámica semio-epistemológica moderno/colonial, reproducida fundamentalmente desde sus instituciones más reconocidas de producción e “impartición” del saber.

3- Contenidos

Unidad 1: La universalizante perspectiva moderno/colonial

El ordenamiento lineal y temporal de las “culturas” y los pueblos.

La imposición de una matriz epistemológica (interpretativa y perceptual) como modélica y referencial.

La estratégica y peligrosa escisión entre la Ciencia y el Arte.

Unidad 2: Los Estudios de Performance: Un puente (provisoriamente teórico, conceptual y argumental) hacia formas culturales “otras”

La producción performática del sentido: La malla semiótica (ritual) que sostiene la trama de la vida.

Por fuera de los marcos antropocéntricos, el conocimiento que se expresa mediante la escena paisajística de “lo natural”.

El poder poitético del ritual.

Unidad 3: El teatro, como espacio de confluencia cultural, en el centro de la vida social

Más allá de la dicotomía social-natural. Una concepción de vinculación y sutura.

Disputa por el significante “teatro” y un movimiento de resemantización decolonial.

El teatro y la escena de la vida, más allá de la ficción y el entretenimiento.

Unidad 4: Situaciones (inter-)culturales liminales y de “frontera”

La recuperación de lo negado y el aporte a la Pluriversalización epistemológico-cultural.

Diálogos interculturales: La contemporaneidad y el diferimiento temporal.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las imposibilidades de la representación lingüística y las oportunidades de la experiencia escénica para el acercamiento a elementos culturales “otros”.

Unidad 5: De la conceptualización a la experiencia: La(s) noción(es) de cultura desde las significaciones universales hasta los sentidos pluriversales

Limitación de la representación conceptual. Representación y celebración.

Lo extra-ordinario como interrupción de lo cotidiano, ordinario.

Reconstrucción de la propia memoria ritual: la asunción de la diversidad desde las propias experiencias.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

- Biagini, Hugo y Roig, Arturo (2008) *Diccionario de pensamiento alternativo*. Editorial Biblos. (Se propone la inclusión de este material, como apoyatura para la introducción en torno a la noción de cultura).
- Mignolo, Walter (2003) Introducción. Acerca de la gnosis y el imaginario del sistema-mundo moderno/colonial en *Historias Locales/Diseños globales*. Madrid, Akal.
- Castro-Gómez, Santiago (2007) Decolonizar la Universidad. La Hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.) *El giro decolonial*. (pp. 79-91). Siglo del Hombre Editores. Bogotá.
- Peyloubet, Paula y Ortecho Mariana (2015) Desafíos empíricos, crítica semiótica y una apuesta por la introducción a nuevos lenguajes en *Signo y Pensamiento*. Vol. XXXIV. N 66. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Unidad 2:

- Diana Taylor (2011) Introducción. Performance, teoría y práctica en Diana Taylor y Marcela Fuentes (Eds.) *Estudios Avanzados de Performance*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Guba, Egon. y Lincoln, Yvonna. (2012) Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En Denzin, N. e Y. Lincoln (comp.) *Paradigmas y perspectivas en disputa*. (pp.38-78). Gedisa, Barcelona.
- Cappona Pérez, Daniela. Travestismos pobres para teatralidades políticas. Notas sobre un proceso pedagógico de puesta en escena. Universidad de Valencia. <http://parnaseo.uv.es/ars/stichomythia/stichomythia7/capona.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Diéguez Caballero, Ileana (2007) Escenarios liminales. Teatralidades, performance y política. Bs. As. Atuel

Unidad 3:

- Denzin, Norman (2001) La Entrevista Reflexiva y una Ciencia Social Performativa en *Qualitative Research* Vol. 1 N 1. 23-46.
- Dubatti, Jorge (2011) *Introducción a los Estudios Teatrales*. Mexico, Juegos de Godot.
- Dubatti, Jorge (2014) Qué políticas para las Ciencias del Arte. Hacia una cartografía radicante en *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*. N 2. Facultad de Arte. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Unidad 4:

- Ortecho, Mariana (2012) “Reflexiones sobre lo dominante y lo pretendidamente alterno. Por un principio de referencialidad decolonial” en Remondino, Georgina y Ortecho, Mariana *La comunicación como riesgo: Expresiones autoreferenciales en la cultura contemporánea*. La plata, Editorial Al Margen.
- Ortecho, Mariana (2013) Apuntes para una pluriversalización gnoseológica en “Cómo nos contamos? Narraciones audiovisuales en la Argentina bicentenario.
- Segato, Rita (prensa) Una paradoja del relativismo: El discurso racional de la Antropología frente a lo sagrado. En Frida Gorbach y Mario Rufer (Eds.) *El archivo, el campo. Investigación, escritura y producción de evidencia*. México, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Federici, Silvia (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Bs. As. Tinta limón

Unidad 5:

- Depaz Toledo, Zenón (2015) *La cosmovisión andina en el manuscrito de Huarochiri*. Lima: Vicio perpetuo, vicio perfecto.
- Depaz Toledo, Z. (2015) Horizontes de sentido en la cultura andina. El mito y los límites del discurso racional. En *Comunidad N° 5*. Piura: Centro de Investigación y Promoción cultural RAICES. 1-29.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Ortecho, Mariana (2015) Más allá de la solemnidad: Vías de escape gnoseológico ritual en *Argus – Artes y Humanidades*. Vol. 5, N° 20. Whittier College, Whittier-Buenos Aires.

5- Propuesta metodológica:

La dinámica de cada encuentro será planteada bajo una modalidad teórico-práctica, en rigor reflexivo-experiencial, que consistirá en la exposición conceptual de los temas y problemas a desarrollar (abordados con mayor detalle en la bibliografía) mediante un modo de ejemplificación 'empírica' orientada a suscitar el diálogo y participación de los alumnos.

La propuesta pedagógica prevé la formulación de un conjunto de interrogantes a los propios asistentes así como el ejercicio de planteo de respuestas que abran hacia nuevas preguntas y espacios de sentido, promoviendo un tipo de reflexión consciente de los propios recursos conceptuales, teóricos e incluso ideológicos que traman nuestra actividad de pensamiento.

De esta manera, la estrategia metodológica general pretende contribuir no sólo a la lectura crítica de los contenidos abordados sino al despliegue de un proceso autónomo de aprendizaje que pueda ser transferible a otros espacios de producción y reflexión.

6- Evaluación:

A lo largo del dictado de la Cátedra se propondrá la (paulatina) elaboración de una posición crítica personal en relación a los contenidos abordados; de modo que en la instancia -de evaluación parcial- los alumnos puedan disponer de un conjunto de conceptos y posicionamientos propios respecto del recorrido planteado.

Se prevé, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de alumnos vigente y de forma concreta, la realización de un trabajo práctico y un parcial (orales o de representación escénica, con instancias posteriores de reflexión y discusión grupal) con posibilidad de recuperación para cada una de las instancias.

Asimismo se tendrá la consideración correspondiente respecto de aquellas personas trabajadoras, con familiares a cargo o en situación de discapacidad.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

- Alumnos promocionales:

Se considerarán alumnos promocionales los alumnos que cumplan con:

- La asistencia mínima del 80% de las clases y la aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), considerando sus respectivas instancias de recuperación.

- Alumnos regulares:

Se considerarán alumnos regulares los alumnos que cumplan con:



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- La aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), considerando sus respectivas instancias de recuperación.

Asimismo, para la aprobación final de la materia les estudiantes deberán pasar un examen de una instancia de evaluación escrita, oral o escénica.

- Alumnos libres:

Se considerarán alumnos libres aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Realización de un examen constituido por dos instancias, escrita y/u oral –según sea la nota de la primera, tal y como consigna el vigente Régimen de alumnos.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y
--

Fecha	Actividad
27/03	Presentación de la Cátedra, alumnos y equipo docente. Unidad 1: La universalizante perspectiva moderno/colonial ● La cuestión “cultural”. Tx: Diccionario de Pensamiento Alternativo (Hugo Biagini y Arturo Roig, editores)
30/03	Unidad 1: La universalizante perspectiva moderno/colonial ● La “representación” y sus anclajes geopolíticos. Tx: Prefacio de Historias locales, diseños globales (Walter Mignolo)
03/04	Propuesta de enlace (dinámica orientada a profundizar sobre contenidos)
06/04	

	Unidad 1: La universalizante perspectiva moderno/colonial La decolonización de las instituciones educativas. Tx: La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. (Santiago Castro-Gómez)
10/04	Feriado por Semana Santa
13/04	Propuesta de enlace (dinámica orientada a profundizar sobre contenidos)
17/04	Unidad 2: Los Estudios de Performance: Un puente (provisoriamente teórico, conceptual y argumental) hacia formas culturas “otras” La producción performática del sentido. Tx: Performance, teoría y práctica (Diana Taylor)
	Unidad 2: Los Estudios de Performance: Un puente (provisoriamente teórico, conceptual y argumental) hacia formas culturas “otras” Introducción a la colonialidad del ser, la subjetividad y el género. Tx. Travestismos pobres para teatralidades políticas (Daniela Cappona Pérez) / Escenarios liminales... (Ileana Diéguez Caballero)
24/04	Propuesta de enlace (dinámica orientada a profundizar sobre contenidos)
27/04	



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Unidad 3: El teatro, como espacio de confluencia cultural, en el centro de la vida social • Disputa por el significante “teatro”, la escena de la vida más allá del entretenimiento y la ficción. Tx: Introducción a los Estudios Teatrales (Jorge Dubatti)
01/05	Feriado Día del Trabajador
04/05	Propuesta de enlace (dinámica orientada a profundizar sobre contenidos)
08/05	1er Encuentro Trabajo Práctico
11/05	2do Encuentro Trabajo Práctico
15/05	Unidad 3: El teatro, como espacio de confluencia cultural, en el centro de la vida social • Bases y discusiones en torno al nivel ontológico y epistemológico de los estudios sobre “Teatro”. Tx: Qué políticas para las Ciencias del Arte (Jorge Dubatti)
18/05	Semana exámenes
22/05	Semana exámenes
25/05	Feriado Día de la Patria
29/05	Unidad 4: Situaciones (inter-)culturales liminales y de “frontera”

	La recuperación de lo negado y el aporte a la Pluriversalización epistemológico-cultural. Tx: Apuntes para una pluriversalización gnoseológica (Mariana Ortecho)
01/06	Unidad 4: Situaciones (inter-)culturales liminales y de “frontera” Diálogos interculturales: La contemporaneidad y el diferimiento temporal. Tx: Reflexiones sobre lo dominante y lo pretendidamente alterno. Por un principio de referencialidad decolonial (Mariana Ortecho)
05/06	Unidad 4: Situaciones (inter-)culturales liminales y de “frontera” Implicancias teórico-políticas del Feminismo. Tx: Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria (Silvia Federici)
08/06	Propuesta de enlace (dinámica orientada a profundizar sobre contenidos)
12/06	Unidad 5: De la conceptualización a la experiencia: La(s) noción(es) de cultura desde las significaciones universales hasta los sentidos pluriversales Representación y celebración. Tx: Horizontes de sentido en la cultura andina. El mito y los límites del discurso racional (Zenón Depaz Toledo)
15/06	Unidad 5: De la conceptualización a la experiencia: La(s) noción(es) de cultura desde las significaciones universales hasta los sentidos pluriversales



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Reconstrucción de la propia memoria ritual: la asunción de la diversidad desde las propias experiencias.
19/06	Primer encuentro Parcial
22/06	Segundo encuentro Parcial
26/06	Autoevaluación colectiva de la Cátedra
29/07	Recuperatorio (práctico y/o parcial)
03/07	Firma de libretas



Universidad
Nacional
de Córdoba

ADENDA A PROGRAMA PRESENTADO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LA CULTURA Y EL TEATRO

Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual, en el que se evalúan contenidos conceptuales específicos, detallados más adelante.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mariana Jesús Ortecho

Prof. Adjunto: Mauro Alegret

Prof. Asistente: Mariela Serra

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Eugenia Tinto

Adscriptos: María Virginia Romero

Distribución Horaria

Turno único:

Lunes: 16hs a 18.30 hs.

Viernes: 18 a 20.30 hs.

Horario de consulta: Lunes, a partir de 18.30hs. (previo acuerdo con les

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA:

No se hacen modificaciones respecto de la versión presencial –original- de la materia.

METODOLOGÍA:

La dinámica de cada encuentro se ha adaptado a la modalidad virtual, conservando su cualidad teórico-práctica. Es decir que se trabaja la exposición conceptual de los temas y problemas a desarrollar (abordados con mayor detalle en la bibliografía) con un modo de ejemplificación 'empírica' orientado a suscitar el diálogo y participación de los/as alumnos/as.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

De esta manera, la estrategia pedagógica prevé la formulación de preguntas a los propios asistentes así como el ejercicio de planteo de respuestas que abran hacia nuevos espacios de sentido. De modo más específico, puede decirse que el interés se ha centrado –como en instancias anteriores- en promover una reflexión consciente de los propios recursos conceptuales, teóricos e incluso ideológicos que traman nuestra actividad de pensamiento.

Así, en suma, se pretende contribuir no sólo a la lectura crítica de los contenidos abordados sino a desplegar un proceso autónomo de aprendizaje que pueda ser transferible a otros espacios de producción y reflexión.

1- Evaluación:

A lo largo del dictado de la Cátedra se propone la (paulatina) elaboración de una posición crítica personal en relación a los contenidos abordados; de modo que en la instancia de evaluación parcial y final los alumnos puedan disponer de un conjunto de conceptos y posicionamientos propios respecto del recorrido conceptual delineado.

Se prevé, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de alumnos vigente y de forma concreta, la realización de un trabajo práctico y un parcial (orales o de representación escénica filmada, en atención a la modalidad virtual actual) con instancias posteriores de reflexión y discusión grupal.

Asimismo, cuando resulta necesario, se otorga a les estudiantes la posibilidad de recuperación para cada una de las instancias.

Vale por último mencionar que se tiene la consideración correspondiente respecto de aquellas personas trabajadoras, con familiares a cargo o en situación de discapacidad.

Es importante mencionar que, debido a la especificidad de la modalidad virtual, las evaluaciones han intentado conservar sus fundamentos, adaptándose a los lenguajes que permite el medio (registro fílmico de performances, composición audiovisual libre o grabación de exposición conceptual oral así como podcast) para la integración de contenidos y consecuente exposición grupal.

2- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

- Alumnos promocionales:

Se consideran alumnos promocionales los alumnos que cumplan con:



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- La asistencia mínima del 80% de las clases y la aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), considerando sus respectivas instancias de recuperación.

(La asistencia es un ítem que en la situación virtual, y en reconocimiento de los problemas de conectividad, se ha suspendido como condición imprescindible).

- Alumnos regulares:

Se consideran alumnos regulares los alumnos que cumplan con:

- La aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), considerando sus respectivas instancias de recuperación. Asimismo, para la aprobación final de la materia les estudiantes deberán pasar un examen de una instancia de evaluación escrita, oral o escénica.

- Alumnos libres:

Se consideran alumnos libres aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Realización de un examen constituido por dos instancias, escrita y/u oral –según sea la nota de la primera, tal y como consigna el vigente Régimen de alumnos.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3007 - Problemáticas del Teatro y la Cultura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: TEATRO OCCIDENTAL

Equipo Docente:

Profesor Titular: Dr. Mauro Alegret

Profesora Adjunta: Lic. Maura Sajeve

Profesora Adscripta: Lic. María Virginia Romero Messein

Turno único: Lunes y viernes 12 a 14:30 hs

Horario de atención alumnos: viernes 11:30

Mail: mauroalegret@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

Se define a la materia Teatro Occidental como espacio curricular teórico-práctico puntual debido a que las clases son mayoritariamente teóricas pero cuenta con variadas aplicaciones prácticas a lo largo de la cursada. El trabajo en el aula tiene como horizonte el pensamiento y análisis crítico del canon teatral occidental. Para esta tarea se requiere de la atención a los múltiples epicentros teatrales (sobre todo europeos) que en su conjunto constituyen un vasto panorama teatral básico para la formación de un estudiante universitario de teatro.

El estudio de la historia del teatro en occidente requiere, según nuestra perspectiva, un abordaje sociohistórico que ponga en tensión la multiplicidad de poéticas y los entornos sociales en donde tuvieron lugar. Esto nos conduce directamente a las problemáticas de producción, circulación y consumo del teatro

Adoptamos la definición de *cultura* con la perspectiva de Raymond Williams, quien la enuncia desde un punto de vista antropológico-sociológico como un “modo de vida diferenciado”, un conjunto de creencias, hábitos, y conductas relativos a un grupo social y en un sentido más restringido como aquellas actividades intelectuales y artísticas que se conforman como “prácticas significantes”. Dentro de estas últimas incluimos al *teatro* como un fenómeno que repercute directamente en el plano cultural de la experiencia social.



teatro

facultad
de artesUniversidad
Nacional
de Córdoba

De lo anterior, el programa propone una selección acotada de los referentes teatrales que dieron origen, mantuvieron continuidad o generaron una clara ruptura hacia el interior de la categoría territorial de Teatro Occidental. De esta manera, la mencionada perspectiva habilita la comprensión de la práctica teatral como una práctica social (entre las demás prácticas sociales: religiosa, política, deportiva, etc.), De aquí que los interrogantes rectores de la materia se remontan a las primeras manifestaciones teatrales, sus espacios de consagración, la historia de la legitimación en el campo de las artes y en los entornos culturales y su relación con la consolidación de los diferentes movimientos estéticos desde el siglo V antes de nuestra era.

2. OBJETIVOS

- Establecer las múltiples dimensiones de análisis existentes entre producción artístico/teatral y contexto sociohistórico.
- Detectar los procesos de producción de valores artísticos dominantes.
- Fundamentar una periodización histórica que recupere desde una perspectiva sociohistórica los hechos más significativos del teatro occidental.
- Distinguir las características de los distintos géneros literarios/teatrales y su diálogo con los sistemas de legitimación para poder diferenciar los rasgos más significativos de las poéticas teatrales de autores referentes.

3. CONTENIDOS

Unidad 1

Teatro helénico. Incidencia de la política, las artes, la filosofía, las festividades religiosas. La génesis del teatro. La mitología como fuente para la tragedia clásica. La comedia griega. Espacio de representación, actuación y dispositivos escénicos. Teatro romano: espectacularidad latina y redefinición del teatro griego. Poética de composición romana.

Obras seleccionadas: *Edipo de Sófocles*. *Las Ranas de Aristófanes* y *Los Gemelos de Plauto*.

Unidad 2

Edad Media. Sociedad feudal y religión. Drama litúrgico. Drama sacro. Drama cómico. Variantes y nominaciones: Misterios. Farsas. Mascaradas. Juglares, Trovadores, Bufones e Histriones. Commedia dell'arte. Tragedia y comedia isabelinas.

Obras seleccionadas: Tres juglarías de *Misterio Bufo* de Darío Fo. *Maese Pathelin* (Anónimo), y *Hamlet* de Shakespeare.

Unidad 3

Aristotelismo francés: la tragedia de Racine y la comedia de Moliere. Transformaciones técnicas, económicas, sociales, políticas e ideológicas del siglo XVI. Siglo de Oro español. El paradigmático caso de Georg Büchner como dramaturgo "post-romántico".



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Obras seleccionadas: Fedra de Racine, Médico a palos de Moliere. Fuente ovejuna de Lope de Vega. Woyzeck de Büchner.

Unidad 4

Características generales de la dramaturgia realista y naturalista. De la estética del texto a la poética de la escena. Los teatros de arte. Inicio de la ruptura vanguardista: Alfred Jarry.

Obras seleccionadas: *Ubu Rey* de Jarry, Casa de Muñecas de Ibsen, La Gaviota de Chejov.

Unidad 5

Impacto de las conflagraciones mundiales, revoluciones socialistas y totalitarismos. El teatro político de Erwin Piscator y el teatro épico de Bertolt Brecht. Teatro de vanguardia español: el esperpento de Valle Inclán. Crisis de los fundamentos de la modernidad y de las visiones totalizadoras. Las propuestas del teatro artaudiano. Teatro de posguerra. Las poéticas y dramaturgias del “teatro del absurdo”. El Teatro en la posmodernidad.

Obras seleccionadas: *Yerma*. de García Lorca, *Terror y Miseria del Tercer Reich* de Bertolt Brecht. Fragmentos de *El Teatro de la Crueldad*, *Esperando a Godot* de Samuel Beckett, La cantante calva de Ionesco y *En la soledad de los campos de algodón* de Bernard Marie Koltès

4. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Unidad 1

AGAMBEN, G. (1998), “Poiesis y praxis”, en *El hombre sin contenido*. Barcelona: Altera.

BADIUO, A. (2014), *El teatro y la política como subjetivaciones colectivas*. En *Filosofía y política*.

Madrid: Amorrortu.

BERGER, J (2011) *Con la esperanza entre los dientes*. Buenos Aires: Alfaguara.

DUBATTI, J. (2011) *Teatro y Poética Comparada: micropoéticas, macropoéticas, archipoéticas, poéticas enmarcadas*. Recuperado de: unrn.edu.ar. -Adrados Rodriguez, F. *Fiesta, comedia y tragedia*. Alianza Ed. Madrid. 1983.

BAUZÁ, H. (1962) “A propósito de Antígona” en *Reflexiones sobre el Teatro*. Galerna. 2004.

NAUGRETTE, C. (2005), *Estética del Teatro*. Ed. Artes del Sur. Bs. As.

NAVARRE, O. (1977). *Las representaciones dramáticas en Grecia*. Ed. Quetzal. Bs. As.

OLIVA C. y TORRES, F. (2000), *Historia Básica del Arte Escénico*. Ed. Cátedra. Madrid.

PAVIS, P. (1998), *Diccionario del teatro*. Editorial Paidós, Barcelona.

SPUNGBERG, A. (1997), *Orígenes de la Tragedia Griega*. Bs. As.

Unidad 2

CERRATO, L. (2003), *Caos y cosmos en la obra de Shakespeare*. Ed. Atuel. Bs. As.

IRIARTE NUÑEZ, A. (1996), *Lo teatral en la obra de Shakespeare*. Antioquía, Colombia.

KOTT, J. (1969), *Apuntes sobre Shakespeare*. Ed. Seix Barral. Barcelona.

MATTEINI, C. (1998). “Anatomía del juglar” en *Misterio Bufo*, Darío Fo. Ed. Siruela. Madrid.



teatro

facultad
de artesUniversidad
Nacional
de Córdoba

PUJANTE, A. (2001), *Introducción a Hamlet*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

Unidad 3

BARTHES, R. (1963), *Sobre Racine*. Ed. Del Sol. Madrid.

BOISSIER, D. (2007), *El caso Moliere*. Ed. Paidós: MADrid

BUKGAKICV, M. (2007), *Vida del señor de Molière*. Ed. Intervención Cultural: Madrid.

LÓPEZ, L. (1994), "Woyzek de Georg Büchner: Los hilos invisibles de la comunicación estética" en *de Bertolt Brecht a Ricardo Monti*. GETEA. Ed. Galerna. Bs.As.

WILLIAMS, R. (1975), "Georg Büchner: una mirada retrospectiva" en *El Teatro de Ibsen a Brecht*. Ed. Península. Barcelona.

Unidad 4

ABIRACHED, R. (1994), *La crisis del personaje en el teatro moderno*. ADE, Madrid.

BRAUN, E. (1982), *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Galerna. Bs. As.

QUESADA, A. (1982), "El teatro de Chejov: Tragedia y comedia de la vida cotidiana" en revista *Escena* Nº 7. Costa Rica.

TOLMACHEVA, G. (2003). *Prólogo*. Teatro Completo Antón Chejov. Ed. A.Hidalgo. Bs.As.

VICENTE, I. (2001), *Introducción*. Antón Chejov. Editorial Cátedra. Madrid.

FERNÁNDEZ, D. (1998), *El realismo poético de Chejov*. Cátedra de eslavística. Madrid.

Unidad 5

ARTAUD, A. (1978), *El Teatro y su doble*. Ediciones Edhasa. Bs.As.

BAUZÁ, H. (2003), *La posmodernidad en el teatro*. Ed. Atuel. Bs. As.

BRECHT, B. (1964), *Breviario de estética teatral*. Ediciones Rosa Blindada. Bs.As.

----- (1970), *Escritos sobre Teatro*. Ediciones Nueva Visión. Bs. As. 1970.

BROOK, P. (2002), *El espacio vacío*. Ediciones Península. Barcelona.

DE MARINIS, M. (1987), *El nuevo teatro, 1947-1970*. Ed. Paidós. Barcelona.

SANCHÍS SINISTERRA, J. (2003), *Beckett dramaturgo: la penuria y la plétora*.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las actividades programadas están dirigidas a vincular los textos con sus lugares de producción y enunciación, al mismo tiempo se busca crear condiciones para debatir, reflexionar y formular hipótesis de trabajo sobre las problemáticas socioculturales y teatrales estudiadas.

Los contenidos del programa se desarrollarán mediante:

- a) Clases teóricas, con exposición magistral de los contenidos;
- b) Actividades teórico-prácticas dedicadas al intercambio de opiniones y debate en el aula sobre materiales bibliográficos y audiovisuales expuestos en clase y dados en la bibliografía;



teatro

facultad
de artesUniversidad
Nacional
de Córdoba

c) Trabajos prácticos grupales domiciliarios, orientados a la lectura, interpretación y valoración de los textos dramáticos y metapoéticos en cada una de las unidades.

Para dichas actividades se utilizarán materiales audiovisuales (powerpoints, prezis, videos, fotografías y foros en el Aula Virtual de la cátedra).

Se irá asesorando un calendario de asistencia a obras de teatro y congresos/foros/charlas pertinentes, según la cartelera teatral de la ciudad y oferta académica y dentro de las posibilidades de cada estudiante.

6. EVALUACIÓN

Respecto a la evaluación de cada estudiante se prevé el cumplimiento, sin excepciones, del régimen de alumno y alumno trabajador, vigente. Se considera a las instancias evaluativas como parte del proceso de aprendizaje. Se considera de importancia la incorporación, capacidad de relación, consolidación y producción original de conceptualizaciones, tanto en la producción intelectual, como práctica. La materia prevé cuatro instancias de evaluación: dos trabajos prácticos y 2 parciales.

Contenidos a evaluar:

Trabajo Práctico 1: presentación formal, normas de redacción APA, integración de contenidos, análisis sociohistórico de las formas de producción del campo y los procedimientos dramatúrgicos de la obra de teatro seleccionada.

Trabajo Práctico 2: presentación de aspectos compositivos relevantes de la obra seleccionada.

Parcial 1: contenidos correspondientes a las unidades 1 y 2. Modalidad: escrito y presencial. Elaboración de un escrito que demuestre la incorporación e integración de las conceptualizaciones fundamentales de la perspectiva sociohistórica aplicada al teatro occidental. **Parcial 2:** contenidos correspondientes a las unidades 3, 4 y 5. Modalidad: escrito. Elaboración de un escrito que ponga en tensión los procedimientos compositivos dramatúrgicos y escénicos de las poéticas correspondientes a las unidades 3, 4 y 5.

7. REQUISITOS PARA EL CURSADO Y EXÁMENES

Requisitos para la promoción

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional. Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones: por ser un espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales, se requiere aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las



Universidad
Nacional
de Córdoba

evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Se considera un coloquio integrador al final de la cursada afectando la promoción que tendrá vigencia por el semestre subsiguiente (se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes). Se exige un 80% de asistencia a clase.

Requisitos para la regularización

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita. Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones: Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente. En las mesas de exámenes el examen bajo la condición de estudiantes regulares deberá contar de una sola instancia, ya sea un examen escrito, oral, monografía, presentación de trabajo, etc. no pudiendo utilizarse más de una instancia en un mismo examen.

Estudiantes libres

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese. Se pueden coordinar encuentros o instancias previas al día del examen, con un máximo de un mes de antelación. El examen se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primer instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Prof. Mauro Alegret

Adenda al programa 2020

a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

TEATRO OCCIDENTAL – (perteneciente a Profesorado de Teatro y Lic. en Teatro - Plan 2016)

b) Equipo docente: **PROFESOR TITULAR: Dr. Mauro Alegre. Y PROFESORA ADJUNTO: Lic. Maura Sajeve.**

c) Contenidos

Ante la situación de pandemia covid19 y la virtualización de la enseñanza se han tomado dos estrategias para el dictado de los temas de la materia. En primer lugar, se han realizado encuentros sincrónicos, donde se realizaba una suerte de clase magistral (aunque interrumpía muchísimo por las precarias condiciones de conectividad y equipos electrónicos utilizados, tanto por el docente, como por los estudiantes); y en segundo lugar actividades virtuales basadas en los recursos del Aula Virtual. Los contenidos teóricos de la materia fueron desarrollados en su totalidad. No obstante hay que aclarar que muchos de los mismos fueron explicados de manera superficial por falta de tiempo y hubo un detrimento total de las instancias práctico/escénicas programadas en un inicio, que resultaron inviables de realizar por la necesidad de la co-presencia entre estudiantes y equipo de cátedra. Por lo que se tuvo que convertir en una materia exclusivamente teórica. Se suprimieron los debates áulicos y los textos complementarios a todas las unidades. Se suprimieron lecturas de obras en clase. Cabe destacar que la masividad del estudiantado (137 alumnos en la primera clase) impide una conexión fluida debido a las limitaciones físicas del servicio de internet, además la participación a través de la plataforma *meet* no funciona correctamente, y se vuelve muy compleja cualquier instancia de intercambio entre los participantes.

e) Metodología

Para sustituir la ausencia del encuentro áulico se realizaron clases sincrónicas (por *meet*) y asincrónicas (audios y actividades de elaboración intelectual) a través del aula virtual. Hubo muy poca participación por parte de los estudiantes porque tenían las cámaras apagadas y los micrófonos silenciados. Con respecto al proceso de evaluación se llevó adelante a través de un Práctico y un



Universidad
Nacional
de Córdoba

Parcial integrador. Ambos fueron de modo virtual – asincrónico. Ambas evaluaciones tuvieron garantizado un espacio de recuperatorio estipulado por la cátedra y acordado con los estudiantes. Los estudiantes pudieron recuperar sus evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tuvo en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Modalidad de examen regular 2020: el examen en condición regular será en la modalidad virtual oral sincrónica, con una duración de no más de 20 minutos, e incluirá todos los contenidos desarrollados durante el corriente año lectivo 2020.

Modalidad de examen libre 2020: será modalidad virtual escrita/oral sincrónica, con una duración de no más 2 horas, e incluirá todos los contenidos del programa de la materia.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020****DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO****Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: TEATRO OCCIDENTAL****Equipo Docente:**

Profesor Titular: Dr. Mauro Alegret

Profesora Adjunta: Lic. Maura Sajeve

Profesora Adscripta: Lic. María Virginia Romero Messein

Turno único: Lunes y viernes 12 a 14:30 hs**Clases de consulta:** miércoles de 9 a 12 hs

Correo: mauroalegret@artes.unc.edu.ar // maurasajeve@artes.unc.edu.ar

CRONOGRAMA

Fecha	Contenidos/Actividad	Lectura/Eventos
Lunes 31/08	Presentación de la materia, equipo docente y modalidad de cursado. Introducción al teatro griego.	Edipo de Sófocles
Viernes 04/09	Institucionalización del teatro en la Grecia antigua. Estudio de los principios de composición de <i>La Poética</i> de Aristóteles. Caso de análisis: Edipo de Sófocles.	La Poética de Aristóteles.
Lunes 07/09	Tema teatro griego. Actividad: análisis poético de la obra Edipo.	
Viernes 11/09	Trabajo en clave comparativa sobre Misterios Bufos y Sacros. Principales lineamientos poéticos de la Comedia del Arte.	Ricardo III de W. Shakespeare.
Lunes 14/09	Tema Teatro Isabelino. Actividad: análisis dramático de la obra Ricardo III.	
Viernes 18/09	Teatro Isabelino. Contexto histórico y filosófico. La poética dramática de William Shakespeare.	Fedra de Racine
Lunes 21/09	Tema Aristotelismo francés. Actividad: análisis de la textualidad de Racine.	
Viernes 25/09	Modernismo, clasicismo y aristotelismo francés. Tragedia y comedia en la Francia monárquica: Racine y Moliere. Consignas del Trabajo Práctico n°1.	



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Lunes 28/09	Estéticas modernas: Realismo y Naturalismo. Actividad en clave comparativa: principales características y diferencias.	
Viernes 02/10	Clase de consulta por parte de los estudiantes del Trabajo Práctico.	
Lunes 05/10	Trabajo de análisis sobre el cuento “everything and nothing”, de Jorge Luis Borges.	
Viernes 09/10	Entrega del trabajo práctico n° 1.	Casa de Muñecas de Ibsen
12/10	Feriado Nacional	
Viernes 16/10	Diderot y “La paradoja del comediante”. Surgimiento del director de escena. Manifiesto de Emile Zola y producción escénica de Antoine.	
Lunes 19/10	Tema: Naturalismo. Análisis de la poética de Henrik Ibsen.	La gaviota de Anton Chejov.
Viernes 23/10	Teatro de Arte: métodos de actuación de Stanislavski. Principales aportes y concepciones de Meyerhold. Consignas del Parcial.	
Lunes 26/10	Tema La poética de Chejov: análisis dramático de la Gaviota.	Madre Coraje de Bertolt Brecht.
Viernes 30/10	Teatro político de Piscator. Teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro de la crueldad de Antonin Artaud.	
Lunes 02/11	Tema: el teatro épico. Análisis de los principales aportes de la poética brechtiana.	Textos de Federico García Lorca.
Viernes 06/11	Costumbrismo y vanguardias teatrales en el teatro español: la poética de Federico García Lorca.	
Lunes 09/11	Entrega del Parcial	
Viernes 13/11	Tema: Teatro de posguerra. Análisis de los textos dramáticos de Ionesco.	
Lunes 16/11	Aproximación al existencialismo: Samuel Beckett y Albert Camus. Entrega de notas y consignas del recuperatorio.	
Viernes 20/11	Recuperatorio de Parcial	
23/11	Feriado Nacional	
Viernes 27/11	Finalización de la materia.	

Prof. Mauro Alegret



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3008 - Teatro Occidental

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020****DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO****Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: ACTUACIÓN II****Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta

Prof. Asistente: Natalia Degenaro

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Candelaria Saldaño Vicente / Gonzalo Parejas /
María José Bazán / Alexia Álvarez/ Juan Pablo Navarro / Agustina Sidorowicz

Adscripta: Daniela Fontanetto

Distribución Horaria

Régimen Anual

Turno único: miércoles de 12 hs. a 15 hs.

Consultas: miércoles de 11hs a 12hs. / jueves de 10 hs. a 11 hs.

e-mail: rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar

CRONOGRAMA

1	18 Mar	Clase presentación / Clase práctica	Presentación de la materia: docentes a cargo, adscriptos y ayudantes alumno / Presentación de Programa – Desarrollo- Metodología/ Contenidos / Clase Diagnóstico
2	25 Mar	Clase práctico-teórica	Entrenamiento /Potencialidad creadora del cuerpo / Dinámicas Espaciales / Acción y proyección de la acción (Unidad I)
3	01 Abril	Clase práctico-teórica	Entrenamiento /Reconocimiento de las problemáticas de actuación / La voz, cadencia, cualidad / Denotación y connotación (Unidad I)



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

4	08 Abril	Clase práctico-teórica Dictado de la Instancia Evaluativa N°1	Entrenamiento / Clase dividida en dos grupos / reconocimiento, del espacio y del otro sin el sentido de la vista / Dictado de la Instancia Evaluativa N°1 (Unidad I)
5	15 Abril	Clase práctico-teórica	Mecanismos grupales de coordinación de distintos ritmos y frecuencias/ Acciones paralelas-simultaneidad/ problemáticas de actuación (Unidad I, II)
6	22 Abril	Clase práctico-teórica	Concentración y atención/ Conciencia y regulación de la energía, su consecuencia en el otro/ Coreografías. Figura y fondo (Unidad I, II)
7	29 Abril	Clase práctico-teórica Entrega de Instancia Evaluativa N°1	Improvisación. Reglas de la improvisación. Pautada y libre. /Roles y personajes. (Unidad II)
8	06 Mayo	Clase práctico-teórica Recuperatorio Instancia Evaluativa N°1	Acciones físicas/ Partitura de acciones físicas/ Aproximación a la escena/ Estructura dramática. (Unidad II)
9	13 Mayo	Clase práctico-teórica	Acciones físicas/ Partitura de acciones físicas/ Aproximación a la escena/ Estructura dramática. (Unidad II)
-	20 Mayo	-----	Exámenes Turno Especial de Mayo
10	27 Mayo	Clase práctico-teórica Dictado de Instancia Evaluativa N°2 y N°3	Acciones físicas/ Partitura de acciones físicas/ Aproximación a la escena/ Estructura dramática. / Dictado de Instancia Evaluativa N°2 y N°3
11	03 Junio	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (Unidad III)
12	10 Junio	Clase práctico-teórica	Presentación Preliminar de Instancia Evaluativa N° 2 (Unidad III)
13	17 Junio	Clase práctico-teórica -	Presentación Preliminar de Instancia Evaluativa N°2 (Unidad III)
14	24 Junio	Clase práctica. Instancia Evaluativa N°2 y Entrega de Instancia Evaluativa N°3	Clase Presentación de escenas y entrega de informes
15	01 Julio	Clase práctico-teórica. Instancia Evaluativa N°2 y Entrega de Instancia Evaluativa N°3 (Continuación)	Clase Presentación de escenas y entrega de informes Cierre del Primer Cuatrimestre. Análisis y debate
Receso Invernal			
16	29 Julio	Clase práctico-teórica Recuperatorios. Instancia Evaluativa N°2 y Entrega de Instancia Evaluativa N°3	Recuperatorio de Presentación y de Parcial N°1 y Trabajo Práctico N°2 / Comienzo de trabajo con el Texto-Análisis Textual (Unidad IV)



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

17	05 Ago	Clase práctico-teórica Dictado de Instancia Evaluativa N°4	Texto-Análisis Textual-Actuación de Escena (Unidad IV)
18	12 Ago	Clase práctico-teórica Presentación Preliminar Instancia Evaluativa N°4	Universos Ficcionales / Lo dicho y lo no dicho / Lo presentado y lo representado / Actuación de Escenas (Unidad IV) Preliminar Video Clip.
19	19 Ago	Clase práctico-teórica. Instancia Evaluativa N°4	Presentación de escenas.
20	26 Ago	Clase práctica-teórica Recuperatorio Instancia Evaluativa N°4 / Dictado de Instancia Evaluativa N°5 y de la Instancia Integradora Final Obligatoria	Propuestas estéticas. La mirada del director / Actuación de Escenas (Unidades V) / Texto / Dramaturgia/ Actuación y Dirección (Unidades V) Presentación de las obras a trabajar en los finales.
21	02 Sep	Clase práctico-teórica	Nociones de Dramaturgia / Actuación /Dirección (Unidad V)
22	09 Sep	Clase práctico-teórica	Nociones de Dramaturgia / Actuación /Dirección (Unidad V) El actor y los ensayos / Ensayos de las Escenas Elegidas
23	16 Sep	Clase práctico-teórica	Nociones de Dramaturgia / Actuación /Dirección (Unidad V) El actor y el director /Ensayos de las Escenas Elegidas
-	23 Sep	-----	Exámenes Turno especial de septiembre
24	30 Sep	Clase práctico-teórica	Presentación Preliminar Instancia Integradora Final / Escenas-texto-actuación-dirección-puesta en escena
25	07 Oct	Clase práctico-teórica	Presentación Preliminar Instancia Integradora Final /Escenas-texto-actuación-dirección-puesta en escena
26	14 Oct	Clase práctico-teórica	Presentación Preliminar Instancia Integradora Final /Escenas-texto-actuación-dirección-puesta en escena
27	21 Oct	Clase práctico-teórica	Presentación Preliminar Instancia Integradora Final /Escenas-texto-actuación-dirección-puesta en escena
28	28 Oct	Instancia Integradora Final Obligatoria	Entrega de Instancia Evaluativa N°5 y Presentación Instancia Integradora Final Obligatoria
29	04 Nov	Instancia Integradora Final Obligatoria (continuación)	Entrega de Instancia Evaluativa N°5 y Presentación Instancia Integradora Final Obligatoria
30	11 Nov	Clase final Recuperatorio Entrega de Instancia Evaluativa N°5 y Presentación Instancia Integradora Final Obligatoria	Recuperatorios y revisiones generales de la materia Cierre de la materia / Firma de libretas

Lic. Rodrigo Cuesta



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: ACTUACIÓN II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta

Prof. Asistente: Natalia Degenaro

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Candelaria Saldaño Vicente / Gonzalo Parejas /
María José Bazán / Alexia Álvarez/ Juan Pablo Navarro / Agustina Sidorowicz

Adscripta: Daniela Fontanetto

Distribución Horaria

Régimen Anual

Turno único: miércoles de 12 hs. a 15 hs.

Consultas: miércoles de 11hs a 12hs. / jueves de 10 hs. a 11 hs.

e-mail: rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar

Introducción

«Pero, ¿puede existir el teatro sin actores? No conozco ningún ejemplo de esto (...). ¿Puede el teatro existir sin el público? Por lo menos se necesita un espectador para lograr una representación. (...) De esta manera podemos definir el teatro como lo que 'sucede entre el espectador y el actor'.»

Jerzy Grotowsky

El presente programa propone una introducción al trabajo del actor como fenómeno creativo colectivo, lúdico y relacional, en estrecha vinculación con el conjunto de agentes



Universidad
Nacional
de Córdoba

creativos que intervienen en la construcción de un espectáculo teatral y en relación a una mirada fundante: la del público.

Lejos de la impartición de una *técnica actoral* determinada, la Cátedra propone a los alumnos investigar/se en su actoralidad, la propia: descubrir su *poética actoral* particular (su diferencia) así como los distintos entramados en los cuales la misma puede desarrollarse.

Nos proponemos alejarnos de un paradigma modernista de la actuación (por el cual, la actuación es una técnica), para abrir el trabajo de los alumnos hacia la multiplicidad de la actoralidad: las muchas actoralidades posibles, las muchas actuaciones que puedan suceder en relación a diferentes *contextos de actuación* y diferentes *contextos de mirada*.

¿Qué es un actor? ¿A partir de qué y cómo construye escena? ¿Construye escena? ¿Cuáles son sus herramientas de trabajo? ¿Cuál es su propia poética y cómo esta se relaciona con las otras que hacen al tejido de creadores que componen una obra? ¿Qué es un texto teatral, cómo leerlo, cómo abordarlo, como ponerlo en relación con los otros elementos de la puesta en escena a partir del propio cuerpo/la propia voz multiplicados?

A partir de un abordaje práctico intensivo, el presente programa propone un acercamiento creativo a estos interrogantes, el cual nos permita indagar en la propia poética actoral y el propio devenir escénico a partir de ejercicios, improvisaciones y el trabajo con textos.

Fundamentación

«La relación viene primero, ella precede.»

Gregory Batenson



Universidad
Nacional
de Córdoba

«Nadie, hasta ahora, ha determinado lo que puede
un cuerpo.»

Baruch de Spinoza

Un actor es lo que actúa: no existe un sujeto actoral fijo, constante en el tiempo, sino *una actuación que sucede*. Que sucede en el contexto de un complejo de relaciones: relaciones que hacen al fenómeno teatral (la mirada del espectador) y que hacen a una obra teatral determinada (los elementos y agentes con los que cada obra en particular pone al actor en relación).

¿De dónde trabajar la actoralidad, si todo es relacional, impredecible y contingente? De dos elementos: la acción y la “pauta que conecta” (Batenson) propia de cada actor: su imaginario.

Tomando como eje estos dos elementos, este espacio curricular teórico-práctico procesual propone a los alumnos *entrenar en la acción* y descubrir/trabajar el desarrollo de su propio imaginario, su propio sistema relacional: el cómo particular de cada actor con el que este se relaciona con los diferentes elementos de una puesta en escena (texto, espacio, “código” ...) y con la mirada que lo funda (el espectador, el director).

En este sentido, la cátedra propone a *aprender a actuar, actuando*: poniendo a los actores a suceder como actores, dentro de contextos de actuación: escenas, ejercicios de improvisación, trabajo con textos, acercamientos a la dramaturgia y la dirección, ejercicios físicos, etc. Serie de trabajos que dispongan al actor dentro del *juego de tensiones* que es el fenómeno teatral: tensión con el otro que mira, tensión con el otro que actúa, tensión con los otros elementos de la puesta en escena, tensión con el propio cuerpo/la propia voz, tensión con diferentes códigos de actuación, tensión con las diferentes variables de composición (ritmo, dimensión, fuerza, etc.).

Esto llevará a los actores a descubrirse a sí mismos como *el actor que están siendo* en tensión con *el actor que quieren ser* a partir de la identificación de sus marcas identitarias



Universidad
Nacional
de Córdoba

actores por medio del despliegue consciente y reflexivo de su propio imaginario, su propia poética actoral. Esto les permitirá ser cada vez más auto-conscientes del potencial de su actoralidad, abiertos a diferentes contextos de actuación y capaces de tomar decisiones como sujetos artísticos.

Objetivos

Generales:

- Promover el desarrollo de la actoralidad específica de cada alumno, mediante el descubrimiento y puesta en marcha de su imaginario y su capacidad de acción en el contexto de lo teatral (una mirada).
- Entrenar la capacidad creativa de los alumnos/actores desde un abordaje relacional respecto a los demás agentes y elementos que intervienen en la construcción del fenómeno teatral.

Específicos:

- Abordar la actuación, problematizando sobre los distintos componentes de la escena.
- Incorporar una dinámica de trabajo en la que se potencien e identifiquen las capacidades creativas de cada integrante del grupo.
- Conocer el propio potencial creador-expresivo disfrutando del proceso de su exploración e investigación.
- Desarrollar un entrenamiento específico individual y grupal, que cree en el alumno una propia disciplina de trabajo, y que atienda, también, al consecuente abordaje de la escena.
- Trabajar los conceptos de acción, partitura, dramaturgia y dirección.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Incorporar la metodología de la improvisación como método de construcción de sentido.
- A partir de textos teatrales e hipótesis de escena, potenciar aspectos teatrales atendiendo las dinámicas de espacio, tiempo, personajes u otros.

Contenidos

Unidad I: *El cuerpo-metáfora*

- Reconocimiento de la potencialidad creadora del cuerpo. Impulso y contra-impulso. Fuerza y nivel de respuesta.
- Dinámicas espaciales.
- Acción y proyección de la acción.
- Coordinación y disociación en el trabajo grupal.
- Concentración y atención.
- Conciencia y regulación de la energía, su consecuencia en el otro.
- Interacción con dispositivos escenográficos.
- La voz, su cadencia, cualidad. Denotación y connotación.
- La gestualidad.

Unidad II: *La acción como herramienta.*

- Mecanismos grupales de coordinación de distintos ritmos y frecuencias
- Silencio corporal. Pausa. Acciones paralelas. Simultaneidad.
- Coreografías. Figura y fondo.
- Planos y direcciones de la acción en el espacio.

Unidad III: *Devenir actor en contexto de ficción escénica.*

- Improvisación. Reglas de la improvisación. Pautada y libre.
- Roles y personajes.



- Acciones físicas.
- Partitura de acciones físicas.
- Aproximación a la escena.
- Estructura dramática.
- Síntesis de los lineamientos generales de una escena
- El ensayo.

Unidad IV: *Devenir actor en contexto de representación dramática.*

- Análisis textual.
- Discursos de los personajes.
- Universos ficcionales.
- Circunstancias dadas.
- Lo dicho y lo no dicho.
- Lo presentado y lo representado.
- Propuestas estéticas. La mirada del director.

Unidad V: *Devenir actor en contexto de representación dramática II*

- Nociones básicas de dramaturgia
- Nociones básicas de dirección
- El actor y los ensayos
- El actor y los elementos compositivos
- El actor y el director

Bibliografía

La presente bibliografía se ofrecerá como estudios teóricos sobre la problemática de la actuación y la formación del actor, y fomentará la reflexión del



Universidad
Nacional
de Córdoba

quehacer teatral en el alumno. Desde la cátedra se ofrece además alguna bibliografía de lectura no obligatoria. .

BARBA, E. , *La canoa de papel*, Méjico, Grupo editorial Gaceta, 1992

BROOK, P., *El espacio vacio*, Barcelona, Península, 1993

GROTOWSKY, J., *Hacia un teatro pobre*, Méjico, *Siglo XXI*, 1970 (prim. Edición 1968)

HETHMON, R. *El Método del Actor's Studio*”(Conversaciones con Lee Strasberg) Editorial Fundamentos. Madrid 1972

SERRANO, R. *Nuevas Tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Editorial Atuel, 2005

STANISLAVSKY, K., *El trabajo del actor sobre sí mismo*, Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986

STANISLAVSKY, K. , *La construcción del actor sobre su papel*, Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993

STRASBERG, Lee , *Un sueño de pasión el desarrollo del método*, Editorial Icaria, 1990

Dramaturgias para trabajar en clases:

CALDERON, Gabiel / EX, que revienten los actores

CUESTA, Rodrigo / La Calderilla

CUESTA, Rodrigo / La desconfianza 3 –Matar al Otro

DAULTE J, TANTANIÁN A, SPREGELBURD R / La escala humana

DAULTE, Javier /Nunca estuviste tan adorable

DÁVILA Ariel / Inverosímil

MARTINIC, Ivor / Mi hijo solo camina un poco más lento

MARULL, Gonzalo / Tantalegría

MARULL, Gonzalo / Quinotos al rum



Universidad
Nacional
de Córdoba

RODRIGUEZ SEOANE, Sol / Plantas de Interior

TOLCACHIR, Claudio / La omisión de la familia Coleman

Bibliografía de lectura sugerida

ARROJO Víctor, El Director teatral ¿es o se hace?, Instituto Nacional del Teatro 2015

BACHELARD Gastón “La poética del espacio”

CEBALLOS Edgar, Principios de dirección escénica, México-1992

NACHMANOVITCH Stephen “Free Play-La improvisación en la vida y en el arte”

PAVLOVSKY Eduardo “Espacio y Creatividad”

“Nueva Dramaturgia Argentina” Editorial INTeatro

“La Carnicería Argentina” Editorial INTeatro

“Dramaturgos Argentinos en el Exterior” Editorial INTeatro

“Confluencias Dramaturgias Serranas” Editorial INTeatro

Cuadernos de Picadero, Instituto Nacional del Teatro-INT

III Foro De Dirección Teatral /Festival de Teatro Mercosur , Argentina-Córdoba 2003

Propuesta Metodológica

En primera instancia, es importante aclarar que, si bien los temas están ordenados y divididos convencionalmente, no necesariamente corresponden a su dictado real, ya que la dinámica de la Cátedra, su programa de contenidos y su estrategia pedagógica se actualiza permanentemente en relación a la experiencia real y a la empatía que el conjunto de individualidades, que es el grupo, logre construir con el programa.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Este espacio curricular **teórico-práctico procesual** se dictará en clases teórico-prácticas y estarán estructuradas generalmente en tres instancias:

Una **primera etapa** que incluye, en un comienzo, una *previa* para que el cuerpo del estudiante se predisponga al trabajo en clase y su imaginario se active dentro del contexto particular de la misma. Se coordina la ejercitación en miras de cumplir ciertos objetivos ya decididos para esa jornada en particular y concertando el trabajo expresivo-imaginativo.

Una **segunda etapa** en la cual los alumnos deben aplicar lo trabajado en la *previa* a la creación de una escena a partir de determinadas *coordenadas de acción* (“materiales”, por ejemplo: disociación texto-acción; “ficionales”, por ejemplo: una improvisación; “de representación dramática”, por ejemplo: puesta en marcha de un texto teatral).

Una **tercera etapa**, de cierre de clase, en la que se reflexionará sobre lo trabajado, con el propósito de activar el pensamiento creativo y analítico de los alumnos sobre su propia actoralidad y el suceder de lo escénico. Esto trae consigo ineludiblemente una reformulación enriquecedora de lo presentado y trabajado en la clase.

Propuesta de Evaluación

Se propone desde la cátedra diferentes instancias de evaluaciones. Se evaluarán los recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino. Para las evaluaciones se tendrán en cuenta 5 (cinco) Instancias Evaluativas y una Instancia Integradora Final Obligatoria. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado, ya sea por inasistencia o aplazo. Se podrá recuperar también la Instancia Integradora Final Obligatoria. Consideramos que en los procesos de aprendizaje de una disciplina artística debemos fomentar tanto el desarrollo del pensamiento crítico a través de experimentaciones prácticas como también reflexiones personales y grupales en torno a las problemáticas en la formación del actor.



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Condiciones de cursado

Espacios curriculares teórico-prácticos procesuales:

Estudiantes Promocionales: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional. Aprobar el 80% de las Instancias Evaluativas considerando de mayor jerarquía la Instancia Integradora Final Obligatoria con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 80% del total.

Estudiantes Regulares: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular. Aprobar el 75% de las Instancias Evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 60% del total. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición.

Estudiantes Libres: el/la estudiante que, estando debidamente inscripto/a en el año académico y decida inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, deberá presentar lo siguiente:

- 1) Conformación de un equipo de trabajo compuesto por dos integrantes como mínimo, con la mitad más uno de alumnos del Departamento de Teatro a partir de tres integrantes.
- 2) Presentación de una escena grupal, con una duración de 15 minutos mínimo a 20 minutos máximo, que incluya diálogos y un monólogo para cada estudiante que rinda en esta condición. Una propuesta de diseño espacial, partitura de

acciones, utilización de objetos, vestuario. Debe estar referida a los contenidos del programa y a las consignas de las Instancias Evaluativas transitadas en clase: método de acciones físicas, trabajo sobre textos de autor, etc.

- 3) Deberá presentar una Carpeta / Informe sobre el proceso de construcción, creación y puesta en escena y en la cual se explicita la relación de la escena con las unidades de la materia y se relacione con el material bibliográfico propuesto por la cátedra.
- 4) Un coloquio final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas a su proceso de escena presentado.
- 5) Debe realizar al menos una consulta previa al examen. El estudiante que decida rendir en condición de libre deberá presentar la escena en la mesa de examen inmediata anterior a la que decide presentarse, previo aviso a los docentes a los fines organizativos.

Para la escena, carpeta/informe y coloquio deberá:

- a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para las Instancias Evaluativas de presentaciones de escenas;
- b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones actorales trabajadas en la defensa y exposición de los modos y los criterios de composición de las escenas;
- c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los textos teóricos propuestos por la cátedra.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Cabe destacar que algunas clases cuentan con una energía física particular, y la masividad de los estudiantes nos obliga a extremar las precauciones y el cuidado de los alumnos en el espacio, y del espacio en sí.



Lic. Rodrigo Cuesta



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3009 - Actuación II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: CUERPO Y MOVIMIENTO II

Equipo Docente:

- Profesor Titular: Adrián Andrada

Distribución horaria

Turno único: Lunes 12:00 a 15:00 hs

Consultas: Lunes de 11 a 12 hs.

Mail: adrianandrada@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación

Hacer una obra de danza es poner en forma, en un tiempo y en un espacio a través de los cuerpos y el movimiento, una manera de pensar el mundo. Quizá cuando las palabras no alcanzan.

A.P.A

Esta cátedra se define como un espacio curricular del tipo teórico práctico, procesual, se inscribe en la currícula de la Licenciatura en Teatro, y juntamente con las cátedras Actuación I y Voz y lenguaje I, constituye el bloque de las materias expresivas de la Carrera.

De las variadas e históricas formas de utilizar la idea y representación de cuerpo, centramos nuestra reflexión en dos grandes polos: por un lado el pensamiento dualista que marco fuertemente a occidente a partir del modelo Cartesiano:



Universidad
Nacional
de Córdoba

“el cuerpo se escinde de la razón o el espíritu pasando a constituir el término no valorado de la relación, un mero objeto que se pone en oposición a la razón o el espíritu que definen al ser” (Citro, 2006).

Y por otro lado una concepción más fenomenológica de cuerpo ubicándola en la filosofía de Merleau Ponty:

“el cuerpo es el vehículo del ser en el mundo, y tener un cuerpo es para el ser viviente unirse a un medio definido, confundirse con ciertos proyectos, comprometerse en ellos permanentemente” (Merleau Ponty, 1957)

Uno se constituye y toma existencia en función de su mundo posible, adquiriendo sus propias formas y hábitos en relación a esta, entonces con el movimiento sucede lo mismo, no existe tal autonomía en él, no surge bajo ninguna influencia creadora divina, existe y se proyecta influenciado por lo que los otros cuerpos generan, la forma en la que me muevo no tan sólo es nuestra capacidad de entender ese mundo presente, si no lo que pensamos qué es el movimiento, lo que pensamos que es el movimiento como materialidad para el teatro.

En esta línea de pensamiento y de acción se piensa desde la cátedra el trabajo de entrenamiento para el actor. ¿Cómo enriquecer lo expresivo y descubrir los mecanismos que operan al interior de la propia construcción del lenguaje del teatro contemporáneo?

El cuerpo es el actor y el actor es su cuerpo, por lo tanto la zona de experiencia a través de la relación del cuerpo consigo mismo, con el otro cuerpo y con el mundo que lo rodea, es la geografía por la que el alumno deberá transitar, pudiendo al finalizar su cursado establecer este “mapa” que le permita ubicar sus paisajes, sus zonas sensibles, sus caminos hacia lo creativo, hacia la concentración, la relajación, la tensión, la percepción, y sus propios modos de definir, hacer y pensar el teatro.

A partir de este enfoque, la cátedra Cuerpo y Movimiento II, se presenta con un formato teórico/ práctico, teórico porque acerca al alumno un pequeño corpus de material de referencia, que le sirvan para poder establecer vínculos entre los ejercicios de clase y diferentes líneas de pensamiento o reflexiones acerca del uso del cuerpo, su entrenamiento y la corporeidad.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Practico, porque el eje fundamental del trabajo es la zona de experiencia que el cuerpo transita a través de los diferentes ejercicios.

Estos se presentan como una caja de herramientas que el alumno podrá ir utilizando en su entrenamiento y su formación.

Se establece un recorrido que permite un entendimiento del cuerpo como entidad total, de capacidad expresiva, comunicacional y generadora de experiencia.

Pensado así el trabajo de este espacio curricular implica la apropiación de una o partes de varias técnicas de movimiento, el manejo propio del lenguaje escénico, la composición escénica actoral y un conocimiento del medio artístico, donde las producciones son insertadas dentro del campo cultural.

OBJETIVOS:

- 1) Entender el movimiento como producto de la propia percepción de mundo.
- 2) Reconocer en el otro cuerpo y su configuración de mundo la propia capacidad de crear.
- 3) Utilizar los aspectos técnicos del lenguaje del movimiento como vehículo para la creación escénica.
- 4) Reconocer en la improvisación, un modo de operar sobre el lenguaje que permita la investigación, el entrenamiento y la producción de material creativo.

CONTENIDOS:

La cátedra propone un proceso anual en el cual se conjugan tres planos de trabajo:

- 1) Entrenamiento físico
- 2) Improvisación



Universidad
Nacional
de Córdoba

3) Composición

Entendiendo a estos como ejes dependientes e inseparables en el proceso de aprendizaje del teatro como lenguaje artístico y campo disciplinar

Entrenamiento Físico:

Manejo del espacio, direcciones, relación con la gravedad, dinámicas, peso, sostén, centro, direcciones, alineación, fluidez y recorrido.

Improvisación:

El espacio, las imágenes, las palabras, los objetos, las ropas y la música como estímulos y pautas de procesos de creación de material expresivo

La expectación, la percepción y la recepción como modos de operar sobre la creación de material expresivo.

Composición:

Desarrollo de criterios compositivos sobre la forma, el espacio, y el tiempo.

Todos los contenidos expuestos, son una guía de trabajo, sensible y posible de cambios según características del grupo, del espacio o del tiempo, permeables entonces a modificaciones que permitan un desarrollo más coherente de acuerdo al contexto real en el cual se están desarrollando.

Más allá del desglosaje técnico de los mismos, cabe aclarar una vez más que absolutamente todos los contenidos se trabajan de manera integral en función de los tres ejes que suponen cualquier composición escénica, el cuerpo, el tiempo y el espacio, además, de estar todos orientados hacia la investigación empírica del desarrollo de la expresividad a través del movimiento.

METODOLOGIA:

A partir de este enfoque, la cátedra Cuerpo y Movimiento II, se presenta con un formato teórico/ práctico, **teórico** porque acerca al alumno un pequeño corpus de material de referencia, que le sirvan para poder establecer vínculos entre los ejercicios de clase y diferentes líneas de pensamiento o reflexiones acerca del uso del cuerpo, su entrenamiento y la corporeidad como así también de la



Universidad
Nacional
de Córdoba

organización de material creativo con el objetivo de componer un hecho escénico.

Practico, porque el eje fundamental del trabajo es la zona de experiencia que el cuerpo transita a través de los diferentes ejercicios.

Estos se presentan como una caja de herramientas que el alumno podrá ir utilizando en su entrenamiento y su formación.

Se establece un recorrido que permite un entendimiento del cuerpo como entidad total, de capacidad expresiva, comunicacional y generadora de experiencia.

La percepción del mundo, del cuerpo en ese mundo, y del cuerpo con los otros cuerpos en ese mundo, todo lo demás se expresa como movimiento y se traduce en potencia escénica.

Propuesta de evaluación

El espacio curricular propone una dinámica que sienta sus bases como procedimiento evaluativo, en lo procesual y la noción de construcción de conocimiento como proceso democrático radicalmente dependiente de la propia necesidad y la subjetividad, el deseo y el gusto como fundamento de la creación escénica.

Y pensando esta como resultado de una compleja red de relaciones entre la comunidad áulica, la educativa, la familiar etc, es decir el mundo vincular y la experiencia personal en su relación con el universo artístico.

La evaluación se realizará a través de 3 instancias evaluativa y un parcial integrador final.

Requisitos para los alumnos promocionales, regulares y libres

Será considerado alumno promocional el que cumpla las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80 % de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia evaluadora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio de 7 (siete)



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

. El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo

- Asistir como mínimo al 80% de las clases. Teniendo en cuenta que alumnos trabajadores o con familiar a cargo (previa justificación legitimada, podrá ampliar su límite de inasistencias a un 35%.
- El alumno tendrá derecho a recuperar por lo menos el 25% de las evaluaciones.
- Será considerado alumno regular quien apruebe el 75% de las instancias evaluativas con calificación igual o mayor a 4(cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa). El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.
- El mínimo de asistencias es del 60%.

En cuanto a los alumnos libres, las condiciones que deberán cumplir serán las siguientes:

Solicitar una entrevista con el equipo cátedra que deberá tener como máximo un mes de antelación a la fecha del examen.

En dicha entrevista se le darán indicaciones específicas acerca de los requisitos que deberá cumplimentar.

- Un trabajo escénico, que cristalice los contenidos propuestos por la cátedra. Esta presentación deberá estar acompañada de un breve texto en el que el alumno dará cuenta del manejo conceptual de los elementos expresivos.
- El análisis de una obra teatral que esté en cartelera o que pueda ser vista en alguna plataforma escénica virtual y en la cual se ponga en plano de análisis, los elementos compositivos trabajados por la cátedra.
- La creación escénica deberá respetar la propuesta de la cátedra, de ser realizada por un grupo de no menos de 5 personas incluyendo el evaluado y no siendo el carácter de los otros 4 el de alumno evaluado.
- El manejo del material teórico propuesto por la cátedra

Una vez aprobada la instancia teórica (de carácter oral) podrá accederse a la muestra de la propuesta escénica.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo

(También posible de ser modificado de acuerdo al cursado real de la cátedra)

Instancia evaluativa N° 1: lunes 1 de junio

Instancia evaluativa N° 2: lunes 29 de junio

Instancia evaluativa N°3: (se tomaran las clases del lunes 5 y 19 de octubre respectivamente, para desarrollar esta instancia evaluativa, previa coordinación entre el docente y los alumnos)

Instancia evaluativa final integradora:

(Se tomaran las clases del lunes 26 de octubre y 2 de noviembre para desarrollar esta instancia evaluativa, previa agenda)

Recupertario;

Lunes 9 de noviembre

Firma de libretas.

Lunes 9 de noviembre.

Bibliografía

Bartiz Ricardo "Cancha con niebla", Ed Paidos.

Bonfito mateo "O ator compositor, Ed, linheas

Davis flora " el lenguaje no verbal", Ed, Catalogos.

Garcia Webi,Emilio " Sangre o keetchup" Ed.DocumentA/escénicas. Córdoba

Merleau Ponty "Fenomenología de la percepción". Ed Planeta Agostini.

Lebreton David "la paradoja del comediante", Ed Paidós.



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Adenda programa C y M II

CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: CUERPO Y MOVIMIENTO II**Equipo Docente:**

- Profesor Titular: Adrián Andrada

Distribución horaria

Turno único: Lunes 12:00 a 15:00 hs

Consultas: Lunes de 11 a 12 hs.

Mail: adrianandrada@artes.unc.edu.ar

1- Fundamentación

Esta cátedra se define como un espacio curricular del tipo teórico práctico, procesual, se inscribe en la currícula de la Licenciatura en Teatro, y juntamente con las cátedras Actuación I y Voz y lenguaje I, constituye el bloque de las materias expresivas de la Carrera.

Esta cátedra taller claro sufrió los cambios de pensar los aspectos prácticos desde la no presencialidad y activando formatos de encuentros vía meet, con ejercitaciones para hacer en directo.

Articulando igualmente las prácticas de dichos encuentros con referencias del apunte de cátedra y un mayor acento en la observación de videos.

Para ejercitar los elementos básicos del movimiento: energía, tiempo y espacio, propiciando la toma de conciencia de las posibilidades expresivas del cuerpo, y el desarrollo de un training físico propio.

No menor y con el objeto de dar mayor solidez a la formación de los alumnos y alivianar la carga horaria y de trabajo de la misma, se articuló con la cátedra Taller de composición II, ya que el cuerpo de alumnos es el mismo y dado el buen resultado



Universidad
Nacional
de Córdoba

esto se mantuvo hasta fin de año, tanto para el cursado como para las instancias evaluativas.

OBJETIVOS:

Solo se trabajó a partir de dos objetivos rectores, que fueran posibles de cumplir en el contexto del 2020 y que de una manera general dieran un contexto de acción más claro y accesible para les alumnos.

- 1) Utilizar los aspectos técnicos del lenguaje del movimiento como vehículo para la creación escénica.
- 2) Reconocer en la improvisación, un modo de operar sobre el lenguaje que permita la investigación, el entrenamiento y la producción de material creativo.

CONTENIDOS:

Se redujo la cantidad de contenidos, atendiendo a dejar los más objetivos y de una comprensión más técnica, desplazando otros contenidos de una conceptualidad más subjetiva y de cierta comprensión a través del uso del cuerpo y la observación procesual y personal, proponiendo también un abordaje más sistemático y no tan taxativo en cuanto a unidades, manteniendo los tres ejes principales de la cátedra

- 1) Entrenamiento físico
- 2) Improvisación



Universidad
Nacional
de Córdoba

3) Composición

Poniendo a estos en estado de análisis crítico al momento de articular con la cátedra Taller, y manteniendo en los trabajos pedidos conjuntamente entre las cátedras, la especificidad del uso del cuerpo y el movimiento en la composición escénica.

METODOLOGÍA:

Se trabajó con una adecuación acorde a las posibilidades de acceso a tener una pantalla para tener una mirada sobre la práctica grupal.

También se linkeaban materiales de video con antelación al meet, para que los alumnos pudieran tener una referencia más clara de cómo acceder a la práctica. Siendo de mayor importancia una reflexión de tipo “teórica”, que la práctica de ejercitaciones.

Propuesta de evaluación

Menor número de trabajos solicitados y siendo requisito el envío tanto de informes teóricos, como el envío de videos mediante drive acompañados de bitácoras de memoria del armado de escenas.

Se articuló con la cátedra de Taller, con el objetivo de alivianar la cantidad de trabajos a presentar por los alumnos.

Para todas las instancias evaluativas se tuvo en cuenta las posibilidades personales de conexión a internet y dar información y poder extender plazos de entrega ante la dificultad de manejo de plataformas como drive, o youtube.

Tampoco se tuvo en cuenta en ninguna condición el presentismo en las clases virtuales vía meet.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma

Se trabajó todo el tiempo en función de cómo el contexto COVID 19 y las propias realidades universitarias fueron marcando el ritmo de los encuentros y fundamentalmente los accesos “reales” tanto de alumnos como equipo docente a internet y plataformas virtuales.

Bibliografía

Se mantuvieron algunos de los apuntes, de acuerdo a los emergentes grupales se ofrecieron otros videos o material de escenas y en el segundo cuatrimestre se compartieron materiales y reflexiones con la catedra taller II.



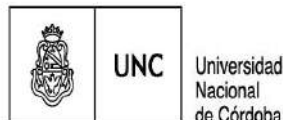
Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3010 - Cuerpo y Movimiento II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



VyLS II-
Formento-2020

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: VOZ Y LENGUAJE SONORO II (VyLS II)

Equipo Docente:

Prof. Titular: **Prof. Evert Luis Formento**

Prof. Asistente: **Lic. Mariel Serra**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: **Lic. Valentina Calvimonte**

Distribución Horaria

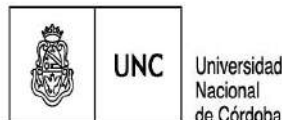
Turno único: Miércoles 8,30 - 11,30 hs.

Atención de alumnos: Miércoles 11,30 - 12,30 hs. (por favor comunicarse para concertar una cita)

Correo electrónico: evertformento@artes.unc.edu.ar

Contenidos del PROGRAMA

- 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**
- 2- **Objetivos:**
- 3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:** (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.
- 4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.
- 5- **Bibliografía Ampliatoria**
- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)



VyLS II-
Formento-2020

- 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente y adenda agregada al final de esta versión del programa). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.
- 9- Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).
- 10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, fechas de trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios)

1 Fundamentación / Enfoques / Presentación - 2 Objetivos

1- Contenidos mínimos de Voz y Lenguaje Sonoro II, plan 2016

12. Voz y Lenguaje Sonoro II

Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador. Uso cotidiano y profesional de la voz. Herramientas técnicas para un uso de la voz en forma actoral (ejercitaciones sobre los distintos niveles de la fonación). Elementos técnicos para el uso de la voz en forma cantada. Características de la voz a distintas edades. Nociones de profilaxis vocal.

La formación vocal es un área pedagógica compleja debido principalmente a que concurren en ella todas las disciplinas relacionadas con la educación y reeducación de la voz (fonoaudiología, foniatría, locución, actuación, canto popular, canto lírico etc.). Estos heterogéneos enfoques originan diversas propuestas de trabajo y – cuando se hace foco en el uso profesional de la voz o se consideran sus múltiples posibilidades como elemento artístico o se atienden las premisas de la salud vocal, etc.– también engendran varios conceptos de voz.

Vinculados al campo de la formación vocal, los tres espacios curriculares denominados Voz y Lenguaje Sonoro I-II y III se relacionan con la actividad de los profesionales de la voz. En particular Voz y Lenguaje Sonoro II se centra en la voz profesional artística (Jackson-Menaldi, 2002, pág. 279) y está específicamente consagrado al cuidado y entrenamiento de la voz actoral.

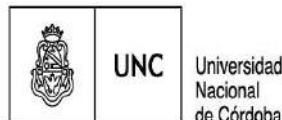
El ineludible punto de partida de este trayecto lo constituye la recuperación de los contenidos, conceptos y ejercitaciones del primer año, para dedicar el segundo segmento del área a la profundización del trabajo vocal, al desarrollo de habilidades auditivas específicamente relacionadas con el uso de la voz y al manejo de materiales teóricos centrados en la temática de la voz artística. Se espera, entonces, que los alumnos arriben al último nivel



música



facultad
de artes



VyLS II- Formento-2020

de su recorrido por las tres asignaturas con la capacidad de realizar una síntesis de los recursos sonoros y vocales utilizados en el teatro.

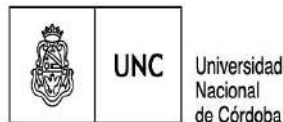
El trayecto total de las tres asignaturas mencionadas está dedicado al fenómeno sonoro dentro del teatro y animado por la idea de que, a lo largo de los espacios Voz y Lenguaje Sonoro I, II y III, se articulen contenidos y ejercitaciones destinados a trabajar:

- ◆ La conexión inmanente entre voz, cuerpo y expresión
- ◆ El adiestramiento de la discriminación auditiva, un creciente manejo de la voz hablada y cantada y la adquisición de la necesaria conciencia del cuidado de la voz.
- ◆ La exploración de recursos sonoros, vocales y musicales al servicio de la actuación.

Voz y Lenguaje Sonoro II en particular, está concebida para dedicarse a los aspectos técnicos de la producción vocal atendiendo a la voz como materia sonora. Con la atención puesta en esta faceta se considerará al alumno como un futuro profesional de la voz, y se procurará proporcionarle los recursos necesarios para su labor. Se propone para tal fin un programa fundamentado en algunas consideraciones que vale la pena aclarar:

- ❖ Según los criterios vigentes en pedagogía vocal un entrenamiento eficiente debe basarse en las nociones actualmente disponibles acerca de la fisiología de la voz. Por tal razón, una buena parte de la materia, estará dedicada a transmitir a los alumnos aportes teóricos que sustenten rutinas de entrenamiento propias sobre un soporte fisiológico adecuado.
- ❖ Debido a que la duración de la carrera de un actor depende tanto de su buena salud física como de un óptimo estado vocal, es objetivo esencial de la materia inculcar a los estudiantes una disciplina para el cuidado de su voz que abarque todas las situaciones de su vida profesional.
- ❖ Para evitar la separación entre adquisiciones técnicas y su aplicación efectiva se incentivará a los alumnos a que utilicen los conceptos de la materia durante todos los momentos de práctica de actuación. Se alentará a los estudiantes para que utilicen a este espacio para plantear sus dudas con respecto al uso de la voz y para practicar con materiales propuestos por otras cátedras.

La primera de estas consideraciones —que caracteriza a las pedagogías vocales contemporáneas diferenciándolas de estilos de enseñanza más tradicionales (Alessandroni N. , 2013, pág. 74)— define el perfil del espacio en relación con la tipología propuesta en el Régimen de estudiantes 2018. Así, y debido a la importancia asignada a los conocimientos teóricos referidos a la producción vocal, Voz y Lenguaje Sonoro II es un espacio curricular anual teórico-práctico puntual. Esta categorización se verá reflejada más adelante en el programa.



VyLS II-
Formento-2020

Unidad I

Una mirada sobre la producción vocal cotidiana

Objetivos particulares de esta unidad

Que los alumnos:

- *conozcan los procesos anatomo-fisiológicos básicos que intervienen en la producción de un sonido vocal*
- *perciban y discriminen las distintas sensaciones que la voz induce en el cuerpo*
- *descubran auditivamente las características de la emisión vocal de otras personas, las relacionen con la propia y las describan con una terminología adecuada.*

Son contenidos para esta unidad:

1. **Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador:** los tres niveles de la voz (los sistemas respiratorios, fonatorio, articulatorio y de resonancia)
2. **Los conceptos de esquema corporal y de esquema corporal vocal**
3. **La emisión cotidiana de la voz:** sus características acústicas y de comportamiento corporal; su relación con las situaciones en las que se utilizan. Clasificación: Voz directiva, Voz de expresión simple, Voz de apremio

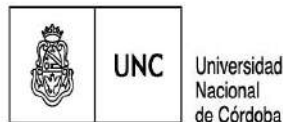
Como actividades se proponen:

- ♦ Realizar una ponderación del uso de la voz de cada alumno tanto en su vida cotidiana como en situación de trabajo teatral.
- ♦ Observar, comentar y analizar videos ilustrativos del fenómeno de la emisión vocal.
- ♦ Escuchar voces de terceros percibiendo, analizando y describiendo sus conductas fonatorias.
- ♦ Experimentar la influencia que la postura y distintas actitudes corporales tienen sobre la emisión vocal.

Bibliografía de la Unidad

Básica (en base a los pdf. subidos al aula virtual cuyos nombres se conservan en el listado)

06 fisiologdelafonac W.pdf, s. f.-a



VyLS II-
Formento-2020

02- Tres niveles -CombinadoLeHuche.pdf, s. f.
CalidadVocalAguado_Titzetraduc_revis12-2020.pdf, s. f.
EvaluaFuncionalVoz-Guzmán.pdf.pdf, s. f.
01IntroducciónVyLS II- 2020.pdf, s. f.
05 Fisiologdelsoplofonat W.pdf, s. f.
06 fisiologdela fonac W.pdf, s. f.-b
07 fisiologdelaarticW.pdf, s. f.
03 Paparella-Fisiología de la Laringe pag 398-406.pdf, s. f.
04 FuncionesdelsistRespiratMorrison-Ramm W.pdf, s. f.
Tres escuchas-Chion.pdf, s. f.

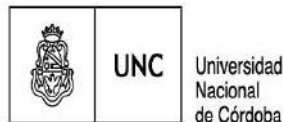
Fuentes originales de los archivos subidos.

Chion, M., & López Ruiz, A. (2011). La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Paidós.
Evaluacion Funcional de La Voz—Marco Guzman | Sistema respiratorio | Vocal. (s. f.). Scribd. Recuperado 14 de diciembre de 2020, de <https://es.scribd.com/document/196014893/Evaluacion-Funcional-de-La-Voz-Marco-Guzman>
Ingo Titze. (2000, octubre). Voice Qualities [National Center for Voice and Speech]. Tutorials- Voce Production: Voice Qualities. <http://www.ncvs.org/ncvs/tutorials/voiceprod/tutorial/quality.html>
Le Huche, F.; Allali, A. (1993). LA VOZ-Anatomía y fisiología-Patología-Terapéutica (Vol. 1). Masson,S.A.
Morrison, M., & Rammage, L. (1996). Tratamiento de los trastornos de la voz. Masson.
Papparella, Michael M.; Shumrick, Donald A., Gluckman, Jack L., & Meyerhoff, William L. (1982). Otorrinolaringología- volumen I Ciencias básicas y disciplinas afines (Editorial Médica Panamericana, Vol. 1).

Unidad II

El uso de la voz en situación profesional

Objetivos particulares de esta unidad



VyLS II-
Formento-2020

Que los alumnos:

- *reconozcan las diferencias entre un uso cotidiano de la voz y las exigencias de su utilización profesional*
- *encuentren – mediante la exploración guiada – principios de entrenamiento para el desarrollo de la voz del actor.*

Son contenidos para esta unidad:

1. **Criterios de clasificación para los usos de la voz:** voz cotidiana, voz profesional, voz profesional artística.
2. **Elementos básicos de un entrenamiento de la voz profesional:** postura, relajación, respiración, fonación, articulación, resonancia

Como actividades se proponen:

- ♦ Comparar auditiva y propioceptivamente las emisiones utilizadas en una conversación cotidiana, durante una situación profesional, en el canto y durante una actuación teatral.
- ♦ Deducir a partir de la ejercitación algunos principios (posturales, respiratorios, fonatorios, etc.) a seguir en un entrenamiento vocal
- ♦ Trabajar en la construcción de una secuencia personal de precalentamiento vocal

Bibliografía de la Unidad

Básica (en base a los pdf. subidos al aula virtual cuyos nombres se conservan en el listado)

09 DiversidaddelasmanifesRotadoyRotulado.pdf, s. f.

19bis Titze _traducido-Ejercicios de calentamiento.pdf, s. f.

Noriega - Calentamiento vocal en profesionales de la voz.pdf, s. f.

13 Vozprofesional2.pdf, s. f.

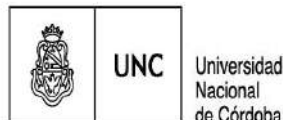
20 TaijiQuigongSerieAPieFirme.pdf, s. f.

Proyección de la voz- SacheriaguadoyautorRecort.pdf, s. f.

PrecalentamientoVocalyCalidadSonora.pdf, s. f.

21 TraduccBreathMillerRevis2017.pdf, s. f.

Warm-Up exercises-TitzeJOS-049-5-1993-021.pdf, s. f.



VyLS II-
Formento-2020

Fuentes originales de los archivos subidos

- Alessandroni, N., Agüero, Gonzalo, Beltramone, Camila María, & Viñas, Camila. (2014, setiembre). Precalentamiento Vocal y Calidad Sonora.pdf. III Jornadas de la Escuela de Música de la UNR «Tradición e Innovación», Rosario.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57665>
- Formento, E. L. (s. f.). La Voz profesional.
- Ingo Titze. (1993, junio). Warm-Up exercises. The Nats Journal, 49(5).
- Le Huche, F.; Allali, A. (1993). LA VOZ-Anatomía y fisiología-Patología-Terapéutica (Vol. 1). Masson, S.A.
- Noriega, M. G. (2 de febrero de 2010). Calentamiento vocal en profesionales de la voz. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 30 (2), 6.
- Soledad Sacheri. (2016). La Voz del Actor—Soledad Sacheri.pdf (Primera). Akadia Editorial.
- Yang, J.-M. (1999). La Esencia del taiji qigong. Sirio.

Unidad III

Los refinamientos vocales de la actuación

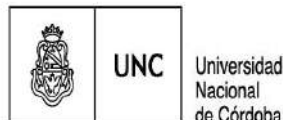
Objetivos particulares de esta unidad:

Que los alumnos:

- *Se introduzcan en las exigencias propias de la voz para el teatro.*
- *Amplíen sus habilidades técnicas para afrontar dichas dificultades.*
- *Experimenten con algunos elementos técnicos del canto.*
- *Ensayen con sistemas de escritura musical adaptados para la transcripción de textos.*
- *Consideren los elementos sonoros capaces de influir en la actuación teatral.*
- *Se aproximen, con un espíritu crítico, a algunas concepciones acerca del trabajo vocal emanadas de referentes del tema en el teatro europeo.*

Son contenidos para esta unidad:

1. **Los cambios del sonido vocal y su relación con el lenguaje y la expresión:** La teoría mioelástica- aerodinámica de la producción vocal. Las tres cualidades acústicas de la voz (intensidad- altura y timbre) y sus posibilidades de modificación.
2. **El mecanismo articulatorio y su relación con la dicción:** Principios acústicos de la fonación. Nociones de fonética articulatoria. El IPA (alfabeto fonético internacional).
3. **El aparato fonador como productor de una escala musical:** la teoría de los registros laríngeos de la voz. La modificación de la altura como mecanismo expresivo de la voz hablada: entonación.



VyLS II-
Formento-2020

4. Algunas concepciones sobre la voz en el teatro europeo.

Como actividades se proponen:

- ♦ Ejercicios de articulación de voz hablada y cantada
- ♦ Vocalizaciones utilizadas como ejercicios para experimentar y manejar los cambios de registro.
- ♦ Experiencias con sistemas de grafía propuestos para analizar acústicamente textos teatrales
- ♦ Ensayo de un método para el abordaje vocal de un texto
- ♦ Ejercicios para el desarrollo auditivo y propioceptivo de la afinación musical.
- ♦ Exploración rítmica y melódica con la voz cantada
- ♦ Trabajo sobre una rutina propia de entrenamiento teatral

Bibliografía de la Unidad

Básica (*en base a los pdf. subidos al aula virtual cuyos nombres se conservan en el listado*)

08 Resonancia-Sundberg2020w.pdf, s. f.

La Voz y el Actor - Cicely Berry.pdf, s. f.

22 UNBUFETaguado.pdf, s. f.)

Proyección de la voz- Sacheriaguado y autor Recort.pdf, s. f.

Fuentes originales de los archivos subidos

Berry, C., Fuentes, V., & Brook, P. (2015). La voz y el actor.

Martin, J. (1991). Voice in modern theatre. Routledge.

Soledad Sacheri. (2016). La Voz del Actor—Soledad Sacheri.pdf (Primera). Akadia Editorial.

Sundberg, J. (1988). Vocal Tract Resonance In Singing.

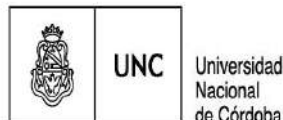
Unidad IV

Cuando la voz se modifica: cuidados y adecuaciones

Son objetivos particulares de esta unidad:

Que los alumnos:

- *Asimilen pautas de higiene vocal.*
- *Reconozcan los indicadores auditivos, corporales y propioceptivos de un mal uso vocal.*
- *Consideren los cambios que la edad y el uso producen en la voz.*
- *Se introduzcan en la problemática de la docencia de la voz para teatro.*



VyLS II-
Formento-2020

Son contenidos para esta unidad:

1. Particularidades de la actividad vocal del actor.
2. El problema de las tensiones físicas durante las actividades fonatorias.
3. Las edades de la voz.
4. La pedagogía vocal contemporánea.

Como actividades se proponen:

- ♦ El análisis minucioso de las actividades fonatorias de los alumnos en situaciones de esfuerzo vocal
- ♦ Entrevistas o clases informativas con profesionales de la salud dedicados al área de la voz.
- ♦ Observaciones y análisis de la actividad vocal de actores cordobeses.

Bibliografía de la Unidad

Básica (*en base a los pdf. subidos al aula virtual cuyos nombres se conservan en el listado*)

Alessandroni y Burcet - 2013 - De libélulas, elefantes y olas marinas.pdf, s. f.

Higiene vocal-SacherAguadoyautori.pdf, s. f.

22 Alessandroni-Pedagogia_VocalComparadaaguado.pdf, s. f.

26 Tensiones, concientizaguado.pdf, s. f.

23 Efectosdelaedadenvoz.pdf, s. f.

Fuentes originales de los archivos subidos

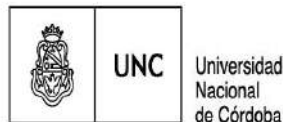
Alessandroni, N. (2013). Pedagogía vocal comparada: Qué sabemos y qué no. Arte e Investigación, año 15, n.o 9. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39534>

Alessandroni, N., & Burcet, M. I. (2013). De libélulas, elefantes y olas marinas. Actas de 11 ECCoM-Nuestro cuerpo en Nuestra Música, 1, 6.

Ohrenstein, D. (2003). Physical Tension, Awareness Techniques, and Singing. Journal of Singing, 60(1), 29-35.

Sacheri, S. (2016). La voz del actor. Librería Akadia.

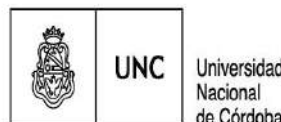
Sataloff, Robert Thayer. (1991). Professional Voice. The Science and Art of Clinical Care. Raven Press. Ltd.



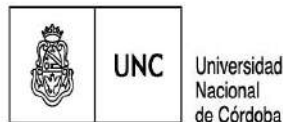
VyLS II-
Formento-2020

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alessandroni, N. (10 de 2012). *El paradigma del diagnóstico en la pedagogía vocal contemporánea: orígenes y aplicaciones en la enseñanza de la Técnica Vocal*. Recuperado el 09 de 2015, de SEDICI-Repositorio Institucional de la UNLP: <http://hdl.handle.net/10915/40695>
- Alessandroni, N. (2012). Pedagogía vocal comparada. Qué sabemos y qué no. *Arte e investigación*, 15(9).
- Alessandroni, N. (2013). Pedagogía vocal contemporánea y profesionales prospectivos: hacia un modelo de diagnóstico en Técnica Vocal. *Boletín de Arte*(13). Recuperado el Marzo de 2017, de <http://hdl.handle.net/10915/34571>
- Alessandroni, N. (Junio de 2014). Estructura y función en Pedagogía Vocal Contemporánea. Tensiones y debates actuales para la conformación del campo. *Revista de Investigaciones en Técnica Vocal*, Año 2(2), 22-33. Recuperado el 2017 de febrero de 18, de <http://revistas.unlp.edu.ar/RITeV/article/view/2085>
- Alessandroni, N., Agüero, G. ., & Viñas, C. (09 de 2014). *Precalentamiento vocal y calidad sonora: un estudio perceptual en cantantes y oyentes especializados*. Recuperado el 2010, de SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP: edici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57665/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=3
- Alessandroni, N., Agüero, G., Beltramone, C., & Viñas, C. (09/2014). Precalentamiento vocal y calidad sonora: Un estudio perceptual en cantantes y oyentes especializados. *Actas de la III Jornadas de la Escuela de Música de la U.N.R.*
- Alexander, M. (1979). *La resurrección del cuerpo*. Buenos Aires: Editorial Estaciones.
- Barlow, W. (1991). *El principio de Matthias Alexander*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Barlow, W. (1991). *El principio de Matthias Alexander*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Behlau, M. (2001). *A voz do especialista* (Vol. 1). Rio de Janeiro: Livraria e Editora RevinterR.
- Behlau, M. (2001). *A voz do especialista* (Vol. 1). Rio de Janeiro: Libreria e editora REVINTER.
- Berry, C. (2006). *La voz y el actor*. Barcelona: Alba Editorial.
- Brennan, R. (1992). *El manual de la Técnica Alexander*. Barcelona: Plural Ediciones. Recuperado el 22 de enero de 2020, de https://www.academia.edu/31990383/Compilado_tecnica_alexander

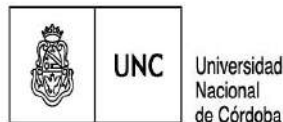


- Cárdenas, R., & Pizarro, E. (16 de junio de 2015). *Prezi*. Recuperado el enero de 2016, de Evaluación Subjetiva de la voz: <https://prezi.com/oy0ijnboxrq2/evaluacion-subjetiva-de-la-voz/>
- Cleveland, T. (January-February de 1999). Registers and Register Transitions. *Journal of Singing*, 55(3).
- Davini, S. (2007). *Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Edwin, R. (May/June de 2001). The Good, the Bad, and the Ugly: Singing Teacher-Choral Director Relationships. *Journal of Singing*, 57(5), 54.
- Elliot, N., Sundberg, J., & Gramming, P. (1993). What happens during vocal warm-up? *Quarterly Progress and Status Report*, 34(1), 95-102.
- Formento, E. (2013). *La voz profesional*. Pequeño escrito para el apunte de VyLS II-FA-UNC, Córdoba.
- Formento, E. (s.f.). *Apunte de la materia " Voz y Lenguaje Sonoro II", última versión*.
- Guzmán Noriega, M. (abril-junio de 2010). Calentamiento vocal en profesionales de la voz. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 30. Recuperado el 23 de 05 de 2017, de Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-logopedia-foniatria-audiologia-309-articulo-calentamiento-vocal-profesionales-voz-S0214460310701224>
- Guzmán, M. (noviembre de 2009). *¿Que es el esquema corporal vocal?* Recuperado el 2013, de Academia.edu: https://www.academia.edu/26187433/QUÉ_ES_EL_ESQUEMA_CORPORAL_VOCALES
- Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes,UNC. (2018). Régimen des estudiantes 2018- Exp-UNC:0025471/2016.
- Jackson Menaldi, M. (1992). *La voz normal*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Jackson-Menaldi, M. (2002). *La voz patológica*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Le Huche, F. -A. (1994). *La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica*. Barcelona: Masson, S.A.
- M., K., D'haeseleer, E., Baudonck, N., Claeys, S., De Bodt, M., & Behlau, M. (25 de May de 2011). The Impact of Vocal Wam-UP Exercises on the Ojetive Vocal Quality in Female Studentes Training to be Speech Language Pahologists. *Journal of Voice*, 115-121.



VyLS II-
Formento-2020

- Martin, J. (1991). *A Smorgasbord of Ideals en Voice in Modern Theatre*, London, Routledge.
Material de Cátedra de Voz y Lenguaje Sonoro II- Facultad de Artes- UNC (aula virtual). (E. Formento, Trad.)
- Martin, J. (1991). *Voice in Modern Theatre*. London: Routledge.
- Massone, M., & M., B. d. (1985). *Principios de transcripción fonética*. Buenos Aires: Macchi.
- Morrison, M., & Rammage, L. (1996). *Tratamiento de los transtornos de la voz*. Barcelona: Masson, S. A.
- Ohrenstein, D. (September/October de 1999). Physical Tension, Awareness Techniques and Singing. *Journal of Singing*, 56(1), 23-25.
- Raphael, B. (1998). Special Patient History. Considerations Relating to Members of the Acting Profession. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. Formento, Trad.). San Diego: Singular Publishing Group.
- Rossing TD, S. J. (1987). Acoustic comparison of soprano solo and choir singing. *J Acoust Soc Am*.
- Sacheri, s. (2016). *La Voz del Actor*. Buenos Aires: Librería Akadia.
- Sataloff, R. (1998). *Vocal Health and Pedagogy*. San Diego: Singular Publishing Group, Inc.
- Sataloff, R. T., Spiegel, J. R., & Caputo Rosen, D. (1998). The Effects of Age on the Voice. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. Formento, Trad., págs. 123 -131). San Diego: Singular Publishing Group.
- Sataloff, R., Spiegel, J. R., & Caputo Rosen, D. (1998). The Effects of Age on the Voice. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. Formento, Trad.). San Diego: Singular Publishing Group.
- Segre, R., & Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Sundberg, J. (1998). Vocal Tract Resonance. En R. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. F. (2013), Trad.). San Diego: Singular Publishing Group, Inc.
- Titze, I. (November/December de 1992). Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood. *The NATS Journal*.
- Titze, I. (March/April de 1993). Critical Period of Vocal Changed: advanced age. *The Nats Journal*.
- Titze, I. (January/February de 1993). Critical Periods of Vocal Change: Puberty. *The NATS journal*.



VyLS II-
Formento-2020

Titze, I. (2000). *Principles of Voice Production*. Iowa City: National Center for Voice and Speech.

Titze, I. (January/February de 2001). The Five Best Vocal Warm-Up Exercises. *Journal of Singing*, 57(3), 51-52.

Titze, I.-T. E. (s.f.). *The National Center for Voice & Speech*. Recuperado el 16 de julio de 2016, de Voice Qualities: <http://ncvs.org/e-learning/tutorials/qualities.html>

Ampliatoria

Allasia, C., Ponchione, F., Morteo, & G.R. (1977). *Manuale aperto di animazione teatrale*. Torino: Tomaso Musolini Editore.

Appelman, R. (1967). *The Science of Vocal Pedagogy*. Bloomington: Indiana University

Appelman, R. (1967). *The Science of Vocal Pedagogy*. Bloomington: Indiana University Press.

Brook, P. (1994). *La puerta abierta/Reflexiones sobre la interpretación y el teatro*. Barcelona: Alba Editorial.

Cheng Chun-Tao, .. (1991). *El Tao de la voz*. Madrid: GAIA edic.

Feldenkreis, M. (1996). *La dificultad de ver lo obvio*. Buenos Aires: Paidós.

Frías Conde, X. (2001). *Ianua. Revista Philologica Romanica - Suplemento 04*. Recuperado el 01 de Julio de 2013, de <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup04.pdf>

Lessac, A. (1997). *The Use and Training of the Human Voice* (Third Edition ed.). McGraw-Hill Higher Education.

Macdonald, G. (1998). *Alexander Technique - A practical program for Health, Poise and Fitness*. Dorset: Element Books Limited.

Miller, R. (1998). Historical Overview of Vocal Pedagogy. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (págs. 301-313). San Diego: Singular Publishing Group.

Parussel, R. (1999). *Querido Maestro, Querido Alumnos*. Buenos Aires: Ediciones GCC.

Ristad, E. (1989). *La música en la mente*. Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.

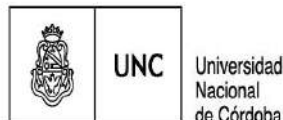
Stanislavski, K. S. (2002). *La construcción del personaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Stanislavsky, C. R. (1998). *Stanislavsky on Opera*. New York: Routledge.

Sundberg, J. (1998). Vocal Tract Resonance. En R. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. F. (2013), Trad.). San Diego: Singular Publishing Group, Inc.

PROPUESTA METODOLÓGICA Y CONDICIONES PARA EL CURSADO DE LA MATERIA

Voz y Lenguaje Sonoro II es un **espacio curricular anual teórico-práctico puntual** en el cual teoría y práctica armonizan, pero tienen desarrollos relativamente independientes. En cada encuentro se impartirán contenidos generales estrictamente teóricos y además se explicará la teoría



VyLS II- Formento-2020

específica que sustenta a las distintas ejercitaciones propuestas. Sin embargo, una vez fundamentada, dicha ejercitación podrá completarse en la misma reunión o a lo largo de varias, en clases con el total de los alumnos o con grupos reducidos, etc.

El objetivo de las ejercitaciones presentadas durante el año es lograr que los alumnos desarrollen:

- ❖ **una secuencia de precalentamiento vocal:** es decir una serie de ejercicios corporales, respiratorios y vocales diseñados para predisponer su voz al ensayo, entrenamiento o actuación.
- ❖ **una rutina personal de entrenamiento para su voz partiendo** de módulos de entrenamiento enfocados en los distintos aspectos de la técnica vocal.

Para los contenidos teóricos la evaluación se basará en los parciales escritos (dos) y en la apreciación de la teoría incluida en los trabajos prácticos (cinco).

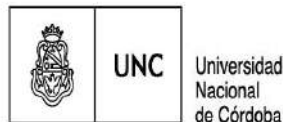
La parte práctica será considerada teniendo en cuenta dos ejes distintos pero complementarios:

✓ *El progreso en la adquisición de habilidades relacionadas con el uso de la voz:* factores tales como la participación durante las ejercitaciones, el grado de compromiso en el trabajo individual y en el cuidado de la salud vocal, el tipo y grado de los cambios producidos en el uso de la voz serán tenidos en cuenta para esta evaluación de tipo continuo.

✓ *Las instancias de presentación de los trabajos prácticos propiamente dichos.* Se evaluarán en ellos aspectos tales como la comprensión y ajuste a las consignas, el nivel de participación dentro de los grupos, la creatividad y la aplicación efectiva de las herramientas y conceptos compartidos en las clases.

Por último, la calificación anual se redondeará con una nota conceptual que dará cuenta de la participación los alumnos en la materia, manifestada en aspectos tales como la asistencia, puntualidad, grado de preparación de las tareas asignadas, etc.

En VyLS II, como en todos los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales, la condición de promoción se alcanza aprobando el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperarse una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no se promediarán ni por inasistencia ni por aplazo (Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, UNC, 2018)



VyLS II- Formento-2020

En estos casos la promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes. Las exigencias mencionadas anteriormente deberán ser evaluadas en las correspondientes mesas de examen previstas por el calendario académico

Aquellos alumnos que habiendo aprobado los prácticos y parciales no completasen las condiciones para la promoción y esté debidamente inscriptos podrán rendir el examen en condición de regulares y el examen bajo estas condiciones tendrá una sola instancia oral o escrita. Un alumno obtendrá la condición de regular aprobando el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

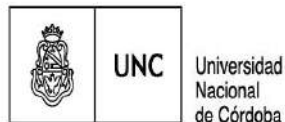
La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente. (Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, UNC, 2018, pág. Art. 25;26;28)

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Los alumnos libres deberán asistir a una clase de consulta, un mes antes del día del examen (Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, UNC, 2018, pág. Art.30). Como esta condición es difícil de cumplir para el primer turno del año se aconseja a los estudiantes que opten por un examen libre realizar la consulta antes de terminar el año anterior o en caso contrario presentarse a la segunda fecha del año.

CRONOGRAMA

(Fechas tentativas de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)



VyLS II-
Formento-2020

No consigno datos para esta sección pues el cronograma sufrió innumerables acomodamientos a lo largo del año debido a la incertidumbre que durante varios meses tuvimos acerca de la posible vuelta a la presencialidad.

ADENDA (adaptaciones al ASPO y otras medidas similares)

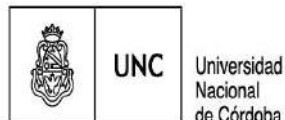
Por los motivos por todos conocidos y debido a las disposiciones tomadas para cumplir con los protocolos del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) adoptado por el Gobierno Nacional, la mecánica de clases descrita en el programa presentado a principios del año fue alterada considerablemente tanto en el estilo de su desarrollo como en su cronología.

Incluso en el momento en que escribimos este apéndice no podemos dar precisiones acerca de las futuras actividades de la cátedra porque la situación y, con ella, las medidas adoptadas tanto a nivel nacional como provincial y, por supuesto, dentro de la UNC y de la Facultad de Artes, varían rápida y constantemente.

De las pocas cosas que podemos asegurar es que el uso del aula virtual, tanto para el dictado de las clases como para la evaluación, adquirió un rol esencial en el desarrollo de la asignatura. Por tal razón es necesario que las/los estudiantes se aseguren de poder ingresar al aula y, en lo posible, agenciarse de los medios tecnológicos tanto para seguir las clases como para acceder a los materiales y consignas de los trabajos y actividades.

Los ajustes al programa han sido inevitables y seguramente esta situación aún no ha terminado y por lo tanto es probable que los contenidos sigan variando. Todos los cambios se anunciarán a través del servicio de Novedades al aula virtual y solo receptaré consultas en mi correo particular en casos excepcionales.

Como no tenemos seguridad de cuánto durará la situación de pandemia tampoco podemos predecir cuáles serán las condiciones de cursado, toma de exámenes, etc. pero tanto para la regularidad, la promoción, los exámenes regulares o libres consideraremos imprescindibles el completamiento de los TP y Parciales los cuales puede ir cambiando durante el transcurso del año. En todos los casos trataremos de organizar los plazos y las maneras de realizarlos como para que el cursado y/o exámenes se realice en las mayores condiciones de inclusividad posibles en esta situación inesperada, impredecible y movilizadora para todos.



VyLS II-
Formento-2020

Por lo pronto esta versión del programa fue adecuada a los cambios en el cursado que realizamos durante el año 2020 y es la que deberán utilizar los estudiantes que rindan como regulares de ese año o que rindan como libres durante el año 2021 salvo cambios rotundos en las condiciones sanitarias y sociales.

Una especial mención merece la toma de exámenes. Su tradicional mecánica se alteró totalmente, no solo en la estructura y funcionamiento de cada mesa sino en la cantidad y condiciones de los estudiantes que podían presentarse a cada turno. Eso posiblemente siga ocurriendo y por lo tanto es imprescindible que para anotarse en cada mesa los estudiantes averigüen cuando y quienes está habilitados para rendir.

Para los estudiantes libres trataremos de mantener en lo posible la exigencia de un contacto previo a la evaluación, y por eso les pedimos que se acerquen a nosotros más o menos un mes antes de la fecha elegida.

Evert Formento



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3011 - Voz y Lenguaje Sonoro II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: DISEÑO ESCENOGRÁFICO I (Espacio curricular teórico-práctico puntual)

Equipo Docente:

Prof. Adjunto:

Lic. y Prof. Zulema I. Borra.

-Adscripto/a: Lic. Milena Tartufoli

- Ayudantes Alumnos: Luis, Ceballos ,Camila, Herrera Medina.

Distribución Horaria

Turno único: Martes 13 a 16 hs.

Horario de consulta: Martes de 12 a 13 hs.

Mail: zulemaborra@artes.unc.edu.ar

ENFOQUE:

La asignatura Diseño Escenográfico I proporciona conocimientos que tienen interés en todas las áreas del hacer teatral para la creación, reflexión crítica y específicamente para el área escenográfica, artes visuales y diseño, que contribuyen a la producción de sentido en la puesta en escena. Crítica genética y auto-poiesis.

Con el fin de aplicar los elementos del diseño al espacio escénico, se afianzaran las técnica de sistemas de representación del volumen, dibujo tridimensional de objetos y espacios, adquiriendo nociones de morfología. Procesos de metamorfosis. Organización de los elementos plásticos visuales en la tridimensión.



Se abrirán ventanas hacia disciplinas que nutren el Diseño Escenográfico como Historia del Arte y los Estilos, Diseño Industrial, Grafico, de Indumentaria, Arquitectura y otras artes visuales. Focalizando en el objeto de utilería, el espacio escénico y la arquitectura de escena.

Se utilizarán la fotografía y el video a modo de registro y también como medio para la expresión creación de productos visuales y multimediales, también en este sentido se dará la introducción a la teoría del color luz.

El Diseño y las artes visuales en el teatro funcionan como una interpretación artística del texto, tendiendo a lograr cada vez mayor autonomía. Desarrollando la noción de dramaturgia de la imagen a través de la decodificación y codificación de mensajes, analogía de códigos de las distintas disciplinas que componen el teatro. Síntesis compositiva. Traducción de códigos literarios a códigos visuales. Citando a P. Pavis “La reescritura en el espacio tri dimensional del texto espectacular”.

Se indagará en la metodología de Diseño planteada por G. Breyer y en la Heurística. Se abordarán conceptos de Estética imprescindible para la comprensión del arte actual y la defensa de su propia producción.

OBJETIVOS GENERALES:

Se responde a la necesidad de:

- Apropiarse de los elementos del Diseño, aplicándolos al armado de frases y mensajes visuales en el espacio escénico y escenográfico.
- Decodificar y codificar textos y mensajes teatrales en términos escenográficos coherentes (espacio, utilería, vestuario, maquillaje, etc.)
- Adquirir una visión amplia en cuanto a sus posibilidades de participación en propuestas compositivas de otros campos artísticos (coreografía, cine, etc.) y multimedia.
- Adquirir competencia en la utilización de las herramientas, los equipos, los procesos y las técnicas relacionadas con las diferentes manifestaciones de la cultura visual.



Núcleo temático I: Elementos del Diseño

OBJETIVO: Explorar las posibilidades expresivas y creativas de los elementos del Diseño.

CONTENIDOS:

- Revisión de elementos básicos del lenguaje: Morfológicos, Dinámicos y Escalares.
- Nociones de composición: Equilibrio (simétrico, radial, oculto); leyes de Extensión, Traslación, Rotación; noción de Ritmo. Aplicado al Diseño Gráfico.
- Introducción al Diseño Escenográfico.

Sistema de representación de espacios escénicos convencionales y no convencionales.

- Arte y actualidad, arte y política. Intervenciones urbanas

Producto: Diversas propuestas de Diseño que servirán a modo de Diagnóstico

Núcleo temático II: El objeto como protagonista en la escena.

OBJETIVOS:

Ampliar el bagaje de conocimientos sobre diseño, incluyendo la escultura y el arte objetual.

Realizar diseños e instrucciones programadas de objetos de utilería multifuncionales y o muñecos.

CONTENIDOS:

- Escala. Escala expresiva.
- Proporciones- Desproporciones.
- Procesos de metamorfosis.
- Evolución de la escultura y el arte objetual.
- **Producto** aplicado al diseño de objetos de utilería, multi funcionales , muñecos.



Núcleo temático III: Hacia una dramaturgia de la imagen

OBJETIVO:

- Apropiarse de nociones fundamentales que hacen a la organización plástica e.

CONTENIDOS:

- Revisión de leyes de la Gestalt.
- Sintaxis de la imagen visual.
- Conceptos visuales opuestos.
- Concepto de ambientación ,instalación y escenografía
- **Producto:** Maqueta en la tri dimensión aplicado al diseño de propuestas de ambientación, instalación y escenografías.

Núcleo temático IV: Color luz y atmósfera teatral

OBJETIVO: Conocer la interrelación entre color luz y color pigmento .

CONTENIDOS:

- Incidencia de la luz sobre la composición: la teoría de color luz y color pigmento de Harald Küpers.
- Interrelación color luz, color pigmento. Micro texturas superficiales.

Núcleo temático: Movimiento, frecuencia, ritmo de la imagen visual en la puesta en escena.

Objetivos: Problematicar sobre las necesidades actuales de la puesta en escena, en relación al ritmo visual; ante un público acostumbrado a la estimulación visual.



CONTENIDOS:

- Movimiento: Recursos visuales para producir movimiento. Movimiento real. Secuencias. Maquinarias de escena.
- Proyecciones ,videos, uso de nuevas tecnologías
- Fotomontaje: Historieta teatral
- **Producto** aplicado a la lectura de textos dramáticos y su codificación en imágenes visuales.

Eje temático VI: Evolución del espacio escénico.

Objetivos específicos:-

- **Adquirir nociones sobre el proceso de evolución del espacio escénico; aplicándolas al análisis de escenografías.**

CONTENIDOS:

- Evolución del espacio escénico.
- Análisis de las propuestas escenográficas de los realizadores que fueron hitos en la evolución del espacio escénico. Appia, Moholy Nagy; Gordon Craig; etc. hasta la actualidad.
- **Producto:** Monografía con documentación gráfica.

Eje temático VII: Soñando moradas.

Objetivos específicos:

- **Decodificar y codificar textos y mensajes teatrales en términos**

Escenográficos coherentes (espacio, utilería, vestuario, maquillaje, etc.)

- Proceso de producción de una maqueta para una propuesta escenográfica convencional o no convencional.
- Lectura del texto Literal, Contextual, Mitológica.



- Ilustración bi y tridimensional.
- Caja lúdica
- **Producto:** Maqueta, fotos, presentación de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA:

E.T.I:

- Arheim, Rudolf; “Arte y percepción visual”. Ed. Alianza.
- “ El poder del centro”
- Villafañes ,Justo; “Introducción a la teoría de la imagen”
- Kepes, Gyorgy, “El lenguaje de la visión.”
- Xöchitl González , “Manual práctico de Diseño Escenográfico” Ed. Paso de Gato 2014
- Apunte de cátedra: Arte y política, arte y comunicación.

E.T.II:

- Manfred, Maier; “Procesos de proyectación y configuración”
- Baudrillard,Jean; “El sistema de los objetos”
- H. Dieter, Jünker ; “La reducción de la estructura estética”

E.T.III:

- Breyer Gastón, “Curso de postgrado dictado en la UBA.”
- “ Propuesta de sígnica del escenario”
- Dondis, D. A. “Sintaxis de la imagen visual”
- Grupe u “Tratado del signo visual”



- Navas Astudillo Arturo “Fundamento del Diseño Escenográfico” Ed. Paso de Gato 2016.

E.T.IV :

- Küppers, Harald; “ Fundamentos de la teoría de los colores”
- Johanes,Pawlik; “Teoría del color”
- Navas Astudillo Arturo “Fundamento del Diseño Escenográfico”.
Ed. Paso de Gato 2016.

E.T.V:

- Bloomer, Kent C. Cuerpo, memoria y arquitectura

E.T.VI:

- VVAA, Renovación del espacio escénico.

E.T.VII:

Gastón, Breyer; “La escena presente” Ed. Infinito Bs.As.2005
“Heurística” Ed. FADU 2007.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

P. Pavis; “Diccionario del Teatro”

Bárbara, Linz; “Color, Cor, Colour” H. F. Hullmann 2009

M. Pastoreau; “Diccionario de los colores” Paidós 2009

Bourriaud N. “Estética Relacional” Editora Adriana Hidalgo 2006.

“Posproducción” Editora Adriana Hidalgo 2004

“Radicantes” Editora Adriana Hidalgo 2009

Breyer G. “Propuesta de sistematización del objeto escenográfico”(apuntes U.B.A. 1998).

Derrida J. “Los márgenes de la filosofía” Edit. Cátedra 2008.

Dubatti J. “ Filosofía del teatro” Edit. Atuel 2007.

“Teatro y producción de sentido político en la pos dictadura ”Edit. 2001.

Groupe U: “Tratado del signo visual” Editorial Cátedra Signo e imagen 1993.



Rosalind E. Kraus: "La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos" Editorial Alianza 1996.

Ranciere, Jaques

Sanches José A. "Dramaturgia de la imagen" Editorial Monografía 1994

Zatonyi M. "Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido" C.P.67 1992

PROPUESTA METODOLÓGICA o ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

Se considera espacio curricular teórico-práctico puntual a aquellas materias compuestas mayoritariamente por clases teóricas con aplicaciones prácticas, teniendo la posibilidad de que algunas aplicaciones devengan en producciones artísticas.

. Se impone una metodología de taller, activa, participativa, donde el alumno es protagonista de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se tiende al logro de aprendizajes significativos a través de la consulta o diálogo en cuanto a expectativas y necesidades. Al inicio de la actividad se tomará un tiempo para diagnóstico a través de trabajos individuales y grupales; que permita un conocimiento aproximado de los saberes previos. También en forma grupal se solicitará a los alumnos una evaluación de lo realizado el año anterior y propuestas de trabajo para el próximo año.

Habrán instancias de trabajo individual y otras grupales socializantes; tendiendo a la elaboración de proyectos grupales de indagación o producción que podrán presentarse también fuera del ámbito de la cátedra.

La disciplina tiene un valor formativo del punto de vista de la psicología cognitiva el proceso de decodificar mensajes codificarlos en el lenguaje visual, la jerarquización que se hace de la información, evidencia el modo de estructurar el pensamiento haciendo un valioso aporte a la meta- cognición.

Desde un enfoque constructivista, donde el alumno es participante activo de su proceso de conocimiento, se favorece la generación de imágenes propias que aportan a la construcción de



teatro



facultad de artes



su identidad, también la indagación en temas de interés y el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.

Teniendo presente la necesidad de inserción del alumno en el medio sociocultural, se procura brindarle conceptos básicos de estética que le permitan la lectura e interpretación de la obra de arte en la actualidad.

Recursos didácticos:

Videos realizados en el taller de tecnología educativa y otros

Uso de programas de informática.

Blog. Aula virtual.

EVALUACIÓN:

Los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales evaluarán contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas. Las instancias evaluativas se dividen en trabajos prácticos (monografías, análisis, exposiciones orales, producciones artísticas, etc.) y parciales (escritos, producciones artísticas acompañadas de fundamentación, o alternativas de evaluación debidamente justificadas en el programa).

En la instancia de diagnóstico y en el proceso de dibujo la evaluación será cualitativa. Autoevaluación, “El portafolio” que permitirá la reconstrucción del proceso de aprendizaje por parte del alumno. Hetero-evaluación, realizada por el grupo.

La evaluación realizada por el docente será cualitativa y cuantitativa según el caso.

En la presentación de carpeta de trabajos prácticos y producto de las diferentes unidades se considerarán los siguientes ítems:



- Pertinencia de los trabajos en relación a las consignas dadas.
- Conceptualización de lo realizado.
- Participación activa y responsable en los trabajos grupales.
- Nivel de presentación.
- La curiosidad, la inventiva, la innovación, la reflexión y la apertura a nuevas ideas.
- La capacidad de dar forma visual a las ideas.
- El conocimiento y la comprensión sobre los fenómenos y problemas relacionados con el arte, la obra y los artistas.

ELEMENTOS DE TRABAJO BÁSICOS:

Carpeta de trabajo doble oficio; papel obra de 60 grs para dibujar y de 120 grs. para pintar. Lápices 2B, 4B y 6B; témperas, acrílico, acuarela, lápices acuarelables, tinta y otros.

CONDICIONES PARA EL CURSADO DE LA MATERIA:

Rendirán examen aquellos alumnos que habiendo cursado la materia en forma regular no alcancen la promoción.

También existe la condición de libre.

Examen libre: Teórico escrito: Cuestionario sobre los temas de programa, que luego el alumno deberá defender en una instancia oral.

Desarrollo de un tema del programa a elección del alumno, defensa oral.

Análisis de imágenes de puestas en escena desde el enfoque del diseño y las artes visuales

Práctico: un proceso de Diseño que deberá realizarse en el taller.

Traer lo elementos de trabajo básicos consignados en el programa.

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencias a clases dictadas.
- Nota mínima de 6 en cada uno de los parciales y un promedio mínimo de 7



teatro



facultad de artes



- Nota mínima de 6 en cada una de las presentaciones de trabajos prácticos y un promedio mínimo de 7
- Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Condiciones para la regularidad:

- 60% de asistencia a clases dictadas.
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad.
- Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

La regularidad tendrá una validez de 3 (tres) años.

CRONOGRAMA TENTATIVO

1ER SEMESTRE:

Abril – Mayo: Eje Temático I y II

Junio: E.T. III

Evaluación teórica de los contenidos desarrollados.

ENTREGA DE CARPETA DE DIBUJO



El 1º Trabajo Práctico tiene como objetivo hacer una evaluación diagnóstica. Se recuperan elementos de la alfabetización visual, composición, espacio escénico, semiótica. En el planteo teórico se aborda la relación Arte y Política; allí se solicita la elaboración de un mensaje para representar una escena corta en espacios de la ciudad universitaria y/o en *las marchas* como modalidad de intervención urbana.

En el 2do Trabajo Práctico se plantea transponer el diseño de la escena creada a una sala teatral. Se utiliza la caja grilla, como cubo escénico la cual puede trasladarse a distintos espacios. Se sugiere el uso de la parrilla, luces y proyecciones. Se realizan registros fotográficos de la maqueta con luces Iluminación, Planta, corte, materiales utilizados. Presupuesto aproximado. Todo el proceso se completa en un Informe que da cuenta de la temática y fundamentación de la codificación visual del tema. En el planteo teórico abordamos la Introducción y características del Diseño Escénico y Fundamentos estéticos del Diseño Escenográfico referenciándonos a Arturo Nava Astudillo. Asimismo se introduce a conceptos de la teoría del color luz desde la perspectiva de Haralds Küppers y su interrelación con el modelo de color pigmento de J. Albert.

En el 3er Trabajo Práctico se completa el book, -imágenes, fotografías, textos- en esta instancia ponemos en foco la instalación del cuerpo del actor en el espacio; desde dónde lo miramos, aplicando nociones de fotografía planos, enfoques. Lo que el actor diseña con su postura, nodos, fuerzas visuales. Se indaga en el polémico concepto de *estilo* partiendo de etnias, movimientos artísticos, culturas, épocas para producir un vestuario un maquillaje y una ambientación. En el planteo teórico se sitúa el cuerpo del actor como escultura y la perspectiva teórica de Rudolf Arnhem en su ya clásico *El poder del centro: Estudio sobre la composición en las artes visuales*; así como también *Miseria de la comunicación visual*. La reducción de la estructura estética de Dieter Yunker, para ver un panorama de los movimientos artísticos del siglo xx y sus cambios estructurales. Se destaca la noción de estructura y los modos en que se manifiesta.

-receso por vacaciones de invierno-



2DO SEMESTRE:

Agosto (1ª clase):E.T.IV: Entrega de la carpeta de color

Agosto – Septiembre: E.T.V. Proceso de la Historieta Teatral.

Octubre: E.T.VI Análisis de Obras

Noviembre: E.T. VII Proceso de maqueta Entrega.

Evaluación teórica de los contenidos desarrollados

El 4to Trabajo Práctico se desarrolla en un proceso que llamamos historieta teatral; Consiste en contar una historia con actores, partiendo de un texto teatral o poético o un concepto que se desarrolle intertextualmente. Se representa en una secuencia de escenas, que permiten ver en los actores el uso del espacio, la interacción con los objetos, la partitura de movimientos .En el abordaje teórico nos referenciamos al modelo del story board que se usa en cine, comics e historietas; analizando los elementos y recursos expresivos propios del género. La sintaxis de la imagen, Introducción al alfabeto visual de Donis A. Dondis y Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido de Guy Gauthier son las lecturas de referencia.

El 5to Trabajo Práctico consiste en diseñar y producir el modo en que se llevaría la historieta a una sala; supone el planteo de una escenografía coherente y funcional para el desarrollo de una puesta en escena. De esta escenografía sólo se presentará la maqueta. Se pueden usar luces y proyecciones. Volvemos al texto, allí se hacen lecturas en tres niveles: 1º literal, 2ºcontextual,3ºmitológico.Estos niveles de lectura se traducen visualmente en a) Ilustración bidimensional ,b) Ilustración tridimensional y c)Carcasa de escena. Metodología que sugiere Breyer, con el objeto a fin de lograr una síntesis que facilite el planteo escenográfico .Antonine Artaud refiere poéticamente a ello: “Teatro como expresión en el espacio” y “...una poesía en el espacio...” en El Teatro y su doble. Tal la idea que anima el concepto de escenografía fundante que sostiene Gastón Breyer en “La escena presente”. En el planteo teórico nos apoyamos en los textos citados más “Manual práctico del Diseño Escenográfico” de Xóchitl González.



En la instancia de Coloquio se fundamenta conceptualmente la propuesta, cada elemento que compone la escenografía debe tener una razón de ser, se describe el proceso creativo y las conclusiones a las que se arriba.

PRODUCCIÓN FINAL

Lic. y Prof. Zulema I .BORRA

ADENDA D.E.I.

Diseño Escenográfico I (2016)

Adjunto a cargo: Prof. y Lic. Zulema I. Borra.

Adscripta: Lic. Milena Tarttufoli.

Contenidos: se suprimió el tema de las estructuras compositivas en las Artes Plásticas, para analizar dichas estructuras; sólo en lo viso-espacial de la puesta en escena.

Bibliografía obligatoria: Se quito el texto de Hans Dieter Junker "Miseria de la comunicación visual".

La reducción de la estructura estética, un aspecto del arte actual .

Metodología de trabajo: Se incluyeron charlas y entrevistas a realizadores, iluminadores, diseñadores, vestuaristas y escenógrafos. Indagaciones en el campo teatral sobre objetos, objetos escenografía, vestuarios escenografía.

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Condiciones para la regularidad:

-Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:



teatro



facultad de artes



-Una encuentro con la titular de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al exámen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente

Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye un Informe y defensa de un proyecto de Diseño, que se dará como tarea previamente.

Lic.y prof.Zulema I, Borra

Cronograma 2020

31/3: Presentación de la cátedra. Cronograma. Actividad de diagnóstico.
Eje temático I: Elementos del Diseño Arte y política. Inicio del proceso de Dibujo creativo.
07/4: Eje temático I: Elementos del Diseño Revisión según Sintaxis de la imagen de elementos morfológicos, dinámicos, escalares. Espacio escénico aplicados al TP 1
Proceso de dibujo.
14/4: Eje temático I: Elementos del Diseño Propuestas de escenas aplicación de conceptos compositivos.
21/4: Eje temático I: Elementos del Diseño Presentación TP1 e informe.
Evaluación y devoluciones .Registro fotográfico.
28/4: Eje temático II: El objeto como protagonista en la escena.
Proceso de Dibujo
05/5: Eje temático II: El objeto como protagonista en la escena. Proceso de Dibujo.
12/5: Eje temático II: El objeto como protagonista en la escena. ConsignasTP2
19/5: TURNO DE EXAMENES
26/5: Presentación TP2 e Informe. Proceso de Dibujo.
02/6: Eje temático III: Hacia una dramaturgia de la imagen. Proceso de Dibujo.
09/6: Eje temático III: Hacia una dramaturgia de la imagen. ConsignasTP3
16/6:Eje temático IV: Color luz y atmósfera teatral
23/6: Eje temático IV: Color luz y atmósfera teatral. : Presentación TP3 e Informe.
30/6: 1° Parcial.

28/7: Eje temático V: Movimiento, frecuencia, ritmo de la imagen visual en la puesta en escena. Proceso de Dibujo. ConsignasTP4
04/8: Eje temático V: Movimiento, frecuencia, ritmo de la imagen visual en la puesta en escena. Proceso de Dibujo. PropuestasTP4.
11/8 Eje temático V: Movimiento, frecuencia, ritmo de la imagen visual en la puesta en escena. Presentación y evaluación T.P.4.
18/8 Eje temático VI: Evolución del espacio escénico
25/8 Eje temático VI: Evolución del espacio escénico. Monografía
01/9 Eje temático VI: Evolución del espacio escénico
08/9 Eje temático VI: Evolución del espacio escénico. Caja grilla. ConsignasT.P.5.
15 /9 Eje temático VI: Evolución del espacio escénico. Caja grilla. ConsignasT.P.5.
22/9 TURNO DE EXAMENES
29/9 Eje temático VII: Soñando moradas. PropuestasT.P.5.Maquetas.
06/10 Eje temático VII: Soñando moradas. Presentación y evaluación T.P.5.Maquetas.
13/10 Eje temático VII: Soñando moradas. Presentación y evaluación T.P.5.Maquetas.
20/10 2º Parcial
27/10: RECUPERATORIOS
03/11: Cierre
10/11: Firma de libretas



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3012 - Diseño Escenográfico I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: ESCENOTECNIA II

Categoría: Teóricos-prácticos puntuales

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lilian Mendizabal

Adscripto: Agustina Marquez

Salome Kuitca

- Ayudantes Alumnos:

Richard Agüero Pineyro

Sol Magliano

Gabriela Ranzuglia

Distribución Horaria

Turno único: Viernes de 12:00 a 15:00 (día asignado para el desarrollo de la asignatura)

Horario de atención a alumnos: jueves de 11 a 13 hs. y viernes de 15 a 17 hs.

ARTÍCULO 8º: Los/las estudiantes al momento de la inscripción en materias a cursar deberán tener regularizadas o aprobadas las materias correlativas vigentes.

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 01/2018



PROGRAMA ANUAL 2020

El acto teatral se crea en la misma representación. No basta con realizar buenos bocetos o maquetas. Por muy impresionantes que éstos sean, lo importante es su ejecución y la relación con la puesta en escena y el universo del actor. La verdadera escenografía adquiere sentido cuando se inicia la función y cuando ese espacio se deja atrapar por la imaginación del público. Sólo entonces podremos juzgar su efectividad.

Ramón López Cauly

Fundamentación:

La Cátedra, Realización aplicada I, abarca en su contenido la problemática de desarrollar la capacidad del alumno en la construcción del objeto escenográfico. Brindándole al alumno un vasto caudal de materiales y herramientas para su realización, que se complementan con conocimientos de índole semántica y de funcionalidad requeridas por la escena. Aplicar la realización en función de las demandas expresivas del objeto artístico es el objetivo de esta cátedra.

El hecho de que el escenógrafo haya adquirido un rol interpretativo e importante en el espectáculo, no está carente de peligro. Evidentemente ningún escenógrafo puede asumir su responsabilidad creativa sin ser un hábil artesano. Es imperativo que conozca y domine las técnicas de la profesión para poder implementar sus visiones, pero el dominio de estas técnicas no garantiza que sea un artista. Debe además dominar las bases teóricas de su profesión, las que se fundan en el conocimiento profundo de todas las otras artes además de las específicas del teatro. Así, su aporte tendrá una real y positiva influencia en lo que el director y el actor propongan y, en definitiva, en la manera como la obra se perciba. Los escenógrafos no deben saber sólo cómo o cuán importante es una técnica o una solución, sino que tener conciencia del por qué se aplica.

La realización abre un campo expresivo que abarca desde la materialidad hasta el discurso atravesado por el modo de hacer de cada individuo. El campo escenográfico expande la posibilidad de composición de la escena teatral, desde la rudimentaria técnica de la cartaposta (papel) hasta la incorporación de nuevas tecnologías, que contienen en su apropiación técnico/resolutivas, la capacidad de generar nuevas poéticas para el hacer teatral.

Enfoques:

Los escenógrafos no deben saber sólo cómo o cuán importante es una técnica o una solución, sino que pueden tener conciencia del por qué se aplica. Esta conciencia abre las posibilidades creativas del alumno...



En la cátedra se trabajará a partir de brindar información visual de los procedimientos técnicos que se vayan a desarrollar en el taller para una mejor asimilación de las prácticas, además de otras imágenes de diferentes procesos utilizados por profesionales del medio que nos muestren su experiencia y otras posibilidades resolutorias.

Los dos bloques (teórico y práctico) se irán intercalando a lo largo de la asignatura y estarán enfocados al trabajo desarrollado en el taller.

Los contenidos de tipo conceptual condicionarán todo el proceso práctico que se llevará a cabo en el aula. Ambos bloques están referidos a la investigación del lenguaje escénico como producción artística.

Presentación:

En principio, se propone asumir la idea de la escenografía como una reconstrucción artística y expresiva de un campo (real o virtual) para comunicar visualmente un espacio ficticio y sugestivo. Esa reconstrucción se elabora como un proyecto de diseño y se realiza con el acondicionamiento técnico-comunicativo de su espacio, para adaptarlo a su función poética, representativa, persuasiva, espectacular. Luego en él se podrá escenificar una dramatización, ficción, exposición, texto, música, fiesta, juego, programa, etc. Conforme este postulado, el diseño de espacios escénicos, consistiría entonces en la “sensibilización” apropiada y funcional del espacio tridimensional, bidimensional, real o virtual, interno o externo. La manera de resolver esta instancia depende de los modos de producción y por ende exigen la apropiación de conocimientos para llevar a cabo esta tarea realizativa.

Objetivos:

- Conocer las diversas materialidades que existen para la elaboración de proyectos escenográficos, partiendo del objeto. Experimentar materialidades
- Conocer diversas técnicas para la realización en el campo escenográfico.
- Adquirir las herramientas necesarias para la construcción de un objeto escenográfico.
- Reconocer el lugar teatral, desde sus posibilidades expresivas a sus características físicas.
- Apropiación del espacio teatral como área de trabajo y de pensamiento.
- Conocimiento de las posibilidades de intervención espacial para convertir un espacio cualquiera en un espacio para la presentación o la representación.
- Entender la escenografía como un espacio discursivo
- Dominar los conocimientos sobre procedimientos metodológicos para elaborar anteproyectos escenográficos destinados a un espacio teatral, cinematográfico, televisivo, urbanístico, paisajístico, de interior, o virtual, según los intereses de cada alumno.
- Conocer las posibilidades expresivas del objeto desde el teatro de objeto, los títeres y las marionetas.
- Aprender las tipologías y funcionamiento para su manipulación.



- Adquirir las herramientas necesarias para la producción, planificación y ejecución de un proyecto.

Contenidos

- Unidad I - Abordaje a la realización desde la técnica, la composición y el sentido discursivo.
- Unidad II - Diversidad de Materialidades, expresión de los mismos
- Unidad III - Escenografía e Instalación, el discurso plástico/espacial
- Unidad IV - La producción en el campo realizativo
- Unidad V - La producción escénica desde el teatro de objetos

Núcleo temático I: La realización como herramienta compositiva para la escena

Unidad I: La Máscara

- Breve historia de la máscara
- Función y uso en la escena
- Técnicas de realización del objeto, realización con propuesta estética

Núcleo temático II: Las diversas materialidades portadoras de medios expresivos

Unidad II: La Materialidad

- Materialidades y posibilidades de expresión
- La materialidad y su semántica: indagación de las posibilidades expresivas del soporte.
- Desarrollo de técnicas de trabajo para la construcción de objetos
- Construcción del objeto escénico
- Poética y función del objeto escénico
- La maqueta como herramienta de comunicación

Núcleo temático III: La instalación como soporte artístico para la escenografía

Unidad III: Los espacios de representación

- Escenografía vs. Instalación
- la Instalación y su discurso artístico espacial
- El espacio teatral en el siglo XX/XXI: nuevas tendencias/nuevas poéticas
- El espacio convencional y el no convencional
- Topografías y relevamientos - Trabajo de campo

Núcleo temático IV: Modos de producción en el campo escenográfico

Unidad IV: La planificación para la construcción escenográfica



- De la creación de la metáfora visual al desarrollo del proyecto
- El proyecto escenográfico: Boceto de una idea
- Materiales y transformación de los mismos
- La producción y el presupuesto en los proyectos
- Realización de la memoria y el presupuesto
- La movilidad del objeto escenográfico. Transportabilidad
- Técnicas de realización para montaje escenográfico
- Planificación y producción: materiales, tiempo, costo
- Realización del objeto aplicado a un texto

Núcleo temático V: El objeto escénico como generador de poéticas teatrales

Unidad V: La construcción del objeto escénico

- Introducción a la marioneta
- Objetos personificados
- Construcción para la manipulación

Propuesta Metodológica

La modalidad de las clases será principalmente práctica y con aportes desde lo teórico, requiriendo que en ocasiones el espacio áulico sea taller de realización y experimentación. También se realizarán trabajos de observación a fin de recabar información que luego será utilizada como material de reflexión en clase.

Se trabajará individualmente a fin seguir procesos personales y en grupos con la intención de experimentar la responsabilidad grupal, y enriquecerse en la diversidad de las creatividades individuales.

La actividad de clase será, naturalmente, de tipo teórico-práctica; pero los alumnos podrán poner especial énfasis en los aspectos prácticos concretados en la realización metodológica de proyectos escénicos reales o virtuales.

Los proyectos se organizarán (**de acuerdo con cada alumno o grupo de trabajo**) en ejercicios (**actividades de evaluación-aprendizaje**) secuenciales (**módulos**), de manera que todos ellos sean partes necesarias de un proyecto completo.

Se propondrán trabajos de diversa índole en los que **se simula una actuación en el espacio real** (interior o exterior) **o virtual** (visibles en pantallas), para transformar tal espacio neutro en escenario de una presentación, contextualización expresiva, manifestación..., del ámbito de la comunicación visual artística. De este modo, las posibilidades que se ofrecen al alumno son muy variadas y ello repercutirá en la diversidad y en el interés de los anteproyectos.

También se dispondrá en las clases expositivas tanto de docente como alumnos del uso de medios de proyección (medios audiovisuales), y el uso del espacio virtual: blog de la cátedra, para socializar información referida a los contenidos vertidos y como registro y base de datos de los trabajos realizados.



Evaluación:

A lo largo del año se tomarán 6 (seis) Trabajos Prácticos que le servirán al alumno y a la cátedra para evaluar la adquisición de los nuevos conocimientos y 2 (dos) informes teóricos.

Dos evaluaciones parciales y la realización de un objeto escénico final con la documentación correspondiente.

Bibliografía unidad I

Apunte digital de cátedra, compilado.

P. Pavis, Diccionario de Teatro, Ed. Paidós Comunicación, 1999.

Calmet Hector "Escenografía" Ed. La Flor, Bs. As. 2003

Bibliografía unidad II

Apunte digital de cátedra, compilado.

Santiago Vila, "La Escenografía" Cine y Arquitectura, Ed. Cátedra, Madrid 1997
Aires – 1998

Beatriz Trastoy y Perla Zayas de Lima, Los lenguajes no verbales en el teatro argentino Ed. Uba - Universidad de Buenos Aires, 1997

Bibliografía unidad III

Apunte digital de cátedra, compilado.

Juliane Rebentisch, Estética de la Instalación, Ed. Caja negra, 2018.

G. Breyer, La escena presente, ed. Infinito 2005

G. Breyer, Propuesta de signica en el escenario, Ed. CELCIT, 1998.

Bobes Naves (María del Carmen) "Semiótica de la Escena" Ed. Arco Libros, Madrid – 2001

Bibliografía unidad IV

Apunte digital de cátedra, compilado.

Javier Francisco "El espacio escénico como significante", Ed. Leviatán, Buenos Aires

Szuchmacher Ruben, Lo Incapturable, ed. Reservoir Book, bs. As. 2015

Bachelard, Gaston. La poética del espacio. Fondo de Cultura Económica, México, 1975

Bibliografía unidad V

Apunte digital de cátedra, compilado.

Rafael Curci, "Antología Breve del teatro para títeres" Ed. Inteatro Bs. As. 2005.

Rafael Curci, "De los objetos y otras manipulaciones titiriteras" Ed. Tridente Libros, Bs. As. 2002

Bibliografía en soporte virtual

<http://personales.upv.es/moimacar/pages/catalog/05/instalaciones.pdf>



http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lap/lemarroy_g_ms/capitulo3.pdf

- Con el objetivo de que los alumnos dispongan como información, de un listado de especialistas del arte escénico, artistas, pintores, arquitectos, escultores, decoradores, escenógrafos (algunos de ellos ya fallecidos, pero de gran relevancia) y que han realizado proyectos plásticos en el espacio teatral, decorados, diseño de vestuario, máscaras, etc. hemos seleccionado los siguientes:

Robert Jones, Tadeusz Kantor, Georges Lavaudant, Fernando Léger, Wilfried Minks, Gaspar Neher, Teo Otto, Enrico Prampolini, Emil Preteorinus, Juan de Prete, Lev Samoilovich Rosenberg, Józef Szajna, Oskar Schlemmer, Leonardo da Vinci, Stanislaw Wysplanski, André Aquart, Agatarco, René Allio, Giacomo Barozzi de Vignola, Christian Bérard, Bernardo Buontalenti, Sigfrido Burmann (establecido en Madrid), Fernando Galli-Bibiena, Giuseppe Galli-Bibiena, Norman Bel Geddes, Gabriel Hierrezuelo, László Molí-Nagy, Francis Picabia, Tchelitcheff, Kandinsky, Yanis Kokkos, Luciano Damián, Claude Lemaire, J. Svoboda, Bob Wilson, Laura Iturralde, Ana Duarte, Montse Piñeiro, Ana Tusell, Es Devlin, Victorina Durán, Amy Blakelock, Jessica Sutton, Rebecca Healey

Requisitos de alumno Promocional:

Espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Requisitos de alumno Regular:

Modalidad puntual: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Régimen de Alumnos Trabajadores y/o con Familiares a Cargo, R.H.C.D. N9 91/2012

Distribución Horaria:

Día de clase: Viernes de 12 a 15 hs.	Horario de consulta: Permanente atención virtual en el horario de trabajo de la Facultad y presencial los Jueves de 11 a 13 hs y los Viernes de 15 a 17 hs.
--	---



teatro



facultad de artes



ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

Modalidad de examen libre

Escenotecnia II - 2020

El examen libre de esta materia constará de seis partes:

1. Evaluación escrita y oral de contenidos teóricos de la materia (apunte de cátedra y bibliografía complementaria a consultar con la cátedra).
2. Monografía sobre materialidad, a consultar con la cátedra de una extensión mínima de 5 páginas, espaciado 1,5, time new Román 12.
3. Carpeta de Relevamiento de un espacio teatral, con sus dibujos técnicos correspondientes y la descripción técnica del mismo: planta, corte, vista; relevamiento de la planta técnica del mismo; mapa de ubicación; imágenes del espacio; breve relato de la conformación del mismo.
4. Desarrollo de técnicas de realización de tres objetos, dando cuenta del trabajo a partir del registro fotográfico del proceso y de la presentación de los objetos acabados, consignados de la siguiente manera:
 - *Una máscara neutra y otra ficcional en la técnica de la cartapesta con su correspondiente molde en positivo.*
 - *Una valija en la misma técnica con propuesta de acabado estético referenciado en algún movimiento artístico del siglo XX.*
 - *Un títere o marioneta de alta complejidad*
5. Realización de un proyecto de Instalación (intervención de carácter urbano) acompañado de una carpeta con:
 - memoria descriptiva



- memoria conceptual
- bocetos y medios gráficos referenciales
- Materiales y presupuesto
- dibujos técnicos representativos
- cronograma de producción
- maqueta a escala.

6. Realización de un proyecto escenográfico de un texto teatral a elección que deberá estar acompañado de una carpeta que dé cuenta de:

- **Producción realizativa:**

- concepto escénico,
- bocetos,
- materiales,
- presupuestos,
- modo de ejecución,
- planificación
- maqueta.

CRONOGRAMA TENTATIVO: ESCENOTECNIA II – 2020

Marzo 20	Presentación de la materia –pedido de material para TP1 mascara – elección imagen de referencia – Proyección del video sobre el uso de la máscara y proyección de trabajos de alumnos. • Entrega de consignas TP N° 1: mascara en técnica de cartapesta y otra.
Marzo 27	Taller: clase taller de realización de máscaras, base sobre el rostro, trabajo en dúos. Materiales: vendas enyesadas, vaselina sólida, tijera, bol o recipiente y trapos.
Abril 3	Taller: vaciado en yeso de la máscara para crear el positivo y modelado en arcilla para invertir el proceso en fragmentos de 20x20 caja de zapatos, expresión y volumen. Materiales: arcilla, caja de zapatos, cinta de papel, yeso y recipientes. • Entrega de consignas TP N° 2: valijas (cartón e insumos dibujo)
Abril 10	Viernes santo – feriado nacional
Abril 17	TEORICO: EL ARTE EN LA HISTORIA Reflexión grupal al final de la clase sobre el concepto de arte. Taller: Realización del TP N° 2: valija en clase dibujo y corte
Abril 24	Charla con actor y directora de la obra Mar a las 14 horas Entrega del TP N° 1 para su calificación: mascara y fragmento Taller: realización del TP N°2: valija en clase.
Mayo 1	Día del trabajador – feriado nacional
Mayo 8	Función de teatro de mascara: obra “Mara” en el cepia c/desmontaje + taller
Mayo 15	Parcial escrito N° 1: métodos básicos de realización escenográficos y la máscara teatral (historia, usos y funciones) duración 1 hora (de 12 a 13 hs.) Taller: trabajo con la valija.
Mayo 22	Semana de exámenes de mayo
Mayo 29	Proyección de videos sobre arte contemporáneo en tres bloques

	Entrega del TP N° 2 para su calificación: la valija
Junio 5	TEÓRICO: LA INSTALACIÓN COMO DISCURSO ESPACIAL – MATERIALES Y SUSTENTABILIDAD + LA MAQUETA COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN Entrega de consignas TP N° 3: Proyectos de instalación grupal + intervención
Junio 12	TEÓRICO: EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS TEATRALES + ann hamilton Actividad: pensar la escena de acuerdo a cada espacio en particular, trabajo grupal y entrega en el día. (solicitar imagen + autor del campo de la instalación)
Junio 19	Actividad áulica: trabajo grupal sobre artistas de la instalación, exposición, discusión e informe para entregar en el día y definir la entrega siguiente.
Junio 26	Presentación/exposición y evaluación del TP N° 3: proyecto de instalación con maqueta para ser evaluado en su complejidad realizativo y la presentación del proyecto.
Julio 3	Parcial escrito N° 2: la instalación como producción desde el espacio y el espacio como soporte semántico de la escena, producción, usos y variables. La evolución del espacio teatral. (tiempo estimado para el parcial: 2 horas de duración)
Julio 6/18	Receso invernal – vacaciones de julio
Julio 24	Semana de exámenes de julio
Julio 31	Recuperatorio del 1° ó del 2° parcial y recuperatorio de UN solo trabajo practico
Agosto 7	TEORICO: LA ESCENOGRAFÍA CONSIDERACIONES DE PRODUCCIÓN, PLAN DE TRABAJO. Entrega de consignas del TP N° 4. La producción escenográfica. (Grupo de 3 int.) <i>Charla con realizadores del Teatro Real: área de utilería y escenografía.</i>
Agosto 14	TEÓRICO: EL COLOR EN LA COMPOSICIÓN + Working in the Theatre: Lighting Design Actividad áulica: grupal de desarrollo sobre el tema expuesto. Cadáver exquisito.
Agosto 21	TEORICO: LAS HERRAMIENTAS Y LOS MATERIALES DEL TRABAJO ESCENOGRÁFICO – LA CARPINTERÍA TEATRAL – LAS GRANDES PRODUCCIONES <i>Charla con realizadores del campo escenográfico.</i>
Agosto 28	Actividad: Presentación de propuestas para trabajar en el espacio áulico junto con el equipo de catedra y sus compañeros de equipo. Asignación de tareas, desarrollo de las mismas. Trabajo de mesa con la guía propuesta por la catedra para la producción de una escenografía y para la observación de una obra desde la mirada de la Puesta.
Septiembre 4	Taller: desarrollo del proyecto escenográfico, trabajo sobre la maqueta.
Septiemb 11	Taller: desarrollo del proyecto escenográfico, trabajo sobre la maqueta.
Septiemb 18	Presentación/exposición y evaluación del TP N° 4: la producción escenográfica
Septiemb 25	Semana de exámenes - septiembre
Octubre 2	TEORICO: LA REALIZACIÓN DE LA MARIONETA/TÍTERE Y EL TEATRO DE OBJETOS <i>Charla con realizadores del teatro real del área de Teatro de títeres.</i> Entrega de consignas del TP N° 5: títere/marioneta (individual)
Octubre 9	Taller: realización en clase del objeto
Octubre 16	Taller: realización en clase del objeto
Octubre 23	Parcial escrito N° 3: la producción escenográfica y el teatro de títeres/ objetos.
Octubre 30	Entrega del TP N° 5 para su calificación: la marioneta/títere
Noviembre 6	Recuperatorio del Parcial N° 3 – Recuperatorio de 1 trabajo practico
Noviemb 13	Firma de actas – libretas – fin de clases



Parciales:

Parcial escrito N° 1: métodos básicos de realización escenográficos y la máscara teatral

Parcial escrito N° 2: la instalación como producción desde el espacio y el espacio como soporte semántico de la escena, producción, usos y variables. La evolución del espacio

Parcial escrito N°3: la producción escenográfica y el teatro de títeres/ objetos.

Trabajos Prácticos:

TP N° 1: mascara y fragmento mascara

TP N° 2: valija funcional

TP N° 3: proyecto instalación + maqueta

TP N° 4: proyecto escenografía + maqueta

TP N° 5: títere/marioneta

ARTÍCULO 17: a- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos puntuales anuales, se establecerá la siguiente cantidad de instancias: Máximo 5 trabajos prácticos y 3 parciales

a- Para los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales se podrá recuperar un parcial y la mitad de los trabajos prácticos o el número inmediato inferior, siendo el mínimo 1(un) recuperatorio de cada instancia. Por ejemplo: de 5 (cinco) trabajos prácticos se podrán recuperar 2 (dos).

Asistencias:

Alumnos promocionales

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 01/2018

Adenda al programa 2020 – Escenotecnia II

Importante: es requisito indispensable que el alumno regular o libre que desee rendir, se comunique con la cátedra previamente 15 días antes: lilianmendizabal@artes.unc.edu.ar



a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

ESCENOTECNIA II

b) Equipo docente

TITULAR: LILIAN MENDIZABAL

c) Contenidos

Contenidos

Unidad I: La Máscara

- Breve historia de la máscara
- Función y uso en la escena
- Técnicas de realización del objeto.

Núcleo temático II: Las diversas materialidades portadoras de medios expresivos

Unidad II: La Materialidad y la virtualidad

- Materialidades y virtualidad posibilidades de expresión
- La materialidad y su semántica: indagación de las posibilidades expresivas del soporte.
- Desarrollo de técnicas de trabajo para soporte audiovisual

Núcleo temático III: evolución del espacio escénico

Unidad III: Los espacios de representación

- Evolución del espacio de Grecia al siglo XX
- El espacio teatral en el siglo XX/XXI: nuevas tendencias/nuevas poéticas

Núcleo temático IV: El objeto escénico como generador de poéticas teatrales

Unidad IV: La construcción del objeto escénico

- Introducción a la marioneta



- Objetos personificados
- Construcción para la manipulación
- Teatro de títeres

Núcleo temático V: Modos de producción en el campo escenográfico

Unidad IV: La planificación para la construcción escenográfica

- El proyecto escenográfico: Boceto de una idea
- Materiales y transformación de los mismos
- La movilidad del objeto escenográfico. Transportabilidad
- Técnicas de realización para montaje escenográfico

d) Bibliografía obligatoria

- Apunte de catedra y documentos pertinentes de cada unidad en el aula virtual. (Todo está DISPONIBLE EN EL AULA VIRTUAL)

DiseñoTeatralFauUnt - 20 oct 2016 - C2 03 *TEATRO A LA ITALIANA* [audiovisual] Disponible en <https://youtu.be/HyVPGkhEiyc>

Avidosis - 19 feb 2012 - *el ACTOR y la MASCARA - demostración pedagógica completa* [audiovisual] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=dDVOicIHfmU>

lizzartt - 16 oct 2015- *DIY= Molde para Mascara o Caracterización* - [audiovisual] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=5qLUoOwwwVA&fbclid=IwAR2YecMrdyYj-9F7si_h1hr-DElxOwjf_jVB9CDCgztjHTb0IYFPbIFaOs

Ministerio de Cultura y Deporte - *La escena invisible. Los oficios que hacen posible el teatro. Centro de Documentación Teatral* [audiovisual] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=abzhQhynK60>

Lilian Mendizabal - *SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESCENA - De los Griegos al sigloXX* [audiovisual] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v= TSHYd5XNUU&t=34s>



Lilian Mendizabal - *SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESCENA - Del Siglo XX al XXI* [audiovisual] Disponible

en <https://www.youtube.com/watch?v=cqTJwyCOGno&feature=youtu.be>

Ayar Salazar - *Roberto White "Criaturas Particulares"* [audiovisual] Disponible

en <https://www.youtube.com/watch?v=F-K8NgiHZ5U>

Lilian Mendizabal *La realización escenográfica* [audiovisual] Disponible

en <https://www.youtube.com/watch?v=Pba0HBKrtHI&feature=youtu.be>

e) Metodología de trabajo

La modalidad de las clases ha sido abordada desde la virtualidad, a partir del espacio del aula virtual.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Modalidad de examen regular 2020

El alumno que haya quedado en condición de regular deberá recuperar y completar los contenidos que no haya alcanzado a entregar durante el dictado. Presentando el total de los trabajos prácticos propuestos en el aula virtual, además una evaluación escrita sincrónica a través del aula virtual, abordando los contenidos vistos durante el año 2020. (este material está disponible en el aula virtual).

Modalidad de examen libre para alumnos que correspondientes al 2020

Escenotecnia II Plan 16

PARA ACCEDER AL EXAMEN LIBRE ES REQUISITO INDISPENSABLE COMUNICARSE PREVIAMENTE CON LA CATEDRA, MÍNIMAMENTE CON UN MES DE ANTICIPACIÓN.

1. Evaluación escrita de contenidos teóricos de la materia (apunte de cátedra y bibliografía disponible en el aula virtual en cada unidad, ante la duda consultar con la cátedra los materiales puntuales).



2. Monografía sobre materialidad de la escena, a consultar con la cátedra de una extensión mínima de 5 páginas, espaciado 1,5, time new Román 12.
3. Realización de una infografía que dé cuenta de los cambios sufridos por el teatro durante la pandemia.
4. Desarrollo de técnicas de realización de tres objetos, dando cuenta del trabajo a partir del registro fotográfico del proceso y de la presentación de los objetos acabados, consignados de la siguiente manera:
 - *Una máscara neutra y otra ficcional en la técnica de la cartapesta con su correspondiente molde en positivo.*
 - *Una valija en la misma técnica con propuesta de acabado estético referenciado en algún movimiento artístico del siglo XX.*
5. Realización de un proyecto audiovisual, en el cual el protagonista sea del campo del teatro de objetos y títeres. acompañado de una carpeta con:
 - memoria descriptiva del proceso realizativo
 - bocetos y medios gráficos referenciales de la construcción de títere
 - el paso a paso en imágenes
 - guion propuesto para el corto
 - Puesta en escena prevista para el corto
 - dibujos del proceso



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3013 - Escenotecnia II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunta a cargo: Fanny Cittadini

Prof. Asistente: Gabriela Aguirre

- Ayudantes Alumnxs y Adscriptxs:

Prof. Gabriel Alderete

Prof. Marina Soledad Stassi

-Ayudante Alumno:

Sergio Salcedo

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 8:30 a 12:30 hs.

Horario de consulta: Jueves de 12:30 a 13:30 hs.

Mail: fannycittadini@artes.unc.edu.ar ; gabrielaaguirre@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Enfoque:

El **Taller de Composición y Producción II** tiene el fin de abrir un espacio de exploración para la investigación y el aprendizaje de estrategias, roles, dispositivos que confluirán en la creación de una puesta en escena desde la metodología de la creación colectiva. Este espacio estará atravesado por los retos, los potenciales y las complejidades de una práctica artística que para su concreción necesita ser colaborativa y colectiva. La propuesta es construir redes de trabajo y espacios de aprendizajes múltiples, "que se desarrollen a partir de las pedagogías la emancipación" (Ranciére). Aprender a través de nuestras diferencias, experiencias, errores y conocimientos posibilitando la expresión de lo singular en y con lo colectivo.

La puesta en escena será nuestro objeto de estudio, objeto resultante de múltiples acciones, donde todos los elementos hacen al Todo. Un objeto estudiado desde un paradigma hologramático, donde "podemos enriquecer el conocimiento de las partes por el todo, y el todo por las partes, en un mismo movimiento productor de conocimientos" (Morín). La idea hologramática (el todo está en las partes y en las partes está el todo) está ligada a la idea recursiva (cada elemento produce y es producido) y a su vez, está ligada a la idea dialógica (estabilidad orden-desorden), que, combinados como tres principios, sirven de base para desarrollar, justamente, el *pensamiento complejo*.

Estamos ante un objeto de naturaleza compleja generado por la maquinaria teatral que funciona en un campus de interacción heterogénea. Por un lado, se nos presentará la diversidad



Universidad
Nacional
de Córdoba

sensorial, emotiva, psíquica, física y socio cultural de las identidades que formaremos un colectivo creador. Por el otro lado, están las artes que se convocan para interactuar, interpelarse, dialogar, potenciarse y poner en forma un discurso múltiple, abierto, inacabado y religado a su dimensión política.

El foco estará puesto en vivenciar la puesta en escena como un proceso de creación colectiva, de múltiples y diversas expresiones e inspiraciones. Múltiple por la confluencia de diferentes discursos: narrativos, visuales y poéticos que interactúan, se diluyen, se potencian. Múltiple por los diferentes roles que los generan: directorxs, dramaturguxs, actorxs, coreografxs, escenógrafxs, iluminadrxs, vestuaristas maquilladrxs, etc. Múltiple por otros aspectos que también lo configuran como el espacio que albergará el espectáculo, el modo de producción y el encuentro con lxs espectadorxs, que son los que completarán la creación y terminarán por dar sentido a toda la operación. Intentando reconocer juntxs que la puesta en escena, “no tiene un único propietario” (Szuchmacher).

El aula será un espacio para impulsar la creación desde la presencia y la escucha atenta sobre lo que estemos haciendo juntas. Estar y existir en simultaneidad, todes operando colectivamente al servicio de que “algo suceda”. Habitar el espacio vacío, habitar la duda, el caos, lo lleno y lo vacío... donde estemos todes aprendiendo a descubrir y a confiar que el espacio vacío, está lleno...

2-Objetivos

Objetivos Generales.

1. Concebir la puesta en escena como el objeto artístico resultante que deviene del conjunto de múltiples roles, acciones, saberes y disciplinas.
2. Comprender la construcción escénica como operatoria compositiva integral.
3. Vivenciar el armado escénico como experiencia vincular democrática, plural, inclusiva y colaborativa.
4. Valorar a la representación como la estructuración estética de una particular visión del mundo.

Objetivos Específicos.

- 1.1. Reconocer las artes que intervienen y configuran la puesta en escena.
- 1.2. Explorar como esas artes articuladas interactúan y constituyen una ficción en un mismo tiempo y espacio.
- 1.3. Reconocer y explorar las funciones de los distintos roles creativos de la puesta teatral, sus dinámicas de ejecución y cooperación.
- 2.1. Establecer vínculos y procesos dialógicos entre el trabajo de entrenamiento y el trabajo compositivo.
- 2.2. Reconocer algunos procedimientos, estrategias y estructuras compositivas.
- 2.3. Explorar diferentes modos de improvisación que permitan la investigación y la producción de material creativo.
- 2.4. Aprender a usar los elementos compositivos de actuación (el cuerpo, la voz, el texto, las acciones físicas, el espacio, el ritmo...) como un modo de operar sobre el lenguaje de la puesta.
- 3.1. Abordar la producción teatral como un acto de co-creación que aliente las capacidades de cada uno, puestas al servicio de un proyecto común.
- 3.2. Generar un espacio grupal de confirmación, aceptación, respeto y empatía entre sus integrantes.
- 3.3. Postergar el juicio crítico para vivenciar un proceso que potencie la creatividad, estimule la proliferación de ideas, permita pensar y expresarse libremente, sin temores ni bloqueos.
- 3.4. Reconocer que el trabajo en equipo colaborativo es un acto político que requiere de predisposición, compromiso, confianza, sentido de pertenencia y entrega.
- 4.1. Identificar que la construcción de sentido en una puesta colectiva es el resultado del cruce de ámbitos transversales donde se mezclan saberes, posturas y disciplinas.
- 4.2. Valorar la riqueza generativa de las relaciones disensuales en el trabajo artístico colectivo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos

Se propone un trabajo procesual atravesado por dos bloques temáticos que funcionan transversalmente, se cruzan y se contienen. Cabe aclarar que hay temas que fueron enseñados en la asignatura correlativa y otras de primer y segundo año, pero están incorporados para asimilar, incorporar, integrar y profundizar los conocimientos.

Bloque I: LA COMPOSICIÓN.

1-Entrenamiento, ritmo y creatividad.

- El cuerpo: cuerpo, mente y emotividad.
- El movimiento: categorías, dinámicas, recorridos.
- El ritmo: su dimensión temporal, espacial y emocional.
- La respiración y el ritmo.
- El ritmo como instancia de encuentro: el trabajo con otros, la sincronización y la co-creación.

2-Elementos compositivos de la actuación en la escena.

- El cuerpo, la voz, las acciones, los objetos y el texto como materialidades expresivas y compositivas.
- El espacio como territorio de líneas y tensiones.
- El tiempo como un espacio para el ritmo y el silencio: el ritmo habitado.
- El silencio como estado de apertura y percepción.
- La actuación como arte de la escucha.
- La escucha, el ritmo y la respiración como procedimientos creadores de presente en escena.

3-Procedimientos, estrategias y estructuras compositivas.

- Modelos y procedimientos metodológicos de creación colectiva.
- La improvisación como camino creativo, tipos de improvisaciones.
- Las imágenes, las palabras, los objetos, las ropas, la música, los espacios y las historias como estímulos y pautas de procesos de creación.
- La situación dramática: tensión- necesidad-ritmo.
- Criterios compositivos sobre la forma, el espacio y el tiempo.
- Estructuras y criterios compositivos dramáticos.

Bloque II: LA PRODUCCIÓN.

1-Las artes en la puesta en escena:

- La arquitectura teatral:
 - Los espacios sus formas y sus posibilidades.
 - Relaciones espaciales "entre" la escena y los espectadores.
 - El espacio de la escena, el del teatro y el de la comunidad donde acontece.
 - El espacio como categoría semántica: la información que denota y connota.
- Las artes visuales:
 - La mirada, la perspectiva como organizadora teatral.
 - Materialidades y dispositivos en diálogo generadores de información.
 - La contemporaneidad del ojo del espectador. Nuevos hábitos de expectación.
- Las artes sonoras:
 - La problemática del tiempo escénico y el tiempo del espectador.
 - La importancia del ritmo como lenguaje en la puesta en escena.
 - La música como narración, como generadora de climas y como camino de percepción artística.
- Los efectos sonoros.
- Las voces: la puesta en sonido del texto (altura, intensidad, velocidad)



Universidad
Nacional
de Córdoba

- > La articulación de todas las voces de la puesta.
- La literatura:
- > El texto: de la escritura a la oralidad.
- > De la improvisación a la escritura.
- > Entre el significado y la forma.

2-Momentos o etapas de producción.

- Búsqueda e identificación de núcleos creativos.
- Desarrollo y elaboración de escenas.
- Selección, estructuración y montaje en función del espacio, el ritmo y el sentido.
- Los ensayos de escenas, ensayos generales, ensayos técnicos.
- La puesta en escena ante público.

3-Los roles creativos y las materialidades que determinan la puesta en escena.

- Los equipos de trabajo:
- ✓ Dramaturgia
- ✓ Asistencia de dirección
- ✓ Producción
- ✓ Coreografía
- ✓ Escenografía y Utilería
- ✓ Vestuario y Maquillaje
- ✓ Iluminación
- ✓ Sonorización
- ✓ Diseño gráfico, Prensa y Difusión

- El lugar del director.
- El lugar del espectador.

4-Ética y estética

- Los principios éticos políticos de la creación colectiva desde una perspectiva cooperativa y solidaria.
- La visión estética y su función integradora de las materialidades que operan en la puesta en escena
- La estética y la construcción del sentido.

4- Bibliografía obligatoria.

ALEGRET, Mauro (2016). *La creación colectiva en el teatro de Córdoba*. Telón de Fondo N° 24. Recuperado de [http://www.telondefondo.org/ numero24/articulo/629/la-creacioncolectiva-en-el-teatro-de-cordoba.html](http://www.telondefondo.org/numero24/articulo/629/la-creacioncolectiva-en-el-teatro-de-cordoba.html).

ARGÜELLO PITT, Cipriano (2009) *El nosotros infinito. Creación colectiva y dramaturgia de grupo*. Revista El Picadero n° 23.

BANFI, Lola (2017) *El ritmo en el trabajo actoral. Hacia una actuación como arte de la escucha*. Bs As, Eudeba.

BARTIS, Ricardo (2009) *Cancha con niebla*. Buenos Aires: Atuel.

FÉRAL, Josette (2003) *Sobre la teatralidad*. Cuadernos de teatro XXI. Ed. nueva generación.

HALAC, Gabriela (2006) *El teatro independiente en Córdoba. Memoria e identidad*. Cuadernos del Picadero (n° 11).

HANNA, Andrea (2014) *El rol del productor en el teatro independiente*. Publicado en Diseños escénicos innovadores en puestas contemporáneas. Bs As: Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N° 50. Disponible en http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=471&id_articulo=9424

HANNA, Andrea *Productores teatrales*. Bs As, Revista teatral Funámbulos n° 6 Disponible en <http://funambulosnotas.blogspot.com.ar/2011/06/produccion.html>



Universidad
Nacional
de Córdoba

HORMIGÓN, Juan Antonio (2002) *Trabajo dramático y puesta en escena*. Madrid.
ADE IRAZABAL, Federico (2009) *De la reacción a la técnica*. Revista El Picadero nº 23.
LEÓN, Federico (2005) *Registros*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
MENDOZA CRISTINA (2009). *Proceso de creación coreográfica*. Buenos Aires, Lozada
RIZK, Beatriz (1991) *Buenaventura: la dramaturgia de la creación colectiva*. México, Escenología.
SCHER, Edith (2005) *Producir en grupo: una historia que se repite*. Revista El Picadero nº 13.
SZUCHMACHER, Rubén (2015) *Lo incapturable. Puesta en escena y dirección teatral*. Bs As, Reservoir Books.

5- Bibliografía Ampliatoria

ARGÜELLO PITT, Cipriano (2006) *Nuevas tendencias escénicas. Teatralidad y cuerpo en el teatro de Paco Giménez*. Córdoba: Documenta/Escénicas.
BADIOU, Alan (2012) *Imágenes y palabras (escritos sobre cine y teatro)* Buenos Aires: Manantial.
BENJAMIN, Walter (2008) *Atlas. La obra de arte en la época de la reproductividad técnica*. Madrid: Abada.
MNOUCHKINE, Ariane (2007) *El Arte del Presente*. Bs As: Atuel.
PAVIS, Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos*. Barcelona: Paidós.
SERRANO, Raúl (2004) *Nuevas Tesis sobre Stanislavski*. Buenos Aires: Atuel.
TRASTOY, Beatriz y ZAYAS DE LIMA, Perla (1997) *Los lenguajes no verbales en el teatro argentino*. Bs As :UBA.

6- Propuesta metodológica:

Como lo indica la nominación de la asignatura, la metodología planteada es la de taller, este es un dispositivo de trabajo en grupo que permite la activación de un proceso pedagógico sustentado en las siguientes premisas:

-El **aula como un laboratorio** donde hay lugar para la prueba y el error, de modo que se posibilite el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la diversidad de propuestas.

-La **integración de teoría y práctica**, como un camino de producción de conocimiento. La práctica (la experiencia) será la fuente fundamental de la reflexión teórica, la cual posibilitará nuevas miradas sobre la intervención, e incidirá en ésta en un proceso espiralado de retroalimentación dialéctica. De este modo teoría y práctica se integrarán en la acción de experimentación, comprensión y construcción del conocimiento.

-El **trabajo en grupo y el protagonismo de los participantes** a través del diálogo de saberes, de una comunicación honesta, abierta, transparente y clara, para abordar juntos los obstáculos y la producción colectiva de aprendizajes.

-Una **ética de trabajo** basada en la democracia, la solidaridad, la colaboración, el compromiso y el respeto mutuo para generar juntos un clima de confianza y confirmación. Un espacio donde cada persona pueda realizar su propio proceso de aprendizaje y desarrollar sus potenciales sin la presión del propio juicio y el de los otros.

Cada clase o jornada de aprendizaje considerará los tres momentos que propone la metodología de taller:

- **apertura:** instancia para explicitar necesidades, objetivos, contenidos, actividades y propósitos de la jornada.
- **desarrollo:** momento para explorar, diseñar, componer, seleccionar ensayar y encontrarnos con lo imprevisible.
- **cierre:** en el cual recapitular, repasar acuerdos, objetivar aprendizajes, dar cuenta del proceso y planificar los siguientes pasos.

Desde la metodología del taller la cátedra propone la realización de una puesta en escena de **creación colectiva**.

Por lo tanto, será fundamental analizar, cuestionar y trabajar nociones motoras de la creación colectiva como método y poética en torno al trabajo democrático y lo colectivo en función de la creación de las ideas:

- el cuestionamiento al directorx/autorx como poseedorx del sentido.
- la distribución horizontal de tareas.
- la asignación de roles precisos para la organización y realización de la/s producción/es final/es.
- la vivencia del ensayo “como una especie de estallido, de pura intensidad, de pura búsqueda” (Bartis).
- la importancia de elaborar un registro de los procesos de construcción escénica.
- cada alumnx deberá asumir un rol de producción además de su rol actoral, para luego poder realizar un informe sobre esa experiencia.

Por otro lado, es necesario plantear que la realidad por la que atraviesa la Facultad de Artes nos presenta una cátedra con el permanente desafío de superar conflictos y obstáculos por la cantidad de alumnxs; por la diversidad de intereses, necesidades y propósitos; y por contar con un espacio y equipo docente insuficiente. Por lo tanto, el aula se nos presentará como un territorio donde aprender a convivir y en el mejor de los casos a trascender: la dificultad de atender lo particular en la masividad; la de crear juntos en la diversidad intentando superar actitudes de autosuficiencia, de competitividad, de intolerancia ante lo diferente; la de reconocer los propios fantasmas y la necesidad de salir del lugar de confort, de la dependencia y/o la pasividad para afrontar juntxs las crisis creativas y grupales.

La propuesta será abordar la metodología de taller y de creación colectiva desde *prácticas educativas y artísticas colaborativas* reconociendo las tensiones relacionales, las paradojas y los potenciales que abre esta modalidad pedagógica. Trabajar con una *pedagogía del encuentro* a través de un proceso conversacional de introspección honesta y escucha empática que genere un trabajo en red afectivo y solidario. Aprender a habitar la incertidumbre, explorarla como un músculo. Invitarnos a vaciar para resetearnos. Construir un espacio abierto a la heterogeneidad de miradas, voces y estilos, que dé lugar al intercambio y la posibilidad del consenso. A partir de los flujos y entradas que aporta cada alumnx o cada comisión terminar aprehendiendo la naturaleza política de la colaboración: trabajar juntos en algo común, que es también la naturaleza de todo hacer teatral.

7- Evaluación:

El espacio curricular propone una dinámica que sienta sus bases como procedimiento evaluativo en lo procesual y en la noción de construcción de conocimiento como proceso democrático.

La modalidad será la presentación de escenas como propuestas en proceso que pongan en discusión maneras de pensar y reflexionar sobre el teatro y lo espectacular como condición de la experiencia escénica.

Se realizan tres tipos de evaluación:

Una **evaluación continua** que consiste, luego de hacer explícito el recorrido del aprendizaje, en diagnosticar, para cada momento del proceso, las dificultades, hallazgos y potencialidades individuales, las del alumnx en relación al grupo y las del grupo en su totalidad.

Una **evaluación formal** se realiza a partir de:

- **Trabajos Prácticos:** Serán cuatro TPs al año. En ambos se solicitará la presentación de una escena grupal, acorde a los contenidos vistos y el trayecto expresivo hecho durante las clases. Las fechas de presentación de los TPs están explicitadas en el calendario presente al final de este documento.
- **Evaluaciones parciales:** serán dos evaluaciones al año. En ambas se solicitará la presentación de una escena grupal acorde a los contenidos vistos y el trayecto expresivo hecho durante las clases, además de la entrega de un análisis teórico crítico/analítico que dé cuenta de los procedimientos realizados y ponga en diálogo la construcción de la escena presentada con el material teórico ofrecido por la cátedra y/o buscado particularmente (en el caso de la primera



Universidad
Nacional
de Córdoba

evaluación); o un informe explicando y justificando el trabajo de la comisión de producción a la que pertenece el alumnx (en el caso de la segunda evaluación).

Una **evaluación Final**: se llevará a cabo luego de las presentaciones del espectáculo teniendo en cuenta el desempeño del alumnx a lo largo de todo el proceso.

Criterios de Evaluación.

- presencia y participación activa
- cumplimiento en tiempo y forma con la presentación de escenas
- desempeño propositivo y cooperativo en las comisiones
- compromiso con el propio proceso y el grupal
- pertinencia y pertenencia
- capacidad de escucha y empatía

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Acorde al régimen vigente, el taller se enmarca en la **categoría de espacio curricular teórico-práctico puntual**, son condiciones para la promoción:

- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos puntuales se establecerá la siguiente cantidad de instancias para el espacio curricular anual: cuatro trabajos prácticos y dos parciales.
- Para los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales se podrá recuperar un parcial y dos trabajos prácticos.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)
- Aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

ESTUDIANTES REGULARES.

Obtendrán la condición de regular aquellxs alumnxs que:

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)
- Aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.
- La regularización tendrá una validez de 3 años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumnx accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período



Universidad
Nacional
de Córdoba

no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

- El examen consistirá en la presentación de una escena de creación colectiva, de 10 a 15 minutos de duración y en un trabajo escrito que dé cuenta acabada del proceso de trabajo e investigación en el que analice la construcción dramática en torno al material teórico de la cátedra.

ESTUDIANTES LIBRES

Exámenes de alumnxs libres:

- Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.
- El examen consistirá en la puesta en escena completa de una obra de creación colectiva y en un trabajo escrito que dé cuenta acabada del proceso de trabajo e investigación. Deberá especificar planta de luces, diseño escenográfico, de vestuario, etc., afiches y programas; además de la entrega de un análisis teórico crítico/analítico que dé cuenta de los procedimientos realizados y ponga en diálogo la construcción de la escena presentada con el material teórico ofrecido por la cátedra, explicitando el proceso de construcción de la obra.
- La presentación-examen deberá realizarse ante público.
- El grupo debe estar conformado por un mínimo de seis integrantes.
- Se deberá asistir previamente a dos encuentros de consulta como mínimo.
- Se deberá presentar en los horarios de consulta una carpeta con el desarrollo de un tema correspondiente al programa de la materia.
- Se realizará una entrevista final luego de la presentación.

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

- En casos de paros y/o asambleas del transporte urbano y/o interurbano, parcial y/o total, con o sin previo aviso; no se computarán las inasistencias a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, a los estudiantes de la Facultad de Artes acorde a lo aprobado en la Resolución del HCD 221/2013. ARTÍCULO 60.
- En caso de que el/la estudiante padezca de alguna enfermedad o indisposición, tendrá derecho a justificar su inasistencia a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, mediante un certificado médico que deberá ser firmado por un profesional matriculado y convalidado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad.
- Ante ausencia a una evaluación, el/la estudiante tendrá derecho a realizar la evaluación en otra fecha, la cual no será considerada como una instancia de recuperatorio acorde a la resolución vigente.
- Estarán contemplados los casos de alumnxs trabajadores o con familiar a cargo, acorde a la normativa vigente, si su caso está debidamente acreditado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Hasta 30 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- Cada alumnx es responsable de conocer la cantidad de inasistencias, oportunamente declaradas en el sistema guaraní. No se aceptan reclamos de error en el cómputo pasadas las dos semanas de carga de asistencias.
- No se considerará la asistencia pasiva, es decir que lxs alumnx que asistan a clase, pero no participe activamente se les computará falta.

9-Cronograma ciclo lectivo 2020



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El presente cronograma es tentativo y está sujeto a modificaciones (que serán avisadas oportunamente durante el dictado de clases).

Clase- Fecha -Actividad

- 1- 02/04 Presentación de la cátedra. Presentación de objetivos generales, contenidos y condiciones de cursado. /Bloque 1.1**
- 2- 09/04 Clase Teórica-Práctica / Bloque 1.1 Y 2**
- 3- 16/04 Clase Teórica-práctica / Bloque 1.1 Y 2**
- GUIA PARA EL TRABAJO PRACTICO 1 Y 2**
- 4- 23/04 TP 1: Presentación de bocetos**
- 5- 30/04 TP 1: Presentación bocetos**
- 6 -07/05 TP2: Presentación de escenas**
- 7 -14/05 TP2: Presentación de escenas**

21/05 SIN CLASES – EXÁMENES

- 8- 28/05 Clase Teórica-práctica / Bloque1.1 y 3/ Bloque 2.2**
- 9- 04/06 Clase Teórica-práctica / Bloque 1. 2 Y 3- Bloque 2.2**
- GUIA PARA EL PARCIAL 1**
- 10- 11/06 Presentación bocetos (clase obligatoria)**
- 11-18/06 Presentación bocetos (clase obligatoria)**
- 12- 25/06 EVALUACIÓN PARCIAL ½ grupo**
- 13- 02/07 EVALUACIÓN PARCIAL ½ grupo**

RECESO INVERNAL

- 14- 07/08 Clase Teórica-práctica /Bloque 1.1/ bloque 2.2,3 y 4**
- 15- 13/08 Clase Teórica-práctica /Bloque 1.1/ Bloque 2.1**
- 16 -20/08 Clase Teórica-práctica /Bloque 1.1 y 3 / Bloque 2.1**
- Guía TRABAJO PRACTICO 3**
- 17- 27/08 TRABAJO PRACTICO 3 /Bloque 1 y 2**
- 18- 03/09 17- 27/08 TRABAJO PRACTICO 3 /Bloque 1 y 2**
- 19- 10/09 Presentación de escenas / Bloque 2.2**
- 20- 17/09 Clase Teórico –práctica/ Boque 1.3 / Bloque 2.2 y 4**
- 24/09 SIN CLASES – EXÁMENES**
- 21- 01/10 TRABAJO PRACTICO 4 / Bloque 2.2,3 y 4**
- 22- 08/10 Montaje / Bloque 2.2 y 4**
- 23 -15/10 Presentación momentos puentes y escenas que pida la dramaturgia**
- 24- 22/10 Ensayos por escenas/ Bloque 2.2**
- 25- 29/10 EVALUACIÓN PARCIAL 2/ Bloque 2**
- 26- 05/11 EVALUACIÓN PARCIAL 2/ Bloque 2**
- 27- 12/11 ENSAYO GENERAL Bloque 1 y Bloque 2**
- PRESENTACIÓN FINAL (fecha a acordar entre el 19 y el 22/11)**

Lic. Fanny Cittadini

ADENDA DEL PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO

Carrera/s: Lic. en Teatro

Plan: 2016



Universidad
Nacional
de Córdoba

Asignatura: TALLER DECOMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA II

Equipo Docente:

- Profesorxs: Prof. Adjunta a cargo: Fanny Cittadini/Prof. Asistente: Gabriela Aguirre
- Adscriptxs: Prof. Marina Soledad Stassi
- Ayudante Alumnxs: Gabriel Alderete

Contenidos Desarrollados

Bloque I: LA COMPOSICIÓN.

1-Entrenamiento, ritmo y creatividad.

- El cuerpo: pentamusculatura.
- El movimiento: categorías, dinámicas, recorridos.
- El ritmo: su dimensión temporal, espacial y emocional.
- La respiración y la mirada.
- El silencio como estado de apertura y percepción

2-Elementos compositivos de la actuación en la escena.

- El cuerpo, la voz, las acciones, los objetos y el texto como materialidades expresivas y compositivas.
- Lo dicho y lo no dicho: la línea del pensamiento y su vínculo con las acciones.
- El espacio como territorio de planos, líneas y tensiones.
- El tiempo como un espacio para el ritmo. La pausa.
- El ritmo como instancia de encuentro: el trabajo con otros, la escucha, la sincronización el contagio y la co-creación.

3-Procedimientos, estrategias y estructuras compositivas.

- Modelos y procedimientos metodológicos de creación colectiva: La improvisación.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Las imágenes, las palabras, los objetos, las ropas, la música, los espacios y las historias como estímulos y pautas de procesos de creación.
- La situación dramática: tensión- conflicto-necesidad-ritmo-lo imprevisto.
- Estructuras narrativas: lineal y discontinua.
- Procedimientos de escritura dramática: variables de diálogos
- Estrategias de actuación y edición audiovisual: planos, continuidad, clima
- La función rítmica y dramática de la música
- El ritmo musical relacionado con el montaje y la narración cinematográfica

Bloque II: LA PRODUCCIÓN. idem

Bibliografía Obligatoria. idem

Nota: solicitar links de material audiovisual, entrevistas y videos vistos en el año.

Metodología de Trabajo idem

Nota: incorporación procedimientos propios del arte audiovisual.

Condiciones para Examen de Regulares 2020 Y Libres 2020

- Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de regulares o libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera es asincrónica (envío de video y carpeta) y la segunda sincrónica. Deberá comunicarse por mail para que se les entregue una guía completa sobre los trabajos solicitados

Exámenes de alumnxs regulares:

- El examen consistirá en:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ø La realización de una escena de creación colectiva presentada en formato video (solicitar guía de elementos, estrategias y aspectos compositivos a tener en cuenta para su ejecución)

Ø Una carpeta que dé cuenta del proceso de trabajo de composición y producción de la escena. (Solicitar guía a la cátedra)

- Una instancia oral con preguntas sobre la escena y la carpeta
- El grupo debe estar conformado por un mínimo de dos integrantes.
- Se deberá asistir previamente a dos encuentros de consulta como mínimo.

Exámenes de alumnxs libres:

- El examen consistirá en la realización de:

Ø Una escena de creación colectiva presentada en formato video (solicitar guía de elementos, estrategias y aspectos compositivos a tener en cuenta para su ejecución)

Ø Una carpeta que dé cuenta del proceso de trabajo de composición y producción de la escena,

Ø Un trabajo escrito con formato de ensayo sobre la metodología de la Creación Colectiva.

Ø Una instancia oral con una exposición sobre el ensayo, preguntas sobre la escena y la carpeta, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos de todo el programa.

- El grupo debe estar conformado por un mínimo de dos integrantes.
- Se deberá asistir previamente a dos encuentros de consulta como mínimo. El primer encuentro deberá ser 30 días antes de la fecha de examen.
- Los trabajos serán entregados diez días antes de la fecha de examen



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3014 - Taller de Composición y Producción Escénica II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: Introducción a la Teatrología (Teórica-Práctica Puntual)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Cipriano J. Argüello Pitt

Prof. Asistente: Dra. Daniela Martín

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Maximiliano Chirino.

Adscriptos: Valentina Etchart.

Distribución Horaria

Turno mañana: Martes y Viernes de 9:30 a 12 Hs.

Horario de consulta: Martes de 12Hs. A 13 hs.

Mail: ciprianoarguellopitt@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Presentación:

Teoría y teatro comparten la misma base etimológica: lugar para ver, contemplar, considerar; en ambas la expectación se encuentra en el centro de su definición. Los estudios teatrales son un campo dinámico y siempre se encuentra en tensión con relación a la práctica teatral. Definir teatro, de hecho, presenta una fuerte dificultad, ya que cualquier definición supone una postura teórica al respecto. Partimos de la definición que propone Jerzy Grotowski en 1970, la cual supone una serie de complejidades teóricas: “Eliminando gradualmente lo que se demostraba como superfluo, encontramos que el teatro puede existir sin maquillaje, sin vestuarios especiales, sin escenografía, sin un espacio separado para la representación (escenario), sin iluminación, sin efectos de sonido, etc. No puede existir sin la relación actor-espectador en la que establece una comunión perceptual directa y “viva”. Ésta es una antigua verdad teórica, pero cuando se la pone a prueba rigurosamente en la práctica, corroe la mayor parte de nuestras ideas habituales del teatro” [1999: 13].

La sentencia final genera una serie de interrogantes: 1) pensar al teatro como acontecimiento; 2) Un desplazamiento de la idea de teatro como la suma de disciplinas

hacia una especificidad propia; 3) un especial importancia a la relación actor-espectador y por lo tanto a los contextos de producción; 4) La teoría se produce desde la práctica teatral. 5) Cada sistema teatral supondrá un marco teórico particular; 6) toda teoría y toda práctica supone poner a prueba nuestros pre-conceptos de lo que es el teatro.

Comprender el teatro no supone una posición jerárquica de la teoría sobre la práctica sino una puesta en tensión de dos campos que se precisan mutuamente. La práctica siempre supone nuevos planteos teóricos, y tal como dice Pavis (2000) es esperable que la teoría propicie nuevas prácticas escénicas.

Desde esta perspectiva los contenidos de la materia se proyectan en cuatro ejes:

- 1) Los estudios teatrales, y las diferentes perspectivas: Semiótica, Sociología, Antropología, Historia y Filosofía.
- 2) Los problemas fundamentales referidos a los conceptos de teatralidad y representación.
- 3) Los conceptos transversales que aparecen en la práctica teatral: actuación, dirección, dramaturgia, espectadores.
- 4) Glosario teatral de definiciones básicas.

2- Objetivos:

Generales:

- Estudiar y discutir las diferentes perspectivas de los estudios teatrales.
- Reflexionar sobre la relación entre la práctica y la teoría teatral.
- Brindar herramientas teóricas para reflexionar sobre la propia práctica.

Específicos:

- Introducir a lxs estudiantes a los principales lineamientos de los estudios teatrales.
- Pensar y discutir los problemas de la representación en el teatro.
- Estudiar glosarios específicos de la teoría y práctica teatral.
- Conocer prácticas y teorías situadas.

3-Contenidos:

Unidad 1.

Principales lineamientos teatrológicos:

¿Que es una teoría teatral? (Lavatelli, Feral)
¿Qué es el teatro? Introducción a la perspectiva filosófica (J. Mayorga, J.Dubatti)
Ceremonia teatral, Ceremonia social. Introducción a la sociología del teatro. (De Marinis, Duvignaud) El cruce con la antropología del teatro. Schechner y el concepto de

conducta restaurada.

Introducción a la perspectiva semiótica (P. Pavis, A. Ubersfeld, T. Kowzan. M. De Marinis).

Bibliografía específica.

De Marinis Marco: Comprender el Teatro. Editorial Galerna. Buenos Aires.1997

Dort Bernard, Sociología de la dirección de escena. Paso de gato. México. 2013.

Dubatti Jorge: Filosofía del Teatro I. Atuel. 2007.

-----Introducción a los estudios teatrales. Colihue. Buenos Aires. 2012.

Duvignaud Jean: Sociología del teatro. 1970.

Féral Josette: Teatro, teoría y práctica más allá de la frontera. Galerna . Buenos Aires. 2004.

Lavatelli Julia: Teoría teatral contemporánea. Editorial de la UNCPBA. Tandil. 2009

Schechner Richard: Estudios de la representación. Fondo de Cultura Económica. México. 2012.

Unidad 2.

Teatralidad y representación:

Introducción a la Poética aristotélica. El canon de la representación. (Aritóteles, J. Ryngaert)

Definiciones de teatralidad en la historia del teatro. (Stanislavski, Meyerhold, Artaud)

Teatralidades expandidas y liminales. (I. Dieguez, V. Perez Royo, A. Lidell, Tellas)

Representación y crisis de la representación. El problema de lo contemporáneo. (V- Pérez Royo, J. Danan, H. T. Lehmann, E. Corman. E. Fischer-Lichte)

Bibliografía específica.

ARGÜELLO PITT Cipriano: Teatralidad y cuerpo en teatro de Paco Giménez.

Documenta Escénicas. Cordoba. 2006.

CORMANN Enzo: Lo que solo el teatro puede decir. En Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.

CORNAGO Oscar: Teatralidades y dispositivos En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México. 2015.

DANAN Joseph: Entre teatro y perfromance, la cuestión del texto. en Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.

DIEGUEZ Ileana: Teatralidades liminales. Paso de gato. México. 2015.

LEHMANN Hans-Thies: Teatro Posdramático. Paso de gato. México. 2013.

MEYERHOLD Vs. Textos Teóricos. ADE. Madrid. 1997.

PEREZ ROYO Victoria: La ruptura de la representación. En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México. 2015.

SÁNCHEZ José: Teatralidad y Disidencia. En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México. 2015.

Unidad 3.

De la práctica a la teoría.

Prácticas que piensan una teoría del teatro.

Glosario de las artes escénicas (Pavis. Sarrazac)

Los problemas de la actuación, de la dirección y de la dramaturgia en la definición de teatro. (Stanislavski, Grotowski, Meyerhold, Barba Lecoq, Kantor, Brook, Bogart, Bartis, etc.)*

Bibliografía específica.

BARBA Eugenio: Incendiar la casa. Alarcos. La Habana. 2011.

BOGART Anne: la preparación del director. Editorial Alba. 2014. Madrid.

BROOK Peter: La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro. Alba. Madrid. 2004.

LECOQ Jaques: Los dos viajes de Lecoq. Alba editorial. Madrid. 2012.

SARRAZAC J.P. Léxico del drama moderno y contemporáneo. Paso de Gato. 2013.

PAVIS Patrice. Diccionario del Teatro. Paidós. 1998. Buenos Aires

-----Diccionario del la performance y del teatro contemporáneo” Paso de Gato. 2014.

STANISLAVSKI Constantin: el trabajo del actor sobre el papel. Alba editorial. Madrid. 2004.

URE Alberto: Ponete el antifaz. INT. Buenos Aires. 2014.

Valenzuela José Luis: La voz del otro en el cuerpo propio. Editorial de la Universidad del Comahue. 2014.

*No se pretende abordar todos los autores propuestos sino pensar de que manera vinculan la práctica a la teoría, para lo cual se establecerá algunos ejemplos a tomar en el año en curso.

Bibliografía general

ALCANTARÁ MEJÍA José Ramón: Teatralidad y cultura: hacia una est/ética de la representación. Universidad Iberoamericana. México. 2002.

ARGÜELLO PITT Cipriano: Teatralidad y cuerpo en teatro de Paco Giménez. Documenta Escénicas. Córdoba. 2006.

Badiou Alain: Tesis sobre el teatro. Manantial Bordes. Buenos Aires. 2005.

BARBA Eugenio: Incendiar la casa. Alarcos. La Habana. 2011.

BOGART Anne: la preparación del director. Editorial Alba. 2014. Madrid.

BROOK Peter: La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro. Alba. Madrid. 2004.

CORMANN Enzo: Lo que solo el teatro puede decir. En Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.

CORNAGO Oscar: Teatralidades y dispositivos En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México. 2015.

DANAN Joseph: Entre teatro y performance, la cuestión del texto. en Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.

DE MARINIS Marco: Comprender el Teatro. Editorial Galerna. Buenos Aires. 1997.

DIEGUEZ Ileana: Teatralidades liminales. Paso de gato. México. 2015.

DORT Bernard. Sociología de la dirección de escena. Paso de gato. México. 2013.

DUBATTI Jorge: Introducción a los estudios teatrales. Colihue. Buenos Aires. 2012.

DUVIGNAUD Jean: Sociología del teatro. UBA. 1972.

FÉRAL Josette: Teatro, teoría y práctica más allá de la frontera. Galerna . Buenos Aires. 2004.

Fischer Lichte: Estética de lo performático. Abada Editores. Madrid. 2011.

LAVATELLI Julia: Teoría teatral contemporánea. Editorial de la UNCPBA. Tandil. 2009.

LECOQ Jaques: Los dos viajes de Lecoq. Alba editorial. Madrid. 2012.

LEHMANN Hans- Thies: Teatro Posdramático. Paso de gato. México. 2013.

PAVIS Patrice: Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo. México. 2014.

PEREZ ROYO Victoria: La ruptura de la representación. En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México. 2015.

SÁNCHEZ José: Teatralidad y Disidencia. No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México 2015.

SARRAZAC, J. P: Léxico del drama moderno y contemporáneo. Paso de Gato. México, 2013.

STANISLAVSKI Constantin: el trabajo del actor sobre el papel. Alba editorial. Madrid. 2004.

URE Alberto: Ponete el antifaz. INT. Buenos Aires 2014. Vs. MEYERHOLD. Textos Teóricos. ADE. Madrid. 1997.

VALENZUELA José Luis: La voz del otro en el cuerpo propio. Editorial de la Universidad del Comahue. 2014.

4- Metodología

La asignatura es cuatrimestral con una carga horaria de cinco horas semanales. Se planea dar una clase teórica a la semana y otra teórica-práctica donde se presenten los problemas fundamentales de la teatrología. Se planea la discusión de textos, elaboración de escenas, análisis de diversas prácticas teatrales y de sus propias prácticas como estudiantes de teatro. Por otra parte, pensamos trabajar con dos libros fundamentales que son transversales a los estudios teatrales y que permitirán poner en cuestión los términos y conceptos que vayamos analizando. Estos son: “El léxico del drama moderno y contemporáneo de Jean- Pierre Sarrazac (2012) y el “Diccionario del la performance y del teatro contemporáneo” (2014) de Patrice Pavis. Se complementará con material audiovisual y con la exposición grupal de los alumnos de algunos temas elegidos con anterioridad.

5- Evaluación.

Se prevén dos parciales individuales y dos prácticos grupales. La materia se inscribe dentro del reglamento de estudiantes vigente como **teórico-practica puntual**.

Alumnos Promocionales:

Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción.

Se podrá recuperar un parcial y la mitad de los trabajos prácticos

Alumnos Regulares:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Alumnos Libres:

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

CRONOGRAMA

Introducción a la teatrología / 2020

Día	Contenidos / Modalidad	Evaluaciones
Martes 17/03	A partir de la pregunta ¿qué es el teatro? (para lo cual lxs estudiantes tendrán un tiempo para bocetar una definición, y luego leerla) se plantea el trazado de un mapa en el cual se puedan ver los diferentes sistemas conceptuales que definen al teatro. Luego, se realizará un segundo mapa, que de cuenta de los diferentes enfoques teóricos que estudian esta práctica. La idea es dar cuenta de la diversidad de definiciones sobre teatro, y de la diversidad de estudios sobre el mismo, insertando a la materia en ese panorama. Luego se lee el programa de cátedra.	
Viernes 20/03	Análisis y discusión del texto de Juan Mayorga, "La razón del teatro"	
Viernes 27/03	Introducción a la perspectiva filosófica / Lectura de Dubatti	
Martes 31/03	Introducción a la perspectiva semiótica / Lectura de Marco de Marinis	
Viernes 03/04	Introducción a las perspectivas antropológica y sociológica / Lectura de Marco de Marinis	
Martes 07/04	Clase de análisis de obras / para realización TP	
Martes 14/04	Jornadas de investigación teatral	Entrega TP 1
Viernes 17/04	Repaso para parcial	
Martes 21/03	1° Parcial	
Viernes 24/04	Unidad N.º 2: Aristóteles / Poética / Teatro como representación	
Martes 28/04	Concepto de representación desde diferentes autorxs	
Martes 05/05	Elementos centrales del paradigma representacional: Personaje / conflicto / fábula / drama	
Viernes 08/05	<i>Casa de muñecas</i> : análisis y ensayo de escenas	
Martes 12/05	Paradigma performático: definición y características	
Viernes 15/05	Estética de lo performativo / Erika Fischer Lichte	
Martes 26/05	Teatro posdramático (Lehmann)	Entrega TP 2
Viernes 29/05	Modalidades performáticas: Vivi Tellas, Angelica Lidell, Mapa Teatro.	
Martes 02/06	Teatralidad	
Viernes 05/06	Unidad N.º 3: Prácticas que construyen teorías.	
Martes 09/06	Stanislavski vs Meyerhold	
Viernes 12/06	2° Práctico.	
Martes 16/06	Kantor	
Viernes 19/06	Escrituras de la escena	
Martes 23/06	Escritura de la escena	
Viernes 26/06	2° Parcial	
Martes 30/06	ciere	

Viernes 03/07	Firma de libretas
---------------	--------------------------

No se dictan clases:

Martes 24 de marzo / Feriado

Viernes 10 de abril / Feriado

Viernes 1° de Mayo / Feriado

19 y 22 de mayo / Semana de exámenes



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3015 - Introducción a la Teatrología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO**Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: TEATRO ARGENTINO****Equipo Docente:****- Profesor:**

Profesor Adjunto: Mauro Alegret

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Mercedes Ayllón, Chiara Gatti, Azul Lihué y Marcela Farías.

Distribución Horaria

Turno único: Lunes y Viernes de 9:00 a 11:30 hs.

Horario de Consulta: Lunes y Miércoles de 12:00 a 15:00 hs.Contacto: mauroalegret@artes.unc.edu.ar

1. FUNDAMENTACIÓN

La materia se define como *espacio curricular teórico-práctico puntual* debido a que está compuesta mayoritariamente por clases teóricas con aplicaciones prácticas, habilitando un espacio propicio para futuras producciones. El trabajo en el aula busca conformarse como un espacio reflexivo y crítico del teatro argentino y su historia. Los contenidos teatrológicos y las nociones más generalizadas de la historia del país son abordados desde un cruce interdisciplinar entre la teatrología latinoamericana y la sociología histórica. Dicho cruce permite indagar en los acontecimientos del proceso de construcción identitario nacional y teatral argentina. Como dicho proceso se revela como una propuesta avasallante de los sectores hegemónicos, también consideramos los espacios de resistencia simbólica, por lo general marginalizados.

Dentro de esta perspectiva, el teatro es abordado desde la sociología del teatro, como práctica artística entre las prácticas sociales (Duvignaud, 1966) y complementado por la sociología, operando sobre la idea general de “teatro” para pasar a considerar y problematizar el campo de producción artístico-teatral a lo largo de la historia en continua relación con los demás campos sociales. Este tipo de distanciamiento permite pensar el teatro como fenómeno socio-histórico, donde va a ser la dimensión cultural la que cobre especial valor, debido a nos permite trabajar en un doble sentido: construcción simbólica social del teatro y aportes simbólicos del teatro a la sociedad en donde se inscribe. De aquí que el objeto de estudio se conforme de la relación entre los aportes simbólicos de las obras de teatro, los procesos de significación que suceden hacia el interior de los modos de producción, los modos de circulación del teatro y las convención legitimadas/marginalizadas de

participación teatral. La tarea de análisis crítico, entonces, pone en tensión los sectores sociales que producen el teatro, los espacios por donde circulan los espectáculos y las formas de apreciar y percibir el teatro en diferentes momentos de la historia del campo teatral y social argentino.

De lo anterior, consideramos diferentes referentes de la sociología y teatrología que nos permiten plantear, relaborar y redefinir la historia del teatro argentino, para pasar a reformular cuestiones inherentes a la identidad, las periodizaciones canónicas del teatro argentino, que generalmente inicia hacia fines del siglo XIX, con la consolidación del Estado Nacional, y se presupone centralizada en la ciudad de Buenos Aires. Frente a estas generalidades, que reconocen la presencia decisiva y el peso específico que tuvo el campo teatral de Buenos Aires en el resto del país (y la región sur del continente); planteamos la problemática de la centralidad histórica y su tensión respecto a la periferia de las provincias. De aquí que la propuesta de estudio contenga temáticas y análisis dedicados a la gestación y consolidación del campo porteño, pero sin descuidar el estudio de la cartografía teatral argentina (Dubatti, 2014), abriendo el juego hacia otros campos consolidados en diferentes ciudades y regiones de nuestro vasto y extenso país, constituyendo una mirada federal, que contempla periodizaciones específicas y una organización cartográfica basada en la diferencia de poéticas teatrales, que conlleva la construcción de bases epistemológicas específicas, las cuales habilitan una operatividad singular para pensar y definir matrices teóricas que den cuenta de las múltiples poéticas, formas de pensar y apreciar el teatro en toda la Argentina.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Partiendo de la premisa de que el teatro puede ser comprendido como práctica teatral entre otras prácticas sociales, promover la reflexión crítica sobre las relaciones y tensiones entre las diferentes poéticas teatrales, los procesos culturales y la sociedad argentina donde dichas poéticas se producen, circulan e inscriben.

2.2 Objetivos específicos

- Proporcionar al estudiante herramientas teórico-metodológicas necesarias para la construcción de una perspectiva sociohistórica.
- Abordar las diferentes pervivencias del sistema dramático colonial y sus pervivencias.
- Establecer las diferentes contribuciones simbólicas de las producciones dramáticas entre 1880 y 1920, para plantear relaciones con la construcción de la identidad nacional de Argentina, impulsada por los sectores hegemónicos.
- Problematicar la producción escénica marginalizada de escenarios liminales en el vasto territorio argentino.
- Diferenciar las producciones escénica-teatrales de los hacedores argentinos, sus matrices poéticas, contenido simbólico y problemáticas específicas.
- Establecer y reconocer los variados modos de producción específicos de los múltiples teatros argentinos.
- Analizar la posición social de los diferentes agentes y agencias que intervienen en el hecho teatral: actores, empresarios, dramaturgos, críticos, directores, etc.; haciendo hincapié en la lucha de



teatro



facultad de artes



legitimación propia del subcampo de producción teatral.

- Articular los marcos conceptuales y el estudio de la producción teatral argentina: actuación, dirección, escenotecnia y dramaturgia.
- Promover la participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación.

3. Núcleos temáticos

Contenidos mínimos:

Análisis del teatro argentino en su dinámica diacrónica y sincrónica, normativa y simbólica, como representación identitaria artística. Análisis de la historia del teatro argentino en su dinámica diacrónica y sincrónica, normativa y simbólica como representación identitaria artística. Teorías de la periodización y la representación. Barroco y representación. El concepto de clásico. Teatro virreinal. Hacia la secularización teatral: el siglo XVIII. El siglo XIX: independencia: ideas y proyectos. Sainete, grotesco criollo, realismo criollo. Modernidad, modernismo y modernización. La fundación de un teatro nacional. El discurso criollista en la formación del Estado- Nación argentino. Siglo XX: campo cultural y campo artístico. La emergencia del teatro' popular. El espacio teatral y la vida intelectual hasta 1930. El teatro independiente Vanguardia, modernización e internacionalismo. Teatro político, teatro social, teatro de vanguardia. El teatro argentino en el péndulo democracia/autoritarismo. Emergencia de un teatro argentino desdelimitado, híbrido y micropolítico.

Unidad I

El teatro como práctica social. Pervivencias del período colonial. Primeras experiencias postindependencia. Oralidad y circo criollo. Sistema dramático moderno. Modernización y nacionalidad. Institucionalización del teatro oficial en el Estado argentino. Consolidación del teatro comercial/teatro de revista en Buenos Aires. Relación espacio/práctica teatral. Registro y propiedad intelectual de la obra teatral. Aportes simbólicos de la Revista Porteña, el Sainete criollo, la obra poética y realista de Florencio Sánchez, los mecanismos de legitimación del teatro oficial. Teatro en el interior del país: plazas teatrales.

Unidad II

Aportes a la dramaturgia de Armando Discépolo. Experiencias pioneras del teatro experimental en Buenos Aires. Alianza campo intelectual y campo teatral "independiente". El Teatro del Pueblo (Leónidas Barletta y Roberto Arlt). Consolidación del campo teatral independiente: autores dramáticos del "Realismo reflexivo" y la neo-vanguardia: Instituto Di Tella. Métodos de actuación en Buenos Aires. Escuelas de formación, consolidación de las convenciones de producción y consumo del campo teatral en Buenos Aires y en Córdoba.

Unidad III

Teatro Universitario y política. Movimiento latinoamericano de Creación Colectiva. Happening, performance y teatro cordobés. Problemáticas en torno al trabajo del actor. Grupos de creación colectiva: el LTL, La Chispa, Bochínche y Studio I. Teatro para niños. Teatro en la dictadura de 1976.

Unidad IV

Teatro en las provincias argentinas. Cartografía teatral y multiplicidad de centros de producción. Lo radicante en el hacer teatral. Teatro de postdictadura. Referentes: Jorge Ricci y el grupo de teatro *La llanura* (Santa Fe); Alejandro Finzi y el grupo de teatro patagónico *Río Vivo* (Neuquén);

Concepción Roca (Río Negro); Pablo Gigena y Noé Andrade y el grupo de teatro *La vorágine* (Tucumán).

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I

BECKER, H. (2008), *Los mundo del arte*, Ed. UNQ, Quilmes.

DEMARÍA, G. (2011), *La revista porteña*, Buenos Aires, Argentina: INT.

DUBATTI, J. (2011), *Introducción a los estudios teatrales*. México DF, México: Godot. (Selección p. 101-160).

----- (2017), La Teatrología en la Argentina: pasado, presente, futuro (con especial atención a los estudios de teatro argentino), en *CELEHIS–Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*. Año 26, n° 34, (p. 3-21).

Año 26 – Nro. 34 – Mar del Plata, ARGENTINA, 2017; 3-2

DUVIGNAUD, Jean (1966), *Sociología del teatro*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

GAZZERA, C. (1997), El organito: entre Alvear, Arlt, Borges y Armando Discépolo. En *Revista: Lengua y Literatura*, año 9-11, n° 17-22 (p 21-30).

LAGARCE, J. (2007), *Teatro y poder en occidente*, Buenos Aires, Argentina: Atuel.

MARGULIS, M. (2009), *Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.

ROMERO, J. (2013), *Breve Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Argentina: FCE.

SEIBEL, B. (2008), *Obras de la Nación Moderna*, Buenos Aires, Argentina: INT.

Textos dramáticos: *Juan Moreira*, de Gutierrez y Podestá. *El organito y Muñeca* de Armando Discépolo; *Barranca Abajo*, de Florencio Sánchez; *De paseo por Buenos Aires*, de Justo López de Gomara.

UNIDAD II

BARLETTA, L. (1960), *Viejo y Nuevo Teatro*, Buenos Aires, Argentina: Futuro.

—— (1969), *Manual del Director*, Buenos Aires, Argentina: Stilograf.

FUKELMAN, M. (2017), Los inicios del teatro independiente en Buenos Aires y su vínculo con la macropolítica. En revista: *Anagnórisis*, n° 16, (p. 105-129).

----- (2017), Influencias del teatro europeo en el primer teatro independiente de Buenos Aires, En revista: *Acta Literaria*, (p. 159-178).

----- Programa para la investigación del teatro independiente (*inédito*).

MARIAL, J. (1955), *El teatro independiente*. Buenos Aires, Argentina: ALPE.

OGÁS PUGA, G. (2001), Pilares de la escena independiente argentina. Roberto Arlt en el Teatro del Pueblo. En revista: *Stichomythia* n° 11-12 (p. 28-41).

ORDAZ, L. (2011), *Historia del teatro en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Argentina: INT.

VERZERO, L. (julio 2010): Leónidas Barletta y el Teatro del Pueblo: problemáticas de la izquierda clásica. *Telón de Fondo* (n° 10). Recuperado de: <http://www.telondefono.org>.

Textos dramáticos: *La isla desierta*, de Roberto Arlt.

UNIDAD III

- AA.VV. (2018), *El nuevo teatro cordobés*. Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH-UNC, online.
- AA.VV. (2004), Los productores teatrales cordobeses. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 51-70). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.
- ARGÜELLO PITT, C. (2009), El nosotros infinito. En revista el Picadero n° 23 (p. 1-8)
- BRIZUELA, M. (2004), Las salas teatrales. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 13- 22). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.
- DUBATTI, J. (2011), El teatro argentino en la Postdictadura (1983-2010). Revista *Stichomythia* (11-12), pp.71-80.
- FREGA, G. (2004), Circulación y recepción del teatro porteño. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 31-50). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.
- YUKELSON, A. (2004), Conformación, motivación y gusto del público cordobés, En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 133- 150). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.

Textos dramáticos: *La Nona*, de Roberto Cossa. *Decir Sí y Cuatro ejercicios para mujeres*, de Griselda Gambaro. *Salamanca*, de Julio Carri Pérez y *Xeniux*, de Raúl Martínez. *Potestad* y *El señor Galindez*, de Eduardo Pavlovsky.

UNIDAD IV

- ALSINA, C. (2004) Teatro, ética y política. Historia del teatro tucumano. El bussismo. Complicidades, silencios y resistencia.
- BUSTOS FERNÁNDEZ, M. (2015), Conversación con Alejandro Finzi: una entre- vista al misterioso proceso de su producción dramática. Revista *Barda*, año 1, n° 1.
- FERNÁNDEZ, C. (2015), Memorias de la basura: Carlos María Alsina y sus modos de representar la violencia del bussismo en Tucumán. En revista: *Telar*, n° 13-14, (p.244-259).
- FERRARI, D. (2004), El nuevo teatro en las provincias: Alejandro Finzi. Recuperado de Actas 2004, GETEA, Buenos Aires.
- MARTIN, D. y SAJEVA, M. (2017), Bilis Negra, en *Monólogos/Páginas/Escenas*, Córdoba, Argentina: Papeles Teatrales.
- MARULL, G. (2017), Reconstrucción de una ausencia, en *Monólogos/Páginas/Escenas*, Córdoba, Argentina: Papeles Teatrales.
- PERINELLI, R. (2006), Análisis del texto dramático y del texto espectacular de “La piel o la vía alterna del complemento” de Alejandro Finzi. (Online).
- RICCI, J. (2015), *Equipo Teatro Llanura*, Santa Fe: Ricci.
- (2011), Actores de Provincia, en *Teatro Salvaje*, Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- TOSSI, M. (2015), Antología de teatro rionegrino en la posdictadura, Viedma: Universidad Nacional Río Negro.

Textos dramáticos: “Actores de provincia”, del grupo La Llanura (Santa Fe); Los hilos de la araña, de Concepción Roca (Río Negro), “Delirium argentinense obsesibilis o maten al drogadicto”, de Pablo Gigena (Tucumán), La piel o la vía alternativa del complemento, de Alejandro Finzi (Neuquén).

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las actividades programadas están dirigidas a vincular los textos con sus lugares de producción y enunciación, al mismo tiempo se busca crear condiciones para debatir, reflexionar y formular hipótesis de trabajo sobre las problemáticas socioculturales y teatrales estudiadas.

Los contenidos del programa se desarrollarán mediante:

- a) Clases teóricas, con exposición magistral de los contenidos;
- b) Actividades teórico-prácticas dedicadas al intercambio de opiniones y debate en el aula sobre materiales bibliográficos y audiovisuales expuestos en clase y dados en la bibliografía;
- c) Trabajos prácticos grupales domiciliarios, orientados a la lectura, interpretación y valoración de los textos dramáticos y metapoéticos en cada una de las unidades.

Para dichas actividades se utilizarán materiales audiovisuales (powerpoints, prezis, videos, fotografías y foros en el Aula Virtual de la cátedra).

Se ira conformando un calendario de asistencia a obras de teatro y congresos/foros/charlas pertinentes, según la cartelera teatral de la ciudad y oferta académica.

6. EVALUACIÓN

Respecto a la evaluación de cada estudiante se prevé el cumplimiento, sin excepciones, del régimen de alumno y alumno trabajador, vigentes. Se considera a las instancias evaluativas como parte del proceso de aprendizaje. Se considera de importancia la incorporación, capacidad de relación, consolidación y producción original de conceptualizaciones, tanto en la producción intelectual, como práctica. La materia prevé cuatro instancias de evaluación: dos trabajos prácticos y 2 parciales.

Contenidos a evaluar:

Trabajo Práctico 1: formalidad y normas de redacción académicas. Integración de contenidos sociohistóricos y análisis sociohistórico entre las formas de producción del campo teatral y las instancias políticas de Argentina.

Trabajo Práctico 2: presentación oral de aspectos artísticos/compositivos relevantes de una obra de teatro argentina dentro del período comprendido entre 1960/1990. Duración máxima 10 minutos. Espacio de presentación: Aula 3 del Haití (sin excepciones).

Parcial 1: contenidos teóricos correspondientes a las unidades 1 y 2. Modalidad: escrito y presencial. Elaboración de un escrito que demuestre la incorporación e integración de las conceptualizaciones fundamentales de la perspectiva sociohistórica aplicada al teatro latinoamericano.

Parcial 2: contenidos correspondientes a las unidades 3 y 4. Modalidad: escrito y presencia. Se considera la producción intelectual que ponga en tensión los procedimientos compositivos escénicos del realismo reflexivo, la neovanguardia y el teatro postdramático en las provincias.

7. REQUISITOS PARA EL CURSADO

Requisitos para la promoción

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional. Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones: por ser un espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales, se requiere aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Se considera un coloquio integrador al final de la cursada afectando la promoción que tendrá vigencia por el semestre subsiguiente (se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes). Se exige un 80% de asistencia a clase.

Requisitos para la regularización

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular. Esto implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita. Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar una evaluación parcial y una práctica para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente. El examen bajo la condición de estudiantes regulares deberá contar de una sola instancia.

Estudiantes libres

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese. Se pueden coordinar encuentros o instancias previas al día del examen, con un máximo de un mes de antelación. El examen se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primer instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia.



Profesor Mauro Alegret

Adenda al programa 2020

a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

TEATRO ARGENTINO – (perteneciente a Profesorado de Teatro y Lic. en Teatro - Plan 2016)

b) Equipo docente

PROFESOR TITULAR: Dr. Mauro Alegret.

Ayudante de Alumnos: Chiara Gatti, Marcela Farías y Azul Bulacio.

c) Contenidos

Ante la situación de pandemia covid19 y la virtualización de la enseñanza se han tomado dos estrategias para el dictado de los temas de la materia. En primer lugar, se han realizado encuentros sincrónicos, donde se realizaba una suerte de clase magistral (aunque interrumpía muchísimo por las precarias condiciones de conectividad y equipos electrónicos utilizados, tanto por el docente, como por los estudiantes); y en segundo lugar actividades virtuales basadas en los recursos del Aula Virtual. Los contenidos teóricos de la materia fueron desarrollados en su totalidad. No obstante hay que aclarar que muchos de los mismos fueron explicados de manera superficial por falta de tiempo y hubo un detrimento total de las instancias práctico/escénicas programadas en un inicio, que resultaron inviables de realizar por la necesidad de la copresencia entre estudiantes y equipo de cátedra. Por lo que se tuvo que convertir en una materia exclusivamente teórica. Se suprimieron los debates áulicos y los textos complementarios a todas las unidades. Se suprimieron lecturas de obras en clase.

e) Metodología

Para sustituir la ausencia del encuentro áulico se realizaron clases sincrónicas (por meet) y asincrónicas (audios y actividades de elaboración intelectual) a través del aula virtual. Hubo muy poca participación por parte de los estudiantes porque tenían las cámaras apagadas y los micrófonos

silenciados. Con respecto al proceso de evaluación se llevó adelante a través de un Práctico y un Parcial integrador. Ambos fueron de modo virtual – asincrónico. Ambas evaluaciones tuvieron garantizado un espacio de recuperatorio estipulado por la cátedra y acordado con los estudiantes. Los estudiantes pudieron recuperar sus evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tuvo en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Modalidad de examen regular 2020: el examen en condición regular será en la modalidad virtual oral sincrónica, con una duración de no más de 20 minutos, e incluirá todos los contenidos desarrollados durante el corriente año lectivo 2020.

Modalidad de examen libre 2020: será modalidad virtual escrita/oral sincrónica, con una duración de no más 2 horas, e incluirá todos los contenidos del programa de la materia.



CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: TEATRO ARGENTINO

Equipo Docente:

- Profesor:

Profesor Adjunto a cargo - interino- : Mauro Alegret

- Adscriptos y Ayudantes de Alumnxs:

Chiara Gatti, Marcela Farías, Azul Bulacio y Ayllón Mercedes.

Turno único: Lunes y Viernes de 9 a 11:30 hs

Horario de consulta: Miércoles 10 a 13 hs.

Contacto: mauroalegret@artes.unc.edu.ar

Clase n°	Fecha	Unidades/Temáticas	Actividades
UNIDAD 1: Consolidación del campo teatral argentino			
1	LUN 31/8	Historia: Periodizaciones y la figura del alegorista. Formación del Estado Nacional (continuación). Aportes simbólicos en el teatro.	Presentación general de la materia. Condiciones de cursada.
2	VIE 4/9	Introducción a lo "lo cultural". Códigos culturales.	Normas APA. Trabajo Práctico n° 1: fichaje.
3	LUN 7/9	Teatro e identidad nacional. Teatro Oficial Realismo, costumbrismo y naturalismo.	Análisis de la obra: Juan Moreira.
4	VIE 11/9	Análisis de la obra de Florencio Sánchez: <i>Barranca abajo</i> .	Entrega Trabajo Práctico 1.
5	LUN 14/9	Teatro Comercial y Revista porteña.	



6	VIE 18/8		Trabajo Práctico n° 2: el aporte simbólico en el teatro comercial.
	LUN 21/9	Análisis de la poética de Armando Discépolo. Obra: Muñeca. La metáfora y sus alcances dramáticos.	
	VIE 25/9		(continuación) Trabajo Práctico n° 2: clase de ejercitación sobre obras (cont.). Lectura de Muñeca.
UNIDAD 2: Teatro experimental en Buenos Aires (1930)			
7	LUN 28/9	Antecedentes del Teatro Experimental en Buenos Aires.	Entrega de Trabajo Práctico n° 2
8	VIE 2/10	Teatro Experimental en Buenos Aires.	
9	LUN 5/10	Teatro del Pueblo y Roberto Arlt.	
10	VIE 9/10	Análisis de la obra: <i>La isla desierta</i> .	Lectura de <i>La isla desierta</i> .
	LUN 12/10	Feriado Nacional	
11	VIE 16/10	PARCIAL 1: conceptualizaciones y teatro experimental.	
UNIDAD 3: teatro de mediados de siglo XX			
12	LUN 19/10	Nuevo teatro moderno argentino. Análisis de obra de Roberto Cossa. Teatro Abierto. Análisis de la obra de Griselda Gambaro.	Devolución Parcial 1.
13	VIE 23/10	Teatro en Córdoba: el TEUC.	Recuperatorio de Parcial 1
14	LUN 26/10	Teatro para niños en Argentina.	
15	VIE 30/10	Teatro de posdictadura.	
UNIDAD 4: teatro en las provincias			
16	LUN 2/11	Teatro en Santa Fe: Equipo Teatro Llanura. La poética de Jorge Ricci. Obra: actores de provincia.	
17	VIE 6/11	Teatro en Neuquén: Alejandro Finzi y La piel o la vía alternativa del complemento.	
18	LUN 9/11	Teatro en Tucumán: Gigena, Pablo. Delirium argentinum obsesibilis o maten al drogadicto.	
19	VIE 13/11		Clase de consulta Parcial n° 2
20	LUN 16/11	Parcial N° 2: modernización teatral y posdictadura: nuevas territorialidades.	
21	VIE 20/11		Recuperatorio de Parcial 2
	LUN 23/11	Feriado Nacional	
22	VIE 27/11	Coloquios y cierre de la materia.	



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Profesor Mauro Alegret



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3016 - Teatro Argentino

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: ACTUACIÓN III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Francisco Daniel Giménez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Mariana Vargas, Álvaro Gutiérrez

Adscriptos: Natalia Soliani, Nahuel Maldonado

Distribución Horaria

Turno único: miércoles de 8:30 a 11:30hs

Horario de atención: miércoles de 12 a 13hs.

Contacto: pacogimenezpaco@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Es importante considerar lo que sale, lo que aparece, pero no sólo eso, sino que hay que ser capaz de controlar y manejar esas apariciones. Respetamos y admiramos en un actor, su manejo de lo que sale.

Fundamentación: A través de ejercicios actorales, presentación de escenas grupales e individuales y de debates, se pretende ampliar las fronteras del campo expresivo de los/las actores y actrices para poder reconocer y traspasar sus propios límites.

Dentro del espacio de la Cátedra, trabajaremos el vínculo con el otro y lo que nos diferencia como un lugar de fertilidad creativa. La conjugación de propuestas, técnicas, biografías y modos de proceder escénicos distintos, crean modalidades teatrales propias. Buscamos que estos lugares fortalezcan la capacidad de enunciación y asertividad teatral necesaria para cualquier artista, mediante su relación dialéctica con lo imprevisible y el devenir de la práctica.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El propósito de estas actividades es, fundamentalmente, que el estudiante identifique y desarrolle la capacidad que particulariza al actor: reconocer, administrar, dosificar y combinar diferentes elementos dramáticos.

Enfoques: Técnicas de actuación; Técnicas y expresión corporal; Nociones y emociones.

El estudiante pondrá en funcionamiento un sentido dramático de la actuación en consonancia dialéctica. Buscará, además, un motivo dramático en fuentes diferentes donde no habrá lugar de recurrir asiduamente a la “teatroteca”. Por último, intentará llegar a la teoría a través de la práctica reflexiva.

Presentación: Esta Cátedra, diseñada en tercer año de la Licenciatura en Teatro y Profesorado en Teatro, está centrada en el reconocimiento y desarrollo de las capacidades del alumno/actor en tanto intérprete. El propósito es apuntar a “esa inteligencia particular” que a modo de vademécum dramático le permite reconocer, administrar y dosificar elementos y nociones para optimizar el juego teatral

2- Objetivos

General:

- Promover el trabajo simultáneo de la actuación, la dirección y la dramaturgia como un modo de autogestionar sus prácticas.

Específicos:

- Desarrollar la capacidad particular del intérprete de diseñar y ejecutar en el momento de la presentación de la escena.
- Entrenarse en la práctica de la reflexión, elaboración y acopio de conceptos, volcándolos en una participación activa en la clase, en devoluciones y observaciones, sobre el propio hacer y sobre las problemáticas teatrales experimentadas a partir de los motivos de trabajo propuestos por la Cátedra.
- Indagar para arribar a conclusiones, para elaborar conceptos, para encontrar variantes y alternativas en su universo actoral y el de sus compañeros para incentivar así su capacidad creativa.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Palabras claves: dramaturgia actoral, creación colectiva, giro actoral



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad I: Entre lo apolíneo y lo dionisiaco

Entre el deseo y la disciplina se encuentra un campo abierto de creación. La creación colectiva puede ser considerada un lugar en donde las tensiones entre el individuo, el grupo y lo social se reformulan dando lugar a una subversión de sus lógicas. Para esto, la porosidad del sujeto actuante es una necesidad en los tiempos presentes. Pero esta característica no es hija del azar, sino que es fruto de la práctica constante de la reflexión. Es por esto que, en esta Cátedra, apostamos a la generación propia de teorías a partir de lineamientos específicos y pautados.

Unidad II: Entre la ficción y la realidad

El artificio. Todo ingreso a escena implica la construcción de un artificio. Es ir más allá de nuestra cotidianeidad permitiéndonos jugar con la ambigüedad de la escena. Podemos crear analogías entre la vida y el teatro y es la destreza del actor/actriz la que va a resolver con perspicacia esta situación haciendo uso y manejo de sus herramientas expresivas.

Unidad III: La otredad

El otro es una condición necesaria para el teatro. Es por esto que pensar esta categoría es una tarea ineludible para comprendernos a nosotros mismos. Según el filósofo Jacques Derrida, el otro es una construcción que hacemos para definirnos. El otro es lo que yo no soy. Desde esta Cátedra trabajamos esta noción, pero como una manera no solo de definirnos sino también de ampliarnos. Entrelazar conocimientos y construir a partir de la fuerza vectorial de lo que el otro propone y encontrarnos de una manera radical en el espacio.

4- Bibliografía obligatoria.

Unidad I:

- Batato Barea. (2019) *Texto de Archivo*. Picadero 40. Buenos Aires. Pp. 1
- Dubatti, Jorge. (2008). *Historia del actor. De la escena clásica al presente*. Buenos Aires. Colihué.
- Valenzuela, José. (2009). *La risa de las piedras*. Buenos Aires. Inst. Nacional de Teatro

Unidad II:

- Vinolo, Stephan. (2018). *Alain Badiou. El teatro y la política como subjetivaciones colectivas*. Quito. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n58/0121-3628-ef-58-00099.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Scheinin, Norma. (2005). *La ficción que no cesa. Reflexiones sobre el límite del arte teatral*. Telón de Fondo nº1-agosto.
- Sagaseta, Julia. (2008). *Intromisiones, cruces, relaciones entre lo ficcional y lo real*. Territorio teatral. Revista digital Nº3 septiembre. IUNA. Recuperado de: http://territorioteatral.org.ar/html.2/dossier/n3_02.html

Unidad III:

- Derrida, Jacques. (2017). *Invenções del otro*. Buenos Aires. Ed: La Cebra.
- Pavis, Patrice. (1998). *Diccionario del Teatro*. Barcelona. Ed: Paidós.
- Stanislavski, Constantin, Creación de un personaje, Diana, México. 1992.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Badiou, Alain. (2012). *Sobre los límites del lenguaje y la ficción al servicio de la verdad*. Recuperado de <https://vimeo.com/43694862>

6- Propuesta metodológica:

En una primera etapa, la metodología de la Cátedra estará basada en un entrenamiento físico que permitirá al estudiante ponerse en contacto con su cuerpo no sólo con movimientos sino también con gestos. Esta forma de comenzar el entrenamiento, le ayudará a conocer sus fortalezas y sus debilidades corporales. Poco a poco, empezará a conectarse con otros compañeros con los que tendrá o no la misma afinidad, la misma energía. Poco a poco irán apareciendo los sonidos, las palabras, lo que provocará a veces, la pérdida de la coordinación entre cuerpo y voz. Será un primer desafío en esta etapa actoral para trabajar con las similitudes y las diferencias intentando tener así, un abanico más amplio de posibilidades en la formación actoral. Es un momento de aprendizaje donde nadie debe quedar en el anonimato. Lo que se hace debe ser presenciado. En una palabra, este entrenamiento tendrá como objetivo conocerse y conocer a los demás compañeros. Y a su vez, ponerlos a prueba para que amplíen sus posibilidades, las modifiquen y sorprendan.

A esta propuesta de cuerpo y voz se le irán agregando una serie de procedimientos en tríadas. El propósito de la implementación de esta metodología de trabajo es proponer una serie de situaciones que si bien son constantes en la vida cotidiana adquieren una particular consistencia y tensión en la serie de ejercicios teatrales que conducen a la conformación del vademécum dramático.

- Lo dicho- lo hecho- lo mostrado
- Tiempo- espacio- materia
- Trabajo- recreo- tormento
- Ataque- defensa cura



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Ornamento- ruina- normal
- Erecto- laxo- retraído
- Lo que hay- lo que sale- lo que se quiere
- Estética- técnica- compenetración
- Desesperación- violencia- silencio
- Público- íntimo- privado.

La metodología de trabajo estará centrada en la ejercitación y reflexión actorales con el propósito de estimular el desarrollo de la inteligencia particular a la que aludimos ya que, siendo una estrategia del actor, le permite administrar la diversidad de las nociones expuestas en los Contenidos.

7- Evaluación:

Dado que esta Cátedra responde a un espacio teórico-práctico procesual, se irán evaluando los recorridos de los estudiantes a lo largo de todo el año. Es por eso que, para aprobar la materia es necesaria su participación activa en las clases presentando los trabajos de construcción de escenas propuestos y elaborando conclusiones conceptuales sobre lo realizado. La sola asistencia a clase o la mera presentación de escenas no es suficiente para la aprobación. Habrá instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y una instancia final integradora (parcial). Para la evaluación final de la materia, y según la modalidad de cursado, se tendrán en cuenta diferentes aspectos a relacionarse y promediarse. Los diferentes aspectos a considerar serán:

- presentación y aprobación de prácticos y parciales;
- logro de los objetivos de la materia;
- predisposición y cumplimiento con la presentación de trabajos prácticos, parciales cuatrimestrales y finales (ejercicios actorales; presentación de escenas; producción final) como así también teóricos (acopio de conclusiones; elaboración de informes y escritos sobre las diferentes problemáticas presentadas);
- asistencia y participación activa en las clases con aportes y discusiones sobre trabajos propios y de los compañeros

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Según la normativa vigente, Res. Nº 0001/2018 H.C.D, se considera la siguiente escala de calificaciones tanto para Exámenes Finales o parciales, como para Trabajos prácticos: 0(cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5(cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8(ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Ajustándose a la nueva ordenanza, la Cátedra propondrá para la aprobación de la materia cinco instancias evaluativas obligatorias y una instancia integradora final obligatoria. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. Por otra parte, podrán recuperar si fuese necesario la instancia integradora final como así también pedir una instancia más para que no pierda su condición de cursado.

Condiciones de cursado: Promocional. Regular. Libre. Vocacional. Trabajadores o familiares a cargo

- Condición Promocional:

Asistir al 80% de las clases práctico-teóricas; aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Condición Regular:

Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas; Aprobar el 75% de instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Para rendir la materia en mesa de examen el alumno regular deberá:

- Realizar la producción de una escena grupal considerando lo expuesto en el programa de la materia
- Presentar la escena resultante en mesa de examen.
- Presentar un trabajo escrito donde se fundamenten los criterios utilizados para la producción y realización de la escena.
- Aprobada esta instancia, deberá realizar una defensa oral del trabajo presentado

- Condición Libre:

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá cumplir con los mismos requisitos del alumno regular. Además, deberá realizar un mes antes del día del examen, una consulta con el responsable de la Cátedra mostrando los avances de la futura presentación final. Por otra parte, en la defensa oral de la escena y en el trabajo escrito presentado hará una reflexión sobre la propuesta de la Cátedra y del proceso de creación y producción de la escena.

- Alumno promocional

Todo alumno/a egresado/a o no, debidamente inscripto/a, y proveniente de otras carreras de universidades argentinas, extranjeras o de terciarios provinciales reconocidos oficialmente, puede acceder a la condición de estudiante promocional y deberá cumplir los siguientes requisitos: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Alumnos trabajadores o con familiares a cargo:

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para los estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo, que también incluye a trabajadores/as informales.

Cronograma tentativo

1	25 de marzo	Clase presentación	Presentación de la materia, Programa, Contenidos, Desarrollo, Metodología
2	1 de abril	Clase práctico-teórica	Inicio de reconocimiento de las problemáticas de la actuación (Unidad I)
3	8 de abril	Clase práctico-teórica	Inicio de reconocimiento de las problemáticas de la actuación (Unidad I)
4	15 de abril	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad I)
5	22 de abril	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad I)
6	29 de abril	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad I)
7	6 de mayo	Instancia Evaluativa Nº 1	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (unidad I y II). Experimentación con material escénico: monólogo y uso de nociones
8	13 de mayo	Clase teórica	Exposición de materiales bibliográficos. Parte 1 del cuerpo teórico
9	20 de mayo	Mesas de exámenes	
10	27 de mayo	Instancia Evaluativa Nº 2	Evaluación escrita sobre materiales bibliográficos. Parte 1 y 2 del corpus teórico. Obligatorio.
11	3 de junio	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad II)
12	10 de junio	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad II)
13	17 de junio	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad II)
14	24 de junio	Instancia Evaluativa Nº 3	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (unidad II). Experimentación escénica: boceto de escena. Obligatorio
15	1 de julio	Instancia Evaluativa Nº 4	Apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas (unidad II). Experimentación escénica: presentación de escena. Obligatorio
	RECESO INVERNAL		

16	29 de julio	Clase práctico-teórica	Avance de reconocimiento de las problemáticas de actuación (unidad III)
17	4 de agosto	Clase práctico-teórica	Avance de reconocimiento de las problemáticas de actuación (unidad III)
18	11 de agosto	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad III)
19	18 de agosto	Clase práctico-teórica	Experimentación y reconocimiento de problemáticas y nociones (unidad III)
20	25 de agosto	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas de las nociones trabajadas
21	2 de septiembre	Instancia Evaluativa Nº 5	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas de las nociones trabajadas (unidad III). Experimentación escénica: abordaje de ejercicios actorales
22	9 de septiembre	Clase teórica	Exposición de materiales bibliográficos. Parte 3 del corpus teórico.
23	16 de septiembre	Instancia Evaluativa Nº 6	Evaluación escrita sobre materiales bibliográficos. Parte 3 del corpus teórico. Obligatorio.
24	23 de septiembre	Mesas exámenes	
25	30 de septiembre	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones trabajadas. Hacia la integración de todos los contenidos
26	7 de octubre	Instancia Evaluativa Nº 7	Presentación de 1er boceto para la escena final. Obligatorio
27	14 de octubre	Clase práctico-teórica	Reconocimiento y apropiación de las problemáticas de las nociones trabajadas. Devoluciones puntuales sobre el proceso de presentación de bocetos
28	21 de octubre	Instancia Evaluativa Nº 8	Presentación 2do boceto para la escena final. Obligatorio
29	28 de octubre	Recuperatorio	Recuperatorio de instancias evaluativas obligatorias
30	4 de noviembre	Final integrador	Presentación de escena final
31	11 de noviembre	Recuperatorio final integrador Coloquios/firma de libretas	Recuperatorio de escena final Cierre de la materia



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3017 - Actuación III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: Cuerpo y Movimiento III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. Marcelo Comandú

Adscriptxs: Fabricio Cipolla y Yanina Andrea Lippi

Ayudante alumna: Brunna Stocchero

Distribución Horaria:

Miércoles de 12 a 15 hs.

Atención de alumnos: Miércoles de 11 a 12 hs en Pabellón Brujas. (Avisar previamente al mail: marcelocomandu@yahoo.com)

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Cuerpo y Movimiento III pertenece al tercer año de la Licenciatura en Teatro y el Profesorado de Teatro de la UNC. Es la última de un conjunto de tres materias (Cuerpo y Movimiento I y II) que abordan el trabajo corporal del actor/actriz para la construcción escénica.

Como tercera materia de la Línea Corporal, su principal objetivo es profundizar conocimientos de orden práctico y teórico en torno al entrenamiento corporal del/la actor/actriz y la construcción de su presencia para el trabajo escénico, así como profundizar, también, en el desarrollo de la capacidad reflexiva de sus estudiantes, desde donde poner en relación conceptos y prácticas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Durante los desarrollos del año, trabajaremos alrededor de tres grandes ejes: 1) la noción de actor/actriz como cuerpo expuesto, cuerpo-que-se-expone, que expone su existencia-ahí, sabiéndose observado y produciéndose para otrxs. 2) El devenir como procedimiento específico para la actuación y 3) La composición de pliegues y tensiones para la construcción de su presencia en escena.

Partiremos de la convicción de que el devenir es un proceso inmanente al acontecimiento de los cuerpos y por eso necesita ser comprendido por el/la actor/actriz al momento de producir desde la exposición de sí.

Observaremos particularmente el problema de las fijaciones expresivas y la dificultad para la producción de devenires que la actualicen como acto siempre único y último. Si bien el devenir sucede como dinámica inmanente a los cuerpos, también sucede su enquistamiento, su detención en re-presentaciones que no permiten una “actualidad” de sus composiciones. Los cuerpos suelen quedar fijos en estructuras expresivas que no permiten comprender el devenir como proceso de escenificación. Atender al devenir es atender a la presencia y a sus cambios intensivos, los modos de “estar” y “ser” en escena que no reducen la actuación a una idea de repetición, aunque sus elementos formales efectivamente se repitan. Entonces, tanto representación como devenir suceden “en” y “por” una presencia, aunque poner el foco en la representación pareciera dar mayor valor a su fijación, en tanto pensar el devenir implica proporcionar un lugar siempre atento a las intensidades del cada-vez y, entonces, valorizar los tonos de una afinación situada en el aquí-ahora, actualizada.

Dado que la presencia está siempre construyéndose, poner atención a las intensidades que convoca es estar constantemente actualizando el “estar escénico” como modo de habitabilidad, más allá de que una partitura deba ser revisitada y reproducida en sus elementos formales; pero también en la ausencia de ella, produciendo material para una partiturización futura.

Trabajaremos aquí, entonces, en torno a un/a actor/actriz que está constantemente pensándose al nivel de sus modos de presentación escénica, sabiéndose en acto de “sentación” de un acontecimiento en el que se entretejen re-presentaciones y devenires,



Universidad
Nacional
de Córdoba

sabiendo que, atento al devenir, podrá actualizarse en expresiones vinculadas al nivel intensivo de su exposición.

En este nivel (intensivo) toma protagonismo el “entre” como no-lugar que conecta los cuerpos y todos los entes co-habitantes, y que se manifiesta específicamente en grados, es decir, fuerzas que varían su intensidad según las relaciones. Entonces, si bien la presencia sucede en los cuerpos, se da siempre como co-presencia y, sobre todo, por relaciones entre cuerpos (animados o inanimados). El modo de esa presencia se construye siempre en un “entre” intensivo que afecta los cuerpos, siendo este “entre” el factor protagónico que coloca el acento en las relaciones por sobre los cuerpos mismos. No alcanza la mera existencia-ahí de un cuerpo sin un grado de intensidad que extraiga un movimiento molecular o una diferencia de sí en una relación. En este sentido, es clara la proposición de la alianza como modo habilitante del devenir. Así, podemos decir que la alianza es un modo específicamente escenificante y que basa su impronta en la atención a las relaciones, tanto intra como extra-corpóreas, las cuales dan existencia a determinado grado de intensidad que las materializa en un tono. En esa variación intensiva se hace visible –o perceptible– el devenir del/la actor/actriz y el devenir de la escena como campo de relaciones en constante composición. Enfatizaremos, entonces, la importancia de trabajar en el nivel de las tensiones y pliegues corporales para la producción de devenires escénicos.

2- Objetivos

Profundizar conocimientos fundamentales de orden práctico y teórico en torno al entrenamiento corporal del/la actor/actriz y la construcción de su presencia para la escena.

Comprender el trabajo del/la artista escénico/a como echo compositivo y articular prácticas y conceptos que profundicen sus conocimientos sobre los estados corporales y sus producciones poéticas.

Entender la importancia del devenir escénico como modo de diversificación de los registros actorales y modo de extracción de “diferencias de sí mismo/a” en la duración



Universidad
Nacional
de Córdoba

de un acontecimiento escénico.

Experimentar la presencia como co-presencia y el valor de los vínculos y las alianzas para la producción de devenires.

Ejercitar pliegues y tensiones para la composición de presencias poéticas sensibles y que permitan la transformación de sus estados en conexión con los acontecimientos escénicos que habitan.

Reflexionar en torno a las diversas prácticas desarrolladas en clase identificando preguntas y problemáticas que movilicen al/la estudiante a una profundización de las mismas desde una actitud investigativa y exploratoria, valorizando el deseo y las motivaciones personales y/o colectivas.

Estimular la singularidad artística poniendo en tela de juicio las subjetividades hegemónicas.

3- Contenidos:

Eje temático 1: Prácticas corporales

Entrenamiento corporal abordando el valor de pliegues y tensiones en la producción de la presencia escénica.

La articulación como pliegue y el pliegue como espacio intra y extra corpóreo que posibilita el “estar” escénico, el movimiento y el devenir.

La manifestación de intensidades en tonos y tensiones corporales.

La producción de tensiones en las relaciones con el entorno.

La voz como intensidad sonora de los cuerpos.

La construcción de un cuerpo para sonar.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Eje temático 2: conceptos fundamentales

El cuerpo del/la actor actriz como cuerpo expuesto.

El teatro como espacio de habitabilidad.

La presencia como co-presencia.

El devenir escénico.

La alianza como elemento clave para la producción de devenires escénicos.

La composición molecular de los cuerpos (Deleuze-Spinoza).

El “entre” como entidad articuladora del acontecimiento artístico.

Cuerpo y entorno: Cuerpo vibrátil (Guattari - Rolnik) y e-corporalidad (Baiocchi)

El “estar” escénico.

Eje temático 3: Composición

El/la actor/actriz como compositor/a.

El laboratorio artístico como espacio de investigación en articulación con la creación y los procesos artísticos.

Operaciones actorales para la producción de devenires: soltar, deshacer, desarmar, descomponer, silenciar, escuchar, desplazar, correr de lugar, saber no-saber (Oscar Rojo), friccionar y girar (Paco Giménez). Producción de preguntas en torno a otras operaciones posibles.

Diversidad de modos para la producción de devenires escénicos: por alianza, por interpenetración o simbiosis, por movimiento giratorio, por desplazamiento o corrimiento, por efecto residual. Producción de preguntas en torno a otras posibilidades del devenir.

La escena como campo de tensiones y relaciones y lugar de co-habitabilidad donde el/la actor/actriz necesita comprender cómo disponer su cuerpo para la composición con la diversidad escénica (espacio, objetos, textos, sonidos, compañerxs de escena, público, etc)



Universidad
Nacional
de Córdoba

El arte escénico como espacio micropolítico de producción deseante y cuestionamiento de subjetividades hegemónicas. Singularidad vs. subjetividad capitalística (Rolnik).

Cuerpo y texto.

Creación de escenas a partir de los ejes temáticos 1 y 2 abordados en clase.

4- Bibliografía obligatoria

Eje temático 1:

BAIOCCHI, Maura y PANNEK, Wolfgang. (2011). TAANTEATRO. Teatro coreográfico de tensiones. Córdoba, Argentina: UNC.

COMANDÚ, Marcelo. (2018). Artículo: “Hacia una percepción molecular del cuerpo: una mirada sobre la propuesta de Oscar Rojo en torno al problema de las fijaciones expresivas.” En Revista Avances. N° 27.

----- (2019) Tesis doctoral: Cuerpo y voz. La presencia como acontecimiento artístico. (fragmentos brindados por la cátedra)

DAVINI, Silvia Adriana. (2007). Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo. El caso de Buenos Aires a fines del siglo XX. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Eje temático 2:

BARDET, Marie. (2012). Pensar con mover. Un encuentro entre filosofía y danza. Buenos Aires, Argentina: Cactus.

COMANDÚ, Marcelo. (2018). Artículo: “Hacia una percepción molecular del cuerpo: una mirada sobre la propuesta de Oscar Rojo en torno al problema de las fijaciones expresivas.” En Revista Avances. N° 27.

----- (2019) Tesis doctoral: Cuerpo y voz. La presencia como acontecimiento artístico. (fragmentos brindados por la cátedra)



Universidad
Nacional
de Córdoba

DUBATTI, Jorge. (2016). Teatro Matriz, Teatro Liminal. Estudios de Filosofía del Teatro y Poética comparada. Buenos Aires, Argentina: Atuel.

FISCHER-LICHTE, Erika. (2011). Estética de lo performativo. Madrid, España: Abada.

NANCY, Jean-Luc. (2013). La partición de las artes. Valencia, España: Pre-Textos.

Eje temático 3:

COMANDÚ, Marcelo. (2017). Artículo: “Sobre lo que las cosas hacen con nosotros”. En Docta. Revista de psicoanálisis. Año 14. Facultad de Psicología. UNC.

----- (2019) Tesis doctoral: Cuerpo y voz. La presencia como acontecimiento artístico. (fragmentos brindados por la cátedra)

GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely. (2013). Micropolítica. Cartografías del deseo. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

5- Bibliografía Ampliatoria

BARDET, Marie: Entrevista: “¿Cómo hacernos un cuerpo? Entrevista con Suely Rolnik.” *Lobo suelto*. Disponible en: <http://lobosuelto.com/como-hacernos-un-cuerpo-entrevista-con-suely-rolnik-marie-bardet/> (Publicado el 8 de Mayo de 2018)

DELEUZE, Gilles. (2015). En medio de Spinoza. Buenos Aires, Argentina: Cactus.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix. (2012). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia, España: Pre-Textos.

ROLNIK, Suely. (1989). Cartografía sentimental: transformações contemporâneas do desejo. São Paulo, Brasil: Estação Liberdade.

6- Propuesta metodológica:

Esta materia es de cursado anual y cuenta con una carga horario de 1 clase semanal de 3 hs. Se define, teniendo en cuenta el Régimen de estudiantes vigente, como Materia teórico-práctica procesual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se valoriza, particularmente, el desempeño del/la estudiante en el entrenamiento corporal y las prácticas escénicas propiciadas en clase, en articulación con conceptos indispensables para el desarrollo de un pensamiento en torno a dichas prácticas y para la comprensión de las mismas.

Si bien los contenidos están agrupados en unidades para su organización temática, estas unidades no se desarrollan de modo cronológico o correlativo, sino que se irán introduciendo en forma alternada y en ocasiones simultánea, pudiendo una misma actividad ejercitar diferentes aspectos.

Trabajaremos con la concepción de actor/actriz como creador/a de su acontecer en la escena, es decir, el/la actor/actriz como un/a compositor/a. Concepción muy arraigada en la creación colectiva cordobesa, pionera de los desarrollos actuales en el marco de una dramaturgia escénica y de ator/actriz, pero también íntimamente ligada a ciertas concepciones de *performer* que se caracterizan por la exposición de una *performance* siempre emergida del cuerpo de quien la produce, un “cuerpo vibrátil” (Rolnik), resonante con el entorno natural, social, político y/o cultural –piénsese en todas las posibles esferas que constituyen la multiplicidad de un entorno–, y por eso mismo, atento a sus relaciones constitutivas como “e-corporalidad” (Baiocchi).

Para la comunicación intra-cátedra se prevé el uso de aula virtual.

7- Evaluación:

Se realizarán 4 Trabajos Prácticos a lo largo del año: 2 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre. Y una instancia integradora final obligatoria.

- TP N° 1: El/la actor/actriz como cuerpo expuesto:
- TP N° 2: Cuerpo y voz (texto y/o canción)
- TP N° 3: cuerpo y objeto.
- TP N° 4: Análisis de una obra teatral en que se reflexionará en torno a problemáticas abordadas en la cátedra.

- Instancia integradora final: Producción de una escena unipersonal aplicando los diversos contenidos y prácticas vivenciadas durante el año. Para ello, en la última parte



Universidad
Nacional
de Córdoba

de cursado del año, las clases enfatizarán el modo taller, donde se compartirán los procesos de composición.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos en condición promocional

Para promocionar la materia, el alumno deberá asistir al 80 % de las clases y aprobar al menos 3 Trabajos prácticos y la evaluación integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio igual o mayor a 7. Se podrá recuperar 1 Trabajo práctico y la evaluación integradora final.

Alumnos en condición regular

Para regularizar la materia, el alumno deberá asistir al 60 % de las clases y aprobar al menos 2 Trabajos prácticos y la evaluación integradora final con calificaciones iguales o mayores a 4. Se podrán recuperar 1 Trabajo práctico y la evaluación integradora final.

Alumnos en condición libre:

Los estudiantes que rindan la materia en condición de libres serán evaluados a través de las actividades que aquí se detallan:

1. Presentación de una escena unipersonal donde el/la estudiante trabaje la composición de su presencia, teniendo en cuenta los contenidos vertidos en la materia y poniendo en relación: cuerpo, voz y objetos.
2. Evaluación de los contenidos conceptuales de la materia. Se observará particularmente la comprensión de los conceptos, la capacidad de asociación y la adecuación al lenguaje específico planteado por los autores.
3. Análisis de un espectáculo del medio según grilla proporcionada por el docente.

El/la estudiante deberá presentarse en horario de clase para concertar con el docente una entrevista (obligatoria) 30 días previos, al menos, a la fecha de examen. En dicha entrevista se especificarán las pautas de evaluación y se acordarán instancias de consulta.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Se trabajará con ropa cómoda (tipo deportivo) para el desarrollo de los ejercicios físicos. Es necesario que el/la estudiante sea puntual, concurra aseado/a a las clases, cuide su salud, lleve una alimentación adecuada y rica en nutrientes y ejercite la atención y respeto hacia sus compañeros/as de trabajo.

Cronograma tentativo

Fecha	Actividad
01-04	Presentación de la materia en forma virtual. (cuarentena) Propuesta de lecturas y observación de video.
08-04	(cuarentena) Propuesta de lecturas y observación de video.
15-04	Entrenamiento corporal. Tensiones y pliegues.
22-04	Entrenamiento corporal. Tensiones y pliegues. Estar escénico.
29-04	Entrenamiento corporal. Tensiones y pliegues. Devenir por desplazamiento.
06-05	Cuerpo expuesto.
13-05	TP N° 1: El/la actor/actriz como cuerpo expuesto.
20-05	<u>TP N° 1: El/la actor/actriz como cuerpo expuesto.</u>
03-06	Entrenamiento corporal-vocal. Cuerpo y voz.
10-06	Entrenamiento corporal-vocal. Construcción de un cuerpo para sonar.
17-06	<u>Entrenamiento corporal-vocal. Construcción de un cuerpo para sonar. El devenir sonoro.</u>
24-06	<u>TP N° 2. Cuerpo y voz (texto y/o canción)</u>
01-07	TP N° 2. Cuerpo y voz (texto y/o canción)
29-07	<u>Cuerpo y entorno escénico. Co-habitabilidad y co-presencia.</u>
05-08	<u>Cuerpo y entorno escénico. Entre intensivo.</u>



Universidad
Nacional
de Córdoba

12-08	<u>Cuerpo y objeto. Devenir por alianza. Devenir por interpenetración.</u>
19-08	TP N° 3: Cuerpo y objeto.
26-08	TP N° 3: Cuerpo y objeto.
02-09	<u>Composición molecular de los cuerpos. Diversos modos del devenir.</u>
09-09	Composición molecular de los cuerpos. Diversos modos del devenir.
16-09	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
30-09	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra. Entrega de TP N° 4: Análisis de escena teatral.
07-10	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
14-10	Taller de composición aplicando integralmente los contenidos de la cátedra
21-10	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
28-10	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
04-11	Evaluación integradora final. (Trabajo escénico individual)
11-11	Clase de cierre.

Córdoba, 9 de diciembre de 2020

ADENDA AL PROGRAMA 2020

Materia: Cuerpo y Movimiento 3 de la Licenciatura en Teatro del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes de la UNC.

Equipo docente:

Prof. Titular: Dr. Marcelo Comandú.

Adscriptxs: Lic. Fabricio Cipolla y Lic. Yanina Andrea Lippi

Ayudante alumna: BrunnaStocchero.

c) Contenidos:



Universidad
Nacional
de Córdoba

De todos los contenidos propuestos no se trabajaron: “La voz como intensidad sonora de los cuerpos”, “La construcción de un cuerpo para sonar” y “Cuerpo y texto”, ya que en el marco de las reformulaciones por COVID-19 decidimos no trabajar la voz sino centrarnos en el trabajo corporal (objeto fundamental de la materia), la habitabilidad, las relaciones con el entorno, los estados corporales y las variaciones intensivas del cuerpo.

d) Se trabajó con la siguiente bibliografía:

BAIOCCHI, Maura y PANNEK, Wolfgang. (2011). TAANTEATRO. Teatro coreográfico de tensiones. Córdoba, Argentina: UNC.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix. (2012). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia, España: Pre-Textos.

NANCY, Jean-Luc. (2013). La partición de las artes. Valencia, España: Pre-Textos.

SCHECHNER, Richard. (2012). Estudios de la representación. Una introducción. DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Artículos

BARDET, Marie: Entrevista: “¿Cómo hacernos un cuerpo? Entrevista con Suely Rolnik.” *Lobo suelto*. Disponible en: <http://lobosuelto.com/como-hacernos-un-cuerpo-entrevista-con-suely-rolnik-marie-bardet/> (Publicado el 8 de Mayo de 2018)

----- (2012). Pensar con mover. Un encuentro entre filosofía y danza. Buenos Aires, Argentina: Cactus.

COMANDÚ, Marcelo. (2018). Artículo: “Hacia una percepción molecular del cuerpo: una mirada sobre la propuesta de Oscar Rojo en torno al problema de las fijaciones expresivas.” En Revista Avances. N° 27.

----- (2017). Artículo: “Sobre lo que las cosas hacen con nosotros”. En Docta. Revista de psicoanálisis. Año 14. Facultad de Psicología. UNC.



Universidad
Nacional
de Córdoba

e) Metodología de trabajo: La metodología de trabajo ha cambiado en función de la obligación de dictar clases virtuales durante todo el año. Se utilizó el aula virtual y reunión por Meet Google. Las evaluaciones que comprometieron una producción escénica se realizaron a través de videos que los estudiantes compartieron por grupo de whatsapp.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Examen regular:

Crear un video de aproximadamente 3 minutos de duración teniendo en cuenta: 1) La importancia de matar la ansiedad, dar tiempo para que se instalen estados en el cuerpo. 2) El valor de exponer los modos de habitar. 3) La riqueza de las sutilezas del cuerpo en la actuación. 4) Guiarse por la tríada: sostener – soltar – devenir.

Realizar un escrito de aproximadamente 3 páginas donde se reflexione sobre el proceso llevado adelante en la producción del video final. En el mismo se pueden tener en cuenta las dificultades a sortear, los aprendizajes obtenidos en la práctica, lineamientos generales que apuntalaron la creación del video, identificación de momentos en que se pudo llegar a la comprensión de algún procedimiento en particular, etc. Realizar articulaciones con al menos tres lecturas de las brindadas por la cátedra durante todo el año.

Examen libre:

Crear un video de aproximadamente 3 minutos de duración teniendo en cuenta: 1) La importancia de matar la ansiedad, dar tiempo para que se instalen estados en el cuerpo. 2) El valor de exponer los modos de habitar. 3) La riqueza de las sutilezas del cuerpo en la actuación. 4) Guiarse por la tríada: sostener – soltar – devenir.

Realizar un escrito de aproximadamente 5 páginas donde se reflexione sobre el proceso llevado adelante en la producción del video final. En el mismo se pueden tener en cuenta las dificultades a sortear, los aprendizajes obtenidos en la práctica, lineamientos generales



Universidad
Nacional
de Córdoba

que apuntalaron la creación del video, identificación de momentos en que se pudo llegar a la comprensión de algún procedimiento en particular, etc. Realizar articulaciones con al menos tres lecturas de las brindadas por la cátedra durante todo el año. El/la estudiante deberá informar su intención de rendir en condición Libre a marcelocomandu@yahoo.com aproximadamente 30 días previos a la fecha de examen.

Dr. Marcelo Comandú



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3018 Cuerpo y Movimiento III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: VOZ Y LENGUAJE SONORO III

Equipo Docente:

Prof. Titular: Prof. Lic. Jorge Orozco

Ayudantes Alumnos: Marcela Farías

Adscriptos: Sara Josefina Seco Demo - Mariana Santillán

Distribución Horaria;

Turno único: Martes de 8,30 a 11,30 hs.

Horario de consultas: Martes de 11,30 hs a 12,30 hs.

(comunicarse previamente a: jorgeorozco@artes.unc.edu.ar)

PROGRAMA

Presentación:

El vasto universo sonoro constituye un recurso expresivo que potencia toda búsqueda y experiencia artística.

Las creaciones artísticas abordadas desde un enfoque holista propician expresiones estéticas única e irrepetibles que distinguen a las composiciones por su singularidad y por un profundo entrenamiento en la libertad creativa para autodirigirse. La exploración del material sonoro invita a recorrer un camino de introspección del sentir estético propio que aporta grandes beneficios a las búsquedas artísticas. De esta conexión del artista con el material sonoro de la naturaleza, del mecánico y el digital, surgen nuevos modos expresivos enriqueciendo así su accionar integral. Bajo la



Universidad
Nacional
de Córdoba

conciencia de que una obra artística es la síntesis de diferentes dimensiones o niveles expresivos en relación de “totalidades dentro de totalidades”, el discurso sonoro constituye una herramienta por demás valiosa para la cristalización del hecho artístico.

Esta cátedra se encuadra en la categoría “Espacio curricular teórico-práctico procesual”.

Objetivos Generales de la Cátedra:

- Propiciar la Exploración del Material Sonoro y sus posibilidades de manipulación en elementos naturales, mecánicos y digitales.
- Desarrollar la Audiopercepción sonora en pos de la transmisión de un mensaje artístico/estético.
- Integrar el Lenguaje Sonoro a los otros componentes de una puesta en escena de manera holística.
- Integrar los conocimientos adquiridos en Voz y Lenguaje Sonoro I y Voz y Lenguaje Sonoro II a los nuevos contenidos de Voz y Lenguaje Sonoro III.

Unidad 1

La vida humana en la “Sonósfera” y el Material Sonoro en el Taller Experimental.

Sonorización de Texto. Sonorización de Escena Teatral.

Objetivos de esta Unidad:

- Concientizar las diferentes atmósferas que propician el manejo del material



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

sonoro como recurso estético y estilístico.

- Desarrollar la audiopercepción interior y exterior
- Experimentar la manipulación del material sonoro como recurso expresivo

a través de la intervención en los recursos naturales, mecánicos y digitales.

Contenidos:

- La Audiopercepción Interior y Exterior.
- El Taller Experimental.
- El Universo Sonoro natural en relación a la Audiopercepción Exterior.
- El Universo Sonoro corporal y mental en relación a la Audiopercepción Interior.
- Material sonoro: cualidades altura, timbre, intensidad y duración. Maniobras.
- El material sonoro como recurso expresivo.
- La intervención en los recursos naturales, mecánicos y digitales.

Actividades:

- Exploración y manipulación del Universo Sonoro natural desde la audiopercepción exterior.
- Exploración y manipulación del Universo Sonoro corporal y mental desde la

audiopercepción interior.

- Intervención con maniobras específicas y/o creadas del material sonoro.



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- Manipulación del material sonoro como recurso expresivo a través de la intervención en los recursos naturales, mecánicos y digitales.

Bibliografía de esta unidad:

Adorno, Theodor W., Hacia una Música Informal (Ed. Gallimard)

Bartolozzi, B., New Sounds for Woodwinds (Ed. Oxford University Press)

Gainza, Violeta H. de, La Improvisación Musical (Ed. Ricordi)

Moles A., Las músicas experimentales. (Ed. Cercle d'art)

Saitta, C., Percusión criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar. (Ed. Saitta Publicaciones Musicales)

Schafer, M., El compositor en el aula (Ed. Ricordi)

Schaeffer, Pierre, Tratado de los objetos musicales (Ed. Alianza)

Unidad 2

Parámetros Musicales. Recursos e intervención. La Música Occidental y Oriental a través del tiempo. Audio Coral: La voz colectiva.



Objetivos de esta Unidad:

- Adquirir conocimientos básicos de los parámetros musicales.
- Desarrollar la capacidad de manipulación creativa de los mismos.
- Facilitar el acercamiento a las principales estéticas musicales desarrolladas

en occidente y oriente a lo largo de la historia. Experiencias de Audio Coral.

- Ejercitar el análisis comparativo y la audición crítica integrando los conocimientos adquiridos.

Contenidos:

- Parámetros Musicales: Melodía, Ritmo, Armonía, Textura, Morfología,

Dinámica y Articulación. Recursos e intervención.

- La Música Occidental y Oriental a través del tiempo. Búsqueda e interiorización de las diferentes atmósferas en el campo de lo Estilístico.
- Comparación y análisis de los parámetros musicales en los discursos compositivos de los estilos musicales troncales en la historia de la música.

Actividades:

- Presentación, ejemplificación y práctica de los parámetros musicales:

Melodía, Ritmo, Armonía, Textura, Morfología, Dinámica y Articulación.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Experimentaciones Vocales grupales. Repertorio de Audio Coral.
- Presentación de los diferentes períodos de la Historia de la Música

Occidental y las principales Tradiciones Orientales. Tonalidad, atonalidad y microtonalidad. Audición crítica

- Búsqueda e interiorización de las diferentes atmósferas en el campo de lo Estilístico.

Bibliografía de esta Unidad

Aguilar, M. del Carmen, Método para leer y escribir música (Ed. M. del C. Aguilar)

Berkowitz – Fontrier – Kraft, A new approach to sight singing (Ed. New York W.W. Norton & company, inc. London)

Chun S. -Tao Cheng, El Tao de la Voz (Ed. Gaia)

Kühn C., La Formación Musical del Oído (Ed. Labor)

Orozco J., La Audiopercepción Musical como Camino (Ed. Tinta Libre)

Paz J. C., Introducción a la música de nuestro tiempo (Ed. Sudamericana)

Randel M., Diccionario Harvard de Música (Ed. Diana México).

Roederer, J., Acústica y Psicoacústica de la música (Ed. Ricordi)

Garmendia – Varela, Educación Audioperceptiva (Ed. Ricordi)



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 3:

Doblaje cinematográfico: La Voz como único recurso expresivo. Visualizaciones sonoras y Creaciones estéticas Holísticas.

Objetivos de esta Unidad:

- Transitar un entrenamiento en Doblaje sonoro profesional.
- Explorar y desarrollar las experiencias interiores del mundo sonoro.
- Integrar el lenguaje sonoro a los otros elementos que entablan un discurso artístico.

Contenidos:

- La actuación vocal
- La Visualización Sonora y la música en la escena teatral o cinematográfica.
- La Creación Estética y el Universo Sonoro.
- Concepto de Holismo.
- Música diegética, extradiegética y mixta.
- Música empática y anempática en la escena teatral o cinematográfica.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- La Audiopercepción crítica del lenguaje sonoro.

Actividades:

- Interpretación y actuación a través de la voz solamente.
- Adquisición de la sincronización en el doblaje sobre guiones originales, traducciones y/o propuestas creativas personales.
- Construcciones interiores de sonorización.
- Ejercicios de “silencio interior”.
- Manipulación de nuestro mental sonoro
- Observación crítica del lenguaje sonoro en interacción con el total de los

recursos expresivos.

- Análisis del universo sonoro en diversas obras artísticas

Bibliografía de esta Unidad

Chion Michel, La audiovisión (Ed. Paidós)

Gallegos Nava R., Diálogos Holistas (Ed. Royal)

Gallegos Nava R., El espíritu de la Educación (Ed. Royal)

Gallegos Nava R., Educación Holista (Ed. Royal)

Orozco J., La Audiopercepción Musical como Camino (Ed. Tinta Libre)



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Orozco J., EGO y conductas patológicas en las comunidades artísticas. (Ed. Tinta Libre)

Unidad 4:

Técnicas básicas de Registros Digitales, Mezcla y Masterización.

Derechos de la Propiedad Intelectual de la obra artística sonora inédita.

Sonorización de Film. Construcción de Partitura No Convencional.

Derechos de la Propiedad Intelectual de la obra artística sonora inédita.

Objetivos de esta unidad:

- Adquirir los conocimientos básicos de los diferentes programas de grabación digital.
- Desarrollar y potenciar las capacidades de audiopercepción crítica frente a la manipulación sonora en un estudio de grabación.
- Accesibilizar los conocimientos sobre la propiedad intelectual de una obra inédita



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Contenidos:

- El estudio de Grabación
- El registro sonoro digital. Técnicas de Grabación Digital
- Instancias del proceso de Registro: Tomas, Manipulación sonora, Mezcla y

Masterización

- Planos Texturales y de Sonoridad en la mezcla del material registrado.
- Planos de Sonoridad en la masterización del material registrado.
- La Audiopercepción Crítica en un contexto de estudio de grabación
- Derechos de Propiedad Intelectual. El Registro de obra.
- Construcción de Discurso Sonoro para un film.

Actividades:

- Presentación de los diferentes programas digitales de grabación sonora.
- Grabación, Mezcla y Masterización de una propuesta sonora.
- Participación activa de la grabación, guiando y conduciendo al técnico de sonido del estudio de grabación.
- Concientización de los Planos Texturales y de Sonoridad en la mezcla del material registrado.
- Concientización de los Planos de Sonoridad en la masterización del material registrado.
- Exposición de los mecanismos de resguardo de obra inédita.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía de esta Unidad:

Gianetti C., Estéticas Digitales. Sintonía entre el Arte, la Ciencia y la Tecnología (Ed.

L'Angelot)

Paz J. C., Introducción a la música de nuestro tiempo (Ed. Sudamericana)

Roederer, J., Acústica y Psicoacústica de la música (Ed. Ricordi)

Bibliografía Ampliatoria:

Easwaran E., La Conquista de la Mente (Ed. Atlántida)

Ottman R. W., Music for sight singing (Ed. Prentice Hall)

Piston, W., Tratado de Orquestación (Ed. Real Musical)

Postman – Weingarten, La enseñanza como actividad crítica

(Ed. Fontanella)

Retti R., Tonalidad , atonalidad, pantonalidad (Ed. Rialp)

Ristad E., La Música en la Mente (Ed. Cuatro Vientos).

Metodología:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se implementarán diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje, que se detallan a continuación:

- Dinámica grupal conformada por pequeños grupos en base a desafíos sonoros propuestos por la cátedra, cuya finalización del trabajo consistirá en plenarios y foros de discusión de los diferentes hallazgos estéticos-sonoros.
- Exposiciones didácticas con ilustraciones mediatizadas sonoras.
- Técnicas de Taller Experimental Audioperceptivo con materiales naturales, mecánicos y digitales del universo sonoro.
- Técnicas de Inducción y Deducción.
- Técnicas de co-gestión.

Condiciones para la aprobación de la materia

Cátedra encuadrada en la categoría “Espacio curricular teórico-práctico procesual”.

Promoción:

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la *Instancia Integradora Final* con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Mínimo de asistencia a clases: 80 %.

Regularidad:

Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Mínimo de asistencia a clases: 60 %.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exámenes de alumnos regulares

Para rendir el examen en forma Regular el alumno deberá presentar una performance en vivo, a elección del tribunal, previamente acordada, donde demuestre la capacidad de integración del lenguaje sonoro, sus recursos y posibilidades bajo un concepto holístico de la intervención.

Realizar una consulta previa a jorgeorozco@artes.unc.edu.ar, con el único fin de coordinar con anticipación áreas técnicas requeridas para el normal desarrollo del examen.

Exámenes de alumnos libres:

Comunicarse previamente a: jorgeorozco@artes.unc.edu.ar

Los estudiantes que rindan la materia en condición de libres serán evaluados en 2 etapas:

Etapla 1:

Examen Escrito en el cual el alumno deberá desarrollar una unidad a elección del tribunal. Se evaluarán los contenidos teóricos, desde la asimilación de los mismos en términos experienciales.

Se observará el uso de conceptos y lenguajes específicos de la cátedra.

Etapla 2:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Examen Práctico en el cual el alumno deberá presentar una serie de performances en vivo, donde demuestre la capacidad de integración del lenguaje sonoro, sus recursos y posibilidades bajo un concepto holístico de la intervención.

- a) Sonorización en vivo teniendo como disparador un texto breve.
- b) Audio Coral: Presentación de las obras corales trabajadas durante el año en curso. Se evaluará: afinación, rítmica, fraseo, dicción y fonéticas de idiomas extranjeros. (Presentación en cuartetos vocales. El alumno se ocupará de buscar las voces que complementen el cuarteto vocal)
- c) Presentación de una composición sonora digital breve (máximo 2'). El alumno deberá exponer al tribunal todo el proceso creativo sonoro en sus diferentes etapas: tomas, maniobras sonoras, mezcla y resultado final.
- d) Sonorización en vivo de escena/s de Film a elección (máximo 3')
- e) Doblaje en vivo de escena de Film. (máximo 2')
 - 1. Guión original
 - 2. Versión libre
- f) Sonorización en vivo de Escena Teatral. (máx. 4')

Nota:

Desde la cátedra se aconseja el cursado de la misma, debido al enfoque vivencial y experimental para la adquisición de los conocimientos.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Fecha	Actividad
<u>17-3-20</u>	Presentación. Exposición de Programa. Exploración sonora en Audiopercepción Interior y Exterior. Teórico práctico parámetros Altura, Timbre, Intensidad y Duración. Exploración y maniobras. Construcción del Discurso Sonoro.
<u>24-3-20</u>	Feriado
<u>31-3-20</u>	Teórico práctico parámetros Altura, Timbre, Intensidad y Duración. Exploración y maniobras. Construcción del Discurso Sonoro.
<u>7-4-20</u>	IE 1: Sonorización de Texto
<u>14-4-20</u>	Línea de tiempo de períodos musicales. Entrenamiento vocal y musical. Audio Coral



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>21-4-20</u>	Audio Coral: preparación de repertorio
<u>28-4-20</u>	Audio Coral: preparación de repertorio
<u>5-5-20</u>	IE 2: Audio Coral
<u>12-5-20</u>	Doblaje Entrenamiento. Sonorización de escena teatral
<u>19-5-20</u>	Semana de mayo
<u>26-5-20</u>	Doblaje Entrenamiento. Sonorización de escena teatral
<u>2-6-20</u>	IE 3: Sonorización de escena teatral
<u>9-6-20</u>	IE 3: Sonorización de escena teatral
<u>16-6-20</u>	Tutorías obligatorias IE 4, IE 5. IF
<u>23-6-20</u>	Tutorías obligatorias IE 4, IE 5. IF



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>30-6-20</u>	Tutorías obligatorias IE 4, IE 5. IF
<u>7-7-20</u>	Receso invernal y turnos de exámenes
<u>14-7-20</u>	Receso invernal y turnos de exámenes
<u>21-7-20</u>	Receso invernal y turnos de exámenes
<u>28-8-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>4-8-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>11-8-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>18-8-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>25-8-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>1-9-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>8-9-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>15-9-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

<u>22-9-20</u>	Semana del estudiante
<u>29-9-20</u>	Manipulación Sonora Digital. Estudio de Grabación
<u>6-10-20</u>	IE 4: Presentación de trabajos digitalizados. Teórico Derechos de la Propiedad Intelectual Sonora
<u>13-10-20</u>	IE 5: Doblaje Cinematográfico
<u>20-10-20</u>	INTEGRACIÓN FINAL: Sonorización en vivo de escena/s de film
<u>27-10-20</u>	INTEGRACIÓN FINAL: Sonorización en vivo de escena/s de film
<u>3-11-20</u>	Recuperatorios y proyección de film “El Sonido del Ruido” Firma de Libretas
<u>10-11-20</u>	

IE: Instancia Evaluativa

IF; Integración Final



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

1- Bibliografía Ampliatoria

Bartolozzi, B., New Sounds for Woodwinds (Ed. Oxford University Press)

Berkowitz – Fontrier – Kraft, A new approach to sight singing (Ed. New York W.W.

Norton & company, inc. London)

Chun S. -Tao Cheng, El Tao de la Voz (Ed. Gaia)

Gainza, Violeta H. de, La Improvisación Musical (Ed. Ricordi)

Garmendia – Varela, Educación Audioperceptiva (Ed. Ricordi)

Kühn C., La Formación Musical del Oído (Ed. Labor)

Moles A., Las músicas experimentales. (Ed. Cercle d'art)

Orozco J., La Audiopercepción Musical como Camino (Ed. Tinta Libre)

Ottman R. W., Music for sight singing (Ed. Prentice Hall)

Paz J. C., Introducción a la música de nuestro tiempo (Ed. Sudamericana)

Randel M., Diccionario Harvard de Música (Ed. Diana México).

Roederer, J., Acústica y Psicoacústica de la música (Ed. Ricordi)

**Saitta, C., Percusión criterios de instrumentación y orquestación para la composición
con instrumentos de altura no escalar. (Ed. Saitta Publicaciones Musicales)**

Schafer, M., El compositor en el aula (Ed. Ricordi)

Schaeffer, Pierre, Tratado de los objetos musicales (Ed. Alianza)



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

ADENDA 2020:

Carrera/s: Lic. en Teatro / Prof. en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: **VOZ Y LENGUAJE SONORO III**

Equipo Docente:

Prof. Titular: Prof. Lic. Jorge Orozco

Ayudantes Alumnos: Marcela Farías – Luz Castelluber

Adscriptos: Sara Josefina Seco Demo - Mariana Santillán

A partir de la crisis sanitaria mundial Covid-19, la cátedra migró desde la presencialidad grupal habitual a plataformas virtuales y desempeños individuales.

Debido a este cambio de modalidad (y con todas las limitaciones que impone a una asignatura absolutamente vivencial y experiencial para la adquisición de los conocimientos) además de adaptarse los contenidos impartidos a lo largo del año lectivo, debieron suprimirse las siguientes actividades:

- 1) Práctica de Audio Coral. Canto Colectivo.*
- 2) Experiencia Sonora en Estudio de Grabación.*

Quedando ambas fuera del dictado y entrenamiento sonoro del ciclo 2020.

Condiciones para examen Regular y Libre 2020

Regularidad:

Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Mínimo de asistencia a clases: 60 %.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exámenes de alumnos regulares

Para rendir el examen en forma Regular el alumno deberá presentar una performance en vivo, a elección del tribunal, previamente acordada, donde demuestre la capacidad de integración del lenguaje sonoro, sus recursos y posibilidades bajo un concepto holístico de la intervención.

Realizar una consulta previa a jorgeorozco@artes.unc.edu.ar, con el único fin de coordinar con anticipación áreas técnicas requeridas para el normal desarrollo del examen.

Exámenes de alumnos libres:

Comunicarse previamente a: jorgeorozco@artes.unc.edu.ar

Los estudiantes que rindan la materia en condición de libres serán evaluados en 2

etapas:

Etapas 1:

Examen Escrito en el cual el alumno deberá desarrollar una unidad a elección del tribunal. Se evaluarán los contenidos teóricos, desde la asimilación de los mismos en términos experienciales.

Se observará el uso de conceptos y lenguajes específicos de la cátedra.

Etapas 2:

Examen Práctico en el cual el alumno deberá presentar una serie de performances en

Vivo (o “vivo/virtual”), donde demuestre la capacidad de integración del lenguaje sonoro, sus recursos y posibilidades bajo un concepto holístico de la intervención.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- a) *Sonorización en vivo teniendo como disparador un texto breve.*
- b) *Audio Coral: Presentación de las obras corales trabajadas durante el año en curso. Se evaluará: afinación, rítmica, fraseo, dicción y fonéticas de idiomas extranjeros. (Presentación en cuartetos vocales. El alumno se ocupará de buscar las voces que complementen el cuarteto vocal)*
- c) *Presentación de una composición sonora digital breve (máximo 2'). El alumno deberá exponer al tribunal todo el proceso creativo sonoro en sus diferentes etapas: tomas, maniobras sonoras, mezcla y resultado final.*
- d) *Sonorización en vivo de escena/s de Film a elección (máximo 3')*
- e) *Doblaje en vivo de escena de Film. (máximo 2')*
 - 1. *Guión original*
 - 2. *Versión libre*
- f) *Sonorización en vivo de Escena Teatral. (máx. 4')*

D 33659



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3019 - Voz y Lenguaje Sonoro III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO**Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: TEATRO LATINOAMERICANO****Equipo Docente:****- Profesor:**

Prof. Adjunto -interino-: Dr. Mauro Alegret

Ayudantes de alumnos: Arantxa Paz Basaldúa.

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 9 a 11:30 hs. / Jueves de 12 a 14:30 hs.

Horario de consulta: Miércoles 10 a 13 hsContacto: mauroalegret@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

“El teatro es un arte que agrupa a las personas y tal vez las divide o las unifica: es un arte de lo colectivo. Hay una teatralidad política, o una política de la teatralidad, que se combina en torno a esta figura de la agrupación”.
(Badiou).

La materia se define como *espacio curricular teórico-práctico puntual* debido a que está compuesta mayoritariamente por clases teóricas con aplicaciones prácticas, habilitando un espacio propicio para futuras producciones. El trabajo en el aula sintetiza el análisis crítico del teatro en el vasto continente latinoamericano. Esta tarea requiere de la atención a los múltiples epicentros teatrales que en su conjunto configuran el complejo panorama teatral latinoamericano. Nuestra propuesta de estudio propone realizar un abordaje sociohistórico que ponga en tensión la multiplicidad de poéticas, la voz de los hacedores y las problemáticas de producción, circulación y consumo del teatro latinoamericano.

Dicha perspectiva habilita la comprensión de la práctica teatral como una práctica social (entre las demás prácticas sociales: religiosa, política, deportiva, etc.). De aquí que los interrogantes se

remonten a la consolidación de los diferentes campos teatrales en los inicios de la vida sociopolítica de los Estados nacionales (siglo XIX), transitando el siglo XX y hasta la actualidad del siglo XXI, haciendo posible el tránsito sobre el Teatro Moderno latinoamericano.

En este sentido, comprendemos la construcción, los aportes y las sedimentaciones de la práctica teatral en las matrices económicas y simbólicas de los sectores de poder en las sucesivas etapas de gestación y consolidación del capitalismo (y sus zonas de resistencia), conduciéndonos al análisis de los múltiples campos teatrales del continente, así como también las principales lógicas de consagración y legitimación de los mismos y de sus referentes. Así, se problematiza, no solo el canon teatral latinoamericano, sino también aquellas concepciones, voces y prácticas teatrales alternativas.

En la tarea de revisión histórica nos encontramos con una práctica escénica canónica y consolidada en el seno de una lucha de intereses de los diferentes sectores sociales. Lucha en la cual predomina el poder hegemónico y sus formas del teatro, pero donde también emergen sectores medios, con teatros de arte y también de lucha, y escenas marginalizadas, como es el caso de la oralidad y los escenarios públicos de las comunidades originarias.

Nos centramos en los diferentes aspectos de los espectáculos teatrales (procedimientos de composición en la dramaturgia, dirección, actuación, escenotecnia y creación colectiva, entre otros) y las producciones teatrológicas del continente latinoamericano para comprender la relación teatro/poder/sociedad, que asimismo nos sirve para analizar críticamente las categorías y prácticas como el teatro independiente, el teatro experimental, el teatro comercial, el teatro estatal, el teatro universitario, la creación colectiva, las vanguardias escénicas latinoamericanas, los escenarios liminales, el teatro posdramático y posmoderno, entre otros; atendiendo a la necesidad académica que prepara al estudiante para las convocatorias sobre temáticas afines más relevantes en los foros y espacios de investigación teatral contemporáneos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

Abordar los vínculos existentes entre los diferentes teatros, la historia y los procesos de configuración social en el continente latinoamericano.

Identificar las matrices culturales que habitan las formas de producción y circulación teatral en epicentros teatrales claves de América Latina.

2.2 Objetivos específicos

Producir material intelectual destacando la reflexión crítica sobre la producción escénica-

teatral de los hacedores teatrales latinoamericanos.

Identificar y analizar las problemáticas teatrológicas en torno a la construcción de espectáculos, su contenido y sus aporte simbólicos específicos, y los múltiples sentidos del mundo social en donde se inscriben.

Proporcionar al estudiante herramientas teórico-metodológicas necesarias para la construcción de una perspectiva sociohistórica que permita analizar los modos de producción, circulación y consumo teatral.

Problematizar las definiciones legitimadas del teatro latinoamericano a través del conocimiento del corpus general de textos dramáticos, los espectáculos y las concepciones de la teatrología contemporánea.

Indagar los modos de producción específicos de los diferentes grupos de teatro en América Latina y abordar la posición social de los diferentes agentes y agencias que intervienen en el hecho teatral: actores, empresarios, dramaturgos, críticos, directores, etc. analizando los procesos de significación y la producción de condiciones que intervienen políticamente en la lucha por el poder y la legitimización dentro del campo teatral y social.

Estimular la articulación entre los marcos conceptuales específicamente teatrales con la práctica actoral, de dirección y de dramaturgia, en correspondencia con los contenidos de las demás asignaturas y con la formación integral que brinda la carrera.

Promover la participación de los estudiantes en foros, congresos y en proyectos de investigación.

3. NUCLEOS TEMÁTICOS, UNIDADES Y CONTENIDOS

Núcleos temáticos generales.

El teatro latinoamericano contemporáneo: sus formas de producción y recepción, sus relaciones con el campo cultural y sus problemáticas estéticas e ideológicas. La constitución de los teatros nacionales en el contexto cultural latinoamericano del siglo XX. Producción, recepción y problemáticas socio-estéticas. Principales referentes de la literatura dramática y la puesta en escena: variantes y transformaciones. Principios éticos, estéticos e ideológicos del teatro independiente, el teatro universitario y, el movimiento de creación colectiva. Problemas y tendencias de la dramaturgia "posmoderna".

Unidad I. El lugar de la enunciación.

Planteo conceptual de categorías analíticas y metodológicas de la sociología histórica. Principales narrativas de la cultura y lo cultural. Sistema dramático colonial: experiencias teatrales significativas en los Virreinos. Consolidación de los campos teatrales nacionales en América Latina de fines del

siglo XIX y comienzos del XX en Latinoamérica. Influencias y redefiniciones del romanticismo, realismo y naturalismo europeos.

Unidad II. Experimentación escénica y libertad creativa.

Teatro posrevolucionario en México DF: dramaturgia de Rodolfo Usigli. Teatro de experimentación en Argentina: Teatro del Pueblo y, escuelas de formación y teatro universitario en Córdoba. Producción, circulación y consumo del teatro en Colombia: Teatro experimental de Cali (TEC). Hacedoras teatrales mujeres: poéticas de Gloria Parrado Cruz e Isadora Aguirre.

Lecturas de textos dramáticos y metapoéticos:

“El gesticulador” –Rodolfo Usigli. // “Viejo teatro, nuevo teatro” –Leónidas Barletta. // “La denuncia” –Enrique Buenaventura. // “La Brújula” –Gloria Parrado Cruz. // “La pérgola de la flores” –Isadora Aguirre.

Unidad III. A nuestros amigos.

Movimiento latinoamericano de Creación Colectiva: LTL, La Chispa, Bochinche e ICTUS. Teatro para niños. Poéticas y principios teatrales de Brecht y Grotowski en América Latina. Problemáticas en torno al cuerpo del actor como lenguaje y aproximaciones del teatro a los movimientos revolucionarios en el continente. Influencias del happening y la performance. Universidad y política: Jorge Díaz y Marco Antonio de la Parra en el ámbito universitario de Chile. Producción teatral en Brasil: poética del teatro del oprimido y experiencias de Augusto Boal. Actividad y producción de los grupos de creación colectiva: ICTUS (Chile) El Escambray (Cuba) y La Candelaria (Colombia).

Lecturas de textos dramáticos y metapoéticos:

“Las nubes”, del LTL.

“El cepillo de dientes”, de Jorge Díaz (Santiago de Chile).

“Lo crudo, lo cocido y lo podrido”, de Marco Antonio de la Parra (Santiago de Chile).

“El arco iris del deseo”, de Augusto Boal (Brasil).

Videos: Entrevista a Grotowski (BBC) // Happenings: Living Theater en California.

Unidad IV. El sabotaje como acción política.

Teatro de postdictadura. Intertexto posmoderno. Teatro posdramático. Hacedores latinoamericanos contemporáneos. Análisis de las poéticas escénicas de: Paco Giménez (Argentina), Andrea Garrote

(Argentina), Gabriel Calderón (Uruguay), Lucía de la Maza (Chile), Aimar Labaky (Brasil), Jaime Nieto (Perú), Arístides Vargas (Ecuador), De la Parra (Chile), Cirulaxia Contrataca (Argentina) y Claudia Ríos (México).

Lecturas de textos dramáticos y metapoéticos:

“No soy ni quiero ser profesional” –Paco Giménez. // Se puede ver el cristal roto” –Andrea Garrote.

“Ex-que revienten los actores” –Gabriel Calderón. // “Color de hormiga” –Lucía de la Maza.

“Habla” –Aimar Labaky. // “Tinieblas” –Jaime Nieto.// “Nuestra señora de las nubes” –Arístides Vargas. // “¿Cuánto me das marinero? –Carmen Duarte.// “King Kong Palace” –De la Parra.

4. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

UNIDAD I

- ANSALDI, W. (2000). La temporalidad mixta en América Latina. En Silveira (Ed.), Identidades comunitarias y democracia (pp. 167-183). Madrid, España: Trotta.
- Revista de Historia y Teoría de Arte AURA, (nº 2), p. 3-28.
- BECKER, H. (2008), Los mundo del arte, Ed. UNQ, Quilmes.
- BOURDIEU, P. (1995), Las reglas del arte, Anagrama, Barcelona.
- BERMAN, M. (1982), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI.
- DUBATTI, J. (2008), Cartografía Teatral, Ed. Atuel, Buenos Aires.
- (2009), Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas. Buenos Aires: Colihue.
- (2011), Introducción a los Estudios Teatrales, México DF, México: Godot.
- (2014), Qué políticas para las Ciencias del Arte: Hacia una cartografía radicante.
- DUVIGNAUD, Jean (1966), Sociología del teatro, México DF, México: FCE.
- FUENTES, C. (1992), El espejo enterrado. México DF: Alfaguara.
- GARCIA CANCLINI, N. (2004), Diferentes, desiguales y desconectados. Barcelona: Gedisa.
- GUINAND, R. (1918), *El rompimiento*. Caracas: Parodi.
- LAGARCE, J. (2007), Teatro y poder en occidente, Buenos Aires, Argentina: Atuel.
- LEON PORTILLA M., (2010), Teatro Náhuatl prehispánico. En F. Horcasitas, Teatro náhuatl. México: UNAM.
- NAUGRETTE, C. (2004), Estéticas del teatro, Buenos Aires, Argentina: Artes del sur.
- QUIJANO, A. (2000, Julio), Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- PELLETIERI, O. (1990), Cien años de Teatro argentino (1886-1990), (Del Moreira al Teatro Abierto), Ed. Galerna, Buenos Aires.
- ROWE W. y SCHELLING, V. (1993), Memoria y modernidad en América Latina, Ed. Grijalbo, México DF.
- ROZIK, E. (2014), Las raíces del teatro, Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- SZTOMPKA, P. (1995): Sociología del cambio social, Alianza, Madrid. TOVILLIAS, P. (2010):

Introducción a Pierre Bourdieu, Quadrata, Buenos Aires.

VERSÉNYI, A. (1993), *El teatro en América Latina*, Cambridge. Estado Unidos: Cambridge Press.

UNIDAD II

ARLT, Roberto, (1974), *La isla desierta*. Buenos Aires, Ed. Kapeluz.

BRIZUELA, M. (2004), *Las salas teatrales*. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 13- 22). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.

BARLETTA, L. (1960), *Viejo y Nuevo Teatro*, Buenos Aires, Argentina: Futuro.

— (1969), *Manual del Director*, Buenos Aires, Argentina: Stilograf.

FREGA, G. (2001), *Modernidad vs tradición en una olvidada comedia cordobesa*.

Salamanca de Julio Carri Pérez. En Osvaldo Pellettieri (ed.) *Tendencias críticas en el teatro*, Buenos Aires, Argentina: Galerna. 336

FRISCHMANN, Donald, (1992), *Desarrollo y florecimiento del teatro mexicano*. Madrid, Ed. Universidad de Alcalá de Henares.

FUKELMAN, M. (diciembre, 2015a) *El vínculo entre Romain Rolland y Leónidas Barletta para el surgimiento del teatro independiente*. *AdVersuS*, XII (pp. 134-155).

— (2015b). *El concepto de “teatro independiente” y su relación con otros términos*. *Colombiana de las Artes Escénicas*, n° 9 (pp. 160-171).

— (enero-junio 2017). *Los antecedentes del teatro independiente en Buenos Aires: la importancia de Boedo y Florida*. *Culturales*, vol. 1, n° 1 (pp. 151-187).

MARIAL, J. (1955), *El teatro independiente*. Buenos Aires, Argentina: ALPE.

OGÁS PUGA, G. (2001), *Pilares de la escena independiente argentina. Roberto Arlt en el Teatro del Pueblo*. *Stichomythia* (11-12) p. 28-41.

ORDAZ, L. (2011), *Historia del teatro en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Argentina: INT.

PELLETIERI, O. (1990), *Cien años de Teatro argentino (1886-1990)*, (Del Moreira al Teatro Abierto), Buenos Aires, Argentina: Galerna.

— (2005), *Historia del Teatro argentino en las provincias*, Buenos Aires, Argentina: Galerna.

SEIBEL, B. (2008), *Antología del Teatro Argentino*, Ed. INT, Buenos Aires.

USIGLI, Rodolfo (1983), *El gesticulador*. México, Fondo de Cultura Económica

VERZERO, L. (julio 2010): *Leónidas Barletta y el Teatro del Pueblo: problemáticas de la izquierda clásica*. *Telón de Fondo* (n° 10). Recuperado de: <http://www.telondefondo.org>.

YUKELSON, A. (2004), *Conformación, motivación y gusto del público cordobés*. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)*, (pp. 133-150). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.

— (2005) & Raúl V. Martínez. *Idealismo y realismo en una comedia de intriga: Xenius*. En *Historia del teatro argentino en las provincias I*, Buenos Aires, Argentina: Galerna.

UNIDAD III

ALEGRET, M. (2012, diciembre). *Un abordaje sociohistórico de la acción política en la práctica teatral*. *Telón de fondo* N° 16. Recuperado de: <http://www.telondefondo.org/numeros-anteriores/22/numero16/>.

— (2016, diciembre). *La creación colectiva en el teatro de Córdoba*. *Telón de Fondo* N° 24. Recuperado de: <http://www.telondefondo.org>.

AUTORES VARIOS (1978). Galich Manuel; Grupo L.T.L.; Espinosa Domínguez, Carlos; Gilberto Martínez; Vázquez Pérez; Cresta de Leguizamón, María Escudero: *El teatro latinoamericano de creación colectiva*, La Habana: Casa de las Américas

- BOAL, A. (2004), *El arco iris del deseo*, Barcelona: ALBA.
- BRECHT, B. (2004), *Escritos sobre teatro*, Barcelona: ALBA.
- CORRIERI, Sergio (1978). “Y si fuera así...”, en Teatro Escambray, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- DE LA PARRA, M. (2010). “Lo crudo, lo cocido y lo podrido”. Santiago de Chile, Ed. Libros del ciudadano.
- M. (2010). “Carta a un joven dramaturgo”. Santiago de Chile, Ed. El apuntador.
- DIAZ, Jorge (1963). “El cepillo de dientes”. Santiago de Chile, Ed. Universitaria
- FLORES, M., MOLL, V., PINUS, J., (1996). Las lunas del teatro. Córdoba, Argentina: Del Boulevard.
- FOBBIO, L. y PATRIGNONI, P. (2010). *En el teatro del simeacuerdo*, Córdoba, Argentina: Recovecos.
- GARCÍA, P. (2012), Bases conceptuales de la “creación colectiva” latinoamericana: el trabajo del actor y sus concepciones artísticas. *La Quila* (n°2) pp. 47-73.
- GROTOWSKI, J. (1970), Hacia un teatro pobre. México DF, México: Siglo XXI.
- (Julio, 1972), Teoría del teatro. In Teatro (n° 30/31). Buenos Aires, Argentina: Centro
- JAMESON, F. (1997), Periodizar los 60; Editorial Alción, Córdoba.
- MUSITANO, A. (2012), “Teatro, poesía y política, confluencias y tensiones (1980-340 2010)”, proyecto de investigación. Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- (marzo, 2016), entrevista personal realizada por Mauro Alegret, Córdoba. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina [Entrevista completa, inédita].
- (2017). Mao, una chispa en el teatro de la Córdoba de los 70: La huelga en el salario. En actas IX Jornadas Nacionales y IV Jornadas Internacionales de Investigación y Crítica Teatral. Buenos Aires, Argentina: AINCRIT.
- MUSITANO, A. y ZAGA, N. (2008), “Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. La proyectualidad utópica en las prácticas pedagógicas y espectaculares”, proyecto de investigación, Centro de Investigaciones y Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo. Facilitado por la directora del proyecto.
- (2000) La representación del espacio, los L.T.L. y El Fin del camino. Estudios, (n° 13), p. 121-131.
- RISK, B. (2008), Creación Colectiva, Buenos Aires, Argentina: Atuel.
- ROSENBAUM, Alfredo (2007), Performance, cruce de lenguajes y provocación. En Revista KEPES Año 5 No. 4 enero-diciembre 2008, págs. 217-235.
- YUKELSON, A. (2006), Memoria y teatro: una experiencia. En Revista el Picadero n° 16 (pp. 35-37). Instituto Nacional del Teatro.

UNIDAD IV

- CALDERON, G. Ex-qué revienten los actores. (Inédito).
- CIRULAXIA CONTRATACA. Campeando al Cid. (Inédito).
- DE LA MAZA, L. (2004). Color de hormiga. En *Nueva dramaturgia latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: INT.
- DUBATTI, J. (2011), El teatro argentino en la Postdictadura (1983-2010). Revista *Stichomythia* (11-12), pp.71-80.
- JAMESON, F. (2005), El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado, Buenos Aires: Paidós Studio.
- GARROTE, A. (2015). Se puede ver el cristal roto. En *Detrás de Escena*. Buenos Aires: Excursiones.

- GIMÉNEZ, F. (18 de noviembre de 2005). No soy ni quiero ser profesional. Página 12. Recuperado de <http://m.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/10-1060-2005-11-18.html>
- HANS-THIES, L. (2010). El teatro posdramático: una introducción. En revista online: *Telón de Fondo*. Traducción: Paula Riva.
- LABAKY, A. Habla (inédito).
- NIETO, J. (2004). Tieblas. En *Nueva dramaturgia latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: INT.
- RÍOS, C. (2005). Las gelatinas. En *Dramaturgia mexicana hoy*. Buenos Aires, Argentina: ATUEL.
- VARGAS, A. (2006). Nuestra señora de las nubes. En *Teatro Ausente*, cuatro obras de Arístides Vargas. Buenos Aires, Argentina: INT.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

UNIDAD 1

- AGAMBEN, G. (1998), “Poiesis y praxis”, en *El hombre sin contenido*. Barcelona: Altera.
- BADIUO, A. (2014), El teatro y la política como subjetivaciones colectivas. En *Filosofía y política*. Madrid: Amorrortu.
- BERGER, J (2011) Con la esperanza entre los dientes. Buenos Aires: Alfaguara.
- DUBATTI, J. (2011) Teatro y Poética Comparada: micropoéticas, macropoéticas, archipoéticas, poéticas enmarcadas. Recuperado de: unrn.edu.ar.
- ELIAS, N. (1982), *La sociedad cortesana*. Barcelona: Gedisa.
- ELIAS, N. (1982a), *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- RAMOS TORRE, R. (1993), “Problemas metodológicos y textuales de la sociología histórica”, en revista *REIS*, (nº 63).
- ZIZEK, S. (2011), *En defensa de las causas perdidas*. Madrid: Akal.

UNIDAD 2

- ARTAUD, A. (2001), *El teatro y su doble*. Barcelona: edhasa.
- BRECHT, B. (2012) “Antígona”. En *Obras Completas*. Barcelona: Cátedra.
- DESPENTES, V. (2018), *Teoría King Kong*. Buenos Aires: Randon House.
- DIAZ, J. (1978), *El Cepillo de dientes*. Santiago de Chile: Cormoran.
- DIDEROT, D. (1999), *La paradoja del comediante*. Buenos Aires: elaleph.
- USIGLI, R. (1980), “El gesticulador”. En *Antología de autores contemporáneos Teatro / 2*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- PEREIRA DE CARVALHO, D. (2017), “Perro enterrado vivo” Trad. Daniela Bobbio. En *Monólogos/Páginas/Escénas*. Córdoba: FFyH.

UNIDAD 3

- CHAGUACEDA NORIEGA, A. (2010), “Martí y Nuestra América. Una introducción necesaria”. En revista *Aportes*, nº 23 (p. 129-131).
- FREGA, G. (2005), Córdoba (1900-1945), en *Historia del Teatro Argentino*, Dirección Osvaldo Pellettieri, (GETEA). Buenos Aires: INT
- JAMESON, F. (1991), *Ensayos sobre el posmodernismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- MUSITANO, A. (2008), “Nuevo sistema de producción y dramaturgia. Grupos de creación colectiva”, proyecto de investigación, Centro de Investigaciones y Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo. Facilitado por la directora del proyecto.

UNIDAD 4

- BADIOU, A. (1994), *¿Qué piensa el teatro?*, Foro de Avignon y Teatro Corpo en Belo Horizonte.
- BLANCO, Sergio (2011). "Slaughter". <http://www.dramaturgiauruguay.gub.uy>
- BOBBIO, Daniela (2008). "Latidos urbanos: nueva dramaturgia brasileña". Córdoba, Ed. Comunicarte.
- DUBATTI, J. (2011), El teatro argentino en la postdictadura (1983-2010): época de oro, destotalización y subjetividad. En revista Stichomythia n° 11-12 (p.71-80).
- HAN B. (2012), *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- PRIETO, Roberto (1968). "El huésped vacío". Recuperado de: www.celcit.org.ar
- URE, Alberto (2003). *Sacate la careta*. Buenos Aires, Ed. Norma.
- URE, Alberto (2008). *Ponete el antifaz*. Buenos Aires, Ed. Norma.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las actividades programadas están dirigidas a vincular los textos con sus lugares de producción y enunciación, al mismo tiempo se busca crear condiciones para debatir, reflexionar y formular hipótesis de trabajo sobre las problemáticas socioculturales y teatrales estudiadas.

Los contenidos del programa se desarrollarán mediante:

- a) Clases teóricas, con exposición magistral de los contenidos;
- b) Actividades teórico-prácticas dedicadas al intercambio de opiniones y debate en el aula sobre materiales bibliográficos y audiovisuales expuestos en clase y dados en la bibliografía;
- c) Trabajos prácticos grupales domiciliarios, orientados a la lectura, interpretación y valoración de los textos dramáticos y metapoéticos en cada una de las unidades.

Para dichas actividades se utilizarán materiales audiovisuales (powerpoints, prezis, videos, fotografías y foros en el Aula Virtual de la cátedra).

Se irá asesorando un calendario de asistencia a obras de teatro y congresos/foros/charlas pertinentes, según la cartelera teatral de la ciudad y oferta académica y dentro de las posibilidades de cada estudiante.

6. EVALUACIÓN

Respecto a la evaluación de cada estudiante se prevé el cumplimiento, sin excepciones, del régimen de alumno y alumno trabajador, vigente.

Se considera a las instancias evaluativas como parte del proceso de aprendizaje. Se considera de importancia la incorporación, capacidad de relación, consolidación y producción original de conceptualizaciones, tanto en la producción intelectual, como práctica.

La materia prevé cuatro instancias de evaluación: dos trabajos prácticos y 2 parciales.

Contenidos a evaluar:

Trabajo Práctico 1: presentación formal, normas de redacción APA, integración de contenidos, análisis sociohistórico de las formas de producción del campo y los procedimientos dramáticos de la obra de teatro seleccionada.

Trabajo Práctico 2: presentación de aspectos compositivos relevantes de la obra seleccionada.

Duración máxima 10 minutos. Espacio de presentación: Aula 3 del Haití (sin excepciones).

Parcial 1: contenidos correspondientes a las unidades 1 y 2. Modalidad: escrito y presencial. Elaboración de un escrito que demuestre la incorporación e integración de las conceptualizaciones fundamentales de la perspectiva sociohistórica aplicada al teatro latinoamericano.

Parcial 2: contenidos correspondientes a las unidades 3 y 5. Modalidad: escrito y presencia. Elaboración de un escrito que ponga en tensión los procedimientos compositivos escénicos de la Creación Colectiva, la dramaturgia contemporánea y las problemáticas significativas de la teatrología latinoamericana.

7. REQUISITOS PARA EL CURSADO Y EXÀMENES

Requisitos para la promoción

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones: por ser un espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales, se requiere aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Se considera un coloquio integrador al final de la cursada afectando la promoción que tendrá vigencia por el semestre subsiguiente (se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes). Se exige un 80% de asistencia a clase.

Requisitos para la regularización

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia

fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

En las mesas de exámenes 1 examen bajo la condición de estudiantes regulares deberá contar de una sola instancia, ya sea un examen escrito, oral, monografía, presentación de trabajo, etc. no pudiendo utilizarse más de una instancia en un mismo examen.

Estudiantes libres

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese. Se pueden coordinar encuentros o instancias previas al día del examen, con un máximo de un mes de antelación. El examen se realizará sobre el total de los contenidos y condiciones del programa pautado inicialmente por la cátedra. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primer instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia.

Profesor Mauro Alegret

Adenda al programa 2020

a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

TEATRO LATINOAMERICANO – (perteneciente a Profesorado de Teatro y Lic. en Teatro - Plan 2016)

b) Equipo docente

PROFESOR TITULAR: Dr. Mauro Alegret.

Ayudante de Alumnos: Aranxa Basaldúa.

c) Contenidos

Ante la situación de pandemia covid19 y la virtualización de la enseñanza se han tomado dos estrategias para el dictado de los temas de la materia. En primer lugar, se han realizado encuentros sincrónicos, donde se realizaba una suerte de clase magistral (aunque interrumpía muchísimo las precarias condiciones de conectividad y equipos electrónicos utilizados, tanto por el docente, como por los estudiantes); y en segundo lugar actividades virtuales basadas en los recursos del Aula Virtual. Los contenidos teóricos de la materia fueron desarrollados en su totalidad. No obstante hay que aclarar que muchos de los mismos fueron explicados de manera superficial por falta de tiempo y hubo un detrimento total de las instancias práctico/escénicas programadas en un inicio, que resultaron inviables de realizar por la necesidad de la copresencia entre estudiantes y equipo de cátedra. Por lo que se tuvo que convertir en una materia exclusivamente teórica.

e) Metodología

Para sustituir la ausencia del encuentro áulico se realizaron clases sincrónicas (por meet) y asincrónicas (audios y actividades de elaboración intelectual) a través del aula virtual. Hubo muy poca participación por parte de los estudiantes porque tenían las cámaras apagadas y los micrófonos silenciados. Con respecto al proceso de evaluación se llevó adelante a través de un Práctico y un Parcial integrador. Ambos fueron de modo virtual – asincrónico. Ambas evaluaciones tuvieron garantizado un espacio de recuperatorio estipulado por la cátedra y acordado con los estudiantes. Los estudiantes pudieron recuperar sus evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tuvo en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Modalidad de examen regular 2020: el examen en condición regular será en la modalidad virtual oral sincrónica, con una duración de no más de 20 minutos, e incluirá todos los contenidos desarrollados durante el corriente año lectivo 2020.

Modalidad de examen libre 2020: será modalidad virtual escrita/oral sincrónica, con una duración de no más 2 horas, e incluirá todos los contenidos del programa de la materia.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba**CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020****DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO****Carrera/s:** Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro, **PLAN 2016****Asignatura: TEATRO LATINOAMERICANO****Equipo Docente:****- Profesor:**

Prof. Adjunto -interino-: Dr. Mauro Alegret

Ayudantes de alumnos: Arantxa Paz Basaldúa.

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 9 a 11:30 hs. / Jueves de 12 a 14:30 hs.

Horario de consulta: Miércoles 10 a 13 hs

Contacto: mauroalegret@artes.unc.edu.ar

CRONOGRAMA

n°	F	Tema / Desarrollo teórico.	Actividades
UNIDAD I			
1	16/03	Presentación de la materia, equipo de cátedra. Introducción en la perspectiva sociohistórica del teatro.	Presentación general de la materia y de las condiciones de cursado.
2	19/03	Herramientas analíticas para el abordaje sociohistórico del fenómeno teatral. Periodización. Proceso de modernización teatral en América Latina.	Exposición y charla-debate en torno a la modernización teatral en Latinoamérica.
-	23/03	Feriado puente – Día de la Memoria.	
3	26/03	Conformación de los distintos sistemas socioculturales en América Latina. Dependencia económica y cultural de los Estados latinoamericanos.	Exposición y charla-debate sobre acontecimientos históricos del s. XIX.
4	30/03	Pervivencias del sistema dramático colonial. Principios y mecanismos sociales del teatro comercial, estatal y experimental en los principales epicentros teatrales de América Latina.	Exposición de conceptualizaciones: Colonialismo y Temporalidades Mixtas.



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

-	02/04	Feriado Día de los Veteranos de Malvinas	
UNIDAD II			
5	06/04	Cultura y teatro. Lo cultural como herramienta heurística. Aporte simbólico y necesidad expresiva. Códigos comunes. Apreciación del fenómeno teatral.	Exposición y análisis de conceptualizaciones: Poética Comparada, Territorialidad y Cartografía Teatral
-	09/04	Feriado por Pascuas.	
6	13/04	Teatro oficial, teatro de inmigrantes y modernización de la escena dramática. Actuación filodramática y actuación del Método.	Lectura de fragmento y análisis de procedimientos poéticos: R. Usigli (México) y Rafael Guinand (Venezuela).
7	16/04	Realismo y naturalismo en los escenarios del Río de la Plata.	Exposición: nociones básicas de puesta en escena y actuación en el naturalismo.
8	20/04	La presencia de Stanislavski en las nuevas escuelas de actuación de América Latina.	Exposición: nociones básicas de puesta en escena y actuación en el naturalismo (cont.). Presentación de Trabajo Práctico 1.
UNIDAD III			
9	23/04	Movimiento de Creación Colectiva. Concepciones generales y hipótesis de pervivencias y sedimentaciones.	Análisis general Grupos de Creación Colectiva. Brecht en América Latina.
10	27/04	Parcial N° 1	
11	30/04	Movimientos de Creación Colectiva: Teatro, política y Universidad en Córdoba. Libre Teatro Libre.	Análisis teórico sobre la coyuntura sociohistórica. Córdoba como ciudad de frontera. La acción política como dimensión constitutiva del Teatro de los 60 y 70.
12	04/05	El nuevo actor. Entrenamiento actoral. Influencias de Grotowski. El actor como instrumento político. Compromiso social en el arte y experimentación sobre el lenguaje. Performance e Intervención urbana.	Exposición de conceptualizaciones: Neo-vanguardias y teatro de intervención pública. Charla Debate: La voz Propia.
13	07/05	El Movimiento de Creación Colectiva, la búsqueda de experimentación y nuevos dispositivos escénico-políticos. Influencias de Brecht. Teatro del Escambray en Cuba.	Teatro del Escambray (Cuba)
14	11/05	Casos particulares del Movimiento de Creación Colectiva.	Teatro Experimental de Cali (Colombia).
15	14/05	Casos particulares del Movimiento de Creación Colectiva.	El teatro Foro (Brasil).
-	18/05	Semana de Exámenes	
-	19/05	Semana de Exámenes	



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	5		
-	25/05	Feriado Nacional Revolución de Mayo.	
16	28/05	Recuperatorio de Parcial 1.	
UNIDAD IV			
17	01/06	Escenarios liminales y teatro posdramático en México y Chile.	Exposición: conceptos de liminalidad y lo posdramático (México).
18	04/06	Problemáticas teatrológicas latinoamericanas: actuación y training actoral en el siglo XXI.	Análisis de material audiovisual: entrevistas a J. Varley, Alejandro Catalán y Raúl Serrano (Argentina).
19	08/06	Presentación de Trabajo práctico n° 2	
20	11/06	Presentación de Trabajo práctico n° 2	
21	15/06	Nuevas dramaturgias en América Latina: el corredor Córdoba-Montevideo-Santiago de Chile.	Análisis y lectura de fragmentos de obras: <i>Neva</i> de G. Calderón y <i>Kassandra</i> de S. Blanco.
22	18/06	Nuevas dramaturgias en América Latina: el corredor Córdoba-Montevideo y Santiago de Chile. (cont.).	Análisis y lectura de de obras: <i>Reconstrucción de una Ausencia</i> , de G. Marull y <i>Ex-que revienten los actores</i> , de G. Calderón.
23	22/06	Parcial n° 2	
24	25/06	Recuperatorio de trabajos prácticos.	
25	29/06	Recuperatorio de Parciales.	
26	02/07	Coloquio y firma de libretas estudiantes promocionales.	



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3020 - Teatro Latinoamericano

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro / Profesorado de Teatro, **Planes 2016/2015**

Asignatura: ANÁLISIS DEL TEXTO DRAMÁTICO - 2° Cuatrimestre

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Ana Guillermina Yukelson

Prof. Asistente: Lic. Carolina Cismondi

Ayudante Alumno: Tamara Abregú - jotapolx@gmail.com

Ayudante Alumno: Pablo Federico Muñoz - pablofedericolarioja@gmail.com

Ayudante Alumna: Agustina Vargas Vieyra - agusvargasvieyra@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria

Turno único: Lunes y jueves de 12 a 14.30hs.

Clase de consulta: Lunes de 14.30 a 15.30 hs.

Aula virtual: <http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar>

Correos: anayukelson@artes.unc.edu.ar, carolinacismondi@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación

El estudio de la materia se enfocará a partir de la comprensión del texto dramático en su dimensión literaria y como materialidad de la realización escénica. Entre texto y acontecimiento teatral hay una relación de recíproca autonomía o de una “relativa independencia” ya que el acontecimiento teatral no es el único e inevitable destino del texto dramático y, por otro lado, el texto dramático no es el único punto de partida de la realización escénica.

El acercamiento al análisis de los textos teatrales “clásicos” y “contemporáneos” propuestos por la cátedra se hará a través de la proposición de distintas herramientas metodológicas. La comprensión, selección y aplicación de las mismas permitirá a los estudiantes elaborar análisis académicos insertos tanto en la práctica de investigación como en la producción de las artes escénicas.

La perspectiva teórica-metodológica se apoyará en los estudios teatrales y en distintas disciplinas que contemplen al texto en su doble dimensión teatral dentro del proceso de producción y recepción situado históricamente y culturalmente, tales como la dramaturgia, hermenéutica, semiótica, la poética, la crítica, la filosofía y la historiografía teatral.

Forma parte del desarrollo de la materia el interés por generar vínculos o bien aspectos de complementación con otras asignaturas del tercer año de estudio de ambas carreras que aborden tanto la investigación como la realización escénica de textos teatrales clásicos y



Universidad
Nacional
de Córdoba

contemporáneos como es el *Taller de Composición y Producción Escénica III*, espacio curricular previsto en los planes de estudio para el cursado del segundo cuatrimestre.

2- Objetivos

- Dimensionar las implicancias del análisis del texto dramático en la experiencia del trabajo de investigación teatral y en una práctica reflexiva integrada a los procesos de creación escénica.
- Analizar textos dramáticos derivados de diversas concepciones dramatúrgicas.
- Problematicar la especificidad del texto teatral en cuanto a su organización y estructura.
- Adquirir herramientas metodológicas generales que abarquen las dimensiones descriptiva, semántica y pragmática para el diseño particular de análisis de textos dramáticos.
- Conocer las implicancias del análisis dentro del trabajo dramatúrgico.
- Fortalecer la producción de ensayos breves de interpelación crítica del material de análisis teatral desde una actitud creativa y propositiva.

3- Contenidos por unidades

Unidad 1: El texto dramático como objeto de estudio

- 1.1. Aproximación desde los estudios teatrales a concepciones de la dramaturgia escrita. Revisión de las posturas logocéntrica, antilogocéntrica y “nuevas” consideraciones de estudio del texto teatral
- 1.2. Tipologías de textos en relación con las concepciones dramatúrgicas y estudio de casos. Textos: pre-escénico; dramático escénico; post-escénico; dramaturgia de: autor/a, de adaptador o versionista, dramaturgia de escena: de actor/actriz; de director/a. Particularidades de sus formas de producción.

Unidad 2: Conceptualizaciones y herramientas metodológicas para el análisis I

- 2.1. Propuestas de análisis descriptivo-interpretativo del texto dramático desde enfoques plurimetodológicos para el estudio de micropoéticas. Dimensiones, ejes y niveles de análisis.
- 2.2. Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a:
 - 2.2.a) la organización de la estructura: sistemas de cortes y formas de encadenamiento de la distribución de la materialidad textual;
 - 2.2.b) la organización de la ficción. Nociones de: fábula, intriga (constitución y desvío) y conflicto. La relación entre los personajes y la acción dramática.

Unidad 3: Conceptualizaciones y herramientas metodológicas para el análisis II

- 3.1. Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a:
 - 3.1.a. la organización de las estructuras espaciales y temporales en relación a la disposición de las acciones;
 - 3.1.b. la organización de los estatutos de habla. Enunciados y enunciación. Particularidades de formas de intercambio de los diálogos y su organización poética.;
 - 3.1.c. el personaje y su identidad móvil.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 4. El análisis en los procesos de creación teatral

2.1. Valoración del análisis del texto dramático en el trabajo dramatúrgico. La doble dimensión de la práctica dramatúrgica entre la producción escritural autónoma y el análisis de la escritura dentro del acontecimiento teatral. Tareas y funciones del dramaturgista.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1: El texto dramático como objeto de estudio

- DE MARINIS, M. (2005) *En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II*, Bs. As., Galerna, pp.137-144.
- DUBATTI, J. (2008) *Cartografía Teatral. Introducción al Teatro Comparado*, Bs. As., Atuel, pp.135-171.
- RYNGAERT, J.P. (2004) *Introducción al análisis teatral*, Bs. As., Ed. Artes del Sur, pp.11-31.
- SANCHIS SINISTERRA, J. (2002) *La escena sin límite*. España, Ñaque editora, pp. 176-177.

Unidad 2: Conceptualizaciones y herramientas metodológicas para el análisis I

- DUBATTI, J. (2010) *Filosofía del teatro II*. Bs. As, Atuel, pp.153-175.
- RYNGAERT, J.P. (2004) *Introducción al análisis teatral*, Bs. As. Ed. Artes del Sur, pp.35-43; 49-59.
- SARRAZAC, J.P. (Dir.) (2013) *Léxico del drama moderno y contemporáneo*, México, Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, Paso de gato, 57-61; 92-97.
- SANCHIS SINISTERRA, J (2002) *La escena sin límite*, España, Ñaque editora, pp. 202-215.

Unidad 3: Conceptualizaciones y herramientas metodológicas para el análisis II

- RYNGAERT, J.P. (2004) *Introducción al análisis teatral*, Bs. As. Ed. Artes del Sur, pp. 67-86; 107-118.
- UBERSFELD, A. (2004) *El diálogo teatral*. Buenos Aires, Galerna, pp.17-70; 93-146.

Unidad 4: El análisis en los procesos de creación teatral

- HORMIGÓN, A. (2011) "Dramaturgia y práctica dramatúrgica: Tareas y funciones del dramaturgista", en *La profesión del dramaturgista*, Madrid, ADE, pp.11-59;63-70.

Obras para el análisis

- ARCE, J.L.(2005) *La niña que moría a cada rato.Misa de la gente simple por la niña perdida*. Bs.As. Ed. Leviatán.
- BOVO, A.M y TOBELEM, M. (2003) *Maní con chocolate*, en *Nuevo Teatro argentino de J.Dubatti* (Comp.). Bs.As. Interzona Editora.
- LARAGIONE, L. y COSIN, J.R. (2009) *La comedia de Romeo y Julieta*. Bs.As. Ed. Longseller.
- SPREGELBURD, R. (2003) *Un momento argentino*, en *Nuevo Teatro argentino de J.Dubatti* (Comp.). Bs.As. Interzona Editora.
-

5- Bibliografía Ampliatoria

- ABIRACHED, R. (1994) *La crisis del personaje en el teatro moderno*, Madrid, Asociación de Directores de Escena.
- BOBES NAVES, MC. (1997) *Semiología de la obra dramática*, Madrid, Arco/Libros.
- BRIZUELA, M. (Ed.) (2007) *Un espejo que despliega*, Córdoba. UNC.
- DUBATTI, J. (2002) *El teatro jeroglífico. Herramientas de poética teatral*. Buenos Aires, Atuel.
- HORMIGÓN, A (2002) *Trabajo dramático y puesta en escena*, Madrid, Asociación de Directores de Escena.
- ----- (2011) *La profesión del dramaturgista*, Madrid, ADE.
- OLIVA BERNAL, C. (2004) *La verdad del personaje teatral*, Madrid, Universidad de Murcia.
- PAVIS, P. (1998) *Diccionario del teatro*, Madrid, Paidós.
- ----- (2014) *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*, México, Paso de gato.
- RYNGAERT, J.P (dir)(2013) *Nuevos territorios del diálogo*. México. Paso de gato.
- RYNGAERT, J.P y SERMON, J.(2016) *El personaje teatral contemporáneo: descomposición, recomposición*. México. Paso de gato.
- SARRAZAC, J.P. (2011) *Juegos de sueño y otros rodeos: alternativas a la fábula en la dramaturgia*, México: Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas: Paso de gato.
- UBERSFELD, A. (1989) *Semiótica teatral*, Madrid, Cátedra/ Universidad de Murcia

6- Propuesta metodológica

El proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes tiene lugar a partir de una iniciativa propia de producción de conocimientos. Para esto resulta fundamental presentar los contenidos teóricos como herramientas para pensar la experiencia teatral y someterlos a discusión, en tanto, saberes dinámicos que son actualizados en función de una relación contemporánea con la creación. Con este fin, proponemos establecer ejercicios de aplicación de los contenidos mediante la ejemplificación como procedimiento central en la comprensión de la lectura de los textos dramáticos de modo de interrelacionar y poner en tensión los conceptos. La dinámica de clase se propone en una continua interacción docente-estudiante; realizando la presentación de temas, autores y conceptos por parte de la docente, y llevando el desarrollo, ejemplificación y profundización a partir de las inquietudes, aportes y cuestionamientos de los estudiantes. Las conclusiones parciales se llevarán a cabo en puestas en común que contemplen el seguimiento y la continuidad entre los temas. El análisis de textos dramáticos será completado con la observación de registros fílmicos.

Resulta importante profundizar en las/os estudiantes prácticas de lectura y escritura que favorezcan la apropiación de conceptos y la claridad y coherencia en la comunicación de ideas. En este sentido se llevarán a cabo actividades que impliquen lectura previa de la bibliografía obligatoria, señalando los aportes principales del autor/a y la visión crítica del estudiante sobre el texto. Además, se estimulará el intercambio de escrituras y revisión entre pares.

Dentro de la propuesta se considera fundamental el trabajo en grupo, tanto en la discusión en clase como en la realización de evaluaciones, ya que creemos que el debate de ideas contribuye



Universidad
Nacional
de Córdoba

a ampliar la comprensión y complejizar la propia mirada. De igual modo se establecerán instancias de escritura individual que estimulen la capacidad y el deseo de construir un discurso propio.

Se utilizará el espacio del aula virtual como único espacio de encuentro y desarrollo de la enseñanza debido a las condiciones de distanciamiento social decretado por el gobierno nacional en razón del Covid-19.

7- Evaluación:

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación procurará reflejar los logros alcanzados a lo largo del período lectivo en forma creciente, poniendo especial énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos prácticos, atendiendo al régimen elegido para el cursado de la materia.

La asignatura en tanto **espacio curricular teórico-práctico puntual** (cuatrimestral) prevé para la evaluación **1(un) Trabajo Práctico** donde además de los contenidos propuestos se evaluarán diferentes habilidades, y **1 (uno) Parcial** que se detallan a continuación.

- **Trabajo Práctico: Contenido:** correspondiente a la unidad 1. Tipologías de textos en relación con las conceptivas dramatúrgicas. **Modalidad de trabajo:** escrito- grupal **Fecha de entrega:** 28 de setiembre. **Fecha de Recuperatorio:** 8 de octubre.

- **Parcial:** Contenido: correspondiente a las unidades 2 y 3. Análisis de una micropoética. Aplicación de las herramientas metodológicas desarrolladas atendiendo a la organización de la estructura, de la ficción, de las estructuras espaciales y temporales, la situación y condiciones de enunciación y el personaje. Modalidad de trabajo: escrito y grupal. **Fecha de entrega:** 2 de noviembre. **Fecha de Recuperatorio:** 16 de noviembre.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Todos los requisitos están adecuados al cumplimiento del Régimen de Estudiantes de la Facultad Res. HCD 01/2018

Estudiantes Promocionales: Según lo comprendido en los artículos 21 a 24 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el **80 % de los Trabajos Prácticos** evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7(siete); **aprobar la totalidad de las Evaluaciones Parciales**, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un)Trabajo Práctico y 1(un) Parcial. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediables a los fines de la promoción.

Se incluye para los estudiantes promocionales la exigencia de un trabajo de profundización de un tema realizado en forma **escrita e individual**. El contenido del coloquio será sobre un tema acotado por la cátedra, con aplicación en alguna de las obras analizadas en relación al trabajo realizado en las evaluaciones anteriores (trabajo práctico y parcial). La promoción tendrá vigencia hasta el semestre subsiguiente.

Estudiantes Regulares: Según lo comprendido en los artículos 25 a 28 y 39 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). En cuanto a las **instancias de recuperación**, les estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un)Trabajo Práctico y 1(un)Parcial. Las calificaciones promediadas de evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediables a los fines de la regularidad.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el/la estudiante accede a esa condición. El/La estudiante rinde en los correspondientes turnos de examen con el programa desarrollado durante su año de cursado. El examen podrá ser oral u escrito según lo que determine el tribunal de examen designado para cada fecha. Se evaluará sólo los contenidos teóricos dados de todas las unidades y no su aplicación en el análisis de una obra.

Estudiantes Libres: Según lo comprendido en los artículos 29, 30,40 y 41 de la citada ordenanza, deberán: realizar un **examen de 2 (dos) instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral**, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos.

La cátedra establece que la primera instancia de evaluación de los exámenes de los estudiantes libres sea un ensayo de análisis por escrito de una de las obras de teatro propuestas en el programa. **En dicho trabajo deberá analizar una micropoética teniendo en cuenta los contenidos de las unidades 1,2 y 3.** La entrega de este trabajo de aplicación debe realizarse por escrito en el Departamento de Teatro o por email a la docente (al correo que figura en el programa). El trabajo no deberá superar las 15 páginas y atenerse al formato de ensayo académico. La presentación debe realizarse 5 (cinco) días hábiles antes del examen correspondiente y valdrá como instancia de la evaluación escrita.

Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Al obtener una nota mayor o igual a 4(cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia oral. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso de que el/la estudiante no alcance una nota mayor a 4(cuatro) en la primera instancia no podrá optar por la segunda instancia.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene. No posee.

Cronograma tentativo

Fecha	Actividad
31/08	Clase virtual-sincrónica. Presentación del programa, modalidad de cursado y evaluaciones. Introducción a las obras para el análisis. Actividad de diagnóstico.
3/09	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 1. <u>Lectura obligatoria:</u> DE MARINIS, M. (2005) <i>En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II</i> , pp.137-144.
7/09	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 1: Aproximación desde los estudios teatrales a conceptivas de la dramaturgia escrita. Revisión de las posturas logocéntrica, antilogocéntrica y “nuevas” consideraciones de estudio del texto dramático.

	<u>Lectura obligatoria</u> : DE MARINIS, M. (2005) <i>En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II</i> , pp.137-144.
10/09	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 1 . <u>Lectura obligatoria</u> : RYNGAERT, JP. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , Bs. As., pp.11-31.
14/09	Clase virtual-sincrónica . Exposición sobre contenidos de la unidad 1 : Acerca de las especificidades del texto teatral desde la perspectiva dramatológica. <u>Lectura obligatoria</u> : RYNGAERT, JP. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , Bs. As., pp.11-31.
17/09	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 1 . <u>Lectura obligatoria</u> : DUBATTI, J. (2008) <i>Cartografía Teatral. Introducción al Teatro Comparado</i> , pp.135-171. <i>Entrega de las consignas para la elaboración del Trabajo Práctico.</i>
21/09	Clase virtual-sincrónica . Exposición sobre contenidos de la unidad 1 : Tipologías de textos en relación con las conceptivas dramáticas y estudio de casos. Textos: pre-escénico; dramático escénico; post-escénico; dramaturgia de: autor/a, de adaptador o versionista, dramaturgia de escena: de actor/actriz; de director/a. Particularidades de sus formas de producción. <u>Lecturas obligatorias</u> : DUBATTI, J. (2008) <i>Cartografía Teatral. Introducción al Teatro Comparado</i> , pp.135-171. SANCHIS SINISTERRA, J. (2002) <i>La escena sin límite</i> , pp. 176-177.
24/09	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 2 . <u>Lectura obligatoria</u> : DUBATTI, J. (2010) <i>Filosofía del teatro II</i> , pp153-175.
28/09	Clase virtual-sincrónica . Exposición sobre contenidos de la unidad 2 : Propuestas de análisis descriptivo-interpretativo del texto dramático desde enfoques pluri-metodológicos para el estudio de micropoéticas. Dimensiones, ejes y niveles de análisis. <u>Lectura obligatoria</u> : DUBATTI, J. (2010) <i>Filosofía del teatro II</i> , pp153-175. Recepción del Trabajo Práctico.
1/10	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 2 . <u>Lectura obligatoria</u> : RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp.35-43
5/10	Clase virtual-sincrónica . Exposición sobre contenidos de la unidad 2 : Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a: la organización de la estructura: sistemas de cortes y formas de encadenamiento de la distribución de la materialidad textual; la organización de la ficción. Nociones de: fábula, intriga. <u>Lectura obligatoria</u> : RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp.35-43; 49-59.
8/10	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 2 . <u>Lectura obligatoria</u> : SARRAZAC, JP. (Dir.) (2013) <i>Léxico del drama moderno y contemporáneo</i> , 57-61. Recepción del Recuperatorio Trabajo Práctico.
12/10	Feriado
15/10	Clase virtual-sincrónica . Exposición sobre contenidos de la unidad 2 : Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a: la organización de la ficción. Nociones de: fábula, intriga (constitución y desvío) y conflicto <u>Lecturas obligatorias</u> : SARRAZAC, JP. (Dir.) (2013) <i>Léxico del drama moderno y contemporáneo</i> , pp.57-61; 92-97.

19/10	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 2: Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a la relación entre los personajes y la acción dramática. <u>Lecturas obligatorias:</u> SANCHIS SINISTERRA, J (2002) <i>La escena sin límite</i> , pp. 202-215.
22/10	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 3. <u>Lectura obligatoria:</u> RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp. 67-86 <i>Entrega de las consignas para la elaboración del Parcial.</i>
26/10	Clase virtual-sincrónica Unidad 3- Exposición sobre contenidos de la unidad 3: Instrumentos para el análisis del texto dramático en lo relativo a la organización de las estructuras espaciales y temporales en relación a la disposición de las acciones; <u>Lectura obligatoria:</u> RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp. 67-86
29/10	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 3. <u>Lectura obligatoria:</u> UBERSFELD, A. (2004) <i>El diálogo teatral</i> , pp.17-70.
2/11	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 3: Análisis de la organización de los estatutos de habla. Enunciados y la enunciación. Particularidades de formas de intercambio de los diálogos y su organización poética. <u>Lectura obligatoria</u> UBERSFELD, A. (2004) <i>El diálogo teatral</i> , pp.17-70. Recepción del Parcial.
5/11	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 3. <u>Lectura obligatoria:</u> UBERSFELD, A. (2004) <i>El diálogo teatral</i> , pp. 93-146.
9/11	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 3: el personaje y su identidad móvil. <u>Lectura obligatoria:</u> RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp. 107-118.
12/11	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 3. <u>Lecturas obligatorias:</u> RYNGAERT, J.P. (2004) <i>Introducción al análisis teatral</i> , pp. 107-118. UBERSFELD, A. (2004) <i>El diálogo teatral</i> , pp.17-70; 93-146.
16/11	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 4: Valoración del análisis del texto dramático en el trabajo dramático. La doble dimensión de la práctica dramática: entre la producción escritural autónoma y el análisis de la escritura dentro del acontecimiento teatral. <u>Lectura obligatoria:</u> HORMIGÓN, A. (2011) <i>La profesión del dramaturgista</i> , pp.11-59;63-70. Entrega del Recuperatorio del Parcial.
19/11	Clase virtual asincrónica. Actividad de lecto comprensión correspondiente a los contenidos de la unidad 4. <u>Lectura obligatoria:</u> HORMIGÓN, A. (2011) <i>La profesión del dramaturgista</i> , pp.11-59;63-70.
23/11	Clase virtual-sincrónica. Exposición sobre contenidos de la unidad 4: Tareas y funciones del dramaturgista.- <u>Lectura obligatoria:</u> HORMIGÓN, A. (2011) <i>La profesión del dramaturgista</i> , pp.11-59;63-70.
26/11	Cierre de la materia.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3021 - Análisis del Texto Dramático

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA

Carrera/s:

LICENCIATURA EN TEATRO - Plan: 2016

LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL – Plan 2017

LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – Plan 2017

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL - Plan 2013

Asignatura: TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

Equipo Docente:

- Profesoras/es:

Prof. Titular: Dra. Daniela Martín

- Adscriptas/os:

Lic. Valentín Mansilla

Lic. Artemia Barrionuevo

Distribución Horaria

Clases virtuales: Martes de 12 a 14:30 hrs.

Clase de consulta: Martes de 11 a 12 hs.

Consultas: danielamartin@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La cátedra se inscribe dentro de las actuales problemáticas de la investigación en artes, con la consecuente complejidad que la misma presenta. Actualmente, son muchos/as los/as investigadores/as, docentes, creadores/as contemporáneos/as que se encuentran analizando la tensión que se presenta al entender la investigación *en, desde o sobre* las artes (Borgdorff, 2005), así como la articulación (necesaria) entre teoría y práctica. Acostumbrados/as a los estudios de carácter historicistas, sociológicos, literarios -entre otras perspectivas disciplinares- sobre nuestras prácticas artísticas, necesitamos pensarlas a partir de su propio lenguaje técnico – teórico, de su singularidad y particularidad epistemológica.

Al mismo tiempo, este debate se inscribe dentro de un espacio de educación académico, universitario, cuyos títulos de grado implican un saber-hacer investigativo. Podemos decir, en ese sentido, que, en este marco, el debate mencionado se acentúa.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Carreira afirma que “El problema planteado sería entonces cómo ocupar esos espacios universitarios y producir investigación en el campo de las artes escénicas preservando los elementos estructurales del saber artístico; cómo realizar una tarea que nos pone, inevitablemente, en dos lugares de forma simultánea, sin evitar esa contradicción” (2010).

Para abordar esa simultaneidad, tomamos la figura del/a artista – investigador/a, que nos permitirá pensar la singularidad de nuestros procesos de estudio, creación y conocimiento.

Así, la perspectiva que proponemos implica poner en primer plano nuestros procesos creativos, las problemáticas que allí aparecen, la comprensión del espacio de ensayos como generador de conocimientos situados, singulares. Ahondar en nuestras producciones, nos permitirá sondear el tipo de pensamiento que allí genera, y las líneas investigativas que allí se juegan. “Pensar en conversación”, tal como postula Rita Segato (2018) será la modalidad que nos permitirá, conjuntamente, potenciar esos saberes, nombrarlos, organizarlos.

2- Objetivos

GENERALES

- Profundizar críticamente en el vínculo teoría – práctica dentro del campo de la investigación artística.
- Contribuir a la producción de conocimiento en el campo de las artes escénicas y musicales, en el contexto de los estudios académicos.

ESPECÍFICOS

- Discutir distintas maneras de entender la investigación académica en el campo de las artes.
- Reflexionar sobre la propia práctica artística como objeto de investigación.
- Ejercitar la lectura crítica.
- Desarrollar la capacidad de análisis de la experiencia procesual e inacabada.
- Experimentar diferentes formas de organizar y transmitir el pensamiento situado de los procesos de creación.
- Abordar las diferentes etapas de un proyecto de investigación.
- Abordar y ejercitar la escritura académica de un proyecto de investigación.

3- Unidades

Unidad 1: Investigación y creación. Una articulación posible.

La especificidad de la investigación artística: en/ para / sobre artes. Discusión y análisis de la figura del/la investigador/a – creador/a. Los procesos artísticos como objeto de



Universidad
Nacional
de Córdoba

conocimiento y estudio. Las metodologías de investigación en Ciencias Sociales. Aportes epistemológicos feministas y situados.

Unidad 2: Hacia una epistemología de los laboratorios de creación.

La experimentación artística como campo de conocimiento. Formas de pensar y nombrar la experiencia. La relación entre forma y contenido. Descripción, análisis y discusión sobre procesos compositivos. Conocimientos artísticos situados y procesuales. Prácticas teóricas, teorías prácticas.

Unidad 3: La elaboración de un proyecto de investigación.

Etapas de una investigación. Elaboración de un proyecto: planteo de tema. Antecedentes, fundamentación, objetivos, problemática de investigación. La elaboración del marco teórico. Bibliografía. Búsqueda y selección de material bibliográfico. Citas y referencias bibliográficas. Presentación del campo contemporáneo de investigaciones, centros de estudio, posgrados, publicaciones.

4- Bibliografía obligatoria.

Unidad 1

BORG DOROFF, H. (2005). "El debate sobre la investigación en las artes", en <https://old.gridspinoza.net/es/node/984/index.html>

CARREIRA, André (2010). "La investigación como construcción del teatro", Telondefondo Revista de Teoría y Crítica Teatral, N°12 (diciembre), www.telondefondo.org

CALDERÓN, N; CARO COCOTLE, B (coord.) (2020). *¿Indisciplinar la investigación artística? Metodologías en construcción y reconstrucción*, Universidad Veracruzana, S.P.I.A, México.

CALDERÓN, N; ORTÍZ BENÍTEZ, J (coord.) (2018). *Practicar la inestabilidad. Diálogos y acercamientos desde la investigación artística*, Universidad Veracruzana, S.P.I.A, México.

LÓPEZ CANO, R., SAN CISTÓBAL OPAZO, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca. pp. 83-182

MAFFÍA, D "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica", em *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*, Comp. de Claudia Korol y Gloria Cristina Castro, La Fogata Editorial / América Libre, Argentina y Colombia.

MAFFÍA, D (...et al.) (2020). *Apuntes epistemológicos*, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.



Universidad
Nacional
de Córdoba

MAGRI, G. (2016). Vocear, cantar, contar. Derivas metodológicas de una investigación artística y autoetnográfica. *European Review of Artistic Studies*, vol 7, Nº 2, pp. 1-22

SEGATO, R (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Videos:

SÁNCHEZ, J (2016). "Marcos para la investigación artística", en el Encuentro Internacional de Investigación de las Artes Vivas, Guadalajara, México:
<https://vimeo.com/190386209>

RIVERA CUSICANQUI, S (2015). "Prácticas y discursos descolonizadores", Oaxaca, México: <https://www.youtube.com/watch?v=dJU1DfUWo3c>

RIVERA CUSICANQUI y BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS (2014). "Conversa del Mundo - Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos", La Paz, Bolivia:
<https://www.youtube.com/watch?v=xjgHfSrLnpU>

Unidad 2

ALMEIDA, C. (2014). "Crítica de los procesos creativos", en Rev. *Artilugio*, (1).
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ART/article/view/12255>

CISMONDI, C. (2014). "Crítica en proceso: una variante contemporánea de la crítica genética". Universidad Carlos III, Madrid, España.

LÓPEZ CANO, R., SAN CISTÓBAL OPAZO, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca.

SANCHEZ, J. A. (2009). "Investigación y experiencia. Metodologías de la investigación creativa en artes escénicas", Dossier Scanner. *Estudis escènics: quaderns del Institut del Teatre de Diputació de Barcelona*, Nº35.

Unidad 3

MAGRI, G. (2016). "Vocear, cantar, contar. Derivas metodológicas de una investigación artística y autoetnográfica". *European Review of Artistic Studies*, vol 7, Nº 2, pp. 1-22

GRASS KLEINER, Milena (2011) "El informe de investigación", en *La investigación de los procesos teatrales. Manual de uso*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp.143-163.

LÓPEZ CANO, R., SAN CRISTÓBAL OPAZO, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, pp. 60-82.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PLOME, A (2016). *El proceso de investigación: sus funciones y sus partes*.
Www.fhumyar.unr.edu.ar

SAUTU, Ruth y otros (2010), "Guía de pautas para la redacción de un proyecto de investigación", en Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp131-139

5- Bibliografía Ampliatoria

SAUTU, Ruth y otros (2010), Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires, Prometeo Libros.

6- Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica de la cátedra, tal como indica su nombre, implica una práctica pedagógica de taller, donde los contenidos y textos abordados se proponen como disparadores para generar discusiones, debates, intercambios y reflexiones.

El objetivo central de estos intercambios y discusiones es potenciar el abordaje crítico de los procesos de creación, tanto personales, como de creadores/as referentes de nuestras prácticas artísticas. De esta manera, no sólo podremos, colectivamente, complejizar la mirada sobre la singularidad de la investigación artística, sino también descubrir posibles líneas de experimentación en los procesos creativos de las/los estudiantes.

Así, el trabajo colectivo, cooperativo, y reflexivo, es clave en el desarrollo metodológico del Taller de Investigación en Artes.

7 - Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

En esta cátedra, las evaluaciones forman parte de un proceso de aprendizaje del/la estudiante. El proceso apunta a abordar críticamente los temas y textos propuestos, pero también los propios procesos creativos de lxs estudiantes. Es por eso que en las dos instancias evaluativas que están previstas, ese abordaje crítico, así como su transferencia, serán fundamentales. En el transcurso del cuatrimestre, se llevarán a cabo dos evaluaciones: 1(un) trabajo práctico y 1 (un) parcial.

Trabajo Práctico 1: Contenido a evaluar: correspondientes a la Unidad 1. El trabajo del investigador-creador en la Universidad. La práctica como investigación. Modalidad: escrito- grupal. Fecha de entrega: 6 de octubre.

Parcial 1: Contenidos a evaluar correspondientes a las unidades 2 y 3. De la experiencia de laboratorio a la comunicación y organización de las preguntas,



Universidad
Nacional
de Córdoba

problemas y fundamentación de la investigación. Modalidad: escrito y grupal. Fecha de entrega: 6 de noviembre.

Ambas evaluaciones serán de elaboración domiciliaria.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Los requisitos de aprobación de la cátedra se adecuan al Régimen de alumno de la Facultad, que puede encontrarse en la página de la misma: <https://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>, así como al Régimen de Estudiantes Trabajadores o con familiares a cargo FARHCD 91/2012 y RHCD 184/2015

La materia es de carácter teórico-práctica puntual.

Estudiantes promocionales: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes regulares: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes Libres: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Deberán presentar un trabajo monográfico a acordar con el/la docente titular de la cátedra antes de la fecha fijada de la mesa de examen.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Actividad
01/09 Unidad 1	Presentación del programa, modalidad de trabajo, evaluaciones. Tarea a ser realizada durante la semana: visionado de la conferencia de J. Sánchez, "Marcos de la investigación artística". Lectura del artículo "El debate sobre la investigación en las artes", H. BORGDOROFF, H. (2005).
08/09 Unidad 1	<i>Clase teórica- práctica.</i> Análisis y discusión del material colgado en el aula virtual (Sánchez, Borgdoroff). Encuentro a través de la Plataforma MEET
15/09 Unidad 1	<i>Clase teórica- práctica.</i> Análisis y discusión del artículo "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica", de D. Maffía, y del video de Silvia Rivera Cusicanqui (a definir). Encuentro a través de la Plataforma MEET
22/09 Unidad 2	<i>Clase teórica – práctica.</i> Diferentes formas de abordar los procesos de creación. Análisis de casos. Encuentro a través de la Plataforma MEET. Dictado de consignas para resolución TP
29/09 Unidad 2	<i>Clase teórica – práctica.</i> Diferentes formas de abordar los procesos de creación. Análisis de casos. Encuentro a través de la Plataforma MEET
06/10 Unidad 2	<i>Clase teórica – práctica.</i> Análisis de procesos de estudiantes. Lectura de bitácoras, anotaciones personales, cuadernos de obra. Encuentro a través de la Plataforma MEET. Entrega de Trabajo Práctico por mail
13/10 Unidad 2	<i>Clase teórica – práctica.</i> Análisis de procesos de estudiantes. Lectura de bitácoras, anotaciones personales, cuadernos de obra. Encuentro a través de la Plataforma MEET Dictado de consignas para resolución Parcial
20/10 Unidad 3	<i>Clase teórica- práctica.</i> El plan de trabajo de la investigación y sus etapas. Lectura obligatoria: SAUTU, Ruth y otros (2010), "Guía de pautas para la redacción de un proyecto de investigación", en Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. Encuentro a través de la Plataforma MEET
27/10 Unidad 3	<i>Clase teórica- práctica.</i> El plan de trabajo de la investigación y sus etapas. Actualización de normas de fichado y citación editorial. Lectura obligatoria: GRASS KLEINER, Milena (2011) "El informe de investigación", en <i>La investigación de los procesos teatrales. Manual de uso</i> , y de LÓPEZ CANO, R., SAN CRISTÓBAL OPAZO, U. (2014). <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos.</i> Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, pp. 60-82. Encuentro a través de la Plataforma MEET
03/11	Entrega Parcial: a través del aula virtual y por correo.
10/11 Unidad 3	Presentación del campo contemporáneo de investigaciones, centros de estudio, posgrados, publicaciones. Encuentro a través de la Plataforma MEET
17/11	Entrega de recuperatorios de Parcial y TP: a través del A,V y por correo.
24/11	Cierre del dictado de la materia. Encuentro a través de la Plataforma MEET



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Observaciones: Durante la semana de exámenes (fecha en revisión) las clases no se dictarán, pero se dejarán actividades para ser resueltas de forma asincrónica.

ADENDA 2020

Nombre de la materia: Taller de investigación en Artes.

Equipo docente:

Docente Titular: Dra. Daniela Martín

Docentes adscriptxs: Lic. Artemia Barrionuevo

Lic. Valentín Mansilla

Sobre el dictado de la materia

Para dictar la cátedra Taller de Investigación en Artes fui designada de manera directa e interina, por un período de 6 meses, en calidad de Docente Titular, dedicación simple (Resolución 373/2020). Este espacio curricular se dicta para estudiantes de las **Licenciaturas en Teatro** (de las tres orientaciones: Actuación, Escenotecnia y Teatrología), en **Interpretación Instrumental**, en **Composición Musical** y en **Dirección Coral**, de los Departamentos Académicos de Teatro y de Música, en el segundo cuatrimestre.

Es por este motivo que, al momento de elaborar el programa, tanto los contenidos como la bibliografía y la metodología fueron diseñados en función de la experiencia de del primer cuatrimestre. Por lo tanto, no he tenido que suprimir ni condensar temas ni contenidos. En relación a la bibliografía, los dos materiales que no se desarrollaron fueron el artículo de C. Magris y un capítulo de R. Sautu, pertenecientes a la Unidad 3, pero porque decidimos enfocarnos en uno de los materiales de estudio, de R. López Cano y U. San Cristóbal (material transversal a todas las unidades).

La metodología de trabajo no tuvo que ser modificada, ni el cronograma de trabajo. Sí fue necesario, para el desarrollo del parcial, generar más espacios de consultas, devoluciones, lectura de parciales en proceso, que fue realizado a través de mails.

Condición para examen de estudiantes regulares y libres 2020

Lxs estudiantes que hayan quedado en condición **regular** durante el cursado de la materia, deberán presentar en la mesa de examen, con una antelación de 7 días hábiles, un anteproyecto de investigación, en el cual se desarrollen:

- Título y subtítulo.
- Antecedentes y fundamentación.
- Planteo del problema de investigación.
- Objetivos generales.
- Tareas de investigación.
- Bibliografía.

Para la organización de este anteproyecto, es fundamental la lectura de los capítulos 3, 4, 5 y 6 de la Segunda parte del libro de Rubén López Cano y Úrsula San Cristóbal Opazo, que va de las páginas 60 a 87. El capítulo 7 también puede ser útil. Podrán presentar el anteproyecto que desarrollaron en el cursado 2020, y que no llegó a la promoción.

Los estudiantes que deseen rendir **libres**, además del anteproyecto de investigación (que tiene las mismas consignas que las señaladas previamente), deberán dar cuenta de los contenidos teóricos desarrollados en la Unidad N°1, a través de una exposición oral.

Dra. Daniela Martín

Legajo 38728



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3022 - Taller de Investigación en Artes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO**Carrera/s:** Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016****Asignatura:** TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA III (Procesual)**Equipo Docente:**

Prof. Titular: Lic Marcelo Arbach

Adscriptos: Lic Emilia Zlauvinen

Ayudantes Alumnos: Trinidad Pignatta, Augusto Vélez, Franco Heredia.

Distribución Horaria: Turno único: Viernes 12 a 16.30 hs.**Horario Consulta:** Viernes 11 a 12 hs. Lugar a definir previo contacto por correo

Correo: marceloarbach@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- **Presentación:**

El *Taller de Composición y producción escénica III* está diseñado en el tercer año de la carrera en Teatro, momento en que los estudiantes seleccionan el área de su especialidad (Actoral, escenotécnica o teatrológica) y propone como eje principal la conformación de grupos de producción de un hecho teatral que abordarán la creación de escenas a partir de un texto teatral clásico e indagando en estéticas y poéticas particulares reflejo de sus propias inquietudes y reflexiones como creadores.

En el presente plan de estudios de la carrera de Teatro las materias con modalidad de “Taller” están presentadas como espacios que priorizan el hacer teatral, tomando como eje la experimentación y producción escénica. Es en este sentido que el tránsito por esta materia se fundamentará en la experiencia sobre la práctica de creación de escenas apuntando a reconocer la generación de criterios compositivos propuestos, abordados, discutidos y acordados grupalmente. Para ello se propondrán, como disparadores y motivo de trabajo, textos teatrales clásicos a ser adaptados, reescritos, condensados o reelaborados en función del trabajo que el grupo proponga sobre la escena.

Asimismo, esta práctica escénica, será puesta en relación con las ideas, experiencias, conclusiones y conceptos abordados por los grandes referentes del teatro del siglo XX.

Algunas de las preguntas fundamentales que movilizarán el trabajo serán: ¿Dónde reside el deseo, tanto personal como grupal, de trabajo sobre el material seleccionado? ¿Cómo generar en la actualidad nuevos lenguajes escénicos a partir del trabajo sobre un texto teatral clásico? ¿Qué tiene de particular ese material para decirnos hoy? ¿Qué impronta personal y singular le otorgará el grupo de producción a ese material nuevo? ¿Cuáles serán los fundamentos y características generales de la nueva propuesta? ¿Qué tipo de actuación se requerirá para llevar a buen puerto el material en cuestión? ¿Qué idea particular de puesta en escena elabora cada grupo? ¿Cómo dialogarán todos los materiales escénicos conjugados y entrelazados para la creación de dicha escena? ¿Cómo se relaciona y dialoga este nuevo material con las ideas y conceptos de los referentes del teatro del siglo XX? ¿Qué elaboración conceptual y conclusiones permite la experiencia en esta materia?

2- **Objetivos**

Objetivos generales:

- Conformar un grupo de producción para el trabajo de creación de escenas a partir de un texto teatral clásico.
- Aplicar e integrar saberes, prácticas y habilidades aprendidas en la totalidad de las materias cursadas, atendiendo a las diferentes problemáticas surgidas del trabajo grupal sobre la construcción de una escena a partir de un material teatral clásico.
- Presentar a público una producción teatral que responda a la propuesta de la cátedra.

Objetivos Particulares:

- Asumir un rol en el grupo de producción y cumplir las tareas pertinentes en relación al área de especialidad elegida por el estudiante para la creación de escenas.
- Indagar y experimentar sobre el trabajo de creación de escenas a partir del material textual elegido como disparador.
- Resolver los problemas de dinámicas grupales, cronogramas de trabajo, ensayos, definición de criterios, etc.; para llevar a buen término la producción final del hecho teatral.
- Ejercitarse en la búsqueda, experimentación y apropiación de herramientas tanto para la construcción de diferentes escenas, como para la generación de un lenguaje escénico particular.
- Desarrollar la práctica de reflexión y elaboraciones conceptuales tanto sobre el propio hacer como el de los compañeros, como sobre las problemáticas teatrales experimentadas a partir de los motivos de trabajo propuestos por la cátedra.

3- Núcleos temáticos

Si bien se exponen de manera progresiva en el trabajo hacia la creación de la escena, son contenidos transversales a todo el recorrido que realizan los estudiantes

I. La escena del texto

Movimientos estéticos de finales del siglo XIX y del siglo XX en el teatro.

Contextos de producción.

Abordajes de textos teatrales clásicos: Adaptación; re-escritura; re-elaboración; versión.

Relación y diálogo entre texto original/disparador - nueva propuesta.

II. Grupo de trabajo

El trabajo colectivo en teatro.

Conformación y coordinación de grupos de producción de un hecho teatral.

Roles, puesta en práctica y funcionamiento.

Búsquedas, acuerdos y propuesta de criterios compositivos grupales.

III. Primeros acercamientos al material

Experimentación sobre disparadores emergentes del material original.

Laboratorio de búsqueda, prueba, ensayo y presentación.

Aportes, discusión y acuerdos de criterios compositivos para la experimentación.

IV. Hacia la creación de escenas

Abordaje de la creación de escenas a partir del material experimentado.

Abordaje de la actuación y su relación con todos los materiales escénicos.

Creación de escena y creación de lenguaje escénico.

Trabajo sobre el personaje; sobre el espacio y tiempo; sobre el discurso.

Aspectos visuales, plásticos y escenotécnicos.

IV. Hacia la presentación

Los ensayos: ajustes, corrección, repetición.

Presentación final y recepción del público.

4- Bibliografía obligatoria

Bibliografía sugerida para el trabajo de experimentación, búsqueda y práctica sobre la creación de escenas en el taller, la definición de roles en los grupos de trabajo, los estudios de movimientos estéticos del teatro, etc.:

- ABIRACHED, Robert (1994); *La crisis del personaje en el teatro moderno*, Madrid, ADEE.
- A.A.V.V. (2004) *La puesta en escena. Un espacio abierto a los múltiples sentidos*; Revista El Picadero Número 11, Buenos Aires, Editorial INT.
- A.A.V.V. (2005) *El actor en el centro de la escena*; Revista El Picadero Número 14, Buenos Aires, Editorial INT.
- A.A.V.V. (2006) *La no representación*; Revista El Picadero Número 17, Buenos Aires, Editorial INT.
- A.A.V.V. (2016) *La adaptación teatral*; Cuadernos de Picadero Número 30, Buenos Aires, Editorial INT.
- BARBA, Eugenio (2010); *Quemar la casa. Orígenes de un director*; Buenos Aires, Catálogos.
- BOGART, Anne (2008); *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte*, Barcelona, Alba.
- BRAUN, Eduard (1986); *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*; Buenos Aires, Galerna.
- CEBALLOS, Edgard (1992); *Principios de dirección escénica*, México, Gaceta.
- DORREGO, Luis (2006); *Los lenguajes dramáticos. Del naturalismo al realismo mágico*, Ciudad Real, España, Ñaque.
- EINES, Jorge (2011); *Repetir para no repetir*; Madrid, Gedisa.
- FERAL, Josette (2004); *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna.
- MNOUCHKINE, Ariane (2007); *El arte del presente. Conversaciones con Fabienne Pascaud*, Buenos Aires, Atuel.
- PAVIS, Patrice (2008); *Diccionario del Teatro*, Barcelona, Paidós.
- SCHRAIER, Gustavo (2006) *Laboratorio de producción teatral 1. Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos*; Buenos Aires, Editorial INT.
- SERRANO, Raúl (2004) *Nueva tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Atuel.
- (2013) *Lo que no se dice. Una teoría sobre la actuación*; Buenos Aires, Atuel.
- SZUCHMACHER, Rubén (2015); *Lo incapturable. Puesta en escena y dirección teatral*; Buenos Aires, Reservoir Books.

(A partir de inquietudes emergentes en base a los materiales de trabajo – obras de teatro clásicas – seleccionados se sugerirá otra bibliografía pertinente, entrevistas a directores y directoras referentes, etc.)

5- Propuesta metodológica:

Atendiendo al trayecto del grupo de estudiantes en particular, a las coyunturas actuales y a los usos, costumbres y acuerdos intercatedras del tercer año de la carrera, se propondrán una serie de textos teatrales clásicos como motivo de trabajo para la conformación de grupos y la creación de escenas.

Este material de trabajo responderá a movimientos estéticos de finales del siglo XIX en adelante donde se comienza a sistematizar y definir el rol del director, la generación de criterios para la puesta en escena, el diálogo entre materialidades escénicas y la importancia de la formación del actor/actriz.

En la modalidad de taller de la materia, y apuntando a una fuerte práctica sobre la experimentación en la creación de escenas y la posterior reflexión para ajustes, correcciones o afianzamientos, se conformarán grupos de producción donde cada integrante ocupe un rol pertinente al trayecto seleccionado para su formación: actoral, teatrológico o escenotécnico.

Primeramente se presentará el material de trabajo para el estudio sobre los contextos de producción (sociales, políticos, estéticos, etc.), necesarios para su comprensión cabal; y así poder conformar los diferentes grupos de producción en base a intereses comunes y con roles definidos entre sus participantes.

Durante el primer cuatrimestre los grupos conformados irán presentando avances experimentales sobre el material y recibirán preguntas, observaciones y devoluciones tanto de los integrantes de la cátedra como de sus compañeros con el objetivo de, o bien redireccionar, o bien afianzar el proceso de experimentación; como así también de entrenarse en la elaboración de preguntas que definan posibles criterios compositivos fundamentados.

En esta etapa será de suma importancia comprender que el trabajo sobre el material es más complejo que la mera tarea de “montar el texto propuesto por el autor”. Es por esta razón que decimos que no hay un texto al cual ser “fiel”, sino que se propone un material de trabajo para realizar la práctica de creación grupal de escenas.

En el segundo cuatrimestre los grupos deberán ir definiendo una posible escena final a ser mostrada a público. Atendiendo a las características del grupo de estudiantes y la totalidad de grupos conformados, oportunamente se definirá la modalidad de la presentación final de las escenas logradas.

Los estudiantes deberán atender a una asistencia regular a los encuentros ya que, al ser un Taller, la materia requiere presencia, presentación de trabajos, participación en observación de trabajos de compañeros, participación en devoluciones, elaboraciones conceptuales, etc.; es decir, una presencia activa en cada una de las instancias del proceso de aprendizaje que se propone en el recorrido por esta materia.

6- Evaluación:

Para aprobar la materia será necesaria una participación activa en las clases presentando los trabajos de construcción de escenas propuestos y elaborando conclusiones conceptuales atinadas y pertinentes sobre lo realizado. La sola asistencia a clase o la mera presentación de escenas no será suficiente para aprobar.

Al ser una materia de Taller (*“espacios que priorizan el hacer teatral, tomando como eje la experimentación y la producción escénica”*, Plan de estudios 2016), se considerará de suma importancia en el proceso completo de trabajo durante todo el año: a) el trabajo práctico y experimental de las clases; b) las reflexiones sobre la práctica teatral; c) el trabajo en grupos en roles definidos; d) las presentaciones de escenas pertinentes; e) La exposición y fundamentación del proceso creativo, los criterios compositivos, la toma de decisiones y los objetivos de los distintos ensayos y presentaciones; e) la participación en observaciones y devoluciones a escenas de compañeros y compañeras; f) la elaboración conceptual en trabajos escritos sobre las problemáticas del proceso creativo y las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos; g) las conclusiones finales de todo el proceso y las presentaciones a público.

La materia propondrá la realización de 7 (siete) instancias evaluativas que consistirán fundamentalmente en la presentación de escenas en base al material propuesto, y trabajos escritos conceptuales que den cuenta de todo el proceso creativo (presentaciones, objetivos, correcciones, reflexiones, conclusiones); y un final integrador consistente en la presentación final a público y la elaboración de un escrito que dé cuenta de las conclusiones finales.

Serán aprobados los trabajos que respondan a los criterios descritos supra.

De ser necesario, se solicitarán trabajos particulares o individuales para no perder la condición de cursado.

Los alumnos promocionales deberán rendir un coloquio final a acordar con la cátedra para obtener su nota final.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Condición Promocional:

Asistir al 80% de las clases práctico-teóricas; aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Condición Regular:

Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas; Aprobar el 75% de instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

El estudiante regular para rendir la materia en mesa de examen deberá:

- Realizar la producción de una escena grupal considerando lo expuesto en el programa de la materia; y participando en un rol pertinente al área de la carrera elegida por el estudiante.
- Presentar la escena resultante en mesa de examen.
- Presentar un trabajo escrito donde se fundamenten los criterios utilizados para la producción y realización de la escena, y se explicita su relación tanto con el programa e implementación de la materia, como con el material bibliográfico propuesto.
- Realizar una defensa oral de la escena y el trabajo escrito presentados donde se de cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia y al proceso de creación y producción de la escena.

Condición Libre:

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá:

- Realizar la producción de una escena grupal considerando lo expuesto en el programa de la materia; y participando en un rol pertinente al área de la carrera elegida por el estudiante.
- Realizar, un mes antes de la presentación a examen, una consulta con los docentes donde mostrará los avances de todo lo aquí expuesto.
- Presentar la escena resultante en mesa de examen.
- Presentar un trabajo escrito donde se fundamenten los criterios utilizados para la producción y realización de la escena, y se explicita su relación tanto con el programa e implementación de la materia, como con el material bibliográfico propuesto.
- Realizar una defensa oral de la escena y el trabajo escrito presentados donde se de cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia y al proceso de creación y producción de la escena.

A los fines de tener la posibilidad de realizar un acompañamiento del proceso creativo necesario para la asimilación de los contenidos de la materia, el estudiante que decida rendir en condición de libre deberá acordar con los docentes, un mes antes de la mesa de examen, una instancia previa de consulta donde por un lado, mostrará los avances sobre el armado de la escena producida, y por otro lado, deberá dar conocimiento cabal del programa de la materia, del material teórico y de consulta ofrecido por la cátedra y exponer la relación de dicho material con su proceso creativo y el resultado de su producción escénica. Sólo podrá presentarse a rendir en mesa de examen si el equipo docente considera que se aprueba la instancia previa.

Alumnos trabajadores o con familiares a cargo: Facultad dispone de un régimen especial de cursado para los estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo, que también incluye a trabajadores/as informales.

CRONOGRAMA:

1	20 Mar	Clase presentación	Presentación de la materia, Programa, Contenidos, Desarrollo, Metodología
2	27 Mar	Clase teórica	Movimientos estéticos del siglo xx en el teatro
3	3 Abr	Clase teórica	Presentación del material de trabajo. Dinámicas de conformación de grupos de producción.
	10 Abr	Feriado	

4	17 Abr	Clase práctico-teórica	Referentes invitados: Gonzalo Marull expone “Adaptación y reescritura”.
5	24 Abr	Clase práctica	Elección de material de trabajo. Conformación de grupos de producción
	1 May	Feriado	
7	8 May	Clase práctico-teórica	Trabajo intercátedra. Ana Yukelson expone: Análisis del texto teatral.
8	15 May	Clase práctico-teórica	Primeros acercamientos al material de trabajo. Trabajo de taller
	22 May	Mesas exámenes	
9	29 May	Instancia evaluativa N°1 (Grupos A)	Presentación I de avance experimental del material.
10	5 Jun	Instancia evaluativa N°1 (Grupos B)	Presentación I de avance experimental del material
11	12 Jun	Instancia evaluativa N°2 (Grupos A)	Presentación II de avance experimental del material
12	19 Jun	Instancia evaluativa N°2 (Grupos B)	Presentación II de avance experimental del material
13	26 Jun	Instancia evaluativa N°3 (Grupos A)	Presentación III de avance experimental del material/Entrega Trabajo escrito
14	3 Jul	Instancia evaluativa N°3 (Grupos B)	Presentación III de avance experimental del material/Entrega Trabajo escrito
RECESO			
15	31 Jul	Clase práctico-teórica	Trabajo intercátedra. Mariel Serra expone: “La voz en la escena. Preparación y trabajo”
16	7 Ago	Clase práctico-teórica	Abordaje y reconocimiento de criterios generales para la puesta en escena del material. Exposición y ejercitación sobre problemáticas emergentes de la composición escénica.
17	14 Ago	Clase práctico-teórica	Referentes invitados: Pablo Martella expone “Uso dramático de la voz”
18	21 Ago	Clase práctico-teórica	Abordaje y reconocimiento de criterios generales para la puesta en escena del material.
19	28 Ago	Instancia evaluativa N°4 (Grupos A)	Presentación I de propuesta de escena
20	4 Sep	Instancia evaluativa N°4 (Grupos B)	Presentación I de propuesta de escena
21	11 Sep	Instancia evaluativa N°5 (Grupos A)	Presentación II de propuesta de escena
22	18 Sep	Instancia evaluativa N°5 (Grupos B)	Presentación II de propuesta de escena
	25 Sep	Mesas exámenes	
23	2 Oct	Instancia evaluativa N°6 (Grupos A)	Presentación III de propuesta de escena /Entrega II Trabajo escrito
24	9 Oct	Instancia evaluativa N°6 (Grupos B)	Presentación III de propuesta de escena /Entrega II Trabajo escrito
25	16 Oct	Clase práctico-teórica	Definiciones de criterios generales para la puesta en escena del material.
26	30 Oct	Instancia evaluativa N°7	Presentación de escena acabadas (Grupos A y B)
27	6 Nov	Clase práctica	Ensayos y ajustes para presentación final / Entrega Escrito final
28	13 Nov	Clase práctica	Ensayos y ajustes para presentación final / Entrega Escrito final
	20 Nov	Final integrador	Presentación final a público (Fecha a definir con el Departamento de Teatro)
	27 Nov	Firma de libretas	

Lic Marcelo Arbach

Departamento de Teatro; Facultad de Artes; Universidad Nacional de Córdoba

A) Asignatura: Procesual TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA

III; Carrera: Licenciatura en Teatro (**Plan:** 2016)

B) Equipo Docente: Prof. Titular: Lic Marcelo Arbach; Adscriptos: Lic Emilia Zlauvinen;
Ayudantes Alumnos: Trinidad Pignatta, Augusto Vélez.

C) Núcleos temáticos adaptados a la virtualidad 2020: Los núcleos temáticos fueron respetados y abordados en su adaptación para la virtualidad del presente año.

D) Bibliografía obligatoria: en la virtualidad del presente año ha sido respetada la bibliografía propuesta.

E) PROPUESTA METODOLÓGICA para la virtualidad 2020

Para la virtualidad del 2020 hemos adaptado los encuentros del siguiente modo:

○ Encuentros por videollamadas para:

§ exposición teórica de los contenidos y textos propuestos;

§ prácticas para la conformación de grupos de creación y producción de escenas;

§ presentación de propuestas de escenas sincrónicas o asincrónicas;

§ observaciones, correcciones y devoluciones sobre los trabajos escénicos presentados;

○ Actividades y Tareas, trabajos escritos y escenas filmadas, que les estudiantes deben enviar al Aula Virtual o correo-e para:

§ Dar cuenta de la comprensión y asimilación de las nociones, conceptos y contenidos trabajados.

En ese sentido se plantean y se cumplen las propuestas del programa de la materia.

F) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Examen para Regulares 2020:

Considerando que este tipo de materias de taller poseen un fuerte fundamento procesual y que el/la estudiante en condición de Regular no ha alcanzado el promedio necesario para la promoción se acordará con el docente de la materia la modalidad de examen atendiendo a alguna/s o todas de las siguientes instancias:

1) Producción escénica grupal con una duración de 15 minutos, considerando lo abordado por la materia; y participando en un rol pertinente al área de la carrera elegida por el estudiante. (El/la estudiante podrá, si así lo considera, enviar al correo de los docentes, 5 días antes del examen, una filmación con su “avance o boceto de escena” donde se evidencie el trabajo sobre todos los aspectos solicitados. Los docentes podrán responder con algunas observaciones para que el/la estudiante continúen trabajando para la presentación en la mesa de examen)

2) Trabajo escrito donde se dé cuenta de todo lo solicitado en las pautas explicitadas en el Aula Virtual (Actividad 9 y Actividad 10) y en relación con la bibliografía propuesta por la cátedra. Los docentes podrán responder solicitando correcciones, aclaraciones, desarrollo o consideraciones para la defensa oral del trabajo en la mesa de examen.

3) Defensa oral (sincrónica) de la escena presentada donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionando lo realizado con el programa de la materia y la bibliografía propuesta. Para ello deberá dar cuenta de un conocimiento cabal del programa de la materia y del material bibliográfico ofrecido y relacionarlo pertinentemente con la escena realizada. En esta instancia el jurado docente podrá realizar preguntas sobre el proceso, la escena, los contenidos y los textos teóricos.

Examen para Libres:

Considerando que este tipo de materias poseen un fuerte fundamento procesual el/la estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar de manera virtual para la mesa de examen:

1) Producción escénica grupal con 3 presentaciones. Cada presentación deberá ser acompañada de un trabajo escrito donde se exponga, justifique y desarrolle lo trabajado:

a. **Presentación 1 Producción escénica grupal**; con una duración de 15 minutos, considerando lo abordado por la materia; y participando en un rol pertinente al área de la carrera elegida por el estudiante. Esta escena filmada deberá ser enviada al correo de los docentes, 15 días antes del examen, y deberá evidenciar un trabajo sobre todos los aspectos solicitados para la aprobación de la materia. Los docentes podrán responder con algunas observaciones para realizar ajustes para continuar trabajando para la instancia siguiente.

b. **Presentación 2 Producción escénica grupal**; con una duración de 15 minutos, considerando lo abordado por la materia; participando en un rol pertinente al área de la carrera elegida por el estudiante y evidenciando un trabajo de ajustes y mejoras en relación a la producción anterior. Esta escena filmada junto con el trabajo escrito deberá ser enviada al correo de los docentes, 7 días antes del examen.

c. **Presentación 3 Producción escénica grupal**; asimilando todo lo realizado en las instancias previas. Esta escena será presentada en la mesa de examen.

2) Trabajo escrito donde se fundamenten los criterios utilizados para la realización de las escenas, se explicita la relación de las escenas con las unidades y contenidos de la materia y se relacione con el material bibliográfico propuesto por la cátedra. El trabajo escrito debe dar cuenta de todo lo solicitado con fundamento, pertinencia y desarrollo y será enviado al correo-e de los docentes con 15 días de antelación a la mesa de examen. Los docentes podrán responder solicitando correcciones, aclaraciones, desarrollo o consideraciones para la defensa oral del trabajo en la mesa de examen.

3) Defensa oral de la escena y el trabajo escrito (sincrónico) presentados donde se dé cuenta de una reflexión pertinente a la propuesta de la materia, al proceso de creación de la escena relacionado lo realizado en la producción grupal con el programa de la materia y la bibliografía propuesta. Para ello deberá tener conocimiento cabal del programa de la materia y del material bibliográfico ofrecido y relacionarlo pertinentemente con la producción realizada. En esta instancia el jurado docente podrá realizar preguntas sobre el proceso, la escena, los contenidos y los textos teóricos.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3023 - Taller de Composición y Producción Escénica III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: TEXTO TEATRAL

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cipriano J. Argüello Pitt

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Genovesio Araceli, Melina Godoy

Adscriptos: Vigna Decima Eleonora

Distribución Horaria Lunes de 9 a 12hs.

Atención a alumnos: Horarios a convenir.

Mail: ciprianoarguellopitt@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La noción de texto teatral resulta compleja al momento de definir un objeto de estudio. Por un lado se diferencia de la noción de texto dramático, es decir el texto lingüístico propiamente dicho, autónomo de la puesta en escena, y de la noción de texto espectacular, es decir el sistema escénico pensado como “tejido de acciones” o como una “dramaturgia escénica” (Barba 1992).

La reflexión se centra en un debate sobre el valor de la palabra en el espectáculo y pone en cuestión aspectos fundamentales del trabajo del actor. Por lo tanto una de las ideas centrales es abordar las diferentes estrategias para enfrentar el texto dramático en una puesta en escena del mismo. La representación no es una traducción, o una traslación de un texto que ha sido



Universidad
Nacional
de Córdoba

previamente escrito, es la puesta en tensión de dos sistemas de naturalezas distintas. (Pavis 1998)

Es la intención de este programa trabajar sobre la tensión entre lo verbal y los aspectos no verbales en la “concretización” en una puesta en acto.

Desde esta perspectiva, la actuación equivaldría a una re-escritura escénica. El trabajo del actor aunque parezca obvia esta afirmación, implica una visión particular sobre el texto que permite trabajar sobre los sentidos que interpreta. A partir de los aportes de los estudios teatrales se plantea en el teatro contemporáneo una revisión sobre las metodologías de actuación, que nos permiten hoy situarnos de manera crítica frente al texto teatral. No existe, en principio una metodología única de abordaje. En este sentido el texto dramático no es un texto que posea una “teatralidad oculta” ya que esta postura implicaría que existe una manera unívoca y correcta de “interpretar” el texto, la cual no permitiría el acceso a múltiples lecturas.

2- **Objetivos generales.**

- Desarrollar un discurso crítico-analítico del texto teatral.
- Abordar una problemática compleja con relación a la diversidad del texto teatral
- Posibilitar un desarrollo autónomo de lxs estudiantes en la producción de conocimiento.
- Presentar a la actuación como dispositivo de creación de sentido.

Objetivos específicos:

- Ahondar en el entrenamiento del texto teatral.
- Abordar los problemas de actuación que supone el texto moderno como es la construcción de personaje.
- Abordar los aspectos performativos e interpretativos de la actuación de diversas textualidades.
- Adquirir conocimientos sobre dramaturgxs y dramaturgias contemporáneas
- Elaborar estrategias con relación a las hipótesis de sentido de los textos trabajados.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1

- Re-escritura escénica de textos modernos. (Ibsen, Chejov, Cocteau, Büchner)

El personaje en el drama moderno.

Estructura e interpretación.

Palimpsesto e intertextualidad.

Actualización.

Ensayo y repetición.

Bibliografía específica.

ABIRACHED Robert (1994) La crisis del personaje en el teatro moderno. ADE. Madrid

BADIOU, Alain; DURING, Elie (2007) Un teatro de la operación” en Un teatro sin teatro, Museo de Arte

A.A.V.V. (2007) Escribir para el Teatro. Ed. Festival de Autores Contemporáneos Alicante.

Contemporáneo de Barcelona / Fundación de Arte Moderno y Contemporáneo - Colección Berardo, Lisboa.

BARTIS, R; Cancha con niebla, Atuel, Buenos Aires, 2003.

BENE, DELEUZE (2003), “Un manifiesto menos”, en Superposiciones, Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur.

CEBALLOS, Edgar. (1994)-Principios de Dirección Escénica. Editorial La Gaceta. México

DELEUZE, Gilles (2005) Lógica del sentido. Buenos Aires: Ed. Paidós,.

ENAUDEAU, Corinne (2006) La paradoja de la representación. Buenos Aires: Paidós.

Unidad II



Universidad
Nacional
de Córdoba

- El trabajo sobre textos contemporáneos

La palabra como textualidad.

Acción dramática: La palabra-acción y la palabra como instrumento de la acción el trabajo sobre micro-acción textual.

La lectura en voz alta como entrenamiento actoral. La lectura como puesta en escena. Principios básicos de puesta en escena.

La noción de Semi-montado.

Puesta en escena de textos contemporáneos.

Bibliografía específica:

ARISTOTELES (1990)- Poética Trad. De Angel Cappelletti Monte Avila editors , Caracas

ARGÜELLO PITT Cipriano 2006- Nuevas tendencias escénicas: teatralidad y cuerpo en el teatro de Paco Giménez. Editorial DocumentA/Escénicas. Córdoba.

BADIOU, A; Imágenes y palabras. Escritos sobre cine y teatro, Manantial, Bs As, 2005.

BADIOU, Alain; DURING, Elie (2007) Un teatro de la operación” en Un teatro sin teatro, Museo de Arte

A.A.V.V. (2007) Escribir para el Teatro. Ed. Festival de Autores Contemporáneos Alicante.

Contemporáneo de Barcelona / Fundación de Arte Moderno y Contemporáneo - Colección Berardo, Lisboa.

BARTIS, R; Cancha con niebla, Atuel, Buenos Aires, 2003.

BENE, DELEUZE (2003), “Un manifiesto menos”, en Superposiciones, Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur.

CEBALLOS, Edgar. (1994)-Principios de Dirección Escénica. Editorial La Gaceta. México

DELEUZE, Gilles (2005) Lógica del sentido. Buenos Aires: Ed. Paidós,.

ENAUDEAU, Corinne (2006) La paradoja de la representación. Buenos Aires: Paidós.

EISENSTEIN Sergei. (1990) Montaje Escénico Editorial La Gaceta, Colec. Escenología, México



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad III

- Dramaturgia del actor.

Aproximaciones a una propuesta metodológica de la creación escénica.

Entrenamiento actoral.

El actor como organizador de dramaturgia/s.

Principios de improvisación.

El cuerpo como signo.

El cuerpo como texto.

Principios de la composición dramática en la actuación.

Bibliografía específica:

ARISTOTELES (1990)- Poética Trad. De Angel Cappelletti Monte Avila editors , Caracas

ARGÜELLO PITT Cipriano 2006- Nuevas tendencias escénicas: teatralidad y cuerpo en el teatro de Paco Giménez. Editorial DocumentA/Escénicas. Córdoba.

FÉRAL, Josette (2004) Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras. 1° ed. Buenos Aires: Galerna.

FÉRAL, J; Acerca de la teatralidad, Nueva Generación, Bs. As, 2003.

FINTER, Helga (2006) El espacio subjetivo. Buenos Aires: Ed. Artes del Sur.

MEYERHOLD Vsevolod(1998)- Escritos Sobre el Teatro, Editorial de la Asociación de Directores Teatrales de

SÁNCHEZ José (1992)-Dramaturgias de la Imagen – Editorial de la Universidad Castilla La Mancha – España.

SÁNCHEZ MONTES María José.(2004)- El cuerpo como signo, la transformación de la textualidad en el teatro. Alberto (2003) Sacate la careta. Buenos Aires: Ed. Norma.

VINAVER MICHEL (1993)-Ecritures dramatiques, ares, actes sud , París

VALENZUELA, José Luis (2004) Las piedras jugosas. Aproximación al teatro de Paco Giménez. Buenos Aires: Ed. INT

Biblioteca Nueva. Madrid.



Universidad
Nacional
de Córdoba

URE,

4- Propuesta metodológica:

La asignatura se presenta como taller teórico práctico, donde la relación entre la práctica y la teoría son fundamentales para comprender la problemática estudiada. Se plantean algunos problemas específicos del texto teatral, en su desarrollo escénico, esto implica, pensar estrategias de entrenamientos, ensayos, y puesta en escena. La problemática está fuertemente estudiada en el campo teatral y plantea cierta dificultad teórica que requiere reflexión.

La materia plantea encuentro de tres horas en las cuales se plantea una ejercitación práctica, entrenamiento y ensayos, otra instancia también del orden práctico que es la puesta en escena de diversos textos dramáticos, estos son propuestos por la cátedra, ya que los mismos presentan ciertas dificultades con relación a los contenidos propuestos. Y luego una reflexión teórica sobre la práctica realizada. El objetivo de la misma no es sólo reflexionar y poner en palabras la acción práctica sino también problematizar la escena.

Hay dos instancias fundamentales en trabajo, la primera es la presentación de monólogos que se presentan en modalidad de ensayos, no como trabajos definitivos, sino entendiendo al ensayo como proceso de trabajo inacabado que permite experimentar sobre la escena. Y una segunda instancia la presentación de una escena grupal sobre un texto contemporáneo donde se plantea las hipótesis de lecturas de los mismos, esta instancia lleva mas de 12 años de implementación y lo hemos denominado “semimontados”. Esta experiencia además sitúa a lxs estudiantes en situación de una práctica profesional autónoma. Esta se presenta a público en horario fuera de la cátedra. La tercera instancia es la de Dramaturgia de Actor y esta plantea partir de la improvisación la escritura de la escena. De esta manera la materia se propone plantear tres grandes ejes de la problemática del Texto Teatral, la interpretativa/creativa de textos de la dramaturgia moderna, la de los textos contemporáneos y su problemática con la representación y la creación de textos a partir de la escena.

Evaluación:

Alumnos Promocionales: Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos

con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7

(siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales



Universidad
Nacional
de Córdoba

o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

Alumnos Regulares: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumnos Libres: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de

LIBRES: Deberán presentar un trabajo monográfico a acordar con el docente titular de la cátedra una semana antes de la fecha fijada de la mesa de examen. presentar un semi-montado, trabajo parcial que realizan todos los alumnos regulares.

La materia se ajusta al régimen de Alumnos vigentes de la Facultad de Artes UNC. (Res 363/99.)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos)



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Marzo

18. Presentación de la materia.

25. Unidad I: Entrenamiento. Lectura. Elección de textos. Monólogos

Abril

1.El personaje en el drama moderno.

8.Estructura e interpretación. Entrenamiento.Hipótesis de representación.

15. **Primer trabajo Práctico.** Se realizará en el aula. ¿El personaje A quien habla?.

22. Entrenamiento. Ensayos.

29. Actualización de la escena. Palimpsesto e intertextualidad.

Mayo

6. ensayo. Aproximación a la escena.

13. ultima jornada de aproximación a los monologos.

20. semana de exámenes.

27. **Parcial I.** Presentación de Monólogos.

Junio

3. Presentación. De Monólogos.

10. Unidad 2. Presentación de la unidad. La noción de Semi-montado. Presentación de Textos para el semi montado.

17. La palabra como textualidad.

24. **Trabajo práctico II.** Acción dramática: La palabra-acción y la palabra como instrumento de la acción el trabajo sobre micro-acción textual.

Julio

1.La lectura en voz alta como entrenamiento actoral. La lectura como puesta en escena. Principios básicos de puesta en escena.

Receso



Universidad
Nacional
de Córdoba

29. análisis de problemáticas de montaje. Dirección. Hipótesis de lectura.

Agosto

5. Ejemplos de textualidades complejas. Kane. García. García Wehby.

12. **II Parcial.** Presentación de semimontados

19-Evaluación. Presentación de semi montados

26. Evaluación . Presentación de Semimontados

2. Evaluación general de Semimontados.

9. Unidad 3. Presentación. ¿Qué es la dramaturgia de actor?.

16. Entrenamiento improvisación.

22. Exámenes

29.El actor como organizador de dramaturgia/s.

7.Principios de improvisación.

14 .El cuerpo como signo. El cuerpo como texto.

21. **Trabajo Práctico 3.** Presentación de escenas.

28. Presentación de escenas.

4. Recuperatorios de los parciales. 1 y 2.

11. Cierre de clases.

17. Presentación de actas de promoción.

Puesta en escena de textos contemporáneos.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3025 - Texto Teatral

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA IV

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta

Prof. Asistente: Daniela Martín

Prof. Asistente: Facundo Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumno: Claudia Caminos

Melina Godoy

María de la Paz Agüero

Milagros Bernardi

Distribución Horaria

Régimen Anual

Turno único: jueves de 10hs. a 14hs. (y turnos extra en diversas salas o espacios independientes de la ciudad de Córdoba)

Consultas: miércoles de 11hs a 12hs. , jueves de 14 hs. a 15 hs.

e-mail: rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar

Introducción

El presente programa propone acercarnos a la producción escénica como fenómeno creativo colectivo. La producción escénica puede ser entendida como un proceso complejo y colectivo en el que confluyen ciertas prácticas artísticas, técnicas y administrativas que serán llevadas adelante por un conjunto de individuos que, de manera organizada y



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

mediante una serie de recursos, intentarán materializar un proyecto en un espectáculo escénico a ser exhibido ante un público, en un espacio y durante un tiempo determinados.

La cátedra Taller de Composición y Producción Escénica IV propone a los/as alumnos/as investigar y ser partícipes de un proceso de producción propio, brindándoles un panorama de algunos procedimientos y herramientas básicas de producción para desarrollar un hecho teatral integral.

Fundamentación

(...) la producción teatral como un proceso complejo, que demandará recursos humanos, económicos y materiales, un modelo de organización - en tanto el teatro como actividad fundamentalmente colectiva- con una metodología de trabajo en particular; y la confluencia de ciertas prácticas (artísticas, técnicas, administrativas y de gestión) para lograr su concretización. (...) Pero el ciclo de la producción teatral recién concluirá cuando se haya finalizado la temporada de funciones ante el público, que será el destinatario de todo ese esfuerzo. Por eso decimos que un proceso como este se iniciará en la génesis misma del proyecto, continuará con su producción (entendida acá como sinónimo de realización), tendrá su punto de inflexión en el estreno y habrá concluido al momento en que el espectáculo baje definitivamente de cartel”.

Gustavo Schraier

La participación en un espectáculo de teatro es, quizás, el primer objetivo de la mayoría de los/las estudiantes de nuestro Departamento. Al llegar a cuarto año, y luego de un recorrido por algunos mecanismos de producción, deben enfrentarse tanto a la oportunidad como al desafío de producir lo que desean y que, de una u otra forma, y en menor medida, les servirá de trampolín para su Trabajo Final de Grado.

La experiencia a transitar desde este espacio curricular teórico-práctico procesual, propone que los/as estudiantes recorran el camino que decidan llevar adelante, en toda su diversidad poético-metodológica. Así, podrán llevar a escena textos de dramaturgia contemporánea, o indagar en metodologías de creación colectiva, dramaturgia de actor/actriz, realizar un acercamiento a la dirección, abordar el teatro-danza, la performance, teatro de objetos, de títeres, teatro para niños/as, etc. En este sentido, desde la cátedra no se propone una línea o



Universidad
Nacional
de Córdoba

estética determinada, sino que es justamente cada estudiante quién decide qué poética le interesa, y a través de qué metodología hacerlo (análisis de textos, creación de personajes, ruptura con el orden de la ficción, etc.). Estas experiencias de creación, convertidas en espectáculos teatrales, insertan al estudiantado -y a la Universidad en sí- en el medio teatral cordobés, preparándolos de esta manera para un futuro ejercicio de su profesión. Las producciones de cuarto año (espectáculos exhibidos ante público), son abiertas a la comunidad de Córdoba, y se presentan no solamente en espacios universitarios, sino que su mayoría se desarrollan en las más de 30 Salas de Teatro Independiente que existen en nuestra Ciudad y, por supuesto en lugares alternativos donde los alumnos elijan realizar su producción.

En este proceso de producción integral de un espectáculo, que involucra múltiples áreas -actuación, dirección, dramaturgia, luces, sonido, escenografía, gráfica, prensa, producción ejecutiva, etc.- los/as estudiantes recuperan lo aprendido a lo largo de su carrera, para volcarlos en un espectáculo propio, e indagar en nuevas áreas. Los/as docentes de la cátedra acompañamos este proceso, respetando posturas estéticas, poéticas propias, decisiones, guiando, supervisando sus procesos, intentando alivianar el sobre esfuerzo que a veces, a algunos equipos, les resulta agobiante.

Objetivos

Generales:

- Abordar la producción de un espectáculo como un hecho creativo colectivo;
- Reconocer y respetar los roles en el proceso de producción;
- Comprender los mecanismos, procedimientos y herramientas que permiten desarrollar una producción integral;
- Realizar un espectáculo ante público, con un mínimo de tres funciones.

Específicos:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Determinar criterios de selección, búsqueda e intereses particulares a la hora de proponer una producción teatral;
- Desarrollar entre los/as alumnos/as respeto y disciplina de trabajo como factores indispensables en el armado de un espectáculo;
- Entender los procesos de ensayos como parte primordial del aprendizaje y la creación.
- Abordar e indagar en diferentes textualidades para la creación de un espectáculo.

Contenidos

Unidad I: *Formulación de un proyecto escénico*

- Acercamiento a los diferentes roles dentro de una Producción. Mesas de Invitados/as.
- Elección de obra / tratamiento o abordaje / disparador creativo.
- División de roles.
- Primeras lecturas / trabajo de mesa.
- Planificación de ensayos.
- Componentes éticos y actitudinales de una producción: Rigor, puntualidad, responsabilidad.

Unidad II: *La escena como lugar creativo*

- El cuerpo en la escena, posibilidades creativas, desafíos actorales.
- El ensayo como espacio de prueba y error.
- La repetición, parte primordial en un proceso de composición.
- Toma de decisiones.
- Las diferentes estructuras narrativas y sus particularidades.
- Primeros elementos compositivos para la puesta en escena.
- Dinámicas del grupo: metodologías de trabajo en cada uno de los roles asignados.

Unidad III: *El estudiante como productor ejecutivo I*

- Montaje: cuestiones específicas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- La producción financiera de un espectáculo: modalidades para obtener fondos.
- Primer acercamiento con los diferentes agentes que trabajarán en la producción: diseño escenográfico / diseño de iluminación/ diseño de utilería y vestuario / diseño gráfico/ diseño de sonido/ etc.
- La vinculación con los espacios teatrales. Tramitaciones de tiempo de ensayo, fecha de estreno, cantidad de funciones a programar.
- Inscripción de la obra en Argentores. Trámites y formularios.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad IV: *Hacia una producción final*

- Consideraciones finales de la puesta en escena.
- Espacios definidos entre espectador/a-actor/actriz.
- Definición de criterios de iluminación, vestuarios, sonido, etc.
- Ensayos en el lugar de estreno, tanto técnicos, como ensayo general.

Unidad V: *El estudiante como productor ejecutivo II*

- Supervisión de todos los aspectos del montaje de una producción teatral
- Prensa, Publicidad y Redes sociales
- Definición de precio de entradas en boleterías.
- La escucha como elemento básico para lograr el objetivo principal que es la producción teatral, trabajo imprescindible de comunicación e intercomunicación

Unidad VI: *La producción de un espectáculo y puesta en escena*

- Estreno de espectáculo Taller de Composición y Producción Escénica IV-UNC.
- Correcciones en el proceso de funciones: reflexión, comprensión y entendimiento de algunas modificaciones a trabajar en estas funciones: ritmos, tiempos, modos de decir, relaciones con la parte técnica, etc.

Unidad VII: *Después de...*

- Reflexiones grupales en torno a todo lo sucedido en este proceso de aprendizaje
- Finalizar acuerdos con sala o espacio alternativo elegido y con las diferentes áreas que intervinieron en el proyecto
- Recaudación de dinero-recuperación de gastos
- Diagramación de futura temporada de presentación
- Interés en participaciones universitarias o eventos municipales, provinciales y nacionales

Bibliografía



Universidad
Nacional
de Córdoba

Teniendo en cuenta lo complicada que puede resultar la producción integral de un espectáculo, la presente bibliografía se ofrecerá como material no obligatorio, impulsando a los/as alumnos/as a su lectura, y atendiendo a las necesidades propias de cada producción, de cada grupo, de cada equipo de trabajo. El material a continuación, muestra estudios teóricos sobre la problemática de la producción teatral, la actuación, la formación del actor, la dirección de un espectáculo, la complejidad de la dramaturgia y fomentará la reflexión del quehacer teatral en el alumno.

Bibliografía de lectura sugerida

ARGUELLO PITT, C, *Dramaturgia de la dirección de escena*, Ed. Paso de gato, México, 2015.

ARROJO, V., *El director teatral ¿es o se hace?*, Editorial INTeatro, Bs As, 2015.

BACHELARD Gastón, *La poética del espacio*,

BOGART, A; *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte*, Alba, Barcelona, 2008.

BROOK, P., *El espacio vacío*, Barcelona, Península, 1993.

CATANI, B; *Acercamientos a lo real. Textos y escenarios*, Óscar Cornago compilador,. Artes del sur, Buenos Aires, 2007.

CEBALLOS Edgar, *Principios de dirección escénica*, Editorial Escenología, México, 1992.

GROTOWSKY, J., *Hacia un teatro pobre, Siglo XXI, México*, 1970.

HETHMON, R, *El Método del Actor's Studio" (Conversaciones con Lee Strasberg)* Editorial Fundamentos, Madrid, 1972.

MORENO, O. *Artes e Industrias Culturales* Editorial Universidad Nacional tres de febrero.

NACHMANOVITCH, S, *Free Play-La improvisación en la vida y en el arte*, Paidós, Buenos Aires, 2013.

PAVLOVSKY, E, *Espacio y Creatividad*.

SCHRAIER, G, *Laboratorio de producción teatral I*, Colección Estudios Teatrales, 2006, Editorial INT (Instituto Nacional del Teatro)



Universidad
Nacional
de Córdoba

SERRANO, R. *Nuevas Tesis sobre Stanislavski*, Buenos Aires, Editorial Atuel, 2005.

STANISLAVSKY, K., *El trabajo del actor sobre sí mismo*, Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986.

-----, *La construcción del actor sobre su papel*, Bs As., Edit. Quetzal, 1993

-----, *La preparación del actor*, Editorial Nuevos tiempos, 2007.

STRASBERG, Lee, *Un sueño de pasión el desarrollo del método*, Editorial Icaria, 1990.

SZUCHMACHER, R., *Lo Incapturable (Puesta En Escena y Dirección Teatral)*, Editorial Montena 2014

VARLEY, J, *Piedras de agua. Cuadernos de trabajo de una actriz del Odin Teatret*, Escenología, México DF, 2009.

Bibliografía de consulta

-“Hacia una estética de la autosustentabilidad teatral” Trabajo Final de la Lic. en Teatro de Nadia Ethel Basanta, UNC, Córdoba 2014

-“Nueva Dramaturgia Argentina” Editorial INTeatro

-“La Carnicería Argentina” Editorial INTeatro

-“Dramaturgos Argentinos en el Exterior” Editorial INTeatro

-“Confluencias Dramaturgias Serranas” Editorial INTeatro

-Cuadernos de Picadero, Instituto Nacional del Teatro-INT

-III Foro De Dirección Teatral /Festival de Teatro Mercosur , Argentina-Córdoba 2003

-Apuntes de Dramaturgia y Dirección, Rodrigo Cuesta, Argentina-Córdoba- 2014

-Apuntes Dramaturgia, Mauricio Kartum, Argentina-Buenos Aires-2010

-Apuntes de Dramaturgia, Ignacio Apolo, Argentina-Buenos Aires 2010

Desde la cátedra se acompañará a los alumnos en la búsqueda de material teórico necesario para llevar a cabo el proyecto y se sugerirá algún listado de obras teatrales para su posible puesta en escena



Universidad
Nacional
de Córdoba

Propuesta Metodológica

En primera instancia, es importante aclarar que, si bien los temas están ordenados y divididos convencionalmente, no necesariamente corresponden a su dictado real, ya que la dinámica de la Cátedra, su programa de contenidos y su estrategia pedagógica se actualiza permanentemente en relación a la experiencia real, concreta y a la empatía que el conjunto de individualidades, que construye cada grupo, logre construir con el programa.

Este espacio curricular **teórico-práctico procesual** se dictará en clases que estarán estructuradas de la siguiente manera:

- Clases a todo el alumnado sobre presentación de la materia y actividades de la misma
- Se prevén encuentros con diferentes personalidades del medio teatral cordobés.
- Se prevén charlas dedicadas a los derechos de autor, adaptaciones, versiones libres, etc.
- Los/as alumnos/as se dividen en grupos de acuerdo al proyecto que deseen trabajar, y en los roles que desempeñarán.
- Cada grupo es supervisado por el equipo completo de Cátedra.
- El tiempo de los encuentros varía de acuerdo a la cantidad de grupos que se conformen cada año
- Cada encuentro se coordinan de acuerdo a lo que los/as alumnos/as decidan trabajar cada jornada, o a las tareas que se desprendan de un encuentro al otro.
- Los primeros encuentros funcionan para tomar las primeras decisiones: disparadores creativos, tratamiento o abordaje, códigos actorales, temas, historias, texto de autor, dramaturgias propias, etc. En estos primeros encuentros, se definen la división de roles.
- Como apoyo, el equipo de cátedra sugerirá un listado de obras teatrales para su posible puesta en escena, en caso de que algunos/as alumnos/as no encuentren textos de su interés.
- Durante el proceso de encuentros-clases, los equipos presentan escenas ensayadas previamente y se trabajan correcciones o supervisiones generales de las mismas



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Algunos encuentros suelen funcionar como ensayos realizados durante las horas de clase, teniendo la posibilidad de observar el trabajo en equipo y las dinámicas de grupo que se emplean para el mismo.
- La materia cuenta con 3 (tres) Instancias Evaluativas teórico-prácticas: Presentación de Propuestas, Ensayos y Carpeta Final; y una Instancia Integradora Final Obligatoria que será la presentación a público de los espectáculos trabajados durante el año.
- Cabe aclarar que los/as docentes acompañamos los procesos de los alumnos, intentando respetar siempre su propuesta y la estética particular que decidieran poner a prueba.
- Acompañamiento y seguimiento respecto al lugar donde realizarán la presentación final.
- Acompañamiento general a los/as alumnos/as respecto de los diferentes agentes que trabajarán en la producción: diseño escenográfico / diseño de iluminación/ diseño de utilería y vestuario / diseño gráfico/ diseño de sonido/ etc.
- Acompañamiento en los lugares de ensayos.
- Acompañamiento en los lugares de presentación, generalmente un ensayo general previo al estreno del espectáculo.
- Se acompañará el proceso con material teórico necesario de acuerdo a las propuestas de los alumnos

El producto final (Instancia Integradora Final Obligatoria) deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia. Para ello los/as docentes acompañaremos al equipo de trabajo desde la génesis del proyecto, pasando por ensayos y coordinaciones generales hasta su puesta final y presentación a público. Aquellos/as alumnos/as que no logran estrenar su producción de cuarto año en el ciclo lectivo que cursan, tendrán la posibilidad de un seguimiento especial antes de su estreno definitivo.

Propuesta de Evaluación

Si bien este espacio curricular teórico-práctico procesual tiene como objetivo final la producción de un hecho artístico ante público, se proponen una serie de instancias



Universidad
Nacional
de Córdoba

intermedias de evaluación. Se evaluarán los recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino. Para las evaluaciones se tendrán en cuenta 3 (tres) Instancias Evaluativas y una Instancia Integradora Final Obligatoria. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado, ya sea por inasistencia o aplazo. Se podrá recuperar también la Instancia Integradora Final Obligatoria.

Consideramos que en los procesos de aprendizaje de una disciplina artística debemos fomentar tanto el desarrollo del pensamiento crítico a través de experimentaciones prácticas como también reflexiones personales y grupales en torno a la problemática de la producción integral de un espectáculo.

Condiciones de cursado

Espacios curriculares teórico-prácticos procesuales:

Estudiantes Promocionales: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.

Aprobar el 80% de las Instancias Evaluativas considerando de mayor jerarquía la Instancia Integradora Final Obligatoria con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 80% del total. El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

Estudiantes Regulares: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Aprobar el 75% de las Instancias Evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. Se exige la condición de un mínimo de asistencia a clases que no podrá superar el 60% del total. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

Estudiantes Libres: los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda de carácter oral. Además, el producto final (Espectáculo Teatral) deberá ser presentado con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar lo siguiente:

- 1) Conformación de un equipo de trabajo compuesto por dos integrantes como mínimo, con la mitad más uno de alumnos del Departamento de Teatro a partir de tres integrantes.
- 2) Deberá realizar la puesta en escena de un espectáculo teatral, supervisando todos los aspectos relacionados al montaje del mismo
- 3) Presentar una Carpeta / Informe que deberá contener:
 - Proceso de construcción, creación y puesta en escena.
 - Fundamentación
 - Dramaturgia elegida.
 - Síntesis Argumental del espectáculo
 - Propuesta de Diseño de Iluminación
 - Propuesta de Diseño de Vestuarios
 - Propuesta de Diseño Escenográfico
 - Propuesta de Diseño Gráfico



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 4) Un coloquio final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas al proceso de producción de su espectáculo.
- 5) Realizar al menos una consulta previa al examen. El estudiante / la estudiante que decida rendir en condición de libre deberá realizar la consulta (presentar el espectáculo completo o en su defecto el 80% del mismo) mínimo un mes antes de su posible estreno, previo aviso a los docentes a los fines organizativos.
- 6) El producto final deberá ser presentado a público con un mínimo de tres funciones para aprobar la materia.
- 7) Las funciones no necesariamente se deberán realizar en los turnos de mesa de examen.
- 8) Respecto al coloquio, será en turno de mesa de examen luego de las tres presentaciones a público.

Para el espectáculo, carpeta/informe y coloquio el/la estudiante deberá:

- a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para las Instancias Evaluativas;
- b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas trabajadas en relación a la supervisión general de un espectáculo integral;
- c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los textos teóricos propuestos por la cátedra.

Lic. Rodrigo Cuesta



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: TALLER DE COMPOSICIÓN Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA IV

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta

Prof. Asistente: Daniela Martín

Prof. Asistente: Facundo Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumno: Claudia Caminos

Melina Godoy

María de la Paz Agüero

Milagros Bernardi

Distribución Horaria

Régimen Anual

Turno único: jueves de 10hs. a 14hs. (y turnos extra en diversas salas o espacios independientes de la ciudad de Córdoba)

Consultas: miércoles de 11hs a 12hs. , jueves de 14 hs. a 15 hs.

e-mail: rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA

Fecha	Actividad
19 de marzo	Clase presentación, teórica práctica. Presentación de la materia: docentes a cargo, adscriptos y ayudantes alumno / Presentación de Programa – Desarrollo- Metodología/ Contenidos / Clase Diagnóstico / Dictado de la Instancia Evaluativa N°1 (Grupo Completo)
26 de marzo	Clase teórico-práctica. Mesa de Invitados Instituciones de Cultura de la Ciudad de Córdoba(Grupo Completo)
02 de abril	Feriado Nacional
09 de abril	Jueves Santo
16 de abril	Clase teórico-práctica. Mesa de invitados: Argentores. / Mesa de Invitados Actores y Actrices de Teatro Cordobés (Grupo Completo)
23 de abril	Clase teórico-práctica. Mesa de hacedores teatrales invitados (Grupo Completo)
30 de abril	Clase teórico-práctica. Presentación de proyectos: Instancia Evaluativa N°1. Análisis, debate y reflexión. (Grupo Completo)
07 de mayo	Clase teórico-práctica. Primeros ensayos de Proyectos a trabajar. Grupo N°1
14 de mayo	Clase teórico-práctica. Primeros ensayos de Proyectos a trabajar. Grupo N°2
21 de mayo	Mesa de examen
28 de mayo	Clase teórico-práctica. Primeros ensayos de Proyectos a trabajar. Dictado de Instancia Evaluativa N°2. (Grupo N°1)
04 de junio	Clase teórico-práctica. Primeros ensayos de Proyectos a trabajar Dictado de Instancia Evaluativa N°2. (Grupo N°2)
11 de junio	Clase teórico-práctica. Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°1)
18 de junio	Clase teórico-práctica. Ensayos de Proyectos a trabajar (Grupo N°2)
25 de junio	Clase teórico-práctica. Presentación Instancia Evaluativa N°2. (Grupo N°1). Cierre del primer cuatrimestre de clases.
02 de julio	Clase teórico-práctica. Presentación Instancia Evaluativa N°2. (Grupo N°2) Cierre del primer cuatrimestre de clases.

Receso Invernal

30 de julio	RECUPERATORIOS (Grupo Completo) Clase teórico-práctica. Puesta en común y reflexión sobre los proyectos en los que se encuentran trabajando.
06 de agosto	*Clase teórico-práctica. Dictado de la Instancia Evaluativa N°3. Ensayos grupales (Grupo N°1)
13 de agosto	Clase teórico-práctica. Dictado de la Instancia Evaluativa N°3. Ensayos grupales (Grupo N°2)
20 de agosto	**Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
27 de agosto	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales/ Ensayos generales. (Grupo N°2)
03 de septiembre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
10 de septiembre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°2)
17 de septiembre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
24 de septiembre	Mesa de examen



Universidad
Nacional
de Córdoba

01 de octubre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
08 de octubre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°2)
15 de octubre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
22 de octubre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°2)
29 de octubre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°1)
05 de noviembre	Clase teórico-práctica. Ensayos grupales / Ensayos generales. (Grupo N°2)
12 de noviembre	Cierre de la materia / Firma de libretas

*La entrega de la Instancia Evaluativa N°3, deberá entregarse mínimo diez días antes del estreno de los espectáculos.

**A partir de la primer quincena del mes de agosto, los alumnos podrán comenzar a presentar sus propuestas a público.
Instancia Integradora Final.

Lic. Rodrigo Cuesta



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3026 - Taller de Composición y Producción Escénica IV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro / Profesorado de Teatro, **Planes 2016/2015**

Asignatura: ANÁLISIS DEL TEXTO ESCÉNICO - 1° Cuatrimestre

Equipo Docente:

Prof. Adjunta: Lic. Ana Guillermina Yukelson

Adscripta: Lic. Noelia del Carmen Perrote

Adscripta: Lic. Victoria Vaccalluzzo

Ayudantes Alumna: Abril Derwiniak

Distribución Horaria

Clases: Turno único

Lunes de 13 a 15.30 hs - Aula de Medios Audiovisuales

Miércoles de 9 a 11.30 hs - Aula Dardo Alzogaray. Pab. Haití

Clases de consulta: Miércoles de 11.30 a 13.00hs. Box de Profesores- Pabellón Haití

Aula virtual: <http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar>

Correos por consultas: anayukelson@artes.unc.edu.ar

1. **Fundamentación**

El análisis del texto escénico es un **espacio curricular teórico-práctico puntual**, orientado a desarrollar la reflexión crítica-analítica dentro de la formación del artista – investigador, y del docente en teatro. Las reflexiones y la producción de corte crítico –ensayístico a desarrollarse en el transcurso de la cátedra tienen por objetivo que les estudiantes confronten e interroguen distintos aspectos de las concepciones de realizaciones escénicas que dialogan con las formas de comunicación dominante de la cultura contemporánea.

El análisis de la escenificación y, especialmente, la investigación y la enseñanza de su proceso de composición requieren de marcos teóricos y metodológicos plurales. Más que conscientes de las distintas problemáticas del objeto de estudio, desde la cátedra pretendemos reflexionar sobre la autonomía y los modos de auto-organización de las prácticas escénicas contemporáneas en su constitución de hecho vivo y fugaz.

2. **Objetivos**

- Problematicar algunos conceptos del análisis de las prácticas escénicas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Adquirir herramientas metodológicas para aplicar en el diseño de análisis de distintas prácticas escénicas contemporáneas.
- Incentivar y desarrollar las aptitudes de investigación del artista- investigador, el investigador-artista, y en la formación del docente de teatro.
- Producir ensayos de análisis crítico sobre distintas realizaciones escénicas contemporáneas.
- Interrelacionar el pensamiento crítico con la experiencia creadora del estudiante.

3. Contenidos por unidades

Unidad 1: La realización escénica como objeto de análisis

Consideraciones sobre el pluralismo teórico-metodológico para el análisis de la realización escénica como actividad interpretativa. Alcance conceptual y valoración de las realizaciones escénicas contemporáneas desde la estética de lo performativo.

Aproximación al diseño de análisis de ensayos de una realización escénica.

Unidad 2: Modalidades de prácticas y posiciones para el análisis

El análisis dentro de una perspectiva dialógica de investigación y creación. Modalidades y posiciones del investigador en artes escénicas y el trabajo de análisis para la producción de conocimientos. Revisión y alcance de las categorías: investigador-artista; artista-investigador; investigador participativo y asociado. Posiciones de análisis dentro de la investigación participante: de reportaje, reconstrucción y mixto. El análisis con fines didácticos y formadores de público: procesos de desmontajes y escuela de formación de espectadores.

Unidad 3: Acercamiento a problemáticas para el análisis

Acercamiento al estudio de algunas problemáticas para el análisis de las realizaciones escénicas contemporáneas desde enfoques multidisciplinares: a) el carácter liminal; b) el punto de vista y la participación del espectador como acción y encuentro.

Unidad 4: Análisis de las materialidades escénicas

Consideraciones para el análisis de la producción performativa de la materialidad en la realización escénica. La *corporalidad* en la actuación. Formas de estar presente en escena, modos de comprender el cuerpo y la acción. La relación de la actuación con la *espacialidad* y la *temporalidad*.

Otras materialidades de la realización escénicas: vestuario, maquillaje y objetos.

4. Bibliografía obligatoria por unidades

Unidad 1: La realización escénica como objeto de análisis

- FISCHER-LICHTE, Erika (2011) "Aclaraciones de conceptos", en *Estética de lo performativo*, Madrid, Abada Editores, pp.47-76.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- LEON, Federico (2005) *Registros. Teatro reunido y otros textos*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo, pp.3-16.
- PAVIS, Patrice (2018) "Conclusiones. ¿Qué teorías para qué puestas en escena?", en *El análisis de los espectáculos*, Barcelona, Ed. Paidós, pp. 425-429; 434-452.
- URE, Alberto (2012) "El ensayo teatral, campo crítico (1) (2)", en *Sacate la careta. Ensayos sobre teatro, política y cultura*. Buenos Aires. Ed. Norma, pp 63-102.

Unidad 2: Modalidades de prácticas y posiciones para del análisis

- DUBATTI, Jorge (2014) "El artista investigador, el investigador-artista, el artista y el investigador asociados, el investigador participativo: Filosofía de la praxis teatral", en *Filosofía del Teatro III*, Buenos Aires, Atuel, pp.79-90;109-117.
- DIEGUEZ, Ileana (Comp.) (2009) "Des/Tejer, desmontar, de/velar. (A modo de introducción)", en *Des/Tejiendo escenas. Desmontajes: procesos de investigación y creación*, México, Universidad Iberoamericana, pp.9-20.
- DURAN, Ana y JAROSLAVSKY, Sonia (2012) "Enseñar y aprender a ver teatro", en *Cómo formar jóvenes espectadores en la era digital*. Buenos Aires. Leviatán, pp 81-95.
- PAVIS, Patrice (2018) "Dos tipos de análisis", en *El análisis de los espectáculos*, Barcelona, Paidós, pp.20-24.

Unidad 3: Acercamiento a problemáticas para el análisis

- CORNAGO, Óscar (2016) "Estéticas de la participación y éticas del (des) encuentro", en *Revista Telondefondo*. Facultad de Filosofía y Letras – UBA, Buenos Aires, N° 24, pp191-213. www.telondefondo.org
- DIEGUEZ, Ileana (2014) "II. Articulaciones liminales/metáforas teóricas", en *Escenarios liminales. Teatralidades, performances y política*, México. Paso de gato pp.39-66.
- PAVIS, Patrice (2018) "El punto de vista del espectador", en *El análisis de los espectáculos*, Barcelona, Paidós, pp.376-397.

UNIDAD 4: Análisis de las materialidades escénicas

- FISCHER LICHTE, Erika (2011) "Corporalidad" en *Estética de lo performativo*, Madrid, Abada Editores, pp.157-276.
- PAVIS, Patrice (2018) "Los otros elementos materiales de la representación", en *El análisis de los espectáculos*, Barcelona, Paidós, pp.201-221.
-

5. Bibliografía Ampliatoria

- BOTTIN, B. (Coord.) (2016) *Nuevos asedios al teatro contemporáneo: Creación, experimentación y difusión en los siglos XX y XXI*. Madrid. Fundamentos
- BOURRIAUD, N. (2013), *Estética relacional*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- DE MARINIS, M. (1997), *Comprender el Teatro I. Lineamientos de una nueva teatrología*, Buenos Aires, Galerna.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- ----- (2005), *Comprender el Teatro II. En busca del actor y del espectador*, Buenos Aires, Galerna.
- DUBATTI, J. (2016) *Teatro- Matriz, Teatro Liminal. Estudios de Filosofía del Teatro y Poética Comparada*. Buenos Aires. Ed. Atuel.
- DURAN, A. y JAROSLAVSKY, S. (2012) *Cómo formar jóvenes espectadores en la era digital*. Buenos Aires. Leviatán
- FERAL, J. (2004), *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*, Buenos Aires, Galerna.
- DAVINI, S. (2007) *Cartografías de la voz en el teatro contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- ENRILE, J.P. (2016) *Teatro relacional. Una estética participativa de dimensión política*. Madrid. Ed. Fundamentos. Pp69-86
- LEHMANN, H-T. (2013), *Teatro postdramático*, México, Paso de gato.
- LEON, F. (2005) *Registros. Teatro reunido y otros textos*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo
- PAVIS, P. (2018). *El análisis de los espectáculos*, Barcelona, Paidós.
- SCHECHNER, R. (2011), *Estudios avanzados de performance*, México, Fondo de Cultura Económico.
- TRANCÓN, S. (2006), *Teoría del teatro*, Madrid, Fundamentos.
- TRASTOY, B. y ZAYAS DE LIMA, P. (2006), *Lenguajes escénicos*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

6. Propuesta metodológica

El proceso de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes tiene lugar a partir iniciativas propias de producción de conocimientos. Desde la cátedra proponemos desarrollar los contenidos teóricos- prácticos como herramientas para pensar o re-pensar la experiencia teatral y ponerla en discusión en tanto saberes dinámicos que son actualizados en función de una relación contemporánea con la creación teatral. Con este fin, los contenidos de la asignatura serán desarrollados en clases teóricas (exposición de temas y procedimientos analíticos) y teórico –prácticas (aplicación y práctica de distintas herramientas metodológicas para el análisis de realizaciones escénicas de la ciudad de Córdoba que se encuentren en cartelera, visionados de escrituras ensayísticas y debates).

La dinámica de clases se propone en una continua interacción docente-estudiantes; realizando la presentación de temas, autores y conceptos por parte de la docente, y llevando el desarrollo, ejemplificación y profundización a partir de las inquietudes, aportes y cuestionamientos aportados por los estudiantes. Las conclusiones parciales se llevarán a cabo en puestas en común que contemplen el seguimiento y la continuidad entre los temas.

Como la asignatura corresponde al cuarto año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Teatro resulta importante propiciar en los estudiantes, prácticas de lectura y escritura que favorezcan la apropiación de conceptos y la comunicación de ideas de carácter metodológico. En este sentido propondremos actividades que impliquen lecturas previas de la bibliografía obligatoria, señalando los aportes principales de los autores y también los aportes de los estudiantes al texto, como así también promover el intercambio de escrituras y revisión entre pares.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se considera fundamental el trabajo en grupo, tanto en la discusión en clase como en la realización de evaluaciones, ya que apostamos al debate de ideas y su contribución a ampliar la comprensión y complejizar la propia mirada.

Se utilizará el espacio del aula virtual como canal de comunicación y seguimiento con los estudiantes y como espacio de ampliación de los contenidos y materiales trabajados en las clases.

7. Evaluación:

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación procurará reflejar los logros alcanzados a lo largo del período lectivo en forma creciente, poniendo especial énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos prácticos, atendiendo al régimen elegido para el cursado de la materia.

La asignatura en tanto **espacio curricular teórico-práctico puntual** (cuatrimestral) prevé para la evaluación **1(un) Trabajo Práctico** donde además de los contenidos propuestos se evaluarán diferentes habilidades, y **2 (dos) Parciales** que se detallan a continuación.

Trabajo Práctico Nº 1: Contenido: correspondiente a la unidad 1. Valoración de las prácticas escénicas como objeto de análisis. Aproximación al diseño de análisis de ensayos de una realización escénica. **Modalidad de trabajo:** escrito e individual. Asistencia a 2 (dos) ensayos de realizaciones escénicas de la ciudad de Córdoba seleccionadas por la cátedra. **Fecha de seguimiento: 6 de abril.** Esta instancia es de **asistencia obligatoria** e implicará la exposición oral del diseño de análisis y sus dudas por parte del estudiante. **Fecha de entrega: 13 de abril. Fecha de Recuperatorio: 22 de junio.**

Parcial 1: Contenidos: correspondientes a las unidades 2 y 3: Modalidades de prácticas y posiciones para el análisis. El carácter liminal y el punto de vista y la participación del espectador como acción y encuentro. **Modalidad:** escrito grupal. Elaboración de un ensayo de análisis de una de las obras seleccionadas por la cátedra. **Fecha de seguimiento: 11 de mayo.** Esta instancia es de **asistencia obligatoria.** **Fecha de entrega: 13 de mayo. Fecha de Recuperatorio: 22 de junio.**

Parcial 2: Contenidos: correspondientes a la unidad 4: Análisis de la *corporalidad* en la actuación. Formas de estar presente en escena, modos de comprender el cuerpo y la acción. La relación de la actuación con la *espacialidad* y la *temporalidad*. Otras materialidades de la realización escénicas: vestuario, maquillaje y objetos. **Modalidad de trabajo:** escrito- grupal. Profundización del análisis de la obra elegida en el parcial 1. **Fecha de seguimiento: 10 de junio.** Esta instancia es de **asistencia obligatoria.** **Fecha de entrega: 17 de junio. Fecha de recuperatorio: 24 de junio.**

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Todos los requisitos están adecuados al cumplimiento del Régimen de Estudiantes de la Facultad Res. HCD 01/2018

Estudiantes Promocionales: Según lo comprendido en los artículos 21 a 24 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el **80 % de los Trabajos Prácticos** evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7(siete); **aprobar la totalidad de las Evaluaciones Parciales**, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).



teatro

facultad
de artes

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un) Trabajo Práctico y 1(un) Parcial. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediables a los fines de la promoción.

La cátedra exige la condición de asistencia a sólo el 50% de clases prácticas de seguimiento previo a la entrega de las evaluaciones. Una de esas asistencias debe ser al seguimiento del Trabajo Práctico y, la otra asistencia, a una clase de las 2 (dos) clases de seguimiento de la evaluación Parcial.

Se incluye para los estudiantes promocionales la exigencia de un **coloquio oral e individual**. El contenido del coloquio será sobre un tema acotado por la cátedra, con aplicación en alguna de las obras analizadas. La promoción tendrá vigencia hasta el semestre subsiguiente.

Estudiantes Regulares: Según lo comprendido en los artículos 25 a 28 y 39 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un) Trabajo Práctico y 1(un) Parcial. Las calificaciones promediadas de evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediables a los fines de la regularidad.

La cátedra no exige la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas de seguimiento previo a la entrega de las evaluaciones.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el/la estudiante accede a esa condición. El/La estudiante rinde en los correspondientes turnos de examen con el programa desarrollado durante su año de cursado. El examen podrá ser oral u escrito según lo que determine el tribunal de examen designado para cada fecha. Se evaluará sólo los contenidos teóricos dados de todas las unidades y no su aplicación en el análisis de una obra.

Estudiantes Libres: Según lo comprendido en los artículos 29, 30, 40 y 41 de la citada ordenanza, deberán: realizar un **examen de 2 (dos) instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral**, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos.

La cátedra establece que la primera instancia de evaluación de los exámenes de los estudiantes libres sea un ensayo de análisis por escrito de una obra de teatro que se encuentre en la cartelera de Córdoba a convenir con la docente. **En dicho análisis deberá especificar el marco teórico y metodológico (posición y tipo de análisis) como el establecimiento de una problemática de interés acorde a los contenidos del programa y la aplicación de la misma dando cuenta de las materialidades de la obra.** La entrega de este trabajo de aplicación debe realizarse por escrito en el Departamento de Teatro o por email a la docente (al correo que figura en el programa). El trabajo no deberá superar las 15 páginas y atenerse al formato de ensayo académico. La presentación debe realizarse 5 (cinco) días hábiles antes del examen correspondiente y valdrá como instancia de la evaluación escrita.

Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia oral. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso de que el/la estudiante no alcance una nota mayor a 4 (cuatro) en la primera instancia no podrá optar por la segunda instancia.

Cronograma tentativo

Fecha	Actividad
16/03	Presentación de la materia, metodología y modalidades de trabajos prácticos y evaluaciones. Actividad de introducción y diagnóstico.
18/03	Clase teórica. Desarrollo de contenidos: unidad 1: Consideraciones sobre el pluralismo teórico-metodológico para el análisis de la realización escénica como actividad interpretativa. <u>Lectura obligatoria:</u> PAVIS, P. (2018) "Conclusiones. ¿Qué teorías para qué puestas en escena?".
23/03	FERIADO
25/03	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 1: Consideraciones sobre el pluralismo teórico-metodológico para el análisis de la realización escénica como actividad interpretativa. Exposición crítica con ejemplificaciones. <u>Lectura obligatoria:</u> PAVIS, P. (2018) "Conclusiones. ¿Qué teorías para qué puestas en escena?".
30/03	Clase teórica. Desarrollo de contenidos: unidad 1: Alcance conceptual y valoración de las realizaciones escénicas contemporáneas desde la estética de lo performativo. Trabajo grupal de comprensión de texto y problematización conceptual. <u>Lectura obligatoria:</u> FISCHER-LICHTE, E. (2011) "Aclaraciones de conceptos".
01/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 1: Aproximación al diseño de análisis de ensayos de una realización escénica. Trabajo grupal de lecto-comprensión y problematización sobre el caso en estudio. <u>Lecturas obligatorias:</u> LEON, F. (2005) <i>Registros. Teatro reunido y otros textos</i> . URE, A. (2012) "El ensayo teatral, campo crítico (1) (2)".
06/04	Instancia de seguimiento y supervisión del Trabajo Práctico N°1. Asistencia obligatoria.
08/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 2: El análisis dentro de una perspectiva dialógica de investigación y creación. Modalidades y posiciones del investigador en artes escénicas y el trabajo de análisis para la producción de conocimientos. Revisión y alcance de las categorías: investigador-artista; artista-investigador; investigador participativo y asociado. <u>Lecturas obligatorias:</u> DUBATTI, J.(2014) "El artista investigador, el investigador-artista, el artista y el investigador asociados, el investigador participativo: Filosofía de la praxis teatral. PAVIS, P. (2018) "Dos tipos de análisis".
13/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 2: Posiciones de análisis dentro de la investigación participante: de reportaje, reconstrucción y mixto. <u>Lecturas obligatorias:</u> DUBATTI, J. (2014) "El artista investigador, el investigador-artista, el artista y el investigador asociados, el investigador participativo: Filosofía de la praxis teatral. PAVIS, P. (2018) "Dos tipos de análisis". Entrega Trabajo Práctico 1.
15/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 2: El análisis con fines didácticos y formadores de público: procesos de desmontajes y escuela de formación de espectadores. Actividad de lecto-comprensión y aplicación en ejemplos <u>Lecturas</u>

	<u>obligatorias</u> : DIEGUEZ, I. (Comp.) (2009) "Des/Tejer, desmontar, de/velar. (A modo de introducción)". DURAN, A. y JAROSLAVSKY, S. (2012) "Enseñar y aprender a ver teatro.
20/04	Clase teórica. Desarrollo de contenidos: unidad 3: Acercamiento al estudio de algunas problemáticas para el análisis de las realizaciones escénicas contemporáneas desde enfoques multidisciplinares: a) el carácter liminal. Exposición. <u>Lectura obligatoria</u> : DIEGUEZ, I. (2014) "II. Articulaciones liminales/metáforas teóricas".
22/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 3: el carácter liminal. Actividad de lecto-comprensión y desarrollo crítico. <u>Lectura obligatoria</u> : DIEGUEZ, I.(2014) "II. Articulaciones liminales/metáforas teóricas".
27/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 3: El punto de vista y la participación del espectador como acción y encuentro. <u>Lectura obligatoria</u> : PAVIS, P. (2018) "El punto de vista del espectador".
29/04	Feriado
06/05	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 3: El punto de vista y la participación del espectador como acción y encuentro. <u>Lectura obligatoria</u> : CORNAGO, Ó. (2016) "Estéticas de la participación y éticas del (des) encuentro.
11/05	Instancia de seguimiento y supervisión del Parcial N°1. Asistencia obligatoria.
13/05	Clase teórica. Desarrollo de contenidos: unidad 4: Consideraciones para el análisis de la producción performativa de la materialidad en la realización escénica. La <i>corporalidad</i> en la actuación. Formas de estar presente en escena, modos de comprender el cuerpo y la acción. <u>Lectura obligatoria</u> : FISCHER LICHT, E. (2011) "Corporalidad" Pp.157-220. Entrega Parcial 1
18/05	Exámenes turno especial de mayo
20/05	Exámenes turno especial de mayo
25/05	FERIADO
27/05	Clase teórica. Desarrollo de contenidos: unidad 4: Consideraciones para el análisis de la producción performativa de la materialidad en la realización escénica. La <i>corporalidad</i> en la actuación. Formas de estar presente en escena, modos de comprender el cuerpo y la acción. <u>Lectura obligatoria</u> : FISCHER LICHT, E. (2011)"Corporalidad" Pp.157-220.
01/06	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 4: La relación de la actuación con la <i>espacialidad</i> . Actividad de lecto-comprensión y aplicación en ejemplos. <u>Lectura obligatoria</u> : FISCHER LICHT, E. (2011)"Corporalidad" Pp.220-263
03/06	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 4: La relación de la actuación con la <i>temporalidad</i> . Actividad de lecto-comprensión y aplicación en ejemplos. <u>Lectura obligatoria</u> : FISCHER LICHT, E. (2011)"Corporalidad".pp.263-276.
08/06	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos: unidad 4: Otras materialidades de la realización escénicas: vestuario, maquillaje y objetos. <u>Lectura obligatoria</u> : PAVIS, P. (2018) "Los otros elementos materiales de la representación".
10/06	Instancia de seguimiento y supervisión de I Parcial N°2. Asistencia obligatoria.
15/06	FERIADO
17/06	Entrega Parcial 2.
22/06	Entrega de recuperatorios de Trabajo Práctico 1 y Parcial 1
24/06	Entrega de recuperatorio Parcial 2. Cierre de la materia
29/06	Coloquio
01/07	Coloquio



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Lic. Ana Guillermina Yukelson
Leg. 32.814



Universidad
Nacional
de Córdoba

Adenda al programa Análisis del Texto Escénico 2020

Equipo docente: Prof. Adjunta a cargo: Lic. Ana Guillermina Yukelson

Propuesta metodológica y Evaluación:

La metodología de trabajo se vio alterada en relación a la propuesta presentada para la instancia presencial. El desarrollo de las clases implicó sostener la combinación de clases sincrónicas por videollamadas (uso de la plataforma Meet) y clases asincrónicas, donde se propusieron actividades de lecto -comprensión de los materiales bibliográficos y de aplicación analítica.

Las propuestas de evaluaciones fueron reducidas a un trabajo práctico y un parcial.

En relación al trabajo práctico se procedió a una adecuación de los contenidos en relación a la aplicación del objeto de estudio desde la propuesta de análisis, para ello se agregaron contenidos de la unidad 2. La aplicación analítica se realizó sobre los ensayos filmados para la cátedra son de la obra *Proyecto Mar, una obra álbum*, realizados por Valentina Echart (directora) y Alejandro Ramos (actor), este proyecto además está radicado en el CePIA.

En relación al parcial, ocurrió algo similar a lo descripto anteriormente. Ante la situación de la discontinuidad de actividad teatral presencial en la ciudad de Córdoba se propone ofrecer a les estudiantes la elección entre tres obras de teatro de Córdoba filmada estrenadas entre 2015 y 2017 para el análisis (sus grabaciones cuentan con la autorización de los grupos de teatro, quienes facilitaron este material para la cátedra). Se evaluó lo previsto en el parcial 1, agregando contenidos de la unidad 2. De esta manera los contenidos de la unidad 4 previstos para ser evaluados en el Parcial 2, no fueron evaluados dado que el análisis sobre las filmaciones dificulta dar cuenta del mismo. Sólo se ejemplificó y desarrolló en clase, pero no formó parte del diseño de análisis a evaluar según lo previsto.

Condición para examen regulares 2020



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las consignas para la elaboración del **examen final** de la materia Análisis del Texto Escénico están destinadas a los **estudiantes en condición de Regularque hayan cursado únicamente durante el año 2020**. Esta propuesta de examen sólo tendrá vigencia para esta cohorte mientras no haya retorno presencial a las instancias de exámenes dispuesta por la Facultad de Artes, en el marco de las normativas dictadas por la situación generada por la pandemia del Covid-19. De cambiar esta condición, los estudiantes regulares que hayan cursado en el año 2020, rendirán en las correspondientes mesas de examen en forma oral, los contenidos teóricos del programa dado.

Contenidos a evaluar: Se evaluará la aplicación de los contenidos de tres unidades desarrolladas del programa 2020, en el examen escrito. En el caso de retornar al examen presencial oral, se evaluará en forma oral el contenido teórico de las cuatro unidades del programa, tal como estaba previsto.

Modalidad de la evaluación: escrita e individual. El trabajo debe ser entregado 10 días hábiles antes de la fecha de examen.

Consignas: Elaboración de una ponencia que profundice en la **problemática de análisis** realizada durante el cursado de la materia en la evaluación parcial. La elaboración de este trabajo tendrá el interés de ser presentado como ponencia en *Jornadas de Investigación en Artes* que se realizarán en el CePIA- Fac. de Artes-UNC. Para la escritura de la ponencia se deberán **retomar las correcciones del Parcial y reelaborar la escritura** del mismo explicitando, según corresponda los siguientes aspectos como parte de su contenido. La enumeración que se brinda a continuación se realiza con el objetivo de incluir, ampliar, retomar, elaborar y profundizar el desarrollo del análisis, según corresponda. La organización de la ponencia es personal y en ningún caso se pretende la estructuración del escrito a modo de respuestas. Aspectos a considerar para la escritura:

- Explicitar en forma clara **la problemática de análisis** dentro de la investigación en curso. (Unid 3). Establecer los **objetivos del trabajo, el marco conceptual y la metodología utilizada**. (Unid. 1 y 2). Profundizar el análisis iniciado en el parcial teniendo en cuenta, de qué modo o cómo las distintas **materialidades de la realización escénica** (corporalidad, espacialidad, sonoridad, temporalidad, etc.) son abordadas desde la(s) problemática(s) o derivaciones de las mismas, establecidas para el análisis. En todos los casos brinde **ejemplos** a partir de la



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

descripción e interpretación de distintos momentos de la obra filmada que colaboren con una mejor comprensión de la propuesta de análisis. (Unid 4).

- Realizar una **valoración del análisis** de la realización escénica en relación con la valoración estética que merece la obra (caso) respecto a su propuesta. Destacar los resultados parciales y finales a los que llegó.

La propuesta de aplicación será realizada sobre una de las tres obras de teatro de Córdoba propuestas por la cátedra como documentos de teatro filmado a saber: a) *Basada en hechos reales*. Actuación, dramaturgia y dirección del proyecto: Gastón Palermo. Dirección: Miguel Israilevich. Trabajo Final de Licenciatura en Teatro- Esc. De Artes- FFyH-UNC- 2010. *Bufón*, dramaturgia y dirección de Luciano Delprato y actuación de Julieta Daga.; *Sucio* de la Cía Macho. Intérprete, Nicolás Dellarole. Córdoba, 2017.

Condición para examen libre 2020

Las consignas para la elaboración del **examen final** de la materia Análisis del Texto Escénico están destinadas a los **estudiantes en condición de Libre que deban rendir con el programa 2020**. Esta propuesta de examen sólo tendrá vigencia mientras no haya retorno presencial a las instancias de exámenes dispuesta por la Facultad de Artes, en el marco de las normativas dictadas por la situación generada por la pandemia del Covid-19. De cambiar esta condición y haya en la cartelera de Córdoba puestas en escenas de forma presencial, los estudiantes libres, rendirán en las condiciones establecidas en el programa. **Contenidos a evaluar:** Se evaluará la aplicación de los contenidos de las cuatro unidades desarrolladas del programa 2020.

Modalidad de la evaluación: La condición de libre tiene una instancia de análisis escrito individual y se atiene a las consignas dada en el programa. Debe entregarse 10 días antes de la fecha de examen. Luego de aprobada la instancia escrita, los estudiantes son evaluados en una instancia oral en la fecha de examen.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3027 - Análisis del Texto Escénico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: ACTUACIÓN EN CINE Y TV

Espacio curricular teórico-práctico puntual

Equipo Docente:

Prof. Ayudante A: DANIEL TORTOSA

Prof. Ayudante A: ANALIA JUAN

Distribución Horaria:

Régimen Cuatrimestral

Turno único: Miércoles de 12 hs. a 16 hs.

Consultas: Miércoles de 16 hs a 17 hs. (previo acordar con los profesores) y por aula virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

A lo largo de la licenciatura los y las estudiantes no tienen materias relacionadas con la actuación para cine, televisión y otros medios audiovisuales.

En esta materia se propone el abordaje específico de la interpretación cinematográfica, como una técnica concreta que requiere de un entrenamiento particular en el vínculo del actor/actriz con la cámara.

Para esto los y las estudiantes de Teatro trabajaran interdisciplinariamente compartiendo el espacio con estudiantes del Departamento de Cine y TV, enfrentándose concreta y prácticamente a integrar un equipo de producción cinematográfico.

Por lo tanto, desarrollarán habilidades complementarias y a la vez diferenciadas: conocimientos de cada área de trabajo y una aproximación al vasto universo de la actuación en cámara.



2- Objetivos

- Concebir la interpretación cinematográfica como una parte fundamental dentro de un equipo de creación en cine.
- Conocer algunas técnicas de interpretación en cine que favorezcan actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico cinematográfico.
- Adquirir herramientas que favorezcan el trabajo del actor/actriz en el set.
- Reconocer la diversidad de registros actorales y relacionarlas a géneros, estilos, etc.
- Lograr profundidad y rigor en el análisis del texto original del guion cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor/ la actriz.

3-Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Consideraciones generales:

- Los núcleos temáticos son una breve introducción al **lenguaje cinematográfico**, y una aproximación a algunas metodologías de la interpretación cinematográfica como ser el método de acciones físicas, el trabajo sobre memoria emotiva, entre otros.

Unidad I

Actuación en cámara.

- ¿Actuación en cine? ¿Actuación en TV? ¿Actuación en Video? Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
- La imagen que proyecta la actriz y el actor.
- Espacio de la representación. Plano.
- Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación.
- Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie.
- Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz.
- Ritmo. Duración de la toma. Escenas y secuencias. Movimiento de personaje en el cuadro.



Unidad II

El trabajo del actor/ la actriz en la preproducción.

- Casting
- Guión cinematográfico.
- De la lectura a la representación: Gráfico descriptivo del personaje.
- La construcción del personaje.

Unidad III

El trabajo del actor/ la actriz en el rodaje.

- Modos de producción
- El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo.
- Técnicas de concentración en el rodaje.
- Acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad.
- El discurso hablado.
- Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes.

Unidad IV

El trabajo del actor/ la actriz en posproducción.

- Montaje
- Doblaje

4-Bibliografía

Chejov, M.	<i>Al actor</i> , México, Edit. Constancia, 1968
Eisenstein, S.	<i>El sentido del cine</i>
Eisenstein, S.	<i>Teoría y técnica cinematográfica</i>
Serna, Assumpta	<i>El trabajo del actor de cine</i> , Ediciones Cátedra, Madrid 1999
Stanislavsky, K.	<i>El trabajo del actor sobre sí mismo</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986
Stanislavsky, K.	<i>La construcción del actor sobre su papel</i> , Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993
Strasberg, Lee	<i>Un sueño de pasión</i>



teatro



facultad de artes



5-Propuesta metodológica:

Esta materia se dictará en clases teórico-prácticas.

Se desarrollarán ejercicios demostrativos de prácticas actorales con monitoreo permanente para la observación y análisis del vínculo de actores y actrices con la cámara.

Si es necesario se ejemplificará a través de proyección de escenas de films.

Se implementará un grupo en redes sociales para la información necesaria e inmediata, y se irá desarrollando la modalidad de aula virtual.

7- Evaluación

Tipos de evaluación:

Evaluación continua de tipo diagnóstico (tanto de inicio como de proceso) a partir de la observación de los trabajos y ejercitaciones que se realizan, así como también de los aportes y dudas que surgen durante el trabajo.

Evaluación formal se realiza a partir de dos instancias que implican rodaje y presentación de escenas. Un trabajo práctico inicial y un parcial final.

8- CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencia a clases dictadas.
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar 1 trabajo práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el primer parcial.

Condiciones para la regularidad:

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.
- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- Examen de carácter escrito, sobre los contenidos de todo el programa dado.

Condiciones para estudiantes libres:

- Una instancia de encuentro con un de la /a profesor/a de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de una semana de antelación, cuya fecha se pactará previamente.



- Examen de dos instancias: la primera de carácter escrito sobre todo el programa de la materia, y la segunda de carácter oral la cual incluye una fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

MARZO			
Clase	Fecha	Formato pedagógico	Actividad
1	18/3	Clase presentación Diagnóstico Introducción Teórico Teórico-Práctico	Presentación de la materia y docentes a cargo. Diálogo sobre las inquietudes de los estudiantes en relación a la actuación en cámara. Metodología del trabajo interdepartamental (Cine y Teatro) Lenguaje cinematográfico – Conceptos: Toma, escena, secuencia, punto de vista, puesta en escena, movimiento de cámara, montaje, espacio de la representación. Análisis de video musical, análisis de escena de película. Pauta para TP 1 (Listado de escenas para realizar) Consigna del parcial 1 El casting – Presentación de actores y actrices La imagen que proyecta la actriz y el actor. El discurso gestual. Ejercicios de casting. Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. Movimiento de personaje en el cuadro – Duración de la toma - Ritmo. Acuerdos de trabajo (Ver AAA y SAGAI – Citaciones – Pagos – Etc.)
2	25/3	Teórico Taller	Roles en la producción audiovisual. Las etapas de un proceso de realización audiovisual. Diferentes modos de producción El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo. Casting. Promoción personal (currículum, fotografía, videobook) División en grupos de trabajo.



			Elección de escenas. Análisis de escenas Ensayo y plan de rodaje
ABRIL			
3	1/4	Evaluación	Presentación TP 1 – Observación de escenas y análisis
4	8/4	Clase práctico-teórica. Autoevaluación Práctica.	Emoción. Técnicas de concentración en el rodaje. Ejercicio de memoria sensible/emotiva Batería de preguntas sobre la experiencia. Actuación en cámara. Acciones – Partitura de acciones - Continuidad Objetivos Estados
5	15/4	Clase práctico-teórica. Recuperatorio TP1	Continuista – Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie (montaje) Ejercicio de S.Batson: Perdido y encontrado Partitura de acciones. Cuadro de acción dramática del personaje Entrega de trabajos
6	22/4	Clase práctico-teórica.	Guion cinematográfico. El guion. Lectura y análisis de guión literario, técnico y storyboard. Ejercicios a partir de un guion literario. Lectura. Representación. Puesta.
7	29/4	Clase práctico-teórica.	Personaje: Ejercicio de S. Batson: el animal. Gráfico descriptivo del personaje. Emoción. Valor expresivo de la luz. Trabajo en sobre la escena con el equipo de fotografía.
MAYO			
8	6/5	Clase práctico-teórica.	La construcción del personaje. Cuadro de acción dramática del personaje Ejercicio “El animal” Relación del actor/actriz con el equipo de arte. El vestuario y la caracterización. Ej: Película “Las horas”
9	13/5	Clase práctico-teórica.	Voz/sonido en la actuación en cámara – El discurso hablado. Relación del actor/actriz con el equipo de sonido.
--	20/5	Exámenes	Turno Especial de Mayo



10	27/5	Clase práctico-teórica.	Géneros Puesta en escena. Plan de rodaje
JUNIO			
11	3/6	Clase práctico-teórica.	El trabajo del actor/ la actriz en posproducción. Montaje Doblaje Ensayo de escenas.
12	10/6	Evaluación	PARCIAL 1 – Proyección de escenas y exposición oral.
13	17/6	Recapitulación y Autoevaluación	Diálogo sobre los trabajos. Análisis del proceso Recuperación de lo aprendido.
14	24/6	Recuperatorio Parcial	Proyección de escenas y exposición oral.
JULIO			
15	1/7	Cierre	Cierre y firma de libretas.

EVALUACIONES

Trabajo práctico No 1

1. Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:

- Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.
- Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)

2. Copiar la escena respetando:

- Encuadre.
- Movimientos de cámara.
- Composición del plano.
- Iluminación
- Locación
- Decorados
- Vestuario
- Maquillaje y peinados (caracterización)



- Banda sonora (voces, ruidos y música)
- Entradas y salidas de personajes.
- Diálogos
- Acciones físicas
- Gestualidad
- Composición corporal y de la voz
- Estados

NOTA:

Entrega en Pen drive (Adjuntar Versión original de la escena y la copia)

Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

PARCIAL FINAL

Realización de una versión libre de la misma escena elegida para el Trabajo práctico No1, respetando la duración de la misma y el diálogo.

Explorar cambio de estilo, de género, de opuesta, de cámara, de puesta en escena, de partitura de acciones físicas, etc.

NOTA:

Entrega en Pen drive

Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

Trabajo escrito de una carilla (Arial 12 interlineado 1 y 1/2) con la fundamentación de las decisiones tomadas desde cada área, vinculadas a la problemática de la actuación.

Actores y actrices presentaran su planilla de gráfico de acción dramática y partitura de acciones y estados.

Lic. Analía Juan
Lic. Daniel Tortosa
Córdoba, 2020

ADENDA AL PROGRAMA

de **ACTUACIÓN EN CINE Y T.V.** (Lic. en Teatro)

y de **DIRECCIÓN DE ACTORES** (Lic. en Cine y Artes Audiovisuales)



Equipo docente:

- Lic. Daniel Tortosa
- Lic. Analía Juan

Contenidos: Debido a la imposibilidad de desarrollar todas las instancias de trabajo de taller, la cátedra ha desarrollado las unidades 1 y 2 quedando pendientes los aprendizajes propuestos en las unidades 3 y 4 que implican situaciones de rodaje (lo cual no ha podido desarrollarse en este contexto de aislamiento)

Bibliografía obligatoria:

No se ha modificado la bibliografía. Se incluyeron videos de referencia, así como textos explicativos elaborados por la cátedra, los cuales fueron incluidos en el aula virtual.

Metodología de trabajo:

Estos cursos son interdisciplinarios y se dictan en conjuntaya que el eje central es el trabajo en equipo entre los actores y el equipo de un rodaje, en un formato pedagógico de taller. Los actores deben trabajar en un rodaje donde además están presentes las áreas de fotografía, sonido, arte y demás participantes de una grabación, equipos que desarrollan su tarea poniendo en foco favorecer el desarrollo de la propuesta actoral.

Debido a la pandemia las habilitaciones para rodajes están suspendidas y hasta que no se habiliten por parte de la Universidad no se puede alentar a que los estudiantes se reúnan para hacer las prácticas, por lo que desde la cátedra se trabajó fuertemente en el desarrollo de la etapa de preproducción (lo único que podía realizarse en contexto de aislamiento) para que rodaje y edición puedan realizarse una vez que se aprueben las habilitaciones antes mencionadas.

Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Regulares 2020: La cátedra propone la presentación de dos videos, (escenas a partir de un listado propuesto previamente por los docentes) como condición fundamental para aprobar la materia, los cuales deben ser entregados como mínimo quince días antes de la mesa de examen, para su calificación y defensa.

Libres 2020: Quienes rindan en condición de estudiantes libres deberán comunicarse un mes antes con la cátedra. Deberán realizar los dos videos, más la carpeta de preproducción, y deberán rendir el material teórico propuesto en instancia oral.

Debe considerarse que los dos docentes a cargo (ambos ayudantes A, porque esta cátedra no cuenta con titularidades) tenemos en los cursos un total de 53 grupos en



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

condición de ser evaluados. Por lo tanto y para planificar de una manera racional que posibilite atender la situación particular de cada grupo de estudiantes (confiando en que las filmaciones se habilitarían para marzo) sugerimos poder habilitar la mesa examinadora de estos dos cursos recién a partir de mayo.

La decisión de los Profesores Analía Juan y Daniel Tortosa es de no tomar los exámenes correspondientes a las mesas de febrero/marzo a los estudiantes de la cohorte 2020.

Lic. Daniel Tortosa

Lic. Analía Juan



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3028 - Actuación en Cine y TV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: Teatro

Carrera: Licenciatura en Teatro, Profesorado de Teatro

Asignatura: Poéticas del teatro moderno y contemporáneo

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Jazmín Sequeira
Prof. Asistente: Dra. Daniela Martín
Prof. Adscripta: Araceli Gelleni
Ayudante Alumna: María Jazmín Cabrera

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 15:30 a 18:00

Horario de consulta semanal: Martes de 18:00 a 19:00

Contactos: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

*Politizar el pensamiento significa entonces
reapropiarnos del mundo. Dicho de otra manera:
aprender a ver el mundo que hay entre nosotrxs.
¿Qué pedagogía puede ser hoy más urgente que ésta?*
Marina Garcés

Fundamentación y enfoque de la propuesta

La aventura de pensar y hacer teatro, como cualquier travesía del conocimiento, constituye una complejidad en movimiento. Requiere indagar en la dinámica interrelacionada de múltiples dimensiones –estéticas, epistemológicas, políticas, culturales, institucionales, personales- y en las condiciones de su particular situación corpo-territorial. En diálogo con Donna Haraway (1995), podemos pensar a las poéticas escénicas como *conocimientos situados*, es decir, que dan cuenta de una particular y parcial (no totalizante ni totalizable) manera de producirse y des-cifrarse, según el territorio, el tiempo y los múltiples condicionamientos que entran en juego en la producción de intersubjetividad – condiciones de sexo, género, clase, lugar de origen, educación, etc. Es por eso que reflexionaremos sobre las artes escénicas en clave situada, tanto para historizar las problemáticas poéticas de la producción teatral como

también para deconstruir nuestra lectura y percepción contemporánea. Esto significa poner en cuestión -como nos enseña Foucault (1992)- la estrecha relación que tienen los procesos de subjetivación con el poder. En ese sentido, las prácticas y pensamientos feministas y decoloniales nos brindan herramientas para indagar en estas problemáticas escénicas integrando su complejidad desde una perspectiva deconstructiva. Deconstruir las poéticas, desde este enfoque, significa reconocer en ellas la matriz colonial y patriarcal del poder, para desentrañar sus lógicas, principios, fundamentos y modos de ser. Pero también nos invita a identificar el lugar que cada unx ocupa en dicha matriz para intentar desengancharse (Mignolo, 2010) de ella y descubrir qué otras opciones aparecen –por fuera de lo que constituye su razón epistemológica: el binarismo, universalismo, logocentrismo, androcentrismo, eurocentrismo, la clasificación y la violencia por invisibilización o minorización.

Desde nuestra posición actual y corpo-territorial -latinoamericana, argentina y cordobesa-, no podemos dejar de reconocer que lxs referentes más estudiados del llamado teatro moderno son varones, blancos y europeos; es decir, han realizado sus producciones desde ese centro del poder colonial/patriarcal –aun en sus devenires contra-hegemónicos. Hacedores como Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, Brecht, Piscator, Barba, Artaud, han realizado aportes muy significativos a la reflexión e investigación poética del teatro y son ineludibles en tanto han influido vastamente en nuestros territorios. Reconocer sus influencias pero discutiendo con ellas desde un enfoque feminista y decolonial, puede abrirnos un escenario sensible más amplio y autónomo al momento de reflexionar sobre nuestras propias búsquedas poéticas, de acuerdo a nuestras propias vivencias, pensamientos, haceres y paisajes, como nos dice Silvia Rivera Cusicanqui (2018). Bajo la misma lógica proponemos acercarnos a experiencias de hacedorxs y grupos que, sin estar necesariamente consagrados por el campo académico e intelectual, amplían y multiplican las maneras de concebir, entender y producir poéticas teatrales.

Desde un horizonte pedagógico y, como nos recuerda Marina Garcés (2013), nos proponemos dimensionar la apuesta política del pensamiento al intentar reapropiarnos del mundo que hay entre nosotrxs: pensar nuestros teatros, nuestros intereses, necesidades y devenires creativos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Objetivo general

- Indagar en problemáticas poéticas del teatro contemporáneo a partir de un corpus plural de concepciones escénicas que ayuden a pensar, hacer y sentir las poéticas que habitan potencialmente en cada unx.
- Explorar y ejercitar una perspectiva situada, multidimensional y deconstructiva en la percepción y estudio de las poéticas escénicas ajenas y propias.

Objetivos particulares

- Discutir la influencia de las matrices coloniales y patriarcales en los modos de percibir, concebir, producir teatro(s).
- Reflexionar, a través de distintas apuestas poéticas del S.XX y XXI, sobre tres ejes problemáticos: los juegos de tensión entre representación, performance y género; la vinculación con lxs espectadores y las construcciones de hegemonía y disidencia.
- Ejercitar la percepción sensible de las poéticas del teatro en su singular y particular situación corpo-territorial, buscando deconstruir y nombrar sus lógicas, principios y fundamentos.
- Traducir, discutir, contrabandear herramientas y procedimientos poéticos de algunas propuestas teatrales de referencia en virtud de ensayar búsquedas creativas propias.

2. Contenidos

UNIDAD N°1: Las poéticas escénicas desde una perspectiva feminista y decolonial (transversal a todo el cursado).

- a) La condición situada, singular e historial de las poéticas.
- b) Matrices del poder colonial (occidental), epistemología androcéntrica y su influencia en las poéticas: universalidad, identidad, logocentrismo, binarismo, clasificación y diferencias jerárquicas.

Bibliografía específica:

MAFFIA, Diana (2020), “Feminismos y epistemología: un itinerario político personal” en *Apuntes epistemológicos*, Rosario, UNR Editora.
MIGNOLO, Walter, “Aisthesis decolonial”, Revista *Calle 14*, Volumen 4, Número 4, 2010.



Universidad
Nacional
de Córdoba

FERNANDEZ-SAVATER, Amador, “Dar a ver, dar a pensar: contra el dominio de lo automático”, en *El Diario.es*, Madrid, España.

UNIDAD N°2: Representación, performance y género

- a) La tensión irresoluble entre representación y performance: una disputa poético-política.
- b) La teatralidad más allá del Teatro: poéticas decoloniales, despatriarcales. Coco Fusco (Cuba), Mujeres creando (Bolivia), Jesusa Rodriguez y Liliana Felipe (México/Argentina), Una escena propia. Encuentro de directoras provincianas (Argentina), Camila Sosa Villada (Córdoba), “Entrepiernas. Noches de Club” (Córdoba)
- c) Deconstruir a Stanislavski (Rusia), Meyerhold (Rusia) y Brecht, desde una perspectiva de género: el lugar del cuerpo, el texto, la razón, la emoción y el control.

Bibliografía específica:

BORJA RUIZ, Osante, *El arte del actor en el Siglo XX*, Madrid, Artezblai Editorial. Pp. 59-141; 359-397.

BRECHT, Bertolt (2004), *Escritos sobre teatro*, Madrid, Alba. Pp.11-31 y 131-156

HANG, Bárbara y MUÑOZ, Agustina (2019), *El tiempo es lo único que tenemos*, Buenos Aires, Caja Negra, pp. 11 a 24.

MELGAR, Analía, “La invención de uno mismo: Camila Sosa Villada, actriz de su propia vida”, *Revista Palos y Piedras*, on line.

LÁBATTE, Beatriz Buenos Aires, *Racionalidad técnica y cuerpo danzante*, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 19 a 47.

LAVATELLI, Julia (2007), *Actuar el teatro contemporáneo*, Coloquio de Teatrología, Facultad de Artes UNCPBA.

TAYLOR, Diana y FUENTES Marcela, *Estudios avanzados de performance*, México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 7 a la 49.

UNIDAD N°3: Hegemonías, devenires menores y relación con el público en los procesos de subjetivación poética

- a) La centralidad hegemónica del autor, del director (en masculino) y la prurivocidad descentrada del acontecimiento escénico. Poéticas logocéntricas, directorcéntricas, de grupo y teatro comunitario.

- b) Tecnologías poéticas del virtuosismo y éticas poéticas subalternas: del Odin Teater y Grotowski a la Compañía Pippo Delbono, Claire Cunningham, Antonin Artaud y Jorge Bonino
- c) La experimentación en el vínculo con lxs espectadorxs: Bineural Monokultur, Roger Bernart, Rimini Protokol. El teatro en la mirada, la contingencia y los dispositivos de manipulación.

Bibliografía específica:

- ARTAUD, Antonin (2001), *El teatro y su doble*, Barcelona, Eldhasa. Pp. 37-53
- BORJA RUIZ, Osante, *El arte del actor en el Siglo XX*, Madrid, Artezblai Editorial. Pp. 359-397.
- CORNAGO, Oscar (2016) “Uno va al teatro a ser manipulado. Una conversación con Roger Bernart”, *revista Telondefono*, N°24. PP. 2214-22
- BOGART, Anne (2008), *La preparación del director*, Barcelona, Alba.
- GROTOWSKI, Jerzy (1970) *Hacia un teatro pobre*, México, Siglo XXI, Pp. 213-222
- LEPECKI, André, “Coreopolicia y coreopolítica o la tarea del bailarín” *TDR*, Winter 2013, Vol. 57, No. 4, pp, 13-27.
- MARTIN, Daniela, “Variación 3. De la extensión escénica a los dispositivos de teatralidad”, en *Teatros de la experiencia. Variaciones escénicas cordobesas*. Tesis doctoral. Inédito.

3. Bibliografía Ampliatoria

- ARGÜELLO PITT, Cipriano (2013) *Ensayos: Teoría y práctica del acontecimiento teatral*, Córdoba, DocumentA/Escénicas, Alción.
- CATANI, B (2007). *Acercamientos a lo real. Textos y escenarios*, Óscar Cornago compilador. Buenos Aires, Argentina: Artes del sur.
- CASTELUCCI, Romeo y Claudia (2013). *Los peregrinos de la materia. Teoría y praxis del teatro. Escritos de la Societas Raffaello Sanzio*, Madrid, España: Continta Me Tienes.
- CORNAGO Oscar y RODRIGUEZ PRIETO (Eds.) (2019), *Zara, Tiempos de habitar. Prácticas artísticas y mundos posibles*, España, Genuve Ediciones.
- DELEUZE, Gilles; Bene, Carmelo (2003) *Superposiciones*, Buenos Aires, Ediciones del Sur.
- DIEGUEZ, I (2014). *Escenarios liminales. Teatralidades, performatividades, políticas*, México DF, México: Paso de Gato.
- FISCHER LICHTE, E (2011). *Estética de lo performativo*, Madrid, España: Abada editores.
- GARCÉS, Marina (2013), *Un mundo común*, Madrid, Bellaterra.
- GROTOWSKI, Jerzy (2008), *El teatro pobre*, Buenos Aires, S XXI Editores.
- GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely (2006), *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños.



Universidad
Nacional
de Córdoba

HANG, Bárbara y MUÑOZ, Agustina (2019), *El tiempo es lo único que tenemos*, Buenos Aires, Caja Negra.

HARAWAY, Donna (1995), “Conocimientos situados”, en *Ciencia, Cyborgs, y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra. Buenos Aires, Atuel.

HORMIGÓN, Juan Antonio, *Meyerhold: Textos Teóricos*. Madrid, Publicaciones de la asociación de directores de escena de España, 1998.

RANCIÈRE, J (2010). *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Argentina: Manantial.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2018), *Un mundo ch'ixi es posible*, Buenos Aires, Tinta Limón.

SCHECHNER, Richard, *Estudios de la representación. Una introducción*, México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 20 – 42.

STANISLAVSKI, Constantin, *Creación de un personaje*, México, Editorial Diana, 1997.

VALENZUELA, José Luis, *La risa de las piedras. Grupo y creación en el teatro de Paco Giménez*, Buenos Aires, Editorial del Instituto Nacional del Teatro, 2009.

4. Propuesta metodológica:

Las clases son pensadas como espacios de conversación e intercambio colectivo, enfocando la tarea pedagógica en la interpelación crítica y sensible de los contenidos, los textos y materiales tomados para el estudio. La pregunta frente a los temas y materiales en común constituye la ética principal de búsqueda y puesta en movimiento del pensamiento propio, en un horizonte de autonomía. Las actividades y recursos didácticos previstos revisten exposiciones teóricas, debates, análisis de poéticas a través de videos y de la memoria personal, ejercicios de escritura dramática, poética y ejercitaciones de traducción y experimentación de principios poéticos particulares a cargo de lxs estudiantes (a través de recursos y medios virtuales, en el contexto excepcional actual). La dinámica dialéctica de enseñanza-aprendizaje busca promover la producción creativa e intelectual singular, que pueda asumir las condiciones situadas desde dónde se habla, se posiciona y produce pensamiento, antes que la reproducción de categorías preestablecidas y normativas del saber. La lectura del material bibliográfico es una herramienta indispensable para favorecer la producción crítica de pensamiento. Por lo tanto se requiere disponer de tiempo de lectura durante el proceso de cursado de la materia.

5. Evaluaciones:

Se cuenta con **un trabajo práctico** y una **evaluación parcial**.



Los criterios de evaluación generales están dados por la participación, cooperación, problematización de los contenidos y pertinencia en la tarea propuesta (objetivos); la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas y el diálogo crítico con los materiales de lectura y visionado. Los criterios de evaluación particulares se explicitan en cada instancia de evaluación.

Recuperatorios de Evaluaciones Parciales para alumnos promocionales y regulares:

De acuerdo al *Régimen de alumnos* vigente, los estudiantes en condición promocional y regular tendrán derecho a recuperar la evaluación parcial y el trabajo práctico.

Régimen de alumnxs y alumnx trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

6. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Esta materia se adecúa al régimen teórico-práctico puntual.

Estudiantes regulares: aprobar con calificación de 4, 5, o 6 un único Trabajo Práctico y un único Parcial. Y realizar (sin calificación) por lo menos 3 actividades (de tres clases distintas).

Estudiantes promocionales: aprobar con calificación de 6 a 10 un único Trabajo Práctico y un único Parcial, siendo el promedio de las dos calificaciones de 7 o más de 7. Y realizar (sin calificación) por lo menos 3 actividades (de tres clases distintas).

ESTUDIANTES LIBRES

-Los/las estudiantes que, estando debidamente matriculados/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la constancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/la estudiante.

Contacto por consultas: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba

9. Cronograma tentativo¹

Planificación organizada por Contenidos y Evaluaciones:

SEPTIEMBRE:

08/09: Presentación del programa de la cátedra, debate sobre el programa de estudio e introducción al concepto de poética. Tratamiento del marco teórico-metodológico.

15/09: Matrices coloniales y patriarcales de poder, lógicas de influencia en las poéticas

17/09: Tensiones entre performance y representación, poéticas despatriarcales, descoloniales.

22/09: Deconstruir a Stanislavski, Meyerhold y Brecht desde una perspectiva feminista-decolonial. **Solicitud de Trabajo Práctico evaluativo (Grupal)**

29/09: Mesa de examen

OCTUBRE:

06/10: Mesa de examen

13/10: Hegemonías y devenires menores en los roles. **Entrega de Trabajo Práctico evaluativo. (Grupal) y Solicitud Parcial (individual o de a dos)**

20/10: Tecnologías poéticas del virtuosismo y éticas poéticas subalternas.

27/10: Tecnologías poéticas del virtuosismo y éticas poéticas subalternas **Entrega Parcial (individual o de a dos)**

NOVIEMBRE:

03/11: La experimentación en el vínculo con lxs espectadorxs.

10/11: La experimentación en el vínculo con lxs espectadorxs.

17/11: Recuperatorio Trabajo Práctico y Parcial

24/11: Balance y cierre

¹ Sujeto a cambios según los emergentes didácticos, apropiación y devenir de la tarea grupal.



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ADENDA

Departamento Académico: Teatro

Carrera: Licenciatura en Teatro, Profesorado de Teatro

Asignatura: Poéticas del teatro moderno y contemporáneo

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Jazmín Sequeira

Prof. Asistente: Dra. Daniela Martín

Prof. Adscripta: Araceli Gelleni

Ayudante Alumna: María Jazmín Cabrera

Contacto: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

El programa de estudios se desarrolló en la virtualidad como estaba previsto. Los contenidos fueron abordados según las estrategias metodológicas previstas para la virtualidad, siendo el aula virtual una herramienta clave para favorecer la comunicación con lxs estudiantes y su autonomía para el estudio. Los contenidos que no fueron tratados en clases expositivas, o en debates colectivos por vía meet, fueron abordados a través de tareas asincrónicas que permitieron que lxs estudiantxs recorran materiales bibliográficos, audiovisuales y realicen actividades de ejercitación y producción individuales y colectivas. De este modo, consideramos que se favoreció el ejercicio de la autonomía crítica y sensible de les estudiantes sobre los contenidos y materiales de estudio.

Dicho esto, quienes tengan que rendir en condición de regulares o libres lo tienen que hacer guiándose por el programa de estudios 2020, y la información brindada en el Aula Virtual de la materia (desde la bibliografía que allí se encuentra colgada y material de consulta, hasta las clases escritas y grabadas que acompañan el desarrollo de los temas según la perspectiva epistemológica y pedagógica asumida desde la cátedra).

Condiciones para rendir como REGULARES y LIBRES.

- a) **REGULARES:** para el examen se les solicitará que rehagan la consigna del Trabajo Práctico o del Parcial: se rendirá realizando la reelaboración del trabajo que menor nota haya logrado durante el cursado (previo acuerdo con la docente). Dicho trabajo será enviado por mail a la titular de la materia (jazminsequeira@artes.unc.edu.ar) por lo menos 7 días antes de la mesa de

examen. Posterior a esos 7 días previos, no se aceptarán trabajos y, por lo tanto, no podrán presentarse a la instancia oral de la mesa de examen. Luego, en la mesa de examen se llevará a cabo una instancia oral donde el tribunal podrá hacer preguntas a le estudiante sobre el trabajo, el material bibliográfico utilizado y sobre los textos de la unidad N° 1 del programa, la cual brinda el marco epistemológico de la materia.

- b) **LIBRES:** para el examen se les solicitará que se matriculen en el Aula Virtual de la materia donde encontrarán las clases, los textos bibliográficos obligatorios, los materiales de consulta y las actividades que permiten un estudio y ejercitación en proceso, el cual consideramos necesario para lograr los objetivos del programa. Se solicita comunicar a la docente la intención de rendir libre. Y se les pedirá la realización de la consigna del Trabajo Práctico y del Parcial, cuyas consignas y criterios de evaluación se encuentran en el Aula Virtual, en la pestaña: Práctico y Parcial (ambos trabajos se pueden realizar de forma individual o colectiva, según se encuentre compañerx que rinda en la misma condición). Dichos trabajos serán enviados por mail a la titular de la materia (jazminsequeira@artes.unc.edu.ar) por lo menos 7 días antes de la mesa de examen. Posterior a esos 7 días previos, no se aceptarán trabajos y, por lo tanto, no podrán presentarse a la instancia oral de la mesa de examen.

En mesa de examen se llevará a cabo una **instancia oral individual** donde el tribunal podrá hacer preguntas a le estudiante sobre los trabajos, los materiales bibliográficos utilizados y sobre los textos de cualquier unidad del programa y la perspectiva crítico-sensible de le estudiante sobre ellos.

Lic. Jazmín Sequeira



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3029 - Poéticas del Teatro Moderno y Contemporáneo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: DIRECCIÓN

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Rodrigo Cuesta

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripta: Gisela Gassman

Distribución Horaria

Régimen Cuatrimestral (Segundo cuatrimestre)

Turno único: miércoles de 15:30 hs. a 19:00 hs.

Consultas: por Aula Virtual o por e-mail

e-mail: rodrigocuesta@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

El presente programa propone una introducción al trabajo de la dirección escénica, en estrecha vinculación con el conjunto de agentes creativos que intervienen en la construcción de un espectáculo teatral.

Lejos de la impartición de una *técnica de dirección* determinada, la Cátedra propone a los alumnos investigar/se en su propia manera de acercarse a la dirección, a la invitación a jugar que propone el director.

Desde la cátedra se ofrece una investigación y experimentación de la dirección, que, acompañada de una dramaturgia particular, encontrará un lugar de prueba y error.

¿Qué es dirigir? ¿Cómo acercarse a la dirección? ¿Cómo me relaciono desde ese lugar con los actores? ¿Y con los otros individuos que intervienen en la producción teatral? ¿Cómo unifico criterios?



Universidad
Nacional
de Córdoba

FUNDAMENTACIÓN

Dirección es la acción y efecto de dirigir (llevar algo hacia un término o lugar, guiar, encaminar las operaciones a un fin, regir, dar reglas, aconsejar u orientar). El director de escena es la persona responsable y encargada de supervisar y dirigir la escenificación de una obra de teatro. Trabajando y coordinando en conjunto con otros individuos, unifica criterios y conductas de varios aspectos de la producción, como la escenografía, los vestuarios, la iluminación, el sonido, partitura de acciones de los actores y en ocasiones hasta las coreografías.

¿Desde dónde trabajar la dirección?

Pensando en esta pregunta, la cátedra propone a los alumnos entrenar en la dirección, aprender a dirigir dirigiendo. Descubrir y trabajar sobre su propia forma de acercarse a la dirección y encontrar así un sistema de dirección propio. Poniendo en tensión al director que están siendo, con el director que quieren ser.

Se propone entonces una serie de ejercicios para que los alumnos *sucedan* como directores: de improvisación, acercamientos a la dramaturgia, trabajo sobre la imagen, la síntesis, coreografías y trabajos de textos propuestos por los alumnos, entre otros.

Indagar en la dirección y en la investigación del complejo universo de la misma, implica un entrenamiento práctico, teórico y reflexivo, y necesariamente adentrarnos en una experimentación concreta, que ubica al alumno en una posición más comprometida y de rol. El Docente acompañará a comprobar resultados, probar los conocimientos adquiridos, y también los intuitivos, y llevarlos a la escena y a la puesta en escena en general (trabajo con el actor, el dramaturgo, los técnicos, los asistentes, etc.)

La Cátedra Dirección entonces, intenta Reflexionar, Problematicar, Reconocer y Transitar el trabajo del director y su rol en el hecho teatral y en los diferentes procesos de composición escénica y de investigación.

OBJETIVOS

Generales

- Reconocer y reflexionar acerca de la importancia del trabajo de la dirección y sus directivas en la complejidad de un espectáculo.
- Experimentar sobre el término dramaturgia: extendido también a los quehaceres de los directores y otros técnicos y creativos teatrales.
- Entrenar los primeros elementos que surcan el mundo-universo del director, el mundo ficcional, reconociendo su importancia y limitaciones.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Específicos

- Posibilitar que el alumno experimente proyectos de composición dramática
- Ensayo: prueba y error.
- Dramaturgia-texto / Ejercitaciones prácticas
- Reflexión, Prueba y Práctica del Ritmo en la escena
- Acercamiento al Texto en Escena
- El Director como autor: Dramaturgia de Director y Dramaturgia de actor
- El Director y el Ensayo
- El Actor/ el actor y el texto + director / el actor y la escenografía + director / el actor y la iluminación + director/ el actor y el sonido + director/ el actor y el público + director
- La Puesta en Escena: Sonido, Escenografía, Luces y Vestuario
- Reconocimiento de poéticas y estéticas de director

CONTENIDOS

-Unidad Nº 1: “El Rol del Director”

Presentación de la Asignatura. Intereses particulares y generales del alumnado. Nociones de Dramaturgia de Dirección / Ejercitaciones Dramáticas. Elementos compositivos para la puesta en escena. El trabajo del director en la realidad cordobesa. Análisis y reflexión de trabajos prácticos. Análisis y Reflexión de espectáculos, focalizando siempre el rol de la dirección. Acercamiento a la dirección de una escena.

-Unidad Nº 2: “Universo Ficcional-Espacio, Tiempo y Acción”

Universo Ficcional. Elementos compositivos para la puesta en escena. Ejercitaciones prácticas para un acercamiento a la dramaturgia-escritura teatral. Componentes de la Dramaturgia. Análisis y reflexión de trabajos prácticos. El espacio, el tiempo y la acción como primeros componentes para la dirección de una escena. Limitaciones, objetivos, pros y contras, aciertos y desaciertos.

-Unidad Nº 3: “Dirección y Dramaturgia de la mano”

El inicio del proceso de escritura-el proceso creador. La Dramaturgia fuera de la Dramaturgia. Componentes de la Dramaturgia y la Dirección: Espacio, Personajes, Texto, Imágenes, Acción, Estructura, Ideas. El Espectador y el tono. El Texto en el Teatro. Lectura y análisis de textos teatrales y el acercamiento a la dirección de los mismos. Diferentes tipos de conflicto.

-Unidad Nº 4: “El Director y la Puesta en Escena”

-El Director en los ensayos. El Actor + Director/ El Actor y el Texto + Director / El Actor y el Texto y la Escenografía + Director / El Actor y el Texto y la Escenografía y la Iluminación + Director/ El Actor y el Texto y la Escenografía y la Iluminación y el Vestuario + Director / El Actor y el Texto y la Escenografía y la Iluminación y el Vestuario y el Sonido + Director/ El Actor y el Texto y la Escenografía y la Iluminación y



Universidad
Nacional
de Córdoba

el Vestuario y el Sonido y el Ritmo + Director / El Actor y el Texto y la Escenografía y la Iluminación y el Vestuario y el Sonido y el Ritmo y el Público + Director . El Productor.

. BIBLIOGRAFÍA

- El Director teatral ¿es o se hace? / Víctor Arrojo / Instituto Nacional del Teatro 2015
- Principios de dirección escénica / Edgar Ceballos / México-1992
- La preparación del director / Anne Bogart / Alba Editorial-España 2008
- Lenguajes escénicos / Beatriz Trastoy -Perla Zayas de Lima / Prometeo Libros-Bs As 2006
- La Notación Dramática / Apuntes de Ignacio Apolo / Bs. As.-Argentina- 2010
- La Dramaturgia del Actor / Enrique Buenaventura / Colombia, Cali 1985

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Cuadernos de Picadero/ Instituto Nacional del Teatro-INT
- III Foro De Dirección Teatral /Festival de Teatro Mercosur /Argentina-Córdoba 2003
- Apuntes de Dramaturgia y Dirección/Rodrigo Cuesta/Argentina-Córdoba- 2014
- Apuntes Dramaturgia/ Mauricio Kartum/ Argentina-Buenos Aires-2010
- Apuntes de Dramaturgia/ Ignacio Apolo/ Argentina-Buenos Aires 2010

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA SUGERIDA

- "Free Play-La improvisación en la vida y en el arte" de Stephen Nachmanovitch
- "La poética del espacio" de Gastón Bachelard
- "Espacio y Creatividad" de Eduardo Pavlovsky
- "La muchacha de los vidrios" de Tennessee Williams
- "Nueva Dramaturgia Argentina" Editorial INTeatro
- "La Carnicería Argentina" Editorial INTeatro
- "Dramaturgos Argentinos en el Exterior" Editorial INTeatro
- "Confluencias Dramaturgias Serranas" Editorial INTeatro

PROPUESTA METODOLÓGICA

En primera instancia, es importante aclarar que, si bien los temas están ordenados en unidades y divididos convencionalmente, no necesariamente corresponden a su dictado real, ya que la dinámica de la Cátedra, su programa de contenidos y su estrategia pedagógica se actualiza permanentemente en relación a la experiencia real y a la empatía que el conjunto de individualidades que es el grupo logre construir con el programa.

La materia se dictará en clases teórico-prácticas y estarán estructuradas generalmente en tres instancias o etapas:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Una **primera etapa** que incluye, en un comienzo, una *previa* para que el cuerpo del estudiante se predisponga al trabajo en clase y su imaginario se active dentro del contexto particular de la misma. Se coordina la ejercitación en miras de cumplir ciertos objetivos ya decididos para esa jornada en particular y concertando el trabajo expresivo-imaginativo.

Una **segunda etapa** en la cual los alumnos deben aplicar lo trabajado en la *previa* a la creación de una escena a partir de determinadas *coordenadas de acción* y dirección.

Una **tercera etapa**, de cierre de clase, en la que se reflexionará sobre lo trabajado, con el propósito de activar el pensamiento creativo y analítico de los alumnos sobre su propia forma de acercarse a la dirección y el suceder de lo escénico. Esto trae consigo ineludiblemente una reformulación enriquecedora de lo presentado y trabajado en la clase.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Se propone desde la cátedra instancias de evaluaciones parciales, finales, trabajos prácticos y coloquios. Consideramos que en los procesos de aprendizaje de una disciplina artística debemos fomentar tanto el desarrollo del pensamiento crítico a través de experimentaciones prácticas como también reflexiones personales y grupales en torno a las problemáticas en la formación del actor.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Condición Promocional: Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas; aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Condición Regular: Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Examen condición regular: el alumno deberá presentar sus trabajos para consulta razonablemente antes de la fecha de examen. No se permitirán los exámenes sin consulta previa.

Condición Libre:

El estudiante que decida rendir en condición de Libre deberá presentar en mesa de examen:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 1) Escena grupal con una duración de 10 minutos mínimo a 15 minutos máximo. Debe incluir diálogos y al menos un monólogo. La dramaturgia y la dirección deben estar realizadas por el estudiante que decida rendir. Deberá contener además propuesta de diseño espacial, partitura de acciones, utilización de objetos, vestuario, etc.
- 2) El estudiante que decida rendir tendrá 10 minutos para preparar el comienzo de escena, deberá preparar un entrenamiento para los intérpretes, ejercicios de memoria para el texto, marcaciones de partituras, en fin, deberá verse al estudiante en “acción” como “director”.
- 3) Carpeta / Informe sobre el proceso de construcción, creación y puesta en escena y se explicita la relación de la escena con las unidades de la materia y se relacione con el material bibliográfico propuesto por la cátedra.
- 4) Informe monográfico sobre una de las unidades del programa.
- 5) Una entrevista final sobre teoría y práctica escénicas, aplicadas a su proceso
- 6) Deben realizar al menos una consulta previa al examen. El estudiante que decida rendir en condición de libre deberá presentar las escenas en la mesa de examen inmediata anterior a la que decide presentarse, previo aviso a los docentes a los fines organizativos.

Para la escena, carpeta y entrevista deberá:

- a) Considerar los temas y contenidos del programa trabajados en clases y las consignas dadas para los trabajos prácticos y parciales de presentaciones de escenas;
- b) Dar cuenta de un reconocimiento y apropiación de las problemáticas y nociones de dirección trabajadas en la defensa y exposición de los modos y los criterios de composición de las escenas;
- c) Relacionar lo trabajado prácticamente con los textos teóricos propuestos por la cátedra.

REQUISITOS Y DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE

Cabe destacar que algunas clases cuentan con una energía física particular, y la masividad de los estudiantes nos obliga a extremar las precauciones y el cuidado de los alumnos en el espacio, y del espacio en sí.

Lic. Rodrigo Cuesta



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3030 - Dirección

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO**

Carrera/s: Licenciatura en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: TALLER DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

Equipo Docente:

Prof. Titular: Ivana V. Altamirano

Dedicación: Cuatrimestral con carga total de 80 hs. reloj.

Distribución Horaria: Jueves de 9 a 12 hs.(Presencial), martes de 10 a 12 hs. (virtual).

Consultas: a través del Aula Virtual o mail de la docente:
ivanaaltamirano@artes.unc.edu.ar

Materia correlativa: Taller de Composición y Producción Escénica IV

PROGRAMA

1- Presentación:

Esta materia se ubica en el 5° año de la Licenciatura en Teatro y es común a las orientaciones en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología. Es correlativa al Taller de Composición y Producción Escénica IV, y tiene una carga horaria de 80 horas reloj en total distribuidas en 5 horas reloj semanales, según lo establecido en el plan de estudios 2016. El Taller de Trabajo Final se incorporó a dicho plan para proveer a los estudiantes de herramientas conceptuales y metodológicas para abordar su trabajo final. Según el mismo se espera que el egresado de la Licenciatura en Teatro desarrolle las siguientes competencias:

- Creación y puesta en escena de proyectos teatrales.
- Identificación de las principales problemáticas y desafíos que plantea el hecho teatral.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Conformación de grupos y equipos de trabajo valorando los aportes inter/transdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.
- Diseño y ejecución de propuestas luminotécnicas, escenotécnicas, de maquillaje y vestuario.
- Gestión cultural en el ámbito teatral.
- Producción de conocimientos en el campo del teatro empleando herramientas conceptuales y metodológicas de la investigación artística.
- Crítica Teatral.

El Taller de Trabajo final apunta a contribuir con esas definiciones y profundizar específicamente en la construcción de conocimiento en torno a un proceso de creación -investigativa artística- cuya culminación es el Trabajo Final de Grado (TFG).

El TFG es la última materia e instancia evaluativa para recibir el título de la licenciatura en teatro. Si bien es el cierre de una etapa formativa es la apertura a una etapa de inserción profesional. También una oportunidad para profundizar en un tema de interés particular de cada egresante.

2- Objetivos

Objetivos generales:

- Proveer herramientas conceptuales y metodológicas para abordar el Trabajo Final de Grado (TFG).
- Contribuir a la formulación del Proyecto de TFG reconociendo los procedimientos que devengan de los intereses particulares de los egresantes.

Objetivos específicos:

- Conocer la definición del TFG y sus etapas de elaboración.
- Contribuir a la elección del tema de TFG de los egresantes.
- Brindar herramientas y recursos teórico metodológicos para la creación investigativa del TFG y de la defensa final.
- Proveer de estrategias escriturarias para la redacción del Proyecto e Informe de TFG.
- Promover la inserción y difusión de los TFG en el campo profesional y académico.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos

Unidad 1: El trabajo Final de Grado.

Definición de Trabajo Final de Grado (TFG). Normativa sobre el TFG. Trabajo con el/la asesor/a. Etapas del TFG: Proyecto, Proceso de creación, Informe, Presentación y Defensa del TF.

Unidad 2: El proyecto de TFG

Elección del Tema del Trabajo Final de Licenciatura, tipo de trabajo y planteo de problema. Búsquedas bibliográficas/sitográficas y artísticas. Repositorios digitales. Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes. Técnica proyectual. Procedimientos metodológicos para la elaboración del TFG.

Unidad 3: Procesos de creación

Proceso de creación: registro, descripción y análisis. Componentes del ITF. El texto artístico. Intertextualidad y citación. Tipologías de escritura y estrategias escriturarias. Revisión, corrección y edición. Escritura y revisión entre pares.

Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG

La obra como objeto de evaluación en el marco del TFG. Defensa del TFG: Preparación y ensayo. El TFG postevaluación: inserción, circulación y difusión.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1: El trabajo Final de Grado.

Arteaga- García, R. (1997). "Apreciaciones sobre la elaboración de trabajos de investigación teatral". En Solórzano, C., Weiz, G., Ortiz Bullé Gyri, C., Arteaga García, R. y Alcántar Mejía, J. R. *Métodos y técnicas de investigación teatral* (pp 37-47). DF, México: UNAM.

FA, UNC (2020). Reglamento de Trabajo Final de Grado [borrador]. Córdoba, Argentina: UNC

FFyH, UNC (2008). Reglamento de Trabajo Final del Departamento de Teatro. Córdoba, Argentina: UNC.

PAMEG (2019). Instructivo para la realización del Trabajo Final de Licenciatura en Teatro. Córdoba, Argentina: UNC.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ortiz Bullé Gyri, C. (1997). "Algunos caminos que nos acercan a la investigación teatral". En Solórzano, C., Weiz, G., Ortiz Bullé Gyr, C. y Alcántar Mejía, J. R. *Métodos y técnicas de investigación teatral* (pp 65-80). DF, México: UNAM.

Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.

Unidad 2: El proyecto de TFG

Arán, P. y Barei, S. (2006). *Texto, memoria, cultura: el pensamiento de Iuri Lotman*. Córdoba, Argentina: El Espejo, Cap. 4 y Cap. 4

Arias, J. C. (2010). "La investigación en artes: el problema de la escritura y el "método"." En *Cuadernos de MÚSICA, ARTES VISUALES Y ARTES ESCÉNICAS*. Vol 5, No 2/ Julio - Diciembre, Bogotá, D.C., Colombia, pp. 5 - 8

Arqueros, N. (2017). "Una técnica de las Ciencias Sociales: escritura y auto observación en artes". *Perspectivas Metodológicas* /19/Vol. II /pp. 55- 65.

Castelló, M. (2006). "La escritura epistémica: enseñar a gestionar y regular el proceso de composición escrita". S/D

Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.

Serafini, M. T. (1989). *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, Cap. 2 y Cap. 3.

Unidad 3: Procesos de creación

García Gutiérrez, C. (1997). "Métodos y técnicas documentales aplicados a la investigación teatral". En Solórzano, C., Weiz, G., Ortiz Bullé Gyr, C., Arteaga García, R. y Alcántar Mejía, J. R. *Métodos y técnicas de investigación teatral* (pp 49-63). DF, México: UNAM.

Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.

Serafini, M. T. (1989). *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*. Buenos Aires, Argentina: Paidós, Cap. 5.

Weiz, G. (1997). "El esqueleto de un ensayo". En Solórzano, C., Weiz, G., Ortiz Bullé Gyr, C., Arteaga García, R. y Alcántar Mejía, J. R. *Métodos y técnicas de investigación teatral* (pp 21-34). DF, México: UNAM.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG

Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.

5- Bibliografía Ampliatoria

Se incorporará material bibliográfico y artístico específico según los temas de interés que manifiesten los egresantes. Este material será provisto por la docente y también por los aportes del grupo clase.

6- Propuesta metodológica:

El Taller de Trabajo Final tendrá una instancia de clase presencial los días jueves de 9 a 12 hs. y una instancia virtual los días martes de 10 a 12 hs. para completar las 5 horas reloj semanales de cursada.

En las instancias de los días jueves de 9 a 12 hs. se asistirá a clases de manera presencial, estas funcionarán con la modalidad de taller. Se trabajará con exposiciones, lecturas y escrituras de diversa tipología, exploraciones y análisis de TFG en distintos procesos, búsquedas bibliográficas/sitográficas, debates y puestas en común. También se podrá invitar a egresados para compartir y socializar sus proyectos, y se harán recorridos didácticos por la biblioteca de la FA con fines exploratorios o investigativos.

Los días martes de 10 a 12 hs. se subirán al Aula Virtual tareas académicas tales como: lecturas, resolución de actividades, foros de debate, visionado de obras, material audiovisual específico o videoconferencias. Estas tareas serán parte de la cursada del Taller de Trabajo Final.

De manera complementaria a la cursada se sugerirá la espectación de Trabajos Finales que se estén desarrollando.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se evaluarán las progresiones de los trabajos, actividades y tareas académicas del grupo clase como de cada estudiante en particular. Se tendrán en cuenta el trabajo y la participación en clase presencial como en el aula virtual.

Se dará importancia a la incorporación de conceptos teóricos en las instancias de escritura y oralidad. Se valorará la producción discursiva como la interrelación entre las prácticas de lectura, escritura y verbalización oral.



Universidad
Nacional
de Córdoba

También se tendrá en cuenta la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas ya sea de orden artístico como teórico-metodológico.

Se valorará la capacidad para argumentar y fundamentar las decisiones tomadas en función de los temas de interés del TFG y de las discusiones con el material bibliográfico o con el grupo clase.

Se valorará el reconocimiento y el respeto al trabajo propio y de los compañeros como también los aportes que tiendan a enriquecer los procesos de creación e investigación de los diferentes proyectos de TFG que emerjan en clase.

En cuanto a la acreditación, se tomarán 2 dos trabajos prácticos y 1 parcial los cuales tendrán criterios de evaluación específicos y acordes a las consignas, modalidad y tipo de evaluación.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

- *Estudiantes promocionales:* Asistir al 80% de las clases. Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la evaluación parcial con calificación de 7 (siete). Podrán recuperar 1 (una) evaluación parcial y 1 (un) trabajo práctico para acceder a la promoción. También se deberá rendir un Coloquio final.
- *Estudiantes regulares:* Asistir al 60% de las clases Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar la Evaluación Parcial con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Podrán recuperar 1 (una) evaluación parcial y 1 (un) trabajo práctico para acceder a la regularidad.
- *Estudiantes modalidad libre 2020:* Se deberá acceder a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese. Se podrán acordar encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, las cuales deberán acordarse con la docente previamente por los canales de consulta que establece la cátedra.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Se recomienda cuidar el patrimonio de la FA tales como material de biblioteca, computadoras y mobiliario. También cuidar y mantener la limpieza de los espacios comunes tales como aulas, laboratorios y otros espacios de uso de la comunidad educativa.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Clases Presenciales

Tareas Virtuales

Fecha	Unidad	Contenidos
Marzo		
17	Unidad 1: El trabajo Final de Grado. Bienvenida e Introducción Virtual.	Definición de Trabajo Final de Grado (TFG). Normativa sobre el TFG. Trabajo con el/la asesor/a.
19	Unidad 1: El trabajo Final de Grado.	Definición de Trabajo Final de Grado (TFG). Normativa sobre el TFG. Trabajo con el/la asesor/a.
24	- Feriado-	-----
26	Unidad 1: El trabajo Final de Grado.	Etapas del TFG: Proyecto, Proceso de creación, Informe, Presentación y Defensa del TF.
31	Unidad 1: El trabajo Final de Grado. - Actividades virtuales, repaso-	Etapas del TFG: Proyecto, Proceso de creación, Informe, Presentación y Defensa del TF.
Abril		
02	Unidad 2: El proyecto de TFG. Consignas TP 1	Elección del Tema del Trabajo Final de Licenciatura, tipo de trabajo y planteo de problema
07	Unidad 2: El proyecto de TFG. - Actividades virtuales, repaso-	Elección del Tema del Trabajo Final de Licenciatura, tipo de trabajo y planteo de problema
09	Feriado	-----
14	Unidad 2: El proyecto de TFG. Actividades virtuales, repaso de TP1	Repaso de lo visto.
16	Unidad 2: El proyecto de TFG. Entrega TP 1	Búsquedas bibliográficas/sitográficas y artísticas. Repositorios digitales.

21	Unidad 2: El proyecto de TFG. -Actividades virtuales introductorias a la unidad-	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
23	Unidad 2: El proyecto de TFG.	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
28	Unidad 2: El proyecto de TFG. Actividades virtuales, repaso	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
30	Unidad 2: El proyecto de TFG. Consignas TP 2	Técnica proyectual. Procedimientos metodológicos para la elaboración del TFG.
Mayo		
05	Actividades virtuales de repaso	Repaso de lo visto
07	Sin clases- Día del trabajador	-----
12	Unidad 3: Procesos de creación Introducción virtual al tema	Proceso de creación: registro, descripción y análisis. Componentes del ITF. El texto artístico.
14	Unidad 3: Procesos de creación	Proceso de creación: registro, descripción y análisis. Componentes del ITF. El texto artístico.
19	Semana de mayo	-----
21	Semana de mayo	-----
26	Unidad 3: Procesos de creación. Introducción virtual al tema	Intertextualidad y citación. Tipologías de escritura y estrategias escriturarias. Revisión, corrección y edición. Escritura y revisión entre pares.
28	Unidad 3: Procesos de creación.	Intertextualidad y citación. Tipologías de escritura y estrategias escriturarias. Revisión, corrección y edición. Escritura y revisión entre pares.
Junio		
02	Consultas virtuales de TP2	Repaso, foro de consultas.
04	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG Entrega TP 2	La obra como objeto de evaluación en el marco del TFG. Defensa del TFG: Preparación, ensayo.
09	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG Introducción virtual al tema	El TFG postevaluación: inserción, circulación y difusión.
11	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG	El TFG postevaluación: inserción, circulación y difusión.



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Consignas del Parcial	
16	Consultas virtuales de parcial	Foro de consultas, repaso
18	Entrega de parcial	Elaboración de parcial en clase
23	Consultas virtuales de recuperatorios	Foros de recuperatorio
25	Recuperatorio parcial Recuperatorio de TP Consignas de coloquio	Recuperatorio Parcial Recuperatorio de TP Consultas coloquio
30	Repaso virtual	Repaso virtual
Julio		
02	Coloquio	Coloquio y cierre integrador



Universidad
Nacional
de Córdoba

Carrera/s: Licenciatura en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: TALLER DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

Equipo Docente:

Prof. Titular: Ivana V. Altamirano

Dedicación: Cuatrimestral con carga total de 80 hs. reloj. en el primer cuatrimestre.

Distribución Horaria: Martes de 10 a 12 hs. y Jueves de 9 a 12 hs.

Consultas: a través del Aula Virtual o mail de la docente:

ivanaaltamirano@artes.unc.edu.ar

Materia correlativa: Taller de Composición y Producción Escénica IV

Consideraciones de la cursada en la modalidad virtual 2020 en contexto de ASPO.

Introducción:

Debido a la situación de aislamiento social y de emergencia sanitaria por el Covid-19 y ante la modalidad de cursada virtual y considerando la [Resolución 237/2020](#) de la FA, se adaptarán algunos aspectos del [Programa](#) que se explicitarán a continuación.

Modalidad y dinámica de cursada:

La cursada será a través del **Aula Virtual** montada en la plataforma Moodle hasta que se pueda volver a la presencialidad.

Cada **jueves de 9 a 12 hs.** la cátedra subirá las **actividades** que forman parte de la cursada y de los contenidos de las unidades. También **el mismo jueves se enviarán las notificaciones con las pautas de acceso** a las actividades y **presentación del tema.**

Las actividades serán realizadas en el horario que cada estudiante pueda.



Los días **martes de 10 a 12 hs.** la cátedra enviará notificaciones de las **actualizaciones** del aula virtual y **anuncios** de la semana.

Fundamentos y Objetivos:

Se conservarán los fundamentos y objetivos generales del [Programa](#). Se incorporará como objetivo específico reflexionar y analizar la actividad teatral en el contexto de confinamiento actual.

Contenidos y Unidades:

Se hará una readecuación de los contenidos del Programa en función de la situación actual y de la modalidad de cursada virtual. Se quitará la Unidad 4 a fin de garantizar los contenidos mínimos para esta materia explicitados en el [Plan de Estudio 2016](#).

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2°) y 3°) de la Resolución 237/2020, se acreditarán las clases realizadas a través de la plataforma "Aula Virtual" de la Facultad de Artes. Los contenidos conjuntamente con las actividades teóricas y teórico-prácticas realizadas en el Aula Virtual no se dictarán nuevamente una vez que se restablezcan las actividades presenciales.

Criterios de evaluación generales:

Se conservarán los mismos criterios explicitados en el [Programa](#) con las siguientes consideraciones:

- Las actividades entregadas y las participaciones en las distintas instancias virtuales serán tomadas como parte de la participación a la cursada, según lo contempla el artículo 11°) de la Resolución 237/2020.
- Quienes tengan problemas de conectividad podrán acordar con la cátedra otros medios de entrega y participación. Para eso deberán ponerse en contacto con la profesora.
- Quienes tengan dificultades de acceso a los materiales o consignas de trabajo podrán ponerse en contacto con la docente para acordar otras plataformas o formatos de archivos que sean más accesibles.
- Si alguien necesita más tiempo para la entrega de los trabajos deberá ponerse en contacto con la cátedra para solicitarlo.
- Podrán hacerse reuniones virtuales complementarias por otras plataformas, en ese caso será acordado con el grupo y serán optativas. Por ende no tendrán carácter de clase sino que se usarán como un canal más de consulta, y un espacio más de encuentro virtual sincrónico.
- En caso de incorporarse aplicaciones digitales externas al aula, se propondrán alternativas analógicas o en la plataforma Moodle para evitar el consumo de datos.



Es importante considerar que la única forma que tiene la cátedra de saber que están cursando es mediante una retroalimentación de parte del grupo con la docente (ya sea con los trabajos presentados, comunicaciones internas, consultas, devoluciones, entregas).

Trabajos Prácticos y Evaluaciones Parciales:

Se tomará 1 (un) Trabajo Práctico en vez de 2 (dos) como estaba previsto en el Programa. Atendiendo al artículo 9°) de la Resolución 237/2020. Se hará 1 (una) evaluación parcial, final e integradora.

Las consignas se encuentran para descargar en las pestañas rotuladas como “Trabajos Prácticos” y “Parciales”.

Consideraciones especiales:

Cualquier situación no contemplada en el presente documento podrá ser consultada a la profesora. Las consideraciones explicitadas en el presente documento estarán sujetas a los cambios que puedan producirse a nivel institucional de la FA.

Se apela a una retroalimentación y participación colectiva del grupo en las distintas instancias de la cursada. De igual manera se requiere de la cooperación del grupo para construir conocimientos de manera colaborativa entre todes. Se requiere de la solidaridad de todes para construir comunidad en la distancia y para que los aprendizajes en este contexto nos resulten significativos.

Bibliografía Obligatoria

Unidad 1

- Arteaga- García, R. (1997). “Apreciaciones sobre la elaboración de trabajos de investigación teatral”. En Solórzano, C., Weiz, G., Ortiz Bullé Gyri, C., Arteaga García, R. y Alcántar Mejía, J. R. *Métodos y técnicas de investigación teatral* (pp 37-47). DF, México: UNAM.
- FFyH, UNC (2008). Reglamento de Trabajo Final del Departamento de Teatro. Córdoba, Argentina: UNC.
- PAMEG (2019). Instructivo para la realización del Trabajo Final de Licenciatura en Teatro. Córdoba, Argentina: UNC.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Borioli, G., Romano, C., Roqué Ferrero, S., Ryser, R. y Yaya, M. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.

Unidad 2:

- Carlino, P. (2006). "La escritura en la investigación". Documento de trabajo n° 19. Conferencia pronunciada el 12 de noviembre de 2005 en el ámbito del Seminario Permanente de Investigación de la Maestría en Educación de la UdeSA. "Documento de Trabajo". Universidad de San Andrés.
- Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.
- Serafini, M. T. (1989). *Cómo redactar un tema*. Didáctica de la escritura. Buenos Aires, Argentina: Paidós, Cap. 2 y Cap. 3.

Unidad 3:

- Roqué Ferrero, S., Yaya, M., Borioli, G., Romano, C. y Ryser, R. (2019). *Comunidad PAMEG Egreso*. [Aula Virtual]. FA, UNC.
- Serafini, M. T. (1989). *Cómo redactar un tema*. Didáctica de la escritura. Buenos Aires, Argentina: Paidós, Cap. 5.

Actividades y materiales didácticos:

Las actividades se encuentran acompañadas de materiales didácticos específicos creados para la cátedra a partir de la virtualización de la cursada. Se podrá acceder ingresando al Aula Virtual, en la pestaña de la Unidad 1, Unidad 2 y Unidad 3, listados bajo la etiqueta rotulada como "Actividades".

Recursos

Se dispone de recursos complementarios para la investigación artística según el tema y producción artística de interés de cada estudiante. Se accede ingresando a la pestaña "Banco de Recursos" donde podrá acceder al Banco de Recursos (repositorios nacionales e internacionales, revistas especializadas, sitios de interés y materiales de apoyo a la escritura). También en la misma pestaña podrá acceder a la Mediateca con entrevistas y charlas con especialistas.



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Condiciones para exámenes Regulares y Libres 2020.

- *Regulares:* Actividad escrita que consiste en elaborar una carta al asesor/a de TFG conjuntamente con un borrador de proyecto de TFG articulando los contenidos vistos en la cursada en diálogo con el tema de interés investigativo de le estudiante. Se deberá contactar con la profesora previamente para la explicitación de las consignas específicas.
- *Libres:* Elaboración de un ensayo articulando los contenidos del Programa en diálogo con el tema de interés investigativo de le estudiante. Se deberá contactar previamente con la docente para la explicitación de las consignas específicas.

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Carrera/s: Licenciatura en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: TALLER DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

Equipo Docente:

Prof. Titular: Ivana V. Altamirano

Dedicación: Cuatrimestral con carga total de 80 hs. reloj.

Distribución Horaria: Jueves de 9 a 12 hs.(Presencial), martes de 10 a 12 hs. (virtual).

Consultas: a través del Aula Virtual o mail de la docente:

ivanaaltamirano@artes.unc.edu.ar

Materia correlativa: Taller de Composición y Producción Escénica IV

CRONOGRAMA (Se debe consignar los días de cursado con su respectiva actividad, La fecha tentativa de los trabajos prácticos, parciales y los días feriados si los hubiese)

Clases Presenciales

Tareas Virtuales

Fecha	Unidad	Contenidos
Marzo		
17	Unidad 1: El trabajo Final de Grado. Bienvenida e Introducción Virtual.	Definición de Trabajo Final de Grado (TFG). Normativa sobre el TFG. Trabajo con el/la asesor/a.
19	Unidad 1: El trabajo Final de Grado.	Definición de Trabajo Final de Grado (TFG). Normativa sobre el TFG. Trabajo con el/la asesor/a.
24	- Feriado-	-----
26	Unidad 1: El trabajo Final de Grado.	Etapas del TFG: Proyecto, Proceso de creación, Informe, Presentación y Defensa del TF.
31	Unidad 1: El trabajo Final de Grado. - Actividades virtuales, repaso-	Etapas del TFG: Proyecto, Proceso de creación, Informe, Presentación y Defensa del TF.

Abril		
02	Unidad 2: El proyecto de TFG. Consignas TP 1	Elección del Tema del Trabajo Final de Licenciatura, tipo de trabajo y planteo de problema
07	Unidad 2: El proyecto de TFG. - Actividades virtuales, repaso-	Elección del Tema del Trabajo Final de Licenciatura, tipo de trabajo y planteo de problema
09	Feriado	-----
14	Unidad 2: El proyecto de TFG. Actividades virtuales, repaso de TP1	Repaso de lo visto.
16	Unidad 2: El proyecto de TFG. Entrega TP 1	Búsquedas bibliográficas/sitográficas y artísticas. Repositorios digitales.
21	Unidad 2: El proyecto de TFG. -Actividades virtuales introductorias a la unidad-	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
23	Unidad 2: El proyecto de TFG.	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
28	Unidad 2: El proyecto de TFG. Actividades virtuales, repaso	Tipologías de lectura: exploratoria, en profundidad, toma de apuntes.
30	Unidad 2: El proyecto de TFG. Consignas TP 2	Técnica proyectual. Procedimientos metodológicos para la elaboración del TFG.
Mayo		
05	Actividades virtuales de repaso	Repaso de lo visto
07	Sin clases- Día del trabajador	-----
12	Unidad 3: Procesos de creación Introducción virtual al tema	Proceso de creación: registro, descripción y análisis. Componentes del ITF. El texto artístico.
14	Unidad 3: Procesos de creación	Proceso de creación: registro, descripción y análisis. Componentes del ITF. El texto artístico.
19	Semana de mayo	-----
21	Semana de mayo	-----
26	Unidad 3: Procesos de creación. Introducción virtual al tema	Intertextualidad y citación. Tipologías de escritura y estrategias escriturarias. Revisión, corrección y edición. Escritura y revisión entre pares.

28	Unidad 3: Procesos de creación.	Intertextualidad y citación. Tipologías de escritura y estrategias escriturarias. Revisión, corrección y edición. Escritura y revisión entre pares.
Junio		
02	Consultas virtuales de TP2	Repaso, foro de consultas.
04	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG Entrega TP 2	La obra como objeto de evaluación en el marco del TFG. Defensa del TFG: Preparación, ensayo.
09	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG Introducción virtual al tema	El TFG postevaluación: inserción, circulación y difusión.
11	Unidad 4: Presentación de obra y Defensa del TFG Consignas del Parcial	El TFG postevaluación: inserción, circulación y difusión.
16	Consultas virtuales de parcial	Foro de consultas, repaso
18	Entrega de parcial	Elaboración de parcial en clase
23	Consultas virtuales de recuperatorios	Foros de recuperatorio
25	Recuperatorio parcial Recuperatorio de TP Consignas de coloquio	Recuperatorio Parcial Recuperatorio de TP Consultas coloquio
30	Repaso virtual	Repaso virtual
Julio		
02	Coloquio	Coloquio y cierre integrador

1- Bibliografía Ampliatoria

Se incorporará material bibliográfico y artístico específico según los temas de interés que manifiesten los egresantes. Este material será provisto por la docente y también por los aportes del grupo clase.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3033 - Taller de Trabajo Final

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020 SEGUNDO CUATRIMESTRE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: CULTURA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA

Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual, en el que se evalúan contenidos conceptuales específicos, detallados más adelante.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mariana Jesús Ortecho

Prof. Asistente: Mariela Serra

Ayudantes Alumnas:

Paulina Mansilla

Aylén Boursiac

Distribución Horaria

Turno único:

Martes de 9 a 11.30hs.

Jueves de 9 a 11.30hs.

Horario de consulta: En acuerdo, vía correo electrónico, con cada estudiante.

Comunicación institucional: marianaortecho@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Las profundas transformaciones y cuestionamientos teórico-epistemológicos que, en las últimas décadas, han tenido lugar en el amplio campo de las Ciencias Sociales y Humanas, han puesto en jaque a la propia –y pretendidamente ingenua– noción de Historia.

De esta manera, este término y sus alcances fueron problematizándose y relativizándose mediante planteos críticos que han señalado desde diferentes posiciones geo-políticas los peligros de la narración unilateral, sea ésta referida a rasgos identitarios, procesos sociales o fenómenos culturales, los cuales deben considerarse –sin excepción– en su dimensión espacial y espesor temporal.



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

En este marco, uno de los cuestionamientos más fecundos ha sido probablemente la denuncia a la organización lineal de los pueblos que establece estadios graduales de desarrollo humano a partir de la división jerarquizada entre culturas que han empleado a la escritura como recurso representacional para la transmisión de su memoria frente a aquellas, descalificadas por esta matriz moderno/colonial, que han empleado otras formas de representación, por ejemplo la ritual (teatral) como es el caso de los pueblos nativos americanos.

Desde esta perspectiva es posible entonces recuperar el potencial epistemológico de la rica y singular forma de representación teatral para reivindicar y explorar sentidos vinculados a América Latina en su experiencia ritual, denostados por la “historia” de matriz eurocentrada oficial.

El recorrido de esta Cátedra propone entonces partir de una reflexión sensible y dialogal sobre la noción de Historia, que ha privilegiado la escritura frente a otras formas de representación, para asomar a las potencialidades (probablemente aún insospechadas) del Teatro como forma de producción/expresión de conocimiento, capaz de subvertir los postulados más profundos en relación a la producción de teoría; es decir, desplegando su enorme potencial epistemológico.

Se proponen así un conjunto de problemáticas vinculadas a la cuestión de “lo latinoamericano”; es decir, a lo profundamente americano que trasciende los límites políticos de los estados moderno/coloniales, y sus posibilidades e iniciativas de emancipación gnoseológica y cultural.

2- **Objetivos**

2.1 **Objetivo General:**

- Presentar y discutir perspectivas teórico-conceptuales que problematizan las nociones de Historia, Cultura y Sociedad/es en pos de trascender las perspectivas eurocéntricas naturalizadas, recuperando el potencial epistemológico (artístico y gnoseológico) de la forma de representación ritual (teatral).

2.2 **Objetivos Específicos:**

- Revisar crítica y dialogalmente los fundamentos epistemológicos que han sustentado a la “historia” como una noción y práctica monolítica en detrimento de concepciones plurales sobre la multiplicidad de sentidos que traman las memorias de los pueblos.
- Presentar y analizar de manera conjunta las características semióticas sobre las que estas dinámicas gnoseológicas se han apoyado.
- Promover la exploración en torno a las potencialidades singulares de la forma de representación teatral como peculiaridad gnoseológica desde la cual abordar el estudio de la/s sociedad/es y cultura/s latinoamericanas.
- Fomentar el pensamiento crítico que articula creatividad conceptual con rigor analítico.



- Promover la curiosidad y el respeto por las tradiciones culturales y sus propias formas de registrar la memoria.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1: La Historia; más allá de “la letra”

La noción de *Historia* y su transformación a la luz de los planteos sociales críticos contemporáneos.

Organización semiótica de los pueblos: La ponderación de la escritura y la negación del ritual.

Apertura y subversión del teatro, tal como lo conocemos.

Unidad 2: Sobre la/s forma/s de conocer y las heredadas limitaciones moderno/coloniales

Relación saber/poder en el marco del proceso (histórico) moderno/colonial.

Escisión entre “hombre”-mundo, cuerpo-mente y finalmente arte-ciencia.

Revaloración de la práctica artística como proceso de producción de conocimiento

Unidad 3: Una aproximación a (la construcción de) América Latina

La disputa por las identidades nacionales: Fragmentos culturales emergentes y naciones negadas.

Más allá del arte: El ritual cotidiano en el centro de la “América Profunda”.

La observación de lo propio como (camino) metodológico transdisciplinar.

Unidad 4: La ritualización de nuestra propia historia como una “nueva” historia del ritual

La noción de Performance como puente conceptual entre diferentes mundos: la ciencia y el arte, occidente y sus múltiples “otros”.

El ritual como construcción in-corpórea de la propia historia.

Apertura a concepciones alternativas en torno a la noción de teatro y ritual.

Unidad 5: Exploraciones teórico/poético/escénicas en torno al tenor histórico del ritual

Recuperación a partir de la memoria subjetiva –personal y/o grupal– de prácticas rituales.



Caracterización ético/estética de estas representaciones en el marco de tradiciones culturales, sociales generales y/o familiares.

Análisis de su tenor histórico y potencial semántico.

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Bibliografía Unidad 1:

- Cebrelli, Alejandra. y Arancibia, Víctor (2005) *Representaciones sociales. Modos de mirar y hacer*. Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Mignolo, Walter (1991) “La colonización del lenguaje y de la memoria: complicidades de la letra, el libro y la historia”. En Iris Zavala (Comp.), *Discursos sobre la invención de América*. Amsterdam, Rodopi.
- Palermo, Zulma (2003) “La cultura como texto: tradición/innovación”. En *Culture et discours de subversion*. Rev. Sociocritiques. Montpellier, Univ. de Montpellier.

Bibliografía Unidad 2:

- Lander, Edgardo (2000) “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos” en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires, CLACSO.
- Ortecho, Mariana (2014) “Por un intento de subversión interpretativa: Crítica a la forma occidental de producir conocimiento social y recuperación de saberes populares” En *Interamerican Journal of Philosophy*. Vol. 5. Issue 2. USA: University of Texas. 45-66.
- Palermo, Zulma (2010) “La Universidad latinoamericana en la encrucijada decolonial” En *Otros Logos*. N° 1. Argentina: Facultad del Comahue. Universidad Nacional de Neuquén. 43-69.

Bibliografía Unidad 3:

- Kusch, Rodolfo (1976) *Geocultura del hombre americano*. Editorial Fernando García Cambeiro. Buenos Aires.
- Kusch, Rodolfo (1975) *América Profunda*. Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Mignolo Walter (2003) *Historias locales / Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid, Ediciones Akal Cuestiones de Antagonismo.
- Dubatti, Jorge (2012) *Cien años de Teatro Argentino*. Buenos Aires, Biblos.

Bibliografía Unidad 4:



- Bianciotti, María Celeste y Ortecho, Mariana Jesús (2013) La noción de Performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo. En *Tábula Rasa*. N° 19. Bogotá, Colombia.
- Turner, Víctor (2002) La antropología del performance. En: Geist (comp.). *Antropología del ritual*. 103-144. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Schechner, Richard (2000) *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires, Libros del Rojas-UBA.

Bibliografía Unidad 5:

- Brittany Chavez, Daniel (2015) Devenir performerx: Hacia una erótica soberana descolonial niizh manitoag. En Raúl Moarquech Ferrera-Balanquet (compilador) *Andar erótico decolonial*. Buenos Aires, Del Signo.
- Palermo, Zulma (2009) El arte en la encrucijada decolonial. En Zulma Palermo (Ed.) *Arte y estética en la encrucijada decolonial*. (pp. 15-26) Buenos Aires, Del Signo,
- Pavis, Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos*. Barcelona, Paidós.

5- Bibliografía Ampliatoria

6- Propuesta metodológica (teórico-práctica):

La dinámica de cada encuentro se ha adaptado a la modalidad virtual, conservando su cualidad teórico-práctica. Es decir que se trabaja la exposición conceptual de los temas y problemas a desarrollar (abordados con mayor detalle en la bibliografía) con un modo de ejemplificación 'empírica' orientada a suscitar el diálogo y participación de los/as alumnos/as.

De esta manera, la estrategia pedagógica prevé la formulación de preguntas a los propios asistentes así como el ejercicio de planteo de respuestas que abran hacia nuevos espacios de sentido. De modo más específico, puede decirse que el interés se ha centrado –como en instancias anteriores– en promover una reflexión consciente de los propios recursos conceptuales, teóricos e incluso ideológicos que traman nuestra actividad de pensamiento. De esta manera, se pretende contribuir no sólo a la lectura crítica de los contenidos abordados sino a desplegar un proceso autónomo de aprendizaje que pueda ser transferible a otros espacios de producción y reflexión.

7- Evaluación:

A lo largo del dictado de la Cátedra se propone la (paulatina) elaboración de una posición crítica personal en relación a los contenidos abordados; de modo que en la instancia de evaluación parcial y final los alumnos puedan disponer de un conjunto de conceptos y posicionamientos propios respecto del recorrido conceptual delineado.



Se prevé, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de alumnos vigente y de forma concreta, la realización de un trabajo práctico y un parcial (orales o de representación escénica filmada, en atención a la modalidad virtual actual) con instancias posteriores de reflexión y discusión grupal.

Asimismo, si resultara necesario, se otorga a los estudiantes la posibilidad de recuperación para cada una de las instancias.

Vale por último mencionar que se tiene la consideración correspondiente respecto de aquellas personas trabajadoras, con familiares a cargo o en situación de discapacidad.

En suma, y debido a la especificidad de la modalidad virtual, las evaluaciones han conservado sus fundamentos adaptándose a los lenguajes que permite la modalidad virtual; concretamente se ha dado la posibilidad de evaluar mediante la creación de videos (performances, composición audiovisual libre o grabación de exposición conceptual oral) así como de podcast para la integración de contenidos y consecuente exposición grupal.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

- **Alumnos promocionales:**

Se consideran alumnos promocionales los alumnos que cumplan con:

- La asistencia mínima del 80% de las clases y la aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), considerando sus respectivas instancias de recuperación.

- **Alumnos regulares:**

Se consideran alumnos regulares los alumnos que cumplan con:

- La aprobación de las dos instancias evaluativas (práctico y parcial) con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), considerando sus respectivas instancias de recuperación.

Asimismo, para la aprobación final de la materia los estudiantes deberán pasar un examen de una instancia de evaluación escrita, oral o escénica.

- **Alumnos libres:**

Se consideran alumnos libres aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Realización de un examen constituido por dos instancias, escrita y/u oral –según sea la nota de la primera, tal y como consigna el vigente Régimen de alumnos.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)**

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y
--



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

	Martes (De 9 a 11.30hs)	Jueves (De 9 a 11.30hs)
AGOSTO	Apertura Presentación de la materia, profesores y asistentes alumnes.	
	UNIDAD 1	UNIDAD 1
	UNIDAD 1	ENLACE
	UNIDAD 2	UNIDAD 2
SEPTIEMBRE	UNIDAD 2	ENLACE
	UNIDAD 3	UNIDAD 3
	UNIDAD 3	UNIDAD 3
	ENLACE	1ER PARCIAL



	INTEGRACIÓN	UNIDAD 4
OCTUBRE	UNIDAD 4	UNIDAD 4
	UNIDAD 4	ENLACE
	UNIDAD 5	UNIDAD 5
	UNIDAD 5	UNIDAD 5
	ENLACE	
NOVIEMBRE	2DO PARCIAL	INTEGRACIÓN Y ENLACE
	RECUPERATORIO	AUTOEVALUACIÓN GRUPAL DE LA CÁTEDRA (EN SU ACTUAL VERSIÓN VIRTUAL)



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3035 - Cultura y Sociedad en América Latina

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: SEMIÓTICA TEATRAL – 1º CUATRIMESTRE

Equipo Docente:

Prof. Adjunta a cargo: Lic. Ana Guillermina Yukelson

Prof. Asistente: Lic. Carolina Cismondi

Ayudantes alumnos/as y Adscriptos/as

Ayudante Alumno: Morgan Herbas Loureiro

Distribución Horaria

Clases: Martes de 12.30 a 15.00 hs (Aula A – CePIA Anexo)

Jueves de 9 a 11.30 hs (Aula Prof. Dardo Alzogaray, Pab. Haití)

Clases de consulta: Jueves de 11.30 a 13.00hs. Box de Profesores- Pabellón Haití

Aula virtual: <http://aulavirtual.artes.unc.edu.ar>

Correos de consultas: anayukelson@artes.unc.edu.ar

carolinacismondi@artes.unc.edu.ar

1. Fundamentación

La semiótica teatral es un **espacio curricular teórico- práctico puntual** correspondiente a la Licenciatura en Teatro de la orientación Teatrológica. Desde la cátedra se presenta como una de las perspectivas de estudio del teatro dentro de los Estudios Teatrales. A partir del enfoque semiótico se estudiará la construcción, el funcionamiento y la significación del hecho teatral en tanto fenómeno de la cultura en vivo.

La práctica teatral es una práctica cultural que exige ser comprendida tanto en su nivel de creación como de la recepción. Los factores formativos de las prácticas teatrales resultan de interés en tanto implican procesos compositivos que determinados sujetos inician, eligiendo, ordenando y jerarquizando distintos lenguajes y componentes escénicos. Si bien la escena se construye con reglas o constricciones particulares, apela al universo referencial del espectador como zona de contacto entre la experiencia teatral y el mundo común, desplegando las percepciones intensivas en comprensiones extensivas de pensamiento.



2. Objetivos

- Comprender el alcance y desarrollo de los estudios de la semiótica dentro de la Teatrología.
- Fomentar capacidades de observación y análisis crítico de obras teatrales y su valoración estética desde los aportes metodológicos de la semiótica teatral.
- Incentivar y problematizar, en forma crítica, conceptos y categorías de análisis de la semiótica teatral como forma de transformar la práctica artística.
- Iniciar el análisis desde la semiótica de los diversos sentidos que la multiplicidad de lenguajes y/o materialidades provoca en el teatro, para que, tanto desde la producción como desde la recepción se enriquezca la tarea creadora.

3. Contenidos por unidades

Unidad 1: La semiótica teatral y los Estudios del Teatro

La semiótica teatral, su desarrollo y contribuciones a los Estudios del Teatro. Alcance de la semiótica teórica, descriptiva y aplicada al teatro.

Panorámica de los principales aportes conceptuales, limitaciones o constricciones metodológicas y cuestionamientos de la semiótica teatral. Desde los estudios del Círculo de Praga a la semiótica performativa y/o cotidiana.

Unidad 2: La relación espectáculo – espectador desde la perspectiva de la semiótica de la recepción

El teatro y su relación con el contexto comunicativo desde la perspectiva de la semiótica de la recepción.

Análisis de la relación espectáculo-espectador en el desarrollo de la actividad receptiva. Nociones claves y aplicación analítica: a) horizonte de expectativas; b) etapas y niveles de la actividad receptiva: procesos de concretizaciones (ficcionalización e ideologización); niveles perceptivo, interpretativo, emotivo, cognitivo, de evaluación y memorización.

Unidad 3: El problema de la semiosis teatral

El concepto de semiosis. Particularidades de los signos en el hecho teatral: artificialidad, movilidad y redundancia. Tipos de signos según la teoría de Ch. Peirce. Consideraciones para el análisis del funcionamiento icónico, indicial y simbólico en el hecho teatral.

El problema de la referencialidad y la denegación en el teatro.

Unidad 4: Semiótica del cuerpo en escena

Aportes para la comprensión y el análisis del cuerpo en escena en tanto lenguaje y del cuerpo en escena como modo de habitar el mundo desde distintas perspectivas de la semiótica. Revisión de conceptos: cuerpo, corporalidad, intercorporeidad y estesia.

Análisis de la corporalidad en distintas modalidades escénicas paradigmáticas: clown, varieté, performance.

4. Bibliografía obligatoria por unidades

Unidad 1: La semiótica teatral y los Estudios del Teatro



- DE MARINIS, Marco (1997). *Comprender el teatro. Lineamientos de una nueva teatrología*. Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 17-33.
- FISCHER- LICHT, Erika (1983). *Semiótica del Teatro*. Madrid. Arco/Libros, pp: 255-277.
- FISCHER-LICHT, Erika. y ROSELT, J. (2015). La atracción del instante. Puesta en escena, performance, performativo y performatividad como conceptos de los estudios teatrales. *III Ensayos e investigación*, pp:115-125. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4620/000513499.pdf?sequence=>

Unidad 2: La relación espectáculo – espectador desde la perspectiva de la semiótica de la recepción

- DE MARINIS, Marco (2005). *En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II*. Buenos Aires. Galerna, pp: 115-125.
- DE TORO, Fernando (2008). *Semiótica del teatro*. Buenos Aires. Galerna, pp:153-188.

Unidad 3: El problema de la semiosis teatral

- DE TORO, Fernando (2008). *Semiótica del teatro*. Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 106-152.
- KOWZAN, Tadeusz (1997). El signo y el teatro. Madrid. Arco/Libros, pp:97-135;147-157

Unidad 4: Semiótica del cuerpo en escena

- CONTRERAS, Ma. José (2012), “Introducción a la semiótica del cuerpo: Presencia, enunciación encarnada y memoria”, en Cátedra de Artes. Chile. Facultad de Arte de Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 12, págs13-29.
- TRASTOY, Beatriz y ZAYAS DE LIMA, Perla (2006). *Lenguajes escénicos*. Buenos Aires. Prometeo libros, pp.59-84;85-96;115-128.

5. Bibliografía ampliatoria

- AA.VV. (1997). *Teoría del teatro*. Madrid. Arco / Libros.
- BOBES NAVES, MC. (1997). *Semiología de la obra dramática*. Madrid. Arco/Libros.
- -----(2001). *Semiótica de la Escena. Análisis comparativo de los espacios dramáticos en el teatro europeo*. Madrid. Arco/Libros.
- DE MARINIS, M. (1997). *Comprender el teatro*. Buenos Aires. Galerna.
- -----(2005). *Comprender el teatro II*. Bs. As. Galerna.
- DE TORO, F. (2008). *Semiótica del teatro*. Buenos Aires Galerna.
- FISCHER – LICHT, E. (1999). *Semiótica del Teatro*. Madrid. Arco/Libros.
- HELBO, A. (2012). *El teatro: ¿Texto o espectáculo vivo?* Buenos Aires. Galerna.
- JANDOVÁ, J. y VOLEK, E (Eds. y trads). *Teoría teatral de la Escuela de Praga: de la fenomenología a la semiótica performativa*. Madrid. España. Editorial Fundamentos.
- KOWZAN, T. (1997). *El signo teatral*. Madrid. Arco/Libros.



- LOTMAN, J. (2000). *La semiósfera III*. Madrid. Cátedra.
- PAVIS, P. (1994). *El teatro y su recepción*. La Habana. Criterios.
- -----(1998). *Diccionario del teatro*. Barcelona. Paidós.
- -----(2000). *El análisis de los espectáculos*. Buenos Aires. Paidós.
- TRASTOY, B. y ZAYAS DE LIMA, P. (2006). *Lenguajes escénicos*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- UBERSFELD, A. (1997). *La escuela del espectador*. Madrid. ADE.
- UBERSFELD, A. (1989). *Semiótica Teatra.*, Madrid. Cátedra.

6. Propuesta metodológica

El proceso de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes tiene lugar a partir iniciativas propias de producción de conocimientos. Desde la cátedra proponemos desarrollar los contenidos teóricos- prácticos como herramientas para pensar o re-pensar la experiencia teatral y ponerla en discusión en tanto saberes dinámicos que son actualizados en función de una relación contemporánea con la creación teatral. Con este fin, realizaremos ejercicios de aplicación de los contenidos del programa mediante la ejemplificación de registros fílmicos y de la asistencia a obras de teatro de Córdoba, a modo de poder comprender y poner en tensión los conceptos.

La dinámica de clases se propone en una continua interacción docente-estudiantes; realizando la presentación de temas, autores y conceptos por parte de la docente, y llevando el desarrollo, ejemplificación y profundización a partir de las inquietudes, aportes y cuestionamientos aportados por los estudiantes. Las conclusiones parciales se llevarán a cabo en puestas en común que contemplen el seguimiento y la continuidad entre los temas.

Como la asignatura corresponde al tercer año de la carrera de Licenciatura en Teatro, pero sólo de la orientación Teatrológica, resulta importante propiciar en las y los estudiantes prácticas de lectura y escritura que favorezcan la apropiación de conceptos y la comunicación de ideas de carácter metodológico. En este sentido proponemos actividades que impliquen lecturas previas de la bibliografía obligatoria, señalando los aportes principales de los autores, así como los aportes de los estudiantes al texto con el interés de promover el intercambio de escrituras y revisión entre pares.

El trabajo en grupo tiene un valor especial dentro de las dinámicas de clases en tanto promueve el debate crítico entre los estudiantes y contribuye a ampliar la comprensión y complejizar la propia mirada.

Se utilizará el espacio del aula virtual como canal de comunicación y seguimiento con los estudiantes y como espacio de ampliación de los contenidos y materiales trabajados en las clases.

7. Evaluación

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación procurará reflejar los logros alcanzados a lo largo del período lectivo en forma creciente, poniendo especial énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos prácticos, atendiendo al régimen elegido para el cursado de la materia.



La asignatura en tanto **espacio curricular teórico-práctico puntual** (cuatrimestral) prevé para la evaluación **2(dos) Trabajos Prácticos** donde además de los contenidos propuestos se evaluarán diferentes habilidades, y **2 (dos) Parciales** que se detallan a continuación.

Trabajos Prácticos

- **Trabajo Práctico 1.** Contenidos a evaluar: correspondientes a la unidad 1: Alcance de la semiótica aplicada. Modalidad: escrito, grupal. Se asistirá a una obra de teatro de la cartelera de Córdoba (a convenir). Se aplicará una primera aproximación al diseño metodológico para el análisis semiótico. Fecha de supervisión y seguimiento presencial: **16 de abril, asistencia obligatoria**. Fecha de entrega por escrito del trabajo **21 de abril**. Fecha de recuperatorio: **18 de junio**.
- **Trabajo Práctico 2.** Contenidos a evaluar: correspondientes a la unidad 4: Análisis de la corporalidad en una modalidad escénica paradigmática. Se realizará una propuesta de análisis de la corporalidad en una obra de la cartelera cordobesa. Modalidad: escrito e individual. Fecha de supervisión y seguimiento presencial: **23 de junio, asistencia obligatoria**. Fecha de entrega por escrito del trabajo: **25 de junio**. Fecha de recuperatorio: **30 de junio**

Parciales

- **Parcial 1.** Contenidos a evaluar: correspondientes a la unidad 2: La recepción teatral y la relación espectáculo- espectador. Etapas de la actividad receptiva. Se continuará profundizando en el análisis de la obra de teatro propuesta para el trabajo práctico 1. Modalidad: escrito e individual. Fecha de supervisión y seguimiento presencial: **5 de mayo, asistencia obligatoria**. Fecha de entrega por escrito del trabajo **12 de mayo**. Fecha de recuperatorio: **18 de junio**.
- **Parcial 2.** Contenidos a evaluar: correspondientes a la unidad 3: El análisis del funcionamiento icónico, indicial y simbólico en el hecho teatral. Se continuará profundizando en el análisis de la obra de teatro propuesta en el trabajo práctico 1 y parcial 1. Modalidad: escrito y grupal. Fecha de supervisión y seguimiento presencial: **2 de junio, asistencia obligatoria**. Fecha de entrega por escrito del trabajo: **9 de junio**. Fecha de recuperatorio: **18 de junio**.

8.Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: Todos los requisitos están adecuados al cumplimiento del Régimen de Estudiantes de la Facultad Res. HCD 01/2018

Estudiantes Promocionales:

Según los comprendido en los artículos 21 a 24 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el **80 % de los 2(dos) Trabajos Prácticos** evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7(siete); **aprobar la totalidad de las 2(dos) Evaluaciones Parciales**, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).



En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un)Trabajo Práctico y 1(un)Parcial.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediadas a los fines de la promoción.

La cátedra exige la **condición de asistencia a sólo el 50% de clases prácticas de seguimiento** previo a la entrega de las evaluaciones. Una de esas asistencias debe ser al seguimiento de uno de los dos Trabajos Prácticos y, la otra asistencia, a una clase de las dos clases de seguimiento de la evaluación Parcial.

Se incluye para los estudiantes promocionales la exigencia de un **coloquio** oral e individual. El contenido del coloquio será sobre un tema acotado por la cátedra, con aplicación en alguna de las obras analizadas. La promoción tendrá vigencia hasta el semestre subsiguiente.

Estudiantes Regulares:

Según lo comprendido en los artículos 25 a 28 y 39 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un)Trabajo Práctico y 1(un)Parcial.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediadas a los fines de la regularidad.

La cátedra no exige la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas de seguimiento previo a la entrega de las evaluaciones.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el/la estudiante accede a esa condición. El/La estudiante rinde en los correspondientes turnos de examen con el programa desarrollado durante su año de cursado. El examen podrá ser oral u escrito según lo que determine el tribunal de examen designado para cada fecha. Se evaluará sólo los contenidos teóricos dados de todas las unidades y no su aplicación en el análisis de una obra.

Estudiantes Libres:

Según lo comprendido en los artículos 29, 30, 40 y 41 de la citada ordenanza, deberán: realizar un **examen de 2 (dos) instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral**, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos.

La cátedra establece que la primera instancia de evaluación de los exámenes de los estudiantes libres sea un ensayo de análisis semiótico por escrito de una obra de teatro que se encuentre en la cartelera de Córdoba a convenir con la docente. La entrega de



este trabajo de aplicación debe realizarse por escrito en el Departamento de Teatro o por email a la docente (al correo que figura en el programa). El trabajo no deberá superar las 15 páginas y atenerse al formato de ensayo académico. La presentación debe realizarse 5 (cinco) días hábiles antes del examen correspondiente y valdrá como instancia de la evaluación escrita. El trabajo deberá ser un análisis desde la perspectiva semiótica que aplique los contenidos de las unidades 2,3 y 4.

Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Al obtener una nota mayor o igual a 4(cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia oral. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso de que el/la estudiante no alcance una nota mayor a 4(cuatro) en la primera instancia no podrá optar por la segunda instancia.

Cronograma tentativo

Fecha	Actividad
17/03	Presentación de la asignatura, metodología y modalidades de trabajo prácticos y paciales. Actividad de introducción y diagnóstico.
19/03	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 1: La semiótica teatral, su desarrollo y contribuciones a los Estudios del Teatro. Alcance de la semiótica teórica, descriptiva y aplicada al teatro. <u>Lectura obligatoria:</u> DE MARINIS, M. (1997). <i>Comprender el teatro. Lineamientos de una nueva teatrología</i> . pp: 17-33.
24/03	FERIADO
26/03	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 1: Panorámica de los principales aportes conceptuales, limitaciones o constricciones metodológicas y cuestionamientos de la semiótica teatral. Desde los estudios del Círculo de Praga a la semiótica performativa y/o cotidiana. <u>Lectura obligatoria:</u> DE MARINIS, M. (1997). <i>Comprender el teatro. Lineamientos de una nueva teatrología</i> . pp: 17-33.
31/03	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 1: La semiótica cultural. Actividad de lecto- comprensión y aplicación analítica. <u>Lectura obligatoria:</u> FISCHER- LICHTER, E. (1983). <i>Semiótica del Teatro</i> . Madrid. Arco/Libros, pp: 255-277.
02/04	FERIADO
07/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 1: La semiótica cultural. Actividad de lecto- comprensión y aplicación analítica. <u>Lectura obligatoria:</u> FISCHER- LICHTER, E. (1983). <i>Semiótica del Teatro</i> . Madrid. Arco/Libros, pp: 255-277.
09/04	FERIADO
14/04	Clase teórica- práctica. Desarrollo de contenidos unidad 1: Panorámica de los aportes semiótica performativa. Actividad de aplicación de análisis. <u>Lectura obligatoria:</u> FISCHER-LICHTER, E. y ROSELT, J. (2015). <i>La atracción del instante. Puesta</i>

	en escena, performance, performativo y performatividad como conceptos de los estudios teatrales. <i>III Ensayos e investigación</i> , pp:115-125.
16/04	Clase teórica. Desarrollo de contenidos unidad 2: La relación espectáculo/espectador: el teatro y su relación con el contexto comunicativo desde la perspectiva de la semiótica de la recepción. <u>Lectura obligatoria:</u> DE MARINIS, M. (2005). <i>En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II</i> . Buenos Aires. Galerna, pp: 115-125. Evaluación. Trabajo Práctico 1. Clase de supervisión. Asistencia obligatoria.
21/04	Clase teórica. Desarrollo de contenidos unidad 2: La relación espectáculo/espectador: el teatro y su relación con el contexto comunicativo desde la perspectiva de la semiótica de la recepción. <u>Lectura obligatoria:</u> DE MARINIS, M. (2005). <i>En busca del actor y del espectador. Comprender el teatro II</i> . Buenos Aires. Galerna, pp: 115-125. Entrega Trabajo práctico 1
23/04	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 2: La actividad receptiva. Nociones claves y aplicación analítica. El horizonte de expectativas. Etapas y niveles de la actividad receptiva: a) procesos de concretizaciones (ficcionalización e ideologización). Trabajo de aplicación analítica. <u>Lectura obligatoria:</u> DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Galerna, pp:153-178.
28/04	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 2: Etapas y niveles de la actividad receptiva: b) niveles: perceptivo, interpretativo, emotivo, cognitivo, de evaluación y memorización. Trabajo de aplicación analítica. <u>Lectura obligatoria:</u> DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Galerna, pp:178-188.
30/04	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 2: Etapas y niveles de la actividad receptiva: b) niveles: perceptivo, interpretativo, emotivo, cognitivo, de evaluación y memorización. Trabajo de aplicación analítica. <u>Lectura obligatoria:</u> DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Galerna, pp:178-188.
05/05	Evaluación Parcial 1. - Clase de supervisión. Asistencia obligatoria.
07/05	Clase teórica. Desarrollo contenidos unidad 3: El concepto de semiosis. Particularidades de los signos en el hecho teatral: artificialidad, movilidad y redundancia. <u>Lectura obligatoria:</u> KOWZAN, T. (1997). <i>El signo y el teatro</i> . Madrid. Arco/Libros, pp:147-157. DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 106-122.
12/05	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 3 Tipos de signos según la teoría de Ch.Peirce. Consideraciones para el análisis del funcionamiento icónico, indicial y simbólico en el hecho teatral. DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 122-143. Evaluación. Entrega Parcial 1
14/05	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 3: Tipos de signos según la teoría de Ch.Peirce. Consideraciones para el análisis del funcionamiento icónico, indicial y simbólico en el hecho teatral. DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 122-143.
19/05	Exámenes turno especial de mayo

21/05	Exámenes turno especial de mayo
26/05	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 3: El problema de la referencialidad y la denegación en el teatro. DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 143-152. KOWZAN, T. (1997). <i>El signo y el teatro</i> . Madrid. Arco/Libros, pp:97-135
28/05	Clase teórico-práctica. Desarrollo de contenidos unidad 3: El problema de la referencialidad y la denegación en el teatro. DE TORO, F. (2008). <i>Semiótica del teatro</i> . Buenos Aires. Editorial Galerna, pp: 143-152. KOWZAN, T. (1997). <i>El signo y el teatro</i> . Madrid. Arco/Libros, pp:97-135
02/06	Evaluación: Parcial 2. Clase de supervisión. Asistencia obligatoria
04/06	Clase teórica-. Desarrollo de contenidos unidad 4: Aportes para el análisis de una semiótica del cuerpo. Corporalidad, intercorporeidad y estesia. <u>Lectura obligatoria:</u> CONTRERAS, MJ. (2012), "Introducción a la semiótica del cuerpo: Presencia, enunciación encarnada y memoria", en Cátedra de Artes. Chile. Facultad de Arte de Pontificia Universidad Católica de Chile, Nro 12, págs13-29.
09/06	Clase teórica-práctica Desarrollo de contenidos unidad 4: Análisis de la corporalidad en distintas modalidades escénicas paradigmáticas: clown, varieté, performance. <u>Lectura obligatoria:</u> TRASTOY, B. y ZAYAS DE LIMA, P. (2006). <i>Lenguajes escénicos</i> . Buenos Aires. Prometeo libros, pp.59-84. Entrega Parcial 2
11/06	FERIADO
16/06	Clase teórica-práctica Desarrollo de contenidos unidad 4: Análisis de la corporalidad en distintas modalidades escénicas paradigmáticas: clown, varieté, performance. <u>Lectura obligatoria:</u> TRASTOY, B. y ZAYAS DE LIMA, P. (2006). <i>Lenguajes escénicos</i> . Buenos Aires. Prometeo libros, pp.85-96;115-128
18/06	Clase teórica-práctica Desarrollo de contenidos unidad 4: Análisis de la corporalidad en distintas modalidades escénicas paradigmáticas: clown, varieté, performance. <u>Lectura obligatoria:</u> TRASTOY, B. y ZAYAS DE LIMA, P. (2006). <i>Lenguajes escénicos</i> . Buenos Aires. Prometeo libros, pp.115-128 Entrega de Evaluaciones de Recuperatorios: Trabajo práctico 1 y Parciales 1 y 2
23/06	Evaluación:Trabajo Práctico 2. Clase de supervisión. Asistencia obligatoria
25/06	Entrega de Trabajo Práctico 2
30/06	Entrega de Recuperatorio Trabajo Práctico 2- Actividad de Cierre de la materia
02/07	COLOQUIO



Adenda al programa Semiótica Teatral 2020

Equipo docente: Prof. Adjunta a cargo: Lic. Ana Guillermina Yukelson

Prof. Asistente: Lic. Carolina Cismondi

Propuesta metodológica y Evaluación:

La metodología de trabajo se vio alterada en relación a la propuesta presentada para la instancia presencial. El desarrollo de las clases implicó sostener la combinación de clases sincrónicas por videollamadas (uso de la plataforma Meet) y clases asincrónicas, donde se propusieron actividades de lecto-comprensión de los materiales bibliográficos y de aplicación analítica. Dado el bajo número de estudiantes que cursó la materia y problemas en la conexión no se pudieron llevar a cabo trabajos grupales.

Las propuestas de evaluación fueron reducidas a un trabajo práctico y un parcial.

En relación al trabajo práctico, se procedió a una adecuación de los contenidos en cuanto a la aplicación de la perspectiva semiótica frente al objeto de estudio. Dado que no hubo actividad teatral en la ciudad de Córdoba de manera presencial, pero que tampoco durante el primer cuatrimestre se registraron estrenos de obras en forma virtual y con cierta duración, se opta por ofrecer a los estudiantes el análisis de una obra de teatro de Córdoba filmada en 2018, *Bufón* de Luciano Delprato y Julieta Daga. Los contenidos previstos para el Trabajo práctico fueron readecuados en relación a la unidad 1. Los contenidos de la unidad 4 previstos para ser evaluados en el Trabajo práctico 2, no fueron evaluados dado que el análisis sobre la filmación impide dar cuenta del mismo. Sólo se ejemplificó y desarrolló en clase, pero no formó parte del diseño de análisis a evaluar tal como estaba previsto.

En relación a los parciales, ocurrió algo similar a lo descripto anteriormente. Se evaluaron los contenidos correspondientes al Parcial 2 (correspondientes a la unidad



3) y los contenidos del parcial 1, si bien fueron desarrollados no pudieron formar parte del diseño de análisis dado que la relación con el objeto de estudio impide tomar esa dimensión. No obstante, todos los contenidos de esa unidad fueron ejemplificados desde la cátedra y desarrollada su proyección de análisis para un futuro

Condición para examen regulares 2020

Las consignas para la elaboración del **examen final** de la materia Semiótica Teatral están destinadas a los **estudiantes en condición de Regular que hayan cursado únicamente durante el año 2020**. Esta propuesta de examen sólo tendrá vigencia para esta cohorte mientras no ocurra el retorno presencial a las instancias de exámenes dispuesta por la Facultad de Artes, en el marco de las normativas dictadas por la situación generada por la pandemia del Covid-19. De cambiar esta condición, los estudiantes regulares que hayan cursado en el año 2020, rendirán en las correspondientes mesas de examen en forma oral, los contenidos teóricos del programa dado.

Contenidos a evaluar: Se evaluará la aplicación de los contenidos de tres unidades desarrolladas del programa 2020, dado que la aplicación se realiza sobre una obra de teatro filmado. En el caso de retornar al examen presencial oral, se evaluará en forma oral el contenido teórico de las cuatro unidades, tal como estaba previsto.

Modalidad de la evaluación: escrita e individual. El trabajo debe ser entregado 10 días hábiles antes de la fecha de examen.

Consignas: Elaborar un análisis en modalidad de escritura ensayística desde la perspectiva semiótica. La escritura ensayística debe reelaborar los análisis realizados en el trabajo práctico y el parcial durante el cursado de la materia. A continuación, se detallan los contenidos de la escritura ensayística a considerar al momento de la organización y desarrollo del análisis. Cabe aclarar que no se pretende que se estructure el escrito a modo de respuestas a las instancias descriptas a continuación. Aspectos a considerar para la escritura: a) **Contextualización de la obra**. Recuperar y profundizar según el caso una contextualización de la obra que dé cuenta del proyecto



artístico y creador dentro del cual se gestó o surgió la obra. Brindar información sobre el recorrido y trayectoria de los hacedores. b) **Diseño de análisis.** Explicitar con claridad la organización del diseño de análisis, puntualizando el enfoque metodológico desde la semiótica. Se podrá combinar conceptos operativos para el análisis desde distintas investigaciones dentro del amplio desarrollo de los estudios semióticos en el teatro. Fundamentar de manera crítica la(s) perspectiva(s) a abordar. (Unidad 1). C) **Análisis descriptivo e interpretativo.** Desarrollar el análisis descriptivo e interpretativo acorde al diseño establecido. Sugerimos jerarquizar el o los ejes/sub-ejes de dicho análisis y dentro del mismo realizar consideraciones en relación a: la producción de semiosis, el funcionamiento triádico del signo, el trabajo actoral y el proceso denegatorio, a partir de las particularidades que ofrece la obra, según corresponda. Recuerde describir y valorar mediante argumentos y ejemplos los aspectos estéticos de la obra. (Unidades 3 y 4). D) **Proyección del análisis.** Brindar una conclusión abierta, donde además de sintetizar los aspectos principales del recorrido de análisis se proyecte la continuidad de esta escritura a partir de considerar el enfoque semiótico dentro de un alcance pluridisciplinario.

La propuesta de aplicación deberá realizarse sobre la obra de teatro *Bufón*, dramaturgia y dirección de Luciano Delprato y actuación de Julieta Daga. Grabación correspondiente a una función en la sala DocumentA/Escénica- Córdoba 2018.

Condición para examen libres 2020

Las consignas para la elaboración del **examen final** de la materia Semiótica Teatral están destinadas a los **estudiantes en condición de Libre que rindan con el programa 2020**. Esta propuesta sólo tendrá vigencia para los turnos de examen que se desarrollen de forma virtual antes del dictado del curso 2021. Es importante aclarar que la aplicación analítica cambiará si la actividad teatral en Córdoba presenta una propuesta de manera presencial. En este último caso les estudiantes se deberán comunicar con la docente a los fines de acordar la producción escénica para el análisis.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Contenidos a evaluar: Se evaluará la aplicación de los contenidos de las cuatro unidades desarrolladas del programa 2020.

Modalidad de la evaluación: La condición de libre tiene una instancia de análisis escrito individual y se atiene a las consignas dadas en el programa. Debe entregarse 10 días antes de la fecha de examen. Luego de aprobada la instancia escrita, los estudiantes son evaluados en una instancia oral en la fecha de examen correspondiente.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3036 - Semiótica Teatral

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: Antropología del Teatro

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Cipriano J. Argüello Pitt

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Distribución Horaria

Turno mañana: Miércoles de 9 a 12hs.

Horario de consulta: Miércoles de 12 hs. A 13 hs.

Mail: ciprianoarguellopitt@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Los estudios de la representación tienen perspectivas amplias y la antropología del teatro se presenta como un campo propicio para estudiar los mismos. ¿Qué mejor manera de pensar la representación sino es a partir de la representación? (Schechner, 2012) La antropología encuentra en el teatro un terreno excepcional puesto que tiene ante sus ojos hombres que juegan a representar a otros hombres. (Pavis:1998) Los estudios sobre la representación obliga a pensar las prácticas que se realizan en la definición del teatro y de lo escénico.

Desde la asignatura proponemos tres perspectivas de estudio. 1) La que piensa la performance como parte de los estudios culturales, y que permite pensar los límites y



tensiones entre el arte y la vida cotidiana y sus instancias de ritualización. 2) La Antropología Teatral que se plantea a partir del ISTA¹ y cuyo referente es Eugenio Barba; que permite pensar principios que se repiten en diversas técnicas de actuación. 3) El estudio de grupos locales, su organización y producción desde una mirada etnográfica.

La materia propone plantear las coincidencias y diferencias entre la antropología del teatro y la antropología teatral. Mientras la primera piensa la representación escénica en sentido amplio y propone estudiar situaciones liminales, la antropología teatral se enfoca en el estudio específico de la actuación. Ambas perspectivas encuentran un campo en común vinculado a las definiciones de teatro y representación.

2- Objetivos:

Generales:

- Proponer una perspectiva de estudio y análisis de los estudios teatrales.
- Estudiar aspectos generales de la antropología del teatro.
- Profundizar problemáticas de los estudios de la representación y de la performance.
-

Específicos:

- Reconocer diferencias y similitudes entre la antropología del teatro y la antropología teatral.
- Problematizar las problemáticas de la representación escénica.
- Presentar manifestaciones performáticas que presenten la problemática haciendo especial hincapié en las experiencias latinoamericanas.
- Abordar aspectos de la escritura académica.

3-Contenidos:

¹ Escuela Internacional de Antropología Teatral, primera sesión fue Bonn 1980.



UNIDAD I.

Concepto de representación desde la perspectiva de los estudios de la performance.

El Ritual y el juego.

Teatralidad y lo real.

Liminidad: emergencia de lo real.

Perspectivas políticas del cuerpo en la performance escénica.

Experiencias Latinoamericanas.

Bibliografía específica:

Goffman Ervin (2001) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

SCHECHNER Richard (2012) *Estudios de la representación: una introducción*. Fondo de cultura económica. México

----- (2000) *Performance: teoría & Prácticas interculturales*. Libros del Rojas. UBA. Buenos Aires.

TAYLOR Diana. (2015) *Performance*. Asunto impreso. Buenos Aires.

DIÉGUEZ CABALLERO Ileana. (2007) *Escenarios Liminales*. Ed. Atuel. Buenos Aires

----- (2013) *Cuerpo sin duelo, Iconografías y teatralidades del dolor*. DocumentA/Escénicas. Córdoba.

Unidad II

Eugenio Barba y la antropología teatral.

Los principios de las técnicas que retornan.

Decroux y Delsastre, equilibrio y mimesis.

Comedia del Arte y Ballet; principios de codificación.

Meyerhold: Partitura y montaje.

Artaud: la teatralidad del cuerpo.

Teatro kabuki y Noh. Oriente/oriente.

Dramaturgia de actor.

Bibliografía específica:

BARBA, Eugenio (2010). *Quemar la casa*. La Habana: Alarcos.

----- (1992) *La canoa de papel*. México: Ed. La Gaceta (col. Escenología).

----- (2000) *La tierra de cenizas y diamantes: mi aprendizaje en Polonia*. Buenos Aires: Catálogos.

BARBA, Eugenio y SAVARESE, Nicola (2009). *El arte secreto del actor*. México: Ed. La Gaceta (col. Escenología).

BUENAVENTURA, Enrique (1988). *Notas sobre dramaturgia*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Actores.

CATANI, Beatriz (2007). *Acercamientos a lo real. Textos y escenarios* (curador: CORNAGO, Óscar). Buenos Aires: Artes del Sur.

LECOQ Jaques (2012) *Los dos viajes de Lecoq*. Alba editorial. Madrid.

MEYERHOLD Vsevolod (1998) *Escritos Sobre el Teatro*, Editorial de la Asociación de Directores Teatrales de



Bibliografía general

- ALCANTARÁ MEJÍA José Ramón: Teatralidad y cultura: hacia una est/ética de la representación. Universidad Iberoamericana. México. 2002
- ARGÜELLO PITT Cipriano: Teatralidad y cuerpo en teatro de Paco Giménez. Documenta Escénicas. Córdoba. 2006.
- Badiou Alain: Tesis sobre el teatro. Manantial Bordes. Buenos Aires. 2005.
- BARBA Eugenio: Incendiar la casa. Alarcos. La Habana. 2011.
- BOGART Anne : la preparación del director. Editorial Alba. 2014. Madrid.
- BROOK Peter: La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro. Alba. Madrid. 2004.
- CORMANN Enzo: Lo que solo el teatro puede decir. En Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.
- CORNAGO Oscar: Teatralidades y dispositivos En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México 2015.
- DANAN Joseph: Entre teatro y perfromance, la cuestión del texto. en Antologías de teorías teatrales ArTEZBAI: Madrid. 2015.
- DE MARINIS Marco: Comprender el Teatro. Editorial Galerna. Buenos Aires. 1997.
- DIEGUEZ Ileana: Teatralidades liminales. Paso de gato. México 2015.
- DORT Bernard. Sociología de la dirección de escena. Paso de gato. México. 2013.
- DUBATTI Jorge: Introducción a los estudios teatrales . Colihue. Buenos Aires. 2012.
- DUVIGNAUD Jean: Sociología del teatro. UBA. 1972.
- FÉRAL Josette: Teatro, teoría y práctica más allá de la frontera. Galerna . Buenos Aires. 2004.
- Fischer Lichte: Estética de lo performático. Abada Editores. Madrid.
- LECOQ Jaques : Los dos viajes de Lecoq. Alba editorial. Madrid. 2012.
- LEHMANN Hans- Thies: Teatro Posdramático. Paso de gato . México 2013.
- PAVIS Patrice: Diccionario del la performance y del teatro contemporáneo. México 2014.
- PEREZ ROYO Victoria: La ruptura de la representación. En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México 2015.
- SÁNCHEZ José: Teatralidad y Disidencia. En No hay más poesía que la acción. Paso de gato. México 2015.
- STANISLAVSKI Constantin: el trabajo del actor sobre el papel. Alba editorial. Madrid. 2004.
- URE Alberto: Ponete el antifaz. INT. Buenos Aires 2014. Vs. MEYERHOLD. Textos Teoricos. ADE. Madrid. 1997.
- VALENZUELA José Luis: La voz del otro en el cuerpo propio. Editorial de la Universidad del Comahue. 2014.

4- Metodología



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Metodología

La asignatura es cuatrimestral con una carga horaria de cinco horas semanales. Se planea dar una clase teórica a la semana y otra teórica-práctica donde se presenten los problemas fundamentales de la antropología del teatro. Se planea la discusión de textos, análisis de diversas prácticas escénicas y de sus propias prácticas como estudiantes. Por otra parte, se propone el seguimiento de un grupo local y el análisis de las prácticas y principios de trabajo que estos proponen. Es de nuestro interés profundizar sobre problemáticas de la investigación y en particular el enfoque antropológico.

Evaluación:

5- Evaluación.

Se prevén dos parciales individuales y dos prácticos grupales. La materia se inscribe dentro como teórico-práctica puntua.

Alumnos Promocionales: 80% de asistencia, 7(siete) o más promediables en teóricos y 7 o más promediables entre sí en los prácticos. Nota mínima a promediar es 6 (seis) Rendir coloquio final.

Alumnos Regulares: 4(cuatro) o más promediables en teóricos y 4 o más promediables entre sí en los prácticos. El examen final supone un conocimiento acabado de los contenidos la materia.

Alumnos Libres: Deberán presentar un trabajo monográfico a acordar con el docente titular de la cátedra antes de la fecha fijada de la mesa de examen. Rendir luego una defensa oral del mismo.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3037 - Antropología del Teatro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: SEMINARIO DE TEATRO DE CÓRDOBA (segundo semestre)

Equipo docente:

Profesor Adjunto a cargo: Dr. Mauro Alegret.

Adscriptos: Artemia Barrionuevo y Tomás Gianola.

Distribución Horaria:

Turno único: Miércoles de 13 a 16 hs.

Horario de consulta: Jueves de 10 a 13 hs.

Contacto: mauroalegret@artes.unc.edu.ar



1. FUNDAMENTACIÓN:

La imaginación es la verdadera historia del mundo

Roberto Juarroz, 1978

En este seminario recorreremos diferentes consideraciones teóricas provenientes de la sociología y de la teatrología para elaborar una perspectiva que nos permita plantear problemáticas habilitadoras de espacios de reflexión interdisciplinar sobre la conformación del campo teatral en la ciudad de Córdoba. De la sociología retomamos reflexiones sobre el funcionamiento del mundo del arte en general y del teatro en particular, para hacerlas dialogar con el proceso de modernización de América Latina y nociones próximas a dicho



proceso: *Estado, sociedad, poder, ciudadano, mercado y cultura*. De la teatrología retomamos los aportes teóricos que nos permiten concebir al teatro como acontecimiento escénico, así como lo referente a la producción de *procesos creativos* y las convenciones teatrales de participación, y así indagar cómo las poéticas teatrales se inscriben y dialogan con el entramado sociocultural en donde se producen e inscriben.

Por estos recorridos sociológicos y teatrológicos del mundo teatral comprendemos y proponemos dimensiones de análisis sociocultural del mundo teatral de Córdoba. Tenemos en cuenta que “comprender” no es considerar o coleccionar datos históricos, ni producir inferencias lógicas, ni menos todavía sistematizar teorías unívocas, sino que es avanzar por caminos y elaborar perspectivas para aprehender aspectos del paisaje teatral cordobés tanto en su especificidad y operatividad.

Si bien no es posible periodizar linealmente la historia (Jameson, 1984), no habría que abandonar la historiografía como categoría ideológica y proponer reorganizar los procedimientos de reflexión y escritura respecto a las periodizaciones históricas. El presente seminario se aleja de la idea de una “Historia del teatro de Córdoba”, para enfrentar la tarea de “producir el concepto de historia” (Jameson, 1984: 30) y recuperar por ese camino la experiencia teatral vivida en la ciudad, siendo conscientes de la necesaria producción de significación que cualquier tarea analítica y crítica requiere. Siguiendo a Walter Benjamin, quien compara

...al coleccionista con el alegorista, como dos actitudes distintas pero complementarias de recuperar el pasado y colocarse frente a la historia. El coleccionista, a través del modo de ordenar los materiales, trata de completar las lagunas que se abren entre ellos, de manera que lleguen a reconstruir una historia, que tengan un sentido lógico recuperado de los contextos de los que provienen esos restos documentales. El alegorista opera con el mismo afán de concreción y detalle, pero su pasión formal traiciona su lógica y el propio método, convertido ya en una construcción con un funcionamiento que le da vida propia, inicia un camino hacia un más allá que se recrea en los huecos abiertos, en las no coincidencias, en las limitaciones y los desvíos (en Oscar Cornago, 2011).



El sentido histórico no pretende nacer de la colección o del esquema construido con textos consultados, referencias de poéticas, documentos o entrevistas. En nuestro trabajo, reconstruimos una parte de la *colección* que, como señala Benjamin, no habla por sí misma y no cuenta una historia, pero sí nos ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la historia del teatro y nuestra práctica actual.

Eric Selbin (2014), respecto a la historia legitimada por el poder, sostiene: “tradicionalmente, la historia ha sido constituida desde arriba, escrita por los victoriosos, orquestada por los poderosos e interpretada por la población” (2014: 21). Desde esta perspectiva, la historia que consultamos responde a los intereses de los sectores de poder, quienes seleccionan la colección y brindan las interpretaciones de aquello que hay que aceptar como verdad.

Por su parte, Lagarce, en su texto *Teatro y poder en occidente* (2007), pone en jaque las posiciones conservadoras de una historia “evolutiva” del teatro cuando afirma: “La noción de pasado y de historia solo corresponde a lo que se ha seleccionado, más o menos voluntariamente” (2007: 35). El relato del pasado teatral es una invención del sector de poder social que decide cuál es el teatro del pasado. Para Lagarce, la historia del teatro, así relatada, es un prejuicio de un largo movimiento lógico y universal que comienza en el siglo XVIII, donde los franceses reinventan su antigüedad. Al respecto, afirma: “El Renacimiento juega entonces un papel revelador de esa antigüedad, que se convierte por su parte en un mito, la expresión de una realización social y política absoluta, un *todo* perfecto” (2007: 36). De aquí que la *Historia Universal del Teatro* sea entendida como un relato lineal construido con el mismo ímpetu que todos los constructos culturales y conceptuales que gozan de universalidad.¹ Este movimiento lógico presupone sucesivos “avances” y vincula creaciones de modo que cada una le debe su especificidad a la anterior,

¹ Ejemplos de esta posición son los trabajos sobre estéticas teatrales de Catherine Naugrette (2004), la breve *Historia básica del arte escénico*, de César Oliva y Francisco Torres Montreal, la entrada de la Enciclopedia Británica, entre muchos otros.



como si estuviéramos frente a una cadena de eslabones artísticos teatrales consecutivos que tienen su origen indiscutido en el teatro griego y atraviesan veinte siglos hasta la actualidad. Esta perspectiva es eurocentrista y se construye en torno a la historia del hombre² sobre un supuesto “progreso”, que guía a la humanidad y sus prácticas sociales –entre las cuales está la teatral– a través del tiempo en un sinfín de superaciones que dependen necesariamente de las instancias anteriores, pero sobre todo, “inferiores”. De aquí que la historia del teatro “evolucione” a la par de la historia de las sociedades –europeas– y que a cada uno de esos eslabones histórico-teatrales le correspondan propiedades y características particulares asociadas de manera mecánica a la vida social. Como podemos observar, Lagarce sitúa en el centro de la problemática, la relación entre teatro y poder político y económico:

En razón de la especificidad de cada período dramático (en tanto expresión parcial de un tipo de poder), es necesario estudiar en cada época elegida la especificidad de las formas de dramatización y reubicarlas a cada una en el conjunto vivo específico que le da origen. Podremos así analizar en cada época histórica las relaciones precisas que pudieron establecerse entre la creación dramática y la expresión de poder (2007: 39).

En el presente seminario analizamos diferentes condiciones y convenciones de la producción teatral cordobesa en tensión con el ejercicio de poder de sectores específicos. Ponemos en tensión las anteriores consideraciones con los aportes del investigador Jean Duvignaud (1966), quien sostiene que, hasta mediados del siglo XX el análisis sociológico escogió una opción teórica simplificadora que tenía como objetivo establecer un reflejo o efecto mecánico –causa y efecto– entre el teatro y la sociedad; pensando una sociedad fija y un teatro en papeles, dos abstracciones. De aquí las nominaciones: “teatro burgués”, “teatro popular”, “teatro revolucionario”. Para evitar este camino, el sociólogo propone emprender una tarea crítica que problematice la relación entre la trama de la existencia colectiva y la creación teatral, sin necesidad de una causalidad predominante o fundadora, ni del orden

² Nos parece más acertado “del ser humano”, pero lo dejamos así por la insistencia en la distinción de género, que nos habla de una posición teórica y política respecto al conocimiento y al poder.



social, ni del artístico. Plantea Duvignaud: “los múltiples aspectos de la práctica social del teatro constituyen una totalidad viviente, ya que ponen en juego en algunos casos la totalidad de la sociedad y de sus instituciones” (1966: 10). Esta mirada reafirma, por un lado, la necesidad de establecer lazos de sentidos recíprocos entre la práctica teatral y el mundo social, y, por otro lado, comprender al teatro como práctica social entre las prácticas.

Queremos destacar que la concepción de que el teatro realice aportes simbólicos es una de las convenciones basales que Duvignaud no problematiza, sino que acepta como característica del teatro –de hecho es la convención con la que generalmente nos encontramos. De aquí que la división interna del espacio teatral entre actores y espectadores también nos resulte familiar: “no hay teatro sin delimitación de un lugar escénico donde se expresen todas las creaciones posibles y se presenten los roles imaginarios” (Duvignaud, 1966: 19). No importa si el teatro tiene una disposición circular, de “cuarta pared” o con pasillo: siempre hay un espacio que cumple con la división entre hacedores y espectadores. El lugar de los hacedores queda delimitado por el espacio donde se produce la materialidad escénica; el espacio del público, desde donde se activa la espectación. La convención de dividir al actor del espectador también la encontramos en las reflexiones de Jerzy Grotowski, para quien el actor es lo que el espectador busca presenciar, siendo el resto de la “maquinaria teatral” algo superfluo que se puede “eliminar” (1970: 13). Afirma, al respecto, Ricardo Bartís: “En el teatro, el cuerpo del actor es el escenario, es la estructura narrativa por excelencia, es la que produce el “salto existencial”; el cuerpo de actuación “es” en sí mismo, y la gente va al teatro, va a ver esas presencias fugaces, volátiles” (2007: 38).

Nos interesa agregar que los convencionalismos que mantienen a los espectadores bajo ciertas reglas de participación también rigen para los actores y para la producción de materialidad escénica. Es decir, así como el espacio teatral condiciona y convencionaliza la



mirada del espectador, también lo hace con los hacedores que realizan el espectáculo. No son las mismas convenciones ni procedimientos actorales las que se ponen en juego a la hora de trabajar en un *teatro a la italiana*, en una sala de teatro independiente, en un bar o en una plaza. Sucede de manera similar con las tareas de dirección, creación dramática, diseño de iluminación o vestuario, difusión, entre otras. Las técnicas actorales de interpretación hacia comienzos del siglo XX, basadas en los principios del naturalismo y dentro de la convención espacial de la *caja a la italiana*, donde el espectador tenía que “mirar a través del ojo de una cerradura” o de la *cuarta pared*, condicionaban el trabajo físico de los actores, que tenían que actuar *como si* los espectadores no estuviesen presentes, solo por mencionar uno de muchos ejemplos a lo largo de las historias y de los espacios teatrales.

Hechas estas consideraciones teóricas, nos concentramos en realizar una reconstrucción histórica de los modos de producción, circulación y consumo del teatro en la ciudad de Córdoba. Tarea que pone en tensión el mismo concepto de historia, y al mismo tiempo analiza críticamente los aportes simbólicos (no solo de las obras, sino de los trayectos creativos) y los procesos de significación en todas las dimensiones de la práctica teatral. Creemos que este tipo de trabajo dialoga íntimamente con las problemáticas contemporáneas, propias de la teatrología latinoamericana actual.

2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo general.

Promover la reflexión sobre las problemáticas específicamente teatrales, presentes en las relaciones y tensiones internas al campo de producción teatral cordobés –desde la emergencia de las prácticas escénicas en la ciudad, hasta la contemporaneidad–,



analizando, por un lado la consolidación y proyección histórica de los diferentes epicentros de producción, circulación y recepción teatral, y por otro lado, la mutua implicancia respecto a los procesos socioculturales.

2.2 Objetivos específicos.

- Proporcionar al estudiante herramientas teórico-metodológicas fundamentales para la construcción de una perspectiva sociohistórica específica de la ciudad de Córdoba.
- Periodizar el Sistema Dramático Colonial, sus pervivencias y las transformaciones socioculturales que dieron lugar al Sistema Dramático Moderno, en el Estado Nacional.
- Definir la especificidad del teatro oficial e independiente en Córdoba.
- Definir principios de composición escénicos en las producciones teatrales de hacedores y hacedoras cordobeses, sus matrices poéticas, aportes simbólicos y planteo de problemáticas teatrológicas específicas.
- Analizar la legitimación y modos de supervivencia en el subcampo de producción restringida (denominado “teatro independiente”), sus posiciones sociales significativas, las trayectorias de los diferentes agentes y las principales agencias en juego.
- Articular el estudio de la producción teatral argentina y cordobesa en particular.
- Promover la participación de los estudiantes en eventos científicos pertinentes y en proyectos de investigación afines.

3. CONTENIDOS

Contenidos mínimos: Referentes y problemáticas del teatro de Córdoba. Autores, directores, actores, escenotécnicos, grupos, elencos y compañías de diferentes tendencias (oficial, universitaria, independiente, comercial, comunitario, callejero, etc.).



Unidad I

La práctica teatral en la ciudad de Córdoba: mascaradas, autos sacramentales y loas. Marginalización de las prácticas originarias, oralidad, circo, comunitarias y populares. Experiencias del sistema dramático moderno. Modernización del teatro argentino. Córdoba como plaza teatral . El gusto del público cordobés. El teatro de Córdoba en la conformación de la nacionalidad argentina. Institucionalización del teatro oficial en el Estado argentino y el lugar de Córdoba.

Unidad II

Aportes a la dramaturgia nacional de los reformistas de la Universidad Nacional de Córdoba. Experiencias pioneras del teatro experimental en Córdoba. Gestación y conformación del campo teatral cordobés moderno en los 60. Cartografía teatral: Córdoba como epicentro de producción teatral en el interior del país.

Unidad III

Córdoba y Latinoamérica en los 70. Alianza campo intelectual universitario, escuelas de la provincia y el subcampo de producción teatral “independiente”. Teatro Estable de la Universidad de Córdoba. Teatro, política y Universidad. Grupos de creación colectiva y El Nuevo Teatro Cordobés. Influencias de Brecht y Grotowski. Teatro para niños en Córdoba. Teatro en dictadura.

Unidad IV

La poética de Miguel Iriarte. Teatro de postdictadura. Festivales de Teatro internacionales en Córdoba. Poética comparada y multiplicidad de centros de producción en las provincias argentinas: caso específico Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Lo radicante



en el hacer teatral. Territorialidad e identidad en el teatro cordobés. Poéticas Comparadas: Paco Giménez, Cheté Cavagliatto, Zeppeling Teatro, Rodrigo Cuesta, Daniela Martín, Cirulaxia Contrataca y Gonzalo Marull.



4. BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. (1978), Galich Manuel; Grupo LTL; Espinosa Domínguez, Carlos; Gilberto Martínez; Vázquez Pérez; Cresta de Leguizamón, María Luisa: El teatro latinoamericano de creación colectiva, Cuba, La Habana: Casa de las Américas.
- ALEGRET, M. (2012, diciembre). Un abordaje sociohistórico de la acción política en la práctica teatral. *Telón de fondo* N° 16. Recuperado de: <http://www.telondefondo.org/numeros-antteriores/22/numero16/>.
- (2016, diciembre). La creación colectiva en el teatro de Córdoba. *Telón de Fondo* N° 24. Recuperado de: <http://www.telondefondo.org>.
- BARLETTA, Leónidas (1960), *Viejo y nuevo teatro*. Buenos Aires, Ed. Futuro.
- BISCHOFF, E. (1961), *Tres siglos de teatro en Córdoba*, Córdoba, Argentina: UNC.
- (1985), *Historia de Córdoba*, Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.
- BRECHT, Bertolt (2004), *Escritos sobre teatro*. Barcelona, Ed. Alba.
- BARLETTA, L. (1960), *Viejo y Nuevo Teatro*, Buenos Aires, Argentina: Futuro.
- (1969), *Manual del Director*, Buenos Aires, Argentina: Stilograf.
- BECKER, H. (2008), *Los mundo del arte*, Ed. UNQ, Quilmes.
- BOURDIEU, P. (1991), *El sentido práctico*, Madrid, España: Taurus.
- (1995), *Las reglas del arte*, Barcelona, España: Anagrama.
- BRIZUELA, M. (2004), *Las salas teatrales*. En *El teatro de Córdoba (1900-1930)* (p. 13- 22). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.
- CORNAGO, Óscar (Enero de 2011), *El ensayo como forma de investigación escénica*.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo, Uruguay: Trilce.
- DEMARÍA, G. (2011), *La revista porteña*, Buenos Aires, Argentina: INT.
- DIÉGUEZ CABALLERO, I. (2007), *Escenarios Liminales*, Buenos Aires: Atuel.
- DORT, B. (1986), *Condición sociológica de la puesta en escena teatral*, México DF, México: Paso de Gato.
- DUBATTI, J. (2008), *Cartografía Teatral*, Ed. Atuel, Buenos Aires.
- (2009), *Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*, Ed. Colihue, Buenos Aires.
- (2009a), *Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*, Buenos Aires, Argentina: Atuel.
- (2009b), *Filosofía del Teatro II*, Buenos Aires, Argentina: Atuel.
- (2011), *Introducción a los Estudios Teatrales*, México DF, México: Godot.



- (2014), Qué políticas para las Ciencias del Arte: Hacia una cartografía radicante. AURA, revista de Historia y Teoría de Arte, (n° 2), p. 3-28.
- DUVIGNAUD, Jean (1966), Sociología del teatro, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- (1982), Sociología fundamental. Barcelona, España: Gedisa.
- FLORES, M., MOLL, V., PINUS, J., (1996). Las lunas del teatro. Córdoba, Argentina: Del Boulevard.
- FOBBIO, L. (junio de 2010). El nuevo teatro cordobés y el niño como espectador activo. En Telón de Fondo n° 11. Recuperado de: www.telondefondo.org/download.php?f=YXJjMi8yNzMucGRm&tipo=articulo.
- FOBBIO, L. y PATRIGNONI, P. (2010). *En el teatro del simeacuerdo*, Córdoba, Argentina: Recovecos.
- FREGA, G. (2001), Modernidad vs tradición en una olvidada comedia cordobesa. Salamanca de Julio Carri Pérez. En Osvaldo Pellettieri (ed.) Tendencias críticas en el teatro, Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- (2004), Circulación y recepción del teatro porteño. En El teatro de Córdoba (1900-1930) (pp. 31-50). Córdoba, Argentina: Imprenta FFyH, UNC.
- (2005), Córdoba (1900-1945). En Pellettieri (director) Historia del Teatro Argentino en las Provincias, Vol. I (pp. 121-175). Buenos Aires, Argentina: Galerna-INT.
- (2009), Introducción. En Dramaturgos de Córdoba y La Rioja. Buenos Aires, Argentina: Argentores.
- (marzo de 2016), entrevista personal realizada por Mauro Alegret, Córdoba. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina [Entrevista completa, inédita].
- FUKELMAN, M. (diciembre, 2015a) El vínculo entre Romain Rolland y Leónidas Barletta para el surgimiento del teatro independiente. AdVersuS, XII (pp. 134-155).
- (2015b). El concepto de “teatro independiente” y su relación con otros términos. Colombiana de las Artes Escénicas, n° 9 (pp. 160-171).
- (enero-junio 2017). Los antecedentes del teatro independiente en Buenos Aires: la importancia de Boedo y Florida. Culturales, vol. 1, n° 1 (pp. 151-187).
- GARCÍA, P. (2012), Bases conceptuales de la “creación colectiva” latinoamericana: el trabajo del actor y sus concepciones artísticas. *La Quila* (n°2) pp. 47-73.
- GARCIA CANCLINI, N. (2004), Diferentes, desiguales y desconectados. Barcelona, España: Gedisa.
- HALAC, G. (diciembre de 2006), El teatro independiente en Córdoba. Memoria e identidad. Cuadernos del Picadero (n° 11).
- HALPERIN DONGHI, T. (2007). Proyecto y construcción de una nación (1846-1880). Buenos Aires, Argentina: EMECÉ.
- IRIARTE, M. (16 de septiembre de 2015). Ya lo dijo Miguel Iriarte: “No se puede vivir del arte porque somos pelotudos”. Matices. Recuperado de: <http://www.revistamatices.com.ar/miguel-iriarte-no-se-puede-vivir-del-arte-porque-somos-pelotudos/>
- KOHUT, K. (1995) Teatro e historia en Argentina. En Osvaldo Pellettieri (ed.), El teatro y sus días (pp. 129-155). Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- KOHAN, Galia, (2017). Entrevista realizada por Nora Zaga y María José Apezteguía en



- Adriana Musitano (dir.) Protagonistas del nuevo teatro cordobés. 1965-1975. Teatro, política y universidad. En prensa. Córdoba, Argentina: FFYH.
- LAGARCE, J. (2007), *Teatro y poder en occidente*, Buenos Aires: Coihue.
- MARTÍN, D. (2006), *Casas que dicen*, Córdoba, Argentina: DocumentA/Escénicas.
- MARGULIS, M. (1997), *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- (2011), *Sociología de la cultura: conceptos y problemas*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- MUSITANO, A. (2012), “Teatro, poesía y política, confluencias y tensiones (1980-340 2010)”, proyecto de investigación. Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- (marzo, 2016), entrevista personal realizada por Mauro Alegret, Córdoba. Doctorado en Estudios Sociales de América Latina [Entrevista completa, inédita].
- (2017). Mao, una chispa en el teatro de la Córdoba de los 70: La huelga en el salar. En actas IX Jornadas Nacionales y IV Jornadas Internacionales de Investigación y Crítica Teatral. Buenos Aires, Argentina: AINCRIT.
- MUSITANO, A. y ZAGA, N. (2008), “Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. La proyectualidad utópica en las prácticas pedagógicas y espectaculares”, proyecto de investigación, Centro de Investigaciones y Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo. Facilitado por la directora del proyecto.
- (2000) La representación del espacio, los L.T.L. y El Fin del camino. Estudios, (nº 13), p. 121-131.
- PELLETIERI, O. (1990), *Cien años de Teatro argentino (1886-1990)*, (Del Moreira al Teatro Abierto), Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- (2005), *Historia del Teatro argentino en las provincias*, Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- MARIAL, J. (1955), *El teatro independiente*. Buenos Aires, Argentina: ALPE.
- NAUGRETTE, C. (2004), *Estéticas del teatro*, Buenos Aires, Argentina: Artes del sur.
- ORDAZ, L. (2011), *Historia del teatro en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Argentina: INT.
- ROZIK, E. (2014), *Las raíces del teatro*, Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- SCHER, E. (2010), *Teatro de vecinos*, Buenos Aires: INTeatro.
- SEIBEL, B. (2008), *Antología del Teatro Argentino*, Ed. INT, Buenos Aires.
- URE, Alberto (2003). *Sacate la careta*. Buenos Aires, Ed. Norma. URE, Alberto (2008). *Ponete el antifaz*. Buenos Aires, Ed. Norma.
- VALENZUELA, J. (2009), *La risa de las piedras*, Buenos Aires, Argentina: INT.
- YUKELSON, A. (2006), *Memoria y teatro: una experiencia*. En Revista el Picadero nº 16 (pp. 35-37). Instituto Nacional del Teatro.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA.

Los contenidos del programa se desarrollarán mediante: a) Clases teóricas; b)



Actividades teórico-prácticas dedicadas a la exposición y al intercambio de opiniones sobre materiales bibliográficos y audiovisuales; c) Trabajos prácticos dedicados a la lectura, interpretación y valoración de los textos dramáticos; d) Trabajo de investigación sobre campo teatral cordobés.

En las clases teórico-prácticas y en los trabajos prácticos se utilizan recursos complementarios como materiales audiovisuales (videos, fotografías, prezis, etc.). Se coordinará la asistencia grupal a obras de teatro para posteriores debates pertinentes.



6. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en función de las siguientes instancias de producción teórica/práctica:

- a) Participación en las clases teóricas y prácticas;
- b) Resolución de los trabajos prácticos y parciales.
- c) Exposiciones orales (de carácter grupal).

7. REQUISITOS PARA EL CURSADO.

Promoción

Cumplir con las exigencias del Plan de Estudios en materia de correlatividades Cumplir con el 80 % de la asistencia a trabajos prácticos y actividades prácticas. Aprobación de los 2 (dos) parciales escritos, con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete). Aprobación de los trabajos prácticos con calificación iguales o mayores a 7 (siete).

Regularidad

Cumplir con las exigencias del Plan de Estudios en materia de correlatividades. Aprobación de los trabajos prácticos, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobación de los 2 (dos) parciales escritos y presentación, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Cursantes Libres

Libre asistencia a clases. Se presentará en previo acuerdo con la cátedra:

- 1) Relevamiento histórico sobre el material historiográfico sobre un espacio de producción teatral (a convenir con la cátedra).
- 2) Tres entrevistas a hacedores teatrales contemporáneos de la ciudad de Córdoba,



teatro



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

que dialoguen con las unidades 3 y 4 del Programa.

- 3) Un trabajo escrito que ponga en tensión: las entrevistas y los contenidos de las mencionadas unidades; donde el/la estudiante proponga ejes de análisis de las principales líneas poéticas de composición, y produzca material intelectual acabado, pertinente y dentro de los formatos académicos de presentación formal.

Una vez aprobadas estas instancias previas, se rendirá un examen escrito sobre el resto de las unidades que completan el Programa. Una vez realizado el examen escrito, se procederá a realizar un promedio que contemple ambas notas. La última instancia es oral y optativa, dependiendo de la nota promedio.

Profesor Mauro Alegret

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: TEATRO**Carrera/s: Licenciatura en Teatro****PLAN 2016****Materia: SEMINARIO TEATRO DE CÓRDOBA****Equipo Docente:** Prof. Adjunto Dr. Mauro Alegret, Profesores adscriptos: Lic. Artemia Barrionuevo y Lic. Tomás Gianola.**Distribución Horaria:** Miércoles de 13:00 a 16:00 hs**Clases de consulta:** Jueves de 10 a 13 hs

N	Fecha	Contenido	Actividad
1	Miércoles 02/09	Presentación de la materia Proceso de modernización en Córdoba	Análisis de consignas del trabajo práctico.
2	Miércoles 09/09	Periodización histórica de la práctica teatral en la ciudad de Córdoba. Sistema dramático colonial.	Elaboración de entrevistas en clase.
3	Miércoles 16/09	Teatro de la Reforma. Ambiente teatral universitario.	
4	Miércoles 23/09	Teatro Oficial. La Comedia Cordobesa.	Análisis de entrevistas.
5	Miércoles 30/09	Teatro Estable de la Universidad de Córdoba.	
6	Miércoles 07/10	El Movimiento de Creación Colectiva y el Libre Teatro Libre.	
7	Miércoles 14/10	Teatro en dictadura y retorno de la democracia. Festivales Internacional de Teatro en Córdoba.	Entrega Trabajo Práctico.
8	Miércoles 21/10	Trabajo práctico integrador. Análisis sociohistórico de las poéticas de referentes del teatro cordobés.	Segunda entrega Trabajo Práctico.
9	Miércoles 28/10	Teatro a comienzos del siglo XXI. Reconfiguración del campo teatral independiente.	
10	Miércoles 04/11	Lógicas de legitimación y subsistencia en el campo teatral cordobés.	Consultas Parcial.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

1 1	Miércoles 11/11		Parcial.
1 2	Miércoles 18/11		Recuperatorio Parcial.
1 3	Miércoles 25/11	Coloquios y cierre de la materia	

Profesor Mauro Alegret



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3038 - Seminario de Teatro de Córdoba

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: DRAMATURGIA

Categoría: Teóricos-prácticos puntuales

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Soledad González

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 12:00 a 15:00 (día asignado para el desarrollo de la asignatura)

Horario de atención a alumnos: miércoles 15:00hs.

Espacio: Aula Dardo Alzogaray. Pabellón Haití.

Correo comunicación: soledadgonzalez@artes.unc.edu.ar

ARTÍCULO 8º: Los/las estudiantes al momento de la inscripción en materias a cursar deberán tener regularizadas o aprobadas las materias correlativas vigentes.

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 01/2018

PROGRAMA ANUAL 2020

Entonces, el dilema es el cuerpo de la palabra y el gesto mismo de poner la voz.

Silvia Rivera Cusicanqui, 2018

Existe una forma de oír que no es conocer sino desconocer, donde no se escuchan significados sino la dispersión de los signos.

Eduardo Del Estal, 2017

Toda poética es política. Toda traducción es poética. Lo demás es orden explicador.

Soledad González, 2018



Fundamentación:

La Dramaturgia implica desarrollar la práctica de la escritura desde la perspectiva de un proyecto poético político, ligado a la escena y a la visión de mundo que se quiere iluminar y poetizar. La perspectiva compositiva de esta cátedra asume que escribir sobre la página es semejante a escribir sobre la escena; se trata de una práctica que en la actualidad comprende también la idea de escritura escénica y práctica de la crítica desde categorías que le son propias. Retomamos la acepción que viene del griego donde escribir y dirigir recubre el mismo gesto de composición, tomamos del dramaturgo francés contemporáneo Joseph Danan la idea que la define como el arte de administrar la acción y le sumamos a esta idea, dos ideas situadas y subsidiarias: animar un diseño espacial que pueda sostener a las figuras o personajes y una polifonía de voces y paisajes sonoros en situación de enunciación.

Enfoques:

El punto de partida y enfoque asume una perspectiva poética-sociológica que traducimos en la categoría “proyecto poético-político”. Esta mirada hace foco en la materialidad de los lenguajes, los conflictos por visibilizar y la visión de mundo por transmitir.

La práctica del escuchar es como la del mirar, por lo que se propone trabajar la voz y la oralidad, la liminidad poesía-teatro y la construcción del propio archivo como espacio de memoria organizador de los relatos.

Poetizar y resignificar los relatos épicos íntimos y sociales a través del propio archivo y la experiencia de lo singular y lo colectivo. Practicar la indagación poética textual: analizar la estructura formal y la sonoridad; la vocalidad y oralidad; los juegos de los significantes y marcas de teatralidad; distinguir los fragmentos discursivos- formas dialógicas y habla solitaria; relevar las metáforas; indagar la matriz sensual desde el ritmo; ensayar hipótesis de acercamiento a partir de la complejidad de la trama y la organización interna de los materiales.

Presentación:

Desde la transmisión de nuestra caja de herramientas, trabajamos la materialidad de la palabra y del texto, donde contenido y ritmo se yuxtaponen, superponen e imbrican para señalar sentidos. Nos introducimos en cuestiones inherentes a una textualidad caracterizada por ser escrita para ser (re)presentada; y entramada, por tanto, en la oralidad, la vocalidad y diversos lenguajes de la escena. En las prácticas de la escritura, asumimos la ambigüedad del texto horadado que necesita ser activado y completado; proponemos la imagen de autor-*médium* de un universo multívoco que se configura en un proceso complejo, en donde ideas y estructuras son parte de la cultura y el trabajo del dramaturgo-poeta es encontrar las junturas entre contenidos-ritmos mediados por la materialidad de la escena.

Se trata de un trabajo artesanal sobre el “habla”, más allá de las reglas de la lengua, para hacer conscientes las resonancias entre procedimientos compositivos escriturales y escénicos; operaciones que abrevan en el mundo real, sentimental, poético, mítico y en la trama social del dramaturgo/intérprete/performer/receptor. El escribir escénico entendido como práctica de intercambio experiencial y mediación.



Privilegiamos el oído y la hibridación genérica; adoptamos la noción de *texto destinado a la escena* ya que implica la idea de mediación; practicamos la *puesta en boca* y la escucha de ritmos, tonos y texturas de las voces.

Tratamos pragmática y poéticamente el problema de cómo se da la información, promoviendo las variaciones de las funciones del lenguaje: interpelativa (ligada al teatro del cotidiano), expresiva (ligada al teatro del ceremonial-la confesión), informativa (con intención didáctica); metateatral (ligada a un pensamiento sobre el teatro y la [re-]presentación).

Lo que buscamos en la tensión poesía-escena-archivo, es un tono propio, una manera de componer la enunciación escénica, que no deje de lado en los intersticios de lo no dicho, una cantidad de enigmas irresolubles para la semántica: los juegos lexicales, juegos de los significantes y de los niveles de lengua; los usos artesanales de la puntuación o bien su suspensión. Se trata de inferir procedimientos y operaciones para dramatizar, administrando la acción textual desde el soplo y la respiración. Tensión que se relanza en el movimiento entre lo micro y lo macro, lo particular y lo colectivo, el afuera y el adentro, trabajando en la composición voz, escucha y mirada como interfaces.

Repetición, versión y perversión es una forma de construir poéticamente que aplicamos a la escritura y la escena. Repetir permite construir una forma que contiene y señala sentidos; versionar permite ecualizar desde lo musical, ritmo, volumen, escala; pervertir permite hacer estallar lo construido para volver a construir algo distinto sobre materiales ya explorados. Se trata de trabajar por capas, con rigurosidad y libertad.

El texto en la página y en la escena se inscribe/interpreta desde el ritmo y la intuición musical: cuándo subir, bajar, suspender, silenciar, limpiar y cuándo ensuciar. ¿Qué es un texto teatral? ¿Palabras, palabras, palabras o una aventura del aliento en la página y en la escena?

Objetivos:

- Conocer las diversas materialidades partiendo de diversas prácticas de escritura. Leer a partir de la forma: materiales y organización interna; experimentar con las formas.
- Escribir en un lenguaje contemporáneo que abra sentidos. Tensionar literalidad y teatralidad.
- Pensar en términos de proyectos poéticos-políticos, prácticas escénicas y discursos sociales.
- Experimentar la crítica, comentario, reseña y/o entrevista desde una perspectiva dramatúrgica.
- Construir un archivo poético para la construcción de una escena.
- Practicar la puesta en página y puesta en boca de las escenas escritas.
- Desarrollar un pensamiento crítico-creativo, meta poético sobre la práctica dramatúrgica.



Contenidos:

- Unidad I – Prácticas dramáticas: proyecto poético-político. Definición y alcance de las prácticas dramáticas contemporáneas desde las experiencias situadas. Dramaturgia literaria y dramaturgia sonora. Forma y contenido. Interpretaciones y versiones. Metáfora y Mirada.
- Unidad II – Dimensión expectatorial. Diversidad de materialidades y organización interna. Cohesión interna de los materiales.
- Unidad III – Prácticas, análisis y reflexión dramática desde perspectivas contemporáneas situadas y diversas.
- Unidad IV – Puesta en página, puesta en boca y puesta en espacio. Escribir desde y para la escena. La mirada dramática crítica en la reseña, el comentario y la entrevista.

Núcleo temático I: Prácticas dramáticas contemporáneas. Composición y sentidos.

Unidad I: Proyectos poético-políticos

- Breve historicidad de las prácticas contemporáneas. Dramaturgias en plural.
- Escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética).
- Práctica textual y reflexión dramática: Franco Casullo (desde Bs. As., Argentina) – Mariana Obersztern (desde Bs. As., Argentina).
- Memoria y biblioteca: el camino del cuerpo como archivo de experiencias.
- Mirada y metáforas: el trayecto de un proyecto poético-político.

Núcleo temático II: Nociones sobre la dimensión expectatorial

Unidad II: La Materialidad y su organización: procedimientos, montajes y miradas

- Movimientos en el período 1993 y 2003
- Musicalidad y composición
- Escucha y oralidad
- Obra máquina-obra paisaje, cotidiano y ceremonial, habla solitaria
- Habla, modos de contar y motivos
- Práctica textual y reflexión dramática: Maruja Bustamante (Bs. As.), Ana Harcha Cortés (Santiago de Chile- Valencia, España), Angélica Lidell (Figueras, Madrid, España), Ingrid Pillicori y otros (Bs. As.).

Núcleo temático III: Mutaciones en las prácticas escénicas

Unidad III: Prácticas, análisis y reflexión dramática. Miradas críticas en un paisaje de divergencias

- Encantamiento a varias voces y resignificación por el contexto
- Descifrar el proyecto dramático-poético
- Las transformaciones de las prácticas en el ágora contemporánea
- La escena desde la materialidad del texto: puesta en página y puesta en escena
- Práctica textual: Jésica Lourdes Orellana y Julieta Reyes, (desde Córdoba). Renata Kulemeyer y Meliza Ortiz, (desde Jujuy).



Núcleo temático IV: Puesta en página, puesta en boca y puesta en escena

Unidad IV: La construcción poética y meta-poética

- Dimensión poética y social: metáforas, discursos, sonoridad, ritmo.
- Diseño espacial y figuras porta voces.
- Análisis de prácticas de escritura.
- Práctica textual: Natalia Rojo, Guillermo Baldo, Daniela Martín (desde Córdoba).
- Paratextos desde una perspectiva poética y crítica. Prácticas discursivas situadas: Entrevista, reseña, comentario, ficha técnica, manifiesto.

Propuesta Metodológica

La metodología recubre momentos diferenciados: lectura de textos, análisis de la materialidad y organización interna. Ejercicios de escritura, lectura y re-escrituras.

Puesta en página y puesta en boca. Elaboración de un proyecto poético-dramatúrgico propio. Los textos seleccionados componen un corpus abierto contemporáneo con marcas geográficas y de género, este año con énfasis en escrituras de mujeres argentinas e iberoamericanas. Las clases serán teórico-prácticas. Se dispondrá de medios audiovisuales, y del espacio virtual de la cátedra para compartir los materiales de enseñanza, medios didácticos y recursos educativos.

Evaluación:

A lo largo del año se tomarán 3 (tres) Trabajos Prácticos que le servirán al alumno y a la cátedra para evaluar las prácticas de escritura. Dos evaluaciones parciales, una de las cuales será la realización de la puesta en boca o puesta en espacio de una de las prácticas. Esta evaluación parte de la oralidad, lectura de los materiales propios y de otros, y las devoluciones de otros proyectos poéticos.

Bibliografía unidad I

Buarque, Chico. Canción *Construcción*. Disponible en youtube.

Calluso, Franco. 2017. *NOU FIUTER. La educación sentimental de los muertos*. INT (Premio del Concurso 19 de obras teatrales, en edición)

Obersztern, Mariana. 2018. "Me gustan mucho los restos, manejar me con lo que queda". Cuadernos del Picadero 33. INTeatro.

González, Soledad. 2012. Espacio, tiempo, oralidad y música en las escrituras de Samuel Beckett, Harold Pinter y Philippe Minyana. XXV Jornadas de literatura francesa y francófona.

— 2018. *Viejas fábulas y nuevas voces*. En *La palabra alterada*. Ed. FFyH. UNC.

Bibliografía unidad II

Bustamante, Maruja. 2010. *Paraná Porá*, texto cedido por la autora.

Harcha Cortés, Ana. 1999. *Colección sexual I Chileno Alemán*, Cuadernos del Taller, Santiago de Chile.

Liddell Angélica. 2007. *Perro muerto en tintorería los fuertes*; Centro Dramático Nacional, Madrid.



González, Soledad. 2019. *Nociones sobre la dimensión expectatorial*. Capítulo 2, “Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)” Tesis de Doctorado. FFyH. UNC.

Pelicori, Ingrid, Parodi, J. y Cosoy, G. 2018. “La palabra escrita tiene márgenes, tiene fronteras, y en la oralidad eso no está”, Cuadernos del Picadero 33. INTeatro.

Bibliografía unidad III

González, Soledad. 2019. *Mutaciones en las prácticas escénicas: el principio de conmoción*. Capítulo 3, “Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)” Tesis de Doctorado. FFyH. UNC.

— 2019. Voces de la escena desde Córdoba. Jélica Lourdes Orellana y Julieta Reyes (*entre la fábula, la acción y la voz de poeta*) <http://leemateo.com.ar/?p=3127>

Kulemeyer, Renata. 2007. *Rojo sobre blanco*, texto cedido por la autora. San Salvador de Jujuy.

Orellana, Jélica Lourdes, 2015. *Un living peronista*, texto cedido por la autora. Córdoba.

Ortiz, Meliza. 2013. *Piletín*. Premio provincial Concurso de Dramaturgia. Jujuy.

Reyes, Julieta. 2015. *Calle pública sin número*, texto cedido por la autora. Córdoba.

Bibliografía unidad IV

Baldo, Guillermo. 2017. *La niña que fue Cyrano*. Texto cedido por el autor.

Martín Daniela y al. 2018. *Recetaria*. Texto cedido por los autores.

Rojo, Natalia. 2007. *De/ ene/ a*. Premio provincial. Córdoba. Texto cedido por la autora.

Modelos de Crítica, reseña y entrevista de AINCRIT (Asociación de investigadores y críticos de Teatro).

Bibliografía complementaria sugerida

Para revisar formas dramáticas del siglo XX

Camus, Albert. 1944. *El malentendido*. Losada, Buenos Aires.

Müller, Heiner. 1977. *Hamletmachine/Máquina Hamlet*, 2003 traducción de Santiago Maradiaga, disponible en

<http://21091976.blogspot.com/2003/10/mquina-hamlet-de-heiner-mller-1977.html>

Ensayos para pensar las formas contemporáneas

Trastoy, Beatriz. 2009. “Miradas críticas sobre el teatro posdramático”, revista *Aisthesis* N°46, Instituto de Estética - Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 236-251. Disponible en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-71812009000200013

Ubersfeld, Anne. 2003. “El habla solitaria”, Revista *Acta Poética* N°23, UNAM, México, p. 9-26.

<https://revistas-filologicas.unam.mx/acta-poetica/index.php/ap/article/view/95>

Para pensar las revisiones filosóficas y sociológicas en el campo del arte

Groys, Boris. 2015. *Volverse público. La transformación del arte en el ágora contemporánea*.

Capítulos 1y 2 “Introducción: Poética vs Estética” y “La obligación del diseño de sí”. Ed. Caja Negra. Buenos Aires. (p.9 a 35)

Onfray, Michel. 2008. *La comunidad filosófica. Manifiesto por una universidad popular*.

Gedisa. Barcelona.

Rivera Cusicanqui, Silvia. 2018. *Un mundo ch'ixi es posible*. Ensayos desde un presente en crisis. Ed. Tinta Limón, Buenos Aires. Para ampliar

<https://www.youtube.com/watch?v=p2JTXy3Oyms>;



<https://www.youtube.com/watch?v=cU5ZEIEE0jw>
https://www.youtube.com/watch?v=AC_ySMO5-P0

Para ampliar sobre algunas autoras

Ana Harcha Cortés

www.archivodramaturgia.cl/data/TextosDramaticos
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-96216.html>
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0065306.pdf>
<http://www.culturamas.es/blog/2011/02/03/%E2%80%98kinder%E2%80%99-el-problema-de-decir-que-es-la-infancia-y-la-familia-1-de-2/>

Angélica Liddell

http://www.madridteatro.net/index.php?option=com_content&view=article&id=1281:perro-muerto-en-tintoreria-los-fuertes-critica&catid=69:critica&Itemid=24
<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/10/02/cultura/1222962307.html>
<http://www.lanacion.com.ar/1408988-angelica-liddell-y-su-pornografia-del-alma>
<http://www.mujerhoy.com/hoy/mujeres-hoy/angelica-liddell-quiero-contar-711916012013.html>
<http://www.elcultural.com/noticias/cine/Desnudando-a-Angelica-Liddell/10598>

Maruja Bustamante

Las erres en acción (en edición)

Requisitos de alumno Promocional:

Espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Requisitos de alumno Regular:

Modalidad puntual: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Régimen de Alumnos Trabajadores y/o con Familiares a Cargo, R.H.C.D. N9 91/2012

Distribución Horaria:

Día de clase: Miércoles de 12 a 15 hs.	Horario de consulta:
--	-----------------------------



	Atención virtual viernes de 8 a 13 hs y presencial los Miércoles de 15 a 17 hs.
--	--

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

Modalidad de examen libre 2020

El examen libre de esta materia constará de cuatro partes:

1. Presentación de una obra desarrollada o en proceso, de una extensión mínima de cinco carillas (entrega 10 días antes de la mesa de examen).
2. Ensayo sobre un tema, a consultar con la cátedra de una extensión mínima de 3 carillas, espaciado 1,5, TN Román 12 (entrega 10 días antes de la mesa de examen).
3. Comentario con mirada dramaturgica de una obra asistida (entrega 10 días antes de la mesa de examen).
4. Coloquio sobre tema a convenir, luego de la entrega de los tres textos escritos.

CRONOGRAMA TENTATIVO: DRAMATURGIA – 2020

1-Marzo 18	I - Presentación del Programa de la materia y de los materiales, medios y recursos. Prácticas dramáticas: proyecto poético-político. Definición y alcance de las prácticas dramáticas contemporáneas desde las experiencias situadas. Dramaturgia literaria y dramaturgia sonora. Forma y contenido. Interpretaciones y versiones. Metáfora y Mirada. Buarque, Chico. Canción <i>Construcción</i> . Disponible en youtube. González, Soledad. 2012. Espacio, tiempo, oralidad y música en las escrituras de Samuel Beckett, Harold Pinter y Philippe Minyana. XXV Jornadas de literatura francesa y francófona.
2-Marzo 25	Oralidad y escritura. Liminidad poesía-teatro. Historicidad y contemporaneidad de la escritura destinada a la escena. Ficción, autoretrato, archivo. Dramaturgia de actor, Dramaturgia de dramaturgues/poetas. Tramas sociales y épicas íntimas. Testimonio y fuerza política de la poesía.

	Calluso, Franco. 2017. <i>NOU FIUTER. La educación sentimental de los muertos</i>. INT (Premio del Concurso 19 de obras teatrales, en edición) Obersztern, Mariana. 2018. "Me gustan mucho los restos, manejar me con lo que queda". Cuadernos del Picadero 33. INTeatro. Lectura y análisis de <i>NOU FIUTER. La educación sentimental de los muertos</i>.
3-Abril 1	Materialidad y organización interna de los materiales. Tiempo y espacio. Didascalias, composición, progresión, tensión. Lingüística pragmática: situación de enunciación, actos de habla, implícitos, intertextualidad. Operaciones de Montaje y Encuadre. Bustamante, Maruja. 2010. <i>Paraná Porá</i>, texto cedido por la autora. Gonzalez, S. 2018. <i>Viejas fábulas y nuevas voces</i>. En <i>La palabra alterada</i>. Ed. FFyH. UNC. Lectura y análisis de Ejercicios de re-escritura.
4-Abril 8	II - Memoria y biblioteca: el camino del cuerpo como archivo de experiencias. Miradas y metáforas: el trayecto de un proyecto poético-político. Harcha Cortés, Ana. 1999. <i>Colección sexual I Chileno Alemán</i>, Cuadernos del Taller, Santiago de Chile. Escrituras dramáticas y posdramáticas. Composición por fragmentos. Personajes, voces, figuras portavoces. Urgencia. Contingencia biopolítica Lecturas y análisis, ejercicios de re-escritura. Devoluciones.
5-Abril 15	Liddell Angélica. 2007. <i>Perro muerto en tintorería los fuertes</i>; Centro Dramático Nacional, Madrid. Estructura formal, sonoridad; vocalidad y oralidad; juegos de los significantes; fragmentos discursivos- formas dialógicas y habla solitaria. Intertextualidad, contingencia biopolítica, contaminación del proceso de puesta en la escritura. Desbordamiento del diálogo y de la forma dramática Lecturas, devoluciones y re-escrituras.
6-Abril 22	Dimensión expectatorial. Diversidad de materialidades y organización interna. Cohesión interna de los materiales. Liddell Angélica. 2007. <i>Perro muerto en tintorería los fuertes</i>; Centro Dramático Nacional, Madrid. Lecturas, devoluciones y re-escrituras
7-Abril 29	González, Soledad. 2019. <i>Nociones sobre la dimensión expectatorial</i>. Capítulo 2, "Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)" Tesis de Doctorado. FFyH. UNC. Pellicori, Ingrid, Parodi, J. y Cosoy, G. 2018. "La palabra escrita tiene márgenes, tiene fronteras, y en la oralidad eso no está", Cuadernos del Picadero 33. INTeatro.
8-Mayo 6	Ejercicios de escritura y comentarios de textos de unidades I y II.
9-Mayo 13	Ejercicios de escritura y comentarios de textos de unidades I y II.
Mayo 20	Semana de exámenes de mayo
10-Mayo 27	Ejercicios de escritura y comentarios de textos de unidades I y II.
11-Junio 3	Entrega TP 1 - 2 escenas a partir de los textos trabajados en clase.
12-Junio 10	III – Prácticas, análisis y reflexión dramatúrgica desde perspectivas contemporáneas situadas y diversas. Voces de la escena desde Córdoba. Jélica Lourdes Orellana y Julieta Reyes (<i>entre la fábula, la acción y la voz de poeta</i>) Orellana, Jélica Lourdes, 2015. <i>Un living peronista</i>, texto cedido por la autora. Córdoba. Reyes, Julieta. 2015. <i>Calle pública sin número</i>, texto cedido por la autora. Córdoba.
13-Junio 17	Kulemeyer, Renata. 2007. <i>Rojo sobre blanco</i>, texto cedido por la autora. San Salvador de Jujuy. Ortiz, Meliza. 2013. <i>Piletín</i>. Premio provincial Concurso de Dramaturgia. Jujuy.
14-Junio 24	Ejercicios de escritura y comentarios.



15-Julio 1	Entrega TP 2 - 1 escena a partir de los textos trabajados en clase.
Julio 6	Receso de invierno
Julio 22	Semana de exámenes de julio
16-Julio 29	González, Soledad. 2019. <i>Mutaciones en las prácticas escénicas: el principio de conmoción</i> . Capítulo 3, "Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)" Tesis de Doctorado. FFyH. UNC. Ejercicios de escritura y comentarios de textos de unidad III.
17-Agosto 5	Ejercicios de escritura y comentarios de textos de unidad III.
18-Agost 12	IV – Puesta en página, puesta en boca y puesta en espacio. Escribir desde y para la escena. El proyecto dramático desde la oralidad.
19-Agost 19	Baldo, Guillermo. 2017. <i>La niña que fue Cyrano</i> .
20-Agost 26	Martín, Daniela y al. 2019. <i>Recetaria</i> .
21-Sept 2	Modelos de Crítica, reseña y entrevista de AINCRIT. La mirada dramática crítica en la reseña, el comentario y la entrevista.
22-Sept 9	Rojo, Natalia. 2007. <i>De/ ene/ a</i> . Premio provincial. Córdoba.
23-Sept 16	Entrega TP 3 – 1 escena a partir de los textos trabajados en clase.
Sept 23	Semana de exámenes – septiembre
24-Sept 30	Parcial 1: Ejercicio de Crítica dramática.
25-Oct 7	Ejercicios de lectura y comentario.
26-Oct 14	Ejercicios de lectura y comentario.
27-Oct 21	Parcial 2: Puesta en boca de una práctica de escritura y justificación de un diseño espacial posible para esa puesta. Esbozo de un diseño poético-político.
28-Oct 28	Continuación de Parcial 2
29-Nov 4	Recuperatorios de un TP y un parcial
30-Nov 11	Firma de actas y libretas. Cierre.

Parciales:

Parcial N° 1: presentación de un comentario crítico situado desde una perspectiva dramática.

Parcial N° 2: presentación de una de las escenas re-escritas, puesta en boca o en espacio. Diseño del espacio ideal. Esbozo de proyecto poético-político.

Trabajos Prácticos:

TP N° 1: Rescritura de una práctica textual.

TP N° 2: Versión de una práctica textual.

TP N° 3: Inspiración en una práctica textual.

ARTÍCULO 17: a- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos puntuales anuales, se establecerá la siguiente cantidad de instancias: Máximo 5 trabajos prácticos y 3 parciales



teatro



facultad de artes



a- Para los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales se podrá recuperar un parcial y la mitad de los trabajos prácticos o el número inmediato inferior, siendo el mínimo 1(un) recuperatorio de cada instancia. Por ejemplo: de 5 (cinco) trabajos prácticos se podrán recuperar 2 (dos).

Asistencias:

Alumnos promocionales

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 01/2018

ADENDA PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: *Licenciatura en Teatro*

Plan: 16

Asignatura: *DRAMATURGIA*

Categoría: *Teóricos-prácticos puntuales*

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Soledad González

Prof. Adscripta: Lic. Natalia Buyatti

Correo comunicación: *soledadgonzalez@artes.unc.edu.ar*

Contenidos:



No se quitaron unidades, pero se suprimieron lecturas y estudios de prácticas dramatúrgicas de las unidades 3 y 4 y se sumó una práctica en unidad 4.

- *Unidad I – Prácticas dramatúrgicas: proyecto poético-político. Definición y alcance de las prácticas dramatúrgicas contemporáneas desde las experiencias situadas. Dramaturgia literaria y dramaturgia sonora. Forma y contenido. Interpretaciones y versiones. Metáfora y Mirada.*
- *Unidad II –Dimensión expectatorial. Diversidad de materialidades y organización interna. Cohesión interna de los materiales.*
- *Unidad III – Prácticas, análisis y reflexión dramatúrgica desde perspectivas contemporáneas situadas y diversas.*
- *Unidad IV –Puesta en página, puesta en boca y puesta en espacio. Escribir desde y para la escena. La mirada dramatúrgica crítica en la reseña, el cometario y la entrevista.*

Bibliografía unidad I

Buarque, Chico. Canción Construcción. Disponible en youtube.

Calluso, Franco. 2017. NOU FIUTER. La educación sentimental de los muertos. INT (Premio del Concurso 19 de obras teatrales, en edición)

Obersztern, Mariana. 2018. “Me gustan mucho los restos, manejar me con lo que queda”. Cuadernos del Picadero 33. INTeatro.

González, Soledad. 2012. Espacio, tiempo, oralidad y música en las escrituras de Samuel Beckett, Harold Pinter y Philippe Minyana. XXV Jornadas de literatura francesa y francófona.

— 2018. *Viejas fábulas y nuevas voces. En La palabra alterada. Ed. FFyH. UNC.*

Bibliografía unidad II

Bustamante, Maruja. 2010. Paraná Porá, texto cedido por la autora.

Harcha Cortés, Ana. 1999. Colección sexual I Chileno Alemán, Cuadernos del Taller, Santiago de Chile.

Liddell Angélica. 2007. Perro muerto en tintorería los fuertes; Centro Dramático Nacional, Madrid.



González, Soledad. 2019. *Nociones sobre la dimensión expectatorial. Capítulo 2, "Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)"* Tesis de Doctorado. FFyH. UNC.

Pelicori, Ingrid, Parodi, J. y Cosoy, G. 2018. "La palabra escrita tiene márgenes, tiene fronteras, y en la oralidad eso no está", Cuadernos del Picadero 33. INTeatro.

Bibliografía unidad III

González, Soledad. 2019. *Mutaciones en las prácticas escénicas: el principio de conmoción y La voz de los dramaturgos: procedimientos y búsquedas, Capítulos 3 y 4 de "Prácticas contemporáneas: escribir para la escena (entre la fábula, la acción y la voz poética)"* Tesis de Doctorado. FFyH. UNC.

Orellana, Jéssica, 2018, *Fábula Inmoral*, texto cedido por la autora, Premio provincial, Cba. 2018.

Bibliografía unidad IV

Buyatti, Natalia, 2019, *Franco en pedazos*. texto cedido por la autora. Premio municipal, Cba. 2020.

Modelos de Crítica, reseña y entrevista de AINCRIT (Asociación de investigadores y críticos de Teatro).

Propuesta Metodológica

La metodología recubre momentos diferenciados: lectura de textos, análisis de la materialidad y organización interna. Ejercicios de escritura, lectura y re-escrituras.

Puesta en página y puesta en boca. Elaboración de un proyecto poético-dramatúrgico propio.

Los textos seleccionados componen un corpus abierto contemporáneo con marcas geográficas y de género, este año con énfasis en escrituras de mujeres argentinas e iberoamericanas. Las clases son teórico-prácticas. Se dispondrá de medios audiovisuales, y del espacio virtual de la cátedra para compartir los materiales de enseñanza, medios didácticos y recursos educativos.

Modalidad y condiciones de examen regular y libre 2020

El examen libre de esta materia constará de cuatro partes:

El examen regular consta de dos prácticas: 1. Un texto dramático en proceso, de una extensión mínima de 3 carillas. 2. Ensayo sobre el proyecto poético-político inscripto en la práctica de



escritura presentada, diferenciando lo procedimental y temático, de una extensión mínima de 1 carilla. De ser necesario se realizará una instancia oral a partir de las devoluciones de los textos.

El examen libre consta de tres prácticas: 1. Un texto dramático en proceso, de una extensión mínima de 3 carillas. 2. Ensayo sobre el proyecto poético-político inscripto en la práctica de escritura presentada, diferenciando lo procedimental y temático, de una extensión mínima de 1 carilla. 3. Comentario con mirada dramatúrgica sobre una obra asistida, Se solicita usar categorías desarrolladas en los textos teóricos, 2 carillas. De ser necesario se realizará una instancia oral a partir de las devoluciones de los textos.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3039 - Dramaturgia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro - Orientación Teatrológica, **PLAN 2016**

Asignatura: CRÍTICA TEATRAL (Anual)

Equipo Docente:

Profesora Titular: Ana Guillermina Yukelson

Adscripta: Lic. Noelia del Carmen Perrote

Adscripta: Abogada María Elena Troncoso

Distribución Horaria: Turno único

Clases presenciales: Jueves de 15 a 18 hs. Aula 1 -Pabellón México.

Clase de consultas: Jueves de 14 a 15 hs.

Correo de contacto: anayukelson@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Presentación:

La materia Crítica Teatral es un **espacio curricular teórico- práctico puntual** correspondiente a la Licenciatura en Teatro de la orientación Teatrológica. Desde la cátedra se presenta como una de las perspectivas de estudio del teatro dentro de los Estudios Teatrales, la cual tiene por objeto de estudio la práctica crítica, tanto en lo que respecta a los desafíos que plantea la escena teatral actual, como al manejo de fuentes documentales, del aparato académico y de las estrategias en el ejercicio de un juicio edificado.

Desde la materia se busca una conexión productiva con otros espacios curriculares de la carrera que estudien el fenómeno de las artes escénicas contemporáneo.

2- Objetivos

- Aportar a los estudios teatrales herramientas teóricas que posibiliten el abordaje crítico de las nuevas textualidades dramáticas y escénicas.
- Reflexionar acerca del deslinde conceptual de la especificidad de la escritura de la crítica académica y de aquella que se ejerce en los medios de comunicación masivos.
- Lograr en la producción escrita de críticas teatrales que les estudiantes:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Se aproximen, con actitud crítica, a las distintas instancias del quehacer teatral en diversas circunstancias de producción (representaciones, festivales, ensayos, etc.)
- Realicen entrevistas a creadores de las artes escénicas a partir de la aplicación de las herramientas académicas para la producción de documentos críticos.
- Enuncien hipótesis fundamentadas teóricamente referidas a la crítica de espectáculos seleccionados.

3- Contenidos por unidades

Unidad 1: La crítica teatral y su alcance

Consideraciones generales sobre el alcance, las funciones y formas de la crítica teatral. La investigación: fundamento del trabajo crítico. Tipos de textos académicos y de crítica periodística. Especificidades discursivas.

Unidad 2: El registro del objeto de estudio en la crítica

El problema del registro del objeto de estudio. Inclusión del espectáculo teatral en la historiografía. Reconocimientos de materiales con valor documental. Limitaciones y alcances epistemológicos del registro audiovisual del espectáculo como documento.

Unidad 3: La crítica en clave testimonial

El género testimonial. La entrevista como instrumento de investigación. Aspectos para la formación del entrevistador. Técnicas de la entrevista en la escritura. Nuevas formas de documentación: la historia de video oral, archivos y repositorios digitales.

Unidad 4: El ejercicio profesional de crítico

Circuitos de la actividad de la crítica. Modos de producción, exhibición y difusión de la actividad de las artes escénicas. Los destinatarios de la producción crítica. Reflexiones de análisis crítico respecto al público. Relaciones entre los circuitos de obras, circuito de espectadores y los circuitos de la crítica.

Unidad 5: La crítica y la práctica dramatúrgica

La crítica dentro de la práctica dramatúrgica. Alcance del trabajo crítico-dramaturgista. La relación de los críticos y las/los hacedores teatrales.

4. Bibliografía obligatoria

Unidad 1: La crítica teatral y su alcance

- AA.VV. (2010) *Cuadernos de Picadero –Teatralidad, discurso crítico y medios*. (2010). Buenos Aires. Instituto Nacional de Teatro. N° 21- diciembre.
- AA.VV. (2011) *Revista Funámbulos- Tiren contra la crítica*. Buenos Aires. N° 35.
- BARTHES, R. (1987) *Crítica y verdad*. México. Siglo veintiuno. Pp.66-82.
- FERAL, J. (2004) *Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras*. Buenos Aires. Ed. Galerna. Pp.55-68.
- HELBO, A. (2012) *El teatro: ¿Texto o espectáculo vivo?*. Buenos Aires. Ed. Galerna. PP:161-173.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 2: El registro del objeto de estudio en la crítica

- DE MARINIS, M. (1997) "Documento/monumento", en Comprender el teatro I. Buenos Aires. Ed. Galerna. Pp.38-46
- DUBATTI, J. "Crítica teatral y criterio de valoración para el espectador", recíadap de www.armasyletras.uanl.mx/numeros.
- ESPINOSA, P. (2000) "Una mirada sobre el teatro de José María Muscari, en *Nuevo Teatro. Nueva Crítica* de Jorge Dubatti (Compilación). Buenos Aires. Ed. Atuel. Pp93-100.
- GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (2001) *Cómo se comenta una obra de teatro. Ensayo de método*. Madrid Editorial Síntesis. Pp.19-35
- LE GOFF, J. (1991) *El orden de la memoria*. El tiempo como imaginario. Barcelona. Ed. Paidós. Pp227-239.
- PAVIS, P. (2018) *El análisis de los espectáculos*. Buenos Aires. Paidós. Pp.45-68

Unidad 3: La crítica en clave testimonial

- AA.VV. (1995) *Confesiones de escritores- Teatro. "Los reportajes de The Paris Reiew"*. Buenos Aires. Ed. El Ateneo. Pp 125-181
- ARFUCH, L. (1995) *La entrevista, una investigación dialógica*. Buenos Aires. Paidós. Pp.24-87.
- HORFMANN, Kurt (1988) *Conversaciones con Thomas Bernhard*. Barcelona. Anagrama. Pp.9-21; 83-108.

Unidad 4: El ejercicio profesional de crítico

- AA.VV. (2009) *Revista Funámbulos*. Buenos Aires. Año 12, nro.31, primavera.
- AA.VV. (2017) *Revista Funámbulos*. Buenos Aires. Año 20, nro.46, otoño.
- AA.VV. (2001) *Jornadas de crítica. Festival Internacional del Mercosur. Córdoba*. Agencia Córdoba Cultura- CRITEA.
- AA.VV. (2012) *Seminario Público y artes escénicas*. Uruguay. Teatro Solís-CIDDAE. Pp.162-175.
- BEAULIEU, P. (2007) *¿Quién asiste al teatro? Investigación sobre el consumo cultural de teatro independiente en la ciudad de Córdoba*. Córdoba. Ed. El Apuntador.

Unidad 5: La crítica y la práctica dramaturgica

- FLASZEN, L. (2016) *Grotowski & Compañía. Fuentes y variaciones*. Buenos Aires. El baldío teatro. pp73-186
- HORMIGON, JA. (2011) "Consideraciones sobre la crítica teatral, en *La profesión del dramaturgista*. Madrid. Asociación de Directores de Escena. Pp.59-63;111-118.

5.Bibliografía Ampliatoria

- BANU, G. (1997) "Crítica oral y escrita ", *Conjunto*, La Habana, N° 106, mayo-agosto.
- STEINER, G (1997) *Pasión intacta*. Madrid. Ed. Norma
- TODOROV, T. (1991) *Crítica de la crítica*. Barcelona, Editorial Paidós.
- TRASTOY, B. (2002) "Develar la emoción: un desafío de la crítica teatral", en O. Pellettieri (ed.), *Imagen del teatro*, Buenos Aires, Galerna/Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

6. Propuesta metodológica

El proceso de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes tiene lugar a partir iniciativas propias de producción de conocimientos. Desde la cátedra proponemos desarrollar los contenidos teóricos- prácticos como herramientas para pensar o re-pensar la práctica de la crítica teatral. Con este fin, los contenidos de la asignatura serán desarrollados en clases teóricas (exposición de temas y procedimientos analíticos) y teórico –prácticas (aplicación y práctica de distintas herramientas metodológicas para la práctica y el ejercicio de la crítica académica sobre obras y eventos escénicos de la ciudad de Córdoba. La dinámica de clases se propone en una continua interacción docente-estudiantes; realizando la presentación de temas, autores y conceptos por parte de la docente, y llevando el desarrollo, ejemplificación y profundización a partir de las inquietudes, aportes y cuestionamientos aportados por los estudiantes. Las conclusiones parciales se llevarán a cabo en puestas en común que contemplen el seguimiento y la continuidad entre los temas. Como la asignatura corresponde al cuarto año de las carreras de Licenciatura en Teatro – orientación Teatrológica resulta importante propiciar en los estudiantes prácticas de lectura y escritura que favorezcan la apropiación de conceptos y la producción de distintos discursos críticos. En este sentido propondremos actividades que impliquen lecturas previas de la bibliografía obligatoria, señalando los aportes principales del autor y también los aportes del propio/a estudiante al texto, como así también promover el intercambio de escrituras, revisión entre pares y análisis de casos. Se considera fundamental el trabajo colaborativo, tanto en la discusión en clase como en la supervisión de la cobertura de eventos teatrales, trabajos de registros y producción de comentarios críticos.

7.Evaluación

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación procurará reflejar los logros alcanzados a lo largo del período lectivo en forma creciente, poniendo especial énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos prácticos, atendiendo al régimen elegido para el cursado de la materia.

La asignatura en tanto **espacio curricular teórico-práctico puntual** (cuatrimestral) prevé para la evaluación **2(dos) Trabajos Prácticos** donde además de los contenidos propuestos se evaluarán diferentes habilidades, y **2 (dos) Parciales** que se detallan a continuación.

Trabajo Práctico N° 1: Contenido: correspondiente a la unidad 1. **Modalidad de trabajo:** oral e individual. Selección y análisis de críticas de espectáculos contemporáneos de Argentina. **Fecha de presentación:** 14 de mayo. **Fecha de recuperatorio:** 22 de octubre.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Trabajo Práctico N°2: **Contenidos:** correspondientes a la unidad 3. **Modalidad:** escrito – individual. Elaboración de 2 entrevistas a hacedores teatrales de Córdoba en relación a una propuesta de interés acordada durante el dictado de la unidad. **Fecha de presentación: 20 de agosto. Fecha de recuperatorio: 22 de octubre**

Trabajo Práctico N° 3: **Contenidos:** correspondientes a la unidad 5. **Modalidad:** escrito – individual. Elaboración de propuestas para un desarrollo de la crítica o una mejor comunicación con la crítica en salas de teatro de la ciudad de Córdoba. **Fecha de presentación: 29 de octubre. Fecha de recuperatorio: 13 de noviembre.**

Parcial 1: **Contenidos:** correspondientes a la unidad 2 **Modalidad:** escrito individual. Elaboración colaborativa de un trabajo de registro crítico documental de un evento de artes escénicas periódico. **Fecha de seguimiento: 25 de junio.** Esta instancia será de **asistencia obligatoria.** **Fecha de entrega: 2 de julio. Fecha de recuperatorio: 6 de noviembre**

Parcial 2: **Contenidos:** correspondientes a la unidad 4. **Modalidad de trabajo:** escrito-individual. Elaboración de una crítica académica sobre el comportamiento del público en un centro cultural (sala teatral) durante una programación determinada de la ciudad de Córdoba. Análisis crítico sobre las relaciones de los circuitos de obras, espectadores y los circuitos de la crítica especializada. **Fecha de seguimiento: 17 de setiembre** Esta instancia será de **asistencia obligatoria.** **Fecha de entrega: 1 de octubre. Fecha de recuperatorio: 6 de noviembre**

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Todos los requisitos están adecuados al cumplimiento del Régimen de Estudiantes de la Facultad Res. HCD 01/2018

Estudiantes Promocionales:

Según lo comprendido en los artículos 21 a 24 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el **80 % de los Trabajos Prácticos** evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); **aprobar la totalidad de las Evaluaciones Parciales**, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un) Trabajo Práctico y 1(un) Parcial.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediadas a los fines de la promoción.

La cátedra exige la **condición de asistencia a sólo el 50% de clases prácticas de seguimiento** previo a la entrega de las evaluaciones parciales. La promoción tendrá vigencia hasta el semestre subsiguiente.

Estudiantes Regulares:

Según lo comprendido en los artículos 25 a 28 y 39 de la citada ordenanza, deberán: aprobar el **80 % de los Trabajos Prácticos** con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el **80% de las Evaluaciones Parciales** con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

En cuanto a las **instancias de recuperación**, los estudiantes que aspiren a la promoción podrán recuperar 1(un) Trabajo Práctico y 1(un) Parcial.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas en forma separada y no serán promediadas a los fines de la regularidad.

La cátedra no exige la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas de seguimiento previo a la entrega de las evaluaciones.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el/la estudiante accede a esa condición. Les estudiantes rinden en los correspondientes turnos de examen con el programa desarrollado durante su año de cursado. El examen podrá ser oral u escrito según lo que determine el tribunal de examen designado para cada fecha. Se evaluará sólo los contenidos teóricos dados de todas las unidades y no su aplicación en el análisis de una obra.

Estudiantes Libres:

Según lo comprendido en los artículos 29, 30, 40 y 41 de la citada ordenanza, deberán: realizar un **examen de 2 (dos) instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral**, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos.

La cátedra establece que la primera instancia de evaluación de los exámenes de los estudiantes libres sea **una producción crítica sobre un espectáculo de la ciudad de Córdoba y la realización de una entrevista a uno de los hacedores de la obra valorada. El trabajo no deberá superar las 8 páginas en total.** La entrega de este trabajo de aplicación debe realizarse por escrito en el Departamento de Teatro o por email a la docente (al correo que figura en el programa). La presentación debe realizarse 5 (cinco) días hábiles antes del examen correspondiente y valdrá como instancia de la evaluación escrita.

Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia oral. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso de que el/la estudiante no alcance una nota mayor a 4 (cuatro) en la primera instancia no podrá optar por la segunda instancia.

Cronograma tentativo

Fecha	Actividad
19/03	Presentación del programa y modalidad de trabajo y evaluaciones. Actividad de diagnóstico.
26/03	Desarrollo de los contenidos de la unidad 1. Consideraciones generales sobre el alcance, las funciones y formas de la crítica teatral. Exposición y ejemplificación. Material bibliográfico: BARTHES, R.(1987) <i>Crítica y verdad</i> .
02/04	FERIADO
9/04	FERIADO
16/04	Desarrollo de los contenidos de la unidad 1 . Exposición y actividad aúlica sobre el material de FERAL, J.(2004) <i>Teatro, teoría y práctica: más allá de las fronteras</i> .
23/04	Desarrollo de los contenidos de la unidad 1 : La investigación: fundamento del trabajo crítico. Tipos de textos académicos y de crítica periodística. Especificidades discursivas. Trabajo aúlico a partir del material bibliográfico: HELBO, A. (2012) <i>El teatro: ¿Texto o espectáculo vivo?</i>

30/04	Desarrollo de los contenidos de la unidad 1 . Desarrollo comparativo del alcance, funciones, tipos de críticas y problemáticas de la crítica en España y América Latina. Trabajo aúlico a partir del material bibliográfico: <i>Cuadernos de Picadero –Teatralidad, discurso crítico y medios</i> . (2010)
07/05	Desarrollo de los contenidos de la unidad 1 . Desarrollo comparativo del alcance, funciones, tipos de críticas y problemáticas de la crítica en Buenos Aires y Córdoba. Trabajo aúlico a partir del material bibliográfico: <i>Funámbulos- Tiren contra la crítica</i> . (2011)
14/05	Trabajo práctico 1: Exposición
21/05	Turno de examen especial
28/05	Desarrollo de los contenidos de la unidad 2 : El problema del registro del objeto de estudio. Inclusión del espectáculo teatral en la historiografía. Limitaciones y alcances epistemológicos del registro audiovisual del espectáculo como documento Exposición y ejemplificación a partir del material bibliográfico de: DE MARINIS, M. (1997) <i>Comprender el teatro I</i> y LE GOFF, J. (1991) <i>El orden de la memoria</i> . El tiempo como imaginario.
04/06	Desarrollo de los contenidos de la unidad 2 : Reconocimientos de materiales con valor documental Exposición y ejemplificación a partir del material bibliográfico de: DUBATTI, J. "Crítica teatral y criterio de valoración para el espectador" y GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (2001) <i>Cómo se comenta una obra de teatro. Ensayo de método</i>
11/06	Desarrollo de los contenidos de la unidad 2 : Reconocimientos de materiales con valor documental Exposición y ejemplificación a partir del material bibliográfico de: PAVIS, P (2018) <i>El análisis de los espectáculos</i> . Buenos Aires. Paidós.
18/06	Desarrollo de los contenidos de la unidad 2 . Trabajo aúlico a partir del material bibliográfico de ESPINOSA, Patricia (2000) "Una mirada sobre el teatro de José María Muscari, en <i>Nuevo Teatro. Nueva Crítica</i> de Jorge Dubatti (Compilación).
25/06	Supervisión del Parcial 1. Asistencia obligatoria
2/07	Desarrollo de los contenidos de la unidad 3 : El género testimonial. La entrevista como instrumento de investigación. Aspectos para la formación del entrevistador. Técnicas de la entrevista en la escritura. Material bibliográfico: ARFUCH, L. (1995) <i>La entrevista, una investigación dialógica</i> . Entrega Parcial 1
30/07	Desarrollo de los contenidos de la unidad 3 : El género testimonial. La entrevista como instrumento de investigación. Aspectos para la formación del entrevistador. Técnicas de la entrevista en la escritura. Material bibliográfico: ARFUCH, L. (1995) <i>La entrevista, una investigación dialógica</i> y AA.VV. (1995) <i>Confesiones de escritores- Teatro. "Los reportajes de The Paris Reiew"</i> .
6/08	Desarrollo de los contenidos de la unidad 3 : El género testimonial. La entrevista como instrumento de investigación. Aspectos para la formación del entrevistador. Técnicas de la entrevista en la escritura. Material bibliográfico: ARFUCH, L. (1995) <i>La entrevista, una investigación dialógica</i> y HORFMANN, Kurt (1988) <i>Conversaciones con Thomas Bernhard</i> .
13/08	Desarrollo de los contenidos de la unidad 3 : Nuevas formas de documentación: la historia de video oral, archivos y repositorios digitales
20/08	Desarrollo de los contenidos de la unidad 4 : Circuitos de la actividad de la crítica. Modos de producción, exhibición y difusión de la actividad de las artes escénicas. Los destinatarios

	de la producción crítica. Material de lectura: BEAULIEU, P. (2007) <i>¿Quién asiste al teatro? Investigación sobre el consumo cultural de teatro independiente en la ciudad de Córdoba.</i> Entrega de Trabajo Práctico N°2
27/08	Desarrollo de los contenidos de la unidad 4 : Los destinatarios de la producción crítica. Reflexiones de análisis crítico respecto al público. Relaciones entre los circuitos de obras, circuito de espectadores y los circuitos de la crítica. Material de lectura: AA.VV. (2009) <i>Revista Funámbulos</i> . Buenos Aires. Año 12, nro.31, primavera;
03/09	Desarrollo de los contenidos de la unidad 4 : Los destinatarios de la producción crítica. Reflexiones de análisis crítico respecto al público. Relaciones entre los circuitos de obras, circuito de espectadores y los circuitos de la crítica. Material de lectura: AA.VV. (2017) <i>Revista Funámbulos</i> . Buenos Aires. Año 20, nro.46, otoño.
10/09	Desarrollo de los contenidos de la unidad 4 : Los destinatarios de la producción crítica. Reflexiones de análisis crítico respecto al público. Relaciones entre los circuitos de obras, circuito de espectadores y los circuitos de la crítica. Material de lectura: AA.VV. (2001) <i>Jornadas de crítica. Festival Internacional del Mercosur. Córdoba.</i> Y AA.VV. (2012) <i>Seminario Público y artes escénicas.</i>
17/09	Supervisión Parcial 2. Asistencia obligatoria
24/09	Exámenes turno especial de setiembre
01/10	Desarrollo de los contenidos de la unidad 5 : La crítica dentro de la práctica dramática. Alcance del trabajo crítico-dramaturgista. La relación de los críticos y las/los hacedores teatrales. Material de Lectura: HORMIGON, JA. (2011) "Consideraciones sobre la crítica teatral, en <i>La profesión del dramaturgista</i> . Entrega Parcial 2
08/10	Desarrollo de los contenidos de la unidad 5 : La crítica dentro de la práctica dramática. Alcance del trabajo crítico-dramaturgista. La relación de los críticos y las/los hacedores teatrales. Material de Lectura: HORMIGON, JA. (2011) "Consideraciones sobre la crítica teatral, en <i>La profesión del dramaturgista</i> y FLASZEN, L. (2016) <i>Grotowski & Compañía. Fuentes y variaciones.</i>
15/10	Desarrollo de los contenidos de la unidad 5 : La crítica dentro de la práctica dramática. Alcance del trabajo crítico-dramaturgista. La relación de los críticos y las/los hacedores teatrales. Material de Lectura: FLASZEN, L. (2016) <i>Grotowski & Compañía. Fuentes y variaciones.</i>
22/10	Entrega de recuperatorios de Trabajos Prácticos 1 y 2
29/10	Entrega Trabajo Práctico N°3
06/11	Entrega de recuperatorios Parciales 1 y 2.
13/11	Entrega de recuperatorio Trabajo Práctico 3.- Cierre de la materia.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3040 - Crítica Teatral

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020¹

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s: Licenciatura en Teatro. Ciclo de Formación orientada en Teatrología. (Área Producción.) Plan 2016. Seminario Optativo para Licenciatura en Teatro. Plan 1986. Modalidad: teórico-práctico puntual.

Asignatura: Seminario de Producción y Gestión Artística. Plan 2016. (64 hs). Área Producción.

Docente:

- Lic. Franco Morán.

-Adscripta: Lic. María Elena Troncoso

Distribución Horaria: 16 clases de 3hs cada una.
Encuentros presenciales martes de 13 a 16hs

Fundamentación / Enfoques / Presentación :

El Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teatro establece que el/la egresado/a debe desarrollar competencias para “gestión cultural en el ámbito teatral” y que logre en su formación “Desarrollar competencias para la gestión cultural en el campo teatral.”

Recuperando los aportes de Víctor Vich (2014) no se puede gestionar y promover procesos organizativos en la dinámica cultural sin tener en claro *“en qué tipo de sociedad se va a intervenir, qué cambios se han producido en ella, qué poderes siguen en curso, qué instituciones resguardan a los objetos simbólicos, quiénes los desafían y qué tipo de exclusiones generan o reproducen los propios objetos culturales”*. De no realizar estas mediaciones teóricas y políticas corremos el riesgo de caer en visiones instrumentalistas que se limiten a formarse sobre procedimientos y técnicas de gestión, que no pretendan afrontar los desafíos de la sociedad actual.

Consideramos que gestión cultural es un campo de estudio en formación, que aún no se constituye en una disciplina en sí misma, pero que en la actualidad adquirió relevancia a partir de la jerarquización e institucionalización de las políticas públicas en cultura, ocurridas en los últimos veinte años en la región.

En este recorrido, hoy existe un consenso entre investigadores y gestores en reconocer a la cultura como un agente de transformación social y se advierte la dimensión cultural de los fenómenos aparentemente no culturales (Vich 2014:85). Hoy la cultura se posiciona como recurso que se puede utilizar con diferentes propósitos de intervención (Yúdice, 2003) y el Seminario será un ámbito propicio para acercarnos a estos grandes temas.

¹ La presente propuesta es una adaptación del programa del Seminario Organización y Gestión de la carrera Licenciatura en Dirección Coral. Dpto de Música, Facultad de Artes UNC.

Por estas razones la propuesta del Seminario intenta trabajar de manera equilibrada en dos dimensiones del proceso de enseñanza aprendizaje. Por un lado trabajaremos en una dimensión *teórica-reflexiva* y por otro, una dimensión que denominamos *instrumental*.

La primera, pretende movilizar a los/as estudiantes desde disposiciones sobre la “gestión y organización” irreflexivas o de sentido común, hacia definiciones reflexivas y sustentadas teóricamente para producir y gestionar artísticamente. Es fundamental la incorporación de categorías teóricas que permitan tener una lectura compleja y fundamentada de la realidad y del campo teatral en particular.

Partiremos de experiencias del medio local o de las prácticas que realizan los propios estudiantes, para introducirlos en los debates teóricos y políticos de tres ámbitos de desempeño profesional. Estos son el ámbito de Políticas Públicas en particular las culturales y educativas; el ámbito de las Industrias culturales y las economías de la cultura en relación a la producción artística y los consumos culturales; y el ámbito delimitado por las iniciativas de la sociedad civil o la ciudadanía. Esto permitirá complejizar el análisis del sistema escénico (Bonet y Schargoridsky, 2016) y las posibilidades de cambio o transformación de la actualidad artística y cultural donde se insertan los futuros egresados.

La segunda dimensión que denominamos instrumental posibilitará los aprendizajes de herramientas que permitan el diseño, implementación y evaluación de proyectos, programas o políticas artísticas y culturales, recuperando aportes de la planificación estratégica y la gestión cultural. Pretendemos de esta manera que el/la estudiante incorpore diferentes herramientas y metodologías que fortalezcan los procesos de producción, circulación y accesos a bienes y servicios culturales.

La confluencia de estos contenidos le proveerá al estudiante las herramientas para el desarrollo de proyectos ligados al mundo teatral en, al menos, tres ámbitos bien diferenciados: el público estatal, el privado y el público societal.

Estas dos dimensiones complementarias entre sí, pretenden ampliar el horizonte de posibilidades del quehacer profesional, capaz de insertarse con experticia en niveles de decisión, desarrollo o definición de políticas o proyectos artísticos.

La perspectiva de la cátedra, los objetivos, la metodología de trabajo y la bibliografía definida posibilitará que los estudiantes tengan un panorama amplio y motivador de todos los aspectos que hoy forman parte de los ámbitos de la gestión, formación e investigación en gestión y política culturales. Si bien la carga horaria Seminario no permite profundizar en cada uno de estos, la propuesta metodológica permitirá integrar los distintos temas planteados en cada unidad de contenido

1- **Objetivo general:**

- Promover la formación del estudiante como un profesional capaz de analizar, definir, implementar y evaluar políticas, proyectos culturales o educativos vinculados a la actividad artística, en ámbitos públicos y privados.

1.1 Objetivos específicos

- Posibilitar que los/as estudiantes adquieran conocimientos teóricos que les permitan de un modo personal y grupal, analizar críticamente la realidad en la que se inserta todo proceso de gestión y producción artística.
- Introducir a los/as estudiantes a los debates, investigaciones y perspectivas sobre políticas públicas en general y las políticas culturales y las políticas educativas, en particular.
- Introducir a los debates en torno a las industrias culturales, reconocer los sectores que integran la economía de la cultura y reflexionar sobre la factibilidad material de los proyectos.
- Brindar herramientas analíticas y metodológicas para el desarrollo de proyectos artísticos o culturales en diversos ámbitos.
- Promover un ámbito de conocimiento de formación democrático, pluralista y generosa que permita el aprendizaje entre docente y estudiantes.

2- Unidades y bibliografía básica.

UNIDAD I. Introducción a la gestión cultural en el marco de las políticas culturales hacia el teatro.

La gestión cultural como modo de intervenir en el acceso fragmentado y desigual de bienes culturales. Categorías para analizar la realidad social y los contextos: Régimen de acumulación, régimen político de gobierno, sistema socio-cultural. Conceptos mediadores: acontecimientos, escenario, actores, relaciones sociales.

Nociones de cultura en disputa en el marco de la sociedad contemporánea. Los desafíos de la gestión cultural en los actuales contextos. Distinción entre la gestión cultural pública, privada y de la sociedad civil o independiente. Gestión cultural en instituciones públicas: Las experiencias de Córdoba.

Bibliografía básica:

-Morán. Ficha de cátedra para el Seminario de Organización y Gestión. "Análisis de realidad social o contexto y categorías para su análisis. (2017).

-Vich, Víctor. "Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política". Editorial Siglo XXI. 2014. (Colección Antropológicas// Alejandro Grimson). Capítulo I y II.

-Santillán, G. R., & Ariel, O. H. El Gestor cultural: Ideas y experiencias para su capacitación. Buenos Aires: CICCUS. (2004).

UNIDAD II. El Estado, políticas culturales y sociedad

Tensiones en torno a políticas culturales: ¿acaso el estado debe gastar/invertir en cultura?
Breve historización de las políticas culturales públicas hacia el teatro en Argentina.

Modelos en vigencia o tipo de políticas culturales: Difusionista. Democratizadoras, Democráticas, Recursistas.

Las políticas culturales como dispositivo centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes. Nociones sobre Estado, Políticas Públicas y Sociedad Civil. Las políticas públicas garantizando el ejercicio a los derechos culturales. El caso de la Ley de Teatro Independiente. Análisis del Sistema escénico.

Bibliografía básica:

- Bayardo, Rubens (no. 5 jun 2005). *Políticas culturales y cultura política*. Argumentos. Revista de crítica social Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Buenos Aires.
- Bonet L.; Schargorodsky (2016). La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales. Ed. Quaderns Gescénic.
- Medina, Marco y otros (2017). Modelo de Gestión Teatral: casos y experiencias 1. CABA, Inteatro.
- Mendes Calado, Pablo (2015). *Políticas culturales: rumbo y deriva. Estudio de casos sobre la (ex) Secretaría de Cultura de la Nación*, Caseros: RGC Libros.
- Bobbio, compiladora. "Tensiones" Selección de conferencias del programa de formación en gestión cultural. Córdoba. Ediciones Centro Cultural España Córdoba (2008)

UNIDAD III. Introducción al mundo de las industrias culturales y la economía de la cultura.

Industria cultural en su dimensión cultural y económica. Reconocimiento de los sectores que componen las industrias culturales. En particular el sector de las artes escénicas. Características del teatro comercial.

Consumos culturales en la actualidad, dificultades y posibilidades. Circuitos y mercados no industriales. Alternativas para el desarrollo de propuestas artísticas por fuera de las definiciones de la industria.

Casos de financiamiento colaborativo de proyectos artísticos en Córdoba.

La gestión cultural pensando en los públicos y las audiencias.

Bibliografía básica:

- Canclini García Néstor.(2012) *Industrias culturales y globalización: Procesos de desarrollo e integración en América Latina*. Serie ESTUDIOS INTERNACIONALES.
- Hanna Andrea (2019) Nuevos públicos para las artes escénicas. Políticas de mediación en Argentina y Chile. Ed. RGC Ediciones.
- Sistema de Información Cultural de Argentina. (2012) "Valor y símbolo. Dos siglos de industrias culturales en la Argentina".

Unidad IV. Diseño, implementación y evaluación de Proyectos Artísticos/Culturales

¿Cómo elaborar un proyecto artístico? Elaboración de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de proyectos artísticos/culturales.

Herramientas de gestión según los ámbitos de inserción de los proyectos. Punto de equilibrio económico y objetivos de producción artística con fines lucrativos.

Estrategias de incidencia política de colectivos artísticos culturales.

Estrategias de comunicación de los proyectos culturales.

Bibliografía básica

- Marisa León. "Producción de espectáculos escénicos". Editorial RGC Libros 2012. Argentina.
- Llana y Otros. Guía de Planificación Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Diputación de Sevilla. España.
- Schraier Gustavo (2006). Laboratorio de producción teatral 1 . Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos.

3- Bibliografía Ampliatoria

- AAVV (2000); Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Publicado en Argentina por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Atlas Cultural de la Argentina. Sistema de Información Cultural de Argentina. Secretaría de Cultura de la Nación.
- BOBBIO, Norberto. (1989) Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política. Fondo de Cultura Económica, México.
- Cao, Horacio A. (2015) "El Estado en cuestión. Ideas y políticas en la Administración Pública argentina (1958-2015). Bs As. Prometeo Libros.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1987) "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano" (pp. 13-61). En Políticas Culturales en América Latina. Editorial Grijalbo, S.A. México.
- Heras Guillermo (2012) Pensar la gestión de las artes escénicas: escritos de un gestor. Editorial RGC. Primera y Segunda Parte.
- Quiña Guillermo. *Parte de la Religión. Un abordaje crítico sobre la producción musical independiente en Argentina*. Papeles de Trabajo No 26 - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Diciembre (2013).
- TURINO, Célio (2013); Puntos de Cultura viva en movimiento. RGC, Caseros, Argentina.
- Yúdice, George. (2008). *El recurso de la cultura: Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

4- Propuesta metodológica:

En función de la ubicación de la asignatura en el cuarto año de la carrera de Licenciatura en Teatro y su respectiva orientación, el seminario recuperará las competencias adquiridas por los

estudiantes en su vida académica y extra académica. Abordaremos el proceso educativo desde una perspectiva constructivista, esto quiere decir en palabras de Díaz Barriga que el aprendizaje no responde a la lógica de “tener” sino que se construye en cada encuentro. Por lo cual, el seminario estimulará la inquietud, la búsqueda y el intercambio genuino entre estudiantes y profesor. Se tendrá especial atención en las aspiraciones y motivaciones de los estudiantes para afrontar su vida profesional, con especial énfasis en la autonomía para desarrollar estrategias según los ámbitos de inserción profesional. Se pretende que los estudiantes desarrollen la capacidad de ser críticos con la realidad y que reconozcan diferentes modos de definir el arte y la cultura.

De modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá:

- Momentos expositivos.
- Análisis de situaciones prácticas
- Trabajo en dinámica de taller con exposiciones individuales y colectivas de los/as estudiantes.
- Conversatorios con referentes locales o nacionales en las temáticas abordadas.
- Consultas semanales por cuestiones teóricas y/o prácticas.

Los conversatorios, pueden ser instancias abiertas a la comunidad educativa de la Facultad, previa consulta sobre la pertinencia de la propuesta a los coordinadores de los Departamentos Académicos de la Facultad.

La modalidad de taller se utilizará fundamentalmente para el proceso de elaboración de proyecto.

Distribución Horaria: 16 clases de 3hs cada una. Las 16 horas restantes serán destinada al trabajo domiciliario de los estudiantes.

5- Evaluación:

(Régimen de alumnos/as ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador/a ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

La evaluación para alumnos regulares y promocionales contempla dos trabajos prácticos y dos parciales.

Trabajos Prácticos: el primer TP será grupal, domiciliario y/o áulico a realizarse en la cuarta o quinta. Consistirá en la elaboración de un *mapa mental* a partir de al menos un texto de la bibliografía básica de la unidad I y la exposición en no más de 5 minutos en el espacio áulico de la elaboración de los estudiantes.

El segundo trabajo práctico será grupal (tres integrantes), de elaboración domiciliaria y entrega a desarrollarse en las clases 9 o 10. Se trabajará sobre los primeros aspectos sobre la planificación y realización de un proyecto.

Parciales: el primer parcial será individual, a presentar en la clase 6 o 7 y consistirá en elegir alguna política cultural pública (musical y teatral) de medio local y analizarla a partir de las categorías teóricas del programa.

El segundo parcial también será de realización grupal y exposición grupal. Consistirá en la elaboración de un diagnóstico y análisis de contexto para la elaboración de un proyecto

artístico/cultural. Particularmente se alentará a la elaboración de un proyecto para la convocatoria a Becas de extensión de la UNC.

Cada estudiante podrá recuperar un TP y un parcial, en las últimas clases de la asignatura. Los estudiantes que trabajen o tengan familiar a cargo deberán presentar el certificado correspondiente y se establecerán fechas especiales llegadas el caso.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (Acorde a los establece el Régimen Vigente Ord. 1/2018)

Los requisitos se ajustan a una asignatura considerado como espacio curricular teórico-práctico puntual.

Asistencia: los alumnos regulares y promocionales deberán asistir al menos al 60% de las clases.

Alumno promocional.:

“aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediabiles ni por inasistencia ni por aplazo. (Art. 22).

Coloquio: Los alumnos que aspiren a esta condición deberán realizar una presentación deñ proyecto artístico o cultural elaborado en el proceso en la última clase del seminario.

Alumno regular:

Art. 26: “aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediabiles ni por inasistencia ni por aplazo”

Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos, obtener calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), aprobar con más de 4 el 80% de los parciales y obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en la totalidad de los parciales. El examen final consistirá en:

- Examen oral, individual. Los estudiantes deberán enviar al correo-e del docente el proyecto realizado para el segundo parcial dos días antes de la fecha establecidas en los turnos de examen. Se realizarán dos o tres preguntas sobre la bibliografía del programa que tratarán sobre el proyecto presentado.

Alumno libre. La presentación como alumno libre en alguno de los turnos de examen consistirá en:

- Dos instancias, una escrita y otra oral.
- En la instancia escrita, se realizarán cinco preguntas sobre la totalidad del programa. Dos de las preguntas serán de análisis de una política cultural cultural que el estudiante deberá solicitar al docentes diez días antes de la fecha del examen para su estudio.
- La instancia oral el alumno deberá exponer y fundamentar una propuesta de proyecto cultural acorde a criterios planteados en la Unidad IV. Estudiantes en esta situación deberán enviar el proyecto al docente 15 días antes de la fecha de examen a los fines de acordar el mismo.

7- Recomendaciones de cursada:

El seminario posee la flexibilidad necesaria que permita incorporar a estudiantes de otras carreras que estén interesados en este tipo de formación.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

No corresponde.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3041 - Seminario de Producción y Gestión Artística

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: DISEÑO ESCENOGRÁFICO II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: SANTIAGO PEREZ

Prof. Asistente: FACUNDO DOMINGUEZ

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

- Adscriptos: MARIA CECILIA BERGERO

Distribución horaria:

Turno único: PRIMER CUATRIMESTRE LUNES Y MIÉRCOLES DE 12 A 15 30 HS.

Consultas: Miércoles de 11 a 12 hs.

Mail: santiagoperez@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

FUNDAMENTOS GENERALES.

El mayor cambio en el rol del artista visual del teatro desde sus inicios hasta hoy, es que el escenógrafo es cada vez menos creador de cuadros escénicos espectaculares y es cada vez más un artista que está profundamente involucrado con el compromiso de los actores, los cuales tienen que vivir el universo que la obra ha creado con sus palabras.



Universidad
Nacional
de Córdoba

FUNDAMENTOS PARTICULARES

Marco teórico para el aprendizaje del diseño escenográfico

El marco teórico implica una triple elaboración pedagógica que consiste en:

- . Instrumentar aquellos niveles de conocimiento disciplinar del teatro y del diseño del espacio teatral que corresponden a la asignatura y al 3° año de estudios de la carrera.

- . Enmarcar en dichos niveles , la pedagogía y la didáctica del curso

- . Clarificar diferenciando con precisión los niveles de conocimiento del espacio escénico y de formación profesional del escenógrafo, enunciándose de la siguiente manera :

- . Nivel de conocimiento del espacio teatral como disciplina teórica e histórica

- . Nivel de conocimiento de la práctica proyectual, es el nivel de exploración, descubrimiento y práctica del diseño

- . Nivel de conocimiento de la profesionalidad, es el nivel de la ética, las Ideologías, el rol del diseñador en el equipo.

- . Nivel de conocimiento de la creatividad, éste es el nivel de la formación de un diseñador, diverso de los anteriores. Es el espacio donde el centro del trabajo es la persona del diseñador y está dirigido a su crecimiento personal, y a que concientice, perciba, desarrolle y ejerza sus potencialidades creativas.

2- Objetivos

- **Capacitar para el conocimiento de:**

- El espacio escénico como hecho generador de un modo de comunicación.
 - Los procesos del diseño escenográfico



Universidad
Nacional
de Córdoba

La vida de un espacio teatral

- **Desarrollar capacidades para :**

- Generar criterios y procedimientos para la evaluación del discurso escenográfico.

- Producir y traducir en términos de diseño las imágenes formales y espaciales de los criterios de dramaturgia y puesta en escena.

- Utilizar la expresión gráfica y tridimensional como instrumento de diseño.

- **Disposición para :**

- Reflexionar, a través de los procesos individuales y grupales sobre la capacidad creadora.

- Desarrollar conceptos técnicos, perceptuales y espaciales del diseño.

- Análisis y verificación de los ámbitos dramáticos en la historia hasta las nuevas tendencias.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

- **Unidad temática nº1**

- Definiciones del espacio escénico y la escenografía

- El escenógrafo

- El signo teatral , el objeto teatral y el espacio teatral

- El espacio como texto teatral

- Roles. La escuela de un artista

- **Unidad temática nº2**

- Desarrollo proyectual del Diseño del espacio escénico

- Elementos del diseño :formales ,funcionales y tecnológicos

- Factores básicos de la organización del diseño. Planificación

- **Unidad temática nº3**

- Prácticas escenográficas, distribución del espacio,

- Tratamiento escénico.

- Diseño espacial libre . Diseño espacial acotado

- Diseño espacial para un texto dramático clásico.

- Representación gráfica técnica.



Universidad
Nacional
de Córdoba

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

R. Arheim, ARTE Y PERCEPCIÓN VISUAL Ed Alianza 1992

A.Aronson. AMERICAN SET DESIGN Ed. Phaidón 1985

P. Brook EL ESPACIO VACÍO Barcelona. Ed. Península 1973

5- **Bibliografía Ampliatoria**

Meyerhold. TEORIA TEATRAL. Madrid, ed. Alianza 1981

J. Svoboda THE SECRET OF THE THEATRICAL SPACE Ed. Burian 1993

J.G.Lecat AL ENCUESTRO DE BS.AS. Gob. BsAs 2001

E. Gordon Craig EL ARTE DEL TEATRO Col Escenología 1987

M. del Carmen Boves Naves Semiótica del espacio escénico

Patrice Pavis Diccionario del Teatro Paidós comunicación

Xochitl González Manual práctico de diseño escenográfico ed. Paso de gato 2013

6- **Propuesta metodológica:**

Se desarrollarán en forma individual y/o grupal temas de investigación presentando hojas de informe con las premisas de diseño, intenciones previas, mecanismos de exploración, hipótesis, registro de observaciones y análisis. Conclusiones teóricas y prácticas sobre el tema de diseño realizado.

Utilización de medios audiovisuales para la presentación. Prácticas para la comunicación de los trabajos individuales en soporte de pautas de 50 x 70 cm de acuerdo a necesidades, soporte virtual para la exposición en el aula de los dos últimos trabajos. Se dictarán las clases en el laboratorio de informática de la facultad, por lo que



teatro



facultad
de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

a partir de ahí accedemos a todo tipo de información virtual y el aprendizaje de programas de dibujo y diseño asistido por computadora.

7- **Evaluación:** se evaluará según el Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Se realizarán evaluaciones parciales que consistirán en la representación de los procesos desarrollados durante el curso teniendo en cuenta los aspectos teóricos, la producción del diseño escénico y la interrelación lograda entre ambos.

Se hará hincapié en la Idea Generadora y en la materialización de ésta, a partir de los medios elegidos para la representación

La presentación gráfica y en otros soportes.

Las prácticas de diseño son individuales mientras que la investigación histórica es en equipos de hasta 4 alumnos.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** según normativa vigente Los exámenes libres se harán en los turnos previstos con una jornada completa desde las 9 hs hasta las 18hs. Realizando un diseño escenográfico para un texto que se repartirá el día del examen en el escenario del teatro San Martín de la ciudad de Córdoba. Plantas, cortes, vistas. Cotas y materiales utilizados para el diseño.

ESPACIO CURRICULAR TEORICO PRÁCTICO PUNTUAL, según el régimen de estudiantes de la Facultad de Artes.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y
--

<u>18 de marzo</u>	<u>Clase de inicio y presentación de la materia.</u>
<u>25 de marzo</u>	<u>Unidad temática 1 Introducción al diseño escenográfico y apoyo al dibujo técnico</u>
-	<u>El signo teatral, el espacio teatral, y el objeto teatral</u>
<u>1 de abril</u> <u>8 de abril</u> <u>15 de abril</u> <u>22 de abril</u>	<u>Ejercicio de análisis espacial de 3 puestas en escena de MAQUINA HAMLET de Heiner Muller. Trabajo grupal.</u>
<u>29 de abril</u>	<u>Clase de apoyo dibujo técnico</u>
<u>6 de mayo</u>	<u>Trabajo práctico de diseño escenográfico</u>
<u>13 de mayo</u>	<u>Sobre textos de las ciudades invisibles de Italo Calvino. T.P. individual</u>
<u>20 de mayo</u>	<u>PARCIAL PRESENTACION DISEÑO CIUDADES INVISIBLES. SALA JORGE DÍAZ CEPIA- GRAFICA Y MAQUETA DE LA PROPUESTA.</u>
-	<u>Semana de mayo</u>
<u>27 de mayo</u>	<u>Unidad temática 2 análisis y desarrollo proyectual del espacio escénico</u> <u>Iglesias de Córdoba como espacio escénico</u>
<u>3 de junio</u>	<u>Unidad temática 3</u>
<u>10 de junio</u>	<u>Diseño escenográfico</u>
<u>17 de junio</u>	<u>de un texto de W. Shakespeare HAMLET en el Teatro Real</u>
<u>24 de junio</u>	<u>Parcial y entrega</u>
<u>1 de julio</u>	<u>Recuperatorio</u>
<u>8 de julio</u>	<u>Vacaciones de invierno</u>



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

ADENDA PROGRAMA DISEÑO ESCENOGRÁFICO II

2020 - PLAN 2016

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR SANTIAGO PEREZ

PROFESOR ASISTENTE FACUNDO DOMÍNGUEZ

ADSCRIPTA MARÍA CECILIA BERGERO

CONTENIDOS : A pesar de las modificaciones que ha supuesto la virtualidad, los contenidos han sido comprimidos en cuanto a la exposición y ejercitación de las unidades pero se han logrado llevar adelante los objetivos de la materia.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presentación de los trabajos se modificó y se han realizado en forma de presentación virtual en diversos formatos gráficos, y subidos al aula virtual o al grupo en redes.

EVALUACIONES

Las evaluaciones serán semejantes a las propuestas en términos académicos, con la salvedad de que se llevarán adelante virtualmente, tema que se ha hablado en clase con los alumnos regulares.

Respecto a los exámenes libres, en lugar de ser presencial y con duración de una jornada, el desarrollo del examen será virtual mostrando los procesos de diseño y dibujo por zoom durante la jornada prevista para ese fin.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3042 - Diseño Escenográfico II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: Escenotecnia III

Categoría: Teóricos-prácticos puntuales

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lilian Mendizabal

- Ayudantes Alumnos:

Santiago Tosco

Araceli Genovesio

Distribución Horaria

Martes de 12 a 14.30 hs. Y Jueves de 9 a 12 hs. (asignatura semestral).

Horario de atención a alumnos: jueves de 13 a 14 hs. Y viernes de 15 a 17 hs.

Correo comunicación: lilianmendizabal@artes.unc.edu.ar

ARTÍCULO 8º: Los/las estudiantes al momento de la inscripción en materias a cursar deberán tener regularizadas o aprobadas las materias correlativas vigentes.

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes

PROGRAMA ANUAL 2020

“El teatro es algo que se experimenta, y experimentar es un modo de pensar. No se experimenta exclusivamente con la mente sino también con el cuerpo: estoy conmovido, estoy emocionado, me pasa algo (...) Una roca, una silla o una ventana son tan importantes como lo que hace el actor.

Todos los elementos tienen la misma importancia”

Robert Wilson (Mihail Moldoveanu: Composición, luz y color en el teatro de Robert Wilson, la experiencia como modo de pensar)



Fundamentación:

La Cátedra, Escenotecnia III, abarca en su contenido la problemática de desarrollar la posibilidad expresiva desde diversos modos de abordaje hacia la escena. Trabajamos desde la realización, descubrimos el objeto, lo abordamos e indagamos. Transitamos por propuestas de los noventa, como el teatro de objetos impulsado por el grupo “El periférico de objetos” que generó en nuestro país un fuerte impacto, y desde allí, despegamos hacia otras búsquedas. La realización al servicio de nuevas formas de expresión del teatro, desde lo objetual, la intervención, la performance y las nuevas tecnologías. Partiendo de la relación del objeto con el cuerpo, y realizando un recorrido de diversidades de formas estéticas y nuevas herramientas, así el alumno va a abriendo su mirada y permitiéndose pensar el teatro en los tiempos actuales. Tiempos de virtualidad, de comunicaciones cada vez más veloces, que hacen que la particularidad de acontecimiento convival del teatro se vea modificada. Por eso en los procesos de indagación desde la cátedra y los espacios de reflexión teórica que proponemos, esperamos darle al alumno la posibilidad de encontrarse con nuevas herramientas, con desafíos poéticos y con una mirada actualizada del teatro del siglo XXI.

Enfoques

El objetivo principal de esta asignatura es investigar el arte como lenguaje: articulación de diversos modos de expresión para configurar otro espacio en el imaginario del receptor. Proceso de creación que genera redes de conocimiento a través de la experiencia plástica. Las prácticas están enfocadas a la “experimentación como medio de investigación”. Profundizar en el estudio tanto de materiales como de técnicas artísticas aplicables a este ámbito del teatro. Los conocimientos teóricos que abarca la asignatura son nociones imprescindibles para analizar y materializar cualquier proyecto plástico- teatral. Desde esta perspectiva, la asignatura se pretende ofrecer a los alumnos los conocimientos básicos para el manejo de conceptos y técnicas de otras disciplinas artísticas que adaptados al ámbito escénico constituyen su medio de producción.

Presentación:

Actualmente, en el campo teatral, se alude a estas transformaciones se incluyen dentro de lo que se conoce como nuevas tendencias, categoría que, de manera un tanto ambigua, alude a la amplia libertad con que hoy se ponen en juego los distintos aspectos que hacen a la puesta en escena (texto escrito, actuación, sonido, iluminación, escenografía, etc.), y a la confluencia cada vez más acentuada de distintas disciplinas y soportes en la configuración escénica.

Hay quienes señalan que el rasgo fundamental de estas nuevas tendencias es la constante metamorfosis en la producción artística, caracterizada por un intenso diálogo entre géneros, autores, técnicas y recursos, que llega hasta el propio límite establecido entre los dominios de la ciencia, la tecnología y el arte

Estos cambios, que pueden remontarse tanto a las primeras vanguardias artísticas, como a los movimientos acaecidos en la década del '60 y del '70, en estos momentos se ven tensados a razón del carácter vertiginoso de las transformaciones tecnológicas que, extendiéndose mucho más allá del campo del arte, implican un re-posicionamiento del sujeto en lo que respecta a los modos de percibir y significar el mundo de las 'cosas' y de los 'otros'. En lo que respecta al arte teatral, en la actualidad, más que en cualquier otro momento de la historia, nos encontramos con una mixtura de estilos, géneros y técnicas sin precedentes, que provoca en el espectador un re-posicionamiento y una nueva forma de



percibir y relacionarse con el espacio escénico. Desde estos postulados se posiciona la cátedra para abordar las diversas problemáticas que estas nuevas formas ofrecen.

Contenidos

Núcleos temáticos: materialidades – estética – teatro de objetos – nuevas tecnologías – multiplicidad disciplinar

UNIDAD I: El objeto y el cuerpo del actor.

- Materiales y transformación de los mismos
- Los problemas realizativos y sus posibles soluciones
- El cuerpo y el objeto como una misma forma expresiva
- Herramientas y materiales reciclados
- El diseño para la comunicación de una idea

UNIDAD II: Materialidad, cuerpo y virtualidad en el teatro, nuevas miradas

- Nuevos lineamientos del hacer artístico
- Teatro y contemporaneidad
- Estéticas y poéticas posdramáticas
- Aperturas de la performance y el teatro

UNIDAD III: El escenario y su complejidad multidisciplinar

- Proyección: desde Appia a nuestros días
- El teatro y la multimedia
- La era digital y los aportes a la realización
- Indagación y experimentación en nuevas propuestas poéticas
- La imagen hoy en el teatro y en su contexto
- Abordajes para la realización de un acto escénico de alta complejidad
- La maqueta como herramienta

UNIDAD IV: El Teatro de Objetos

- Poética y función del objeto escénico
- La materialidad y su semántica: indagación de las posibilidades expresivas del soporte
- El objeto y su estructura
- El teatro de objetos
- Desarrollo de técnicas de trabajo para la construcción de objetos
- Construcción del objeto escénico
- La manipulación

Objetivos generales:

- Reconocer las posibilidades del objeto sobre la materia propia del actor, su cuerpo.
- Conocer las diversas posturas estéticas del siglo XX y saber cómo estas fueron determinando al teatro como disciplina interdisciplinar.
- Experimentar materialidades de expresión para el abordaje de la escena sin necesidad de utilizar herramientas específicas del área actoral.
- Apropiación del espacio teatral como área de trabajo y de pensamiento.
- Conocer las diversas materialidades que existen para la elaboración de proyectos teatrales, partiendo del objeto.
- Adquirir las herramientas necesarias para la construcción de un proyecto teatral



Propuesta Metodológica:

La modalidad de las clases será principalmente práctica y con aportes desde lo teórico, requiriendo que en ocasiones el espacio áulico sea taller de realización y experimentación. También se realizarán trabajos de observación a fin de recabar información que luego será utilizada como material de reflexión en clase.

Se trabajará individualmente a fin seguir un proceso personal y en grupos con la intención de experimentar la responsabilidad grupal, y enriquecerse en la diversidad de las creatividades individuales.

Evaluación:

A lo largo del año se tomarán diversos Trabajos Prácticos que le servirán al alumno y a la cátedra para evaluar la adquisición de los nuevos conocimientos. Tanto en el plano teórico como en el plano práctico.

Una evaluación parcial para cada semestre y la realización de objeto escénico para la experimentación escénica.

- Este último abordaje a la realización y experiencia escénica permitirán la indagación, la aplicación de la técnica y el grado de pertinencia dentro de la propuesta teatral vinculada al teatro de objetos y a las nuevas tecnologías.

Bibliografía Unidad I

Apuntes de cátedra

Bibliografía Unidad II

G. Breyer, Propuesta de signica en el escenario, Ed. CELCIT, 1998.

Naugrette Catherine “Estética del Teatro”, Ed. Artesdelsur, Buenos Aires – 2004

Jorge Lopez Anaya; “El extravío de los límites” ed. Emece – bs. As. 2007

Gerad Vilar, El desorden estético. Ed. Idea Books, Barcelona, 2000

Juliane Rebentisch, Estética de la Instalación, Ed. Caja negra, 2018.

Terry Smith, que es el arte contemporáneo? Ed. Siglo XXI, Bs. As. 2012.

Bibliografía Unidad III

Rafael Curci, “Antología Breve del teatro para títeres” Ed. Inteatro Bs. As. 2005.

Rafael Curci, “De los objetos y otras manipulaciones titiriteras” Ed. Tridente Libros, Bs. As. 2002

Ana Alvarado, Tesis – Instituto universitario Nacional de Arte

Textos de Javier Swedy – El objeto y el mundo

Revista El apuntador, Edición especial, Córdoba 2010

Bibliografía Unidad IV

Alan Badiou, Imágenes y palabra, ed- Bordes Manantial, bs. As. 2005

Catherine Neugrette, Estética del teatro. Ed. Artes del sur, Bs. As. 2004

Nicolas Bourriaud, Posproducción. Ed. Adriana Hidalgo, Bs. As. 2009

Bibliografía ampliatoria

1. <http://catedraescenografica.blogspot.com.ar/>
2. G. Breyer, La escena presente, ed. Infinito 2005
3. Bobes Naves (María del Carmen) “Semiótica de la Escena” Ed. Arco Libros, Madrid – 2001
4. Artaud Antonin “El Teatro y su doble” Retórica Ediciones, Buenos Aires – 2002



5. Grotowski Jerzy "Hacia un teatro pobre"
6. Dubatti Jorge "El Teatro jeroglífico"
7. Torán Enrique, "El espacio en la imagen" Ed. Mitre, Barcelona – 1985
8. Jean Baudrillard, "El sistema de los objetos" Ed, Veintiuno editores, Bs. As. 2004
9. Jaques Aumont, "La estética hoy", Ed. Cátedra, Madrid 2001
10. Torán Enrique, "El espacio en la imagen" Ed. Mitre, Barcelona – 1985
11. González, Soledad. 2003. "Las fronteras del teatro: cuestión de procedimientos. Sobre las obras de Philippe Minyana y Christian Boltanski". Revista *el Apuntador* N° 6. Córdoba.
12. 2003." La maratón de la palabra" video del espectáculo de R. Cantarella, a partir de la obra Inventarios de Ph. Minyana realizado por Jacques Bernard, AFAA y Embajada de Francia.
13. Badiou, Alain. 2007. *Beckett, el infatigable deseo*, Arena Libros, Madrid.
14. Liddell, Angélica, *Perro muerto en tintorería los fuertes*, Centro Dramático Nacional, Madrid, 2007.

Requisitos de alumno Promocional:

Espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Requisitos de alumno Regular:

Modalidad puntual: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Régimen de Alumnos Trabajadores y/o con Familiares a Cargo, R.H.C.D. N9 91/2012



Modalidad de examen libre

El examen libre de esta materia constará de cinco partes:

- 1- Evaluación escrita y oral de contenidos teóricos de la materia (apunte de cátedra).
- 2- Desarrollo de técnicas de realización de un vestuario de ficción a partir del recurso del reciclado, dando cuenta del trabajo a partir del registro fotográfico del proceso y de la presentación del mismo en el día de examen. Acompañado de un trabajo monográfico sobre la elección del material y las posibilidades de diseño encontradas en el mismo. Unidad I (mínimo 6 páginas)
- 3- Presentación de una monografía (a definir con el docente previamente) desarrollando los contenidos de la unidad II. (12 páginas)
- 4- Presentación de una escena de 10 minutos de duración (mínimo) trabajada a partir de los preceptos propuestos sobre el teatro de objetos, o nuevas materialidades para la escena. Acompañada de una bitácora descriptiva del proceso de producción (10 páginas), que puede ser llevada a cabo con colaboradores externos (grupo) o de manera individual.
- 5- Realización de un proyecto de espectáculo multimedial acompañado de una carpeta con: memoria descriptiva, memoria conceptual, bocetos, referencias, materiales, presupuestos y desarrollo de factible producción acompañada de una maqueta a escala y de medios gráficos capaces de explicitar la idea.
 - En todos los trabajos monográficos se debe utilizar Letra Times New Roman, cuerpo 12, párrafo interlineado de 1,5, y notas a pie de página.



Escenotecnia III - Cronograma de clases / prácticos / parciales

Marzo 17 martes	Presentación de la materia, pedido de material para realización del Trabajo Practico N° 1 sobre vestuarios y pedido de material para la elaboración de bocetos (acuarelas). Lineamientos de trabajo personales: intereses sobre el área.
marzo 19 jueves	Clase taller de uso de la acuarela para la confección de bocetos. El objeto y el cuerpo del actor_clase expositiva y taller
Marzo 24 martes	FERIADO NACIONAL MEMORIA Y JUSTICIA
Marzo 26 jueves	Teórico: CLASE DE HISTORIA DEL ARTE – La evolución de la imagen y el espacio.
Marzo 31 martes	Proyección de videos sobre Arte Contemporáneo x 3 Debate y Reflexión al final de la clase Hacedores locales: consigna TP 2 de recopilación de datos/imagen/notas/etc.
Abril 2 jueves	FERIADO NACIONAL MALVINAS
Abril 7 martes	PROYECCION DEL CORTO DE Godard La composición en la narración, proyección video y abordaje al concepto de composición en la puesta en escena. + PWP elementos básicos del lenguaje visual.
Abril 9 jueves	FERIADO NACIONAL DE SEMANA SANTA
Abril 14 martes	Visionado de material referido al lenguaje visual – parte 1: Informe + documental sobre cine y escenografía
Abril 16 jueves	Visionado de material referido al lenguaje visual – parte 2: Informe + documental sobre El color en la composición
Abril 21 martes	Proyección de material sobre: Nuevos públicos – Querido publico Debate y reflexión
Abril 23 jueves	LECTURA Y DISCUSIÓN - El teatro post dramático y Que es el arte contemporáneo?
Abril 28 martes	Parcial escrito N° 1 – la composición – el lenguaje visual – el concepto de arte
Abril 30 jueves	Entrega de TP N° 1: el vestuario como recurso escenográfico (evaluación)
Mayo 5 martes	Teórico: PWP Pensando la puesta en escena. La materialidad, el escenario y su complejidad multidisciplinar Análisis de obra escénica, recupero sobre lo visto y reflexión sobre la misma.
Mayo 7 jueves	Teórico: Las herramientas y los materiales. La herramienta Maqueta Corto: La escena invisible
Mayo 12 martes	Teórico: Técnicas de realización diversas + acabados + patinas + falsos recursos.
Mayo 14 jueves	Charla con hacedores del departamento de Utilería del Teatro Real Actividad áulica de taller sobre los proyectos personales



Mayo 19 y 21	Semana de exámenes
Mayo 26 martes	Proyección del corto: El periférico de objetos 20 años después... Visionado de autores del mundo titiritero o afin contemporáneos Cortos: Los personajes en el teatro de objetos – Objetos en el Teatro Teórico: el teatro de objetos y el mundo del títere y la marioneta.
Mayo 28 jueves	Presentación individual y exposición sobre el trabajo de indagación de escenografía/o local. Trabajo Practico N° 2 (evaluación)
Junio 2 martes	Actividad áulica: trabajo con objetos personales/ encontrados/ contruidos
Junio 4 jueves	Visionado de los cortos de animación: la silla, Becket, Philippe Genty
Junio 9 martes	Visionado de los cortos de: Jan Švankmajer + Entrevista a Jan Švankmajer.
Junio 11 jueves	Trabajo de experiencia con objetos y la técnica del stop motion
Junio 16 martes	Parcial N° 2: la comunicación de una idea escenográfica: herramientas de un discurso. Exposición individual (maqueta y lamina) desglose realizativo.
Junio 18 jueves	Muestra interna para corrección y critica sobre el proceso de trabajo de objetos.
Junio 23 martes	La desmaterialización, nuevas estéticas – Teórico
Junio 25 jueves	Actividad Áulica: Exposición final de alumnos sobre teatro de objetos. Grupal
Junio 30 martes	Recuperatorios de Parcial y Trabajos Practicos.
Julio 2 jueves	Frima de libretas – entrega de actas – fin del cursado

Evaluaciones:

Parciales:

Parcial escrito N° 1: la composición – el lenguaje visual – el concepto de arte

Parcial expositivo N° 2: : la comunicación de una idea escenográfica – desglose realizativo.

Trabajos Prácticos:

TP N° 1: el vestuario como recurso escenográfico. Individual

TP N°2: Escenografxs locales indagación sobre la labor. Individual

ARTÍCULO 17: a- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos puntuales cuatrimestrales, se establecerá la siguiente cantidad de instancias: Máximo 2 trabajos prácticos 2 parciales



a- Para los espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales se podrá recuperar un parcial y la mitad de los trabajos prácticos o el número inmediato inferior, siendo el mínimo 1(un) recuperatorio de cada instancia. Por ejemplo: de 5 (cinco) trabajos prácticos se podrán recuperar 2 (dos).

Asistencias:

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 01/2018



Adenda al programa 2020

a) Nombre completo y correcto de la materia según plan de estudio

ESCENOTECNIA III – Plan 16

b) Equipo docente

TITULAR: LILIAN MENDIZABAL

c) Contenidos: especificar si se comprimieron o quitaron unidades, o si se suprimieron temas dentro de algunas de ellas, etc.

- **CONSIDERACIONES sobre el dictado de clases en el año 2020**
- El cambio más radical que se realizó en el dictado de la materia, está en relación a la variación en el orden de los contenidos, fundamentalmente.
- El brusco cambio de la presencialidad a la virtualidad, demandando un aprendizaje y un acomodamiento que llevo un tiempo no contemplado en el cronograma propuesto, antes de la llegada de la pandemia.
- También se quitaron algunos abordajes teóricos dentro de cada unidad, a fin de optimizar el tiempo y adecuarnos en la práctica virtual que ha demandado una presencia extrema ante las pantallas.

Contenidos

Núcleos temáticos: materialidades – estética – teatro de objetos – nuevas tecnologías – multiplicidad disciplinar

UNIDAD III: El escenario y su complejidad multidisciplinar

- Proyección: desde Appia a nuestros días
- El teatro y la multimedia
- La era digital y los aportes a la realización
- La imagen hoy en el teatro y en su contexto

UNIDAD II: Materialidad, cuerpo y virtualidad en el teatro, nuevas miradas

- Nuevos lineamientos del hacer artístico
- Teatro y contemporaneidad
- Estéticas y poéticas posdramáticas

UNIDAD IV: El Teatro de Objetos

- Poética y función del objeto escénico
- La materialidad y su semántica: indagación de las posibilidades expresivas del soporte
- El objeto y su estructura
- El teatro de objetos
- Desarrollo de técnicas de trabajo para la construcción de objetos
- Construcción del objeto escénico
- La manipulación

UNIDAD I: El objeto y el cuerpo del actor.



- Materiales y transformación de los mismos
- Los problemas realizativos y sus posibles soluciones
- El cuerpo y el objeto como una misma forma expresiva
- Herramientas y materiales reciclados
- El diseño para la comunicación de una idea

d) Bibliografía obligatoria: en el caso de haber sido modificada.

Bibliografía Unidad I

Apuntes de cátedra

Bibliografía Unidad II

Naugrette Catherine “Estética del Teatro”, Ed. Artesdelsur, Buenos Aires – 2004

Jorge Lopez Anaya; “El extravío de los límites” ed. Emece – bs. As. 2007

Gerad Vilar, El desorden estético. Ed. Idea Books, Barcelona, 2000

Juliane Rebentisch, Estética de la Instalación, Ed. Caja negra, 2018.

Terry Smith, que es el arte contemporáneo? Ed. Siglo XXI, Bs. As. 2012.

Maria Acaso, El lenguaje Visual, ed. PAIDOS IBERICA, España 2011.

Bibliografía Unidad III

Rafael Curci, “Antología Breve del teatro para títeres” Ed. Inteatro Bs. As. 2005.

Rafael Curci, “De los objetos y otras manipulaciones titiriteras” Ed. Tridente Libros, Bs. As. 2002

Ana Alvarado, Tesis – Instituto universitario Nacional de Arte

Textos de Javier Swedy – El objeto y el mundo

Revista El apuntador, Edición especial, Córdoba 2010

Bibliografía Unidad IV

Catherine Neugrette, Estética del teatro. Ed. Artes del sur, Bs. As. 2004

Nicolas Bourriaud, Posproducción. Ed. Adriana Hidalgo, Bs. As. 2009

e) Metodología de trabajo: ídem

La modalidad de las clases ha sido abordada desde la virtualidad, a partir del espacio del aula virtual. Como la materia requiere principalmente una práctica de taller y por las condiciones de virtualidad se trasladó el trabajo práctico de taller a sus posibilidades materiales y espaciales. Se trabajó individualmente a fin seguir un proceso personal y en grupos con la intención de experimentar la responsabilidad grupal, y enriquecerse en la diversidad de las creatividades individuales.

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

Modalidad de examen regular 2020



El alumno que haya quedado en condición de regular deberá recuperar y completar los contenidos que no hay alcanzado durante el dictado, presentando el total de los trabajos prácticos propuestos en el aula virtual, además de una monografía a consultar con la cátedra y con una evaluación sincrónica a través del aula virtual.

Modalidad de examen libre 2020

El examen libre de esta materia constará de cinco partes:

- 1- Evaluación escrita de contenidos teóricos de la materia (apunte de cátedra).
- 2- Desarrollo de técnicas de realización de un vestuario de ficción a partir del recurso del reciclado, dando cuenta del trabajo a partir del registro fotográfico del proceso y de la presentación del mismo en el día de examen. Acompañado de un trabajo monográfico sobre la elección del material y las posibilidades de diseño encontradas en el mismo. Unidad I (mínimo 6 páginas)
- 3- Presentación de una monografía (a definir con el docente previamente) desarrollando los contenidos de la unidad II. (12 páginas)
- 4- Presentación de una escena de 10 minutos de duración (mínimo) trabajada a partir de los preceptos propuestos sobre el teatro de objetos, o nuevas materialidades para la escena. Acompañada de una bitácora descriptiva del proceso de producción (10 páginas), que puede ser llevada a cabo con colaboradores externos (grupo) o de manera individual.
- 5- Realización de un proyecto de espectáculo multimedial acompañado de una carpeta con: memoria descriptiva, memoria conceptual, bocetos, referencias, materiales, presupuestos y desarrollo de factible producción acompañada de una maqueta a escala y de medios gráficos capaces de explicitar la idea.
 - En todos los trabajos monográficos se debe utilizar Letra Times New Roman, cuerpo 12, párrafo interlineado de 1,5, y notas a pie de página.

Cronograma de dictado de la materia durante el 2020

Marzo 17 martes	SE SUSPENDEN LAS CLASES
marzo 19 jueves	SE SUSPENDEN LAS CLASES
Marzo 24 martes	SE DECLARA LA CUARENTENA
Marzo 26 jueves	ENTRAMOS EN CUARENTENA Y SE HABILITAN LAS AULAS VIRTUALES
Marzo 31 martes	PERIODO DE HABILITACION DE AULAS VIRTUALES
Abril 2 jueves	ESTABLECEMOS VINCULO CON NUESTROS ESTUDIANTES
Abril 7 martes	La práctica y la teoría: abordaje a la imagen desde su concepto y el boceto – U 3
Abril 9 jueves	La práctica y la teoría: abordaje a la imagen desde su concepto y el boceto – U 3
Abril 14 martes	- La imagen hoy en el teatro y en su contexto – U 3
Abril 16 jueves	- La era digital y los aportes a la realización – U 3
Abril 21 martes	- El teatro y la multimedia – U 3
Abril 23 jueves	- Proyección: desde Appia a nuestros días – U 3
Abril 28 martes	Materialidad, cuerpo y virtualidad en el teatro, nuevas miradas - U 2



Abril 30 jueves	- Nuevos lineamientos del hacer artístico – U 2
Mayo 5 martes	- Teatro y contemporaneidad – U 2
Mayo 7 jueves	- Estéticas y poéticas posdramáticas – U 2
Mayo 12 martes	El Teatro de Objetos, Poética y función del objeto escénico – U 4
Mayo 14 jueves	- La materialidad y su semántica: posibilidades expresivas del soporte – U 4
Mayo 19 y 21	- El objeto y su estructura – U 4
Mayo 26 martes	- El teatro de objetos – U 4
Mayo 28 jueves	- Desarrollo de técnicas de trabajo para la construcción de objetos – U 4
Junio 2 martes	- Construcción del objeto escénico – U 4
Junio 4 jueves	- La manipulación – U 4
Junio 9 martes	UNIDAD I: El objeto y el cuerpo del actor
Junio 11 jueves	UNIDAD I: El objeto y el cuerpo del actor
Junio 16 martes	- El cuerpo y el objeto como una misma forma expresiva
Junio 18 jueves	- El diseño para la comunicación de una idea
Junio 23 martes	- Herramientas y materiales reciclados
Junio 25 jueves	- Materiales y transformación de los mismos
Junio 30 martes	- Los problemas realizativos y sus posibles soluciones
Julio 7 martes	Trabajo de realización
Julio 9 jueves	Trabajo de realización
Julio 14 martes	Entrega trabajo final – el vestuario desde el reciclado
Julio 16 jueves	Cierre de notas

Lic. Lilian Mendizábal - Docente titular



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3043 - Escenotecnia III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TEATRO

Carrera: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Tecnicatura en Escenotecnia, **PLAN 2016**

Asignatura: SEMINARIO DE DISEÑO DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Adjunto (a cargo- Inter.) **Lic. Ariel Merlo**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudante: **Gisela Figueroa**

Distribución Horaria:

- Turno único: **Miércoles de 15:00 a 18:00**

Horario de atención a alumnos/as: Miércoles de 18:00 a 19:00

Mail: arielmerlo@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación:

La corporalidad de los/las actores y actrices, bailarines o performers es el instrumento máspreciado en el espacio donde se desarrolla una acción dramática. Convergen allí elementos que pueden conjugarse con sus acciones para de este modo, y en situación de expectación, transformarse en signos que reafirmen, oculten o contradigan el sentido total del texto de la representación.

Vestuario y maquillaje nos introducen en un sistema que recomponen incesantemente una presencia, la de otro que no es real, sino ficticia: *el personaje*. Éstos, entendidos como signos, tienen la finalidad de contribuir a la construcción de la red significativa que es el espectáculo teatral.

Es indispensable que los y las alumnos/as, quienes se preparan para ser profesionales del campo teatral o de las artes de la escena, adquieran algunas competencias que les capaciten para asumir propuestas no solo de realización de maquillaje y vestuario,



Universidad
Nacional
de Córdoba

sino también la planificación y el diseño de esos aspectos, que ayudan al actor y actriz a crear un personaje y que lo hagan desde una actitud profesional.

En virtud del tiempo asignado al Seminario y a los vastísimos contenidos que posee cada objeto de estudio la propuesta se enfoca en brindar un panorama general de ambos, para generar en el alumno inquietudes. Este espacio debe constituirse en el punto de partida de una investigación personal en constante construcción aplicables tanto al desarrollo de su campo profesional como actores, técnicos y técnicas, investigadores, directores, directoras u otros.

Enfoque:

La propuesta se centra en brindar herramientas para que el alumno o alumna adquiera destrezas en el diseño y utilización de materiales y procedimientos para la concreción de vestuarios y el maquillaje. Al poseer el formato de Seminario, en virtud de la carga horaria del mismo y de la amplitud de los contenidos, se estimulará hacia la constante búsqueda en diversas fuentes bibliográficas, cinematográficas u otras y en la indagación de técnicas que pueden quedar sin el tratamiento en el presente curso.

También se brindarán instrumentaciones para que sistematice de manera creativa su labor, con la finalidad que pueda desarrollarla de manera ordenada y metódica en cualquier sistema de producción escénica en que pueda ejercer la profesión.

El marco teórico de la Historia de la Indumentaria y la “modología”¹ les brinda un panorama general sobre la evolución de este fenómeno sociocultural que adquiere carácter signico en la escena.

Los y las alumnos/as se apropiarán del lenguaje, desde la práctica, desde su indagación y desde la experiencia previa en el tránsito realizado por las diversas áreas de conocimiento de la carrera. De ese modo le permitirá hacer una lectura crítica de la caracterización como parte del todo integral que implica una producción espectacular.

Presentación:

Pensar en los contenidos que se vierten en este Seminario nos coloca en un conflicto importante: por un lado ambos convergen en la figura de los/as actores/actrices bailarines/as o performers en una totalidad complementaria e inseparable y por otro son objetos de diseño cuyas materialidades y procedimientos de realización son distintos. Esto obliga a pensarlos y presentarlos separados en sus construcciones pero integrados en sus resultados finales a partir de las propuestas de trabajos prácticos.

¹ Concepto de Kawamura, Y. (2005) traducido del término “fashion- ology” en: GODART, FREDERIC, (2012) pág. 11.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para poder transitar el estudio de éstos, alumnos y alumnas deberán haber adquirido sólidos conocimientos sobre los procesos de diseño, los aportes desde lo plástico visual (estudio del color y la forma, figura humana, elementos compositivos, etc.) los principios básicos de la iluminación, su incidencia en diversas superficies y la manipulación de diversas materialidades y herramientas que lo permiten; además de un manejo fluido del lenguaje técnico del área escenotécnica.

Concluyendo, los/las alumnos/as podrán, una vez transitados los contenidos de este Seminario y profundizando permanentemente, hacerse cargo de los objetos estudiados de un modo responsable e integrar equipos de trabajo tanto en el ámbito teatral, cinematográfico y del espectáculo en general.

2- Objetivos

Al finalizar el cursado del seminario se espera que los/as estudiantes puedan:

- Reconocer los procesos de diseño y realización del Vestuario y el Maquillaje como una parte fundamental del complejo entramado que se aboca a una tarea en común: la producción teatral.
- Diseñar ambos objetos teniendo en cuenta su fuerte carácter productor de sentidos en la escena.
- Fortalecer las adquisiciones previas, brindándole nuevos conocimientos que lo capaciten para enfrentarse de manera profesional al campo escenotécnico en sus diversas modalidades.
- Expresarse a través de un lenguaje técnico preciso, sistematizado y descriptivo que permita una fluida comunicación con sus pares, profesores y en las demás áreas de trabajo de la carrera.
- Graficar y transferir de manera precisa toda la documentación técnica que solicita el proyecto de diseño y que permita la realización de la caracterización y el vestuario en cualquier modalidad de las artes escénicas.
- Adquirir métodos y técnicas que lo capaciten para concretar la idea que genera el diseño de Vestuario y Maquillaje.
- Resolver de manera creativa las instancias morfológicas, funcionales, tecnológicas y económicas de los diseños generados en una necesidad escénica.
- Acercarse a las nuevas tecnologías aplicables a proyectos escenotécnicos de complejidad diversa.
- Conocer y emplear las diferentes fuentes de documentación histórica del traje como apoyo para la labor creativa durante el proceso de diseño y la realización.

3- Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
I Vestir al personaje- El proceso de Diseño.	El vestuario escénico como sistema expresivo. Definición. El Código intraescénico y extraescénico. La tarea del diseñador de Vestuario. Herramientas del diseñador: Elementos morfológicos para el diseño. Componentes del vestuario escénico. Tipologías de personajes. El Vestuario como un signo. Funciones y carácter en la puesta en escena. Nivel denotativo y connotativo - Función retórica y estética. Función dramática del Vestuario. El proceso de diseño de Vestuario y la caracterización. 1.- Fase analítica: Análisis del Texto dramático y Necesidades textuales del Vestuario y la caracterización. Desglose escénico- Jerarquías de diseño de personajes. Relación con los otros diseños- Condicionantes del diseño. 2.- Fase creativa: Conceptualización- Los paneles inspiracionales- Panel conceptual. Formulación estética - Panel universo del personaje- Referentes visuales- Documentación- Recursos del Diseño- Artbook del personaje- Los accesorios, su elección y diseño. 3.- Fase ejecutiva: El taller de realización- Organización. Textiles empleados en la realización de Vestuarios para teatro, cine y televisión. Patrones o moldes básicos. Ornamentos y terminaciones del Vestuario
II El maquillaje escénico- Caracterizar al personaje.	El maquillaje como signo. Definición y breve panorama de su evolución. Maquillaje social y escénico. Función del maquillaje en la caracterización de un personaje. Maquillaje de caracterización y efectos especiales para cine, teatro y televisión. Tipología de personajes. El departamento de maquillaje. Mobiliario en camarines, en estudio y en exteriores. El equipo de maquillaje- Cosméticos y aplicadores- Tipos y utilización. El profesional del maquillaje. Estructura del rostro humano. Anatomía facial masculina y femenina-Tipos de rostro.

	El boceto en la caracterización. Importancia del mismo. Fichas y planillas de maquillaje. Maquillaje convencional. Maquillaje femenino- Maquillaje masculino- Maquillaje corporal. Orden de aplicación del maquillaje. Correcciones faciales.
III Técnicas del maquillaje escénico.	Maquillaje de Caracterización Pictórico. Técnica tradicional de Claro-oscuro. Cambios faciales- Tipologías de caracterización – Maquillaje de Fantasía y Fantástico. Efectos especiales desde lo pictórico. Estética del nuevo circo. Progresión de edades. Edad madura y tercera edad. Envejecimiento progresivo y técnicas de rejuvenecimiento. Diferentes aspectos- Raciales e históricos. Prótesis efímeras simples. Construcción de personajes desde la técnica pictórica. Postizos de pelo. Materiales y técnicas de aplicación. Postizos en Crepé: bigotes, barbas, cejas, patillas a través del uso del pelo natural y sintético. Maquillaje protésico plástico y efectos especiales. Técnicas de laboratorio- Impresiones- Duplicaciones- Moldes. Vaciado y Moldeados- Aplicaciones y prótesis de látex, espumas de látex y espuma de poliuretano. Efectos especiales: Quemaduras- Contusiones- Efectos de sangrado-Cicatrices.
IV El traje en la historia.	Historia del Traje: Arquetipos del traje. Breve panorama de la historia social del traje. El traje impersonal de la prehistoria hasta el S. XIV- El traje personalizado hasta el S. XVIII- El traje de la era industrial - Los ismos en la historia del traje. Siluetas del traje El traje de teatro: Usos y costumbres en el traje de los actores a lo largo de la historia.

V El proyecto de Diseño de Vestuario y Maquillaje	La documentación técnica. El figurín de Vestuario- Características del figurín de Vestuario- Fichas técnicas y despiezos- Presupuestos- Planificación de los tiempos de realización. Carpeta técnica de Vestuario y Maquillaje.
---	---

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
I	▪ ECHARRI, MARISA. (2004) <i>Vestuario Teatral, Cuadernos de Téc. Escénicas</i>. Ed. Ñaque. Madrid. ▪ FERNÁNDEZ, DIANA, DERUBIN, JÁCOME; (2019) <i>Vestir al personaje. Vestuario escénico: de la historia a la ficción dramática</i>. Ed. Cumbres. Madrid. ▪ GODART, FRÉDÉRIC; (2012) <i>Sociología de la moda</i>. Ed. Edhasa. Bs. As. ▪ MERLO, ARIEL. (2020) <i>Seminario de Caracterización y Vestuario. Apuntes de cátedra</i>. Inéd. Cba. ▪ NADOOLMAN, DEBORAH; (2003) <i>Diseñadores de vestuario- Cine</i>. Ed. Océano. Barcelona ▪ NADOOLMAN, DEBORAH; (2014) <i>Diseño de vestuario</i>. Ed. Blume. Barcelona. ▪ ROMERO PÉREZ, RICARDO; (2013) <i>El diseño teatral: Iluminación, Vestuario y Escenografía</i>. C. N. C.A. Santiago. ▪ SQUICCIARION, NICOLA; (2015) <i>El vestido habla</i>. Ed. Cátedra. Madrid. ▪ TRASTOY BEATRIZ y otr. (2006) <i>Lenguajes escénicos</i>. Ediciones Prometeo, Buenos Aires. ▪ WORSLEY, HARRIET. (2011) <i>Décadas de Moda</i>. Ed. Ullmann. Barcelona.

II	▪ ANGELINI, JOSÉ M. y otr. (2004) <i>El maquillaje escénico</i>. Ed.Libros del Rojas. Bs. As. ▪ BELLI, ADRIANA (2017) <i>Apuntes para el curso Maquillaje y Peinados 1</i>. I.S.A. Teatro Colón. Inéd. Buenos Aires. ▪ BERRY, JORGE. (1970) <i>Dirección, producción y maquillaje teatrales</i>. I. M.S.S. México. ▪ KEHOE, VINCENT J-R. (2008) <i>La técnica del maquillaje profesional</i>. Ed. Omega. Barcelona. ▪ LIVSCHITZ, P. y otr. (1982) <i>Maquillaje teatral- Pelucas</i>. Cortizo ed. Bs. As. ▪ MERLO, ARIEL. (2003) <i>La actualización de la Metáfora escénica</i>. Inéd. U.N.C. Cba.
III	▪ ANGELINI, JOSÉ M. y otr. (2004) <i>El maquillaje escénico</i>. Ed.Libros del Rojas. Bs. As. ▪ BELLI, ADRIANA (2017) <i>Apuntes para el curso Maquillaje y Peinados 1</i>. I.S.A. Teatro Colón. Inéd. Buenos Aires. ▪ BERRY, JORGE. (1970) <i>Dirección, producción y maquillaje teatrales</i>. I. M.S.S. México. ▪ KEHOE, VINCENT J-R. (2008) <i>La técnica del maquillaje profesional</i>. Ed. Omega. Barcelona. ▪ LIVSCHITZ, P. y otr. (1982) <i>Maquillaje teatral- Pelucas</i>. Cortizo ed. Bs. As. ▪ MERLO, ARIEL. (2003) <i>La actualización de la Metáfora escénica</i>. Inéd. U.N.C. Cba.

IV	▪ AVELLANEDA, DIANA; (2007) <i>Debajo del vestido y por encima de la piel.</i> Ed. Nobuko. Bs.As. ▪ BLACKMAN, CALLY; (2012) <i>100 Años de moda.</i> Ed. Blume. Barcelona. ▪ BOUCHER, FRANCOIS; (2009) <i>Historia del Traje en occidente.</i> Ed. G.G. Barcelona. ▪ CROSGRAVE, BRONWYN; (2006) <i>Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días.</i> Ed. G.G. Barcelona. ▪ DESLANDRES, IVONNE; (1998) <i>El traje, imagen del hombre.</i> Tusquets ed. Barcelona. ▪ DK.; (2012) <i>Moda, historia y estilos.</i> Cosar editores. Chile. ▪ LAVER, JAMES; (2012) <i>Breve historia del traje y la moda.</i> Ed. Cátedra. Salamanca. ▪ MACKENZIE, MAIRI; (2010) <i>Ismos para entender la moda.</i> Turner Ed.Madrid. ▪ MERLO, ARIEL; (2016) <i>Seminario de Caracterización y Vestuario. Apuntes de cátedra.</i> Inéd. U.N.C. Cba. ▪ SPOSITO, STEFANELLA; <i>Historia de la moda.</i> Ed. Promopress. Barcelona.
V	▪ HUAIXIANG, TAN (2004) <i>Character costume figure drawing.</i> Elsevier Ed. China. ▪ NADOOLMAN, DEBORAH. (2003) <i>Diseñadores de vestuario- Cine.</i> Bs. As. Ed. Océano. ▪ ----- (2014) <i>Diseño de Vestuario.</i> Blume Ed. Barcelona.

5- Bibliografía Ampliatoria

- CROI, PAULA; (2011) *Los cuerpos dóciles*. Ed. La marca editora. Bs. As.
- BRUHN-TILKE; (1962) *Historia del traje en imágenes*. Ed. G.G. Barcelona.
- HART, AVRIL; NORTH S.(2009) *La moda de los siglos XVII- XVIII*. Ed.G.G. Barcelona.
- KIPER, ANNA; (2015) *Portfolios de moda. Diseño y presentación*. Ed. Promopress. Barcelona.
- LANGER, ARNOLD; (2003) *Kryolan, manual make up*. Ed. Kryolan. Alem.
- LEVENTON, MELISA; (2009) *Vestidos del mundo*. Ed. Blume. Barcelona.
- PAVIS, PATRICE; (1998) *Diccionario del Teatro*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ROMANA KERR, EDUARDO; (s/d) *El gran libro de los efectos especiales*. Ined.
- WOLFE, BRIAN y NICK; (2011) *Maquillaje extremo*. Ed. Drac. Madrid.

BLOGS Y WEB

- Procesos creativos y trabajos de la maquilladora Silvana Caruso
Recuperado a partir de:
<http://www.silvanacaruso.com/trabajos.htm>
- Ensayo de la investigadora Diana Fernández
Recuperado a partir de:
<http://mdai.aq.upm.es/wp-content/uploads/2014/05/introduccion cursos vestuario escenico.pdf>
- Blog con artículos de la investigadora Diana Fernández sobre distintos aspectos de la Historia del Traje, el vestuario teatral y cinematográfico.
Fernández, Diana (s. f.).Recuperado a partir de:
<https://vestuarioescenico.wordpress.com/category/historia-del-traje-y-la-moda-2/>

6- Propuesta metodológica:

Se propone una metodología eminentemente práctica, de taller con un anclaje teórico importante y objeto de análisis y consulta constante. Los y las alumnos/as tendrán la posibilidad de adquirir instrumentos que luego aplicarán en diversas situaciones. Estas derivan de las decisiones proyectuales del diseño de Vestuario y Maquillaje.

Partirán desde consignas que planteen alguna necesidad de diseño para personajes en teatro, ópera, danza, cine, televisión y otros medios audiovisuales, su análisis y un plan estratégico para optimizar los tiempos de materialización haciendo uso de



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

conocimientos previos, los que adquiriera en el cursado de la presente asignatura y de aquellas posibilidades que permitan el intercambio con el docente, sus compañeros, compañeras y su propia iniciativa e inventiva.

El trabajo es individual para poder asegurar un proceso óptimo de aprendizaje y su seguimiento personal en las realizaciones, aunque se incentiva la colaboración mutua en la materialización alternando los roles de realizador y soporte en las ejercitaciones, trabajos prácticos y en evaluaciones integradoras. Si bien se planifica una tarea áulica que abarca gran parte de la carga horaria, se solicitará el avance de la misma en instancia domiciliaria para optimizar los tiempos.

Las clases teóricas se apoyan con profuso material proyectado y audiovisual pertinentes a los temas en estudio. Existe un material bibliográfico obligatorio de consulta permanente el cual se encuentra en biblioteca de la facultad y se confeccionará un compilado de textos que se editará gráficamente y mediante soporte digital.

Como parte del planteo metodológico los alumnos y alumnas deberán documentarse constantemente sobre diseños, materiales, y realizaciones de maquillaje y vestuario. La documentación se asentará en la carpeta técnica o cuaderno de registros (bitácora) y podrán ser: fotografías, imágenes recortadas, direcciones web de interés, croquis u otras.

Existe una instancia de comunicación, mediante redes informáticas acordadas previamente con el grupo de cursada, para consulta y elevación de material complementario, no obligatorio, pero sí de interés en las temáticas en estudio.

7- Evaluación:

Esta cátedra contemplará la evaluación como una práctica sistematizada y constante, adoptando por lo tanto, una **mirada evaluativa teórico práctica procesual** sobre el hacer individual del alumno/a.

Cada clase se planteará como una ejercitación que debe obtener un resultado y el mismo es evaluable tanto en sus fortalezas como aquellos inconvenientes que pueden ser parte del proceso de aprendizaje.

Al ser el cursado de tipo cuatrimestral se programarán **cinco instancias evaluativas a modo de Trabajos Prácticos y una instancia final integradora obligatoria**. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. Se podrá recuperar la instancia integradora final. De ser necesario la cátedra podrá pedir una instancia más para que el/la estudiante no pierda su condición de cursado.



8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Requisitos de alumnos y alumnas Promocionales:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno o alumna que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. (Art. 22 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)
- Un mínimo de asistencia del 80% del total. (Art. 23 del Régimen de Estudiantes Fac. Artes) Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)
- Esta cátedra deja aclarado que el/la alumno/a en condición de promocionar deberá optar por: rendir un coloquio final consistente en realizar de manera hipotética un Proyecto de Diseño de Vestuario y Maquillaje o redactar y defender una monografía con tema pertinente al programa y previamente acordado con el docente. También puede realizar una práctica profesional de complejidad mediana con un mínimo de 7 o más diseños y todo su proceso incluida la fase ejecutiva del mismo.
- La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes. Las exigencias mencionadas anteriormente deberán ser evaluadas en las correspondientes mesas de examen previstas por el calendario académico. (Art. 24 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

Requisitos para alumnos y alumnas Regulares:

Son alumnos y alumnas REGULARES aquellos y aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la



regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. (Art. 26 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

- Un mínimo del 60% de asistencia a las clases. (Art. 27 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes) Se entiende por asistencia a la presencia del o la estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente. (Art. 28 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

Requisitos y modalidad de examen libre:

Los/las alumnos y alumnas que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. (Art. 29 Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

Instancia escrita:

- Realizará una evaluación escrita con los contenidos teóricos básicos de la asignatura de acuerdo a lo consignado en la bibliografía obligatoria de cada unidad.
- Resolverá una propuesta hipotética de Vestuario y Caracterización otorgada por la mesa examinadora. Deberá presentarse con los materiales indispensables para el trabajo gráfico de interpretación y diagramación de piezas gráficas (Hojas A3, lápices de dibujo, elementos para emplear el color a elección, otros que considere necesario)

Instancia oral:

- Presentará un trabajo que dé cuenta de un proceso de diseño y realización partiendo del análisis textual de una propuesta para cualquier modalidad de trabajo (teatro- ópera- danza- cine- televisión) Utilizará las piezas gráficas necesarias para la comprensión total del fenómeno: Bocetos, fichas técnicas, muestrario de textiles,



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

patrones o moldes básicos, modelados para prótesis, etc. Memoria del proceso con un registro fotográfico.

- Defenderá el proyecto frente al tribunal de examen haciendo uso de un correcto lenguaje técnico.
- Para presentar este trabajo deberá comunicarse con el profesor a cargo de la cátedra quien aprobará la pertinencia o no de la propuesta. Este requisito está contemplado en el Régimen de Alumnos y alumnas en su art. 30. Es importante antes de rendir el examen libre la consulta de su proyecto ante el docente a cargo al menos en dos instancias.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Como la asignatura tiene un desarrollo práctico en el que muchas veces se emplean elementos húmedos (vaciados, moldeados en arcilla, etc.) es importante que exista siempre un lugar de desecho (bolsa de consorcio grande) Debe existir un botiquín de primeros auxilios, matafuegos y un modo de comunicación ante cualquier emergencia.

Se recomienda que los espacios tengan buena ventilación para acelerar secados y evitar también la contaminación del aire. Se solicitará a los alumnos el uso de barbijos al utilizar pegamentos y productos especiales.

Son importantes las adecuadas condiciones de higiene de los talleres, concientizando al alumno/a y colegas docentes para que al finalizar cada encuentro el lugar quede en condiciones óptimas.

ADENDA AL PROGRAMA

a-b)

Carrera/s: Licenciatura en Teatro

Plan: 2016

Asignatura: SEMINARIO DE DISEÑO DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Equipo Docente:

- Profesor:
 - Prof. Adjunto (a cargo- Inter.) Lic.
 - Ariel Merlo
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
 - Ayudante: Lic.
 - Gisela Figueroa

c) Contenidos:

UNIDAD	CONTENIDOS
I Vestir al personaje- El proceso de Diseño.	El vestuario escénico como sistema expresivo. Definición. El Código intraescénico y extraescénico. La tarea del diseñador de Vestuario. Herramientas del diseñador: Elementos morfológicos para el diseño. Componentes del vestuario escénico. Tipologías de personajes. El Vestuario como un signo. Funciones y carácter en la puesta en escena. Nivel denotativo y connotativo - Función retórica y estética. Función dramática del Vestuario. El proceso de diseño de Vestuario y la caracterización. 1.- Fase analítica: Análisis del Texto dramático y Necesidades textuales del Vestuario y la caracterización. Desglose escénico- Jerarquías de diseño de personajes. Relación con los otros diseños- Condicionantes del diseño. 2.- Fase creativa: Conceptualización- Los paneles inspiracionales- Panel conceptual. Formulación estética - Panel universo del personaje- Referentes visuales- Documentación- Recursos del Diseño- Artbook del personaje- Los accesorios, su elección y diseño. 3.- Fase ejecutiva: El taller de realización- Organización. Textiles empleados en la realización de Vestuarios para teatro, cine y televisión. Patrones o moldes básicos. Ornamentos y terminaciones del Vestuario

II El maquillaje escénico- Caracterizar al personaje.	El maquillaje como signo. Definición y breve panorama de su evolución. Maquillaje social y escénico. Función del maquillaje en la caracterización de un personaje. Maquillaje de caracterización y efectos especiales para cine, teatro y televisión. Tipología de personajes. El departamento de maquillaje. Mobiliario en camarines, en estudio y en exteriores. El equipo de maquillaje- Cosméticos y aplicadores- Tipos y utilización. El profesional del maquillaje. Estructura del rostro humano. Anatomía facial masculina y femenina-Tipos de rostro. El boceto en la caracterización. Importancia del mismo. Fichas y planillas de maquillaje. Maquillaje convencional. Maquillaje femenino- Maquillaje masculino- Maquillaje corporal. Orden de aplicación del maquillaje. Correcciones faciales.
III Técnicas del maquillaje escénico.	Maquillaje de Caracterización Pictórico.Técnica tradicional de Claro-oscuro. Cambios faciales- Tipologías de caracterización – Maquillaje de Fantasía y Fantástico. Efectos especiales desde lo pictórico. Estética del nuevo circo. Progresión de edades. Edad madura y tercera edad. Envejecimiento progresivo y técnicas de rejuvenecimiento. Diferentes aspectos- Raciales e históricos. Prótesis efímeras simples. Construcción de personajes desde la técnica pictórica. Postizos de pelo. Materiales y técnicas de aplicación. Postizos en Crepé: bigotes, barbas, cejas, patillas a través del uso del pelo natural y sintético. Maquillaje protésico plástico y efectos especiales. Técnicas de laboratorio- Impresiones- Duplicaciones- Moldes. Vaciado y Moldeados- Aplicaciones y prótesis de látex, espumas de látex y espuma de poliuretano. Efectos especiales: Quemaduras- Contusiones- Efectos de sangrado-Cicatrices.
IV El traje en la historia.	Historia del Traje: Arquetipos del traje. Breve panorama de la historia social del traje. El traje impersonal de la prehistoria hasta el S. XIV- El traje personalizado hasta el S. XVIII- El traje de la era industrial - Los ismos en la historia del traje. Siluetas del traje El traje de teatro: Usos y costumbres en el traje de los actores a lo largo de la historia.
V El proyecto de Diseño de Vestuario y Maquillaje	La documentación técnica. El figurín de Vestuario- Características del figurín de Vestuario- Fichas técnicas y despiezos- Presupuestos- Planificación de los tiempos de realización. Carpeta técnica de Vestuario y Maquillaje.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las unidades o temas no dictados o suprimidos se encuentran resaltados en gris. Se suprimieron por el motivo que los mismos requieren de la práctica específica que contempló las siguientes variables:

- Imposibilidad en la compra de materiales especiales. Al momento del cursado nos encontrábamos en fase de Aislamiento Obligatorio por lo que no existía la posibilidad de adquisición.
- Requieren de práctica específica en rostros de otras personas lo que implica cercanía. Muchos alumnos y alumnas podrían realizar en sus domicilios pero otros se encontraban aislados y lejos de sus entornos familiares o de vínculos.
- Los tiempos de cursada, a pesar de la sincronía, se hicieron más extensos por lo cual no se alcanzaron a dictar todas las unidades previstas.

En la Unidad II se suprimieron la práctica específica que tiene que ver con reconocimientos de rostros y correcciones cosméticas del mismo

Unidad III es práctica en rostros y técnicas de laboratorio en la realización de prótesis para lo cual se requiere múltiples elementos.

d) Bibliografía obligatoria:

Fue aportada en Aula Virtual por el equipo docente de acuerdo a lo indicado en el programa original.

e) Metodología de trabajo:

- Dictado sincrónico de las temáticas según las unidades.
- Se propusieron ejercitaciones en tiempo sincrónico de muy difícil seguimiento.
- Apoyatura de material gráfico y esquemas en las exposiciones sincrónicas.
- Ejercitaciones en tareas domiciliarias. Las que integran parte del proceso.



Universidad
Nacional
de Córdoba

f) Condiciones para examen de regulares 2020 y libres 2020

- A diferencia de lo establecido en el programa, en este cursado remoto no se prevé la condición Promocional.
- A los y las alumnos y alumnas regulares se les asignó un proyecto que deberán realizar y defender frente al tribunal
- Para los y las alumnos y alumnas que aspiran a rendir la materia en condición de libre deberán comunicarse con el docente para que se le asigne un proyecto que deberán realizar en un plano no menor a 20 días.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3044 - Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: RECURSOS SONOROS (cuatrimestral)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: MGTR JOSE HALAC

Distribución horaria:

Turno Tarde: LUNES 16 a 19 hs, salón AZUL abajo.

Horario de Consulta: Lunes de 15 a 16 hs.

Mail: josehalac@artes.unc.edu.ar

I. FUNDAMENTOS

El estudiante de teatro (al igual que muchos participantes en el mundo de las artes escénicas) subestima el profundo impacto que tiene lo sonoro dentro del fenómeno teatral. En este seminario, se trata de zanjar este vacío crucial, introduciendo los conceptos más básicos y fundamentales del fenómeno acústico desde el punto creativo hasta lo más estrictamente técnico (nunca totalmente separados).

Las causas de esta gran contradicción y desbalance de conocimientos radica en la fuerte influencia hoy en día y más que nunca de lo visual por sobre lo sonoro en todos los aspectos de la vida y de las artes visuales/sonoras/multimediáticas/cinéticas. La búsqueda en el actor, el dramaturgo y el director de teatro, así como también de las áreas llamadas técnicas como la escenografía, el vestuario y la iluminación, debe ser completa e incluir todos los parámetros que hacen el fenómeno total del evento teatral, incluyendo no sólo los conocimientos que atañen a su área específica sino también a las demás.

El sonido, en general queda relegado al final de las prioridades y el resultado se observa en las puestas teatrales no sólo en Córdoba sino también en otras partes:

*Falta de diseños apropiados sonoros para la sala teatral.



teatro



facultad de artes



*Falta de criterios y de manejo tecnológico para elegir, crear y organizar sonidos grabados y músicas, que escapan al concepto del texto teatral.

*Superficialidad en el diseño de las bandas que meramente ilustran lo que ya se ha entendido con el texto.

*Desconocimiento casi total del uso de los micrófonos en los actores

*Desconocimiento del uso de elementos sonoros no electrónicos (incluyendo a la voz del actor) que puedan, sin el uso de parlantes, generar sentido tanto como lo digital y electrónico y de manera tan expresiva como el vestuario o la iluminación.

*Falta de lenguaje apropiado para comunicarse con especialistas en sonido (ingenieros en audio) o música (compositores, musicalizadores),

*Falta de conciencia de lo sonoro al escribir una obra que resulta en la ausencia total de datos acústicos en las puestas,

*Descoordinación entre los técnicos de distintas áreas de la puesta que resulta en la pobreza de la audición de las voces de los actores, la música o los sonidos grabados y

*Falta de conciencia acústica al momento de entrar a una sala y entenderla desde los potenciales problemas acústicos que la puesta traerá consigo o desde las posibilidades de utilizar la sala a favor de un buen resultado artístico.

El seminario de sonorización busca explotar las posibilidades de lo sonoro en cada instancia teatral e iluminar al alumno en una búsqueda conciente de esta área fundamental que incluye a la música, al sonido (grabado y en vivo) y al habla.

II. OBJETIVOS

Introducir al alumno en los conceptos de escucha y diferenciación acústica en una sala de teatro.

Elaborar el concepto de descubrimiento de lo sonoro en el texto escrito y dicho a través de trabajos de sonorización de textos sin el uso de incentivos visuales (luces, vestuario, escenografía), descubriendo el concepto de “lo acusmático”.

Crear recursos sonoros dentro y fuera de la escena sin el uso de lo tecnológico para dar valor al puro sonido en un contexto de diseño sonoro acústico.

Introducir al alumno a una terminología técnica y tecnológica de los fenómenos acústicos, psicoacústicos introduciéndolos en el manejo de las instalaciones sonoras de los teatros (micrófonos, consolas de sonido etc) y de cómo manejarse como sonorizadores en este sentido.

Formar al alumno en el uso de la tecnología de manera creativa y profunda con total



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

conocimiento práctico y teórico del uso de la cadena tecnológica de sonido tanto analógica como digital y llevarla a la praxis dentro de un espacio acústico determinado para que se produzca un hecho sonoro artístico y ajustado a la circunstancia teatral elegida en el diseño de la obra.

Generar en el alumno una práctica para usar lo sonoro como potencial narrativo y de creación de sentido.

Proveer de herramientas eficaces para desempeñarse como sonidistas de un proyecto teatral.

III. CONTENIDOS

UNIDAD 1: LA ESCUCHA

Escuchar – Oír

La escucha total – reducida

Definición de teatro en tanto lo sonoro

Aspectos morfológicos de la escucha de lo sonoro: curvas de intensidad, densidad, registro, textura, dinámicas de relacionamiento sonoro, velocidad, ataque, tensiones y distensiones.

Escuchar en distintos ámbitos acústicos.

La escucha acusmática.

UNIDAD 2: EL SONIDO

Características – Altura – Duración – Intensidad – Timbre – Espectro – Silencio

Tipologías sonoras: Habla – Efectos sonoros – Ruidos – Música – Sonido diegético –

Sonido dentro y fuera de la escena – Sonido “on the air” – Sonido extradiegético –

El sonido dentro del espacio: cualidades sonoras en relación a los materiales presentes en

la escenografía, la construcción de la sala, las dimensiones, el lugar del público.

Sonidos empáticos, anempáticos y contrarios al texto teatral.

Funciones de lo sonoro dentro del texto teatral: potencial narrativo del sonido y de la música (énfasis, ocultamiento, determinación geográfica/cultural, temporalización, intensificación, ambientación, identidad de los personajes, símbolos y metáforas sonoras, funciones estructurales y articulativas).

Ruido – definición – ¿qué es ruido y qué es señal?

UNIDAD 3: EL ESPACIO TEATRAL

Definición de espacio teatral – sala – ejemplos de salas en Córdoba

Cualidades acústicas y arquitectónicas de una sala

El teatro al aire libre



Reverberacion – Eco (cámara anecoica)

Aislamiento y acondicionamiento de una sala – Problemas acústicos

UNIDAD 4: LA CADENA TECNOLÓGICA

La consola de sonido – potes de volumen – envíos – salidas-

Aspectos técnicos– la consola digital automatizada

Micrófonos direccionales, no direccionales, Patrones polares, inalámbricos

Parlantes auto potenciados, cuadrafonía, estereofonía – 5.1, surround sound

Cables

Concepto de volumen, delay, reverberación digital, encascaramiento, filtros, ecualización de consola, paneo.

UNIDAD 5: TECNOLOGÍA DIGITAL

La computadora. Software de edición y mezcla. Tracks, panning, curvas digitales de volumen. Fade in, fade out. Efectos digitales y procesamiento de señal. Ecualización paramétrica y digital. Cortar, pegar y operaciones digitales con archivos de audio.

Uso de dispositivos de grabación digital: smart phones.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Lista de opuestos musicales

Crear un pasaje sonoro en multi-track

Crear una puesta sonora con actores, breve, sobre un texto conocido

Crear un pequeño radioteatro en vivo

Trabajo final: Crear un diseño sonoro con música, efectos, un paisaje sonoro, planta de sonido, hoja de sonido, el bolso técnico, eligiendo una sala real teatral y justificando el diseño en términos del texto elegido, la ubicación y cantidad de público, la localización y cantidad de los parlantes, la sala, los actores, el tema de la obra, el estilo y otras coordenadas que expliquen el porqué de las elecciones sonoras y del diseño en particular.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Michel Chion EL SONIDO

John Pierce LOS SONIDOS DE LA MÚSICA

Revista TECTÓNICA #14 – Dossier dedicado a la acústica arquitectónica y acondicionamiento de salas

Murray Shaeffer – LIMPIEZA DE OÍDOS

Pierre Shaeffer - Tratado del objeto sonoro

Apuntes de cátedra

“El diseño de sonido” – apunte de Pablo Iglesias Simón

V. PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Se deben cumplir con el 80% de los trabajos prácticos y clases asistidas para promocionar



la materia con nota 7 (siete).

Se pedirán trabajos escritos teóricos y prácticos en grupo sobre las unidades estudiadas.

La materia se promociona también aprobando un parcial de elección múltiple y de descripción teórica de 2 o 3 fenómenos sonoros presentados en ese momento por el profesor.

Se deben presentar justificaciones teóricas por escrito de cada trabajo práctico pedido.

Los prácticos tienen recuperatorio así como los parciales y estas fechas serán acordadas con el profesor según el calendario de clases.

VI. METODOLOGÍA DE CLASES

Las clases duran 3 horas. Son teórico-prácticas.

Se identifican los aspectos teóricos del día y luego se procede a trabajar grupalmente con experiencias sonoras que el profesor propone (canto, texturamiento, localización en el espacio, improvisación, juegos sonoros y teatrales) para descubrir los efectos del sonido en vivo y en relación a otros y a la sala o aula. También se hacen experiencias al aire libre.

Se proponen los trabajos prácticos que deberán ser resueltos semana a semana. Luego se escuchan o leen en clase los resultados.

Se escuchan ejemplos grabados y en video de obras teatrales y diseños sonoros.

VI. RECURSOS DIDACTICOS

El Seminario de Sonorización invita a sonidistas y músicos que trabajan en la escena teatral cordobesa para charlar y compartir su experiencia con los alumnos. CIAL: se realiza una visita al Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas para recibir una clase sobre acústica y para experimentar las dos salas de reverberación y anecoica que el centro posee para sus investigaciones.

El profesor trabaja con su propia notebook y micrófonos adicionales de contacto, digitales y direccionales/condenser, instrumentos musicales (viola, guitarra, percusión) y produce la creación de instrumentos caseros para generar experiencias sonoras en clase en modalidad taller.

Sitio de carga de la cátedra:

FACEBOOK: <https://web.facebook.com/groups/291202147750051/>



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

SOFTWARE

En la clase se utilizan varios programas de edición y grabación de audio recomendados para que los alumnos trabajen en sus casas y en clase:

REAPER

Los alumnos proponen los programas que ya utilizan y son aceptados por la Cátedra.

VII. -EVALUACION

A.- Contenido de las evaluaciones

1. Realización de trabajos prácticos aplicando los contenidos del programa.
2. Aprobación de un examen escrito de técnica y tecnología.
3. Entrega y aprobación del trabajo final.

.

VIII. REQUISITOS DE APROBACION

PROMOCIONALES: presentación de trabajos prácticos grupales e individuales, participación en clase 80% de asistencia y parcial final con nota 7 o más.

-EXÁMENES LIBRES

Comprenden dos instancias:

- a) Evaluación oral de los contenidos del programa.
 - b) Evaluación de las obras y trabajos de fundamentación y análisis escritos.
- El material, que incluirá grabación o secuenciación de las obras, deberá ser presentado con 7 días corridos de antelación a la fecha elegida para el examen.

Firma del docente



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3045 - Recursos Sonoros

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO
Carrera: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Asignatura: DISEÑO ESCENOGRÁFICO III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: SANTIAGO PÉREZ

Prof. Asistente: FACUNDO DOMÍNGUEZ

Adscriptos: MARIA CECILIA BERGERO

Distribución Horaria

Turno único: MIERCOLES DE 12: 00 A 15:00 HS

Facebook: Diseño Escenográfico III 2019

Consultas: Miércoles de 11 a 12 hs.

Mail: santiagoperez@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques

Pienso que lo importante es que cada vez que tengan que trabajar se formulen las preguntas correctas. Esa es la única forma de ir más allá.

Jean Gui Lecat

El trabajo escenográfico se inicia con dos encuentros básicos: el primero es con el escenario vacío, "lleno de soledad", como dice Peter Brook.

El segundo encuentro es con el texto dramático (aunque sea una música o una acción, siempre hay un texto dramático) que hay que poner en ese espacio. La abstracción de cada uno de ellos es de índole totalmente distinta. El vacío del escenario es una cualidad física de ese espacio y la potencialidad que las palabras ofrecen, establece una promesa de imagen, pero no son las imágenes en sí.



Estos dos encuentros determinan los parámetros de la imaginación en el diseño escenográfico.

Fundamentos Particulares

El marco teórico implica una triple elaboración pedagógica que consiste en:

Instrumentar aquellos niveles de conocimiento disciplinar del teatro y del diseño del espacio teatral que corresponden a la asignatura y a la especialización en escenografía de la carrera.

Enmarcar en dichos niveles, la pedagogía y la didáctica del curso

Clarificar diferenciando con precisión los niveles de conocimiento del espacio escénico y de formación profesional del escenógrafo, enunciándose de la siguiente manera:

Nivel de conocimiento del espacio teatral como disciplina teórica

Nivel de conocimiento de la práctica proyectual, es el nivel de debate
exploración, descubrimiento y práctica del
Diseño

Nivel de conocimiento de la profesionalidad, es el nivel de la ética, de
las ideologías, del rol del diseñador en el
equipo de trabajo y en la realidad en cuya
confrontación se profesionaliza.

Nivel de conocimiento de la creatividad, éste es el nivel de la formación
de un diseñador. Es el espacio donde el
centro de trabajo es el propio diseñador
está a su crecimiento personal, a
que conciente, perciba y desarrolle sus
propias potencialidades.

y



2- Objetivos

Capacitar para el conocimiento de:

El espacio escénico como hecho generador de un modo de comunicación
Los procesos creativos del diseño espacial
La temporalidad y materialidad de un espacio teatral.

Desarrollar capacidades para :

Generar criterios y procedimientos para la evaluación del discurso escenográfico.
Producir y traducir en términos de diseño las imágenes formales y espaciales de los criterios dramáticos y de puesta en escena.
Utilizar la expresión gráfica material y virtual y maqueta como herramientas de diseño.

Disposición para :

Reflexionar a través de los procesos individuales y grupales sobre la capacidad creadora.
Desarrollar conceptos técnicos, perceptuales y espaciales del diseño.
Analizar y verificar los ámbitos dramáticos históricos y contemporáneos.



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad temática n°1

Redefiniciones del espacio escénico y la escenografía
Escenografía versus decorado
Relaciones con las otras disciplinas, la dirección , el actor,
El vestuario, la iluminación, el sonido y el público
Metodologías y prácticas de la creación escenográfica

Unidad temática n°2

Naturaleza del espacio escénico
Enfoque semiológico del espacio. Redefiniciones y conceptos
Enfoque morfológico del espacio. Elementos constituyentes
Enfoque sintáctico del espacio. Interacción entre los roles.
Estructura del espacio
Materiales

Unidad temática n°3

Desarrollo proyectual del Diseño del espacio escénico
Mirada y lectura
Concepto y herramienta
Prácticas escenográficas, distribución del espacio,
tratamiento escénico.



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

4- Bibliografía

R. Arheim, ARTE Y PERCEPCIÓN VISUAL Ed Alianza 1992

R .Arheim, EL PENSAMIENTO VISUAL Ed Alianza 1994

Bauhaus 1919-1933 BAUHAUS,archivo. M Droste, Colonia Taschen 1991

P. Brook EL ESPACIO VACÍO Barcelona. Ed. Península 1973

J. Svoboda THE SECRET OF THE THEATRICAL SPACE Ed. Burian 1993

Anne Ubersfeld LA ESCUELA DEL ESPECTADOR Madrid adee 1996

J:G. Lecat AL ENCUENTRO DE BS.AS. Gob. BsAs 2001

E. Gordon Craig EL ARTE DEL TEATRO Col Escenología 1987

E .Gombrich HISTORIA DEL ARTE

M. del Carmen Boves Naves Semiótica del espacio escénico

Patrice Pavis Diccionario del Teatro Paidós comunicación

Gastón Bachelard La poética del espacio

Santos Zunzunegui Pensar la imagen Ed Cátedra Universidad del país Vasco 2000



teatro



facultad de artes



5- Propuesta metodológica:

Se desarrollarán en forma individual y /o grupal temas de investigación presentando hojas de informe con las premisas de diseño, intenciones previas, mecanismos de exploración, hipótesis , registro de observaciones y análisis. Conclusiones teóricas y prácticas sobre el tema de diseño realizado.

Trabajo de análisis de tres puestas en escena diferentes de un mismo texto dramático.

Proyecto de tres diseños escenográficos en diferentes espacios escénicos con diferentes disparadores dramáticos y con alta complejidad de resolución.

Utilización de medios audiovisuales para la presentación. Prácticas para la comunicación de los trabajos individuales en soporte A4 de acuerdo a necesidades, soporte virtual para la exposición en el aula de los trabajos individuales.

6- Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales que consistirán en la representación de los procesos desarrollados durante el curso teniendo en cuenta los aspectos teóricos , la producción del diseño y la interrelación lograda entre ambos.

Es exigencia de la cátedra el conocimiento y manejo de programas de diseño asistido por computadora, Sketch up u otros.

Se hará hincapié en la Idea Generadora y en la materialización de ésta, a partir de los medios elegidos para la representación .

Las prácticas de diseño son individuales mientras que la investigación es en equipo de hasta 4 alumnos.

Las evaluaciones serán de acuerdo a dos trabajos prácticos y dos parciales Se evaluarán los procesos creativos y técnicos de las presentaciones orales y gráficas puntuando proceso, diseño, gráfica y capacidades para adaptar criterios de diseño.



7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: según normativa vigente

PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

Son alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno **REGULAR**.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES**, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno.

Exámenes libres

Los exámenes de alumnos libres se desarrollarán a lo largo de una jornada completa. La cátedra entregará el tema a desarrollar. Un texto teatral de un autor clásico. Los conceptos de espacio escénico que están en el programa se verterán en el abordaje del trabajo práctico. Lo primero será lectura de texto y análisis textual, análisis del espacio a intervenir, (Teatro San Martín o Teatro Real, previo conocimiento del lugar) primeras ideas fuerza para trabajar el espacio escénico. Traducción del lenguaje escrito al lenguaje plástico espacial. Luego será de diseño específicamente. Con maquetas dibujos, collages, y otros medios gráficos. Por último la transcripción del diseño espacial en el sistema de representación técnico de plantas, cortes y vistas tridimensionales. Al finalizar la jornada, se expondrá y evaluará el trabajo.



La evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

ADENDA PROGRAMA DISEÑO ESCENOGRÁFICO III 2020 - PLAN 2016

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR	SANTIAGO PEREZ
PROFESOR ASISTENTE	FACUNDO DOMÍNGUEZ

CONTENIDOS : los contenidos han sido comprimidos en cuanto a la exposición y ejercitación de las unidades pero se han logrado llevar adelante los objetivos de la materia.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presentación de los trabajos ha sido realizado en forma de presentación virtual en diversos formatos gráficos, y subidos al aula virtual o al grupo en redes.

EVALUACIONES

Las evaluaciones serán semejantes a las propuestas en términos académicos, con la salvedad de que se llevarán adelante virtualmente, tema que se ha hablado en clase con los alumnos regulares .

Respecto a los exámenes libres, en lugar de ser presencial y con duración de una jornada, el desarrollo del examen será virtual mostrando los procesos de diseño y dibujo por zoom durante la jornada prevista para ese fin.

SANTIAGO PEREZ



teatro



facultad de artes



EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR SANTIAGO PEREZ

PROFESOR ASISTENTE FACUNDO DOMÍNGUEZ

CONTENIDOS : los contenidos han sido comprimidos en cuanto a la exposición y ejercitación de las unidades pero se han logrado llevar adelante los objetivos de la materia.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La presentación de los trabajos ha sido realizado en forma de presentación virtual en diversos formatos gráficos, y subidos al aula virtual o al grupo en redes.

EVALUACIONES

Las evaluaciones serán semejantes a las propuestas en términos académicos, con la salvedad de que se llevarán adelante virtualmente, tema que se ha hablado en clase con los alumnos regulares .

Respecto a los exámenes libres, en lugar de ser presencial y con duración de una jornada, el desarrollo del examen será virtual mostrando los procesos de diseño y dibujo por zoom durante la jornada prevista para ese fin.

SANTIAGO PEREZ



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3046 - Diseño Escenográfico III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: SEMINARIO DE RECURSOS SONOROS (cuatrimestral)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: MGTR JOSE HALAC

Distribución horaria:

Turno Tarde: LUNES 16 a 19 hs, salón AZUL abajo.

Horario de Consulta: Lunes de 15 a 16 hs.

Mail: josehalac@artes.unc.edu.ar

I. FUNDAMENTOS

El estudiante de teatro (al igual que muchos participantes en el mundo de las artes escénicas) subestima el profundo impacto que tiene lo sonoro dentro del fenómeno teatral. En este seminario, se trata de zanzar este vacío crucial, introduciendo los conceptos más básicos y fundamentales del fenómeno acústico desde el punto creativo hasta lo más estrictamente técnico (nunca totalmente separados).

Las causas de esta gran contradicción y desbalance de conocimientos radica en la fuerte influencia hoy en día y más que nunca de lo visual por sobre lo sonoro en todos los aspectos de la vida y de las artes visuales/sonoras/multimediatas/cinéticas. La búsqueda en el actor, el dramaturgo y el director de teatro, así como también de las áreas llamadas técnicas como la escenografía, el vestuario y la iluminación, debe ser completa e incluir todos los parámetros que hacen el fenómeno total del evento teatral, incluyendo no sólo los conocimientos que atañen a su área específica sino también a las demás.

El sonido, en general queda relegado al final de las prioridades y el resultado se observa en las puestas teatrales no sólo en Córdoba sino también en otras partes:

*Falta de diseños apropiados sonoros para la sala teatral.

*Falta de criterios y de manejo tecnológico para elegir, crear y organizar sonidos



grabados y músicas, que escapan al concepto del texto teatral.

*Superficialidad en el diseño de las bandas que meramente ilustran lo que ya se ha entendido con el texto.

*Desconocimiento casi total del uso de los micrófonos en los actores

*Desconocimiento del uso de elementos sonoros no electrónicos (incluyendo a la voz del actor) que puedan, sin el uso de parlantes, generar sentido tanto como lo digital y electrónico y de manera tan expresiva como el vestuario o la iluminación.

*Falta de lenguaje apropiado para comunicarse con especialistas en sonido (ingenieros en audio) o música (compositores, musicalizadores),

*Falta de conciencia de lo sonoro al escribir una obra que resulta en la ausencia total de datos acústicos en las puestas,

*Descoordinación entre los técnicos de distintas áreas de la puesta que resulta en la pobreza de la audición de las voces de los actores, la música o los sonidos grabados y

*Falta de conciencia acústica al momento de entrar a una sala y entenderla desde los potenciales problemas acústicos que la puesta traerá consigo o desde las posibilidades de utilizar la sala a favor de un buen resultado artístico.

El seminario de sonorización busca explotar las posibilidades de lo sonoro en cada instancia teatral e iluminar al alumno en una búsqueda conciente de esta área fundamental que incluye a la música, al sonido (grabado y en vivo) y al habla.

II. OBJETIVOS

Introducir al alumno en los conceptos de escucha y diferenciación acústica en una sala de teatro.

Elaborar el concepto de descubrimiento de lo sonoro en el texto escrito y dicho a través de trabajos de sonorización de textos sin el uso de incentivos visuales (luces, vestuario, escenografía), descubriendo el concepto de “lo acusmático”.

Crear recursos sonoros dentro y fuera de la escena sin el uso de lo tecnológico para dar valor al puro sonido en un contexto de diseño sonoro acústico.

Introducir al alumno a una terminología técnica y tecnológica de los fenómenos acústicos, psicoacústicos introduciéndolos en el manejo de las instalaciones sonoras de los teatros (micrófonos, consolas de sonido etc) y de cómo manejarse como sonorizadores en este sentido.

Generar en el alumno una práctica para usar lo sonoro como potencial narrativo y de creación de sentido.

Proveer de herramientas eficaces para desempeñarse como sonidistas de un proyecto teatral.



III. CONTENIDOS

Unidad 1: MUSICA

Multiplicidad de escuchas

Categorías según criterios inventados y pre-establecidos

Unidad 2: MICROFONOS

Tipología

Grabación de voces y de efectos

Proximidad - distancia

Patrones polares

Impedancia

Alcances – usos en sala

Inalambricos – tipos

Uni direccionales – bi direccionales – omni direccionales

Unidad 3: CONSOLA DE SONIDO

Descripción conexiones

Cableado

Paneos

Estereo

Multi parlantes

Insertos de reverbs y procesadores

Unidad 4: CONCEPTO DE LO DIGITAL - AUDIO

Conversion analogica digital

La computadora- Edición de audio. Filtro digital. Ecualización paramétrica y gráfica –

Normalización – Efectos digitales – Fade in/out – Multitrack – Crossfade

Mezcla de voces, efectos, música y ambientación. Criterios básicos

Unidad 5: TEATRO CORAL

La voz como material sensible y constructivo en una escena.

El Coro. Masa-Multiplicidad-Homogeneidad-Polifonía-Heterogeneidad-

Ejercicios en clase sobre textos-Improvisaciones corales

Unidad 6: EL PAISAJE SONORO

Narrativas registradas en multitrack.

Potencial uso en una escena teatral

El Paisaje como narración simbólica, metafórica y determinante de los niveles vistos en la primera parte del Seminario.



Unidad 7: EL DISEÑO LLEVADO A LA PRACTICA

Elaboración de una planta de sonido

Elaboración de una hoja de sonido para un técnico de sala.

El plan de trabajo efectivo

EL “bolso” para la técnica: crear una lista de elementos indispensables para llevar a una sala y realizar la puesta de sonido.

TRABAJOS PRACTICOS:

Lista de opuestos musicales

Crear un paisaje sonoro en multitrack

Crear una puesta sonora con actores, breve, sobre un texto conocido

Crear un pequeño radioteatro en vivo

Trabajo final: Crear un diseño sonoro con música, efectos, un paisaje sonoro, planta de sonido, hoja de sonido, el bolso técnico, eligiendo una sala real teatral y justificando el diseño en términos del texto elegido, la ubicación y cantidad de público, la localización y

cantidad de los parlantes, la sala, los actores, el tema de la obra, el estilo y otras coordenadas que expliquen el porqué de las elecciones sonoras y del diseño en particular.

IV. BIBLIOGRAFIA

Michel Chion EL SONIDO

Michel Chion LA VOZ EN EL CINE

John Pierce LOS SONIDOS DE LA MUSICA

Revista TECTONICA #14 – Dossier dedicado a la acústica arquitectónica y acondicionamiento de salas

Eloise Ristad La música en la mente –

Murray Shaeffer – EL RINOCERONTE EN EL AULA

Murray Shaeffer – LIMPIEZA DE OIDOS

Pierre Shaeffer - Tratado del objeto sonoro

Apuntes de cátedra

“Antes de apretar REC” apunte de la cátedra de Sonido III de la escuela de Cine

“El diseño de sonido” – apunte de Pablo Iglesias Simón

V. PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Se deben cumplir con el 80% de los trabajos prácticos y clases asistidas para promocionar la materia.

Se pedirán trabajos escritos teóricos y prácticos en grupo sobre las unidades estudiadas.



teatro



facultad de artes



La materia se promociona también aprobando un parcial de elección múltiple y de descripción teórica de 2 o 3 fenómenos sonoros presentados en ese momento por el profesor.

Se deben presentar justificaciones teóricas por escrito de cada trabajo práctico pedido. ALUMNOS LIBRES: Los alumnos libres deben presentar todos los trabajos prácticos y rendir un examen de opción múltiple y un coloquio con el profesor para responder sobre todos los aspectos teóricos presentados en el programa.

VI. METODOLOGÍA DE CLASES

Las clases duran 2 horas. Son teórico-prácticas.

Se identifican los aspectos teóricos del día y luego se procede a trabajar grupalmente con experiencias sonoras que el profesor propone (canto, texturamiento, localización en el espacio, improvisación, juegos sonoros y teatrales) para descubrir los efectos del sonido en vivo y en relación a otros y a la sala o aula. También se hacen experiencias al aire libre.

Se proponen los trabajos prácticos que deberán ser resueltos semana a semana. Luego se escuchan o leen en clase los resultados.

Se escuchan ejemplos grabados y en video de obras teatrales y diseños sonoros.

VI. RECURSOS DIDACTICOS

El Seminario de Sonorización invita a sonidistas y músicos que trabajan en la escena teatral cordobesa para charlar y compartir su experiencia con los alumnos. CIAL: se realiza una visita al Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas para recibir una clase sobre acústica y para experimentar las dos salas de reverberación y anecoica que el centro posee para sus investigaciones.

Sitio de carga de la cátedra:

FACEBOOK: <https://web.facebook.com/groups/291202147750051/>

Equipo de investigación. Como profesor de la Cátedra de Composición dirijo también un equipo de investigación en el que participan varios alumnos interesados en realizar tareas investigativas. Las reuniones son abiertas y públicas y los alumnos tienen acceso a escuchar los debates de los diferentes temas tratados por el equipo dentro de sus varios enfoques temáticos compositivos, musicales y referidos a lo sonoro como fenómeno



cultural, social y creativo.

SOFTWARE

En la clase se utilizan varios programas de edición y grabación de audio recomendados para que los alumnos trabajen en sus casas y en clase:

AUDACITY

REAPER

Los alumnos proponen los programas que ya utilizan y son avalados por el Seminario.

VII. -EVALUACION

A.- Contenido de las evaluaciones

1. Realización de trabajos prácticos aplicando los contenidos del programa.
2. Aprobación de un examen escrito de técnica y tecnología.
3. Entrega y aprobación del trabajo final.

VIII. REQUISITOS DE APROBACION

-EXÁMENES LIBRES

Comprenden dos instancias:

- a) Evaluación oral de los contenidos del programa.
 - b) Evaluación de las obras y trabajos de fundamentación y análisis escritos.
- El material, que incluirá grabación o secuenciación de las obras, deberá ser presentado con 7 días corridos de antelación a la fecha elegida para el examen.

Firma del docente



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba





Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3047 - Seminario de Recursos Sonoros

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: TEATRO.

Carrera/s: LICENCIATURA EN TEATRO - Ciclo de Formación orientada a la Artes Escenotécnicas .

Asignatura: SEMINARIO DE ILUMINACIÓN – Plan 2016.

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Titular: Daniel Alejandro Maffei.

- Ayudantes Alumnos:

María Sol Moreno. Stefania Bonato. Agustín Sanchez Labrador.

- Ascriptas:

Emilia Bravo. Micaela Isaía. Mariela Ceballos

Distribución Horaria: Viernes de 9:30 hs. a 12:00 hs. Encuentros por meet.

Turno: Turno único (mañana) – Cátedra única.

Atención de estudiantes: martes y viernes de 12:00 a 13:00 o a través del correo electrónico danielmaffei@artes.unc.edu.ar

CONSIDERACIONES GENERALES POR AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

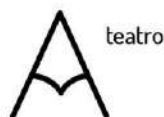
La cátedra Seminario de Iluminación se dictará de manera sincrónica los días viernes de 9:30 a 12:00 por plataforma meet. Solo se desarrollarán aspectos teóricos utilizando videos y textos que se compartiran por el aula virtual.

PROGRAMA

1- Fundamentación

El desarrollo del pensamiento científico, el advenimiento de la tecnología y el progreso industrial sintetizados en este caso con la aparición de la luz eléctrica, generó un nuevo y moderno panorama en relación a “alumbrar la escena”. Aquí comenzaría la búsqueda permanente de encontrar un sentido distinto al “alumbrar” y surge el término propuesto por Adolf Appia de “**iluminar**”, en el sentido de dar luz, de descubrir la verdad, de iluminación ante la duda, no alumbrando para ver sino iluminar para entender.

Apartados ya del entendimiento primitivo de comprender que lo iluminado es el bien y la penumbra y oscuridad son lo malo, la problemática se instala en qué mostrar, qué iluminar, dónde y porqué delimitar un lugar y otro; en este punto podríamos hacer un corte analítico y



pensar la iluminación teatral en el siglo XVIII por un lado y pensarla en el siglo XIX con la industrialización y la luz eléctrica.

La búsqueda de nuevos espacios y de nuevas formas de presentación del espectáculo en vivo, nos dan la pauta de posibles cambios en la metodología de pensar la construcción del pensamiento lumínico, la escena ya no está dentro de una caja óptica (Teatro a la Italiana) sino que está incluida en un entorno que a veces no posee delimitación material concreta.

La luz como constructora de una sensación visual visible y una composición estética que ilumina la escena, es el fundamento desde dónde construir, entrenar y potenciar el concepto de luz en escena.

Enfoque

La Cátedra propone en este recorrido un análisis profundo de la iluminación escénica como lenguaje.

La luz no solo como recurso efectivo para sectorizar un espacio o guiar la atención del espectador, sino como un soporte donde el mensaje visual está construido por la relación dialéctica entre otros y con otros recursos que intervienen en la puesta en escena para potenciar la diseminación de sentidos, ayudando a la producción de múltiples y complejas lecturas del hecho escénico.

Entendiendo la luz como un potencial código de comunicación entre el espectador y la puesta en escena, nos permite pensar la iluminación no solo como producto del material tecnológico que la produce sino indagar en posibilidades infinitas que posee y que están relacionadas con la construcción del sentido y la sensibilización de la mirada.

Presentación

Pinturas, imágenes, esculturas, palabras, paisajes, sensaciones, colores, texto dramático y otra infinidad de componentes pueden ser soportes de la construcción de una idea lumínica proveniente del pensamiento lumínico, que en definitiva tendrá como objetivo acompañar la puesta en escena, pero, la construcción material del lenguaje lumínico es la propia inmaterialidad de la luz, que al chocar con las cosas, los objetos, muestra una materialidad, una forma, una textura y un color ... hasta que eso curre pasa inadvertida. En este entre radica el trabajo del iluminador, construir imágenes poéticas para un espectáculo, mostrando, ocultando, oscureciendo e iluminando.

La traducción de la idea luz, supone una articulación entre herramientas propias de la producción lumínica y herramientas del diseño que permiten al iluminador comunicar, escribir y producir una transferencia concreta que construirá sensaciones visuales interpelando al ojo del espectador y estableciendo diálogos entre lo que se mira y se ve.

En el Seminario de Iluminación se intentará fomentar un crecimiento del pensamiento lumínico como la primera operatoria del proceso y desarrollo del lenguaje lumínico además de una sistematización de procedimientos derivados a sostener las múltiples combinaciones, entre arte y tecnología de las que el Diseñador se vale para lograr un discurso lumínico.

Categoría de materia



Entendemos que los elementos que componen el estudio y manejo de la iluminación escénica en general y la teatral en particular, requiere el desarrollo de un pensamiento lumínico, es decir poder pensar situaciones lumínicas que puedan abordarse en el espacio escénico, traducirse en planos que posibiliten luego su montaje. Pensar la situación de aprendizaje como capas translúcidas que van superponiéndose unas a otras, que se van complejizando con el avance y progresión de las clases, nos permite categorizar la asignatura y siguiendo la Reglamentación Vigente en teórico-práctico procesual. También cabe señalar que la cátedra se construye en tres pilares fundamentales Teoría – Práctica – Experiencia. La teoría se aborda de diferentes formas: lecturas, clases magistrales y explicativas, construcción de situaciones técnicas a argumentar etc. La práctica se entiende como una instancia de aplicación de los contenidos teóricos desarrollados, que buscan comprobar situaciones teóricas, ayudando a las y los estudiantes a comprender funcionamientos mecánicos o físicos del comportamiento de la luz o de la aplicación de la luz. La experiencia intenta poner en tensión la teoría y la práctica, donde las y los estudiantes son los protagonistas de montajes, ejercicios de aplicación, manipulación de diferentes sistemas que producen la iluminación teatral.

2- Objetivos

Objetivos generales

Los objetivos generales se agrupan en tres núcleos de conocimiento desarrollando las herramientas necesarias para el diseño lumínico:

- I. Comprendiendo la luz como lenguaje y por ende como sistema de comunicación visual desarrollar capacidades de pensar, escribir, traducir y comunicar proyectos lumínicos en relación a un hecho escénico.
- II. Analizando las estructuras que componen el espectáculo y los múltiples lenguajes que se entrecruzan construir sistemas lumínicos que además de iluminar, potencien y establezcan un diálogo coherente entre sentidos y significados.
- III. Entendiendo el hecho escénico como un proceso en conjunto de diferentes actores que en su particularidad intentan desarrollar un único y particular acontecimiento incorporar, desarrollar y consolidar el rol del iluminador como parte del proyecto.

Objetivos específicos

En el recorrido del Seminario de Iluminación II el estudiante deberá:

- Desarrollar y potenciar la construcción de ideas lumínicas.
- Componer situaciones lumínicas partiendo de diferentes estímulos.
- Analizar, comprender y modificar composiciones lumínicas dadas.
- Realizar lecturas e interpretaciones de plantas lumínicas.
- Elaborar plantas lumínicas de simple y mediana complejidad.
- Dar cuenta del criterio de las elecciones, a través de la teorización del trabajo.
- Asumir decisiones de composición y dar cuenta del desarrollo que sostiene la elección del material, colores, luminarias etc.
- Reconocer los diferentes roles de trabajo que se desprenden de la iluminación teatral.



3- Contenidos

Parámetros espaciales para la iluminación teatral – Composición, Sensación Visual, Visibilidad, Estilo.

Núcleo temático I

Construcción del pensamiento lumínico.

Unidad I

- Escenario barroco – Fuentes de Iluminación.
- Iluminación contemporánea – Recursos y posibilidades.
- Idea cubo – idea zona.

Unidad II

- Luz General.
- Luz Principal.
- Luz puntual.
- Luz de efecto.

Núcleo temático II

Parámetros de visibilidad – Sensación Visual – Composición – Concepto/Estilo

Unidad III

- Cantidad de luz – Color – Contraste – Brillo.
- Leyes de composición visual.
- Parámetros físicos de sensaciones visuales asociadas con la luz.
- Construcción de sistemas lumínicos.

Unidad IV

- Estructuras del diseño de iluminación: Barroco – Puntual – Fondo Figura y Zonal.
- Análisis – observación – construcción y traducción de la idea luz.

Núcleo temático III

Práctica lumínica escénica

Unidad V

- Diseñador – Operador – Técnico.
- Organización de la información.
- Interpretación: Partir de la planta diseñada e interpretar el pedido del Diseñador.
- Grafico de plantas lumínicas en relación a escenas u objetos o escenografías que se realizan en las cátedras de las diferentes áreas.
- Registros



4- **Bibliografía obligatoria**

Sirlin Eli, *La luz en el Teatro – manual de iluminación*, Inteatro, editorial del INT, Buenos Aires 2005.

Ganslandt Rüdiger y Hofmann Harald, “*Manual - Cómo planificar con luz*”, Erco Edición
Guadalupe Lydia Álvarez Camacho del Instituto de Ingeniería, UABC; Jesús M. Siqueiros Beltrones del Centro de Ciencias de la Materia Condensada, UNAM; “*Qué es la luz?: historia de las teorías sobre la naturaleza de la luz*” Revista Universitaria- UABC No. 50, abril-junio 2005.

Parque Astronómico La Punta, Universidad De La Punta San Luis, “*Ondas*”

Hallyday-Resnick, “*Física para estudiantes de Ciencias e Ingeniería*” Segunda Parte.

Apuntes de Cátedra: “*Evolución Histórica De Las Teorías Acerca De La Naturaleza De La Luz*” “*Qué es un nanómetro*” – “*Percepción visual*”.

Juan Cordero Ruiz, Profesor Emérito de la Universidad de Sevilla, “*Apuntes sobre Percepción*”.

Documental “*Cuerpo humano al límite: El sentido de la vista*”.

<http://teleformacion.edu.aytolacoruna.es/FISICA>

http://edison.upc.edu/curs/llum/luz_vision/luz

<http://elprisma.com/apuntes/curso.asp?id=8947>

Asociación Argentina de Luminotecnia, *Manual De Luminotecnia*, Editado por la AADL, Buenos Aires 2005.

Calmet Héctor, *Escenografía: Escenotecnia – Iluminación*, Ediciones de la flor, Buenos Aires 2003.

José María Cornide, *El diseño lumínico en la escena teatral*, Ediciones Memphis, Buenos Aires 1997.

Córdoba Gonzalo, *Fuentes De Luz*.

Córdoba Gonzalo, *La trampa de Ghoete*.

Diccionario, *Theatre Words*, Ediciones Entré, Jönköping 1989.

Gómez, José Antonio, *Historia Visual Del Escenario*.

López Saez, *Diseño de iluminación escénica*, Ediciones 2000.

Pavis, Patrice, *Diccionario del Teatro*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona 1998.

Rinaldi Mauricio, *Diseño de Iluminación Teatral*, Edical, Buenos Aires 1998.

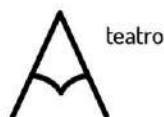
Trastoy Beatriz – Perla Zayas de Lima, *Lenguajes escénicos*, Ediciones Prometeo, Buenos Aires 2007.

Zayas Perla de Lima y Beatriz Trastoy, *Los lenguajes no verbales en el teatro argentino*, Buenos Aires UBA., 1997

5- **Propuesta metodológica**

El seminario pretende implementar un trabajo de experimentación práctico con un fuerte soporte teórico, donde el alumno pueda ir aplicando las herramientas que fueran adquiridas en Iluminación I y que al controlarlas obtiene posibilidades de variaciones en la construcción del lenguaje lumínico.

Se plantea que el estudiante pueda realizar sus propias conclusiones de las situaciones prácticas planteadas en relación con la teoría, generando un entendimiento substancial del fenómeno luz, y no un mero repetir, que le permitirá en el futuro pensar en iluminar y no en alumbrar la escena.



Coordinar la interrelación con otras áreas para llevar adelante proyectos de experimentación con los estudiantes.

Las clases teóricas se complementarán con proyecciones de material audiovisual y documentales referidos al tema para una mejor comprensión. Los diferentes contenidos se trabajarán a partir de una, dos o más bibliografías referidas al mismo tema para que el estudiante elabore diferentes perspectivas. La Cátedra plantea además, la utilización de montajes lumínicos que ocurren en las salas del Departamento Académico de Teatro como fuentes de desmontajes y análisis de situaciones concretas.

El y la estudiante deberá poder dar cuenta del recorrido dentro del Seminario a través de un cuaderno bitácora, donde archivará todo el material que produzca.

Actividades teórico – prácticas

El objeto de conocimiento del Seminario es la Luz, específicamente aplicada al teatro, las herramientas que permiten desarrollar un lenguaje, y desde allí elaborar un discurso, una dramaturgia lumínica.

Es enigmático abordar un “objeto” de estudio que no tiene visibilidad por sí mismo y sin embargo, se manifiesta constantemente ante nosotros cuando es absorbida por “algo” haciéndolo y haciéndose visible. Teniendo en cuenta este presupuesto, las actividades teóricas irán dirigidas a comprender la manifestación lumínica, que solo es tangible cuando entra en contacto con la materia, cuando un emisor produce luz, un objeto la refleja y un espectador la visualiza.

No es posible pensar el estudio y el desarrollo del lenguaje lumínico sin la práctica de observación, desarrollando una mirada aguda que permita comprender desde varios ángulos las posibilidades del espacio, las necesidades técnicas, el presupuesto de recursos y la adaptabilidad a una decisión estética.

6- Evaluación

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de la y el estudiante.

La evaluación intentará reflejar aquello que el estudiante logró durante el período del Seminario en forma progresiva, poniendo énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos prácticos.

Las y los estudiantes, integraran los equipos técnicos de los diferentes Talleres de Composición y Producción Escénica I – II – III, y los eventuales proyectos que la Cátedra asuma como proyectos de capacitación, experimentación y profundización.

Condiciones para el cursado

Para realizar el cursado del Seminario de Iluminación, el estudiante deberá tener aprobada regularizada **Iluminación** correspondiente al tercer año; según el régimen de correlatividades establecidos para la carrera.

Requisitos de aprobación



Estudiantes promocionales

Será considerado PROMOCIONAL a la o el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Asistir al 80% de las clases.
- Obtener calificación positiva en el ítem normas de higiene y seguridad.
- Obtener calificación positiva en el uso de los sistemas de producción lumínica.
- Asistir al 80% de las actividades experimentales procesuales.
- Aprobar la instancia integradora final.

Estudiantes regulares

Será considerado REGULAR a la o el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Asistir al 60% de las clases.
- Obtener calificación positiva en ítem normas de higiene y seguridad.
- Obtener calificación positiva en uso de los sistemas de producción lumínica.
- Asistir al menos a tres actividades experimentales procesuales.
- Podrá no realizar la instancia integradora final.
- Podrá ser considerado como estudiante promocional si aprueba la instancia integradora final, aunque no reúna el 80% de asistencia en las actividades experimentales procesuales, debiendo presentarse a coloquio.

Calificación positiva en normas de higiene y seguridad:

En la cátedra seminario de Iluminación, es indispensable el trabajo con electricidad, 220 v. y 380 v. además del montaje de luminarias, manejo de herramientas, equipamiento que requiere normas de cuidado y uso específico. Es necesario que las y los estudiantes ejerciten la asistencia a clases con los requisitos mínimos de vestimenta y calzado, teniendo en cuenta que son profesionales en formación.

Calificación positiva en uso de los sistemas de producción lumínica:

Los diferentes sistemas poseen mecanismos que requieren suma atención y cuidado al momento de ser montados o encendidos. Desde la forma de implantarlos en su montaje hasta el almacenamiento, cuidando la mayor durabilidad de los mismos. La formación que la cátedra tiene como objetivo, es justamente no solo reconocer los diferentes sistemas que intervienen en la producción lumínica sino además del desarrollo de conductas profesionales frente a las diferentes etapas del montaje.

Estudiantes libres

La o el estudiante que decida rendir el examen libre deberá asistir como mínimo a dos (2) clases de consultas previas a la fecha de examen; claro está que si la o el estudiante necesitara más de dos (2) clases de consulta, podrán ser pautadas en el horario de consulta de la cátedra.

El examen consistirá en:

Al asistir al día del examen, la o el estudiante firmará el acta antes del inicio del mismo, verificando la asistencia.

Se le entregará a la o el estudiante una planta lumínica de mediana complejidad, que deberá poder montar o traducir al espacio según sea el caso. Si la planta de luz resultara de mucha complejidad, deberá realizar una propuesta que se adapte al espacio. Durante el proceso se evaluará:

- Aplicación de las normas de higiene y seguridad.
- Uso de los sistemas de producción lumínica.
- Manejo y uso de vocabulario técnico específico.



teatro



facultad de artes



- Deberá dar cuenta de los procedimientos de montaje.
- Se entregará un texto o una imagen a la cual deberá interpretar y desarrollar una idea lumínica.
- Deberá presentar el rider técnico – mapa de pacheo – planta de luz.
- Deberá utilizar como condicionante técnico luminarias digitales y analógicas.
- De ser necesario, deberá responder de manera oral sobre el procedimiento.
- En el caso que la o el estudiante deban dar cuenta de manera oral algún planteo teórico específico, se elabora un acta donde se registrarán las preguntas realizadas y las respuestas.

Las y los estudiantes que decidan rendir el examen libre deberán asistir por lo menos a dos (2) clases de consultas previas a la fecha de examen, de no asistir no se considerará la inscripción a examen.

7- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Será obligatorio para las y los estudiantes que cursan el Seminario de Iluminación asistir a la primer clase del año (independiente a la condición de cursado que opte el estudiante), donde se explicarán las pautas de trabajo en relación a las normas de higiene y seguridad vigentes para el trabajo con materiales eléctricos.

Clases de consulta: A finalizar la clase el equipo de trabajo destina 45 minutos como horarios estables de consulta; cabe aclarar que desde la Cátedra se brinda a las y los estudiantes un asesoramiento constante y permanente desde el momento que ingresa al Seminario hasta el momento que egresa de la Licenciatura en Teatro, incluso en situaciones donde las y los estudiantes luego de atravesar el Seminario, logran desempeñarse como Iluminadores en el medio.

Será **obligatorio** para las y los estudiantes que rindan en **condición de libre** asistir al menos a dos clases de consultas, preferentemente 30 días previos al examen y 10 días previos al examen, donde se le entregará el proyecto que deberá realizar y presentar (texto o imagen)

Cronograma tentativo para – Segundo Semestre Ciclo 2020.

Consideraciones Generales.

- Inicio de Clases: 10 de agosto de 2020.
- Semana de exámenes según Calendario Académico: del 13 al 27 de octubre.
- Finalización del Segundo Cuatrimestre: 27 de noviembre de 2020.

Lic. Prof. Daniel Maffei



teatro



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Agosto 07 Presentación de la materia y equipo de Cátedra. Normas de Higiene y Seguridad para el Trabajo ecléctico. Clase obligatoria independiente a la elección de cursada.	Agosto 14 Núcleo Temático I Unidad I	Agosto 21 Núcleo Temático I Unidad I	Agosto 28 Núcleo Temático I Unidad I: idea cubo – idea zona					
Septiembre 04 Núcleo Temático I Unidad II	Septiembre 11 Núcleo Temático I Unidad II	Septiembre 18 Núcleo Temático I Unidad II	Septiembre 25 Experimentación con herramientas de la luz.					
Octubre 02 Núcleo Temático II Unidad III	Octubre 09 Parámetros de sensaciones visuales.	Octubre 16 Núcleo Temático II Unidad III	Octubre 23 Núcleo Temático II Unidad III	Octubre 30 Núcleo Temático II Unidad IV				
Noviembre 06 Núcleo Temático II Unidad IV	Noviembre 13 Núcleo Temático III Unidad V	Noviembre 20 Parcial integrador.	Noviembre 27 Coloquio y Cierre.					



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3048 - Seminario de Iluminación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, **PLAN 2016**

Asignatura: ESCENOTECNIA IV

Equipo Docente:

Prof. Adjunto: Lic. Ariel Merlo

Distribución Horaria

- Turno único: Miércoles de 15:30 a 18:30

Horario de atención a alumnos: Miércoles de 18:30 a 19:30

Mail: arielmerlo@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Cuando en la Grecia clásica se llevaron adelante las primeras manifestaciones oficiales del Teatro, los hacedores comenzaron a pensar en un espacio donde sus acciones iban a encontrar el ámbito propicio para ser compartidas con los asistentes, fieles o espectadores del rito-espectáculo. Más atrás en el tiempo las primitivas expresiones humanas de carácter animista se apoyaban en elementos que les daban un marco, un límite espacial que los contenía.

A fin de brindar materialidad a ese espacio y los elementos que lo delimitaban y se inscribían en él un hombre debió pensarlos, construirlos, darles existencia. Los griegos crearon fondos para representar sus tragedias y comedias, inventaron ingeniosos mecanismos para apariciones y desapariciones de personajes en lo alto y hacia los fondos del proskenión (proscenio) y pintaron con los principios de la perspectiva. El Renacimiento va a reencontrarse con todo este legado, idealizando ese pasado y creando, a la luz de las nuevas tecnologías de la época, sofisticados sistemas de representación y construcción espaciales principalmente apoyados en los principios de la perspectiva. El Barroco creará sorprendentes maquinarias ilusorias y de operación de la tramoya del teatro y de ese modo



Universidad
Nacional
de Córdoba

complejizar los espectáculos. La contemporaneidad aportará aceleradamente desde lo tecnológico (automatización, mecanización y digitalización) para ponerse al servicio de la construcción del Hecho Teatral.

Enfoque:

Este Seminario se piensa como un espacio de intercambio entre los saberes que tienen los alumnos más el aporte que la cátedra brinda.

Nos centraremos en hipótesis de trabajo de enfoques macro de la profesión. Debe tenerse en cuenta el aspecto artístico de la realización de escenografía tan vapuleado y a punto de extinguirse ante los avances tecnológicos. Esta mirada no niega lo novedoso sino que los coloca en el lugar de herramientas al servicio del escenógrafo y del artista y técnico realizador.

El alumno, deberá saber decidir y otorgar la mejor respuesta que brinde una solución a la propuesta del diseño escenográfico y lo hará desde una perspectiva que recupere el antiguo sentido del término griego tekne, que designaba no solo el saber de un oficio determinado sino su aspecto artístico.

Presentación:

Para poder profundizar en los aspectos de la Realización de escenografías y su puesta en espacio es importante el conocimiento de aquellos factores que hacen al minucioso diseño de los dispositivos que cualificarán esa espacialidad.

Los alumnos, al llegar a este nivel, deberán haber adquirido amplios saberes sobre los elementos constitutivos del equipamiento y la maquinaria escénica, la manipulación de materiales y herramientas, el manejo de técnicas constructivas y haberse apropiado de un lenguaje técnico pertinente para una eficiente comunicación. Los conocimientos que brinda el aspecto histórico nos muestran la memoria, la tradición y la evolución de las técnicas constructivas y nos abren el camino a la experimentación y adquisición de las nuevas tecnologías al servicio de la escena.

El trabajo constructivo de la escenografía deberá entenderse en una dimensión amplia de un profesional del teatro y no pensarse simplemente en localismos y prácticas cotidianas de nuestro medio, que nos posicionan en un lugar que no permite una visión profunda de la tarea.

El alumno podrá, una vez transitado los contenidos de esta asignatura y profundizando permanentemente, hacerse cargo de un modo responsable integrando equipos de trabajo tanto en el ámbito teatral como cinematográfico y del espectáculo en general.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

Al finalizar el cursado del seminario se espera que los estudiantes puedan:

- Reconocer los procesos escenotécnicos como una parte fundamental del complejo entramado que se aboca a una tarea en común: la producción teatral.
- Fortalecer las adquisiciones previas del alumno en el campo de las escenotécnicas, brindándole nuevos conocimientos que lo capaciten para enfrentarse de manera profesional al mundo de la realización escenográfica en diversos ámbitos.
- Expresarse a través de un lenguaje técnico preciso, sistematizado y descriptivo que permita una fluida comunicación con sus pares, profesores y con las demás áreas de trabajo de la carrera.
- Transferir de manera fluida y con las correspondientes normativas, diseños de la bidimensión a la tridimensión y a la inversa.
- Adquirir diversos métodos y técnicas que lo capaciten para concretar la idea que genera el diseño escenográfico y de objetos.
- Conocer, experimentar, manipular y saber aplicar materiales y herramientas que den respuesta al diseño de escenografías y del objeto teatral.
- Resolver de manera creativa las instancias morfológicas, funcionales, tecnológicas y económicas de los diseños generados en una necesidad escénica.
- Hacer uso de los conocimientos de las nuevas tecnologías aplicables a proyectos escenográficos de complejidad diversa.
- Reconocer y emplear diversas fuentes de documentación como apoyo para la labor creativa durante la realización.

3- Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
I El Espacio escénico y su equipamiento	Evolución de los espacios y la técnica teatrales Desde la antigua mekané hasta la era digital. La tipología teatral y sus características. Equipamiento escénico. Los elementos escenográficos Funcionalidad. Operatividad desde puentes y parrillas. Sistemas de elevación- Poleas y aparejos- Tiros manuales, contrapesados, motrices y mixtos. Sistema de drapería: Telones, fondos, panoramas y ciclорamas. Conformación de la cámara negra- Estudio de los afores. Pisos de escenario – Mecanismos de movimiento: giratorios, silletas, ascensores. Trampas. Escenografías tradicionales. Escenografías de telones y corpóreas- Bastidores y practicables. Elementos estructurales básicos que los constituyen. Sistemas de efectos especiales.
II El espacio del Taller de escenografía. Equipamiento y organización.	Organización de los talleres. Organización de los materiales y su acopio. Organización de las herramientas y su utilización. Mobiliario e instalaciones. Materiales y su utilización. Maderas- Metales- Plásticos- Herrajes. Nuevos materiales aplicados a la realización de escenografías y técnicas de realización. Materiales de reciclado. Equipos de trabajo. Roles y funciones. Competencias de los integrantes del área de realización. Normativas de seguridad e higiene.
III La construcción de la escenografía y el atrezzo.	Fases de la construcción de la escenografía. Planificación- Tiempos: Camino crítico. Presupuestos Trabajos preliminares- Plantas y alzados de despiece. Técnicas de realización: tipos y características. Construcción- Sistema de estructuración - Tratamiento de las superficies: Texturas- Modelados- Calados y Ornamentos. Técnicas de realizaciones tradicionales y modernas. Pintura de la escenografía- Materiales- Herramientas y Técnicas. Implementación de las nuevas tecnologías en las resoluciones escenográficas.

	Fases de la realización del atrezzo- Utilería, atrezzo u objeto escénico. Planos de despiece- Estudio de la volumetría- Materiales y técnicas para la realización.
IV Técnicas de montaje	El Montaje. Planificación- Puesta en espacio- Replanteo de la escenografía. El equipo humano de maquinaria- Delimitación de roles Montaje de Bastidores y Practicables. Sistemas de anclaje, ensamblajes y fijación. Herramientas. Ensayos técnicos de escenografía- Mantenimiento de escenografías durante temporada- Desmontajes y almacenajes.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
I	▪ CALMET HÉCTOR, (2005) <i>Escenografía: Escenotecnica – Iluminación</i>. Ediciones de la flor. Bs.As. ▪ HEFFNER, HUBERT; (1980) <i>Técnica teatral moderna</i>. Eudeba. Bs. As. ▪ LOPEZ DE GUERREÑU, J. (2005) <i>Decorado y tramoya</i>. Ed. Iñaque. España. ▪ MELLO, BRUNO. (1990) <i>Trattato di scenotecnica</i>. Ed. I.G. Agostini. Novara (It.) ▪ MERLO, ARIEL. (2017) <i>Realización y Montaje. Apuntes de cátedra</i>. Inéd. Cba. ▪ NAVA ASTUDILLO, ARTURO; <i>Fundamentos del diseño escenográfico</i>. Ed. Paso de Gato. México D.F. ▪ NIEVA, FRANCISCO; (2011) <i>Tratado de escenografía</i>. Ed. Fundamentos. Madrid. ▪ SURGES, ANNE; (2005) <i>Escenografías del teatro occidental</i>. Ediciones artes del sur. Bs.As.
II	▪ CALMET HÉCTOR, (2005) <i>Escenografía: Escenotecnica – Iluminación</i>. Ediciones de la flor. Bs.As.

	▪ GUARDIA MANUEL- ALONSO RAUL (1993) <i>Técnicas de construcción, ornamentación y Pintura de Decorados</i>. IORTV. España. ▪ LOPEZ DE GUERREÑU, J. (2005) <i>Decorado y tramoya</i>. Ed. Iñaque. España. ▪ MERLO, ARIEL. (2017) <i>Realización y Montaje. Apuntes de cátedra</i>. Inéd. Cba. ▪ NAVA ASTUDILLO, ARTURO; <i>Fundamentos del diseño escenográfico</i>. Ed. Paso de Gato. México D.F.
III	▪ CALMET HÉCTOR, (2005) <i>Escenografía: Escenotecnia – Iluminación</i>. Ediciones de la flor. Bs.As. ▪ CALMET HÉCTOR, ESTELA M., (2016) <i>Escenografía 2: Diseño de escenografía e iluminación con tecnología digital</i>. Ed de la Flor. Bs. As. ▪ GUARDIA MANUEL- ALONSO RAUL (1993) <i>Técnicas de construcción, ornamentación y Pintura de Decorados</i>. IORTV. España. ▪ HEFFNER, HUBERT; (1980) <i>Técnica teatral moderna</i>. Eudeba. Bs. As. ▪ LOPEZ DE GUERREÑU, J. (2005) <i>Decorado y tramoya</i>. Ed. Iñaque. España. ▪ MELLO, BRUNO. (1990) <i>Trattato di scenotecnica</i>. Ed. I.G. Agostini. Novara (It.) ▪ MERLO, ARIEL. (2017) <i>Realización y Montaje. Apuntes de cátedra</i>. Inéd. Cba. ▪ NAVA ASTUDILLO, ARTURO; <i>Fundamentos del diseño escenográfico</i>. Ed. Paso de Gato. México D.F. ▪ PIETRAPERTOSA, GERARDO; (2014) <i>Apuntes Realización escenográfica</i>. Teatro Colón. Bs. As. ▪ SCHRAIER, GUSTAVO; (2008) <i>Laboratorio de producción teatral 1</i>. Ed. Atuel. Bs.As.
	▪ GUARDIA MANUEL- ALONSO RAUL (1993) <i>Técnicas de construcción, ornamentación y Pintura de Decorados</i>. IORTV. España.

IV	▪ HEFFNER, HUBERT; (1980) <i>Técnica teatral moderna</i>. Eudeba. Bs. As. ▪ LOPEZ DE GUERREÑU, J. (2005) <i>Decorado y tramoya</i>. Ed. Iñaque. España. ▪ MELLO, BRUNO. (1990) <i>Trattato di scenotecnica</i>. Ed. I.G. Agostini. Novara (It.) ▪ MERLO, ARIEL. (2017) <i>Realización y Montaje. Apuntes de cátedra</i>. Inéd. Cba. ▪ NAVA ASTUDILLO, ARTURO; <i>Fundamentos del diseño escenográfico</i>. Ed. Paso de Gato. México D.F.
----	---

5- Bibliografía Ampliatoria

- BONT, DAN; (1981) ***Escenotécnicas en teatro, cine y tv***. Ed. C.E.D.A. Barcelona.
- BREYER, GASTÓN; (1968) ***Ámbito escénico***. C.E.A.L. Bs. As.
- DAVIS, TONY; (2002) ***Escenógrafos***. Ed. Océano. Barcelona. Bs. As.
- LAINO, NORBERTO; (2013) ***Hacia un lenguaje escenográfico***. Ed. Colihue, Bs. As.
- PAVIS, PATRICE; (1998) ***Diccionario del Teatro***. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- TRASTOY BEATRIZ y otr. (2006) ***Lenguajes escénicos***. Ediciones Prometeo, Buenos Aires.
- URSINI, GIORGIO; (2002) ***Dionisis Fotopoulos Scenografo***. Ed. U.T.E. Ital.

6- Propuesta metodológica:

La metodología propuesta es eminentemente práctica, de taller, con un anclaje teórico importante y objeto de análisis y consulta constante. Los alumnos tendrán la posibilidad de adquirir instrumentos que luego aplicará en diversas situaciones las cuales derivan de las decisiones proyectuales del diseño escenográfico y de objetos teatrales. Partirán desde consignas que planteen alguna problemática previamente diseñada para analizarla y generar un plan estratégico que optimice los tiempos de materialización haciendo uso de conocimientos previos, los que adquieran en el cursado y de aquellas posibilidades que permita el intercambio con el docente, sus compañeros y su propia iniciativa e inventiva. La resolución de esta propuesta es gradual e irá progresando clase a clase tras adquirir los nuevos conocimientos. Cada ejercitación y trabajo práctico contribuirá a elaborar un proyecto en su totalidad que se presentará de manera profesional, según normativas y condiciones, constituyéndose en los trabajos parciales evaluativos.

El trabajo es individual para poder asegurar un proceso y su seguimiento personal en las realizaciones. Pueden plantearse hipótesis de trabajo profesional y realizar



teatro



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

subgrupos que asuman diversas tareas en el ámbito del diseño, la realización y el montaje de una propuesta particular. Esto último posibilita la interacción entre los compañeros fortaleciendo el aspecto principal de las tareas colectivas que requiere la realización en relación a las de diseño, montaje, de gestión, administrativas, etc. tan frecuentes en la práctica profesional.

Las clases teóricas se apoyan con profuso material proyectado y audiovisual pertinentes a los temas en estudio. Existe un material bibliográfico obligatorio de consulta permanente el cual se encuentra en biblioteca de la facultad y se confeccionará un compendio bibliográfico que se editará gráficamente y mediante soporte digital.

Como parte del planteo metodológico los alumnos deberán documentarse constantemente sobre materiales, disposiciones espaciales y de equipamiento de distintos teatros, etc. La información se asentará en la carpeta técnica o cuaderno de registros (bitácora) y podrán ser: fotografías, imágenes recortadas, direcciones web de interés, croquis y otras.

Existe una instancia de comunicación, mediante redes informáticas acordadas previamente con el grupo de cursada, para consulta y elevación de material complementario, no obligatorio, pero si de interés en las temáticas en estudio.

7- Evaluación:

La evaluación, desde la mirada de esta cátedra, es una práctica constante no sólo desde el docente hacia los alumnos, sino desde sus propias observaciones y registros en relación a los procesos individuales.

Se prevé la instancia evaluativa como una comprobación de las adquisiciones que realicen de las diversas fases de los aprendizajes.

Se programan dos exámenes parciales de carácter teórico práctico donde se plantee una situación a resolver en taller y consignas teóricas; dos o tres Trabajos Prácticos que progresivamente irán integrando los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores.

En cuanto a las calificaciones se ajusta a lo establecido en el Régimen de alumnos y alumno trabajador (Art. 46°)¹

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

¹ ARTICULO 46º) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Requisitos de Alumnos Promocionales:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. (Art.10 Régimen de alumnos)
- Un mínimo de asistencia de 80% del total de clases prácticas y teórico-prácticas. (Art. 11 Régimen de alumnos)
- Los alumnos en condición de promocionar deberán presentar un trabajo designado por la cátedra en instancia de coloquio final. También este trabajo puede implicar la práctica profesionalizante en producciones del Departamento de Teatro u otro de la Facultad de Artes que sean pertinentes con los contenidos del Seminario. La condición promocional no queda restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teóricas prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. (Art.12 Régimen de alumnos)
- Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, la cual será informada por la cátedra. La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes. (Art. 18 Régimen de alumnos)

Requisitos para Alumnos Regulares:

Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR. (Art. 20 Régimen de alumnos)
- Podrá recuperar al menos 1 (uno) de las evaluaciones parciales programadas y un mínimo de trabajos prácticos establecido por régimen de alumnos según el número de trabajos prácticos que se planifiquen. (Ver Art. 21 y 22 del Régimen de alumnos)



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Modalidad de examen libre:

Les alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. (Art. 24 Régimen de alumnos)

Instancia escrita:

- Realizará una evaluación escrita con los contenidos teóricos de la asignatura de acuerdo a lo consignado en la bibliografía obligatoria de cada unidad.
- Resolverá una propuesta hipotética de realización escenotécnica para un diseño que será otorgado por la mesa examinadora. Deberá presentarse con los materiales indispensables para el trabajo gráfico de interpretación y diagramación de piezas gráficas (Hojas A3, lápices o portaminas, escalímetro, escuadras y reglas, estilógrafos o lapiceras tintas)

Instancia oral

- Presentará un trabajo que dé cuenta de un proceso de realización (despiezos técnicos, materiales empleados, técnicas de construcción, tratamiento de las superficies, acabados, técnicas de montaje) partiendo del análisis morfológico de un objeto (escenográfico o de utilería) para cualquier modalidad de trabajo escénico (teatro- danza- cine- televisión) Utilizará las piezas gráficas necesarias para la comprensión total del fenómeno: Plantas, Vistas, Cortes, Perspectivas, Maquetas, Memoria del proceso con un registro fotográfico. Si el objeto es de grandes dimensiones realizar en escala de reducción conveniente.
- Defenderá el proyecto frente al tribunal de examen haciendo uso de un correcto lenguaje técnico.
- Para presentar este trabajo deberá comunicarse con el profesor a cargo de la cátedra quien aprobará la pertinencia o no de la propuesta. Este requisito está contemplado en el Régimen de alumnos en su art. 25.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Como la asignatura tiene un desarrollo práctico en el que muchas veces se emplean elementos cortantes (caladores, sierras, lijadoras, cúters, etc.) es importante que las mismas se encuentren en buen estado de funcionamiento, que el alumno utilice anteojos de trabajo y que exista un botiquín de primeros auxilios, matafuegos y un modo de comunicación ante cualquier emergencia.

Se recomienda que los espacios tengan buena ventilación para acelerar secados y evitar también la contaminación del aire. Se solicitará a los alumnos el uso de barbijos al utilizar pegamentos y pinturas especiales.

Son importantes las adecuadas condiciones de higiene de los talleres, concientizando a los alumnos y colegas docentes que al finalizar cada encuentro el lugar quede de manera óptima.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Actividad
31-07	Clase 1: Sondeo conten. previos- Introducción Unid I: Toman nota y consultan.
07-08	Clase 2: Clase teor. toman nota y consultan. Pca. Diseño dispositivo escenográfico simple y empleo de equipamiento escénico tradicional.
14-08	Clase 3: Planto de organización de talleres- Analizan modelos de funcionamiento de talleres. Inicio TP1. Trabajan sobre proyecto escenográfico. Consultan.
21-08	Clase 4: Tjo Pco 1. Desarrollo de proyecto en taller. Resolución morfológica y técnico funcional de proyecto escnotécnico. Monitoreo individual.
28-08	Clase 5: Tjo Pco 1. (cont.) Ejercicio de estudio y planificación de tareas en camino crítico para ejecución de proyecto.
04-09	Clase 6: Tratamiento de superficies – Práctica de técnicas diversas. Aplican a Proyecto.
11-09	Clase 7: Entrega de Tjo Pco1 - Entregan en carpeta técnica- Exponen experiencia.
18-09	Clase8: Clase teórico- Práctica: Fases de realización de atrezzo- Conocen materiales. Consultan y corrigen Tjo Pco1. Diseñan objeto de atrezzo.
25-09	EXAMENES TURNO ESPECIAL SEPTIEMBRE
02-10	Clase9: Trabajo de Taller sobre proyecto.
09-10	Clase 10: Parcial 1. Entregan carpeta técnica con correcciones y el objeto de atrezzo.
16-10	Clase 11: Clase teórica sobre Montaje escenográfico y sus diversas técnicas.
23-10	Clase 12: Clase teórica sobre Nuevas tecnologías aplicadas al montaje y realización. Práctica: Revisan proyecto.
30-10	Clase 13: Trabajo en taller sobre proyecto. Consultan y Monitoreo
06-11	Clase 14: Parcial 2. Entrega de Proyecto definitivo en carpeta técnica- Defensa.
13-11	Clase 15: Recuperatorios y Acreditación- Evaluación del proceso. Cierre .



teatro



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 3049 - Escenotecnia IV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: TEATRO

Carrera/s: Licenciatura en Teatro, PLAN 2016

Ciclo de formación orientada en Artes Escenotécnicas.

Asignatura: ILUMINACIÓN

Categoría: Teórico-práctico procesual.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular Regular: Daniel Alejandro Maffei.

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Moreno Magliano, María Sol – Muñoz Mailén –
Cejas Schmoker, Laura Carolina – Falkenberg, Sabrina Inés – Ibarra, Yésica del
Valle

Adscriptos: Mariela Ceballos – Emilia Bravo – Micaela Isaía.

Distribución Horaria: Turno único (mañana) – Cátedra única.

Martes de 9:00 hs. a 11:30 hs. Sala Escenotécnica – Azul Primer Piso

Viernes de 8:30 hs. a 11:30 hs. Sala Azul.

Jueves de 12:00 hs. a 14:00 hs. Sala Azul. Montajes y prácticas.

(Se informan los días martes).

Atención de estudiantes: martes y viernes de 11:30 a 12:30 o a través del correo electrónico: danielmaffei@artes.unc.edu.ar – a través del mail se puede pactar horario no consignado.

PROGRAMA

1- Fundamentación

Desde los orígenes de las primeras manifestaciones teatrales, la humanidad utilizó, creó y transformó elementos de su entorno para **“alumbrar la escena”**. Este crear y transformar podemos dividirlo en dos grandes campos de estudio: Por un lado, la utilización de la luz natural, formalizando sistemas para aprovecharla, como fueron los espejos, antorchas, caireles, ánforas con grasa animal e incluso espacios escénicos con orientaciones específicas en relación al sol, velas, vidrios entre otros; Por otro lado, y ya adentrados en el progreso industrial, la aparición de la luz eléctrica generó un nuevo y moderno panorama en relación a “alumbrar la escena”. Aquí comenzaría la búsqueda permanente de encontrar un sentido distinto al “alumbrar” y surge el término propuesto por Adolf Appia de **“Iluminar”**, en el sentido de dar luz, de descubrir la verdad, de iluminación ante la duda, no **alumbrando para ver sino iluminar para entender**.



El recorrido extenso que nos trae hasta aquí, es comprender el manejo de la luz escénica en general, teatral en particular, de la iluminación; qué líneas de trabajo son necesarias trazar para que **“iluminar”** la escena, se transforme en entender sensiblemente lo que ocurre en el escenario; cómo lenguaje lumínico va escribiendo su propio comportamiento dramático, grabando en la retina un gesto único de cuerpos (actrices, actores, bailarines, performers) que iniciará en espectadores un trayecto de diseminación de sentidos despertando sensaciones únicas e irrepetibles.

Enfoque

La cátedra propone un recorrido complejo del lenguaje lumínico. La gran exigencia es comprender que la luz no es puramente técnica ni innovaciones tecnológicas que manipular de manera correcta, por el contrario apunta a construir una forma de elaborar proyectos complejos donde la luz es parte vital de la puesta en escena.

La apropiación del lenguaje requiere concentrar la atención en los principios básicos de la iluminación teatral con el fin último de lograr la formación de artistas capaces de analizar, decidir, y traducir ideas lumínicas en el espacio, para luego reflexionar de manera crítica la propia producción. No se pretende formar técnicas y técnicos en iluminación teatral sino sentar las bases indispensables de Diseñadores de Iluminación Teatral.

Presentación

Pensar en iluminación teatral presupone el manejo de los principios básicos que la componen.

El primer paso, es entender la luz como fenómeno natural y cómo la humanidad ha creado sistemas para sustituirla o reemplazarla a medida que su necesidad lo demandaba.

El segundo paso, es analizar la composición física de la luz y qué factores pueden alterarse generando múltiples e infinitas percepciones abriendo un amplio espectro de significación; la luz como lenguaje.

Lo próximo y antes de adentrarse al arte del diseño lumínico, es el manejo de los sistemas de producción, control y montaje de la luz teatral: los tipos de luminarias, lámparas, lentes, reflectores, filtros, consolas, potencias. Qué posibilidades ofrecen frente a las necesidades del espacio, del espectáculo, de la escena, de las actrices y los actores e incluso de la diseñadora y el diseñador mismo como así también, el conocimiento de la nomenclatura que permite leer un diseño lumínico de cualquier puesta en escena.

Solo se puede pensar en una estética de la luz, cuando los elementos que la componen son modificados, generando una huella propia, resultante de una elección de variantes ampliamente conocidas.

En la cátedra Iluminación se formarán los cimientos que permitan luego sostener las múltiples combinaciones, desde donde la Diseñadora o el Diseñador se valen para lograr un discurso lumínico.

Categoría de materia

Entendemos que los elementos que componen el estudio y manejo de la iluminación escénica en general y la teatral en particular, requiere el desarrollo de un pensamiento lumínico, es decir poder pensar situaciones lumínicas que puedan abordarse en el espacio escénico, traducirse en planos que posibiliten luego su montaje. Pensar la situación de aprendizaje como capas translúcidas que van superponiéndose unas a otras, que se van complejizando con el avance y progresión de las clases, nos permite categorizar la asignatura y siguiendo la Reglamentación Vigente en teórico-práctico procesual. También cabe señalar que la cátedra se construye en tres pilares fundamentales Teoría – Práctica – Experiencia. La teoría se aborda de diferentes formas: lecturas, clases magistrales y explicativas, construcción de situaciones técnicas a argumenta etc. La práctica se entiende como una



instancia de aplicación de los contenidos teóricos desarrollados, que buscan comprobar situaciones teóricas, ayudando a las y los estudiantes a comprender funcionamientos mecánicos o físicos del comportamiento de la luz o de la aplicación de la luz. La experiencia intenta poner en tensión la teoría y la práctica, donde las y los estudiantes son los protagonistas de montajes, ejercicios de aplicación, manipulación de diferentes sistemas que producen la iluminación teatral.

2- Objetivos

Objetivos generales

Los objetivos generales se agrupan en ocho núcleos de conocimiento desarrollando las herramientas necesarias para el posterior diseño lumínico:

- I. Comprender la luz como fenómeno físico transformable.
- II. Diferenciar los elementos físicos y fisiológicos que regulan la **Sensación de la luz**.
- III. Distinguir las características principales de la **Percepción de la luz**.
- IV. Instrumentar los conocimientos precisos para realizar una selección adecuada de los sistemas de producción de luz.
- V. Proveer los elementos básicos para pensar la luz como parte del trabajo escénico, a partir de allí resolver situaciones concretas y elaborar puestas de luces de mediana complejidad.
- VI. Aplicar los conocimientos adquiridos en interrelación con las cátedras del área actoral y escenográfica.
- VII. Teorizar el recorrido que se desprende de la interacción con las cátedras del área actoral y escenográfica, perfilando el futuro análisis para la creación de un diseño lumínico.
- VIII. Desarrollar un vocabulario técnico específico.

Objetivos específicos

En el recorrido en la cátedra Iluminación la y el estudiante deberá:

- Reconocer las características físicas de la luz (Amplitud – Longitud de onda – Velocidad – Frecuencia)
- Comprender los fenómenos relacionados a la propagación de la luz.
- Entender conceptos básicos de óptica y su aplicación en artefactos lumínicos.
- Diferenciar las propiedades controlables de la luz (Intensidad – Posición – Distribución / forma – Tiempo / movimiento – Color)
- Clasificar los diferentes sistemas de producción de la luz.
- Identificar los diferentes tipos de lámparas por su tipo de producción lumínica.
- Identificar, reconocer por sus cualidades las diferentes luminarias teatrales y lograr clasificarlas según su tipo.
- Realizar lecturas e interpretaciones de plantas lumínicas.
- Elaborar plantas lumínicas de simple y mediana complejidad.
- Dar cuenta del criterio de las elecciones, a través de la teorización del trabajo.
- Reconocer los diferentes roles de trabajo que se desprenden de la iluminación teatral.

3- Contenidos

Sistemas de Producción de luz Teatral – Herramientas de la luz – La luz – Sensación y Percepción – Iluminación Aplicada.

Núcleo temático I

Luz – La luz como fenómeno físico – Propiedades físicas de la luz – La técnica de la luz teatral.

Unidad I: La Luz.



- La naturaleza de la luz.
- Tipos de luz: Luz natural – generada – real – simulada.
- De la luz natural a la aparición de la luz eléctrica: Recorrido sintético de la historia y la evolución de los sistemas de iluminación, la relación con la evolución del espacio teatral.

Unidad II: Propiedades físicas de la luz.

- Propagación de la luz.
- Espectro electromagnético.
- Dualidad onda – partícula.
- Propiedades controlables de la luz.

Unidad III: Técnica de Iluminación escénica.

- Qué es la Técnica.
- Técnica – tecnología – Arte.
- Rol del técnico en la iluminación escénica en general y teatral en particular.

Núcleo temático II

Desarrollo de Técnicas para la utilización de la luz – La producción de luz teatral – Procesos perceptivos relacionados al fenómeno físico luz.

Unidad IV: Sistemas De Producción De Luz Teatral

- Sistemas de proyección – Luminarias: De luz concentrada – Focales y multifocales. Luminarias de luz difusa. Luminarias de efectos especiales. Luminarias móviles. Morfología interna y externa. Catalogar formas de emisión de cada luminaria.
- Sistemas ópticos y filtros: Reflectores – Tipos y resultados. Lentes – Clasificación – Enfoque. Filtros – Composición – Tipos y empleo adecuado.
- Sistemas de Emisión Lumínica: Termorradiación – Luminiscencia – Radiación eléctrica. Clasificación de lámparas por tipo: incandescentes – fluorescentes – de descarga a alta presión. Clasificación de lámparas por distribución. LED.
- Sistemas de montaje: Accesorios de montajes. Seguridad. Vara fija y móvil. Sistemas de montaje en Teatros Oficiales y en Teatros Independientes. Estructuras tubulares. Estructuras de apoyo y suspendidas – Verticales – Horizontales.
- Sistemas de alimentación eléctrica: Unidades eléctricas básicas. Ley de OHM. Ley de Watt. Alimentación Trifásica y Monofásica. Teoría de circuitos: paralelos y en serie. Nociones de distribución de cargas. Tipos de conectores. Distribución de la señal analógica o digital.
- Sistemas de control: Dimmers. Principio del funcionamiento. Diferentes tipos de dimmers según las necesidades de las lámparas a controlar. Sistema analógico. Protocolos – DMX. Consolas: Manuales – Programables.

Unidad V: Herramientas De La Luz Teatral

- Posición – Intensidad – Distribución / forma – Tiempo / movimiento – Color.

Unidad VI: Sensación y Percepción

- Parámetros de la percepción: Visibilidad y contraste – Fisiología de la visión. Fenómenos relacionados a la visión. Percepción del color – Matiz – Valor – Saturación – Variables de contraste.
- Formas y espacios en relación a la luz.
- Luz, sombra y penumbra. Color en la sombra.



Núcleo temático III

Aplicación de conocimientos adquiridos en casos concretos – Práctica lumínica escénica

Unidad VII: Iluminación Aplicada

- Roles: Diseñadora/Diseñador – Operadora/Operador – Técnica/Técnico.
- Roles: Teatro Independiente cordobés – Teatro Oficial.
- Interpretación: Partir de la planta diseñada e interpretar el pedido del Diseñador.
- Grafico de plantas lumínicas de mediana complejidad en relación a escenas u objetos o escenografías que se realizan en las cátedras de las diferentes áreas.
- Registros

4- Bibliografía obligatoria

Sirlin Eli, *La luz en el Teatro – manual de iluminación*, Inteatro, editorial del INT, Buenos Aires 2005.

Hallyday-Resnick, *“Física para estudiantes de Ciencias e Ingeniería” Primera Parte*.

Gallardo Susana, *“Historia de la luz”*, Estación Ciencia editorial Capital Intelectual, 2007 Buenos Aires.

Ganslandt Rüdiger y Hofmann Harald, *“Manual - Cómo planificar con luz”*, Erco Edición

Guadalupe Lydia Álvarez Camacho del Instituto de Ingeniería, UABC; Jesús M. Siqueiros Beltrones del Centro de Ciencias de la Materia Condensada, UNAM; *“Qué es la luz?: historia de las teorías sobre la naturaleza de la luz”* Revista Universitaria- UABC No. 50, abril-junio 2005.

Parque Astronómico La Punta, Universidad De La Punta San Luis, *“Ondas”*

Hallyday-Resnick,, *“Física para estudiantes de Ciencias e Ingeniería” Segunda Parte*.

Apuntes de Cátedra: *“Evolución Histórica De Las Teorías Acerca De La Naturaleza De La Luz” “Qué es un nanómetro” – “Percepción visual”*.

Juan Cordero Ruiz, Profesor Emérito de la Universidad de Sevilla, *“Apuntes sobre Percepción”*.

Documental *“Cuerpo humano al límite: El sentido de la vista”*.

<http://teleformacion.edu.aytolacoruna.es/FISICA>

http://edison.upc.edu/curs/llum/luz_vision/luz

<http://elprisma.com/apuntes/curso.asp?id=8947>

Rinaldi Mauricio, *“Luminotecnia para las artes escénicas”*. Edición ARS LUX, Buenos Aires 2016.

Rinaldi Mauricio, *“DMX512 para control de iluminación escénica”*. Edición ARS LUX, Buenos Aires 2014.

Mauricio Rinaldi, *“Diseño de iluminación teatral”*. Edición ARS LUX, 3° edición Buenos Aires 2015.

Catálogos de Iluminación Teatral.

5- Bibliografía ampliatoria

Asociación Argentina de Luminotecnia, *Manual De Luminotecnia*, Editado por la AADL, Buenos Aires 2005.

Calmet Héctor, *Escenografía: Escenotecnia – Iluminación*, Ediciones de la flor, Buenos Aires 2003.

Córdoba Gonzalo, *Fuentes De Luz*.

Diccionario, *Theatre Words*, Ediciones Entré, Jönköping 1989.

Gómez, José Antonio, *Historia Visual Del Escenario*.

López Saez, *Diseño de iluminación escénica*, Ediciones 2000.

Pavis, Patrice, *Diccionario del Teatro*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona 1998.

Rinaldi Mauricio, *Diseño de Iluminación Teatral*, Edical, Buenos Aires 1998.

Sirlin Eli, *La luz en el Teatro – manual de iluminación*, Inteatro, editorial del INT, Buenos Aires 2005



Trastoy Beatriz – Perla Zayas de Lima, *Lenguajes escénicos*, Ediciones Prometeo, Buenos Aires 2007.
Zayas Perla de Lima y Beatriz Trastoy, *Los lenguajes no verbales en el teatro argentino*, Buenos Aires UBA., 1997
Heffner – Selden - Sellman, *Técnica Teatral Moderna*, Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1993.

6- Propuesta metodológica

La cátedra pretende implementar un trabajo de experimentación práctica con un fuerte soporte teórico, donde la y el estudiante pueda ir descubriendo las herramientas que le ofrece la luz y cómo puede controlarlas, para la utilización de la puesta lumínica.

Se confeccionará un corpus teórico, material de lectura de la y el estudiante, construido a partir de los diferentes autores que se consideren pertinentes al tema, en soporte digital, dado por la complejidad de los gráficos e información visual.

Se plantea que la y el estudiante pueda realizar sus propias conclusiones de las situaciones prácticas planteadas en relación con la teoría, generando un entendimiento substancial del fenómeno luz, y no un mero repetir, que le permitirá en el futuro pensar en iluminar y no en alumbrar la escena.

Coordinar la interrelación con otras áreas para llevar adelante proyectos de experimentación con las y los estudiantes.

Las clases teóricas se complementarán con proyecciones de material audiovisual y documentales referidos al tema para una mejor comprensión. Los diferentes contenidos se trabajarán a partir de una, dos o más bibliografías referidas al mismo tema para que la y el estudiante elabore diferentes perspectivas. La cátedra plantea además, la utilización de montajes lumínicos que ocurren en las salas de la Facultad de Artes como fuentes de desmontajes y análisis de situaciones concretas.

La o el estudiante deberá poder dar cuenta del recorrido dentro de la cátedra a través de un cuaderno bitácora, donde archivará todo el material que produzca.

Actividades experimentales procesuales.

El objeto de conocimiento es la Luz, específicamente aplicada al teatro, las herramientas que permiten desarrollar un lenguaje, y desde allí elaborar un discurso, una dramaturgia lumínica.

Es enigmático abordar un “objeto” de estudio que no tiene visibilidad por sí mismo y sin embargo, se manifiesta constantemente ante nosotros cuando es absorbida por “algo” haciéndolo y haciéndose visible. Teniendo en cuenta este presupuesto, las actividades teóricas irán dirigidas a comprender la manifestación lumínica, que solo es tangible cuando entra en contacto con la materia, cuando un emisor produce luz, un objeto la refleja y un espectador la visualiza.

Un breve recorrido teórico de la historia de la iluminación, se plantea necesario para comprender la evolución de la luz artificial hasta el nacimiento de la electricidad, indispensable y vital para generar iluminación con los sistemas de producción de luz teatral, manteniendo los mismos principios de la luz natural.

TRABAJO EXPERIMENTAL PROCESUAL Nº I

Experimentación de los fenómenos asociados a la propagación de la luz.

- Proyectar un haz de luz en una superficie espejada.
- Colocar diferentes medios (agua, aceite, silicona, aire, vidrio, polietileno, humo, etc.) delante de un haz de luz.
- Proyectar un haz de luz en un prisma.
- Proyectar un haz de luz concentrado a diferentes materiales (de mayor a menor transparencia)



- e. En una superficie no homogénea proyectar un haz de luz.
- f. Colocar aceite flotando en agua y proyectar un haz lumínico, observar que sucede con la luz reflejada.
- g. Experimentar lo que ocurre con el haz lumínico al atravesar lentes convexas. Variar distancias.

TRABAJO EXPERIMENTAL PROCESUAL Nº II

Reconocimiento de los Sistemas de Producción lumínica Teatral.

- a. Reconocimiento de los diferentes sistemas que integran la producción lumínica teatral.
- b. Clasificación y características de cada uno.
- c. Morfologías externas e identificación de unidades.
- d. Relaciones funcionales entre cada sistema.
- e. Construir hipótesis de posibilidades que modifique o replacen los sistemas.

TRABAJO EXPERIMENTAL PROCESUAL Nº III

Experimentar con las diferentes luminarias.

- a. Catalogar las diferentes formas y tamaños de emisión lumínica según la luminaria.
- b. Clasificar los diferentes tipos de lámpara que poseen las luminarias del Departamento de Teatro.
- c. Restaurar luminarias que posea el Departamento de Teatro para lograr su correcto funcionamiento normalizando zócalos, lámpara y conectores.
- d. Experimentación con luminarias, filtros, accesorios de montaje en las salas del Departamento de Teatro.
- e. Realizar pequeños montajes en las salas del Departamento o asistiendo a alguna cátedra del área actoral.

TRABAJO EXPERIMENTAL PROCESUAL Nº IV

Protocolo DMX 512, práctica con luminarias digitales.

- a. Reconocer luminarias digitales.
- b. Realizar conexiones y linkeos entre unidades.
- c. Asignar direcciones, valuaciones y canales DMX
- d. Realizar grabaciones en consola para identificar diferencias entre sistemas digitales y sistemas analógicos.

TRABAJO EXPERIMENTAL PROCESUAL Nº V

Experimentación con la síntesis aditiva y la síntesis sustractiva del color.

- a. Con tres proyectores de diapositiva, construir con filtros de colores primarios de la luz, tres diapositivas. Proyectar en una superficie blanca. Describir los resultados.
- b. Colocar delante de las proyecciones objetos, alternar entre uno y otro. Describir lo que sucede con las sombras.
- c. Variar la posición de los proyectores.
- d. Variar la superficie de blanco a negro, cyan, magenta, amarillo.
- e. Colocar diferentes objetos de diferentes texturas.
- f. Conectar los tres proyectores a dimmer variar las intensidades entre uno y otro. Registrar lo que ocurre.
- g. Combinar la variación de intensidad, la posición y la duración de la entrada y salida de un proyector a otro.
- h. Variar las diapositivas. En el proyector rojo variar los rojos. En el proyector verde variar los verdes y en el azul variar los azules.



- i. Colocar producciones de maquetas realizadas en las cátedras de Diseño escenográfico y Realización.

Nota: se aconseja utilizar una máquina de humo para hacer visible los rayos y una habitación oscura.

7- Evaluación

Esta asignatura entiende la instancia de evaluación como parte del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes.

La evaluación intentará reflejar aquello que la o el estudiante logró durante el período de formación en forma progresiva, poniendo énfasis en la integración de los conocimientos y en la consolidación y transferencia de los contenidos, así como en las actitudes asumidas frente al desarrollo de las clases y/o trabajos experimentales procesuales.

La evaluación se compone de ítems que serán relevados durante todo el período de formación; al tratarse de un progreso y de la apropiación de herramientas que les permiten a las y los estudiantes comunicar una “idea de luz”, aspirando a poder materializarla a través del uso de los sistemas y atendiendo a los objetivos que se plantea la cátedra, se evaluará esperando una progresiva consolidación de los contenidos.

- Asistencia a clases.
- Aplicación de las normas de higiene y seguridad.
- Desarrollo y uso de vocabulario técnico específico.
- Manipulación de los sistemas de producción. (Luminarias, lámparas, accesorios de montaje, líneas, envíos, etc).
- Trabajos experimentales procesuales.
- Instancia integradora final obligatoria.

Instancia integradora final obligatoria.

Con diferentes luminarias teatrales y materiales concretos generar en un espacio con condiciones reguladas de luz natural:

- a. Delimitar el espacio y sensibilizarlo para su lectura.
- b. Determinar y generar formas a través de la luz.
- c. Reflexionar a cerca de la composición espacial y que elementos intervinieron.
- d. Desarrollar desde la práctica experimental los conceptos de espacio dentro del espacio: lo exterior – lo interior; lo vacío y lo lleno; Lo cóncavo y lo convexo.
- e. Confeccionar el rider técnico – mapa de pacheo – planta de luz.

Condiciones para el cursado

Para realizar el cursado de Iluminación, según lo establecido en el Plan de Estudios 2016, la o el estudiante deberá tener aprobado o regularizada la correlativa: Diseño Escenográfico I asignatura del 2° año del Ciclo Básico de la Licenciatura en Teatro.

Requisitos de aprobación

Estudiantes promocionales

Será considerado PROMOCIONAL a la o el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Asistir al 80% de las clases.
- Obtener calificación positiva en el ítems normas de higiene y seguridad.



teatro



facultad de artes



- Obtener calificación positiva en el uso de los sistemas de producción lumínica.
- Asistir al 80% de las actividades experimentales procesuales.
- Aprobar la instancia integradora final.

Estudiantes regulares

Será considerado REGULAR a la o el estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Asistir al 60% de las clases.
- Obtener calificación positiva en ítems normas de higiene y seguridad.
- Obtener calificación positiva en uso de los sistemas de producción lumínica.
- Asistir al menos a tres actividades experimentales procesuales.
- Podrá no realizar la instancia integradora final.
- Podrá ser considerado como estudiante promocional si aprueba la instancia integradora final, aunque no reúna el 80% de asistencia en las actividades experimentales procesuales, debiendo presentarse a coloquio.

Calificación positiva en normas de higiene y seguridad:

En la cátedra de Iluminación, es indispensable el trabajo con electricidad, 220 v. y 380 v. además del montaje de luminarias, manejo de herramientas, equipamiento que requiere normas de cuidado y uso específico. Es necesario que las y los estudiantes ejerciten la asistencia a clases con los requisitos mínimos de vestimenta y calzado, teniendo en cuenta que son profesionales en formación.

Calificación positiva en uso de los sistemas de producción lumínica:

Los diferentes sistemas poseen mecanismos que requieren suma atención y cuidado al momento de ser montados o encendidos. Desde la forma de implantarlos en su montaje hasta el almacenamiento, cuidando la mayor durabilidad de los mismos. La formación que la cátedra tiene como objetivo, es justamente no solo reconocer los diferentes sistemas que intervienen en la producción lumínica sino además del desarrollo de conductas profesionales frente a las diferentes etapas del montaje.

Estudiantes libres

La o el estudiante que decida rendir el examen libre deberá asistir como mínimo a dos (2) clases de consultas previas a la fecha de examen; claro está que si la o el estudiante necesitara más de dos (2) clases de consulta, podrán ser pautadas en el horario de consulta de la cátedra.

El examen consistirá en:

Al asistir al día del examen, la o el estudiante firmará el acta antes del inicio del mismo, verificando la asistencia.

Se le entregará a la o el estudiante una planta lumínica de mediana complejidad, que deberá poder montar o traducir al espacio según sea el caso. Si la planta de luz resultara de mucha complejidad, deberá realizar una propuesta que se adapte al espacio. Durante el proceso se evaluará:

- Aplicación de la normas de higiene y seguridad.
- Uso de los sistemas de producción lumínica.
- Manejo y uso de vocabulario técnico específico.
- Deberá dar cuenta de los procedimientos de montaje.
- Deberá presentar el rider técnico – mapa de pacheo – planta de luz.
- Deberá utilizar como condicionante técnico luminarias digitales y analógicas.



- De ser necesario, deberá responder de manera oral sobre el procedimiento.
- En el caso que la o el estudiante deban dar cuenta de manera oral algún planteo teórico específico, se elabora un acta donde se registrarán las preguntas realizadas y las respuestas.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Será obligatorio para las y los estudiantes que cursan Iluminación asistir a la primer clase del año (independiente a la condición de cursado que opte el estudiante), donde se explicarán las pautas de trabajo en relación a las normas de higiene y seguridad vigentes para el trabajo con materiales eléctricos.

Articulación con el seminario de iluminación

La cátedra de Iluminación, pretende básicamente instrumentar a las y los estudiantes en los tres aspectos, (fuente lumínica – elemento reflejante – receptor) que involucra la luz, de manera clara, precisa y técnica, entendiendo aquí la base del lenguaje lumínico.

La fuente lumínica en el teatro es el objeto de estudio directo en esta Etapa y su comportamiento con la materia (elementos reflejantes).

En la siguiente etapa, el estudio se enfocará en **educar la mirada, “entrenar el ojo”** del Diseñador de luz teatral, centrando el estudio en el análisis de textos y desde allí realizar propuestas lumínicas, análisis de puestas de reconocidos Diseñadoras y Diseñadores, que permitan entender el significado del lenguaje lumínico. Técnicas para lograr un correcto diseño, encaminando a las y los estudiante hacia la elaboración de su propia estética lumínica; en un sentido más amplio, “no hablar de luz sino hablar con la luz”.

Ejercitar el recorrido que debe realizar la Diseñadora o el Diseñador, desde el inicio del proceso hasta el estreno del espectáculo y su posterior gira si la hubiere.

Desde la cátedra, realizar prácticas interdisciplinarias con las áreas Teatrológicas, Actorales y Escenotécnicas, utilizando como punto de partida, el análisis de los mismos textos, potencia la construcción de saberes, permitiendo elaborar complejas lecturas en relación a la luz.

Distribución horaria

La Cátedra se dictará dos veces en la semana con una carga horaria 5 (cinco) horas en total, exceptuando los días de montajes que podrá extenderse a 6 (seis) horas en la semana.

Días de Cursado

Días martes de 9:00 hs. a 11:30 hs. Clases Teóricas. Lugar: Primer Piso Salón Azul.

Días viernes de 8:30 hs. a 11:00 hs. Clases Prácticas. Lugar: Salón Azul.

Los días que requiera realizar montajes lumínicos, programados con dos semanas de antelación, se unirá el horario del Teórico y el Práctico.

Días jueves de 12:00 hs. a 14:00 hs. Prácticas de montaje en sala. Son acordados con las y los estudiantes y tienen como objetivo la adquisición de experiencias que le permitan construir a través de estos montajes la práctica del iluminador teatral.

Clases de consulta: A finalizar la clase el equipo de trabajo destina una hora de horarios estables de consulta; cabe aclarar que desde la Cátedra se brinda al estudiante un asesoramiento constante y permanente desde el momento que ingresa a la cátedra hasta el momento que egresa de la



teatro



facultad de artes



Licenciatura en Teatro, incluso en situaciones donde las y los estudiantes, luego de aprobar iluminación, logran desempeñarse como Iluminadores en el medio.

Será obligatorio para el estudiante que rinda en condición de libre asistir al menos a dos clases de consultas, preferentemente 30 días previos al examen y 10 días previos al examen

Cronograma tentativo para – Primer Semestre Ciclo 2020.

Consideraciones Generales.

Inicio de Clases: 25 de marzo.

Feriados: 02 de abril – Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

16 de abril – Día del Trabajador Docente universitario.

09 y 10 de abril – Jueves y Viernes Santo.

01 de mayo – Día del trabajador.

25 de mayo – Primer Gobierno Patrio.

15 de junio – Conmemoración Gral. Martín Miguel de Güemes.

Semana de Mayo según Calendario Académico: del 18 al 22 de mayo.

Finalización del Primer Cuatrimestre: 03 de julio.

Prof. Lic. Daniel Maffei
Titular Cátedra
Iluminación
Facultad de Artes - Unc



teatro

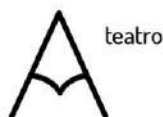


facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Marzo 27 Presentación de la materia y equipo de Cátedra. Normas de Higiene y Seguridad para el Trabajo ecléctico. Clase obligatoria independiente a la elección de cursada. Unidad I.	Marzo 31 Unidad I. Unidad II. Propiedades físicas de la luz.							
Abril 03 Propiedades controlables de la luz. <u>Trabajo Experimental Procesual I.</u>	Abril 07 Unidad III. Técnica, Arte y tecnología. Rol del técnico.	Abril 10 FERIADO	Abril 14 Unidad IV. Sistemas de Producción de Luz.	Abril 17 <u>Trabajo Experimental Procesual II.</u> Sistemas de Producción Lumínica.	Abril 21 Sistema luminarias: Morfología interna y externa. Tipos y clasificación. Óptico y Filtros	Abril 24 Sistemas de emisión. Tipos y eficiencias luminosas. Led	Abril 28 Sistemas de montaje. Estructuras se anclaje. <u>Trabajo Experimental Procesual III.</u>	
Mayo 01 FERIADO	Mayo 05 Sistemas de alimentación eléctrica Prácticas y experiencia con circuitos expuestos	Mayo 08 Sistemas de Control. DMX. Luminarias digitales	Mayo 12 Unidad V Herramienta de la luz teatral.	Mayo 15 <u>Trabajo Experimental Procesual IV.</u>	Mayo 19 Turnos especiales de mayo	Mayo 22 Turnos especiales de mayo	Mayo 26 Unidad VI Sensación y percepción visual. Fisiología del ojo.	Mayo 29 Formas y espacios relacionados con la luz.
Junio 02 Luces y sombras. Experiencia en sala.	Junio 05 <u>Trabajo Experimental Procesual V.</u>	Junio 09 Unidad VII Roles. Teatro independiente/oficial	Junio 12 Interpretación y lecturas de plantas de luces.	Junio 16 Luz y tecnologías. Teoría y práctica. Experiencias en sala	Junio 19 Desarrollos de aproximaciones a proyectos lumínicos.	Junio 23 Gráficos y registros de proyectos.	Junio 26 Evaluación Integral	Junio 30 Recuperatorio
Julio 03 CIERRE DE LA ASIGNATURA								



ADENDA PROGRAMA CICLO LECTIVO 2020

Departamento Académico: TEATRO.

**Carrera/s: LICENCIATURA EN TEATRO – Ciclo de formación orientada en Artes Escenotécnicas.
TECNICATURA EN ESCENOTECNIA.**

PLAN: 2016.

Asignatura: ILUMINACIÓN.

Categoría: Teórico-práctico procesual.

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular Regular: Daniel Alejandro Maffei.

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Moreno Magliano, María Sol – Muñoz, Mailén – Bonato, Stefania
– Sanchez, Agustín

Adscriptos: Mariela Ceballos – Emilia Bravo – Micaela Isaía.

Distribución Horaria: Martes de 9:30 hs. a 11:30 hs.

Viernes de 8:30 hs. a 11:30 hs. Sala Azul.

Plataforma de virtual de clases: meet - <https://meet.google.com/ipv-vgcv-shz?authuser=0>

Aula Virtual: <https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=144>

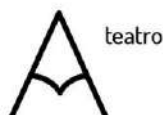
Turno: Turno único (mañana) – Cátedra única.

Atención de estudiantes: martes y viernes de 11:30 a 12:30 o a través del correo electrónico danielmaffei@artes.unc.edu.ar – a través del mail se puede pactar horario no consignado.

Durante el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, la cátedra Iluminación pudo dictar solamente los contenidos relacionado a lo teórico. El plan de trabajo previsto para este ciclo 2020, estructura los contenidos en tres ejes: teoría – práctica y experiencia. La práctica con los diferentes sistemas de producción de luz, les posibilita a las y los estudiantes construir una experiencia propia que de la mano con la teoría, permitiendo analizar, comprender, desarrollar, proponer diversas soluciones a problemáticas técnicas relacionadas con el lenguaje lumínico teatral en este caso.

Es necesario comprender que los ejes temáticos está relacionados entre sí, construyendo multiversas capas de conocimiento y profundización, intentando desarrollar una urdimbre que permita sostener las dinámicas que se requieren en la formación de una técnica/técnico de iluminación teatral.

Al no tener la posibilidad de acceso a las salas, a los espacios de trabajo, al no poder contar los equipamientos y diferentes sistemas, se buscó una metodología que facilitara comprender el funcionamiento de manera ilustrativa, se trabajó con presupuestos y elementos teóricos que sin puestos en prácticas resulta imposible adquirir experiencias que permitan un fluir entre teoría – práctica – experiencia y cómo una va corrigiendo a la otra.



Del total de los contenidos solo un (30%) treinta por ciento fue dictado, el porcentaje restante es lo que la y el estudiante construye en los espacios escénicos.

Por lo expresado y ante el impedimento de público conocimiento, de trabajar en los espacios de taller, salas y teatrales, la cátedra de Iluminación dictó los contenidos cómo figuran en el plan 2020, solo de manera teórica, realizando profundizaciones y ajustes en la metodología: se realizaron encuentros sincrónicos los días martes y viernes de 9:30 a 11:00. Se utilizaron videos, documentales, textos, lecturas compartidas, aplicaciones, simulaciones en 3D para poder ilustrar las herramientas de la luz. Toda la información está en el aula virtual, construida con links, drive a textos, videos y clases grabadas que les permitió a las y los estudiantes volver sobre los contenidos trabajados en modo asincrónico. Los contenidos fueron evaluados y las y los estudiantes deberán continuar en el 2021 con el trayecto de aprendizaje que aún no se pudo dictar. Por estos motivos, las y los estudiantes no han podido siquiera llegar a la regularidad dado que la práctica está suspendida.



Prof. Lic. Daniel Maffei
Titular Cátedra
Iluminación
Facultad de Artes - UNC



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3053 - Iluminación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.